

UAM-I

225387



COORDINACION DE SERVICIOS
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

CSH

Ser payobispense

**De gente, identidades y culturas
en la
frontera México-Belice
1848-1904**

Luz del Carmen Lucía Vallarta Vélez

**Tesis para optar por el grado de
Doctora en Humanidades en la línea de Historia**

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

2000-2001

22AM-I
CSH
V3.604
2001

782

**A doña Florencia Reyes de Villamor,
*In memoriam***

**A María mi hija,
cómplice y pequeña mosquetera**

**A mis padres,
Luz del Carmen y Fernando**

Indice General

Agradecimientos

Introducción

Análisis documental

Archivos y bibliotecas consultados

Siglas

Capítulo 1 De regiones y fronteras

Capítulo 2 En tierras de guerra y refugio

Capítulo 3 La ordenanza de las langostas

Capítulo 4 El complot de San Antonio

Capítulo 5 La ceremonia de descasar

Capítulo 6 La hipótesis nebular

Capítulo 7 El jubileo de la reina

Capítulo 8 El conjunto de razones...

Capítulo 9 El retorno a la patria

A manera de conclusión: Ser payobispense

Anexos

1. Censo y noticia catastral de Xcalak 1904
2. Censo practicado por la subprefectura de Payo Obispo 1904

Referencias documentales:

Mapas, entrevistas, fuentes y bibliografía general

Agradecimientos

Quisiera agradecer a todas aquellas personas que con su apoyo desinteresado, presencia y amistad, me permitieron llevar a cabo la presente investigación. Abrieron la puerta de su casa para las estancias de trabajo de archivo y biblioteca: en Londres, Valerie Hoare; en San Francisco, Joyce Bynum; en Austin, Eduardo Torres y en la ciudad de Belice, doña Neira y don Tavo Leyva, así como toda su familia. A todos ellos, mi más profundo cariño.

El acceso a los archivos de los jesuitas en Londres y en Belice, así como a la biblioteca del Instituto Teológico en la Ciudad de México, se lo debo al padre Francisco López S.J., quien me puso en contacto con los encargados de los acervos de la Compañía de Jesús en ambos países, el padre Geoffrey Holt S.J. y el padre James M. Short S.J., el primero de la Provincia de Inglaterra en Londres y el segundo del archivo del Colegio San Juan, en la ciudad de Belice. Muchas gracias a todos por su disposición y apertura. Mientras trabajé en este último acervo fueron de gran ayuda los padres jesuitas Walter T. Sidney, Richard Pearl, Charles T. Hunter, Timothy Thompson, John J. Stockl y Leonard E. Dieckman. También estoy en deuda con el doctor Herman Byrd por su apoyo e indicaciones, y con Teresita Castillo-Dortch y Camille Leiva-Chuck, quienes facilitaron enormemente mi trabajo.

Agradezco al señor obispo, monseñor Jorge Bernal Vargas L.C., el acceso al Archivo de la Prelatura de Chetumal, así como al padre Patricio Corrigan L.C., quien está a cargo de dicho acervo. Al padre Lázaro Agustines S.R. la posibilidad de continuar el trabajo en el Archivo Parroquial de San Francisco Xavier en Corozal, Belice, el cual se inició cuando la parroquia estaba a cargo del padre Bill Messmer S.J., de quien recibí hace años, un trato generoso y amable. Desafortunadamente el padre Messmer no pudo ver concluida esta obra.

También agradezco a todo el personal de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley y de la biblioteca del Museo Británico en Londres, quienes con mucha diligencia y paciencia me proveyeron todas las referencias bibliográficas solicitadas; en particular deseo agradecer a Jean Gibson, Franz Enciso, Walter Brem, Biba Strad, Richard Ogar, Chrissie Ronalds y Susan Brown. Asimismo, un especial agradecimiento a María Teresa Gamboa, directora del Archivo General del Estado de Quintana Roo.

Especialmente agradezco a quienes me enseñaron lo que significa *ser payobispense*, pues sin su colaboración este trabajo no sólo no estaría completo, sencillamente no habría existido. Aún cuando muchos ya no están con nosotros, va mi agradecimiento enorme a ellos y a sus familias: doña Justa Quiven, doña Lumanda Barquet, doña Florencia Reyes, don Luis Reinhardt, don Luis Lizárraga, don Aurelio Aranda y don Nicolás Carrillo.

En el quehacer cotidiano que significó armar esta obra, los estudiantes de la Universidad de Quintana Roo que fueron mis ayudantes a lo largo de la investigación,

tanto de la tesis como la del proyecto de Conacyt, tuvieron un papel esencial. No es gratuito señalar que sin ellos este trabajo no hubiese prosperado. Gracias a Luz del Carmen Brito, José Juan Calderón, Araceli Romero, Veled Espinosa, Eriberto Coot y Celina Tortajada.

El doctor Brian Connaughton dirigió la tesis de doctorado, leyeron y aportaron valiosos comentarios a esta obra el doctor Angel Cal, la doctora Norma Angélica Castillo Palma, el doctor Andrés Fábregas, la doctora Mónica Toussaint y la doctora Luz María Uhthoff. Al Dr. Nelson Reed, le agradezco infinito su apoyo y gentilezas. Muchas gracias a los siete. Las opiniones e interpretaciones que aquí se vierten son totalmente mi responsabilidad.

Este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo de la Universidad de Quintana Roo, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, gracias a las tres instituciones. Como profesora investigadora de la Universidad de Quintana Roo recibí las facilidades para llevar a cabo esta investigación doctoral del rector, el licenciado Efraín Villanueva Arcos.

Asimismo, como alumna del posgrado de Humanidades en la línea de Historia, tuve todo el apoyo de la planta docente y de los administrativos de la UAM-I, en especial de mi director de tesis, el doctor Brian Connaughton, cuya presencia fue vital durante estos años, lo mismo el apoyo de la licenciada Alicia Cortés y del licenciado José Atenco. La redacción de la tesis se llevó a cabo gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Gracias mil a esta institución.

Agradezco a mis padres, hermanos y cuñados todo su sentido férreo de solidaridad. Finalmente, porque así se estila pero en realidad debería ir al principio ya que sin ella lo que hago carece de sentido, todo mi amor a María, mi hija.

Barrio Bravo, Chetumal
Barrio de San Juan, Cuernavaca
1993-1997-2001

4/
Agradecimiento

Introducción

Contamíname.
Mezclate conmigo
que bajo mi rama
tendrás abrigo...

Pedro M. Guerra

Con asombro ante la mezcla de los diversos grupos étnicos y culturales que habitaban el antiguo Payo Obispo, Luis Rosado Vega escribió en 1940 que "... de esta multiplicidad de tipos de distinta idiosincrasia, se le ha venido a formar a Chetumal una mentalidad *sui generis*, a la cual no encontramos todavía casillero posible".¹ Le parecía difícil entender cómo compartían este espacio mestizos yucatecos y campechanos, indios mayas, beliceños negros y blancos, jamaquinos, cubanos, árabes y hondureños.

Todavía más difícil de comprender era cómo podría, esta apartada región del país, integrarse al todo nacional, ser parte de México, cuando lo que él observaba era una marcada afinidad de esta población con el vecino país de Belice. Y para su mayor desánimo, la red de lazos económicos, culturales, lingüísticos y familiares, que se tejían entre el norte y el sur del río Hondo, daban un entramado peculiar donde la declaración de adscripción a una nacionalidad casi dependía de en qué lado de la frontera les tocara el final del día.

Cuando este literato y estudioso de la realidad quintanarroense escribió lo anterior, su objetivo principal era otro; él deseaba subrayar la importancia que para el territorio federal había tenido el mandato de Rafael E. Melgar, general cardenista que gobernó la entidad entre su reconstitución en 1935 y 1940. Así este objetivo se ve, en más de una ocasión, opacado por el hacer de la gente, los payobispenses que en 1936, por indicaciones gubernamentales, comienzan a ser llamados chetumaleños.

Rosado Vega deseaba mostrar las bondades que el gobierno federal había traído a estas tierras fronterizas, pero con frecuencia, y contra la supuesta claridad de las políticas del Estado mexicano, se atravesaba esa población peculiar que conformaba la esencia variopinta de esta tierra de frontera: ¿qué eran?, ¿mexicanos, beliceños, yucatecos, centroamericanos o caribeños?; ¿qué hablaban?, ¿maya, español, criollo o inglés?; ¿en qué creían?; sus raíces familiares, religiosas, culturales, ¿dónde estaban, de qué lado del río Hondo se hundían?; ¿cómo percibían e interiorizaban a ese México tan lejano e intangible?

No sólo esta apología de Melgar muestra la tensión vital; en el resto de la obra de Rosado Vega sobre Quintana Roo también está presente la contradicción entre lo que el Estado mexicano deseaba hacer en Quintana Roo y lo que la población estuvo dispuesta a

¹ Rosado Vega, 1940, pp. 265-266.

aceptar e interiorizar como parte de su bagaje sociocultural.² Cuando los quintanarroenses le piden en 1934 al general Lázaro Cárdenas que vuelva a crear Quintana Roo, a la sazón dividido entre Campeche y Yucatán, lo hacen destacando el deseo y la necesidad de integrarse con mayor eficiencia y fuerza a México. Aceptan, junto con el arribo del general Melgar, un conjunto de políticas encaminadas a introducir la propuesta cardenista en el territorio federal y, a través de ellas, esta supuesta mayor integración al todo nacional. Pero también está su propia esencia, su propia mentalidad, la que Rosado define como algo *sui generis*, difícil de encasillar.

Ahora bien, al igual que Rosado Vega, y en su descargo, tengo que confesar que empezar esta tesis citándolo precisamente a él es una expresión muy cercana de lo que se pretende y se desea hacer en la presente investigación. Comenzaré señalando que comparto con Luis Rosado su asombro ante la complejidad y diversidad cultural de la población que fundó en 1898 Payo Obispo-Chetumal.

Pero también creo, a diferencia de él, que es un ejercicio vitalmente esclarecedor asumir como punto de partida el hecho de que sí existe un casillero donde ubicar a este conjunto de población que en los años cuarenta desafiaba para ese autor cualquier posibilidad de clasificación: *los payobispenses*. Y es posible que Rosado no haya podido encontrar esta categoría porque él mismo ayudó a instaurar las políticas que condujeron a su posterior desaparición.

Como parte de estas políticas cardenistas se cambiaron los nombres de algunas poblaciones de la ribera del Hondo y de la bahía de Chetumal; quizá con esto se invalidó en parte la posibilidad de asir esta categoría: Payo Obispo dejó su nombre para llamarse como el antiguo cacicazgo maya prehispánico, Chetumal. También dejó su nombre para obliterar por la fuerza del decreto, de la palabra escrita, las posibilidades de asemejarse a sus vecinas beliceñas del sur del Hondo: Corozal, Consejo, Sarteneja, Orange Walk, San Esteban y San Joaquín, por mencionar algunas posibilidades.

Así pues, el propósito general de la presente tesis es describir y analizar las vías a partir de las cuales se construyó la categoría sociocultural que define a esta población: *el ser payobispense*. Como tal, esta categoría y su construcción no caen en el vacío, son a su vez la vía por la cual se puede entender la formación de identidades múltiples, los elementos culturales que las caracterizan y su inserción en un espacio físico, la definición de una región.

En otras palabras, a partir de explicar quiénes son, de dónde surgen y los elementos que caracterizan a los payobispenses, es posible también comprender los procesos históricos que llevaron a la creación de esta región de frontera. De modo que el punto

² La obra de Luis Rosado Vega es esencial para entender Quintana Roo durante el periodo cardenista; un eje de su trabajo es la reivindicación de la Revolución Mexicana y cómo fue llevada por el cardenismo a Quintana Roo. Véanse su novela *Claudio Martín; vida de un chichero* (1938), su poemario *El poema de la selva trágica* (1937) y su descripción de la Expedición Científica Mexicana, de la cual él fue director: *Una expedición a Quintana Roo* (s.f.) y *Varios estudios preliminares en Quintana Roo y un viaje a Centroamérica. Expedición Científica Mexicana 1937*.

focal de esta tesis está puesto en los actores sociales que crearon y recrearon la región compuesta por el norte de Honduras Británica, hoy Belice, y el sur de Quintana Roo.

Para definir el *ser payobispense* como una categoría de análisis hay que desglosar la propuesta en tres aspectos significativos: la población que la compone, su identidad y sentido de pertenencia y, finalmente, los elementos culturales que la caracterizan, aquellos a partir de los cuales se muestra este sentido de pertenencia, de compartir identidades.

En un primer momento pensé que esta categoría se circunscribía básicamente a los habitantes de la población que llevaba su nombre, pero conforme fui avanzando en la investigación doctoral y ubicando todos los elementos culturales e identitarios que la caracterizaban, la territorialidad del concepto fue fusionándose con la de la región donde esta población fue el centro rector, y donde el río Hondo, más que una frontera física con una connotación política, era -y es todavía- el eje mismo de la región. Ni México ni Belice terminan o empiezan en el Hondo, de tal manera que la identidad y cultura de la población que habitaba -y habita- ambos márgenes cruzó -y cruza- en muchos sentidos estos espacios nacionales.

Así, hablar de payobispenses, significa también hablar de los grupos sociales de ambos lados de la frontera que tuvieron contacto con ellos. Ya por contraste, ya por compartir elementos culturales, ya por confrontación, esta categoría en su sentido histórico engloba algo más que a los habitantes de esta población. Veremos cómo se da históricamente la preeminencia de Payo Obispo sobre las otras poblaciones de la región, y cómo ella epitomiza muchos de los elementos identitarios y culturales que definen esta región fronteriza.

Pero ¿dónde está el origen de esta categoría?, ¿a dónde hay que ir para entender su génesis?, o puesto desde otro ángulo metodológico: ¿quiénes son los payobispenses? En su sentido más pedestre la respuesta es obvia, son los habitantes de la población del mismo apelativo, con cuyo patronímico se nombran. Pero en su sentido histórico la respuesta a esta pregunta es más compleja y, en sí misma, es el objetivo particular de la tesis de doctorado; poder explicitar sus orígenes más allá de las frases con las que han sido definidos en la historiografía mexicana y beliceña: refugiados mayas y yucatecos en Honduras Británica que huyen de la Guerra de Castas, extranjeros de origen mexicano que al retornar a México vuelven a sus raíces o mexicanos avecindados en la colonia británica.

El interés inicial en esta temática fue el estudio de la fundación de Payo Obispo-Chetumal, ciudad que cumplió en 1998 sus primeros cien años de vida.³ Al querer

³ Para la celebración del primer centenario de la ciudad en 1998, se publicaron varias obras donde se analiza su proceso de fundación así como otros aspectos de su vida económica, política y social. Ejemplos importantes de este esfuerzo son *Payo Obispo 1898-1998 Chetumal. A propósito del Centenario* publicado por la Universidad de Quintana Roo y el municipio de Othón P. Blanco y la *Enciclopedia de Quintana Roo*. Pero el tema de la fundación como tal ha sido trabajado previamente desde los años cuarenta, ya como tema básico, ya como parte de la historia de la entidad. Véanse Francisco Bautista Pérez, s.f.; Miguel Rebolledo, 1946 y Luz del Carmen Vallarta Vélez, 1986-1987.

explicar el origen geográfico y cultural de los primeros pobladores, tanto de Payo Obispo como de varios asentamientos a la orilla de la bahía de Chetumal y del río Hondo, fue patente que en su mayoría provenían de Honduras Británica y estaban instalados en el lado mexicano de la frontera mucho antes de lo que señala la historia oficial.⁴

Estos pobladores tenían apellidos mayas y yucatecos; hablaban, además de inglés, maya y castellano, pero ante el asombro de los funcionarios y militares del centro de México que habían venido a pacificar a los mayas rebeldes, seguían el horario británico de las comidas, incluido el té; las mujeres acostumbraban ir a misa con sombrero y guantes; cantaban con el mismo desparpajo *God Save the Queen*, que las mañanitas a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre.

Y para terminar de ilustrar esta cultura fronteriza, un rasgo histórico-cultural que hoy por hoy es esencia de la cultura payobispense-chetumaleña: la fecha oficial de erección de la ciudad es el 5 de mayo, porque a su fundador, Othón Pompeyo Blanco, le pareció apropiada por lo que significaba para México como nación: la defensa de nuestra soberanía frente a un poder externo, esto quizá sin saber que los invitados al baile del pontón, origen casi mítico-ritual de la ciudad, nunca dejaron de celebrar el aniversario de la batalla de Puebla mientras estuvieron radicados en la colonia británica.

En el proceso de tratar de entender esta mezcla de orígenes, culturas, lenguas, tradiciones, formas de organizar el trabajo, del ir y venir de uno a otro lado de la frontera, de intentar comprender la identidad y cultura quintanarroense, resultó cada vez más claro que la génesis de ésta no se hallaba solamente en el establecimiento del pontón Chetumal en la desembocadura del río Hondo, en las campañas de pacificación y en la erección del Territorio de Quintana Roo en 1902, sino que era necesario entender y explicar quiénes eran estos beliceño-yucateco-mayas, mexicanos para unos y extranjeros para otros, así como analizar los rasgos culturales que trajeron consigo al venir a vivir al lado mexicano del Hondo y convertirse en payobispenses.

Ahora bien, ¿dónde comienza este viaje de construcción de esta categoría de análisis? El punto de partida es la propia Guerra de Castas de Yucatán (1847), la cual no sólo modificó sustancialmente las condiciones económicas, políticas, demográficas y culturales de toda la península de Yucatán, sino también de Guatemala y de Honduras Británica. Sin pretender entrar en el análisis del propio proceso de la guerra, el cual ha sido por demás estudiado, una de las consecuencias más importantes de ésta, fueron los movimientos de población.⁵ Mucha de la gente que huía de la guerra se fue a Cozumel e Isla Mujeres. La población del sur transitó hacia Honduras Británica.

⁴ Para cuestiones de población y demografía en la zona véanse Antonio Higuera Bonfil, 1986-1987 y 1992; y Luz del Carmen Vallarta Vélez, 1995.

⁵ Además de los textos clásicos de Howard Cline, Alfonso Villa Rojas, Nelson Reed, Marie Lapointe, Moisés González Navarro, Victoria Reifler Bricker, Miguel Bartolomé y Alicia Barabás, hay obras recientes que clarifican todavía más aspectos varios de esta contienda bélica. El conocimiento sobre la misma ha pasado de presentar panorámicas al análisis de temas poco trabajados previamente. Véanse como obras recientes Don E. Dumond, 1997, y Paul Sullivan, 1998.

Ante la llegada masiva al norte de la colonia de población yucateca y maya que escapaba de la guerra, las autoridades administrativas coloniales británicas se enfrentaron a una situación compleja. Por un lado, estos refugiados podrían solventar de manera permanente el problema de la falta de mano de obra que había padecido siempre el asentamiento; además, esta población trajo consigo no sólo sus técnicas agrícolas para la producción de insumos básicos, sino también el conocimiento para la producción de caña de azúcar, a la cual se dedicaron a poco de haberse instalado en suelo beliceño. En escasos años el azúcar y el ron, se convirtieron en los productos comerciales de exportación más importantes de la colonia.

Asimismo, el arribo de entre 7,000 y 10,000 personas al norte de Honduras Británica, las cuales en su mayoría profesaban nominalmente el catolicismo, además de duplicar en menos de veinte años la cifra total de población del asentamiento, lo convirtieron casi de golpe en un país católico. Tal situación resultó ventajosa para la Corona, ya que Honduras Británica había sido una cuña protestante en medio de países católicos, los cuales a la menor provocación o roce cuestionaban el derecho que la Gran Bretaña decía tener sobre este territorio.

Por otro lado, el conjunto de población que llegó a la colonia, ni con mucho era homogéneo en cuanto al origen étnico y a la participación que había tenido -y tenía- en la guerra que se estaba librando en la península. Se refugiaron en Honduras Británica tanto yucatecos provenientes de Bacalar y de otras poblaciones ubicadas en el frente bélico, como mayas de Icaiché y mayas que habían escapado del control de la Santa Cruz. Esto los convertía, ante los ojos de los administradores coloniales y de los capitalistas de Belice, en una población potencialmente inestable y difícil de controlar.

Pero pronto pudieron ubicar el punto de confluencia entre los tres grupos y así resolver el problema. La población como tal, además de compartir el uso del maya y del castellano y un conjunto de rasgos culturales, tenían como denominador común la profesión del catolicismo, ya fuera en su sentido más institucional o de manera sincrética, dependiendo del contacto que hubiesen tenido con esta religión desde la llegada de los españoles a la península de Yucatán.

El problema es que para 1848, ante la primera oleada de refugiados, no había en la colonia más que dos o tres sacerdotes católicos que atendiesen a esta nueva feligresía. Ante la presión de un grupo de católicos radicados en el puerto de Belice y de las propias autoridades, llegaron en 1851, vía Jamaica, los primeros misioneros de la Compañía de Jesús.

Los sacerdotes católicos se convirtieron, para la administración colonial, en un elemento indispensable y estratégico para controlar e integrar a esta población refugiada. Esto explica por qué en un espacio dominado previamente por anglicanos, bautistas y wesleyanos tuvieron pronta cabida los católicos.

9/62

El trabajo de los jesuitas poco a poco se extendió hasta abarcar a todos los grupos de población de la colonia -criollos, kekchís, garífunas, europeos, etc.- y a todos los distritos del país, no sólo a los mayas y yucatecos establecidos en los distritos norteños de Orange Walk y Corozal. En el censo de 1891, de los 31,471 habitantes que se registraron, aparecieron 19,364 católicos, 62 % de la población.

Otra forma de integración de la población refugiada fue no haber sido reconocidos como refugiados, sino como migrantes con derecho, a partir del pago del llamado boleto de residencia, de la protección de las leyes de la colonia y con capacidad legal de arrendar tierras para la agricultura de subsistencia y/o el agro comercial. Asimismo, la administración colonial usó para el gobierno indirecto de las poblaciones una figura que había estado presente en la cultura maya-yucateca desde la época colonial: los alcaldes, antiguos *bataboob* de las comunidades indígenas.

Los jesuitas como grupo habrían de poner en marcha un conjunto de acciones encaminadas a conciliar, integrar y homogeneizar a la diversa población que estaban atendiendo. La primera de ellas fue la propia religión católica, la cual, en su concepción es la que dibuja la línea real que separa al salvaje del civilizado.

Llevar los sacramentos a los rincones más apartados de la colonia fue una segunda actividad de integración, y esto envolvía dos niveles de la realidad: primero, la creencia y la fe en sí misma, los sacramentos dan la gracia que unge al creyente, lo acercan a Dios y lo hacen parte de un cuerpo social compartido; el segundo es la influencia directa que adquiere aquel que, como intermediario de Dios, lleva estos sacramentos hasta donde el creyente habita.

Así pues, ante una diversidad de manifestaciones de religiosidad que se parecían al catolicismo -y en algunos casos ni eso-, una de las alternativas que crearon y utilizaron ampliamente para encauzar esta religiosidad fue la organización de sociedades y la promoción de advocaciones religiosas entre la feligresía. Por ejemplo, la cofradía de San Luis Gonzaga para los niños, la congregación de las Hijas de María para las mujeres y la Sociedad Católica para hombres.

También promovieron peregrinaciones a santuarios donde ellos propiciaron el culto a un santo o a una advocación específica, como es el caso del Sagrado Corazón en Stann Creek. Estas organizaciones tenían a su cargo la preparación de fiestas y procesiones, el adorno para los rituales del culto y la consecución de dinero para construir y reparar iglesias y capillas.

Entre todos los sacramentos que llevaban a la población, para los jesuitas el del matrimonio era uno de los más importantes, por considerarse una de las vías para obtener prosperidad social y un buen desarrollo de la comunidad, a través de familias bien constituidas, las cuales generaban estabilidad entre la población, especialmente entre los inmigrados, quienes debían adaptarse a nuevas condiciones de vida.

Una tercera vía fue la educación, la cual, en su concepto, mantenía al hombre civilizado en el camino correcto. El trabajo con los niños y los jóvenes era esencial para los jesuitas, ya que por medio de ellos, podrían a su vez educar a los adultos, al llevarles los pequeños el conocimiento de lo que aprendían en la escuela. Concebían que el progreso material y espiritual de la colonia estaba en el apropiado desarrollo de la actividad educativa, y para apoyarlos trajeron en 1883 a las religiosas de la Merced y en 1913 a las monjas Pallotinas, las primeras venidas de Nueva Orleans y las segundas de Alemania, después de ser expulsadas de Camerún en África. Fundaron en 1887 el Colegio San Juan en el puerto de Belice, el cual en pocos años se convirtió en el centro educativo más importante de Centroamérica; a él venían a estudiar desde Honduras, El Salvador, Guatemala y México.

Otra actividad homogeneizadora de las opiniones y concepciones de la población, letrada y analfabeta, fue la publicación del periódico bilingüe *The Angelus*. Éste se convirtió en la voz civilizada que los proyectaba hacia el interior de Honduras Británica y Centroamérica, hacia la península de Yucatán y Jamaica, y hacia el resto del mundo. Por recuentos publicados en él, su llegada era esperada en las poblaciones principales donde los maestros, las religiosas, los catequistas y los sacerdotes se encargaban de hacerlo circular y de leerlo en voz alta. Los propios sacerdotes, junto con los maestros de las escuelas, fungía como corresponsales para las noticias del interior de la colonia; ellos preparaban las notas informativas sobre lo que sucedía en los distritos.

Si bien los jesuitas con sus actividades en Belice, contribuyeron a crear a lo largo de cincuenta años los elementos de *lo beliceño*, también lo hicieron por medio de sus acciones en los países vecinos a Honduras Británica. Esto es, las actividades de los sacerdotes de la Compañía de Jesús trascendieron constantemente los límites territoriales de la colonia, lo cual tuvo repercusiones directas en la creación de la identidad de Honduras Británica, en la conciencia de un *nosotros* beliceño frente a unos *otros* mexicanos y guatemaltecos.

En este sentido, los jesuitas participaron en la definición de la frontera internacional entre México y Honduras Británica, al ser de los principales intermediarios entre los mayas sublevados pacíficos y el gobierno de la colonia, las autoridades eclesiásticas y políticas de la península de Yucatán, durante la etapa de conflicto y posteriormente. En términos generales éstas fueron, durante la segunda mitad del siglo XIX, las actividades principales que los jesuitas llevaron a cabo, las cuales fueron conformando los cimientos de cierta identidad compartida mediante la creación de puntos de confluencia religiosa, cultural y lingüística entre los distintos grupos étnicos de Belice.

En el caso particular de los pobladores mayas y yucatecos del norte de Honduras Británica, habían pasado como mínimo cuarenta años en la colonia, y cuando menos tres generaciones ya habían crecido en ella. La cultura -o más bien las culturas- de Belice había entrado en su bagaje cultural por varias vías: la educación formal, el catolicismo -con un estilo quizá distinto de ese al que habían estado acostumbrados, por las procedencias nacionales diversas de los jesuitas que llegaron-, el contacto con las formas administrativas de la colonia, sus leyes y normas, la adecuación a la organización del

11/Ami

trabajo impuesta por las compañías y los concesionarios de la madera, otros idiomas, etcétera.

Así que cuando Othón P. Blanco los invitó a volver a México, trajeron consigo sus apellidos mayas y yucatecos, pero ahora hablaban, además de inglés, criollo y quizá alguno más, y celebran, junto con el 5 de mayo, el cumpleaños de la reina Victoria.

Para presentar esta panorámica dividí la tesis en nueve capítulos, donde, además de seguir una línea cronológico-temporal, fui trabajando distintas temáticas a partir de las cuales es posible entender la creación de esta categoría analítica, *el ser payobispense*. En el primer capítulo *De regiones y fronteras* se presenta el sustento teórico de la tesis, a través del análisis de los conceptos utilizados en ella: identidad(es), cultura(s), grupos étnicos, región, nación y frontera. Este capítulo incluye una caracterización histórica de la región que nos ocupa.

En el capítulo segundo, *En tierras de guerra y refugio*, se describen las circunstancias que obligaron a este grupo de población a huir a la vecina colonia británica, la manera en que se organizaron y sus primeros años de vida en ese territorio, para en el tercer apartado *La ordenanza de las langostas*, estudiar las actividades económicas que les permitieron sobrevivir durante varias décadas, así como integrarse a la sociedad y a la economía coloniales.

Un aspecto importante del establecimiento de esta población en el norte de Belice, es la parte político-administrativa, las vías a partir de las cuales se integraron a la organización política colonial. Este punto se analiza en el tercer capítulo, *El complot de San Antonio*. En los capítulos quinto y sexto se estudia la Iglesia católica y las acciones de los sacerdotes de la Compañía de Jesús, utilizando dos de los aspectos arriba señalados: los sacramentos como camino de integración de la población y la educación formal. Corresponden respectivamente a *La ceremonia de descasar* y *La hipótesis nebular*.

Después de vivir varias décadas en Honduras Británica y compartir el espacio con otros grupos étnicos y culturales, esta población maya-yucateca asimiló e integró -y a su vez proporcionó- un sinnúmero de elementos culturales. En el capítulo *El jubileo de la reina*, se analizan varios de estos elementos, con el afán de entender aquellos aspectos de identidad y cultura que trajo, al volver a México, esta población.

En *El conjunto de razones*, se describen las diversas circunstancias que llevaron a la población beliceño-mexicana a regresar al lado norte del río Hondo y fundar -oficialmente- varios asentamientos de este lado de la frontera. Finalmente, en el capítulo noveno, *El retorno a la patria* se analiza al grupo de población que fundó en el lado mexicano del Hondo, Payo Obispo, Xcalak, Ramonal, Juan Luis, Sacxán, Calderitas y Santa Elena.

El periodo en particular que se trabaja de manera sistemática va de 1848, año en el que comienza el éxodo de población a Belice, a 1904, año del que se tiene información

fidedigna sobre la población que regresa a México, al recién creado Quintana Roo. En las conclusiones de la obra se cierra con un análisis de los principales elementos de lo que significa *ser payobispense*.

Lo que se pretende, con este esquema de trabajo, es acercarnos a esta población desde distintos ángulos: economía, cultura, sociedad, política y religión. Esta perspectiva también nos permite contestar a cuestiones concretas tales como ¿por qué van a Belice?, ¿de qué viven mientras están allá?, ¿en qué creen?, ¿cómo se educan?, ¿cómo interactúan con otros grupos étnicos y culturales y con la administración colonial?, ¿por qué regresan a México?, y ¿quiénes son los que vuelven? La población va en 1848 a Honduras Británica y viene de regreso a México casi sesenta años después; son la tercera o cuarta generación en Belice, por lo tanto vuelven ya transformados.

Se podría decir también, que el objetivo de la tesis doctoral es el análisis de estas transformaciones.



Ubicación general del área de estudio

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 10

Análisis documental

El origen de la presente investigación doctoral, fue el proyecto *Sociedad y cultura en la vida de Quintana Roo* llevado a cabo en en la Universidad de Quintana Roo con el apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.⁶ Dicho financiamiento nos permitió, a todos los investigadores que participamos en él, tener acceso y reproducir fuentes históricas que en su mayoría habían estado fuera del alcance de los académicos de Quintana Roo.

Ante la riqueza y variedad del material documental y bibliográfico localizado, se planteó la posibilidad de ampliar la investigación original, presentándola como proyecto para el programa de doctorado en Humanidades en la línea de Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Además de los materiales que como parte del proyecto de investigación se trabajaron en diversos acervos y bibliotecas de México y el extranjero, integré a la tesis materiales de investigaciones previas, como entrevistas y trabajo de campo antropológico en la región del norte de Belice y sur de Quintana Roo.⁷

Ahora bien, una de las características básicas de la tesis, en cuanto al manejo de las fuentes, es que se trata de un texto donde se puso un especial acento en el uso de la historiografía y fuentes beliceñas y británicas, y en particular, en la utilización de dos periódicos de la época, el ya mencionado *The Angelus* y el *Colonial Guardian*.⁸ A partir de estas fuentes hemerográficas es posible reproducir el tono y estilo de la época; me interesa hacer hincapié en este aspecto particular ya que en el cuerpo de la tesis doctoral se utilizan extensamente pasajes de estos periódicos, precisamente para transmitir el *feeling* del momento, la forma en la que se expresaba la gente en Belice tanto de sí misma como del mundo a su alrededor. En otras palabras, los periódicos eran –y son-, con todo y sus carencias, ricas intepretaciones manipuladas de la información, espejos a partir de los cuales una sociedad se observa y es a su vez observada. De esta idea también surgen la mayoría de los títulos y de los pasajes introductorios a cada capítulo.⁹

⁶ Para un recuento detallado del proceso de organización de este proyecto de investigación véase Lorena Careaga y Luz del Carmen Vallarta, 1996, pp. 47-56.

⁷ Para facilitar el citado de dichas entrevistas se señala el nombre del entrevistado y la fecha de la entrevista; a no ser que se indique lo contrario llevé a cabo todas las entrevistas que se trabajan. Asimismo, para agilizar el citado en las notas de pie de página, las referencias bibliográficas y hemerográficas se redujeron al mínimo, la referencia completa está en la bibliografía general al final de la tesis, así como en el listado de siglas.

⁸ Para facilitar el manejo de las referencias de estos dos periódicos, usé siglas para citarlos: *Colonial Guardian* (CG) y *The Angelus* (TA)

⁹ Los textos en inglés fueron traducidos para facilitar su manejo, solamente se dejaron en ese idioma aquellos pasajes que por sus características y contenido ilustraban algún punto en particular. Se corrigió la ortografía, los errores tipográficos y se separaron en párrafos aquellas citas cuya longitud dificultaba su lectura. Cuando el texto lo ameritaba, se utilizó la voz (*sic*) sin modificar el contenido.

En este sentido, creo que es relevante para el trabajo doctoral incluir un análisis historiográfico de ambos periódicos, debido a que buena parte de la tesis está sustentada en ellos. Ambos periódicos fueron de los pocos que pudieron sostenerse ininterrumpidamente en circulación en la colonia por un periodo amplio de tiempo. El *Colonial Guardian* se comenzó a publicar en enero de 1882, la periodicidad de éste fue semanal -salía los sábados- durante el tiempo de su emisión, la cual finalizó en mayo de 1913 con la muerte de su fundador, editor y principal corresponsal, el doctor Frederick Gahne.¹⁰

Ahora bien, en cuanto al *The Angelus*, este periódico fue creado por los jesuitas con el propósito específico de tener una vía de divulgación de sus actividades en la colonia, al mismo de tiempo que creaban un espacio a partir del cual se comunicaran entre sí los distintos grupos socioculturales que vivían en Honduras Británica. Fundó el periódico en junio de 1885 el sacerdote inglés Henry Gillet,¹¹ quien lo dirigió hasta 1888 cuando se hace cargo de él, el padre Frederick Hopkins. Este sacerdote fue el director y editor del periódico hasta diciembre de 1903 cuando se deja de publicar.¹²

¹⁰ Para poder comprender la importancia de la fuente para la historia de Honduras Británica y para el tema particular de la tesis, es necesario ubicar al Dr. Gahne. Nacido en Omoa, Honduras en 1841, fue hijo de beliceño (a su vez hija de esclavos y de quien Frederick toma su "color", según Ashdown) y de Cornelio Gahne de Curazao. El padre tuvo la influencia y el dinero necesarios para que el hijo estudiara medicina en Escocia, donde se gradúa en 1863 después de siete años residencia en Glasgow, luego trabaja como médico en Londres durante dos años. A su retorno se instala en Honduras Británica y trabaja para la Compañía de Honduras Británica como médico de sus empleados, la mayoría chinos y jamaquinos. También funge como médico de las tropas británicas estacionadas en el norte de la colonia. Durante su estancia en los distritos norteños de Corozal y Orange Walk, le tocan los ataques del general maya de Icaiché, Marcos Canul, contra Orange Walk (1871-1872)

La convivencia con todos estos grupos sociales, le da a Gahne una visión bastante amplia, y de primera mano, de la diversidad de población, culturas e idiomas, que conformaban la colonia. Esta experiencia se mostrará años más tarde en el conocimiento político, histórico, económico, religioso y cultural, que muestra a través de las páginas del semanario. También será una pista para entender sus predilecciones y fobias, presentes en los análisis editoriales y en el manejo de las noticias que le llegaban de todo el territorio colonial. Durante los diez años siguientes (1872-1882) casi no se sabe de él, se supone vivió en Ruatán durante ese tiempo. El siguiente dato que se tiene es cuando funda el periódico en 1882. Gahne se caracterizó por criticar de manera sistemática al gobierno colonial y por situar cualquier mal que padeciera Honduras Británica, en manos de los representantes de la reina. Ideológicamente parece siempre estuvo del lado del trabajador pero en términos de su posición de clase, se relacionó directamente con la elite colonial: comerciantes, contratistas, burócratas y la jerarquía eclesiástica (católica y protestante) Esta situación lo ubicó en más de una ocasión en situaciones de franco conflicto y para las cuales el periódico era su principal arma. Políticamente siempre estuvo presente, su opinión en los asuntos de la colonia, si bien no era siempre compartida, sí era tomada en cuenta. Ashdown, 1979, pp. 7-15.

¹¹ Véase Bulher, 1976, p. 33.

¹² Gillet dejó el periódico al ser enviado a las misiones en Africa. Hopkins fue el segundo obispo de Honduras Británica, al morir Di Pietro en 1899. No he localizado la razón por la cual se deja de editar el periódico. Más sacerdotes participaron en la elaboración del periódico, entre sus corresponsales estaban los padres Biffi, Molina, White y Rigge. En la actualidad todavía existe la editorial que publicaba el periódico, *The Angelus Press*, el actual dueño es descendiente de Charles Hunter, un católico prominente de finales del siglo pasado y pariente también del primer sacerdote jesuita beliceño, su homónimo el padre Charles Hunter. Gracias a esta familia y a la intermediación de los jesuitas se pudo reparar y microfilmear la única colección completa de *The Angelus* que existía; se hicieron cuatro copias del periódico, una se quedó en el

Tuvo una periodicidad mensual y durante el último año salió cada dos meses. La numeración era continua para cada año, lo cual daba un promedio anual de 225-250 páginas. Este tipo de paginación enfatizaba su carácter coleccionable. Una característica básica de la fuente era que se publicaba de forma bilingüe, inglés-español, pero lo interesante es que no todos los artículos y/o secciones se presentaban en ambos idiomas. Al hablar más adelante de las secciones que lo componen, se señalarán cuáles se editaban en español y cuáles en inglés.¹³

En cuanto al *Colonial Guardian*, está dividido en varias secciones diferenciadas, algunas permanentes y otras que se fueron agregando a lo largo de los años. Entre las permanentes está una sección editorial publicada bajo el motto *Salus Populi Suprema Lex*, que casi siempre fue firmada por Gahne. En ella expuso sus puntos de vista y opiniones sobre las condiciones de Honduras Británica; asimismo, analizaba y proponía a través de ésta, aquellos proyectos que pensaba como apropiados para el bienestar de la gente de Honduras Británica.

Las otras secciones que permanecieron durante los 31 años que duró la publicación cubren un espectro variado de presentar la información. Van, por ejemplo, desde la transcripción literal de discursos y juicios penales, hasta el chisme y el rumor manejados como tales. En *Editorial and Local Notes* se reseñaban y comentaban las noticias más importantes para la sociedad colonial. En un sentido más informativo que analítico, el cual predominaba en el editorial antes mencionado, aquí quedaban incluidas cuestiones como la construcción de nuevos caminos, los horarios de los barcos, la introducción de un nuevo cultivo, la construcción de templos e iglesias, las festividades de los distintos distritos de la colonia, las invasiones de los mayas de Icaiché, las visitas de los mayas de Santa Cruz a comprar armas, cuestiones de frontera con Guatemala y México, etcétera.

En este mismo sentido, pero más enfocado a regiones y/o poblaciones específicas de la colonia, aparecen bajo títulos como *The Northern District. Notes by Boreas*, *Notes from Stann Creek by Zetes*, o sencillamente *Corozal*, *Toledo* o *Belize*, las noticias que atañen directamente a estos sitios. Aquí la información se maneja combinando el análisis con descripciones de los eventos a tratar. De igual forma que en *Editorial and Local Notes*, hay una gran variedad temática en estas secciones.

En *Supreme Court* se transcriben los distintos juicios llevados a cabo en la colonia. Esta transcripción es completa o en resumen dependiendo de la importancia del asunto del que se trate. Por ejemplo, para el periodo que se trabaja ahora, se hizo la transcripción del juicio completo contra Manuel Castillo, José Santos López y José María

archivo jesuita de San Luis Missouri, otra la enviaron a la biblioteca del Colegio San Juan (que fue donde la consulté), otra al Archivo Nacional de Belice y la última la tiene la familia Hunter.

¹³ El balance en el uso de los dos idiomas era casi del 50% para cada uno, esto cambia un poco en los tres últimos años en que predomina el uso del inglés. En este periódico lo que se publica en uno u otro idioma pueden ser artículos distintos –dirigidos a públicos diferentes– o el mismo artículo en los dos idiomas. La proporción en el uso de los idiomas es una diferencia importante entre ambos periódicos.

Sevilla, pobladores del norte de Belice acusados de traición por tener tratos con los mayas de Icaiché.¹⁴ Es interesante señalar que esta es una de las secciones de las cuales se hacen traducciones al español, en la misma edición o para la edición de la siguiente semana.

En *Latest News*, se publicaban noticias de todo el mundo, desde los últimos inventos como submarinos y barcos voladores, las revoluciones y guerras en proceso, hasta los cumpleaños de los miembros de la familia real británica. En *Correspondence* el Dr. Gahne publicaba las cartas que llegaban al periódico y en *Education* aparecían los reportes de las distintas escuelas que tenía Honduras Británica, aquí se publicaban las listas de premios de cada escuela, las competencias, las clausuras e inicios de cursos, las indicaciones del gobierno colonial para modificar el sistema educativo, etcétera.

La sección *Intercolonial* estaba dedicada a noticias varias de las distintas colonias que conformaban el Imperio Británico. Hay especial énfasis en esta sección por editar noticias de las colonias británicas de la región del Caribe, en especial de Jamaica, isla con la que Honduras Británica tenía una relación comercial, social y política estrecha y de la cual dependieron administrativamente los jesuitas durante más de 35 años.

Se mencionaba que el manejo de la información en el periódico iba desde el análisis editorial con intenciones objetivas, hasta el chisme y el rumor. A lo largo de la historia del periódico hubo varias secciones dedicadas a transmitir como cotilleo, con burla e ironía, las noticias que en otras secciones se trabajaban de manera más formal. Las secciones que cumplieron esta función en distintos momentos fueron: *Our Puzzle Column*, *Notes from Here, There and Everywhere* by C.R.A.N.K., *Notes and Queries* by a *Man About Town* y *Gossip* by *Uncle Josh*.

También como constantes en el periódico están los obituarios y en la primera y última página del semanario —que constaba de una hoja doblada en cuatro páginas numeradas—, se insertaban anuncios comerciales, así como avisos y programas.¹⁵ Esta fue una parte importante del periódico ya que su sustento básico se dio con la venta de estas secciones.¹⁶

¹⁴ Este evento específico se trabaja en la tesis en el capítulo de *El complot de San Antonio*, es el primer juicio de alta traición que se llevó a cabo en la colonia.

¹⁵ Aquí se incluían los itinerarios de los barcos, los precios de compra-venta de madera, las listas de los productos que llegaban a los comercios de la ciudad de Belice, los programas de actividades o de exámenes de las escuelas, etcétera. Junto con los anuncios comerciales, ésta es una sección que da pistas sobre las características de esta sociedad colonial y de la forma en que se trataba de ir integrando a los distintos grupos nacionales/ étnicos que la componían, por ejemplo el que la mayoría de estos avisos, programas y anuncios se publicaran en inglés y en español en la misma edición del semanario indican el propósito consciente de llegar a buena parte de la población letrada cuyos idiomas mayoritarios eran estos dos. Anuncios, tanto del *CG* como del *TA*, se usaron para ilustrar la tesis.

¹⁶ El costo del periódico para el periodo que se está analizando ahora, era de 4.50 dólares por año en pago por adelantado o 10 centavos por ejemplar.

Las otras secciones que aparecían esporádicamente o que corresponden a distintas etapas del mismo son: *Streets and Canal Committee*, *Public Meeting*, *The Belize District Board*, *Sanitary Committee*, *Board of Health*, *The People's Committee*. La inclusión de cada una de estas secciones obedece a momentos históricos concretos de la colonia, por ejemplo la última mencionada, *The People's Committee*, se comenzó a publicar a partir de 1890 para contrarrestar disposiciones administrativas varias del gobernador Goldsworthy.¹⁷

Esta sección se convirtió en la voz principal de la “mayoría no oficial” (*unofficial majority*) quienes no tenían un espacio político asignado a partir del cual pelear contra dichas disposiciones. En 1892 se acepta a esta “mayoría no oficial” dentro del Consejo Legislativo de la colonia y con ella entran “oficialmente” a la arena política contratistas de la madera, comerciantes, terratenientes, administradores y representantes de los distintos grupos religiosos –entre los que se encontraban los jesuitas- que antes no habían podido participar directamente en la toma de decisiones sobre la administración de Honduras Británica.

Se puede decir que las distintas secciones que componen el periódico representan diferentes niveles de integración -interna y externa- de la sociedad colonial. En cuanto a la integración interna, hay secciones que pretenden crear un sentido de pertenencia a un todo particular, en este caso el ser parte de Honduras Británica antes de ser parte del Imperio Británico, en ellas se discuten los problemas a solucionar, los proyectos a concretar y aquellos elementos considerados como esenciales para ser compartidos por la mayoría de la población beliceña.

La integración Honduras Británica con el exterior –primero como parte del Imperio y luego como parte del mundo- se logra a través de las secciones donde se informa de lo que sucede en la Gran Bretaña y en otros sitios, de tal manera que igual se discute un caso de perjurio contra el Parlamento que el descubrimiento de la tumba de Cleopatra, que los huracanes que azotaron Samoa o los padecimientos de las tropas británicas en Egipto ante las invasiones de 1889 del Sudán.¹⁸

Esta visión global y el tratar de ubicar a Honduras Británica en el contexto internacional, permite ir creando un sentido de pertenencia a y de tener un lugar particular en el “espacio” imperial. De tal manera que es frecuente encontrar en la fuente las conexiones entre estos dos niveles de integración, expresadas en frases como: “...turning to our own colony, we note that...”

En una sociedad étnica y culturalmente compleja y plural como la beliceña, es importante el manejo de la lengua como parte de la identidad. El idioma oficial de la

¹⁷ Según Ashdown, la creación de este comité fue una acción dirigida básicamente por Gahne, así como la redacción de la sección en el semanario. Ashdown, *Op.cit.*, p. 9.

¹⁸ Este aspecto se analizará con mayor profundidad en el capítulo de *El Jubileo de la Reina*.

colonia era el inglés, y el periódico se publicó básicamente en este idioma, pero también se reconocía la importancia de los idiomas que se hablaban en el territorio, de manera principal el español, utilizado por más la mitad de la población. En este sentido es interesante señalar que los editoriales y las noticias que atañían a los pobladores de origen maya y yucateco se traducían del inglés al español y se publicaban en la misma edición o el siguiente sábado.

También se publicaban traducidos al castellano los discursos de los gobernadores y de las autoridades coloniales; cuando se trataba de este tipo de información se publicaba en forma de suplemento. Otros espacios donde es común encontrar material en español son las secciones de *Correspondence*, *Editorial and Local Notes* y *Latest News*. Esta información procede de la población hispano parlante de la colonia y de los países vecinos -Guatemala, Honduras, México y Cuba-.

El *Angelus* estaba compuesto de una sección fija, seis secciones regulares y otras que se insertaban según las necesidades de transmitir información de los jesuitas. La sección que apareció durante toda la vida del periódico fue la de *Colony Notes*, se publicaba en inglés, abría el periódico y en ella se analizaban, reseñaban y describían los eventos más importante del mes para la colonia. Aquí se comentaba no solo el trabajo de los jesuitas, también se incluían todo tipo de situaciones en relación a la vida social, política, económica de Belice. Se podría considerar como el equivalente al editorial de Gahne en el *Colonial*. A través de esta sección se pueden rastrear tanto la posición de los jesuitas como grupo, como sus principales concepciones sobre el trabajo que llevaban a cabo.

Las secciones regulares son *Chronicle of the Sacred Heart/Crónica del Sagrado Corazón*, *Meteorological Observatory*, *Foreign News/Crónica exterior*, *Our Schools*, *Algo sobre agricultura/ Agricultural Notes* y *Prudencio a Plácido*. De estas secciones, la única que se publicó de manera bilingüe en cada edición fue la dedicada al Sagrado Corazón. A veces aparecía primero en español pero normalmente se editaba primero en inglés. Los artículos en general eran traducción bastante exacta de uno y otro idioma. Este punto es relevante, pues a través de esta advocación en particular los jesuitas trataron de crear un espíritu colectivo de religiosidad católica, sin importar las procedencias étnico-lingüística-nacionales de los feligreses. De hecho a partir de esta advocación conectaron a los garífunas en el sur, con los mayas venidos de Guatemala y los mayas de procedencia yucateca, así como a los propios yucatecos y a otros grupos nacionales que profesaban el catolicismo.

Alrededor del culto al Sagrado Corazón se organizaron procesiones y se crearon cofradías para seguir esta advocación, asimismo, cada mes estaba dedicado a la oración en pro de algún evento particular: el éxito de las misiones en China, la buenaaventura entre los matrimonios o la salud del Papa, fueron algunos de sus propósitos. En la sección básicamente lo que se describía era la temática sobre la que se dedicaría la oración, luego

se hacía un poco de historia o análisis teológico dependiendo del tema, para finalizar con una oración.¹⁹

Dos secciones que se publicaron a veces en inglés y a veces en español, pero nunca de manera simultánea como la del Sagrado Corazón, fueron *Foreign News/Crónica exterior* y *Algo sobre agricultura/ Agricultural Notes*. La primera se editó casi siempre en inglés, se podría decir que su edición en español dependía del tipo de noticia que se tratara y del público que la iba a leer. Por ejemplo, las notas sobre México, Yucatán y Cuba, aparecían en español y aquellas que se tratasen del resto del mundo, las publicaban en inglés. Era común que tomaran la información de otros periódicos de la región y en algunos casos de sitios como Nueva York y Edimburgo. También utilizaban la información del *Colonial Guardian*. De hecho muchos de los eventos mundiales que aparecieron en este periódico, aparecen igual en el *Angelus*: la guerra Boer en Sud Africa y el retiro de Gladstone del parlamento británico, por ejemplo.

Otras notas de esta sección tienen que ver más con el desarrollo del catolicismo en el mundo y por lo mismo, eran más acordes con los objetivos del *Angelus*. Para ilustrar: el avance de la lepra entre los nativos de las islas del sur en el Océano Pacífico y el trabajo de los misioneros católicos para cuidar a los enfermos; el Papa dándoles título de cardenal a los arzobispos de Compostela, Lyons, Rennes y Rouen o la dedicación de un premio académico en Oxford a la figura de San Francisco de Asís.

En esta sección regular con bastante frecuencia aparecen noticias de los mayas de Icaiché y los de Santa Cruz. Está presente constantemente la influencia de Yucatán en la colonia, de hecho en varias de las noticias que vienen tanto en esta sección como en la de *Colony Notes*, aparecen referencias a los obispos de Yucatán y México en su trato directo con los jesuitas en Belice.

La sección sobre agricultura fue editada en la mayoría de los casos en español, supongo que esto se debía a que los agricultores por excelencia en la colonia eran los yucatecos y mayas de los dos distritos del norte. Los jesuitas, igual que Gahne, veían como una de las opciones económicas más rentables para el país, el desarrollo agrícola, e igual que el editor del *Guardian*, pensaban que poner todo el énfasis económico en la silvicultura traería como consecuencia una dependencia constante y desigual de la colonia respecto a los mercados internacionales, así como el avance económico nulo de la mayoría de los pobladores de Belice.

Por estas razones los sacerdotes trataban de promover a través de sus páginas el desarrollo de la agricultura comercial. Aparecen descripciones bastante minuciosas y basadas en la experiencia científica -igual que Gahne- de cultivos tropicales que podrían tener amplio éxito comercial en la colonia, como el cacao, el tabaco, el vainilla, el café y después de la experiencia yucateca, el henequén. Otro peligro analizado era el de dedicar

¹⁹ Esta temática en particular es el objetivo básico en los capítulos sobre religión/religiosidad y escuela, los capítulos 5 y 6 respectivamente.

21/Ana'l.

el agro exclusivamente a la caña de azúcar y/o a la milpa indígena. Veían en la diversificación agrícola el desarrollo del país.

De las seis secciones regulares localizadas, dos que aparecen publicadas solo en inglés, son las de *Meteorological Observatory* y *Our Schools*. En la primera dan, a través de una tabla, una descripción tanto de las condiciones meteorológicas del mes que pasó, como un pronóstico del clima para el siguiente periodo. Las observaciones meteorológicas se hacían en un observatorio que se llamaba Saint Joseph, que infiero estaba ubicado en el propio colegio de San Juan.²⁰

Este es uno de los muchos espacios donde confluyen y chocan el conocimiento científico propuesto por los jesuitas y el conocimiento empírico –tradiciones culturales– de la población con la que trabajaban. Las observaciones meteorológicas eran, según ellos, importantes para la planeación de los ciclos agrícolas, pero ¿qué tenían que decirles de esto a los mayas y yucatecos quienes “trabajaban” el ciclo agrícola basándose en sus propios sistemas de mediciones como eran las cabañuelas en la tradición española y el xoc-kin en la maya? Supongo que por esto se publicaba en inglés la sección.

La sección sobre escuelas también se publicaba solo en inglés, *Our Schools*.²¹ Aquí se reproducen desde los listados de los ganadores de premios de los concursos de las escuelas católicas y sobre todo cuando competían contra las escuelas protestantes, las fechas de los exámenes finales así como los resultados posteriores, las obras de teatro y conciertos llevados a cabo para cerrar cursos, hasta las polémicas donde se discute si las escuelas deben o no ser controladas por los grupos religiosos y si deben recibir apoyo del gobierno colonial. En este sentido comparten el espacio del periódico las religiosas de la Merced con información de las actividades de las escuelas que ellas manejaban. También se publican noticias sobre las escuelas de los distritos fuera de Belice. Igual que con el *Guardian* los maestros fungían como corresponsales, y en caso del *Angelus* los propios sacerdotes tenían esta función.

En cuanto a la sección *Prudencio a Plácido*, ésta se publicaba solo en español y estaba dirigida a la población yucateca y mestiza; el propósito de la misma era hacer llegar a esta población información sobre cuestiones de dogma y sobre los deberes de los buenos cristianos. A través de un diálogo ficticio siempre Prudencio dicta cátedra a Plácido, que normalmente no sabe a donde va y tiene mil dudas de cómo comportarse apropiadamente; así Prudencio lo aconseja de no casarse con una mujer que no sea católica, de meter a sus hijos sólo a escuelas católicas, de asistir cada domingo a la iglesia, de cumplir con la cuaresma, de confirmar a sus hijos, etc., etc., etc. El análisis de esta sección particular permite ver cómo los jesuitas traducían a un lenguaje más sencillo y comprensible, aquellos elementos teológicos que les interesaba enseñar a la población. Lo interesante es que la sección esté dedicada a los hispano parlantes.

²⁰ Quien introdujo esta sección fue el padre Hopkins, él llevaba a cabo las mediciones y elaboraba los resultados de su observación.

²¹ El que esta sección se publique solo en inglés puede tomarse como un indicador de hasta qué punto estaban tratando de imponer esta lengua como idioma nacional.

Conforme fue pasando el tiempo se fueron agregando otras secciones regulares. A partir de 1896 se publica la sección, *Vicariate Calendar*, donde venían las fechas de las principales fiestas, misas y celebraciones de guardar de la iglesia católica, así como otros eventos de importancia para la población católica.

En cuanto a secciones que se publicaban de vez en cuando, tenemos las dedicadas a las descripciones –minuciosas y detalladas– de las visitas del obispo y de los sacerdotes a las distintas zonas de la colonia. Estas descripciones dan idea de cuales fueron las rutas que tomaron para llegar a las distintas poblaciones atendidas, las condiciones socioeconómicas de dichas poblaciones y sus principales problemáticas -falta de trabajo, escuelas sin libros, poblados sin iglesias, avance de los protestante en sus ausencias-. El logro más importante que se registra de estas visitas era decir a cuanta gente casaron, confirmaron y bautizaron.

También aparecen regularmente en el periódico cartas pastorales, primero del prefecto apostólico y luego del obispo (que fueron la misma persona, el padre Di Pietro). En ellas el obispo discute aquellas cuestiones importantes para el desarrollo religioso de la colonia, les señala qué comportamiento espero de ellos como feligresía. Esta cartas se publican a veces en inglés y a veces en español dependiendo del tema.

Con la misma función que las cartas pastorales en cuanto a señalar las formas apropiadas de comportamiento religioso y moral, aparecen otros artículos donde los sacerdotes dan las indicaciones pertinentes para poder llevar a cabo las ceremonias y rituales de los sacramentos. Asimismo, se señalan las reglas para poder solicitar y recibir estos los sacramentos.

Otra parte muy importante del periódico es una sección de novelas cortas, las cuales van publicando en estilo folletín. Es a tal grado la aceptación de esta sección que tienen que avisar y dar explicaciones a los lectores cuando no es posible publicar la continuación del relato. Del material fotocopiado aparecen con más frecuencia textos publicados en español (*Carmita*, *Era un santo*, *Un ramillete de rosas*, *La Marinera*, *La muerte de un malvado* y *Por un piojo*) y algunas veces en inglés (*Through Sorrow Seas*, *The White Hood* y *Stephanie*)

Sin ser una sección definida, también están presentes en el periódico cuestiones peculiares y raras: si una persona vivió 180 años, si ya se inventó una nueva máquina de sumar y de hacer cuentas o si ya es un hecho la existencia del fonógrafo, del teléfono y la electricidad. Como promotores del conocimiento científico, los jesuitas no se contentan con mencionar estos inventos, describen cómo funcionan y cuál era su técnica y sobre todo, cuál será el impacto tendrán en la sociedad.

Ahora bien, para el tema concreto de la tesis hay un artículo básico para la historia de la Compañía en Belice durante el periodo en que se publica el periódico. Fue publicado por entregas entre noviembre de 1896 y noviembre de 1897, lo titularon *Historical Sketch of the Catholic Mission of British Honduras*, y ha sido la fuente

principales para la mayoría de los recuentos históricos sobre los jesuitas en Belice. Está dividido en once capítulos, en los que se describe desde la fundación de la misión en la colonia hasta 1896. Incluye listados de los sacerdotes y hermanos que estuvieron Belice durante ese periodo, la ubicación geográfica de las capillas, iglesias, estaciones y escuelas, así como las características más importantes de cada residencia.²²

Otra fuente importante para la tesis es la historia y la tradición oral de la región. Es un privilegio para Quintana Roo tener la posibilidad, todavía, de reconstruir muchos hechos y procesos históricos a partir de lo que los propios actores tienen que decir y aportar. En esta investigación, tuve la oportunidad hace más de una década de recoger testimonios de personas que vivieron directamente los hechos que aquí se describen, o bien, que los oyeron directamente de sus padres, abuelos y bisabuelos. Estos testimonios son un contrapunto esencial para la tesis, permiten observar como experiencia de primera mano varios de los eventos y procesos históricos que aquí se reseñan.

Asimismo, se les dio en el texto especial importancia a las fuentes eclesiásticas, tanto de los archivos parroquiales de Corozal y Chetumal, como de los archivos de la Compañía de Jesús de Belice y Londres. La Iglesia católica y su jerarquía, la religión y la religiosidad popular son temáticas que no han sido trabajadas a profundidad para esta región y la época que aquí se analiza. Los sacerdotes y religiosas son mencionados en muchas obras como actores sociales comunes, pero no como sujetos específicos alrededor de los cuales se centre la investigación. Veremos a lo largo de la tesis la riqueza de las fuentes que generaron, así como la relevancia del trabajo que llevaron a cabo.

Respecto a las fuentes parroquiales, éstas fueron trabajadas en un sentido mucho más cualitativo que cuantitativo, y aquí creo relevante señalar que una línea posterior de análisis e investigación necesaria para entender los procesos demográficos de esta región fronteriza, debe ser el trabajo cuantitativo de estos acervos.

En cuanto a los anexos 1 y 2, se trata básicamente de cuadros con listados demográficos, donde la información se sistematizó y mostró en forma gráfica para facilitar su manejo. Como fuentes primarias son relevantes para la argumentación y el desarrollo del texto, por lo que se consideró que era importante presentarlos como una fuente a disposición de otros estudiosos.

Un conjunto de precisiones finales respecto al manejo de la información. Se respetaron las medidas inglesas, y en las notas de pie de página se hizo la conversión al sistema métrico. En cuanto al manejo de la moneda, cuando se puede inferir de la información se señala si son libras, dólares, "dólares" mexicanos, soles, etc., pero en muchos casos no hay forma de saber de qué tipo de moneda se está hablando, ya que en Honduras Británica durante el siglo XIX se utilizaron como monedas de uso corriente las de las repúblicas vecinas, además del dólar estadounidense y la libra británica con sus consiguientes particiones.

²² Por la época y el estilo, creo que el autor es Frederick Hopkins.

Asimismo, respecto a la denominación del país, en general se utiliza la palabra *colonia* para referirse a Honduras Británica o Belice, pero como tal, el *asentamiento* no puede ser considerado colonia hasta 1862-1864, cuando adquiere este estatus frente a la Corona británica.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS

Belice

Archivo de la Compañía de Jesús de El Colegio San Juan, Ciudad de Belice.
Archivo Parroquial de San Francisco Xavier , Corozal.
Biblioteca Leo Bradley, Ciudad de Belice.

Estados Unidos

Biblioteca Alfred Kroeber, Universidad de California, Berkeley.
Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley.
Biblioteca Main Doe-Moffit, Universidad de California, Berkeley.
Biblioteca Gleeson, Universidad de San Francisco, San Francisco.
Biblioteca Central, Universidad de California, San Diego.
Biblioteca Nettie Lee Benson, Universidad de Texas, Austin.
Biblioteca Perry Castañeda, Universidad de Texas, Austin.
Biblioteca del Congreso, Washington, D.C.

Gran Bretaña

Archivo de la Provincia Jesuita de Inglaterra, Londres.
Biblioteca y mapoteca del Museo Británico, Londres.

México

Archivo Bernardo Reyes, Condumex, México, D.F.
Archivo General de la Nación, México, D.F.
Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F.
Archivo *Sala Bibliográfica Chilam Balam de Tusik*, Instituto Quintanarroense de la Cultura, Chetumal, Quintana Roo.
Archivo de la Prelatura de Chetumal, Chetumal, Quintana Roo.
Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, México, D.F.
Biblioteca del Instituto Teológico, México, D.F.
Biblioteca Carlos R. Menéndez, Mérida, Yucatán.
Biblioteca Central de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán.
Biblioteca Central de Universidad Autónoma de México, México, D.F.
Biblioteca del Instituto Mora, México, D.F.

Siglas

ACJCSJ	Archivo de la Compañía de Jesús de El Colegio San Juan, Belice.
AGBR	Archivo Bernardo Reyes, Condumex, México, D.F.
AGN	Archivo General de la Nación, México, D.F.
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F.
APCH	Archivo de la Prelatura de Chetumal, Chetumal, Quintana Roo.
APJI	Archivo de la Provincia Jesuita de Inglaterra, Londres, Gran Bretaña.
APSFX	Archivo Parroquial de San Francisco Xavier , Corozal, Belice.
CG	Periódico <i>Colonial Guardian</i> , Belice.
TA	Periódico <i>The Angelus</i> , Belice.

Capítulo 1

De regiones y fronteras

✂ As for herself, Lilla decided overnight to master the cooking techniques of every ethnic group in the country from Maya to Carib, and the amount of slicing, dicing, chopping, grinding, pulverinzing, frying, stewing, boiling and roasting she kept up in the kitchen was staggering.

Every afternoon the family sat before yams, pounded to stickness, smothered with red snappers stewed in coconut milk, or a mound of homemade corn *tortillas* with side dishes of black beans, greens and chillies, or a bowl of *escabeche* soup choked to overflowing with onions. One afternoon Bill Lamb called from the table,

-“Any left over rice and red kidney beans in the kitchen, Lilla?”

-“No, Bill Lamb”, Lilla replied coming to the table with a pot and spoon in her hand. “Is something the matter with the *relleno*? I made it with pork, onions, *recado*, burnt peppers, *chilmole* spice and tomatoes. It’s all healthy”.

-“I Believe it”, Daddy Bill said, looking at his bowl, “but some of these dishes burn my stomach. I am not used to so much of it everyday, that’s all”.

-We’ll have to get used to it, Bill. Don’t you hear what the politicians are saying out at Battlefield Park? We must unite to build a nation, learn about our country, study the names of trees, flowers, birds and animals: flora and fauna, I already know, but you and Beka don’t!”.

-“I must remember to give my stomach the word”, Daddy Bill replied, grimacing as he dunked a rolled *tortilla* into the savoury black soup speckled with egg yolks”.

Zee Edgell, Beka Lamb, 1982.¹

✂ The last time I went to San Felipe, I took Dr. Lauch with me. There were a number of children with skin infections there and he wanted to see them before the rain made inaccessible island of the place (...) We were standing there ankle deep in the sand of San Felipe's main street looking at the sagging front end of the jeep and wondering whether the spring would hang on until we got back to Orange Walk, when *Senorita sic Magana sic* come to take us to her mother's thatch roofed house for *tortillas*, rice, beans, chicken, chocolate and soda pop. How the soda pop got there I don't know. The *tortilla* were baked on the same open fire pit that the Maya temple builders had used except that it had the lid of an ethyl gasoline drum for a grill. *Senorita Magana* could have posed for Pochahontas, but she would have kick off her open toed patented leather slippers. Everywhere in the Colony you find the same amusing incongruity, an undesigned mixture of modern and ancient cultures. In the south it is Carib bare feet and Dobbs bonnets; here is Maya braids and high heels. I suppose you would call it "cultural growing pains".

¹ Edgell, 1982, pp. 149-150. *Beka Lamb* está considerada la primera novela beliceña, ubica la trama en los cincuentas con todo el movimiento nacionalista beliceño. Esta novela se publica por primera vez un año después de la independencia de Belice en 1981.

The swamp between San Felipe and Dos Bocos *sic* was dry and baked. In two or three weeks it would be an impossible bog, so we decided to make a run for it to see if there were any sick people there (...) There is always some young fellow who wants a ride in the jeep. He invariably knows the way and the place is always only a couple of miles away. The first two miles weren't too bad, but once we started looking around every corner for Dos Bocos *sic* things really got rough. (...) We had gone six of the "couple of miles" so we left the jeep and walked the last three. It was pleasant walking along in the shade under the great sapodillas and cahoon palms. Best of all we could hear a heavy tractor snorting away somewhere just ahead. Five minutes more and the boy who came for a jeep ride stopped and announced calmly: "*This is it*". (...) There wasn't a house in sight. Dos Bocos *sic* for all we could see was a narrow piece of land where two branches of the Rio Hondo met. (...) We walked across the logs in the "Deep River" - it took the Doctor a long time for he really was shaken up, but he's a game fellow and finally made it. He didn't forget what we came for, but he wanted a cup of coffee too. The Coolies showed us a path leading into the bush where the weary heavy headed huts would be sagging crazily in a clearing just behind the curtain of bush.

I don't know how they got there, from where they came, or to whom they belonged, but there on the edge of the clearing, we met two young ladies dressed in the latest Michigan Boulevard style. (...) The only thing I could think of was that the Doctor needed a cup a strong coffee if he was going to make it back across those logs before morning. Since the girls looked Spanish to me and the soft blue mountains of Mexico were just a short swim away, I said "*Buscamos un poco de café. Saben en que casa podemos encontrarlo*". One of the young ladies looked at the other, shrugged her shoulders in bewilderment, and said "*Do you know what he's talking about?*" ...

Father J.T. White, S.J. c. 1948.²

² ACSJ, White, J.T., S.J. *Ice Cream for Breakfast*, c. 1948, mecanuscrito, 5 fojas.

En un ejercicio de generalización, esta tesis se trata de espacios territoriales, sociales y culturales. Se trata del punto donde se crean los bordes, donde se tocan estas dimensiones, sean reales o imaginarias. Se trata de linderos y confines, y como tal significa un conjunto de dualidades, de situaciones encontradas y confrontantes: patria-matria, nación-región, frontera-límite (*frontier-border*). También se trata de mecanismos de expropiación, donde el estado toma paulatinamente el poder, institucionalizando procesos sociales, políticos y económicos de una sociedad, que a su vez pugna por sostener y mantener su diversidad cultural e identitaria.

Las herramientas teórico-metodológicas para entender estas dicotomías, o mejor dicho las puertas de entrada a estos espacios, son los conceptos de identidad, cultura y grupo étnico, y, como se señalaba en la introducción, el análisis de la creación de la categoría socio-cultural, eje-pretexto de la tesis, el *ser payobispense*.

El diálogo entre el proceso histórico que aquí se analiza y el sustento teórico del cual parte y al cual regresa, fue un ejercicio dinámico a lo largo de la elaboración de la investigación y de la redacción del texto que aquí se presenta. Así, los dos propósitos de este primer capítulo son, en primer lugar, hacer explícito este diálogo, el darle cuerpo como un conjunto de presupuestos a partir de los cuales se pueden comprender tanto la realidad histórica que se trabaja, como la vía específica –teórica- que decidí utilizar para adentrarme en dicho proceso histórico; y, en segundo lugar, presentar una caracterización histórica concreta de la región que se estudia.

Como se verá a lo largo de los ocho capítulos que siguen, los aspectos a trabajar en la tesis son muy variados, el proceso histórico analizado toca un conjunto significativo de temáticas: religión, cultura, política, economía, educación formal, sociedad y demografía, además de la conformación y permanencia de una región que tenía –y tiene-, como principal característica el unir dos países; asimismo, estamos frente a la definición de una frontera internacional, con lo que esto significa en cuanto a la confrontación entre dos estados nacionales.

El punto de partida para armar este andamiaje teórico es la relación que establecen los distintos grupos étnicos al entrar en contacto;³ estas relaciones son las que

³ En este sentido me fue provechosa, la propuesta de Fredrik Barth sobre los límites/relaciones entre los grupos étnicos y su idea de comunidad de cultura. Barth, contraponiéndose a la idea de que los grupos étnicos pervivían en condiciones de aislamiento, desarrolló una propuesta en la década de los sesenta, donde planteó que era precisamente el contacto *entre* grupos étnicos lo que les había permitido reproducirse como grupos diferenciados. Con esto Barth inició en la antropología social británica toda una línea de análisis, la cual ha permeado tanto los estudios antropológicos de las últimas cuatro décadas, como la concepción histórica y sociológica reciente sobre las fronteras, naciones y etnicidades. Hay todo un corpus de literatura alrededor de esta línea teórico metodológica, en el cual no entraré, y del cual solamente tomaré los conceptos que me fueron útiles para la tesis. Particularmente es pertinente el texto de Barth de 1969 publicado en español en 1976, *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Véanse para interpretaciones críticas recientes de la importancia de Barth en las ciencias sociales a Bartolomé, 1997, pp. 53-54, Baud (et.al), 1996, pp. 17-18 y Fábregas, 1994, pp. 224-25.

les permiten, en términos de una identidad, reconocerse a sí mismos –colectiva e individualmente- como parte de un conjunto social (el *nosotros*) frente grupos sociales distintos a sí mismos (los *otros*). Esto implica necesariamente el reconocimiento de la existencia de estos límites por parte de los individuos que conforman dichos grupos. A este aspecto se volverá más adelante.

Los conceptos de cultura e identidad no pueden disociarse, pero deben diferenciarse. Si la identidad⁴ es, en última instancia, el sentido de pertenencia –individual y grupal-, la cultura es el espacio donde esta identidad se produce y reproduce, donde se dota de significados y de ritos, donde se sustenta la dimensión de lo material e inmaterial de las relaciones que establecen los seres humanos, con el medio ambiente que habitan, y con otros seres humanos.

Todo lo producido por mujeres y hombres en sociedad es cultura,⁵ pero las especificidades de lo creado, recreado, transmitido o transformado por cada grupo social, permite hablar de culturas diferenciadas y concretas. De igual modo transita la identidad con mayúsculas a las identidades específicas. Respecto a ambos términos podemos, para concretizar, hablar de *elementos culturales* y *elementos identitarios*, que son los rasgos que van a distinguir a un grupo social respecto a otro en condiciones históricas particulares y siempre cambiantes.⁶

Aquí agradezco al doctor Andrés Fábregas el haberme recordado mis “raíces antropológicas” para esta discusión, retorno que, paradójicamente, me permitió apreciar con toda valía, mi tránsito a la historia social y el poder solucionar esta presentación teórica.

⁴ Una definición de identidad que me pareció útil durante la investigación es la que hace García de León: “La identidad, por naturaleza, es un sistema autorreferente que incluye y excluye a unos y a otros, y que está siempre en constante reinterpretación (...) Está constituida por relaciones de equilibrio que conforman una gramática oculta e inmersa de lo cultural en el conjunto de la vida social: aparece así en todos los procesos culturales de autorrepresentación y se refleja necesariamente en las nuevas búsquedas de lo político. Suele ser múltiple y atañe a los varios niveles de organización social (...): complejos regionales, motivos religiosos, condicionamientos políticos, experiencias comunitarias, luchas municipales, laborales y agrarias, etcétera. En realidad el problema ha sido patente, y ha dado lugar a auténticos desafíos cuando a las personas se les ha impedido tener identidades múltiples, combinadas, que son naturales para la mayoría de la gente”. García de León, 1998, p. 333.

⁵ Igual que en la cita previa sobre identidad, una de las definiciones de cultura y en particular de cómo se crea la cultura, que fui utilizando como referencia a lo largo del texto es la propuesta por Bonfil Batalla: “...Ninguna creación humana ocurre en el vacío, ni a partir de cero. Todo lo que hacemos, individual y colectivamente, de manera consciente o sin conciencia, lo hacemos a partir de lo que previamente tenemos: conocimientos, hábitos, recursos diversos, juicios de valor, relaciones humanas, creencias, ilusiones y fantasías (...) Cuando se trata de acciones colectivas, todos los que intervienen deben compartir esos elementos, participar de la misma cultura, al menos en el ámbito al que se refiere el acto de creación colectivo. La creatividad, la capacidad de imaginar y llevar a cabo iniciativas culturales, sólo es posible en el ámbito de una cultura concreta. La cultura es un fenómeno social: sólo existe por la relación organizada entre los miembros de una sociedad. Cada individuo tiene su cultura, que puede diferir en ciertos aspectos de la cultura común de su sociedad, pero nunca al grado de llegar a ser una cultura diferente, porque entonces deja de existir la posibilidad de interactuar y convivir con los demás”. Bonfil, 1991, p. 16.

⁶ Véanse para un análisis comparativo y crítico de los conceptos de cultura e identidad en general y en relación a la cuestión étnica a Aguado y Portal, 1991, pp. 31-41, Baud (*et. al*), 1996, pp. 11-26, Tappan, 1992, pp. 70-90 y Zárate, 1997, pp. 110-132.

4 / cap. 1

"SHOULDER TO SHOULDER"

ST GEORGES KEY BATTLE

1798



1898

FINE OLD SCOTCH WHISKY

BOTTLED BY D FUNDLATER & CO GLASGOW

Sole Agents KRUG & OSWALD BELIZE

Shoulder to shoulder, *Colonial Guardian*, 1898

5/cap. 1

Regresando a la dicotomía *otros-nosotros*, la conciencia de un *nosotros* solamente existe cuando se entra en contacto con unos *otros*; cuando se reconoce la existencia del extraño, del forastero, del intruso, del extranjero. El reconocimiento de esta conciencia de *otredad* se puede percibir como un espejo a partir del cual se observan las características específicas –elementos culturales e identitarios- del *nosotros*.⁷

Así bien, la connotación de este contacto –límite- es un hecho cultural concreto, el signo que éste adquiere –positivo, negativo o indiferente-, será otorgado con base en una experiencia histórica específica. En este sentido, el contacto no cae en el vacío, lo que se va a confrontar y a reconocer en el proceso, es la cultura y la identidad de los grupos involucrados, específicamente las manifestaciones concretas de las múltiples relaciones y acciones que en lo cotidiano, llevan a cabo los individuos para vivir.

Siguiendo esta propuesta, se recrearon en la tesis diversos elementos culturales e identitarios, desde los cuales los grupos étnico-nacionales que habitaban la frontera entre México y Belice entablaron estos contactos, así como los resultados que de ello derivaron, entre los cuales está la creación de una cultura de frontera particular.⁸ Este aspecto es importante de resaltar, pues a lo largo del texto será evidente este diálogo de *otredad* –que no monólogo dependiendo de las circunstancias históricas específicas- entre estos distintos grupos étnicos y nacionales de esta sociedad fronteriza multiétnica y plural.

Dos consideraciones necesarias para comprender la complejidad del proceso histórico analizado. Primero, estamos frente una situación donde conviven identidades múltiples, una región pluriétnica y pluricultural ante dos estados nacionales –México y Gran Bretaña- que hay que analizar como un espacio mutable donde es posible observar el paso desde las identidades que atañen a lo individual, hasta aquellas que tienen que ver con las formas de organización social más complejas. En otras palabras, el tránsito de la

⁷ En otras palabras... “Existe un elemento indispensable para que sea posible la identidad, y éste es la diferencia. Si todo fuera idéntico no existiría la igualdad; es a partir de que existe una posibilidad de diferencia que algo puede ser semejante; es necesario otro para diferenciarse o para asemejarse. Se trata de una relación en la que se necesitan tres componentes: dos que mantengan una semejanza y un tercero que sea diferente para que haga posible la identidad, lo que implica necesariamente un ternario que se constituye por medio de comparaciones y contrastes”. Tappan, 1992, p. 82.

⁸ Metodológicamente en los capítulos de la tesis se siguen dos líneas específicas: aquellos en los que se analizan distintos aspectos del proceso histórico que se estudia aquí –véanse particularmente los capítulos dos, ocho y nueve para las condiciones de los dos principales movimientos de población entre México y Belice, la definición regional y fronteriza- y los capítulos donde se trabajan elementos culturales e identitarios específicos de esta sociedad de frontera: -para la organización económica el capítulo tres, la organización política-administrativa el cuatro, la religión y religiosidad el cinco, la educación formal el seis y los espacios sociales donde se manifiestan en ocasiones liminares y especiales estos elementos culturales e identitarios, el capítulo siete-. Más adelante en el capítulo se analizarán algunos de los elementos específicos que se utilizaron como ejes para adentrarse en cada tema.

adscripción de género y edad de cada persona a, por ejemplo, los ámbitos colectivos de la religión, de la política y de la economía del grupo social al que se pertenece.⁹

Segundo, hay que tomar en cuenta la naturaleza cambiante de la cultura en la que están insertas estas identidades múltiples y en este sentido, hay que volver a enfatizar en el análisis, la conciencia de *otredad*: ninguna cultura es estática, ninguna deja ni por un momento de transformarse, de tomar y desechar, de tomar y adecuar, de tomar e integrar elementos identitarios. Ninguna cultura deja tampoco de dar constantemente. A la pregunta ¿quién soy?, siempre hay una respuesta personal y grupal. A la pregunta ¿a dónde pertenezco?, siempre hay la conciencia de un *nosotros* frente a unos *otros* distintos a mí. Y al transitar el tiempo compartiendo estos límites entre el nosotros y los otros, siempre está la creación de una nueva identidad —o nuevas identidades—, de un *nuevo nosotros*, frente a un *nuevo otros*. Se está siempre ante la concreción de un nuevo límite o ante la ratificación de los antiguos.

A partir de estos dos señalamientos, es posible continuar el análisis con la idea de comunidad de cultura de Barth,

...Implícitas también en la conservación de los límites étnicos se encuentran situaciones de contacto social entre individuos de diferentes culturas: los grupos étnicos persisten como identidades significativas sólo si van acompañados de notorias diferencias en la conducta, es decir, de diferencias culturales persistentes. No obstante, cuando interactúan personas pertenecientes a culturas diferentes, es de esperar que sus diferencias se reduzcan, ya que la interacción requiere y genera una congruencia de códigos

⁹ Esta perspectiva, más la conciencia de otredad, me la dieron las fuentes primarias que usé para la tesis. Los dos periódicos trabajados —*TA* y *CG*— fueron vitales para tener una panorámica histórica de cerca de cincuenta años sobre una variedad enorme de temáticas, para recrear el diálogo-confrontación entre los distintos grupos étnico-nacionales de Honduras Británica y para ubicar y trabajar a personas concretas, a seres de carne y hueso, no sólo en cuanto a personajes importantes, sino también respecto a gente común. Lo mismo aportó la historia y tradición oral a través de las entrevistas llevadas a cabo, éstas otorgaron al análisis una percepción de un continuo temporal, ya que fue posible contrastar y cotejar lo aportado por las fuentes primarias impresas y manuscritas con los testimonios de los descendientes de los habitantes de la región.

Ahora bien, la idea que me permitió acercarme de esa forma a las fuentes, parte de la propia conceptualización de identidad que se trabaja, donde ésta tiene —en un sentido metodológico— dos dimensiones que deben ser tomadas siempre en cuenta: la social-individual y la social-colectiva, de tal forma que ya sea un individuo específico, ya una agrupación con una actividad o función concreta, están presentes simultáneamente una multiplicidad de identidades.

La importancia de señalar este aspecto será evidente a lo largo de la tesis, donde constantemente nos encontraremos definiendo elementos identitarios y culturales para entender la pertenencia o no, de individuos y grupos. Para ilustrar, lo que sigue es un ejemplo hipotético creado con las condiciones reales que se analizan en la tesis. Un niño maya cuyos padres habían seguido a la Cruz Parlante antes de emigrar a la colonia, donde entraron en contacto con el catolicismo institucional de un jesuita italiano y con la escuela a través de maestros irlandeses, garífunas y yucatecos, quienes por reglamento, enseñaron al pequeño a leer y a escribir en inglés. Si no somos conscientes de esta multiplicidad de identidades individuales y sociales ¿cuál sería (n) la (s) de este niño? ...

7/cap. I

y valores; en otras palabras, *una similitud o comunidad de cultura*. Por tal motivo, la persistencia de los grupos étnicos en contacto implica no sólo criterios y señales de identificación, sino también estructura de interacción que permita la persistencia de las diferencias culturales.¹⁰

Para Barth, lo anterior significaba además, que existen en estas relaciones étnicas una serie de preceptos que regulan dichos contactos permitiendo formas de articulación para situaciones específicas, así como sanciones "... que prohíben la interacción interétnica en otros sectores, aislando así *ciertos segmentos de la cultura* de posibles confrontaciones o modificaciones".¹¹ A este punto retornaré después de definir cómo se trabajó en el texto el concepto de grupos étnico/nacionales.

A lo largo de la tesis se utiliza el término de grupo étnico-nacional, con dos acepciones. Primero, *grupo étnico* como tal con la siguiente connotación: se trata de un conjunto de individuos que comparten valores, creencias, costumbres, normas y un sistema de símbolos y signos.¹² Lo anterior se manifiesta a través del uso de una misma lengua, de una historia donde se reconoce un pasado y un origen común, así como la conciencia de un territorio compartido. Asimismo, se muestra en las formas de organizar las relaciones de parentesco, de percibir el fenómeno religioso, de relacionarse con el medio ambiente y de organizar los espacios de poder.¹³ Cuando se habla de grupos

¹⁰ Barth, 1976, p. 18. Énfasis agregado.

¹¹ *Idem.*, p. 18. Énfasis agregado. La discusión sobre la definición de grupo étnico, etnicidad e identidad étnica es muy rica y amplia, tanto en la antropología y sociología, como en la historia, en ésta última, particularmente respecto al análisis de la creación de los estados nacionales –véase por ejemplo a Smith (1997)–. Aquí, con toda conciencia, me quedé en el uso de concepto(s) tal como me fue(ron) útil(e)s para la comprensión del fenómeno/proceso histórico que se estudia, evitando en la medida de lo posible, entrar en el debate que existe alrededor de ellos- véanse para esta discusión los textos ya citados de Baud, Bartolomé, Bonfil y Fábregas-.

No obstante lo anterior, debo de hacer dos precisiones respecto a modelo de Barth. Como se señalaba en una nota anterior, Barth con su propuesta teórica amplió la posibilidad de comprender la interacción entre grupos étnicos, trascendiendo los enfoques culturalistas. Decidí utilizarlo directamente a él, por la claridad de su definición de *comunidad de cultura*, sin perder de vista que si se sigue su lógica teórica: (a) todos los grupos sociales son grupos étnicos, lo cual veremos, no es tal ya que las relaciones sociales que se analizan en la tesis son mucho más amplias y complejas que el exclusivo aspecto de lo étnico, y (b) de entrada parecería que se reducen al mínimo las posibilidades de modificación de la cultura e identidad étnicas, cuando lo que se muestra aquí es una situación donde perviven los grupos étnicos pero con nuevas conciencias e identidades étnicas.

¹² La pertenencia al grupo también puede estar señalada por la raza, base biológica del grupo étnico. Esta incluye características físicas como color de piel, tipo de pelo, tendencia a ciertas enfermedades, resistencia física, etcétera.

¹³ Bonfil Batalla respecto al grupo étnico también señala que "...a diferencia de otras agrupaciones sociales con identidades propias y distintivas, las etnias son sistemas sociales permanentes de larga duración histórica (...) lo que conlleva esa larga permanencia histórica es la posibilidad de que sucesivas generaciones que la conforman construyan paulatinamente una cultura distintiva que entrelaza y da coherencia a todos los ámbitos de su vida". Bonfil, 1991, p. 11.

étnicos se infiere que se trata de un grupo indígena, donde la etnicidad se muestra como la expresión de una identidad étnica concreta: ser maya, ser kekchí, ser caribe.

La segunda acepción *-grupo étnico-nacional-* se hace para incluir las procedencias nacionales de los grupos sociales que van a interactuar en Honduras Británica y en la frontera con México; esta diferenciación es necesaria porque no todos los grupos sociales que entraron en contacto tienen la etnicidad como eje de su identidad,¹⁴ ni se les puede concebir como indios, ni tampoco como indígenas -o nativos- de la región. En muchos casos encontraremos que su identidad está situada más, en la idea de lo nacional-regional.¹⁵

Volviendo a la idea de los límites, del contacto continuo -y reglamentado- entre *el otro* y *nosotros* tenemos ante la realidad histórica analizada, que hay en todo este proceso histórico un denominador común: la tensión y a veces confrontación abierta entre la comunidad de cultura presente en la región y el estado nación -la comunidad política-.¹⁶

Al converger en Belice variedad de culturas diversas, se fue creando esta comunidad de cultura, una identidad común pero a la vez múltiple y polifacética, con códigos y valores propios que les permitieron a los diversos grupos sociales tener puntos de confluencia, la cual va a enfrentar y a su vez verse enfrentada por el desarrollo de otro proceso que tiene en esta región fronteriza dos vertientes: por un lado, la creación y consolidación de dos estados nacionales con sus propias temporalidades, Honduras Británica con la particularidad histórica de ser colonia de un imperio y México como estado en proceso de formación; y, por otro, la definición de la propia frontera internacional. Esta confrontación entre la comunidad de cultura y el estado, veremos a lo largo de la tesis, que está presente en una gran variedad de situaciones, las cuales ilustran a su vez esta temporalidad y condición político-social concreta en la que se encontraba cada país.

Para ilustrar este punto, el propio hecho que los refugiados mayas, mestizos y yucatecos de la Guerra de Castas se hubiesen quedado en Honduras Británica indica la incapacidad de México como nación en ese momento de poder consolidar sus fronteras. En los capítulos dos, tres y cuatro donde se trabajan las razones por las que huyó la gente a Belice y luego cómo se organizaron política y económicamente, se muestra la falta de estrategia del estado mexicano para hacerse presente en la región, la cual es conformada entonces por procesos locales y extra locales donde México como país no está sencillamente -esto se analiza en los capítulos cinco, seis y siete-.¹⁷ Cuarenta años después, México tiene otra situación, como estado nacional está definido y puede

¹⁴ Aunque sí reconocen cultural e identitariamente la etnicidad en *los otros*.

¹⁵ Quizá lo correcto hubiese sido señalarlos como grupos étnicos, grupos étnico-nacionales y grupos nacionales...

¹⁶ En este aspecto me basé en los textos de Anderson (1995), y los ya citados de Baud, Bonfil y Bartolomé.

¹⁷ Son los capítulos que se refieren a la religión, la educación y la cultura.

entonces “volver” a la región y expropiar para sí muchos de estas condiciones locales – esta parte se trabaja en los capítulos ocho y nueve-.¹⁸

Lo interesante aquí, es que las autoridades coloniales tuvieron a su vez, ante la llegada de esta población, que crear formas administrativas a partir de las cuales hacerse patentes como estado y comenzar a controlar y apropiarse a su vez de estos procesos regionales particulares. De hecho, la presencia de la población refugiada, cambió totalmente la fisionomía de Honduras Británica, le permitió paradójicamente, comenzar su propio proceso histórico de formación como nación.¹⁹

Casi al final del periodo que se analiza en la tesis, está el punto en donde se define oficialmente la frontera entre los dos países. En este momento histórico, y bajo la óptica de la confrontación entre las dos naciones por imponer las condiciones económicas, políticas y sociales más ventajosas para cada país, la población yucateca-maya-mestiza²⁰ refugiada en el norte de la colonia tendrá que decidir de qué lado del río Hondo quedarse. Con la imposición de la frontera en su sentido político en 1897, comienza la ruptura de una forma de vida, de una cultura.²¹ A partir de ese momento, la gente que transitara hacia México, comenzaría un nuevo proceso de creación de otra cultura, con nuevos elementos identitarios y culturales traídos desde el centro de México.

Este proceso, que dura a su vez casi cuarenta años (1898-1940), puso a la población de esta región de frontera, frente a una nueva tarea: tendrían que aprender a insertarse en otra comunidad política, a otro estado nacional -México-, e ir desechando y transformando parte de la cultura a la que contribuyeron y se integraron en Belice. Este es el sentido, en el que se crea primero, la condición de *ser payobispense* para, posteriormente modificarse en su relación, ahora con dos estados nacionales, los cuales pugnaban por la diferenciación cultural y social de los pobladores de ambas márgenes del Hondo.²²

Lo anterior es la descripción general del proceso de cómo se establecen los contactos y límites de los que se hablaba al principio del capítulo. Quisiera ahora ejemplificarlos con la descripción de dos aspectos específicos. El primero se refiere

¹⁸ Aquí se trabajan las condiciones que obligaron a los refugiados –ahora residentes- a volver a México, así como las condiciones de su retorno.

¹⁹ Esto será patente en los siguientes capítulos, pero para ejemplificar aquí, un dato concreto: por la presencia de este grupo de población, Honduras Británica pudo transitar administrativamente de asentamiento con reconocimiento de la corona británica a colonia con todos los derechos.

²⁰ Más todos los grupos étnico-nacionales que se agregaron a lo largo de cincuenta años.

²¹ Veremos en la segunda parte del capítulo, que la región incluía el norte de Belice y el sur de Quintana Roo, y el río Hondo, más que un tajo que dividiera, era el centro mismo de este espacio regional.

²² Este aspecto particular se trabaja en las conclusiones de la tesis.

concretamente al papel que tuvo la iglesia católica a través de la Compañía de Jesús,²³ para integrar y crear esos puntos de confluencia, a partir de los cuales existiesen espacios compartidos en la comunidad de cultura de la que se ha venido hablando.²⁴ Los jesuitas fueron llamados a Belice precisamente para ayudar a la administración colonial a entender y controlar a los refugiados de la Guerra de Castas de Yucatán. El segundo aspecto, es el análisis de una de las expresiones identitarias que asume la población refugiada frente a las autoridades coloniales, se trata de la idea de lealtad ante un país que no es el propio.²⁵

Los jesuitas en Honduras Británica encontraron expresiones muy distintas de religiosidad, tantas como grupos étnico-nacionales había en la colonia.²⁶ Cada uno tenía una forma definida de percibir y acercarse a la religión católica, vista ya como iglesia, ya como el conjunto de normas y creencias que la caracterizan. La distinción entre la religiosidad, la religión y la iglesia institucional es relevante para comprender la relación que se dio entre los sacerdotes jesuitas²⁷ —que como veremos más adelante en la tesis, tenían las más diversas procedencias nacionales—, y un conjunto de población que si bien estuvo desde hacía varios siglos en contacto con el catolicismo, éste ni fue continuo en el caso de los mayas, ni garantizó la destrucción de formas previas de religión, con sus diversas manifestaciones de religiosidad, cambiantes y sincréticas.²⁸

Este contacto significa el diálogo entre unos *otros* y *nosotros*, - la conciencia de *otredad*-, el cual nos va a dar luz sobre las vías a partir de las cuales crean-modifican-

²³ Incluir a la Compañía de Jesús, que no había sido trabajada objeto-sujeto histórico esencial, nos permite revalorar el peso que tuvo la iglesia, la religión y las formas de religiosidad tanto en este proceso regional específico, como en la posterior creación de la proto-identidad nacional beliceña. Asimismo, sería relevante hacer un ejercicio similar con las iglesias protestantes y así como el análisis de la importancia y vigencia que tuvo -y tiene- la Iglesia Maya y la religiosidad indígena en ambos países.

²⁴ De paso, se ilustra un ejemplo de *grupo nacional* entrando en contacto con los grupos étnicos de la región. Vamos a encontrar constantemente a los jesuitas y sus acciones a largo de varios temas, pero específicamente en los capítulos cinco, seis y siete.

²⁵ El proceso histórico específico donde se trabaja la lealtad —o deslealtad— como elemento identitario y parte de la conciencia de otredad, es el capítulo cuatro de la tesis.

²⁶ La presencia católica en Belice se trabaja en quinto capítulo, desde dos perspectivas, la organización y estructura de la iglesia institucional y la religiosidad de la gente, esto es, las formas culturales definidas que adopta la expresión de la religión en grupos sociales concretos —las manifestaciones de las diversas formas en las que el creyente se acerca al hecho religioso—.

²⁷ Que estaban unidos por una misma institución —la iglesia católica— y por una misma religión, pero cada uno “cargaba” su propio bagaje cultural, idioma y nacionalidad.

²⁸ Dumond, y otros autores que han trabajado el tema, como Jones (1987 y 1989), Farriss (1992) y Lapointe (1983), señalan que los indígenas mayas de la parte oriental de la Península de Yucatán fueron *cristianizados*, mas no fueron supervisados por los sacerdotes católicos de manera constante —véase en la segunda parte del capítulo la definición de la región—, de tal forma que la religión católica no fue integrada totalmente a la cultura y cosmovisión de estos mayas. Dumond, 1970, p. 264.

desaparecen los elementos identitario y culturales de los grupos sociales al establecer relaciones.

Una situación concreta para ilustrar lo anterior. La diversidad de procedencias nacionales de los jesuitas que ya se mencionaba, se refleja la manera en la que los sacerdotes percibían la(s) cultura(s) que con la que trabajaban. Mientras Pastor Molina, jesuita yucateco, describe positivamente cualquier avance relativo a educación, aceptación de normas católicas o formas de religiosidad, Joseph Rigge, jesuita alemán, por ejemplo, no observa ningún avance entre la población. Describe a los habitantes de las poblaciones que visita siempre viviendo en pecado; piensa que son extraños y hasta paganos por la vías desde las que muestran su religiosidad.

Lo interesante es que ambos están describiendo al mismo grupo étnico, los mayas de Icaiché,²⁹ pero mientras el padre Molina pone gran ánimo en resaltar sus cualidades como grupo social, su gran organización, la cohesión interna, el orden y concierto de su poblado, Rigge pone el acento en todas aquellas formas de religiosidad que contravienen los preceptos de la religión católica. Son dos formas, dos culturas enfrentando y estudiando a una tercera.

Este tipo situación estará presente en muchos de los hechos históricos que se analizan en la tesis. Como tal nos permite entender que en las acciones concretas que utilizaron los jesuitas para llevar su mensaje, hubo un conflicto constante entre lo que ellos deseaban dar y enseñar, lo que la gente estaba dispuesta a recibir y a entender y las formas en las que, a su vez, integraban a su cultura e identidad las propuestas religiosas de estos sacerdotes. A su vez, este ejemplo es un reflejo de la complejidad cultural del proceso histórico que se trabaja.

En cuanto al segundo aspecto donde la población refugiada confrontó a la administración colonial, tenemos que el proceso administrativo, mediante el cual pasaron después de varios años de residir en Honduras Británica, de ser refugiados a ser colonos, a la población maya-yucateco-mestiza se le cuestionó constantemente su lealtad a la corona y a las autoridades del asentamiento.

Ahora bien, ¿por qué es importante este aspecto de la lealtad? Porque a partir de él podemos "medir" el grado de integración de esta población a la colonia, y, desde otro ángulo, el grado de aceptación que los refugiados tuvieron entre los colonos de Belice. En otras palabras, acercarnos a la comprensión de un límite más creado en la conciencia de *otredad*.

El ser leal puede también concebirse y "leerse" como un elemento identitario. Como veíamos al principio del capítulo, la identidad de un grupo social, de entrada,

²⁹ Véase específicamente "Icaiché", *TA*, julio-octubre, 1889 e "Icaiché", *TA*, mayo 1895. El primero es un texto escrito por Molina, aunque no está firmado por él; sobre el segundo, escrito en 1901, tengo la hipótesis de que fue escrito por Rigge, ya que hay otros artículos escritos por él en la misma época, y este artículo de 1901 tiene su estilo. Véase, Rigge, Joseph. "Letter from Father Rigge", *TA*, febrero 1901 y "Orange Walk", *TA*, mayo 1901.

significa un sentido de pertenencia a y de compartir con, sentido que se va construyendo y transformando continuamente, sentido al que se le agregan o del que desaparecen diferentes elementos culturales. La lealtad como atributo conlleva fidelidad, honradez y sinceridad, y en términos de identidad -¿proto-nacional?- no puede construirse un *nosotros* mientras todos los grupos sociales que comparten un territorio no se perciban *leales y fieles* a un proyecto común -imagen ideal de lo nacional-.

Así pues, veremos a través del análisis de cuestionamiento de la lealtad de la población yucateca, maya y mestiza por parte de los británicos, y de la respuesta que a este cuestionamiento presentaba la población refugiada, un ámbito a partir del cual es posible observar cómo se fueron construyendo las relaciones socioculturales entre estos dos grandes grupos y entender la disyuntiva que se le presentó cincuenta años después a esta población de refugiados-colonos: quedarse en Honduras Británica y ser parte del *nosotros* beliceño o regresar de manera permanente a la tierra de los antepasados, a la *matria*.³⁰

La respuesta a esta situación los convertiría o en colonos permanentes o en refugiados con un tránsito de cincuenta años en tierra extranjera. Otra respuesta quizá sea, que estamos, a fin de cuentas, en una región de frontera donde los procesos identitarios asumen perfiles más difusos y complejos y, por lo mismo, es difícil -y a veces poco fructífero- encajonar a cualquier grupo social en los márgenes de una definición unívoca.

El segundo propósito de este capítulo, es hacer una reconstrucción histórica de la región. En términos generales, la propuesta teórico-metodológica del concepto de región que a lo largo de la tesis se utiliza, es que en primer lugar, la región es una construcción del propio investigador, basada obviamente en la realidad social, cultural, económica y política que éste estudia, y en los fenómenos concretos que le interesa dilucidar, en este caso particular, cómo interactúan algunas variables como población, identidad y cultura.³¹

Como tal, la región es un fenómeno cambiante, siempre inacabado, pero donde es posible distinguir a lo largo del tiempo una serie de elementos de continuidad y discontinuidad, que como tales permiten definir y redefinir la región. Elementos a saber,

³⁰ En sentido, la idea de *matria* de don Luis González, que aquí se usa es el espacio físico y simbólico donde están las raíces identitarias y culturales de la gente que compone un grupo social, ahí donde se ubican sus espacios familiares y su entorno regional. González, 1987, pp. 52-53. Está en contraposición a la idea de *patria*, que significa la concreción de un espacio nacional compartido por distintos grupos étnicos, la cual en última instancia, se trata de una *comunidad imaginada* -en el sentido que maneja Anderson, 1995, p.6-, de algo que existe en el ideario político y económico de quienes, desde el poder, quieren convertir en un bloque cultural homogéneo al país, pero que deben también confrontar constantemente la diversidad regional, cultural, lingüística, social.

³¹ En el manejo del material que compone este texto, en cuanto a la presentación, estructuración y líneas principales de análisis, he seguido las propuestas de Fábregas, 1992 y 1994; Cerutti, 1989; De la Peña, 1981 y 1999; De Vos 1993 y Joseph, 1991. Para la región que aquí se describe y analiza fueron de gran utilidad los planteamientos de Jones sobre la metodología de la historia en el análisis antropológico de las fronteras. Véase Jones, 1978b y 1979.

tales como el espacio físico compartido, las relaciones socioculturales que establecen los que viven la región, lo cual puede significar una presencia física constante de estos actores, así como los intereses externos que otros grupos sociales tengan sobre dicha región, los sistemas de producción e intercambio económico entre los habitantes de la región y el exterior.

Se incluye en análisis de la región que a continuación se presenta, y siguiendo la propuesta del capítulo, la descripción de un conjunto de elementos identitarios que les permiten a los individuos que comparten la región autodefinirse como un *nosotros* frente a la *otredad* de los que no la habitan directamente. Como ya se señaló, los espacios regionales están compartidos por diferentes grupos sociales, en donde las relaciones que se establecen, de signo positivo o negativo, son parte de los propios componentes de la región.

Así entonces, hablar de este territorio como una región, donde los individuos que la habitaban la crean y recrean a través de sus relaciones sociales, es hablar de una temporalidad y de una espacialidad que va desde la época prehispánica hasta la actualidad, y del centro del hoy estado de Quintana Roo al río Sibún en Belice.³² Como tal, y en términos muy generales, esta región ha mantenido una serie de elementos y de constantes históricas que le dan cohesión y homogeneidad.

Antes de la llegada de los españoles fue asiento de los cacicazgos mayas de Chetumal, Uaymil y Dzuluinicob, que junto con el Petén Itzá fueron de los últimos reductos indígenas en ser controlados por los españoles.³³ La constante histórica más relevante durante el periodo colonial es el rechazo, vía rebelión abierta o simple huida, de los indígenas contra la organización político-administrativa y las instituciones españolas destinadas a controlar, física e ideológicamente, sus comunidades. De tal manera, señala Charlotte Zimmerman, que la tradición de rebelión contra la sociedad dominante y el subsecuente rechazo a otros elementos que ésta aportara, era una tradición real y vivida entre los mayas de esta región.³⁴

Geográficamente la parte oriental de la península era de difícil acceso por lo espeso de la selva, ella en sí misma era un muro detrás del cual los mayas podían, con relativa independencia, continuar con su vida: los rituales prehispánicos; el comercio de cacao, miel y mantas de algodón al margen del control colonial; sus relaciones familiares y de parentesco.³⁵ Grant D. Jones señala que la población nativa percibía la frontera sur como un sitio donde se podía obtener y mantener la libertad en contra de la explotación de la sociedad colonial española. Mientras más demandas económicas en trabajo y pago

³² A lo largo del tiempo esta región ha estado conformada por una serie de subregiones y matrias, las cuales a su vez se han definido dependiendo de las condiciones económicas, políticas y sociales por las que han pasado los dos países.

³³ Jones, 1987, p. 22; Jones, 1989, pp. 52-53 y Thompson, 1973, pp. 5-11.

³⁴ Zimmerman, 1965, pp. 145-146.

³⁵ Jones, 1989, pp. 273-274.

COORDINACIÓN DE DOCUMENTALES

de tributos trataran de imponer, más escapaba hacia el sur la población. Aun cuando para controlarlos quemaran las poblaciones y atajaran a los indígenas, éstos aceptaban cada vez menos la idea de que la encomienda se trataba de una mejor alternativa. Se dio un movimiento cíclico en esta región donde los mayas huían y los españoles los perseguían sin cambiar sus estrategias pese a haberse demostrado su inoperatividad.³⁶

A estos indígenas se les conoció durante la colonia y la primera mitad del siglo XIX como *huites*, nombre que viene del paño de algodón que usaban como taparrabos los mayas prehispánicos. Los *huites* ubicados en la parte sur y sureste de Yucatán, mantuvieron una cultura sincrética donde tenía gran peso la parte prehispánica. Eran mayas que mantenían muchas de las tradiciones previas a la llegada de los españoles, su contacto con la religión católica había sido a través de las visitas esporádicas del clero secular a estas zonas aisladas y por medio de los *maestros de capilla* mayas, quienes habían tenido un contacto más estrecho con los sacerdotes, lo cual no significaba que transmitieran a la población indígena una versión particular del saber católico cristiano.³⁷

Aun cuando se establecieron misiones desde el norte de lo que hoy es Quintana Roo, hasta Tipú en la parte central de Belice, los restos arqueológicos indican que fueron capillas diseñadas para atender a pequeños grupos de habitantes en una zona alejada del control español. Muchas de estas capillas fueron abandonadas durante el siglo XVII.³⁸

Podemos decir que los procesos de conquista y evangelización en esta región fueron parciales; en contados momentos pudieron considerar los españoles estar en control de la situación. Lo que quedó como un elemento cultural vigente fue el movimiento de fugitivos³⁹ hacia las zonas más aisladas de la península de Yucatán. Éstos transitaban en pequeños grupos o de manera individual, buscando sitios donde guarecerse del control hispano.⁴⁰

³⁶ Jones, 1989, p. 275. En esta obra, Jones analiza a profundidad la importancia de la frontera sur como lugar de refugio de los mayas, así como las distintas estrategias de resistencia que éstos desarrollaron para contrarrestar el poder de los españoles durante los siglos XVII y XVIII.

³⁷ Lapointe, 1983, pp. 58-65. Aunque la caracterización de los *huites* que cita Lapointe se refiere a la zona del sur de Campeche, ésta es válida para la región que nos ocupa. Véase también Cal, 1991a, pp. 187-188.

³⁸ Andrews, 1991, pp. 4-5 y 16.

³⁹ Jones analiza el caso de uno estos fugitivos de la zona de la Sierra. Hernando Cal escapó de Oxkutzcab por no poder pagar sus deudas; sus hijos hicieron lo mismo. En la selva se encuentra con Juan Ku, originario de Akil, quien lo convence de internarse todavía más en la selva para hacer su milpa y vivir lejos del control español. Cerca de Sacbean encuentra a dos amigos suyos de Maní que habían huido por razones similares. Jones, 1989, pp. 242-245.

⁴⁰ Careaga, 1993, pp. 4-13. Como consecuencia de esta constante, el que la población cambiara constantemente de sitio y se rebelara abierta o pasivamente contra el poder español es, para la autora, una razón para comprender como "...la Guerra de Castas fue la continuación natural de estos levantamientos y escapatorias; un movimiento de rebeldía y de cimarronaje, cuyos alcances fueron mucho más grandes y determinantes de todas las rebeliones anteriores de los mayas contra el dominio español".



La Península de Yucatán durante el periodo colonial

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 12

Además de ser concebida como zona de refugio, otra constante de esta región es que desde la colonia se le concibió como *frontera de civilización* o frente pionero. Durante los dos primeros siglos del periodo colonial, Bacalar fue la única población española importante establecida en el sureste; este asentamiento era considerado como el último reducto de *civilización* entre el Yucatán colonizado y las tierras de los mayas *huites*. Howard F. Cline señala que la Península de Yucatán estuvo dividida en dos zonas separadas por una porción de territorio neutral, situación que se intensificó durante la segunda parte del siglo XIX con la Guerra de Castas. La línea que marcaban las poblaciones del territorio neutral eran Tepich, Tihosuco, Sacalaca y Sabán; de ahí al oriente solamente se encontraban poblaciones pequeñas, habitadas por los mayas *huites*.⁴¹

A finales del XVII, además de Bacalar se pueden mencionar otras poblaciones menores, denominadas genéricamente como *La Montaña*, que incluían Chichanhá, Chunhuhub, Pimienta Alta, Pimienta Baja, Xicinchó, Chunyá y Checbul. Utilizando un documento de 1688, Peter Gerhard indica que en Bacalar había quince vecinos españoles, cuatro mestizos, dos mulatos, quince transeúntes no indios considerados vecinos, setenta y dos indios casados y seis indios solteros. Del único poblado de *La Montaña* del cual hay información es Chichanhá —el único que aparentemente sobrevivió—, el cual tenía para 1700 alrededor de seiscientos cincuenta y cinco personas. Para el primer cuarto del siglo XVIII, éstas son las únicas poblaciones habitadas, las cuales en conjunto tenían para 1795 mil cuatrocientos indígenas y para 1803 alrededor de mil quinientas veinte personas.⁴²

Gerhard, citando a Calderón Quijano, a López de Cogolludo y a Roys, dice que aparentemente los ingleses frecuentaban las costas orientales de Yucatán desde 1570, y que los campos madereros de los británicos en el Río Nuevo existían desde 1618. Estos cortadores de madera y piratas atacaron Bacalar en 1642, 1648 y 1652; después de esta última fecha los habitantes de Bacalar se trasladaron tierra adentro al pueblo indígena de Pachá y luego hacia Chunhuhub. A partir de 1660 los ingleses, con base en Jamaica, comienzan el poblamiento sistemático de la desembocadura del Río Viejo y continúan un modesto comercio de contrabando con los habitantes de las costas orientales de Yucatán y de Centroamérica.⁴³ Con el arribo de los británicos se modificaron sustancialmente las estructuras socioeconómicas de la zona por la competencia que tuvieron con los españoles por el control de los recursos naturales, del mercado y de la escasa mano de obra indígena disponible.⁴⁴ Gerhard describe la situación de la siguiente forma:

⁴¹ Cline, 1950 (1943), pp. 2-3.

⁴² Gerhard, 1991, pp. 59-60.

⁴³ Gerhard, 1991, p. 57. Cal señala que este comercio de contrabando de pequeño volumen, tuvo el importante papel de reducir la hostilidad de los mayas hacia los ingleses y facilitar la penetración del capital mercantil británico a lugares donde los españoles no había podido llegar. Cal, 1991a, pp. 102-103.

⁴⁴ Cal, 1991a, p. 102. Según este autor, quien ha trabajado a profundidad esta región durante el siglo XIX, al instalarse los británicos en la zona y al entrar en conflicto con los españoles por las razones señaladas en el cuerpo del texto, se creó un desastre demográfico que destruyó la capacidad de las élites nativas para

A mediados del siglo (XVII) el territorio al sur del Río Hondo estaba prácticamente deshabitado, y dos décadas más tarde estaba en manos de los *Baymen*, cuyos campamentos se habían extendido hacia el norte por la costa hasta la bahía de la Ascensión, la isla de Cozumel y el Cabo Catoche. Así, hacia 1670, el puñado de españoles que quedaban en esta región se enfrentaba a dos fronteras. El área costera que habían desocupado estaba en manos de su némesis europea, los ingleses, quienes realizaban un ventajoso comercio maderero con ayuda de trabajadores africanos y misquitos. En medio y todo alrededor salvo el norte, había indios indómitos cuyos asentamientos eran tan dispersos que se decía que toda la región estaba *despoblada*.⁴⁵

Ya que los ingleses se establecen en el territorio al sur del Hondo, es probable que hayan existido algunas encomiendas del lado norte del Hondo; nueve pueblos al suroeste de Chunhuhub fueron dados en encomienda en 1687 probablemente a un vecino de Bacalar.⁴⁶ Los españoles tenían miedo que se diera una alianza entre los mayas y los ingleses, y que los segundos utilizaran a los indígenas como mano de obra barata, así que las autoridades establecidas en Yucatán y Guatemala intentaron reubicar a la población indígena, a veces sin mucho éxito.⁴⁷ Asimismo, a principios del XVIII los españoles trataron de desalojar a los ingleses de su territorio, también sin mucho éxito.

Esta competencia por el espacio, los mercados y el control de la mano de obra indígena,⁴⁸ llevó al gobierno colonial español a tratar de fortalecer esta frontera de civilización llevando a cabo medidas como la construcción del fuerte de San Felipe de Bacalar (1729) y la inmigración en 1733 de un grupo de gente traído de las Islas Canarias,⁴⁹ además de incursiones constantes para tratar de desalojar a los ingleses —que como grupo eran conocidos de esta forma, pero que eran también irlandeses, franceses, escoceses, así como sus esclavos—, las cuales no fueron exitosas, ya que para 1763, con el tratado de París, se les autorizó a permanecer en las tierras donde se habían asentado.⁵⁰

poder continuar en el comercio regional. Con excepción de los misquitos, los grupos nativos no pudieron mantener su sociedad estratificada y fueron reducidos al nivel de un campesinado indiferenciado.

⁴⁵ Gerhard, 1991, p. 59

⁴⁶ *Ibidem*, p. 57. El autor señala que no ha localizado otros registros de encomiendas de indios en esta área a partir de esta fecha.

⁴⁷ Cal, 1991b, p. 87.

⁴⁸ Gerhard, 1991, p. 60. Señala que, en un mapa de 1726, ubicaba en lo que hoy es el norte de Belice, plantaciones de frutales y cacao, de los vecinos de Bacalar. Éstas desaparecieron por los ataques de los *baymen* y por la falta de mano de obra.

⁴⁹ Acereto, 1977, pp. 132-133.

⁵⁰ Gerhard, 1991, pp. 58-60. Gerhard resume el proceso de instalación de los *ingleses* en el sur del Hondo de la siguiente forma: "... es preciso hacer una breve mención de los asentamientos de Honduras Británica o la Cockscornb Coast, como se le llamaba a veces (la designación española más común es Walix o Valis, de donde deriva Belice). Los madereros ... con sus esclavos negros y aliados misquitos y sambos vivían en

Otra constante económica regional desde la llegada de los británicos al área es la producción silvícola la cual tiene una cronología concreta: durante el siglo XVII, el XVIII y parte del XIX, los anglos extrajeron palo de tinte y maderas preciosas; a finales del XVIII y conforme fue avanzando el XIX, la tintórea fue perdiendo importancia en el mercado mundial, del tal forma que la explotación de la caoba y el cedro se convirtieron en el principal negocio silvícola.⁵¹

Hasta ese momento no se había dado una situación de competencia entre los ingleses y los mayas ubicados en el territorio donde los primeros extraían la tintórea, ya que ésta crece en lugares pantanosos donde no se pueden cultivar las milpas; en cambio la extracción de caoba sí podía competir con la producción agrícola de autoconsumo de los mayas. A partir de ese momento, la documentación de la época indica cómo los mayas asentados en el actual territorio de Belice entraron en conflicto con los cortadores, y atacaron constantemente los campamentos.

Este contacto introdujo una serie de enfermedades que diezmaron la población indígena en ese lado del Hondo.⁵² Nigel O. Bolland, citando al superintendente de Honduras Británica, George Arthur, reportaba en 1817 que los colonos estaban rodeados de tribus -hordas- de indios que tenían el hábito constante de atacar a los cortadores de madera.⁵³

La economía de enclave que se creó,⁵⁴ dependiente exclusivamente de la producción silvícola, y luego en el XIX de la agricultura comercial, le dio a la región otro elemento homogeneizador que por sí mismo es extrarregional: la extracción y

campamentos desperdigados de unas pocas casas cada uno, al principio cerca de las desembocaduras de los ríos y más tarde extendiéndose muchas leguas río arriba. Periódicas interferencias españolas hacían que esos campamentos se desplazaran y en ocasiones fueran abandonados. Cuando los ingleses fueron expulsados de Laguna de Términos en 1716-1717, muchos de ellos se unieron a sus compatriotas en Belice. El pueblo de ese nombre, en la boca del que los españoles llamaban Río Viejo, llegó a ser la principal población y sede del gobierno. Para 1750 había pequeños fuertes en las desembocaduras de los ríos New y Belice. Los cálculos de la población son escasos. Se dice que en 1722 había en el área 200 ingleses. En un ataque en 1799 los españoles afirman haber destruido 338 casas en el río New, 200 en Belice y 134 en Sibún (Xibún). En 1787 hubo nueva afluencia de colonizadores procedentes de la costa misquita. Según la relación del comisionado español que hizo una inspección de la colonia dos años después, había en ella 3 200 personas, un quinto de las cuales eran ingleses, tres quintos negros (en su mayoría esclavos) y el resto mestizos”.

⁵¹ A finales del siglo XIX y principios del XX, el chicle adquirió preeminencia como la principal materia prima de exportación de la región. Para un análisis de las transformaciones de la producción silvícola y de las relaciones entre los pobladores de ambos márgenes del Hondo durante este periodo, véase Higuera, 1997, pp. 25-45.

⁵² Cal, 1991b, pp. 87-88.

⁵³ Bolland, 1988, pp. 93-94. Ahora le tocaba a los británicos temer la posible alianza entre los mayas y los esclavos de origen africano...

⁵⁴ Jones, 1989, p. 273 y Cal, 1991a, pp. 103-105

exportación de estas materias primas dependió básicamente del mercado internacional y de los movimientos de la economía mundial. Las compañías mercantiles situadas en Honduras Británica extrajeron constantemente caoba y palo de tinte del lado mexicano del Hondo, en colaboración con empresarios y contratistas del área de Bacalar, compartiendo además la mano de obra disponible en ambos lados de la frontera.⁵⁵

Durante el siglo XVIII, y especialmente en el XIX, los británicos combinaron la extracción de productos forestales con el comercio. Las mismas casas comerciales que exportaban las materias primas importaban y comercializaban los insumos necesarios para la población de la colonia y la región circunvecina. Además de los beneficios obtenidos de esta actividad comercial, las compañías controlaron primero la extracción de los productos forestales y luego la industria azucarera a través de dos vías: la manipulación del crédito y la propiedad de la tierra, la cual fue obtenida en la colonia inglesa por mera y simple apropiación. Ángel Cal habla de un *sistema* mediante el cual las compañías se quedaron con la tierra solamente posesionándose de ella, sin importar la población que la vivía o explotaba.⁵⁶

Alfonso Villa Rojas describe de forma sucinta el proceso histórico a partir del cual se establecen relaciones entre los colonos de Belice y la gente de Bacalar:

Pasados algunos años y ya mejor establecidos en su terreno, los colonos de Belice entraron en relaciones de amistad con los vecinos de Bacalar, lo cual dio origen a que se iniciase entre ambas poblaciones un frecuente intercambio comercial. Con el tiempo este intercambio llegó a intensificarse de modo tal, que la villa de Bacalar fue saliendo de su letargo y a trayendo pobladores de otras partes de la Península.⁵⁷

Para 1846 Bacalar era ya una población importante del partido de su nombre, bajo cuya jurisdicción estaban dos pueblos, treinta y una rancherías y tres haciendas con una población total de 7,601 habitantes. Tenía una aduana marítima, almacenes, casas de mampostería, una iglesia y un comercio establecido de maderas con Belice. Quitando esta población al sur de la península, así como los pueblos colindantes con Yucatán, el resto

⁵⁵ Hay dos ejemplos de esta situación, un caso reportado por John Alder Burdon donde en julio de 1810, las autoridades de Bacalar protestan oficialmente ante las autoridades de Belice por la ocupación de los ríos Nuevo y Hondo por parte de cortadores de madera británicos, quienes pretendían establecer en la desembocadura del río Hondo tres nuevos campamentos. El segundo caso, descrito por Cal, se trata de trabajadores del lado mexicano del Hondo que son llevados a trabajar en 1822 a Belice, pese a las regulaciones que en contra de esto existían. La escasez de mano de obra, comenta el autor, hacía que se incrementara el valor del trabajo. Burdon III, 1935, pp. 12 y 139; Cal, 1991a, pp. 171-172 y 200 y Lapointe, 1983, p. 60.

⁵⁶ Cal, 1991a, pp. 176 y 178. El asunto de la tenencia de la tierra se trabajará con más detenimiento en el capítulo 3.

⁵⁷ Villa Rojas, 1987, p. 92.

de lo que hoy es Quintana Roo permaneció en manos de los mayas *insumisos*, como los llama Villa Rojas.⁵⁸

Por el reporte de la aduana marítima de Bacalar de 1845⁵⁹ sabemos lo que se producía y comerciaba en la región circunvecina y en el propio Bacalar: palo de tinte, gallinas, tabaco labrado y en rama, pavos, maíz, azúcar, sombreros, cal, huevos, cabras, cerdos, palo de zapote, sandías, melado, caballos, cueros de res, cigarros, plata labrada, hamacas, patos, suelas, tablas de caoba y trozas de caoba. Según Villa Rojas...

...muchos de estos artículos procedían del interior de la península y eran llevados a Bacalar por indios originarios de Tekax, Peto y otras poblaciones del actual estado de Yucatán, los cuales hacían tan larga caminata atraídos por lo buenos precios que allí se pagaban. La importación, por otra parte, consistía de mantas y telas diversas que, por entrar de contrabando muchas veces, se podían vender a precios bajos entre los indios.⁶⁰

Este comercio de contrabando era una de las preocupaciones del gobierno yucateco, pero poco podía hacer en una región tan apartada y donde se habían establecido relaciones comerciales y de trabajo tan estrechas entre la población de ambos márgenes del Hondo. Joaquín Hübbe escribía en 1880-1881 en el *Eco del Comercio* de Mérida sobre esta situación:

En toda esta extensión de despoblado territorio, a pocas leguas del río Hondo, existe la villa de Bacalar fundada por los españoles desde el año de 1545, a orillas de la laguna del mismo nombre y que se comunica por esteros con la bahía de Chetumal y el río Hondo. Bacalar había adquirido gran importancia con el corte y comercio de maderas a que sus hijos se dedicaban; y por su proximidad a los establecimientos ingleses de Belice, servía de puesto avanzado desde donde podían observarse los movimientos y manejos de los habitantes de aquel apartado territorio, e impedirse el escandaloso comercio de contrabando, que merced a las exageradas leyes fiscales de la República Mexicana, se habían desarrollado entre los mercados de Belice y las principales poblaciones de la península de Yucatán.⁶¹

⁵⁸ Villa Rojas, 1987, p. 93. Las cifras de población las saca Villa Rojas de Molina Solís. Véase también, para el análisis de este proceso, a Konrad, 1991, pp. 144-146; el autor señala la misma cantidad de población que Villa Rojas, pero su fuente es la *Estadística de Yucatán*, México, Ignacio Cumplido, 1953 (*sic*). Clinton R. Edwards hace una descripción similar de la situación de Bacalar durante la primera mitad del XIX y da cifras similares de población a las de Villa Rojas y Konrad. Edwards, 1957, p. 160. Karl Sapper señala que para 1848 Bacalar tenía 5,000 habitantes. Sapper se basa para su descripción de Bacalar en el artículo que se publicó con ese nombre en *The Angelus*, de marzo a octubre de 1893. Sapper, 1904, p. 625.

⁵⁹ *Estadísticas de Yucatán*, 1853, Apéndices.

⁶⁰ Villa Rojas, 1987, p. 93.

⁶¹ Hübbe, 1940, p. 105.

22/
Cap. 1

NUMERO DE BUQUES Y SUS TONELADAS.	DE ESTADOS.			TOTALES.	PRECIO.	VALORES.	DE DERECHOS.				Total de derechos
	CANJECH.	LA BARRA.	CALONICAO				De 1 por 100.	De 5 por 100.	De 5 por 100.	De 5 por 100.	
Buques nacionales... Toneladas mejicanas.	1 18	244 2,360	73 1,118	818 8,605							
Efectos exportados.											
Palo de tinte.....		21,100	11,680	82,680	60 cs. quintal.	16,840					
Gallinas.....		3,740	613	4,353	12½ cs. una.	544	12				
Tabaco en rama.....		30	10	40	3 ps. arroba.	120					
Idem labrado.....		20	7 7777	27 7777	2 ps. millar.	65	40				
Pavos.....		184	83	227	60 cs. uno.	118	60				
Maíz.....		1,436	65	1,501	125 cs. carga.	1,876	25				
Azúcar.....		721	148	869	125 cs. arroba.	6,217					
Sombreros.....		23	4	87	2 ps. docena.	74					
Cal.....		602	68	670	12½ cs. carga.	83	75				
Huevos.....		7		7	100 centavos.	7					
Cabras.....		44	4	48	100 cs. una.	48					
Cerdos.....		46	7	53	4 ps. uno.	212					
Palos de zapote...		676	190	866	100 cs. uno.	866					
Sandías.....		600		600	60 cs. docena.	20	83				
Melado.....		3		3	8 ps. barril.	9					
Caballos.....		2		2	20 ps. uno.	40					
Cueros de res al pelo.		8	14	22	125 cs. uno.	27	60				
Cigarros.....		8		8	25 cs. libra.	2					
Plata labrada.....		21		21	16 pesos libra.	836					
Hamacas.....		24	30	54	75 cs. una.	40	60				
Patos.....		11		11	25 cs. uno.	2	75				
Suela.....		56		66	1160 cs. cabeza.	84	75				
Tablas de caoba....				621	60 cs. vara.	260	60				
Tejas de idem.....				2	8 pesos una.	16					
RESUMEN.											
Valor exportado en efectos del país y plata labrada..						26,395.85					
Idem de los derechos de exportación.....											
Mérida, Junio 30 de 1846.—						672	226	9	1,307	20	1,639 01

Así, en el momento en que se inicia la Guerra de Castas en 1847, los habitantes mayas y yucatecos de Bacalar y sus alrededores vivían en pequeñas comunidades alternando con la agricultura de roza, tumba y quema el trabajo estacional en los ranchos azucareros y campamentos madereros de ambos lados del río Hondo y el comercio de contrabando.⁶²

En 1885 José Hilario Rosado, descendiente de los pobladores de Bacalar, describió en el *Colonial Guardian* la riqueza silvícola y agrícola de la región comprendida entre el sur del actual estado de Quintana Roo y el norte de Belice antes del estallido de la Guerra de Castas. Esta descripción complementa el listado de productos reportados en la aduana de Bacalar en 1845, además de mostrarnos cómo se había dado en la región una cierta especialización productiva: el lado mexicano se dedicaba a la producción agrícola comercial y de autoconsumo, así como a la extracción de maderas; en cambio, del lado beliceño del Hondo lo que privaba era la producción silvícola, dependiendo el norte de la colonia, de los yucatecos y mayas para los productos agrícolas.⁶³

Para ilustrar lo anterior, a la descripción de Rosado le sigue un análisis del superintendente Fancourt de Belice donde explicita la situación agrícola de la colonia británica, la cual contrasta con lo que sucede en Bacalar:

José Hilario Rosado

No hacía mucho tiempo que en ella (Bacalar) se habían establecido crecidos ingenios de azúcar y de panelas y mieles para la elaboración de aguardientes de toda clase. Los vecinos de Bacalar y de Waliz (Belize), (nombre que los españoles le dieron por no saber pronunciar la palabra o apellido de Wallace, fundador de la capital de la Colonia) mantenían considerables cortes de toda madera para construcciones de buques, y para muebles preciosos, que exportaban por el Hondo los ingleses, con dirección a Londres, en donde la expedían con conocida utilidad, y que, por medio de caminos de ruedas que les facilitaban la conducción a la orilla.

Abunda el palo de tinte llamado de Campeche, principalmente en las inmediaciones de la costa, y del brazilete *chacté*; a éste, un capitán retirado de

⁶² Lapointe, 1983, p. 60 y Cal, 1991a, pp. 171-172. Esta idea del desarrollo económico floreciente de Bacalar antes de la Guerra de Castas y su posterior aniquilación por los mayas, la encontré como parte de la historia oral entre la gente de Chetumal. Los abuelos y bisabuelos comentaban la situación de bonanza en la que se encontraban, así como sobre sus relaciones con la gente de Belice. El centro de estos relatos es la riqueza de la que gozaban, la masacre de 1858 y el proceso de huida a Honduras Británica. Entrevista con Luis Lizárraga Staines, Chetumal, 31 de julio de 1987.

⁶³ Como otro ejemplo de estas relaciones tenemos que los empresarios yucatecos exportaron en 1845 casi 80,000 libras de azúcar a Belice vía Bacalar. Ésta fue producida en la franja que luego se convertiría en centro del conflicto bélico de 1847. Cal, 1991a, p. 189.

tiradores, nombrado Aguilera, de tan buena calidad como el extranjero, a un peso la onza. Del pimienta, que le dan el nombre de Tabasco, y del copal blanco que es el mas apreciable en Europa por su calidad, como también del mamey común, de que anualmente hacían aprovechamiento los vecinos inmediatos del partido de Peto de Rosado, dirigiendo para el copal en el mes de febrero a sus picadores habilitados a esperar el tiempo mas oportuno.

Por junio y julio, llegan los operarios para la cosecha de pimienta, siendo muy sensible el manifestar que los trabajadores, por concluir pronto sus tareas y por conveniencia propia, procedían contra el árbol sin consideración alguna (...) Palmeras hay asimismo de todas clases para usos comunes: el huano, largo y blanco de que se hacen los sombreros de paja, el pequeño verde que sirve continuamente para las cobijas de las cazas, como el *chit*, tasiste, cocoyal, la palma real, palmitos y el corozo, que de este último aprovechan también el fruto, sabroso como el cocoyal, pues da un aceite fino y claro sacado por expresión, tan bueno y útil a los pintores por su beneficio a falta de linaza.⁶⁴

Charles St. John Fancourt, Superintendente

De la agricultura de Honduras Británica poco puede ser dicho en términos satisfactorios. La labranza sólo puede ser descrita en un sentido primitivo. La utilización del arado y del abono son desconocidos. Cuando la tierra se desgasta por el uso, la abandonan y abren nuevas parcelas. Desde que se estableció el asentamiento las energías de sus habitantes han estado exclusivamente destinadas al corte de caoba y de palo de tinte, por lo que el cultivo de la tierra se ha desatendido totalmente. Si bien, la caña de azúcar crece frondosa y la planta alcanza su máxima perfección, no se ha hecho ningún intento de dar capital a la industria para la manufactura del azúcar. Incluso el abastecimiento de azúcar para los habitantes del asentamiento se obtiene casi exclusivamente de Bacalar en Yucatán. Desde el punto de vista agrícola se puede decir que hay pocos países que posean mejores ventajas que Honduras Británica.⁶⁵

Recapitulando brevemente, las constantes históricas que permiten hablar de una región son: el aislamiento geográfico por la espesura de la selva, con comunicaciones más estrechas hacia Honduras Británica y el Caribe que hacia el resto de la península de Yucatán y México; el rechazo y resistencia –pasiva y activa- hacia las autoridades

⁶⁴ Rosado, José Hilario. "La montaña de Bacalar", *CG*, 7-2-1885.

⁶⁵ Este reporte de Fancourt aparece en el *Blue Book* en 1846. Burdon III, 1935, p. 94. Texto traducido del inglés. Por otro lado, Bolland señala que para 1847, dos o tres personas del lado beliceño habían comenzado a producir ron, pero el azúcar se obtenía de Bacalar. Los cortadores de madera y comerciantes beliceños tenían poco interés en invertir en el agro de su lado del río Hondo. Bolland, 1977, p. 137.

primero coloniales y luego nacionales; ⁶⁶ el ser definido desde *el exterior* como frente pionero o último reducto de *civilización*, así como un lugar despoblado pese a tener un constante movimiento de población y actividades productivas. Ahora bien, la caracterización de la región que presentó, son los antecedentes históricos que nos permitirán comprender qué sucede con esta región fronteriza los siguientes cincuenta años, los cuales son objetivo específico de la tesis.

⁶⁶ Analizando la etapa de la Revolución Mexicana, Herman Konrad describe elementos similares para definir esta región. Véase Konrad, 1993, pp. 49-50.

Capítulo 2

En tierras de guerra y refugio

⌘ (...) Fue con la Guerra de Castas cuando nuestros padres, sobre cojidos (*sic*) por un temor pánico huyeron despavoridos al grito aterrador de esa guerra destructora, y por librar sus vidas y la de los objetos más caros a su corazón, hijos y familia se dispersaron del hogar doméstico. Abandonaron su adorada patria, su país natal no sin la esperanza de volver un día de reenperarte (*sic*), pues no dudaban que cuando México, capital de la Nación se apercibiera de este acontecimiento en la Península de Yucatán como es uno de los Estados que han formado la confederación Mexicana le enviara recursos en hombres y dinero para recuperar el país. Con esta esperanza los habitantes de los pueblos fronterizos a la Colonia de Belize, basearon (*sic*) un abrigo en sus ásperas montañas en un paraje inculto, inhabitado al que hoy gracias á sus vigiliás y asiduo trabajo se forma esta población que hoy se conoce en la capital de Inglaterra y en toda la nación Mexicana con el nombre de *Corozal* y que ocupa ya un lugar en los mapas modernos y en la carta náutica. Ahora bien, permítasenos preguntar cuando la población de Corozal el distrito Norte se hallaba solitario o casi desierto ¿qué inglés o criollo contribuyó a su esplanación (*sic*) y formación?, ¿quién pudo pensar, quien abrigó siquiera la idea de hacer del lugar una población lucrativa que con su industria diera tanto impulso y aumento a los fondos públicos de la colonia?.

*Hijo de un Yucateco, 1886.*¹

⌘ (...) The Indians having lost Bacalar established a town at a place further to the north-east, which they called Santa Cruz, from a huge wooden cross which the astute Indian chief had erected, and from which prophetic voices were heard by the awe struck Indians. (...) The Indians shortly after recovered Santa Cruz, and a year or two afterwards Bacalar. After this event the Indians of Chichanha submitted to the Government and the war of races relaxed on both sides, only flaming up now and then. The Indians of Santa Cruz and Locha, (...) hold more than a third of the territory of Yucatan. By their gradually increasing intercourse with Belize they have become more civilized and less sanguinary; so that the very thing of which the people of Merida so bitterly complain is that which every year is rendering their frontier towns more secure. As soon as trade and agriculture begins to extend amongst a savage people the sword is replaced by the spade and the hoe. Yucatan therefore, which its citizens unable or unwilling to reconquer its lost territory, should be thankful to the civilized influence of the *caballerosa Belize*.

*Colonial Guardian, 1882.*²

¹ "Verdad desnuda", *CG*, 2-1-1886.

² "Editorial Notes", *CG*, 7-10-1882. En español en el original.

⌘ At Shipstern I found Anastacio Carrillo, brokenhearted over the death of his 5th wife, Mauricia, and I consoled him by blessing of the grave, etc. On Tuesday afternoon Anastacio came to the church where I was alone to ask me to give him the last blessing, since he was not sure of living till I returned. I gave him the ordinary blessing and told him to present himself for Extreme Unction at the evening novena. There was a fine chance of explaining the sacrament to the people, with Anastacio seated on a special chair in the front. **Historial note:** When Anastacio was about eight years old he made his first visit to Corozal, where there were then six persons Trejo, Aguayo and José Pacheco, with their wives and they were clearing the bush at the site of the present Court House. Returning six or seven years later, he found nine house and a church *de guano*, a *policia* at the site of the Big Wharf. Residents at Consejo these days were Cresencio Pot, José Andrade and the father Eulogio Pérez. This was before the Bacalar Massacre.

*Father B.C. Zimmerman, S.J. 1936.**

*ACSJ, Bernard C. Zimmerman, S.J. *Missionary Trips. Corozal Mission 1935-1940. Supplement: Historia Domus/ Corozal*, 1936-1940, mecanuscrito, 17 fojas.

Cuando la ola de violencia de la Guerra de Castas avanzó al sur de la Península de Yucatán, la población de Bacalar y de sus pueblos aledaños comenzó a desplazarse hacia Honduras Británica. Se dirigían con certeza a tierras donde sabían que encontrarían refugio. Al lado norte del Hondo quedaba la guerra.

El río Hondo era el centro de este espacio compartido, donde la población de ambos lados de sus márgenes llevaba años manejándose como habitantes de un mismo espacio regional.³ Este límite natural era tierra de nadie y tierra de todos, un espacio flexible, móvil, cambiante. Lugar de refugio un día al norte y otro al sur, dependiendo de qué lado soplaran los vientos de guerra, así este tránsito al sur se hizo a través de caminos y rutas comerciales conocidas por los rancheros, los campesinos, los comerciantes y los cortadores de palo de tinta y maderas preciosas, yucatecos y mayas que habitaban compartiendo esta región con sus contrapartes del lado de la colonia británica.

Asimismo, como vimos en el capítulo anterior entre el sur de la Península de Yucatán y el norte de la colonia británica existían, en los años previos al estallido de la guerra, tanto relaciones comerciales como relaciones de trabajo. Ambos fenómenos significaban movimientos constantes de población entre ambos márgenes del río Hondo. Por lo tanto, al estallar la Guerra de Castas en 1847, existía una región definida que incluía tanto al sur de Yucatán como al norte de Belice.

Hasta hace pocos años, al hablar de este conflicto siempre se hacía en términos de lo que había sucedido en Yucatán y Campeche. Conforme se ha avanzado en el análisis y se ha profundizado en este parteaguas histórico, es claro que como tal, la guerra afectó también a Guatemala y a Honduras Británica, y en ella tuvieron que ver tanto Cuba como España, Estados Unidos e Inglaterra.

En particular para Belice, la Guerra de Castas⁴ tuvo una repercusión duradera y profunda.⁵ Además de haber sido atacado durante los primeros años del conflicto bélico por los mayas rebeldes, las consecuencias directas fueron el incremento sustancial de su población —y por lo tanto de acceso a mano de obra— así como la modificación permanente de su estructura demográfica; la introducción de la producción de azúcar y ron, más otras formas agrícolas comerciales y de autoconsumo; la transformación total de su matriz religiosa, al pasar de ser un territorio protestante a un territorio católico con el arribo de los refugiados de la guerra y la posterior llegada a Belice de los sacerdotes de

³ Clegern, 1962, p. 247. “La función política del (río) Hondo como frontera y como límite no debe oscurecer su función básica como arteria regional de transporte y comunicación (...) Aún el Hondo, que no es una frontera tan artificial, no puede considerarse una frontera regional. Se trata más bien del centro geográfico de una región que incluye una parte considerable de esas tres subdivisiones políticas (se refiere Clegern a Yucatán, el Petén Guatemalteco y Honduras Británica) Esta región natural incluye la cuenca del Hondo y la mayoría de las tierras que drenan hacia la bahía de Chetumal.” Texto traducido del inglés.

⁴ Mantengo el uso del término *Guerra de Castas* a lo largo de la tesis, ya que ésta era la acepción utilizada por la gente del XIX.

⁵ Vallarta, 1995, pp. 29-34.

la Compañía de Jesús. Otras modificaciones importantes, consecuencia directa de este proceso histórico, fueron la introducción de un sistema de alcaldes en los pueblos de indios, así como el propio estatuto político de Belice: de ser un asentamiento pasa a ser una colonia protegida por la Gran Bretaña. Todos estos elementos significaron para la propia Honduras Británica una transformación sustancial de su cultura e identidad.⁶

Al comenzar la guerra y durante los primeros tres años de la misma, los movimientos de población en la península y hacia su periferia fueron continuos. Asimismo, se dio una caída en las cifras de población en todos los departamentos de Yucatán. Autores como Reed y Cal señalan que en los departamentos de Valladolid y Tekax, los cuales incluían la sección oriental de la península y parte de nuestra región de estudio, la pérdida entre 1846 y 1850 fue de 76% y del 74%, respectivamente de las cifras totales de población. Valladolid, de 97,468 habitantes censados en 1846, tenía en el censo de 1850 sólo 23,066 habitantes, y Tekax, de 134,000 para el primer año, en el segundo solamente reportaba 35,505.

Don Dumond utiliza un lapso más amplio para demostrar la caída de la población (1846-1862) y organiza la información dividiendo la Península de Yucatán en regiones. Corresponderían a Quintana Roo las zonas sur y este, las cuales tuvieron un porcentaje de pérdida de población de 59.2% la primera y de 63.6% la segunda. Las cifras de población quedan de la siguiente forma: el sur para 1846 tenía 127,800 habitantes, y en 1862 quedan 52,100, lo cual significa una pérdida de 75,700 habitantes; el oriente tenía 97,500 habitantes en 1846, y para 1862 quedaban 35,500; la pérdida total aquí sería de 62,000 personas. Siguiendo estas cifras, en dieciséis años murieron en el lado mexicano del Hondo, en la región que nos ocupa, 137,700 seres humanos.⁷

Ante los horrores cometidos tanto por los yucatecos como por los mayas, la población cercana al frente de guerra huyó hacia las zonas donde podía refugiarse. En el norte el movimiento se dio hacia las islas, Cozumel, Isla Mujeres y Holbox,⁸ mientras que

⁶ A largo de la tesis se irán trabajando cada uno de estos elementos, ya que a su vez influyeron en la población que cincuenta años después regresa al lado mexicano y a quienes podemos ahora denominar como los payobispenses.

⁷ Con las cifras que Reed aporta, Ángel Cal calcula los porcentajes de pérdida de población. Ellos dos hacen el cálculo organizando su información con base en los distritos, a saber: Mérida, Valladolid, Izamal, Tekax y Campeche. Estos cinco distritos tenían en 1846 un total de 504,635 habitantes y para 1850 quedaban 299,525, lo cual da una pérdida total de 205,110 individuos. En cambio, Dumond presenta las cifras de población por regiones de la península. Para Dumond la pérdida total de toda la zona peninsular fue de 184,400 personas, ya que en 1846 había 504,600 y para 1862 quedaban 184,400. Nótese por esta cifra que la peor parte en cuanto a caída de población la llevó la zona que comprende el hoy Quintana Roo; entre el noroeste, el centro, las islas y Campeche perdieron durante esos dieciséis años registrados 46,700 personas. Hay una incongruencia entre las cifras de población manejadas por los tres autores; no es el momento de hacer un análisis historiográfico de los orígenes de la información, lo que importa aquí es resaltar la idea de la inmensa pérdida de vidas a lo largo de los primeros dieciséis años de un conflicto que duró más de cincuenta. Véase Reed, 1982, p. 131; Cal, 1991a, pp. 214-215 y Dumond, 1997, p. 238.

⁸ Rosado Iturralde, 1977, pp. 99, 142; Pavía Angulo, 1938, p. 24; Vázquez Monsreal, 1981-4, p. 7 y Dumond, 1997, pp. 237-238.

en el este, el suroeste y el sur la gente cruzó el río Hondo hacia Honduras Británica.⁹ Este grupo de población en particular es el sujeto de estudio de la presente tesis.

En términos generales podemos decir que este movimiento de población a Belice se desarrolló siguiendo las etapas del propio proceso de la guerra, particularmente alrededor de las acciones bélicas que tuvieron que ver con Bacalar, que fue tomada por los mayas en abril de 1848 y retomada por las fuerzas yucatecas en mayo de 1849, asediada en 1852 y en otras ocasiones, para ser capturada definitivamente por los rebeldes en 1858.¹⁰

Básicamente estamos hablando de tres etapas definidas, aun cuando el movimiento de población hacia el sur fue continuo. Estos tres momentos claves tienen distinta duración temporal. El primero de ellos, cuando estalla la guerra y la gente se empieza a mover hacia Belice, dura alrededor de tres años, los primeros del conflicto bélico. Aquí el movimiento de población es más o menos paulatino y mucha gente no se instala definitivamente en Honduras Británica; después de cada escaramuza y batalla en la que huyen hacia el sur, al normalizarse las cosas, regresan a tierras yucatecas. La segunda etapa se da cuando los mayas de Chichanhá, Lochhá y otros grupos del sur firman el tratado de paz con los yucatecos en 1853.

Este hecho provocaría un conjunto de agresiones de los mayas de Santa Cruz hacia los firmantes, y en consecuencia la huida de un grupo considerable de ellos hacia el sur. La tercera etapa está marcada por la caída de Bacalar en 1858; los que logran huir lo hacen en masa y durante mucho tiempo no regresan al lado norte del Hondo. En este tercer momento, el movimiento hacia Belice es muy rápido, y los pobladores yucatecos y mayas, ya asentados en Belice, comienzan a poblar zonas de la colonia más alejadas del río Hondo.

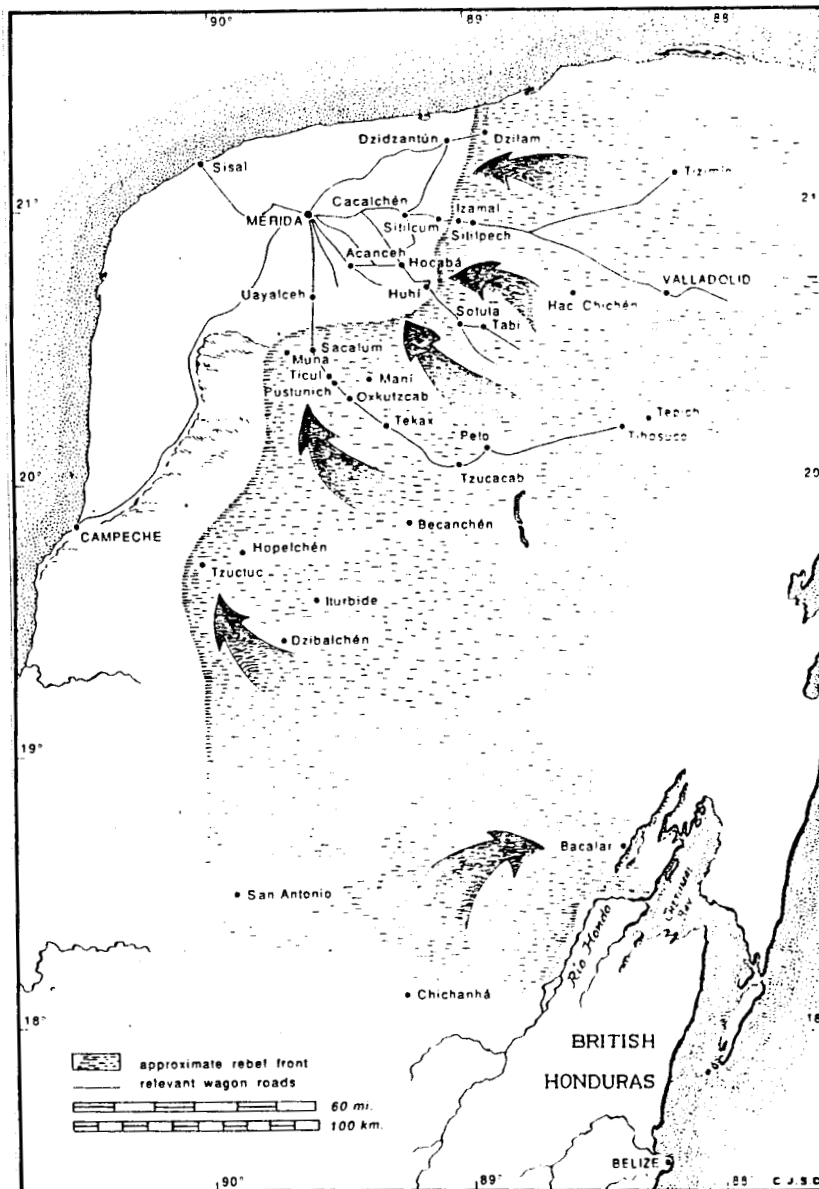
Ahora bien, la referencia más temprana localizada en la bibliografía disponible respecto a la primera etapa es de octubre de 1847; en ella el sacerdote jesuita Henry Gillet describe la fundación del Corozal por habitantes de Bacalar:

El primer yucateco que construyó una casa en esta orilla fue Tata Solís, a quien recuerdo bien. Él vino de Lauries en un pequeño bote a través de New River Bight, y encontró un buen sitio entre las palmas de corozo que se alineaban a la orilla del mar. Luego invitó a otros a que se le unieran. Entonces con el permiso del señor Blake, trazó el pueblo al estilo español, con una gran *plaza pública*, con calles rectas ordenadas en *manzanas*, y bautizó el lugar como *San Narciso de Corozal*. Esto nos da una fecha, porque la fiesta de San Narciso es el 29 de octubre y el año era 1847.¹¹

⁹ Es la zona conformada por Valladolid, Otkutzcab, Tekax y Bacalar, que como se ve en una de las notas anteriores fue una de las partes de la península más afectadas por la guerra.

¹⁰ Para una descripción de este periodo en Bacalar, véase "Bacalar", *The Angelus*, marzo-octubre de 1893 y Fowler, 1879.

¹¹ Gillet, 1894, p. 2. Traducción del inglés, lo que aparece en cursivas estaba en español en el original.



Avance de los mayas rebeldes, mayo de 1848

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 128

Aun cuando este recuento ubica el inicio del flujo migratorio en 1847, a escasos meses de haber comenzado la guerra en Yucatán, y pone a James Hume Blake como dueño de la tierra donde fue fundado Corozal, la mayoría de los autores sitúa el comienzo de esta emigración a principios de 1848, con James Welsh como el propietario y administrador de la tierra.¹²

El 19 de febrero de 1848 el comandante de Bacalar le escribe al superintendente Fancourt "... implorándole que les permita a las familias de Bacalar establecerse en *Punta Consejo*, para que se refugien de los indios rebeldes, quienes han ido avanzando por el estado, devastando pueblos enteros y matando a todos los que no pertenezcan a su clase". Fancourt responde al comandante de Bacalar cinco días después que cualquier *español* que busque refugio en Consejo u otro sitio del territorio británico recibirá la protección de la Corona.¹³ A partir de ese momento, Consejo¹⁴ se convierte en el punto de paso y puerta de entrada para todas las familias yucatecas y mayas que huyen hacia Belice, además de convertirse en un asentamiento estable que para noviembre de 1848 tenía ya 277 habitantes.¹⁵

En esta primera oleada de refugiados, la gente se establece, además de los dos sitios mencionados, en Sarteneja¹⁶ y en el río Nuevo en Orange Walk. Muchos de estos lugares les eran conocidos por ser campamentos madereros antes de 1847 –tanto en el río Hondo como en el río Nuevo–; otros los van fundando conforme avanzan en su huida. Otra característica de esta primera etapa, ya mencionada, es que los refugiados se quedan cerca del Hondo; ante la incertidumbre de la guerra no se tenía idea de cuánto tiempo estarían en Belice, y estableciéndose cerca del río o de las costas podrían regresar fácilmente a su tierra.

Las autoridades de la colonia tuvieron, además de controlar a los refugiados que pasaban a su territorio, que enfrentar los ataques de *wild indians*, como llamaban en los periódicos de Honduras Británica a los mayas de la colonia. En junio de 1847 se reporta la primera agresión contra los cortadores de madera del río Belice; en octubre del mismo año el ataque se dio en los campamentos del río Bravo. Bolland señala que es probable que estos ataques hayan sido de los mayas asentados en el occidente de la colonia, en la

¹² "History of Corozal", *CG*, 10 y 17-3-1906. En una descripción de la vida de Henry Oswald, aparece Corozal como campamento maderero antes del arribo de los yucatecos. "Henry Oswald", *CG*, 24-3-1883.

¹³ Burdon III, 1935, pp. 101-102. Texto traducido del inglés.

¹⁴ Para una descripción de la fundación de Consejo véase AHSRE, LE-1692, 7-3-1873.

¹⁵ Cal, 1983, p. 206. El desglose del censo que da para esta población para el 22 de diciembre de 1848 es de: hombres casados 52, mujeres casadas 52, hombres solteros 41, mujeres solteras 48, niños 48, niñas 36. Con un total de 277 habitantes.

¹⁶ En un recuento posterior publicado en el *Colonial Guardian*, (16-11-1882), se señala como el primer sitio de llegada de los refugiados a Sarteneja por tener agua potable, ubicado a pocas millas de Rocky Point y a 18 de Corozal. Luego se mueven a Corozal debido a su fertilidad y al apoyo de Blake.

7/cay

zona de Yalbac Hills,¹⁷ y que éstos seguramente estaban al tanto de la lucha de los mayas más al norte.

En la zona del Hondo, para marzo de 1848, un grupo de cortadores de madera que trabajaban en el río le escriben también al superintendente para pedirle que envíe a esa zona las tropas que están estacionadas en Belice, ya que "... los indios son ignorantes, sin ley y sin ningún conocimiento de la ley internacional, y el único propósito que los guía es el saqueo y el exterminio de todos los descendientes de los blancos (...) La presencia de una fuerza armada británica, sería suficiente para causar terror en los corazones de los indios". Fancourt responde dos días después, avisándoles que enviará un grupo de treinta soldados para proteger a los cortadores de madera en esa vía fluvial.¹⁸ Se solicitaron refuerzos a Jamaica y se otorgaron 5,000 libras esterlinas para la defensa del norte de la colonia.¹⁹

Un mes después, Bacalar cayó en manos de los mayas, y a diferencia de lo que ocurriría en 1858, los rebeldes dejan salir sin mayor problema a la población que había regresado desde Belice a la villa.²⁰ El proceso de huida no fue fácil; en el periódico publicado por los sacerdotes de la Compañía de Jesús, *The Angelus*, lo describen de la siguiente forma: "...Cual bandada de peregrinos buscaron todos estos fugitivos la orilla del río Hondo para trasladarse a la vecina colonia. Al llegar al lado inglés varios sucumbieron a la muerte agobiados de duros padecimientos, y los que quedaron vivos empezaron a buscar trabajo para el sustento de sus familias y a establecerse en una nueva patria".²¹

Durante esta primera etapa las condiciones en la región del Hondo son conflictivas. La suerte de la población y el desarrollo de los negocios dependen del propio desarrollo del conflicto bélico. Ya que las fuerzas yucatecas recapturan Bacalar en 1849, los comerciantes y firmas mercantiles de Honduras Británica son sujetos a revisiones en

¹⁷ Bolland, 1988, pp. 94-95 y 126-129 y Shoman, 1994, pp. 81-82.

¹⁸ Burdon III, 1935, pp. 102-103. Texto traducido del inglés.

¹⁹ Fowler, 1879, p. 40. Hübbe en 1880-1881 tradujo este texto de Fowler y lo publicó con comentarios en el *Eco del Comercio* de Mérida; para él, la obra de Fowler era importante para los yucatecos, debido a la información que aportaba sobre la colonia. Le correspondió a Carlos R. Menéndez el editar juntos los artículos de Hübbe, que también son en una gran medida la aportación del administrador colonial Fowler. Véase Hübbe, 1940, pp. 1 y 109.

²⁰ Doña Herminia Robelo Pérez, le describió esta situación a Gabriel Antonio Menéndez en 1936: "Doña Herminia, con sus noventa y cuatro años, recuerda claramente la escandalera y gritería que invadió a Bacalar un día de fines de septiembre de 1847, cuando las huestes de Venancio Pec, Juan Pablo Cocom y otros jefes indígenas, tras largo asedio a la plaza, lograron hacerla capitular. Esa vez, me dice trabajosamente doña Herminia, los indios no nos hicieron ningún daño. Todos salimos, entre doble fila de soldados de la fortaleza de Bacalar, hacia el río Hondo, internándonos en la Colonia. Y suspirando hondamente agrega: Para retornar casi un año después, cuando Bacalar volvió a poder de los yucatecos." Menéndez, 1936, p. 173. Énfasis agregado.

²¹ "Bacalar", *TA*, marzo-octubre de 1893.

el río Hondo y en la costa por parte de las autoridades yucatecas, quienes les quitan la pólvora que se necesita para volar los árboles. Esto provocó un número considerable de quejas de su parte, pero el caso es que muchos comerciantes estaban también escondiéndose detrás del negocio de la madera para comerciar armas y pólvora con los mayas rebeldes.²²

Así, entonces, a veces les convenía que la zona estuviera en manos de los yucatecos, pero también comenzaron a sopesar la posibilidad, ante el avance de los indígenas, de establecer relaciones comerciales más estrechas con ellos.²³ Mientras los yucatecos acusaban a los británicos de venderles armas a los mayas, los comerciantes y colonos contrargumentaban que muchas veces gracias a su intervención oportuna y a esta relación comercial con los mayas habían podido negociar con ellos y salvar las vidas de varios yucatecos.

Esta actitud ambigua será una característica común en muchos de los acontecimientos sucedidos en los márgenes del Hondo durante esos años. Y para ejemplificar está el caso del suizo Henry Oswald y su socio Adolphus Lanabit, conocidos comerciantes de pólvora y armas. Oswald, que años después se hizo famoso en la batalla de Orange Walk contra los mayas de Icaiché, tuvo este papel de mediador entre los mayas y los yucatecos. Su vida, relatada años después en el *Colonial Guardian*, ilustra la situación; después de que los yucatecos toman Bacalar en 1849 ...

... Oswald se apresuró en llegar y alcanzó la escena de desolación pocos días después de la catástrofe. Junto con Lanabit y otros colonos británicos —que también eran comerciantes— se esforzó tenazmente por la humanidad, y con sus esfuerzos unidos salvaron las vidas de varios desdichados habitantes (...) Poco tiempo después de este evento, los indios cautivados por su carácter audaz y franco le ofrecieron a él y a su socio, convertirlos en jefes (...) Lanabit aceptó rápidamente pero Oswald, asqueado por las horribles escenas de crueldad y de mortandad que presenció rechazó el ofrecimiento firmemente. No obstante no disolvió su sociedad con Lanabit quien permaneció entre los indios, mientras que Oswald continuó sus viajes entre Belice, Bacalar y Santa Cruz, siempre utilizando su influencia para mitigar las atrocidades diarias que cometían los indios.

En una ocasión especial, un grupo de yucatecos que habían sido capturados por sus feroces enemigos fueron llevados ante los jefes indios, quienes debatían la forma en que matarían a los cautivos (...) Oswald, Lanabit y los otros comerciantes, entre los que estaba el lamentablemente fallecido Edward Rhys, horrorizados por la carnicería que ahí se proponía, intervinieron protestando contra esta masacre a sangre fría y los amenazaron diciendo que

²² Cal, 1991a, pp. 338-339.

²³ Dumond señala que cuando los yucatecos tomaban Bacalar, lo único que tenían que hacer era modificar la ruta a partir de la cual llevar las armas hacia el lado rebelde. Después de la recaptura de Bacalar en 1849, el tráfico comenzó a hacerse por el camino de Chichanchá. Dumond, 1997, p. 154.

9/Rep

si ésta se llevaba a cabo, ellos como un solo hombre, saldrían del territorio indio para siempre y reportarían al gobierno británico qué clase de hombres eran los indios, a quienes no se les permitiría nunca más comprar un grano de pólvora o una yarda de algodón.

Los indios detuvieron el debate mudos de enojo y sorpresa, pero reflexionando en las palabras de los muy respetados comerciantes británicos, y temiendo sobre todo que llevaran a cabo sus amenazas, aceptaron reaciosamente dejar ir su venganza sin matar a los prisioneros, pero insistieron que éstos debían ser castigados y con buen humor les pidieron a los comerciantes que ellos indicaran el castigo que se les impondría a los yucatecos.

Oswald y sus acompañantes deseaban llevarse a los prisioneros (...) pero los indios no lo aceptaban a menos que a cada uno se le dieran 25 golpes con una vara, lo cual se efectuó. A tres de estos prisioneros yucatecos (...) se les recomendó que regresaran con Oswald –quien a su vez apresuró su salida- a territorio británico. En conformidad, habiendo tomado a estos hombres bajo su protección, Oswald viajó con prisa hasta llegar a la ribera del Hondo, donde no perdió ningún tiempo en cruzar hacia el lado británico para la seguridad de sus protegidos (...) Pocas horas después una flota de bongos llenos con soldados mexicanos pasaron por ahí para ir a atacar a los indios en Bacalar. Si esos hombres lo hubiesen encontrado del otro lado del río, en su furia ciega hacia los indios y todo lo que está relacionado con ellos, le hubiesen disparado sin ninguna piedad.²⁴

Lo anterior es en cuanto al grupo que tenía intereses económicos del lado norte del Hondo. La población yucateca, mestiza y maya que había cruzado al sur, necesitaba, por otra parte, establecerse y crear condiciones para sobrevivir. Esto significó establecer -o fortalecer en algunos casos, pues tenían contactos previos- las relaciones con los terratenientes del lugar y con las autoridades del asentamiento.

Ante el movimiento sustancial de población al sur había, que crear un conjunto de condiciones que permitieran una cierta estabilidad y orden entre la población que iba llegando. El gobierno colonial tenía claro que debía ofrecer las condiciones esenciales para que la gente se quedara -además de refugiados eran mano de obra necesaria para la colonia-,²⁵ donde la primera de ellas era la protección y un lugar seguro dentro de la

²⁴ Oswald fue un personaje importante en Belice; sus actividades como comerciante, luego plantador de caña, dueño del primer hotel de Belice y finalmente como contendiente de los mayas de Icaiché lo hicieron famoso y respetado. En 1883 publican en el *Colonial Guardian* una biografía completa. CG, 17, 24 y 31-3-1883. Véase Dumond, 1997, pp. 153-154 y 455-456. En cuanto al francés Lanabit, "antiguo artillero de Napoleón I" y su actuación de guerra ayudando a los mayas rebeldes, véase "Bacalar", *TA*, marzo-octubre de 1893. Texto traducido del inglés.

²⁵ Para un análisis a profundidad del impacto que tuvieron como fuerza de trabajo disponible en la colonia, véase Bolland, 1988, y Cal, 1991 a.

frontera británica; la segunda condición era contener a una población yucateca, maya y mestiza que no tenía una actitud homogénea hacia el conflicto, ni con mucho era neutral hacia el movimiento.²⁶ A este punto regresaré más adelante.

Lo primero que se solucionó fue la cuestión de la tierra. James Welsh les rentó lotes y parcelas a los recién llegados, a \$5.00 por un lote en Corozal y entre \$7.00 y \$9.00 por 100 mecates para hacer milpa. Los refugiados, a partir de 1852-1853, comienzan a arrendarle la tierra a James Hume Blake, para entonces propietario de Corozal y sus alrededores, sitio que previamente fue conocido como Goshen Estate y Pembroke Hall.²⁷

Las autoridades coloniales en enero de 1849 piden que la población refugiada participe con fajinas para abrir caminos y crear la infraestructura necesaria. Pero fue claro que muchos yucatecos que llegaron no estaban dispuestos a aceptar órdenes, ya que ellos estaban acostumbrados a ser los amos, y tampoco les era fácil pensar que no regresarían a su tierra. Otra cosa que no aceptaron fue la propuesta del gobierno colonial de participar en la milicia que se estaba organizando para defender la frontera.²⁸

Desde Consejo se organiza un grupo de voluntarios yucatecos para tratar de recapturar Bacalar, pero el gobierno colonial entonces da la orden de que todos los refugiados en Belice que participen en el conflicto bélico en el lado de Yucatán, no podrían regresar a Consejo hasta que el área hubiera sido pacificada.²⁹ El 18 de marzo de 1854 el superintendente William Stevenson les mandó una circular a los refugiados de Yucatán por medio del magistrado del distrito norte "...advirtiéndoles que se guardaran de cometer cualquier acto que pudiera cuestionar su derecho de protección por parte de la Corona".³⁰

Este tipo de medidas estaban encaminadas a tratar de evitar que la población refugiada utilizara la frontera como un sitio donde esconderse después de atacar o incursionar desde el lado beliceño en el lado mexicano, y con esto atraer la atención de los mayas rebeldes contra la colonia poniendo en peligro a la gente del lado sur del Hondo.³¹

²⁶ Cal, 1983, p. 206.

²⁷ CG, 10-3-1906 y 17-10-1906. En el siguiente capítulo se describen las condiciones de tenencia de la tierra que los refugiados encontraron en el norte de la colonia y cómo éstas los afectaron.

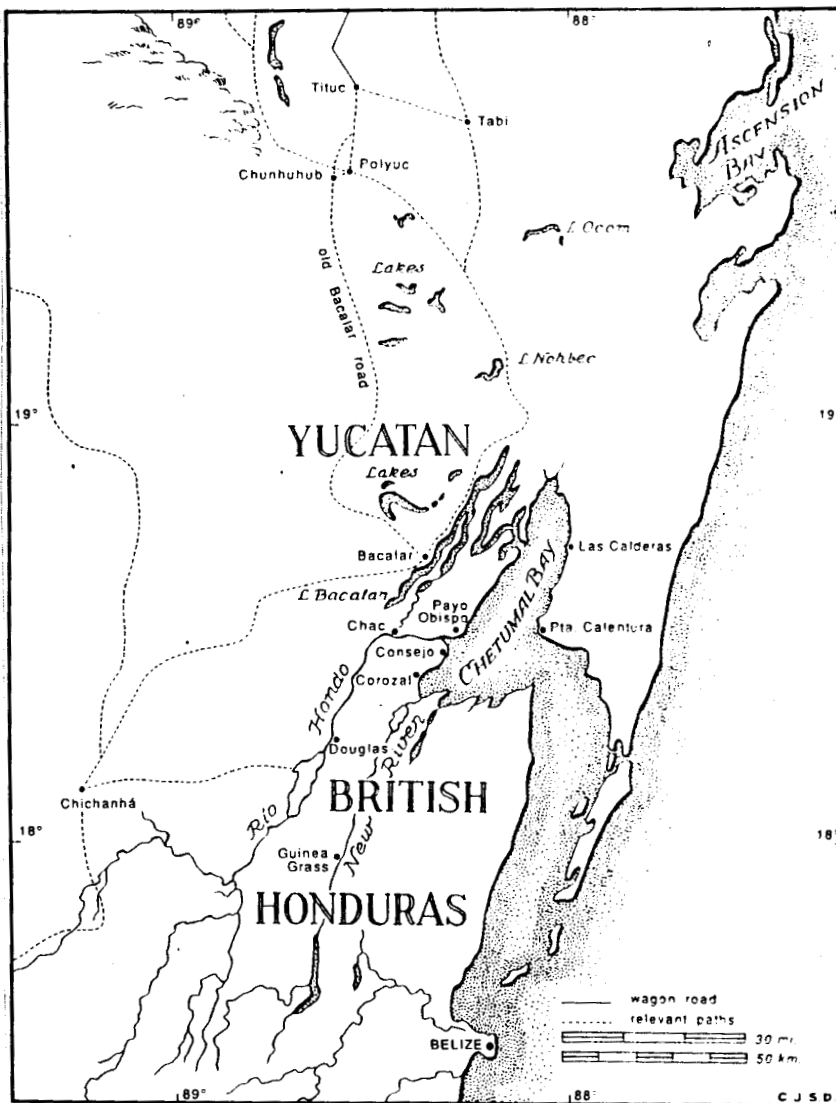
²⁸ Burdon III, 1935, p. 208.

²⁹ Cal, 1983, p. 207.

³⁰ Burdon III, 1935, p. 176. Texto traducido del inglés.

³¹ Cal, 1983, p. 207.

11/cap



Eventos en el frente sur, 1849
Movimientos de población

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 152

Otra acción temprana del gobierno de la colonia fue designar autoridades para el norte; en octubre de 1849 nombran como magistrados a J. Faber y al capitán Meehan.³² Faber y dos policías se hacen cargo de Consejo, de Douglas, y de Santa Elena, el capitán Meehan. Ambos trataban de evitar que los refugiados se involucraran en el conflicto de Yucatán. En 1850 se autorizó como magistrado permanente de Corozal a William Salmon, quien además trabajaría en Santa Elena sustituyendo a Meehan.³³

Salmon trató de coleccionar entre los refugiados un impuesto autorizado para poder pagar los salarios de los administrativos -un dólar por familia- pero, como ya se señaló, durante los primeros años muchos refugiados estaban renuentes a participar.³⁴ No obstante, pese a las actitudes encontradas y contradictorias de los recién llegados, debieron cumplir con una serie de indicaciones, como reportarse con los magistrados en cuanto arribaran a la colonia; además se les pidió que participaran en la construcción de calles y casas. Asimismo, se establecieron reglas de limpieza para evitar enfermedades e incendios y se controló la venta de licor.

El 6 de mayo de 1850, el superintendente Charles St. John Fancourt le manda al comandante de Bacalar un comunicado donde "le informaba que todos los yucatecos armados con un *Boleto de Residencia* firmado por el Secretario Colonial de Belice, debían ser considerados bajo la protección británica y no debían ser molestados".³⁵ Estos documentos certificaban que el portador y su familia estaban legalmente en el territorio de Honduras Británica.³⁶

Ahora bien, la segunda etapa en el movimiento de población, está marcada por la firma, en Belice del tratado de paz entre los mayas del sur, -a partir de ese momento llamados los *sublevados pacíficos*- y el gobierno de Yucatán, en 1853.³⁷ Los mayas rebeldes, después conocidos como *de Santa Cruz* o *sublevados rebeldes*, consideraron la firma de este tratado como una gran traición, y desde ese momento atacaron sistemáticamente a los pacíficos, quienes tuvieron que cambiar sus asentamientos constantemente para poder sobrevivir.

³² Fowler, 1879, p. 40. Las funciones de los magistrados y su impacto entre los refugiados se trabaja en el capítulo 4.

³³ Armstead-Fairweather, 1977, pp. 28-29 y Burdon III, 1935, pp. 120-121.

³⁴ Cal, 1983, p. 209.

³⁵ Burdon III, 1935, p. 135. Texto traducido del inglés.

³⁶ Para Corozal y sus alrededores en 1857, se calcula que había 4, 500 habitantes, ya que se habían dado 2,000 boletos de residencia. Frederick Gahne, del *Colonial Guardian*, quien vivió en Corozal en 1865, dice que para esa fecha había en el norte 14,751 habitantes y la mayoría vivían distribuidos en las plantaciones y ranchos azucareros. CG, 3-3-1906. Véase también Bolland, 1988, p. 103.

³⁷ Éste es un tema dentro de la historiografía de la Guerra de Castas que se ha trabajado ampliamente. Para una versión reciente véase Dumond, 1997, pp. 192- 198.

Los de Chichanhá, y junto con ellos muchos otros mayas provenientes del sur de la Península de Yucatán, se mueven hacia Santa Clara de Icaiché, y otros bajan hasta Belice para internarse alrededor de 1857 en la zona de Yalbac. Junto con los yucatecos, mayas y mestizos ya asentados en la colonia, este grupo de mayas también sería aceptado como uno de refugiados y como fuerza de trabajo disponible para el corte de madera y la agricultura.³⁸

En esta etapa no sólo emigraron a Belice los mayas pacíficos, también huyeron los seguidores de la Cruz Parlante. La dureza y dificultades de la guerra, las epidemias, la falta de comida y las exigencias de los dirigentes en trabajo, servicio militar y especie, hizo que muchos mayas de Santa Cruz, buscaran refugio en Belice. Los dirigentes -de la jerarquía religiosa-militar-, ante esta situación, impusieron castigos y penas de muerte para los desertores, los cuales eran perseguidos por sus compañeros más allá del río Hondo.³⁹

La tercera fase de este movimiento de población se da con la caída definitiva de Bacalar en 1858. Muchos de los pobladores, tanto de Bacalar como de las zonas aledañas, vienen por segunda vez a Honduras Británica.⁴⁰ Esta gente se reúne con parientes y amigos que se quedaron en Belice desde hacía una década.

Todo el movimiento poblacional a la colonia está marcado por una gran violencia, pero este tercer momento es el más virulento de todos. La toma de Bacalar por los mayas rebeldes fue una total sorpresa para los yucatecos. La mayoría de los prisioneros fueron mujeres, niños y ancianos, los hombres se encontraban en los campamentos madereros trabajando.⁴¹ Ante las noticias que llegaban a Belice, las historias de la gente que lograba

³⁸ Cal, 1991 a, p. 342 y 1983, p. 208.

³⁹ Es interesante cómo ante las deserciones de la gente que huía a Belice, las bajas de guerra y otras dificultades, los dirigentes tomaron medidas de emergencia para incrementar su población. Específicamente, se ordena reducir la edad de matrimonio, los hombres de 18 a 15 años y las mujeres de 16 a 13 años. Véase Reed, 1982, p. 222, y Cal, 1991 a, pp. 365-366.

⁴⁰ Buhler, 1976, pp. 9-10.

⁴¹ Otra línea importante de investigación es estudiar qué sucedió en esta región del río Hondo entre 1848 y 1858. Los pobladores de Bacalar, en el momento que la tomaron los mayas, eran en su mayoría personas que habían huido previamente a Belice, regresaron después de un tiempo y trabajaron, en medio de todas las condiciones de guerra, como contratistas o cortadores de madera y tinta de las compañías de Belice.

huir⁴² y el estado de pánico de la población asentada en el norte de la colonia, el gobierno comprendió que era necesario traer tropa que defendiera la frontera.⁴³

Las acciones llevadas a cabo por William Hume Blake, terrateniente de Corozal, para salvar a los prisioneros yucatecos y mestizos de Bacalar, y la posterior masacre de este desafortunado grupo, son hechos históricos que han sido analizados y descritos innumerables veces. Lo que es importante señalar en el contexto de lo que aquí se ha venido trabajando es que las acciones de Blake, además de su obvio espíritu humanitario, ahora se pueden comprender como las actitudes de un hombre tratando de salvar a gente que conoce y con la que él y sus arrendatarios yucatecos, mayas y mestizos en Corozal tienen relaciones comerciales, sociales y familiares.⁴⁴ Después de la masacre que no puede impedir, Blake decide seguir apoyando económicamente a los refugiados. Según el *Colonial Guardian*, Blake gastó una fortuna en préstamos para que los "pobres cultivadores pudieran establecer plantaciones en el norte".⁴⁵

Con este hecho se cierra un ciclo. Por una parte, el movimiento de población entre ambos lados de la frontera se estanca durante un tiempo; los testimonios de la época lo definen como un lapso de "desolación y ruina". Por otro lado, los yucatecos, mayas y mestizos que migraron comienzan a asumir que tendrán que quedarse en Belice, puesto que en un futuro -inmediato y mediano- no se ven posibilidades de recuperar Bacalar de manos de los mayas. Esta nueva situación significó un cambio de actitud general hacia la colonia y hacia los nuevos amos y señores del norte del Hondo.

Ya vimos que la caída definitiva de Bacalar en manos de los mayas en 1858 abrió una tercera etapa en el movimiento de refugiados, pero también en cuanto al manejo de las relaciones comerciales entre los mayas rebeldes y los colonos. Los británicos advirtieron varias opciones positivas en esta situación; por un lado, necesitaban a los refugiados como fuerza de trabajo y como consumidores; por otro lado, el control de la parte sur y oriental de Yucatán les daba la ventaja de ampliar su dominio comercial en Centroamérica. Hasta ese momento ya tenían controlada la costa de Honduras por medio de sus relaciones con los misquitos; tenían la propia Honduras Británica y con Bacalar y

⁴² La toma de Bacalar es esencial para comprender la visión que la gente de Belice desarrolla sobre los mayas, y se convierte en parte de la tradición oral de la región. Doña Florencia Reyes -nacida Corozal en 1894- describe cómo la gente huye de Bacalar: "Cuando lograron huir de Bacalar, no pudieron ir por caminos, tenían que ir por el monte rasguñándose y lastimándose. Llegaron a un lugar donde había gallinas, acecharon que no hubiera dueños y las robaron. Muchos se las pusieron a comer crudas, pero las mujeres las pusieron en los *lecs* y se las cocinaron, pero casi crudo se las comieron". Entrevista con Florencia Reyes de Villamor, Chetumal, 10 de mayo de 1987.

⁴³ Cal, 1991 a, pp. 340-341.

⁴⁴ Burdon III, 1935, p. 210. El superintendente le informa al gobernador de Jamaica que Blake lleva por buen camino una negociación con los mayas rebeldes para salvar a ocho niños que no fueron asesinados en Bacalar; 17 de noviembre de 1858.

⁴⁵ CG, 20-5-1882.

15/cap.

la costa de las bahías de Chetumal, Ascensión y Espíritu Santo, cubrían entonces una gran porción de territorio.⁴⁶

Pronto los comerciantes se acomodaron a la nueva situación y vieron que el comercio que llevaban a cabo en Bacalar y su área circunvecina antes de la guerra, ahora lo podrían controlar a partir del territorio británico; sólo tenían que definir las condiciones de un nuevo trato comercial con la población refugiada y con los mayas rebeldes.⁴⁷ Las nuevas relaciones de poder indicaban que los británicos mantendrían una actitud neutral, tratarían de controlar a la población de refugiados, venderían armas a los rebeldes y pagarían por el uso de su tierra en la extracción de la madera. Los mayas sublevados se comprometían a su vez a no cruzar al lado sur del Hondo -lo cual no cumplían ambos bandos-, a permitirles la extracción de recursos forestales a las compañías y contratistas de Belice y a mantener relaciones comerciales constantes.

Es importante ahondar en las actitudes variadas de la gente que huye a Belice para poder comprender la posterior complejidad de la sociedad que se conformó en el norte de la colonia. Estos inmigrantes -como se les comenzó a definir- no eran políticamente neutrales. Había quienes querían promover una colisión entre los mayas de Santa Cruz y los ingleses para asegurarse la destrucción de los mayas y por lo tanto poder regresar a sus tierras del lado mexicano del Hondo; muchos de ellos no estaban de acuerdo respecto a las políticas de los británicos con los indios rebeldes y trataron de que éstos entraran en conflicto. Otros vieron la oportunidad económica en el tráfico de armas, ya fuera vendiéndolas o usándolas para protegerse de los propios mayas, para poder seguir operando del lado mexicano del río.⁴⁸

Ambos bandos estaban resentidos por su situación en la colonia, y ambos trataron de atraer adeptos a su causa tratando de crear grupos de presión contra las autoridades coloniales; la gama de estas presiones fue desde la rebelión abierta, como en el caso de los mayas de San Pedro Siris, hasta el envío de cartas, peticiones y amenazas de los yucatecos en el sentido de que se irían de la colonia, incluida una conspiración para destruir el pueblo de Corozal.

Las autoridades pronto se dieron cuenta de la utilidad de los refugiados y los alentaron a quedarse; tenían clara la importancia de la mano de obra que les había llegado para la extracción de madera y la agricultura, pero también eran conscientes de que las circunstancias de la Guerra de Castas los habían arrojado literalmente hacia su territorio; asimismo, una situación desfavorable para ellos en Belice los sacaría de la colonia, cosa que las autoridades querían evitar. Así entonces, a los yucatecos y los mayas de Santa Cruz se les concibió como fuerza de trabajo disponible; los mayas de Icaiché establecidos en San Pedro fueron "aceptados" ante la amenaza de los mayas de Icaiché del lado mexicano.

⁴⁶ Lapointe, 1983, pp. 178-179.

⁴⁷ Bolland 1988, p. 103 y Cal, 1991 a, p. 341.

⁴⁸ Cal, 1983, p. 205 y Cal, 1991c, p. 66.

Refiriéndose al desarrollo de la guerra en los dos márgenes del Hondo, Shoman lo califica de laberíntico y difícil de desmarañar,⁴⁹ pues las actitudes de los grupos que participan o sufren la contienda no puede ser encajonada fácilmente entre las dos principales variables: etnicidad e intereses económico-políticos por detener y/o continuar con la guerra. A esto hay que agregar las alianzas y rupturas que se daban entre los distintos grupos de clase social-étnico-nacionales. Por otro lado, los yucatecos tenían una posición incierta respecto a México, que a su vez estaba tratando de mantener su soberanía nacional frente a un poder nacional externo, los Estados Unidos.

Los mayas se dividieron y subdividieron a lo largo del conflicto bélico, a veces incluían en el proceso a los mayas de Belice, a veces no; éstos a su vez seguían su propio proceso de relaciones con el gobierno colonial y los distintos grupos étnico-nacionales que a lo largo del siglo XIX llegaron a la colonia británica (kekchís, garífunas, chinos, indios *coolies*, europeos, negros jamaquinos y barbadinos, etc.). Además, las autoridades de la colonia y las de la Gran Bretaña, tenían que equilibrar entre mantener la neutralidad en la guerra y apoyar a sus nuevos colonos-refugiados-inmigrantes. Finalmente los yucatecos en Belice tuvieron una posición no homogénea respecto a la guerra; sus relaciones con las firmas comerciales y terratenientes nos hablan de estas posiciones encontradas frente al conflicto: yucatecos huidos de Bacalar vendiéndoles armas a los mayas de Santa Cruz o participando con los mayas de Icaiché para invadir la colonia.⁵⁰

Fowler describe la situación de Honduras Británica ante el conflicto y los distintos actores en contacto:

Los disturbios que empezaron en Yucatán en 1847, entre los yucatecos y los indios, fueron una fuente de ansiedad y de mucho interés para la colonia. Nuestra conducta de neutralidad entre las partes contendientes no satisfizo a ninguna de las dos y habiéndose refugiado los yucatecos en nuestro territorio al ser expulsados de la parte sur de Yucatán, las incursiones y represalias se hicieron frecuentes entre ellos y los indios de Santa Cruz, que nunca habían reconocido el yugo español. Los primeros se indignaron al creer que pudiéramos reconocer a los últimos hasta el grado de tratarlos como independientes y los últimos desconfiaban porque abrigábamos a sus enemigos.

Los indios se manifiestan desde entonces más amigables pues dependen de nosotros para provisiones, pero los yucatecos no pueden desprenderse de la impresión de que si no fuera por nosotros, tendrían campo libre para bloquear a los indios, que quedarían privados considerablemente de los medios de obtener armas y pólvora. Por una parte los yucatecos han ofrecido aumentar nuestro terreno si los ayudábamos a recobrar la

⁴⁹ Shoman, 1994, pp. 79-80.

⁵⁰ Este punto se analizará en el capítulo 4.

posesión del territorio, mientras que los indios ofrecieron ponerse ellos y su país bajo la protección de nuestra bandera si reconociéramos formalmente su independencia.⁵¹

Hasta el momento hemos visto en términos generales tanto las razones como las características de este movimiento de población hacia Honduras Británica. Es entonces necesario, ahora, analizar las condiciones específicas de este fenómeno, a saber: quiénes son los que se trasladan a Belice, de dónde proceden, cómo se distribuyeron de la geografía en la colonia y el impacto demográfico que su llegada significó.

De entrada podemos decir que los refugiados recrearon en Honduras Británica una organización social y cultural similar a la que tenían en Yucatán antes de huir a la colonia. Tendría que transcurrir algún tiempo para que los elementos culturales que caracterizaban a esta cultura yucateca *de frontera* asimilaran e integraran los elementos particulares de la colonia. Enfatizo la cuestión fronteriza, ya que ésta indica, como lo hemos visto a lo largo del capítulo, que la población de ambos márgenes del río Hondo mantenía relaciones comerciales, sociales y culturales antes, durante y después del inicio de la guerra. Estas características básicamente se refieren a una sociedad organizada jerárquicamente, donde los que sustentaban el poder económico-político eran un conjunto reducido de yucatecos y mestizos, quienes a su vez manejaban a la población maya y mestiza mediante del control de la tierra, el comercio y el acceso al trabajo remunerado.⁵²

Llegan entonces a la colonia personas de todos los estratos sociales y grupos étnicos, desde familias que logran huir con joyas y dinero, como la familia Orio,⁵³ hasta quienes arriban sin nada más que su fuerza de trabajo y el deseo de sobrevivir. Y compartieron el éxodo mayas pacíficos y rebeldes, yucatecos y mestizos.

Una pista excelente que nos permite caracterizar el tipo de población que pasó a Belice es el listado de la gente que fue masacrada en Bacalar.⁵⁴ En marzo de 1858 Tiburcio R. Estévez le escribe desde Consejo al gobernador de Yucatán dándole pormenores de la gente que fue asesinada por los rebeldes. La lista señala a 123 personas, y a partir de ella se pueden observar varios elementos que reflejan y nos muestran a la sociedad y cultura de la época. Lo primero que llama la atención es el orden jerárquico en el que se presenta esta lista, que comienza con los militares de la plaza que perecieron: el capitán Andrés Gutiérrez, el teniente Mimenza y el subteniente López, orden jerárquico que también se muestra en el uso de *don* y *doña* que antecede al nombre de las mujeres

⁵¹ Fowler, 1879, p. 40. Usé la traducción de Hübbe de este texto, quien es bastante fiel a lo que Fowler quiere expresar. Véase Hübbe, 1940, p. 109.

⁵² Éste es otro tema ya analizado, aquí sólo lo menciono para contextualizar el tipo de población que llega a Belice. Lo que sucede *después* con esta población es el propósito de la tesis doctoral. Véase Jones, 1981, p. 133 y Cal, 1983, p. 204.

⁵³ Cal, 1991 b, p. 93.

⁵⁴ Véase en esta misma colección a Careaga, 1998, doc. V.

(son la mayoría) y hombres principales de Bacalar, que luego no aparece en los nombres de las personas ubicadas al final del listado.

En esta última parte se observan tres nombres con apellido maya (Chan, Cocon y Chab); el resto de los apellidos del listado son hispánicos (yucateco-mestizos). Finalmente, junto con los nombres de las personas en los que se utiliza el *don o doña*, además de señalar el número de hijos que murieron con ellos se indica, en la mayoría de los casos, que dos o tres criadas o criados fueron asesinados junto a sus patronas y patrones, *amos*, se diría en la época.

De todos los nombres que aparecen en dicho listado, solamente se localizó información de una de las mujeres. En el recuento que a continuación se transcribe también está presente esta jerarquización social:

...Narramos un rasgo de una mujer llamada María Borges, antes que le fuesen a romper la puerta de su casa, salió a la calle con el mejor vestido que tenía con la espada de su esposo en la mano, cuando un indio quiso prenderla, levantó la espada y lo mató, al ver esto dos indios que iban por el mismo rumbo corrieron a defender al compañero, y esta mujer heroica también los mató, entonces una fuerza que conducía unos prisioneros, viendo a tres de sus compañeros revolcándose en su sangre, se abalanzaron sobre de ella y la acabaron a machetazos, un testigo ocular nos informó esto, que él vio todo, que se escondió detrás de un paredón, hasta que en la noche pudo evadirse buscando el camino del Hondo, este individuo se llamaba Isidro Zalazar, sirviente del señor Rosado Estévez.⁵⁵

En cuanto a la procedencia geográfica de la gente que se traslada a Belice, se trata principalmente la región productora de azúcar, del arco comprendido entre Valladolid, en el este, y Tekax y Oxkutzcab, en el suroeste. Esta información se obtuvo de los registros parroquiales de Corozal, los cuales son muy tempranos. Durante la primera etapa de este movimiento poblacional, en noviembre de 1848, llegó a Corozal el padre José Antonio Glory Andrade acompañando a sus feligreses, quienes construyeron una iglesia de techo de huano y trajeron del lado yucateco una imagen de San Narciso, patrono del pueblo. Este sacerdote registró desde su llegada los primeros bautizos de los niños que nacieron ese año tanto en tierras yucatecas como en beliceñas.⁵⁶

⁵⁵ "Bacalar", *TA*, marzo-octubre de 1893. Esta mujer aparece en el listado de los muertos de Bacalar, véase Careaga, 1998, doc.V.

⁵⁶ *CG*, 10-3-1906 y *ASFX*, *Libro de Bautismos de Corozal y sus anexos. Noviembre 1848. Tomo I*. De hecho aparecen en este registro tres bautizos previos a noviembre de 1848, el de Claudia Trinidad que bautizó el padre Glory el 22 de febrero de 1848, el de José Severo Chablé del 31 de marzo y el de María Gil Andrade del 30 de octubre. Los siguientes tres bautizos que corresponden a 1848 son de noviembre y diciembre. El padre Glory aparece en el registro bautizando niños hasta 1856.

Después del padre Glory siguieron el registro parroquial los jesuitas que se hicieron cargo de la feligresía;⁵⁷ entre 1862 y 1863, los padres Fernando Parchí, Christopher Kottman y Plácido de Maestri,⁵⁸ con Corozal como centro de operaciones llevaron los sacramentos a poblados del norte de Belice. Fernando Parchí en marzo de 1863 casó a varias parejas de Santa Cruz, San Román y Corozalito; en esos registros se indica el origen geográfico de los cónyuges, lo cual nos da una idea de la procedencia de la gente que cruzó el Hondo desde la Península de Yucatán y, para las fechas en que van los jesuitas, desde Guatemala: Bencanchén, Cacultoyo, Calkiní, Cancén, Canyayonoc, Chiaya, Chichanhá, Dzibanché, Guocacab, Hepeti, Mérida, Petén, Pictemá, Sacalaca, Sisal, Temoc, Tepia, Tepich, Tihosuco, Tikal, Ticul, Timbanchén, Tekax, Tixcacal y Tixcachel.⁵⁹

Por medio de la historia oral también se obtuvo información sobre la procedencia geográfica de los refugiados; esta fuente agrega a la lista anterior poblaciones como Campeche, Valladolid y Chan Santa Cruz; y revisando en el *Colonial Guardian* los obituarios, se ubicaron otras procedencias de la gente, tales como Chiquimula y Lochhá.⁶⁰

En referencia a los poblados fundados por los refugiados, tenemos que a finales de 1850 ya habían establecido dieciséis asentamientos, tres de los cuales tenían quinientos o más habitantes. Corozal se convirtió para entonces en la capital administrativa del distrito del norte, con un magistrado residente. El distrito incluyó hasta 1865 a Orange Walk. En el siguiente cuadro se pueden observar tanto los asentamientos como el número de habitantes con los que contaban.

⁵⁷ Este proceso particular es una de las temáticas del capítulo 5 de la tesis.

⁵⁸ APJI, *Catalogus Sociorum Officiorum. Provinciae Angliae Societatis Jesu*, Romae, La Civiltà Cattolica, 1862, p. 30 y 1863, p. 29. De aquí en adelante será señalado el texto como *Catálogo Provincia de Inglaterra*.

⁵⁹ ASFX, *Libro de Bautismos el Corozal y sus anexos. Noviembre 1848. Tomo I y Sin título. 1861-1870. Tomo II*. En las entradas de los registros bautismales se señala al margen cuando los sacerdotes llevan a cabo los bautizos fuera de Corozal. Asimismo, es común en los primeros volúmenes de este archivo parroquial que se agreguen páginas al libro señalando los matrimonios que se llevaron a cabo en esas poblaciones; de hecho, primero casaban a los padres y luego bautizaban a los hijos. Otra técnica de registro era voltear el libro y en la parte de atrás registrar los matrimonios. Siendo extranjeros, Parchí era italiano, los nombres de las poblaciones en maya que les decían los feligreses eran transformados, al registrarlos, de forma irreconocible, lo cual dificulta su ubicación; de todas formas decidí dejarlos como aparecen en el documento. Grant D. Jones menciona los registros parroquiales de San Francisco Xavier en Corozal para sustentar la procedencia de la gente que baja a Belice, mas no señala referencia exacta de las fuentes que utilizó. El listado que obtuve corrobora su apreciación, hubiese sido útil poder comparar entre el uso que él dio a las fuentes y el que ahora aquí se presenta. Jones, 1981, pp. 133-134.

⁶⁰ Entrevista con doña Florencia Reyes, Chetumal, 19 de mayo de 1987, y entrevista con doña Lumanda Barquet, Chetumal, 19 de julio de 1986. Una característica de estos obituarios es darle importancia al hecho de haber huido de la guerra y haber podido sobrevivir, además de describir los hechos y actividades que les permitieron integrarse y ser parte de Belice. Por ejemplo, J. Domínguez, que fue el primer yucateco que llegó a vivir a Orange Walk después de haber salvado a su familia del ataque de 1848 a Bacalar (muere en 1891), o Bernardino Aguilar, quien muere en 1895, también poblador de Orange Walk, quien cruza desde Chiquimula después de que los mayas mataron a su madre.

Población de refugiados del norte de Belice, 1850 ⁶¹	
Asentamientos con...	Población cierta
Santa Elena	46
Lagoon	26
Punta Consejo	115
Corozal	590
Rowley's Bight	125
Sarteneja	240
San Pedro Ambergris	316
Asentamientos con...	Población estimada
Cacao	150
Douglas	120
Zapote	100
San Esteban	600
Orange Walk	100
Indian Hill	50
Richmond Hill	100
Guinea Grass	50
Backlanding	500
Total	3,228

Lo interesante del avance de la población refugiada sobre tierras de Belice, es que se distribuyeron de tal forma que es posible establecer una relación entre el territorio ocupado y la etnicidad. En la parte norte-centro se asentaron los yucatecos, mestizos y alguna población maya; ellos fundaron u ocuparon poblaciones como Corozal, Orange Walk, Sarteneja, Consejo, San Esteban, San Román, San Pedro Ambergris y Cayo Caulker.

En cambio, los mayas se distribuyeron dependiendo del bando al que pertenecieron durante la guerra en el lado yucateco. Los mayas de Chichanhá-Icaiché o *sublevados pacíficos* que bajaron a Belice escogieron la zona noroeste del territorio, de tal manera que quedaban más cerca de Orange Walk que de Corozal. Ellos se establecieron en San Pedro Siris, Achiote, Corozalito y Yok Creek. Y los mayas que desertaron de Santa Cruz se fueron hacia el noreste, cerca de Corozal. Xaibé, Patchakán, Concepción, Yo Chen, Chan Chen y Chunox son algunas de las poblaciones donde ellos se asentaron.⁶²

⁶¹ Cal, 1983, p. 228. El cálculo de este censo lo hace William Salmon, magistrado de Corozal, para enviarlo a Fancourt el 30 de diciembre de 1850. Considerando la información de 1862 y 1863 de los poblados beliceños que los padres jesuitas visitan como misioneros, podemos ampliar la lista de asentamientos ocupados por los refugiados, algunos se repiten de la lista anterior, otros son nuevos: Achiote, Bilimbique en Laguna (que aparece como Lagoon), Cocos, Consejo, Corozalito, Doris Hill, Douglas, Isla, Indian Church, Lowry's Bight, Orange Walk, Rosita Bit, San Antonio, San Esteban, San Román, Santa Clara (¿Icaiché?), Santa Cruz (la del lado beliceño del Hondo), Sarteneja, Xaibé y Zapotito (que aparece también como Zapotillo).

⁶² Xaibé, según la reconstrucción de historia oral que hizo Abrams, fue fundada poco después de 1847; inicialmente sirvió como área de refugio para los mayas de Santa Cruz que no podían –o no querían– tomar

En cuanto al impacto general que esta población tuvo para la demografía de Honduras Británica, los refugiados significaron un incremento sustancial en el total de la población de la colonia. Haciendo una comparación entre el censo de 1835, donde se reportaba un total de 2,534 personas para todo el asentamiento, y el primer censo oficial de la colonia hecho en 1861, que arrojó un total de 25,635 personas, el incremento entre esos años fue de 23,101 personas.⁶³ Esto significó un aumento de 90.11% en las cifras totales de población en 26 años. Del total del censo, 52.85% (13,547) vivía en el norte, 47.15% (12,088) vivían en el resto del territorio; y el 57% de la población registrada había nacido fuera de Belice. De esta población del distrito norte, si se desglosa por género (Cuadro A) y grupo étnico (Cuadro B) se tendrá la siguiente distribución:

Cuadro A Censo de la población de Honduras Británica 8 de abril de 1861⁶⁴			
<i>Área</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Río Hondo	1,680	1,203	2,883
Río Nuevo (incluyendo Corozal y Irish Creek)	5,984	4,680	10,664
Total	7,664	5,883	13,547

Cuadro B Desglose de la región norte de Honduras Británica por grupo étnico⁶⁵		
Norte	13,547	52.85 %
Resto de HB	12,088	47.15 %
Total población	25,635	100 %
<i>Procedencia étnica población del norte</i>	<i>Total de población</i>	<i>Porcentaje</i>
Mayas	3,933	29.1
Yucatecos ascendencia española	1,129	8.3
Mestizos	6,737	49.7
Otros	1,748	12.9
Total	13,547	100

parte activa en las hostilidades de la guerra. En 1901, cuando el ejército mexicano toma Chan Santa Cruz, se convierte en un sitio importante también de refugio para los mayas que escapaban de la llamada Campaña de Pacificación. Abrams, 1973, pp. 23-24. Véase también Reed, 1982, p. 202 y Sánchez, 1979, pp. 9-11.

⁶³ Cal, 1991 a, p. 216.

⁶⁴ Cal, 1983, p. 228.

⁶⁵ Tomé la cifras que presentan Cal y Bolland del censo de 1861 para armar este cuadro. Cal, 1991 a, p. 217 y Bolland, 1988, pp. 102-103.

Ahora bien, durante casi cincuenta años esta población de refugiados, luego inmigrantes, vivió este espacio regional transitando entre tierras de guerra y tierras de refugio. No hay mejor manera de expresar el proceso de continuidad histórica, económica, social y cultural que significa el fenómeno regional, que por medio de sus propios actores...

Mi bisabuela se llamaba Fernanda Briceño, era de Valladolid, pero la familia se vino a vivir a Bacalar. Durante la Guerra de Castas cuando uno de los ataques a Bacalar, se la robaron a ella junto con otras muchachas y las llevaron a Santa Cruz, allá se casó con Tránsito Pérez. Tuvieron un hijo, que se llamó Eusebio Pérez Briceño, hijo de española y maya. Él se casó con Simona de los Monteros, cuya familia era de Mérida, pero estaban radicados desde hacía años en Corozal. Ahí nació mi mamá, Micaela Pérez Montero, mi tía Rosenda y mis tíos Gregorio y Bicho. Todos se quedan a vivir en Corozal, mi mamá a los 17 años conoció a mi padre, José Barquet Ubaña, se casan y recién se vienen a Payo Obispo. Mi papá era vendedor de telas. Había llegado a Corozal antes, como quien dice buscando la tierra prometida. Al ofrecer terrenos para poblar Payo Obispo deciden pasarse para acá. La familia de mi padre era de Egipto, tenían propiedades donde cultivaban aceitunas.⁶⁶

A manera de breve recapitulación, el punto de partida desde el que podemos comprender el proceso histórico que aquí nos ocupa, es la definición de este territorio compartido, como una región histórico geográfica, donde encontramos puntos de continuidad y discontinuidad cultural, lingüística, política, religiosa y económica desde la época prehispánica al presente. El evento histórico liminar que marcó el inicio del proceso histórico analizado en esta región fronteriza fue la Guerra de Castas, a partir de la cual se inició el movimiento poblacional de yucatecos y mayas hacia el sur del río Hondo; movimiento que transformó permanentemente la geografía física y humana de Honduras Británica.

El capítulo tuvo como objetivos particulares describir las tres etapas de este movimiento de población, así como las procedencias sociales y geográficas de los refugiados, las circunstancias que los obligaron a cruzar y permanecer al sur del Hondo y las condiciones que encontraron en la colonia británica; asimismo, se analizaron las nuevas relaciones de poder entre los diferentes grupos que participaron en la contienda bélica y en la redefinición de la organización administrativo económica de esta región de frontera.

La descripción analítica de la complejidad de este proceso histórico es el propósito de los siguientes capítulos, en los cuales se trabajará esta construcción histórica desde distintos ángulos para crear una panorámica, lo más completa, de las condiciones que encontraron, crearon y reprodujeron estos refugiados, luego colonos, luego -hoy- habitantes permanentes de la frontera México-Belice.

⁶⁶ Entrevista con doña Lumanda Barquet, Chetumal, 19 de julio de 1986. Doña Lumanda nació en 1905.

Capítulo 3

La ordenanza de las langostas

⌘ Esta Ordenanza pueda ser llamada para todos propósitos i efectos *La Ordenanza de Langostas de 1884* (...) Será legal para que (...) dentro de sus distritos respectivos requieran i ordenen a todas las personas residentes en el, entre las edades de doce i sesenta años, que personalmente i gratuitamente ayuden a destruir las langostas i sus huevos i remover i destruir las langostas muertas de la manera que tal Magistrado disponga en su correspondiente distrito, bajo una multa que no exceda de un peso por cada día que desobedezca maliciosamente i voluntariamente tal orden; advirtiendo que, ninguna persona sea obligada a ayudar en la manera indicada mas de cuatro días en cada mes, i que ninguna persona sea sujeto a tal multa que provee un sustituto adecuado para el efecto que cumpla con el deber de la persona que sustituye.

*Colonial Guardian, 1884.*¹

⌘ (...) El agricultor, laborioso en Honduras Británico (*sic*), está, particularmente si habita en el Distrito Norte de la Colonia, á la misericordia de un dueño avariento y sin escrúpulo; por que todo ese Distrito esta en manos de amos quienes regularmente no quieren vender ni arrendar las tierras sino en tiempos muy limitados, excluyendo de la escritura de arrendamiento, escrupulosamente, todo lo que pueda obligarles a indemnizar a los arrendatarios por las mejoras que hayan hecho (...) al haberse terminado el arriendo deseara tomar posesión de todas las mejoras que el arrendatario a su propio costo haya establecido no hay quien se lo pueda evitar (...) puesto que el primero puede ser despedido des pues de un aviso de seis meses, y así perder las mejoras que ha hecho -quizá el resultado del trabajo de muchos años. (...) podemos citar la conducta generosa del finado James Hume Blake, quien agotó una fortuna en facilitar a los agricultores pobres los medios de establecer fincas de caña en el Distrito de Corozal. Pero han habido, y mientras la naturaleza humana sea lo que es, habrá, dueños quienes tomaran *todo* lo que la ley les permite tomar, sin el menor escrúpulo de conciencia.

*Colonial Guardian, 1882.*²

¹ "Una ordenanza para facilitar la destrucción de las langostas", *CG*, 22-11-1884.

² *CG*, Suplemento, 27-5-1882. Las cursivas son del autor de la nota.

Una consecuencia más de la Guerra de Castas en Belice es la introducción de la producción agrícola, tanto comercial como de subsistencia. A los yucatecos, mayas y mestizos que huyeron a la colonia siempre se les reconoció el haber convertido el norte de Honduras Británica en un “jardín”. Gracias a ellos el país por vez primera pudo considerarse como un territorio agrícola.³

Ahora bien, para comprender la forma y los mecanismos a partir de los cuales los refugiados se integran económicamente a la sociedad colonial, en este capítulo se trabajarán varias temáticas relacionadas entre sí. El punto de partida es la situación de la tenencia de la tierra cuando éstos llegan a Belice y durante los siguientes cincuenta años; aquí se incluye en particular un punto que los afectará directamente: la relación arrendatario-terrateniente. Como ya se mencionó, los yucatecos, mayas y mestizos son los introductores del agro comercial y de subsistencia en la colonia.

La producción agrícola comercial estuvo encaminada básicamente a la caña de azúcar, al plátano y al llantén, y conforme fue avanzando el siglo XIX trataron de introducir otros cultivos comerciales como el henequén, el algodón y la seda. Asimismo, en esta sección se describen otras actividades en las cuales participó la población del norte de la colonia, como es la producción maderera. El cierre del capítulo es el análisis de las condiciones económicas de la población del distrito norte unos años antes de que se dieran las campañas de pacificación de los mayas rebeldes, se fundara Payo Obispo, Xcalak y otros poblados en el lado mexicano del río y de la bahía y se creara el territorio de Quintana Roo.

En Honduras Británica no se había desarrollado la agricultura, en parte por causa de los tratados firmados con España en 1763 y 1783, y especialmente por la Convención Ampliatoria de Londres de 1786, donde explícitamente se les prohibía a los habitantes del asentamiento dedicarse al agro;⁴ además de las enormes ganancias que se obtenían del corte de palo de tinte y de la caoba, hacían que las compañías extractoras no se interesaran en nada más.⁵ Posteriormente, con la emancipación de los esclavos en Belice en 1833 y el fin del sistema en el que los ex esclavos estaban obligados a trabajar para sus antiguos amos (1838), ya de forma interna se dieron un conjunto de leyes y prácticas para evitar que éstos se dedicaran a la agricultura y dejaran el trabajo del corte de madera.⁶ De esta forma la escasa mano de obra que tenía la colonia seguía atada a su principal forma económica: la silvicultura.⁷

³ CG, 19-9-1901.

⁴ Higuera, 1997, p. 39.

⁵ CG, 20-2-1897: “Primero, la estipulación de los tratados con España, los cuales prevenían que se cultivara la tierra, y segundo, la naturaleza altamente remunerativa de la industria del corte de madera”. Texto traducido del inglés.

⁶ “La vida en la selva para los cortadores era bastante poco restringida, los hombres tendían a ser nómadas; esta libertad comparativa hizo del corte de madera una actividad popular, y dificultó que la escasa mano de obra de la colonia se dedicara al agro. Culturalmente entre los ex esclavos y otros grupos de población, ser

Nigel O. Bolland señala que después de la abolición de la esclavitud y con la rápida destrucción de las selvas por el incremento de la demanda europea y estadounidense de maderas preciosas, hubo gente que se interesó en la producción agrícola como una alternativa económica para Belice. En 1839 fundaron una compañía dedicada a promover el agro, la cual no tuvo mayor éxito; ese mismo año un grupo de colonos solicitó a la corona que se le permitiera introducir en los puertos ingleses sus productos, pagando los mismos impuestos que otros productores agrícolas que ya tenían entrada en el mercado británico. Tampoco esta acción tuvo consecuencias más allá de que se consiguió el permiso de otorgar tierras para ser dedicadas a la agricultura.⁸

Los refugiados que pasan al lado beliceño son en buena proporción agricultores que del lado yucateco ya se habían dedicado a la producción de caña de azúcar. Como vimos en el capítulo anterior, muchos de ellos vinieron de una zona en la península donde la producción de azúcar había servido como detonador para la Guerra de Castas.⁹ Las autoridades de Honduras Británica reconocieron el valor de este saber, así como la fuerza de trabajo que para la colonia significaba este grupo de refugiados. Desde su llegada comenzaron no sólo a producir caña; también maíz, arroz, vegetales, tabaco y fruta. El superintendente William Stevenson, para 1852, declaraba que "... no podía disputarse que la retención de estos colonos y su absorción a la población permanente del territorio, es asunto de gran importancia para esta comunidad".¹⁰

Muchos de estos refugiados yucatecos eran también los que habían tenido relaciones comerciales con los colonos del sur del Hondo vendiéndoles sus productos agrícolas, con la diferencia de que ahora los cultivaban en territorio británico. Este grupo también trabajaba para las compañías extractoras británicas que cortaban madera del lado mexicano del Hondo. Un ejemplo de esto es el caso de Tiburcio Rosado, de Bacalar, quien había sido cortador de madera y palo de tinte antes de pasar a Belice, y ya establecido en la colonia le arrienda tierras a la *Young, Toledo and Company* en el río Norte para dedicarse a la extracción de tinta y a la producción de azúcar y de ron.¹¹

Ahora bien, Ángel Cal plantea que los refugiados yucatecos, mayas y mestizos se insertaron en la economía de la colonia a través de tres niveles de dependencia, los cuales marcaron las relaciones económicas, sociales y políticas entre los refugiados y la gente del país que les dio asilo durante todo el siglo XIX. El primer nivel hace referencia a la

agricultor era para los discapacitados, los viejos y los que habían perdido su fuerza física". Texto traducido del inglés. *British Honduras*, 1919, p. 28; véase también CG, 20-4-1889.

⁷ Cal, 1991b, p. 84; Shoman, 1991, pp. 227-229 y *Visión de Belice*, 1982, p. 60.

⁸ Bolland, 1979, pp. 136-137.

⁹ Véase el ya clásico Cline, 1948, y Lapointe, 1983.

¹⁰ Citado por Bolland, 1988, p. 103.

¹¹ Cal, 1991a, p. 231.

relación entre los trabajadores y patrones; el segundo es el que se da entre los empresarios en pequeña escala venidos de Yucatán y las compañías locales británicas; y el tercero, entre estas compañías y sus conexiones con el exterior, ya fuera con las casas matrices a las que pertenecían algunas de ellas o con los bancos que las financiaban.¹²

El elemento clave en estas relaciones de dependencia era el acceso a la tierra, tanto para el corte de madera como para la agricultura, comercial y de autosubsistencia. Cada uno de los grupos señalados arriba tenía un acceso diferenciado a este recurso básico. Los mayas y los mestizos no poseían tierra, en su mayoría dependieron de los salarios obtenidos por el corte de madera y de palo de tinta,¹³ y luego como peones en la producción cañera. Así, lo único con lo que contaban para integrarse al mercado era la venta de su fuerza de trabajo, y, cuando podían, de la producción agrícola de subsistencia llevada a cabo en tierras rentadas.

En cuanto a los empresarios yucatecos, éstos dependían de las compañías locales en tres aspectos esenciales: la renta de tierra, los créditos y el mercado para sus productos. Una proporción pequeña de los refugiados pudo comprar tierra, el resto tuvo que arrendarla a las compañías beliceñas. Finalmente, a su vez estas compañías mercantiles y extractoras de madera trabajaban con base en las disposiciones y créditos de sus propias casas matrices establecidas en la metrópoli, y eran las dueñas de una proporción considerable de la geografía de Honduras Británica.

Para comprender la manera en la que se vincularon los grupos socioeconómicos mencionados, es necesario describir el proceso histórico a partir del cual se obtuvo y se tomó posesión de la tierra en Belice. Este proceso se inició en el siglo XVIII con el llamado Sistema de Locación (*Location System*), en el cual el cortador de madera localizaba un sitio de palo de tinte que no estuviese ocupado, y construía ahí una choza para posteriormente reclamar el área como propia. Este sistema fue sancionado por el código Burnaby en 1765.¹⁴ Así, desde el río Sibún hasta el Hondo, la tierra en Belice había sido apropiada por el mero acto de posesión.

En 1817 se abolió el Sistema de Locación por un decreto real mediante el cual se estableció que el superintendente, en nombre del Príncipe Regente, podía concesionar las tierras libres que a partir de ahora eran tierras de la Corona. Desde 1819 se dieron un gran número de solicitudes para concesiones de tierra, lo cual continuó hasta que en 1838 se modificó la ley y estas tierras comenzaron a ser vendidas a una libra por acre, lo cual

¹² Cal, 1991b, p. 84 y 1991c, pp. 64-65. Muchas de estas compañías extractoras tenían en la metrópoli su contraparte, las casas mercantiles, de tal forma que la mancuerna entre extracción y comercialización quedaba asegurada. Véase también Bolland, 1977.

¹³ En el texto se usa indistintamente *palo de tinte* y *tinta*, ya que así se le llamaba en Honduras Británica a esta tintórea, también conocida como *palo de Campeche*.

¹⁴ Cal, 1991b, pp. 89-90. Este código era un conjunto de reglamentos y leyes bajo las cuales los colonos del asentamiento se regían y regulaban. Su nombre viene del almirante Sir William Burnaby, quien sistematizó y ordenó dicho código. En el siguiente capítulo se amplía la información sobre éste.

estaba muy por encima de las posibilidades de los trabajadores de la madera y luego de los refugiados yucatecos y mayas.¹⁵

En 1855 se decreta el *Law in Force Act*, seguido del *Honduras Land Titles Act* de 1861, los cuales validan la posesión de la tierra del viejo Sistema de Locación, al darles propiedad de la tierra a todos los británicos que pacíficamente se hubiesen posesionado de ella. Estas leyes, señala Ángel Cal, permitieron que se llevaran a cabo una serie de reclamos fraudulentos que terminaron en que para 1872 cuatro compañías británicas tenían en propiedad privada 90% de las tierras que existían en la colonia, lo cual significaba que dos terceras partes de la mejor tierra agrícola estaba concentrada en pocas manos.¹⁶

Sólo la British Honduras Company era dueña de un tercio de la tierra más fértil de toda la colonia; esta compañía fue monopolizando una gran cantidad de tierras y en 1875 se reestructuró bajo el nombre de Belize Estate and Produce Company (BEC). Para ese año registra bajo su propiedad noventa campamentos madereros. En 1880 la compañía le compró extensiones considerables a su principal competidor, la Young Toledo and Company, que se había ido a la quiebra, así que para 1888 solamente en el norte la BEC era dueña de más de un millón de acres. Si a esta cantidad se le suma lo que poseía en otras partes de la colonia, la compañía era propietaria privada de la mitad de la tierra de todo Honduras Británica.¹⁷

La BEC y otras cuatro o cinco compañías eran dueñas de casi toda la tierra del norte –menos algunas franjas infértiles-. Para dar una idea de su monopolio, de los pueblos que existían en el distrito de Orange Walk en 1884 todos estaban ubicados en tierras de cuatro de estas compañías; sólo la BEC recibía pagos por arriendos de 12 pueblos, de un total de 16, además de cobrarles renta por las milpas de los alrededores.¹⁸

Ahora bien, esta aseveración sobre “las cuatro o cinco” compañías que eran dueñas del norte ha costado trabajo aclararla. Parece una frase hecha, donde no es necesario explicitar cuáles son dichas compañías porque son de conocimiento público. Por el material analizado se infiere que las compañías son: la British Honduras Company-Belize Estate and Produce Company, la Young, Toledo Company, la Hodge and Hyde Company, la Carmichael Vidal Company y la Sheldon Byass and Company.¹⁹

¹⁵ CG, 15-11-1890.

¹⁶ Cal, 1991b, p. 94.

¹⁷ Bolland señala que en los registros de propiedad de la tierra de 1859-1862, 158 campamentos estaban registrados bajo tres compañías: 80 eran de la *Hodge and Hyde Company*, 55 de la *Toledo, Young Company* y 23 de *Carmichael Vidal Company*. En 1871, los competidores de la *British Honduras Company* poseían a su vez: cerca de un millón de acres la *Young, Toledo Company*; 55,000 acres la *Sheldon Byass Company* y 25,000 acres (incluido el pueblo de Corozal) John Carmichael. Una hectárea son 2.47 acres. Bolland, 1977, pp. 186-187.

¹⁸ Cal, 1991 a, pp. 179-180.

¹⁹ Véase CG, 10-11-1883 y 15-11-1890.

En un mapa elaborado por Alfred Usher en su versión revisada de 1888 aparecen los nombres de los propietarios de la tierra, tanto compañías como lo que parecen ser propietarios individuales. Esta información complementa el listado anterior y amplía la lista de los “cuatro o cinco” dueños de tierras. Para la zona de la colonia donde estaba establecido el grupo de población que nos ocupó, los nombres que se dan como compañías son: la Skelton and Schofield, la Mutrie, Arthur and Currie, la Coffin and Jones y la BEC, que en el mapa no se nombra pero en el original están coloreadas de verde las tierras de su propiedad. Como nombres individuales están: Hunter, Blake, Bremen, Wardlaw, Altreith, Usher, Escalante (sic), M. Castillo, B. Cramer, W. Burn, Tillett, Wade y Mc Rae. Nótese que en esta lista de propietarios solamente hay dos de origen yucateco: Castillo y Escalante.²⁰

Para la última década del siglo la distribución de la tierra en la colonia estaba de la siguiente forma:

Distribución de la propiedad de la tierra en 1891 Total de todo el territorio beliceño: 4,839,408 acres²¹		
<i>Tierras de la Corona</i>	<i>Arrendadas a la Corona</i>	<i>En manos de propietarios privados</i>
1,684,941 acres (682,162 has.)	82,230 acres (33,291 has.)	3,075,566 acres (1,245,168 has.)
Cantidades de tierra distribuidas por número de propietarios		
<i>Menos de 10 acres (menos de 4.04 has.)</i>	<i>Entre 10 y 640 acres (una milla cuadrada)</i>	<i>Más de 640 acres (más de 259.10 has.)</i>
596 propietarios	258 propietarios	46 propietarios

Desde que los refugiados llegaron al norte, les solicitaron tierras en arriendo a los distintos terratenientes y compañías que eran dueñas de sitios como Orange Walk, Douglas, Pembroke Hall y Goshen. Fue claro también, desde los primeros años, que no habría tierras disponibles para ellos, más que a través del arriendo. Las únicas situaciones que se fueron modificando para ellos a este respecto eran el propietario al que darían la renta tanto de lotes urbanos como agrícolas y la actitud con la que los propietarios -- privados o corporativos- trataron a esta población.

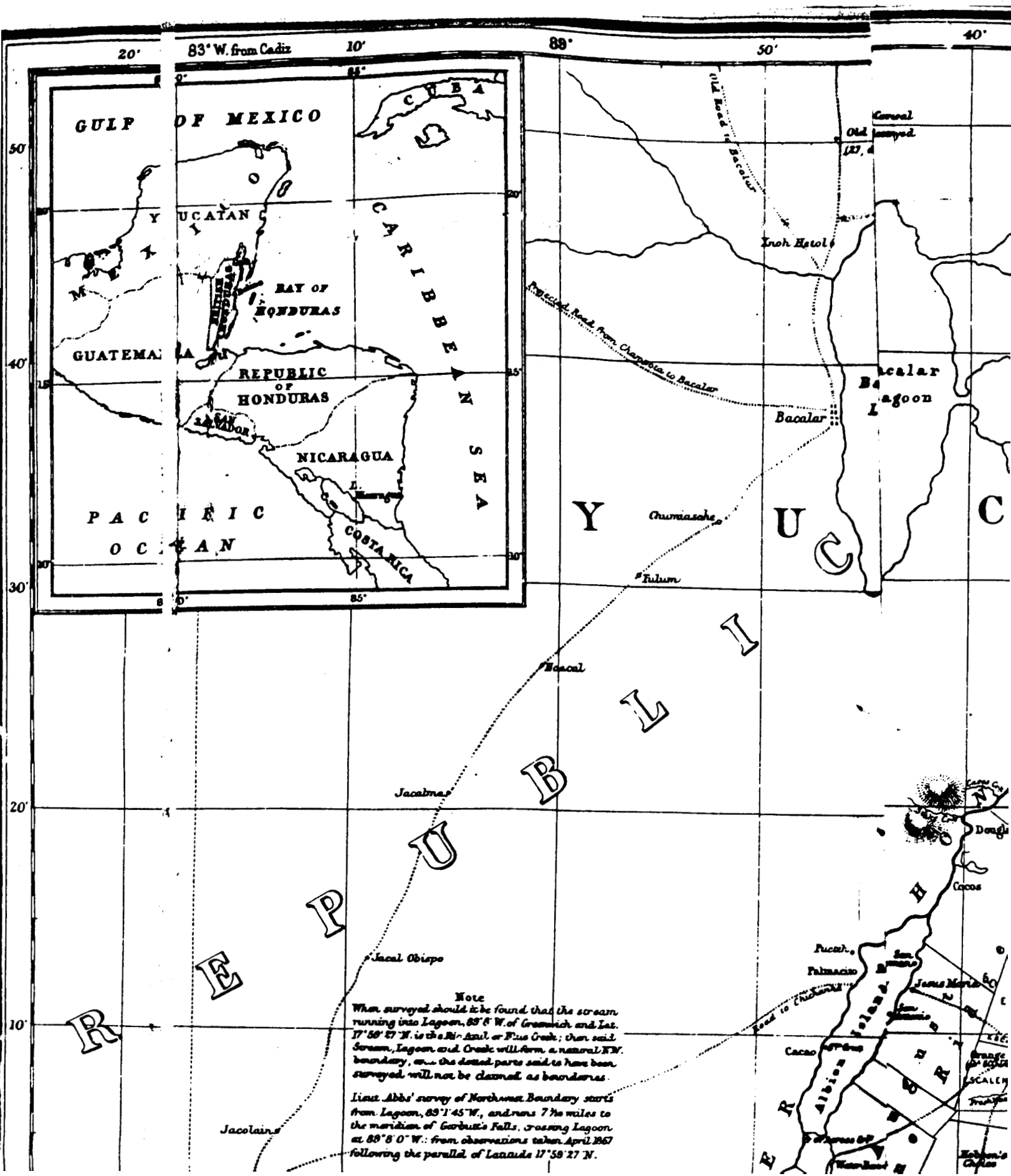
²⁰ Este mapa se hizo con base en la recopilación de datos del propio Usher y de J.H. Faber, E.L. Rhys y R. Hume. Véase el mapa 2: *Map of British Honduras*, Imp. F.S. Weller, Red Lion, London, 1888. Las propiedades de la BEC, en el mapa que aquí se reproduce aparecen más oscuras.

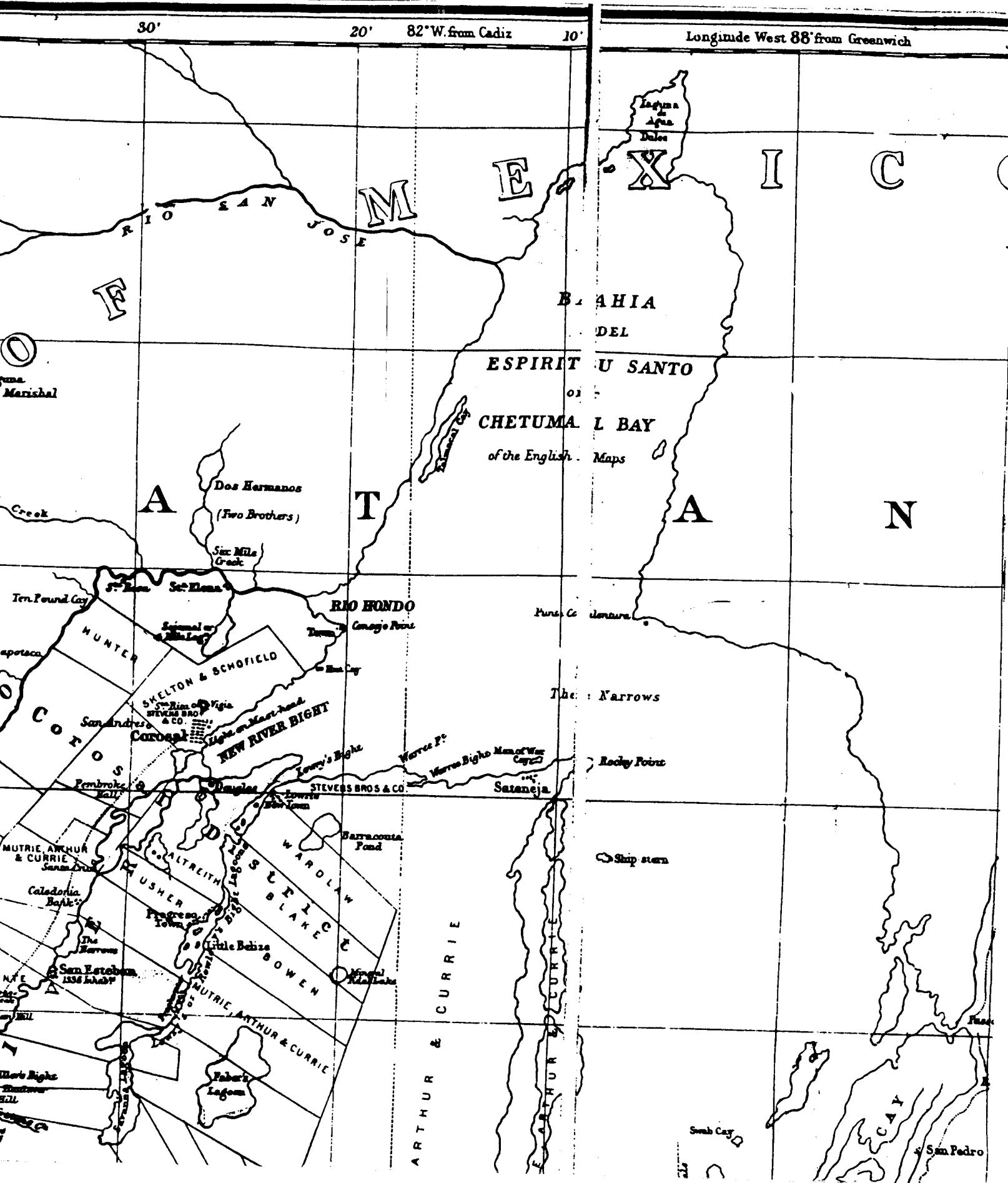
²¹ CG, 24-12-1893. Esta información salió del discurso del gobernador Alfred Moloney. La suma de las tres cifras de tierras, no coincide con el total que aparece arriba, el total de la suma es: 4,842,737 acres, equivalente a 1, 960,622 hectáreas.

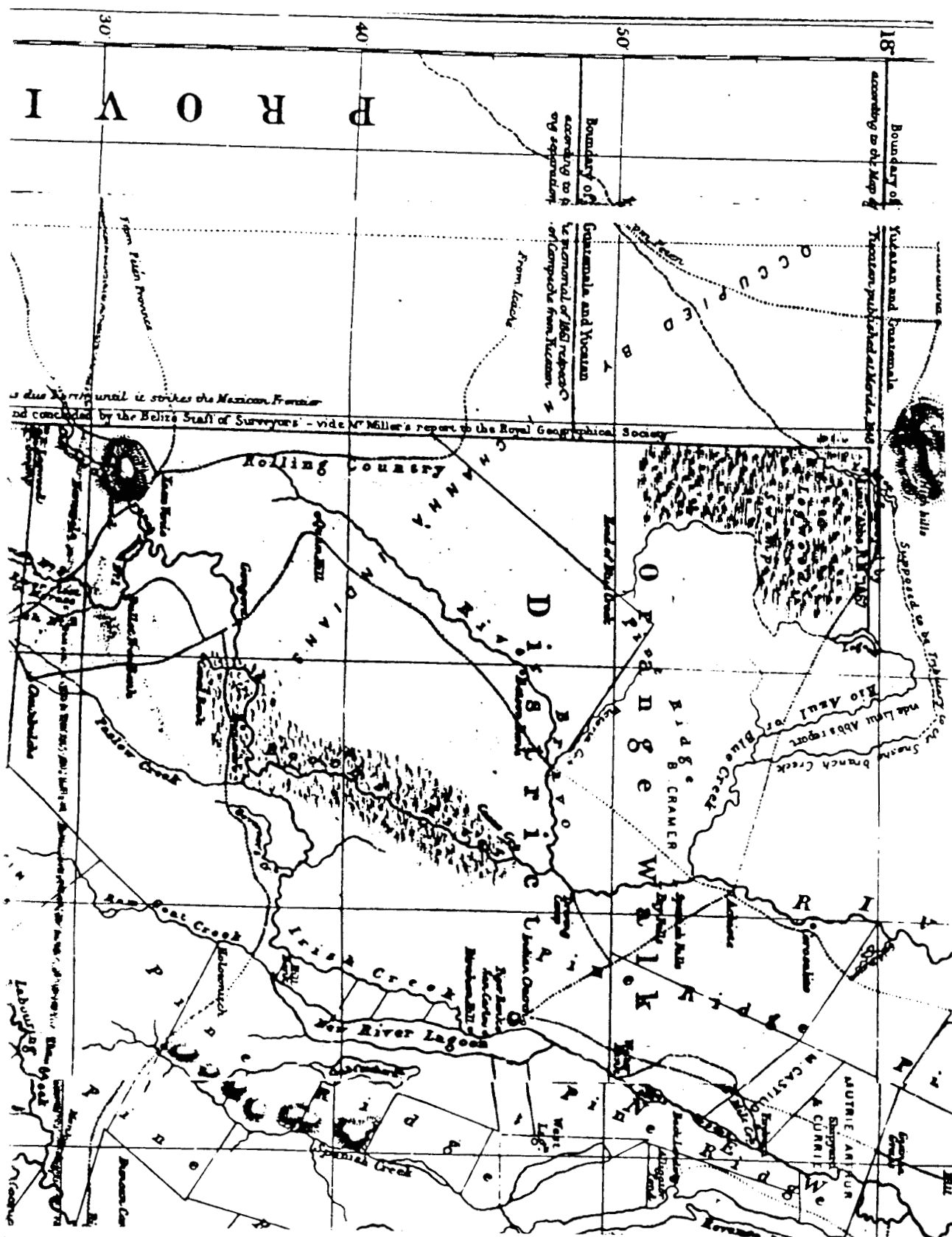
6/cap

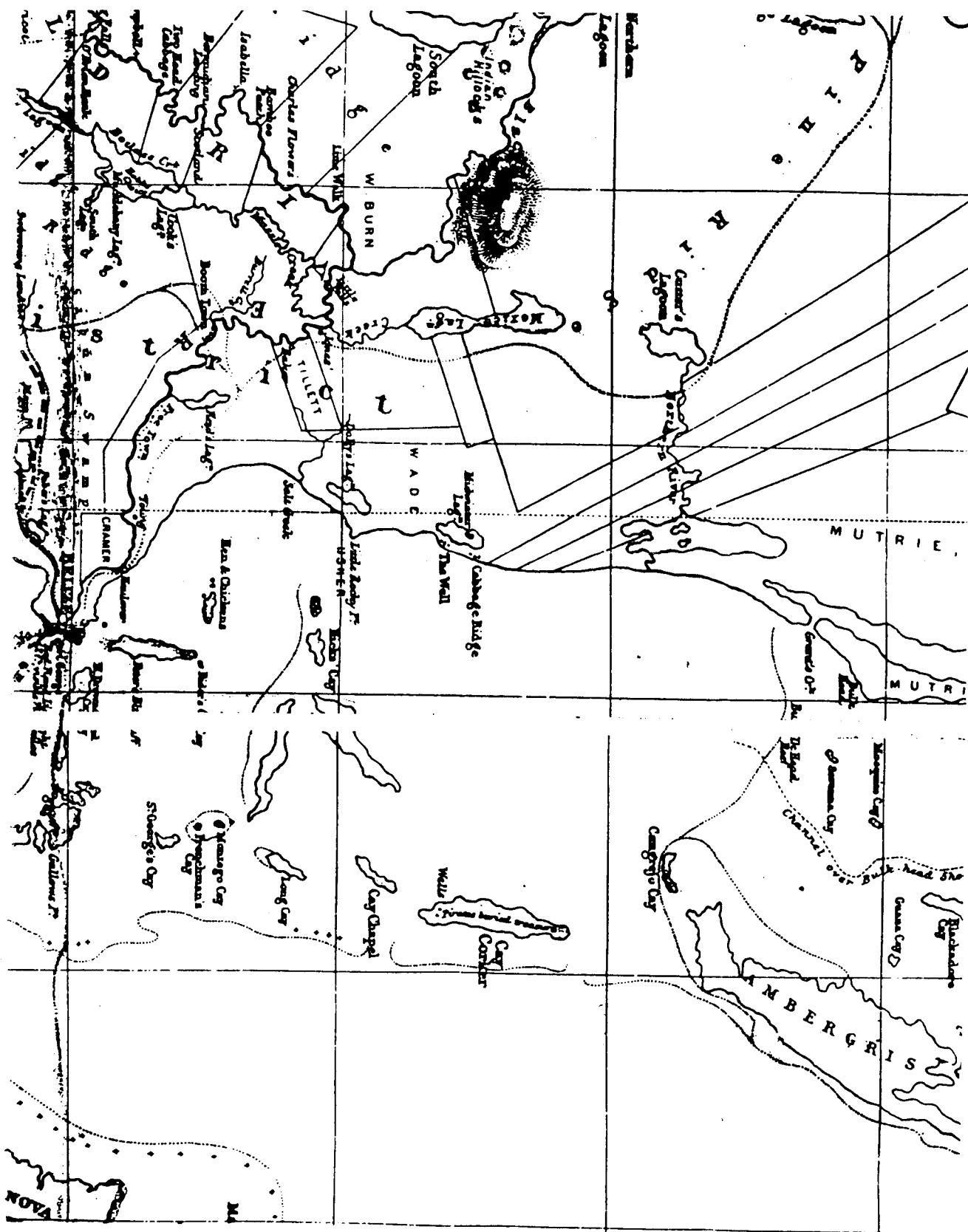
Mapa donde se indica la distribución de la propiedad de la tierra en el norte de la colonia
 USHER, Alfred. *Map of British Honduras by...*, 1888

7/cap.3









De los lugares de los que se cuenta más información sobre los cambios de propietarios son Pembroke Hall y Goshen, campamentos madereros antes que llegaran los refugiados. El primer propietario registrado fue Hugh Wilson, quien en 1819 vendió las tierras a James Hyde y Solomon Burnham; esta propiedad se mantuvo hasta 1837 en que Francis Young aparece como dueño. El siguiente propietario es William Hampshire (1841), quien además de comprar Goshen adquiere Pembroke, Pembroke Hall e Indian Hill. Al morir, su socio James Welsh se hace cargo de las propiedades en 1848 y las administra durante cinco años, para luego venderlas entre 1852 y 1853.²²

William Hume Blake le compra Goshen, y de la *Young Toledo and Company* adquiere las tierras de Pembroke Hall. Además de darles crédito a los *rancheros* yucatecos y rentarles tierra, participó en la producción de azúcar. Pero al no tener una línea de crédito fluida, le pide crédito a la *Carmichael Vidal and Company*, que era una filial de *La Société Anglo Française de Honduras*. Carmichael se declara en quiebra, entonces *La Société* le cobra un crédito de 41,639 a Blake, quien pierde sus propiedades. Carmichael, luego, le compra de regreso a la *Société* la antiguas tierras Blake, convirtiéndose en el nuevo propietario. Ahora los yucatecos y mayas tendrían que pagarle renta a Carmichael.

Carmichael mantuvo las propiedades tanto de Goshen como de Pembroke Hall, hasta 1872, cuando ya no puede seguir pagando los créditos que contrató con la *Vaughan and Schofield Company*. El litigio alrededor de estas propiedades continúa hasta 1878, en que finalmente la compañía se queda con las propiedades. Ernest Schofield, hijo de Thomas Schofield, socio de la *Vaughan and Schofield*, se hace responsable de la administración desde 1887, y esta familia se convierte así en la propietaria y administradora directa de ambas propiedades.²³

Respecto a los mayas, la situación de la tenencia de la tierra era aún más complicada. En 1867 el teniente gobernador Austin reglamentó que ningún indígena estaba en libertad de vivir, ocupar o cultivar la tierra sin el pago previo de su renta, ya fueran tierras de la Corona o tierras de propiedad privada. Básicamente se decidió esto por las mismas razones por las que prohibieron que los recién liberados esclavos se dedicaran a la agricultura. Para las autoridades de Honduras Británica los mayas, junto con los otros refugiados, eran mano de obra disponible, y el hecho de que poseyeran

²² Cal, s.f., pp. 2-3. Cal menciona que Francis Young trabajaba del lado mexicano del Hondo: "Un conflicto de intereses debe haberse desarrollado entre el doctor Young y sus competidores en el lado mexicano del Hondo, donde probablemente él también estaba trabajando. En 1837 las autoridades mexicanas en Bacalar demandaron el pago de \$150.00 en compensación por los daños causados por el ganado propiedad de Young. Ya que el propietario de Goshen no era una persona tratable, el superintendente MacDonald en persona intervino para prevenir un altercado serio con los mexicanos". Texto traducido del inglés. Véase también Higuera, 1997, pp. 82-83.

²³ Cal, 1991 a, pp. 230-231 y Cal, s.f., pp. 4-5. Aquí resumí el proceso por el cual pasa la propiedad de estas tierras. El punto clave a subrayar es cómo la propiedad estuvo concentrada, a lo largo del periodo de análisis, de tal manera que los refugiados no pudieron acceder directamente a ella.

mismo se pagaba por 10 acres que por 640, -el dueño de una parcela que midiera un poco más de 10 acres pagaba \$2.00 al año, la misma cantidad que pagaba el dueño de una extensión de 640-. Otra razón de esta falta de desarrollo económico eran las relaciones desiguales entre los dueños de la tierra y quienes las rentaban.

No obstante el panorama negativo para los refugiados, entre los administradores coloniales hubo quienes trataron de mejorar la situación de los agricultores facilitándoles el acceso a la tierra. Primero William Cairns y luego Frederick P. Barlee, ambos tenientes gobernadores, llevaron a cabo una serie de medidas dedicadas a estas mejoras. Para la época de Cairns (1870-1874) el acre de tierras de la Corona valía \$5.00 y él lo rebajó a la mitad; Barlee (1877-1882) lo redujo aún más, a \$1.00 por acre, además de que el comprador solamente tenía que pagar \$5.00 por el título y nada por la agrimensura. También estableció que las tierras de la Corona se pudieran rentar a razón de un real anual el acre.³⁰

Aun cuando estas medidas eran prometedoras, no pudieron ser llevadas a cabo a causa de que mucha de la tierra de la Corona estaba lejos de las vías fluviales o de los caminos, además de que era difícil conseguir un agrimensor que certificara la no propiedad privada del terreno que el agricultor quisiese comprar, pues la administración colonial no contaba con el personal suficiente para cumplir con todas las solicitudes que se hacían. La reglamentación indicaba que no se podía vender tierra de la Corona que no hubiese sido deslindada y medida.³¹

Para complicar aún más lo anterior, una acción que causó gran incertidumbre entre la *clase agrícola*, como los llama Gahne, fue que a partir de 1885 se implementó una política mediante la cual los boletos de locación dejaron de ser considerados título de propiedad provisional que le asegurara al agricultor la tierra que estaba trabajando.³² Cuando era gobernador Barlee, estos boletos se entregaban cuando el colono pagaba por las tierras de la Corona, y eran un equivalente de título de propiedad para que el agricultor pudiera comenzar sus cultivos, hasta que la tierra que había sido solicitada fuera medida y se le indicara la cantidad por la cual se le otorgaría la concesión.³³

Por otro lado, muchos de los terratenientes mantenían sus propiedades sin uso, y se negaban a rentarlas o a venderlas. Los únicos terratenientes que apoyaron a la gente fueron Blake en el norte con los yucatecos y la *Young, Toledo and Company* en el distrito de Toledo, en el sur. La *British Honduras Company* (luego BEC), pese a haber abierto plantaciones azucareras en el distrito de Corozal, no apoyó a los pequeños productores con créditos e insumos como lo hizo Blake.³⁴

³⁰ CG, 28-4-1883.

³¹ Para 1889, el precio de la tierra lo habían vuelto a incrementar a \$2.00 por acre. CG, 20-4-1889.

³² CG, 20-4-1889 y 1-6-1895.

³³ CG, 20-4-1889.

³⁴ "The Development of Agriculture", CG, 20-5-1899.

tierras propias los alejaba de vender su fuerza de trabajo en los campos madereros y en las plantaciones de azúcar.²⁴

En cuanto a la relación terrateniente-arrendatarios, los segundos no tenían derecho a que se les compensara por las mejoras que llevaran a cabo en las tierras que rentaban; además, el dueño del terreno tenía el derecho de sacar al arrendatario con sólo seis meses de aviso.²⁵ Con esta situación la gente del norte no estaba mejor que si fueran “siervos, a quienes el producto de su trabajo pertenecía al terrateniente”.²⁶ No obstante lo anterior, para 1882 el norte era el único sitio en la colonia que tenía caminos transitables (hechos por los propios habitantes) y un desarrollo agrícola, si no floreciente, por lo menos funcionando.²⁷

Frederick Gahne, editor del *Colonial Guardian*, a lo largo de los años que el periódico estuvo en circulación (1882-1913) defendió la importancia que la población de refugiados había tenido en el desarrollo del agro beliceño, y condenó las actitudes de los terratenientes y las malas leyes con las que se agobió a estos productores agrícolas y se les impidió que se integrarse totalmente a sistema colonial. Veía como el único futuro económico para Belice, en un sentido real y de desarrollo de la población, la cuestión agrícola, y en sentido opuesto, argumentaba que la destrucción de la economía colonial se debía al hecho de situar toda la atención en la silvicultura.²⁸

Así, desde 1883, con la crisis azucarera que se analizará más adelante, se sabía que el desarrollo económico tardío de la colonia se debía a la falta de acceso a la tierra de la gran mayoría de la población,²⁹ al pago injusto de impuestos sobre la tierra, pues lo

²⁴ Bolland, 1988, pp. 110, 134-135.

²⁵ CG, Suplemento, 27-5-1882. Para el 3-8-1889 publican un caso concreto de un productor de coco que después de trabajar tres años su cocal, antes de que la planta produjera (tarda entre cinco y siete años), se le dieron seis meses para desalojar. Por eso la gente del norte no plantaba cicales. Otros casos fueron publicados en CG, 3-6-1899, donde se reporta la pérdida de tres plantaciones de azúcar.

Respecto a este punto, Gahne reproduce una anécdota donde cuenta que encontró a un plantador de caña, en la época próspera de esta producción, apostando grandes cantidades de dinero en el juego y perdiéndolas. Le preguntó que por qué mejor no invertía ese dinero en su plantación, a lo que éste contestó que el dinero que jugaba en ese momento era sólo suyo y que, en cambio, el dinero que invertía en la plantación era del dueño de la tierra donde ésta se encontraba. Así que prefería seguir perdiendo en el juego. CG, 15-8-1894.

²⁶ CG, 15-8-1894.

²⁷ CG, 15-7-1882 y 17-3-1888.

²⁸ Asimismo, Gahne planteaba que había que transformar la opinión de la población respecto al trabajo agrícola. Los agricultores eran mucho más tranquilos que los cortadores de madera, a quienes desde niños se les había enseñado a “hacer menos” a la gente dedicada al agro. El editor proponía cambiar esa actitud de los cortadores de madera y tinta dándoles tierra y enseñándoles las ventajas de la vida sedentaria. CG, 20-6-1891 y 29-12-1894.

²⁹ CG, 28-4-1883.

a/cap.

En 1886, el gobernador Roger Goldsworthy pidió autorización para pasar una ley que regulara las relaciones entre propietarios y arrendatarios, la cual le fue autorizada por el Secretario de Estado. Pero para poder llevarla a cabo, el gobernador consideró necesario estudiar la situación de los arrendatarios en el norte, para lo cual nombró una comisión que dictaminara las condiciones reales de la tenencia de la tierra en los dos distritos norteños.

El resultado de esta comisión, la cual estuvo dirigida por Frederick Parker, fue recomendar como necesaria para el buen desarrollo de la agricultura de la colonia una nueva ordenanza que regulara las relaciones entre los propietarios y quienes rentaban tierras. Esta ordenanza debía contemplar los siguientes puntos: a) la compensación por las mejoras hechas a la propiedad arrendada; b) la definición de estas mejoras; c) las formas en las que se podía determinar dicha compensación; d) la reclamación del arrendatario, cuándo y cómo podía hacerse; e) el derecho del arrendatario a quitar los objetos en caso de que no se pudiera hacer una compensación por parte del arrendador; f) la definición de los objetos que podían considerarse parte de las mejoras hechas a la propiedad; g) los términos y las formas en las que estos objetos y mejoras serían removidos; h) los procedimientos para imponer derechos y obligaciones a ambas partes; i) la protección de las industrias forestales, las cuales debían ser compatibles con la agricultura comercial, y j) en caso de necesidad, el arrendamiento por periodos cortos para poder cumplir con los requerimientos impuestos a ambas partes.³⁵

Lo interesante es que Gahne se queja en el periódico de que estas recomendaciones no son llevadas a cabo todavía en 1889, y para 1890 vuelve a publicar el reporte de Parker, junto con la crítica de que el gobierno desconoce las recomendaciones de sus propias comisiones. Mientras sucede esto y siguen pasando los años, los agricultores del norte continúan bajo las antiguas disposiciones sobre la tierra, donde el dueño —ya fuera un individuo o una compañía— podía requerírselas con seis meses de antelación, sin recibir ninguna compensación a cambio por las mejoras o inversiones que sobre la propiedad hubiesen hecho.

Cuando en 1896 gobernador Alfred Moloney visita Orange Walk, la gente le pregunta sobre la disposición que el gobierno tomará a partir del reporte mencionado. Moloney promete seguir estudiando el asunto, ya que "...la legislación decidida con prisas puede resultar en una injusticia".³⁶ Pero es todavía más extraordinario que para 1901, quince años después, el reporte de Frederick Parker sigue sin ser tomado en consideración y vuelve a ser publicado en el *Colonial Guardian*.³⁷ Lo anterior significa que para cuando se funda Payo Obispo y los poblados de la ribera mexicana del Hondo, y

³⁵ CG, 3-8-1889.

³⁶ "Address of welcome to the Governor presented by the people of Orange Walk", CG, 14-3-1896.

³⁷ Ver CG, 15-11-1890 y 17-8-1901.



Steamers
AGUAN' & 'HONDO'
 OF THE
 Honduras and Central American
STEAMSHIP COMPANY
 Limited.

WILLIAMS & RANKINE, Managers,
 19 Whitehall St., New York.

TIME TABLE 1889.

STEAMER	LEAVES NEW YORK.	ARRIVES BELIZE.	LEAVE FOR LIVINGSTON.	LEAVES LIVING- STON FOR N. YORK.
Hondo	12th July.	28th July.	30th July.	3rd August.
Aguan	30th do.	15th Aug.	16th Aug.	21st do.
Hondo	16th Aug.	1st Sept.	3rd Sept.	7th Sept.
Aguan	3rd Sept.	19th do.	20th do.	25th do.
Hondo	20th do.	6th October.	8th October.	12th October.

The Steamers after calling at Belize proceed to Livingston thence
 Direct to New York.

Rates of passages.	U. S. Cy.
To New York, - - -	\$60.
To Jamaica, via New York, - -	\$100.

Through Tickets issued to ALL ports in the United Kingdom and continent
 by the following lines viz: Cunard, Inman, White Star, Wilson, Anchor, North
 German Lloyd, Hamburg and American Packet Co., Red Star and Compagnie
 Generale Transatlantique at rates from \$90.00 in U. S. cy. upwards. Passen-
 gers wanting Through Tickets will kindly apply for them soon enough to allow
 the agent time for communication with the New York office in order to
 secure their berths.

The Steamers "Aguan" & "Hondo"

have very fine passenger accommodation, all rooms being forward of
 the engines and well ventilated. Time of passage

From Livingston to New York is 6½ days.

The passage rates are very moderate and the table and attendance first class.
 The baggage of passengers having through Tickets will be transferred by the
 managers of this line to the European Steamer free of charge, and without being
 examined by the Custom House.

S. WOLFFSOHN, Agent.

Belize, 27th March, 1889.

NOTICE.

Special Rates to Paris Exposition.

Including Railroad Fare from Havre: \$120, \$150, and \$180, in U. S. cy., accord-
 to location of berths in the steamers of the Compagnie Generale Transatlantique
 passengers having such privileges in the saloon.

Steamers Aguan and Hondo, Colonial Guardian, 1889

11/sep. 3

Por otro lado, según el reporte, si los arrendatarios en el proceso de cultivar dañaban los árboles para el corte de la madera, eran sancionados con multas, aun cuando era necesario cortar los árboles para sembrar. En cuanto a la producción de caña, el inquilino se comprometía a entregar la misma cantidad de acres cultivados que recibía al principio de su arriendo.

Una de las situaciones que es patente en este reporte, es que a Parker le parece un tanto difícil entender por qué habiendo tierras de la Corona en otras partes de la colonia, los yucatecos y los mayas que vivían en esa zona se negaban a mudarse, pese a todas las condiciones arriba señaladas. La respuesta a esto, según el comisionado, es que la población no había perdido la esperanza de regresar al lado yucateco del río Hondo.

Además, no todo estaba mal en los distritos norteños; Parker encuentra un pueblo donde la relación entre los dueños de la tierra y los arrendatarios es digna de mención: "... es agradable encontrar instancias en donde el terrateniente y los arrendatarios están en completo acuerdo. El asentamiento de arrendatarios en Progreso, está basado en el principio aprobado de economía política, que indica que la agricultura debe establecerse en conjunto con un pueblo o villa, un principio, no obstante que Sir Henry Maine demostró que era llevado a cabo por las comunidades primitivas desde tiempos inmemorables".⁴⁴

Ya establecidas las condiciones de la propiedad de la tierra que encontraron los refugiados en el norte de la colonia y cómo éstas se mantuvieron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, es necesario explicitar ahora las actividades económicas a las cuales se dedicó esta población. La actividad más importante a lo largo de los cincuenta años que vivieron en Honduras Británica antes de regresar -una parte de ellos a México- fue la producción de caña de azúcar.

En 1904, Gahne contaba la historia de los refugiados yucatecos y mayas respecto a la producción cañera de la siguiente forma:

Hace 54 años los habitantes de Bacalar y de otros lugares de Yucatán, huyendo de los indios mayas, buscaron refugio en los distritos del norte de la colonia. La mayoría de ellos estaban casi desvalidos y con poco dinero para invertir en el cultivo del suelo; sin embargo, estos agricultores pacientes convirtieron las tierras desoladas del norte en un verdadero jardín, cubriendo su superficie con numerosas plantaciones de azúcar y de *milpas*. Prosperaron tanto en esos días, que el norte de Honduras Británica se señalaba como el sitio más promisorio de la colonia. Estos plantadores de azúcar en pequeño fueron tan prósperos que los capitalistas de la colonia los imitaron invirtiendo

etc., todo de acuerdo con el arrendamiento. El encargado de la venta era la compañía *Steven Bros and Company* sita en Belice. CG, 1-9-1894.

⁴⁴ CG, 17-8-1901. Texto traducido del inglés.

se crea Quintana Roo, las condiciones respecto a la tenencia de la tierra de la población del norte de Belice eran adversas para ellos.³⁸

Ahora bien, el reporte como tal es una ventana a través de la cual podemos ver la situación económica de la población del norte para una parte considerable del periodo de análisis. Por este documento³⁹ se sabe que en esa zona de la colonia casi no hay tierras de la Corona disponibles, y las pocas que existen son inservibles para la agricultura. En el reporte de Parker una vez más se afirma que la tierra agrícola fértil y con árboles de caoba estaba en manos de "prácticamente cinco propietarios privados",⁴⁰ lo cual significaba un monopolio absoluto sobre la tierra agrícola, con el agravante que, además, los propietarios se negaban a venderles tierra a los agricultores.

La razón básica por la cual no quieren comerciar esta tierra es que casi desde que llegaron los refugiados, las compañías y propietarios privados se dieron cuenta que a partir del arriendo de sus propiedades podían obtener ganancias considerables, sin tener que invertir un céntimo.⁴¹ El costo de la renta era de \$5.00 por cien mecates para hacer milpa, y \$3.00 por un terreno urbano;⁴² estos montos se pagaban anualmente. Los arriendos se hacían sin papel alguno que los certificara, todos los arreglos se hacían de forma verbal. Según reporta Parker, los terratenientes le informaron que las mejoras podían ser vendidas por los inquilinos al cambiar a otro arrendatario, cosa que los ocupantes, a su vez, negaron.⁴³

³⁸ Este punto tendrá una especial significación en la decisión de la gente para volver a México, como veremos en el capítulo 9.

³⁹ Como hemos ido viendo en las notas y el texto, el reporte de Parker se publica varias veces en el *Colonial Guardian* a lo largo de los años. Es interesante observar que el reporte como tal se editaba exactamente igual cada vez que Gahne lo publicó, lo que variaba eran los comentarios y acotaciones del editor respecto al manejo que estaba haciendo el gobierno colonial de esta información. Gracias a estos comentarios se puede inferir que las condiciones económicas del norte, que Parker describe por vez primera en 1886, continúan vigentes los siguientes quince años.

⁴⁰ Se menciona el número de compañías, pero en el reporte no se indican sus nombres.

⁴¹ Cal señala que cuando los refugiados se establecieron en el norte de Belice, sólo la propiedad llamada Goshen estaba dando para 1851 entre \$1,000 y \$1,200 al año por las rentas que pagaban los agricultores mayas y yucatecos. Cal, s.f., p. 2.

⁴² Cantidades que habían bajado desde que llegaron los refugiados, pues a su arribo les cobraban a \$5.00 el terreno urbano y entre \$7.00 y \$9.00 los cien mecates para la milpa.

⁴³ Éste es un punto interesante, pues seguramente en la inmensa mayoría de los casos no se podían vender estas mejoras, pero cuando se trataba de relaciones entre iguales sociales y económicos, parece que se hacía honor al permitir que el arrendatario "vendiera" sus mejoras y además traspasara el arriendo. En los 25 años del *Colonial Guardian* que revisé solamente encontré un caso así. El rancho de Santa Carolina en Corozal, arrendado por los señores Ramírez y Riverol al señor Thomas Schofield, vendía el "residuo" de un arrendamiento por 21 años que había comenzado en enero de 1892; esta venta se lleva a cabo en septiembre de 1894. El anuncio incluye toda la infraestructura y herramientas del rancho, a saber: el rancho tenía 2,340 mecates, 12 novillos para el trabajo, un caballo, un destilador de 600 galones con toda la maquinaria, un *tren* (español en el original) con cuatro cacerolas para el azúcar, un *traniche* (*¿trapiche?*) de marca *Croncha*, dos carretas americanas, un molino de viento marca *Aerometer*, tanques, bateas de madera, cadenas, yugos, 200 mecates cultivados de caña, la planta del rancho, la casa de molienda, la destilería, etc.,

cubriendo 1,176 acres; en el sur el número de acres cultivados era de 507. Las más importantes plantaciones eran de la *British Honduras Company* con cuatro plantaciones: Santa Cruz, Trial Farm, Tower Hill e Indian Church (746 acres de caña). Además se reportaban 32 plantaciones –o ranchos- donde se cultivaba, además de la caña, maíz y otros productos agrícolas de subsistencia; éstos tenían en cultivo alrededor de 1,000 acres. Cal presenta un cuadro con la cantidad estimada de tierra dedicada al cultivo de azúcar para 1856:

<i>Cantidad estimada de tierra dedicada al cultivo de azúcar en el Distrito Norte, 1856. Comunicación entre el magistrado Edmund Burke y el superintendente Stevenson.</i> ⁴⁹	
Lugar	Acres
Corozal	490
Rowley's Bight	44
Sarteneja	4
Santa Elena	10
Río Nuevo	156
Río Norte	28
Hondo	4
Total	736

El siguiente cuadro de ilustra la distribución de la producción y los propietarios de cada una de las plantaciones del norte y sur de la colonia:

Plantaciones dedicadas al cultivo de caña que utilizaban maquinaria de vapor. 1868 ⁵⁰			
<i>Nombre de la plantación</i>	<i>Cantidad estimada de tierra dedicada a la caña (acres)</i>	<i>Nombre de los dueños</i>	<i>Ubicación</i>
San Andrés	200	J. Carmichael	Corozal (norte)
Caledonia	230	Phillips and Co.	Río Nuevo (norte)
San Cruz	210	British Honduras Co.	Río Nuevo (norte)
Trial Farm	150	British Honduras Co.	Río Nuevo (norte)
Tower Hill	156	British Honduras Co.	Río Nuevo (norte)
Indian Church	230	British Honduras Co.	Río Nuevo y Laguna (norte)

⁴⁹ Cal , 1991a, p. 229.

⁵⁰ Shoman, 1994, p. 104.

grandes sumas de las ganancias obtenidas de la industria de la madera, en el establecimiento de grandes plantaciones de azúcar en los distritos del norte y del sur de Honduras Británica. Desafortunadamente estas propiedades se crearon antes de la producción subsidiada de azúcar de remolacha, lo cual fue una competencia desleal e injusta para la producción de caña de azúcar, de tal forma que no obtuvieron ganancias considerables, al grado que los gastos de manutención de las plantaciones no eran cubiertos con lo que ganaban.⁴⁵

Los dueños de las compañías extractoras de madera no habían tenido ni mucha fe, ni el deseo de dedicarse a la producción agrícola. Básicamente no la veían como una actividad rentable. Los rancheros yucatecos probaron que no sólo era rentable, sino que además serviría para sacar de la crisis económica en la que estaba sumida la colonia, ante el descenso de los precios de la madera en el mercado mundial.

La producción maderera había caído de 14 millones de pies en 1846 a 3 millones exportados en 1868 y 2.75 millones en 1870. El único paliativo para la crítica situación económica, antes de la producción azucarera, era la producción del palo de tinte, en la cual se mantuvieron altos los precios durante algún tiempo. El precio de la tinta comenzó a bajar paulatinamente, de tal forma que si se combinan los dos productos –madera y palo de tinte-, éstos significaban 82% del total de las exportaciones de la colonia en 1868, cuyo valor total cayó de 140,000 libras esterlinas en 1866 a 56,000 en 1868.⁴⁶

En la producción cañera del norte de la colonia, se pueden distinguir dos etapas. En la primera, los refugiados que habían podido salvar de la guerra dinero y joyas, comenzaron con sus propios recursos la producción de azúcar, consiguiendo créditos con personas como Blake y rentando tierra a los posteriores dueños de sitios como Goshen o Pembroke Hall. Los que llegaron sin nada se integraron a la producción trabajando para los primeros y para los colonos británicos. En 1856 estaban en producción alrededor de 800 acres y el superintendente Stevenson señalaba que la colonia podría ser pronto autosuficiente en cuanto a azúcar y ron. Ese año se obtuvieron por impuestos sobre el azúcar y el ron \$7,109.00.⁴⁷ Para 1857 ya estaban exportando a Liverpool. Así los yucatecos habían demostrado que con sus ranchos en tierras rentadas, el azúcar se podía cultivar con ganancias.

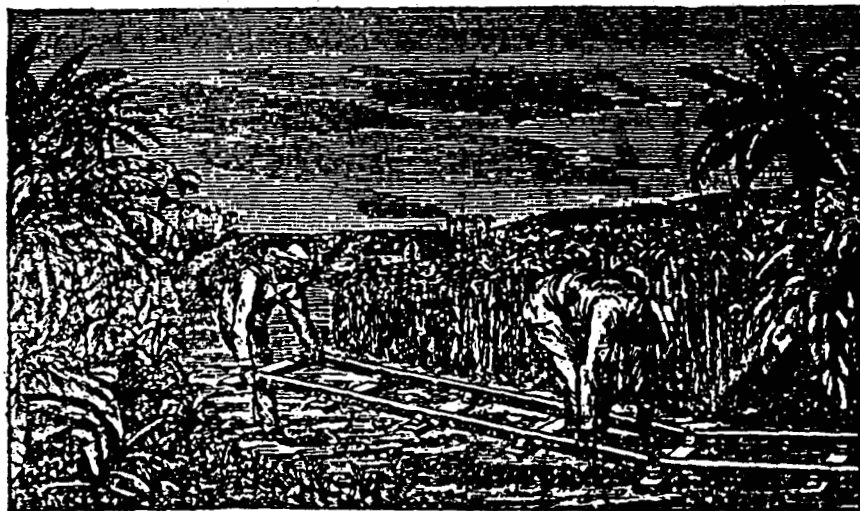
En la segunda etapa, ya probado el éxito del cultivo de la caña, entran los grandes terratenientes y las compañías mercantiles a invertir en el agro. Entre 1862 y 1868 las exportaciones se cuadruplicaron: de 400,000 libras se pasó a 1,706,880 libras.⁴⁸ Había seis plantaciones en el norte dedicadas al azúcar utilizando maquinaria de vapor y

⁴⁵ "Can Agriculture be made to pay here?", CG, 30-4-1904. Texto traducido del inglés, la palabra en cursivas estaba en español en el original. Éste es un relato que se reprodujo una y otra vez en el *Colonial Guardian*, hasta convertirse en casi la historia "oficial" de la llegada de los refugiados

⁴⁶ Bolland, 1988, pp. 105-106.

⁴⁷ Cal, 1983, pp. 210.

⁴⁸ Bolland, 1988, p. 104 y Fowler, 1879, p. 47.



BUCHANAN'S IMPROVED PORTABLE RAILWAYS

SPECIALLY ADAPTED FOR USE ON SUGAR ESTATES.

For Descriptive Catalogues and full Particulars apply to

G. BUCHANAN & CO.,

25, BUCKLESBURY, LONDON, E.C.

ALSO SUGAR MACHINERY OF ALL KINDS.

**FIRST PRIZE and ONLY GOLD MEDAL awarded for English Sugar Machinery,
at Paris, 1878.**

Buchanan's Portable Railways, *Colonial Guardian*, 1884

Regalia	250	A. Mathé (finado)	Río Sittee (sur)
Boissieres	80	A. Mathé (finado)	Río Sittee (sur)
Wresaw	40	A. Mathé (finado)	Río Sittee (sur)
Seven Hills	137	Young, Toledo and Co.	Entre el río Grande y en río de Enmedio (sur)

Ahora bien, la producción de azúcar estaba organizada a partir de dos sistemas de producción: el rancho y la plantación. Aquí cabría hacer una aclaración respecto al término *rancho*, como tal lo traen los refugiados consigo cuando transitan al norte de Belice; vimos en el capítulo anterior que una parte importante de la población que huye a la colonia viene de la zona productora de azúcar en Yucatán y como señala Cline,⁵¹ el origen de los ranchos azucareros en la península durante la primera mitad del siglo XIX fueron los ranchos ganaderos, de ahí la razón por la que se mantiene en Honduras Británica el término de *rancho*.

El rancho ganadero yucateco está más cercano a la concepción que se tiene en el centro-occidente de México de los ranchos, los cuales pueden caracterizarse por ser asentamientos aislados, con baja densidad de población, así como un alto índice de dispersión de la misma, dedicados a la producción ganadera y al cultivo de maíz para el consumo interno en esta unidad productiva.⁵² La propiedad de la tierra es individual y su gran competidor son las haciendas, que se distinguen de los primeros por la concentración de tierras en manos de propietarios únicos.

Así entonces, el binomio que vamos a encontrar en la colonia británica, a diferencia del peninsular que es rancho-hacienda, es rancho azucarero-plantación azucarera, cuyos propietarios eran, en el primer caso, pequeños productores que no eran dueños de la tierra, y en el segundo, grandes compañías propietarias de la tierra, quienes a su vez arrendaban a los rancheros yucatecos.

Pasando a las formas de producción, en los ranchos se empleaban técnicas agrícolas basadas en el conocimiento tradicional de los yucatecos y los mayas; siempre se producían junto con la caña, otros cultivos de subsistencia como maíz, frijol y vegetales, así que la combinación común en los ranchos eran los cañaverales y las milpas, una parte de lo producido en las segundas era para el mercado y lo demás para consumo interno. Se utilizaban animales como fuerza motriz para el procesamiento de la caña, así como un equipo sencillo para la producción de azúcar y de ron.⁵³

⁵¹ Cline, 1948/ 1988, p. 228.

⁵² Véase Barragán y Linck, 1994, pp. 64-67. Para un análisis del vocablo *rancho* y la forma en que se fue modificando –y dotando de contenidos distintos– a lo largo del tiempo véase Pérez Martínez, 1994, pp. 33-55.

⁵³ Bolland, 1988, p. 105. Bolland señala que la predominancia de la plantación sobre los ranchos y milpas provocó una serie de modificaciones en la cultura ecológica y la estructura social de los pobladores del distrito norte. Mucha de la producción de objetos artesanales de los mayas fue sustituida por mercancías compradas en las tiendas de las compañías dueñas de las plantaciones.

No obstante el éxito obtenido durante más de veinte años, la industria azucarera no duró mucho más para las grandes compañías. Para mediados de la década de los ochenta comienza su declive al no poder competir contra el azúcar cubana. Alrededor de 1884 les fue claro que el margen de ganancias que obtenían no era suficiente para mantener el nivel de producción que hasta ese momento habían tenido.⁵⁶ Fowler en 1879 señalaba que uno de los errores de estas plantaciones fue producir azúcar de gran calidad, la cual no tenía un mercado exterior muy amplio, en vez de dedicarse a la producción de moscabado que podía venderse en cualquier parte. A lo anterior se agregaron malas administraciones, gastos no necesarios en la producción y falta de mano de obra.⁵⁷ Esto en cuanto a las condiciones internas de la producción.

Respecto a los mercados internacionales, la situación se complica por la competencia "desleal", señalan los colonos de Belice, al subsidiar la industria de azúcar de remolacha (bounty-fed beet sugar industry) en Europa, con lo cual perdieron uno de sus principales mercados.⁵⁸ Los dueños de las grandes plantaciones trataron de enfrentar la situación de crisis, hasta que finalmente decidieron dejar la producción. Estos capitalistas madereros, metidos al agro, según Frederick Gahne, abandonaron con enojo la producción agrícola y volvieron con "...renovado entusiasmo a adorar a su ídolo de madera, creyendo más fervientemente que nunca la verdad del antiguo *motto* de Honduras Británica: *Sub Umbra Floreo*."⁵⁹

Poco a poco las plantaciones son abandonadas o su producción sustituida por otros productos agrícolas comerciales, como es el caso de Regalía en el sur de la colonia, donde con sus 200 trabajadores y toda su maquinaria, "...se está pensando convertir el Ingenio en una gran Plantación con toda clase de frutos".⁶⁰ El padre jesuita Di Pietro, que reporta esta noticia, lo hace para dar un ejemplo que pueda ser continuado en otras partes de la colonia: aunque la caña haya dejado de ser negocio, la tierra de Belice es fértil y otras cosas pueden cultivarse.

Pese a la desaparición de las grandes plantaciones, en el norte siguieron produciendo azúcar y ron los rancheros y algunos plantadores de mediana escala. En 1882 la plantación de Santa Rita,⁶¹ localizada a menos de un kilómetro de Corozal, tenía

⁵⁶ Lapointe, 1983, pp. 86-87 y CG, 10-5-1884.

⁵⁷ Fowler, 1879, pp. 47-48 y Shoman, 1994, p. 104.

⁵⁸ Este sistema no se abolió hasta 1903, con lo que se renovó la esperanza de que el norte se volviera a desarrollar como en la década de los sesenta. CG, 12-4-1903.

⁵⁹ "The Needs of the Colony", CG, 20-2-1897. El *motto* significa: "Bajo tu sombra florezco".

⁶⁰ "Visita anual del padre Di Pietro a los diferentes Distritos de la Misión", TA, agosto, 1888, p. 156.

⁶¹ En Santa Rita hay un accidente en 1897, se cae la chimenea del ingenio. Por la descripción del inmueble se puede saber el tamaño de la plantación. Esta chimenea pesaba 120 toneladas, tenía 60 pies (18.75 metros) de alto y la constituían 50,000 ladrillos; la base medía 8 pies y la punta 4 pies (2.5 por 1.25 metros). Con este accidente la cosecha no podría ser levantada y los trabajadores se quedarían sin empleo. Son 3.2 pies por metro. CG, 23 y 30-10-1897.

En cambio, las plantaciones dedicaban la mayor parte de sus esfuerzos a la producción de caña con técnicas más avanzadas de producción, con máquinas de vapor traídas de Inglaterra y los Estados Unidos. Las plantaciones también destinaban una parte de sus tierras a la producción de maíz y otros insumos, pero éstos eran básicamente para alimentar a los trabajadores.

En las dos formas de producción se utilizaban trabajadores asalariados, lo que variaba era la proporción de empleados. Mientras en los ranchos se combinaba la fuerza de trabajo de la familia con la de los peones, en la plantación predominaba el trabajo asalariado. Esto significó que muchos mayas y mestizos se convirtieran en trabajadores asalariados que dependían totalmente de lo que las plantaciones y/o dueños de ranchos les pagaban en efectivo y en especie. Otra parte de la población del norte eran asalariados y campesinos estacionales, que recibían salarios bajos y producían su milpa en tierras rentadas que, como vimos arriba, podían ser solicitadas por el dueño con seis meses de antelación.

Los campesinos de tiempo parcial que rentaban tierras para sus milpas producían una parte para el autoconsumo y otra para el mercado. Cultivaban maíz, frijol y otros alimentos, además de cerdos y gallinas. Esta producción servía para alimentar a aquellos mayas y mestizos que por falta de acceso a tierras sólo podían vender su fuerza de trabajo en los ranchos y plantaciones azucareras, los tintales, los campamentos de madera y en pueblos como Corozal, San Esteban y Orange Walk, que eran las poblaciones más numerosas del norte de la colonia.

Estos campesinos, en cambio, vendían su fuerza de trabajo cuando las cosechas fallaban por sequía o inundación, o cuando se tenían que pagar por eventos especiales, como podían ser ceremonias religiosas -bautismo, matrimonio, confirmación y defunción- o su participación en alguna festividad -Navidad o la fiesta del pueblo-. Podían trabajar directamente en alguna actividad, si era la época apropiada del año, u obtener de los patrones adelantos en dinero o bienes que posteriormente tendrían que pagar con trabajo o con las ganancias de sus milpas.⁵⁴

También participaron como trabajadores en la producción de caña los mayas del lado norte del río Hondo. En 1888 aparece una nota en el *Colonial Guardian* diciendo que tanto la buena fe del gobierno como la de los ciudadanos había tenido efectos positivos en los indios mayas rebeldes, los cuales desde la época próspera de la producción cañera hasta ese momento (se refiere a la década de los sesenta) venían desde Santa Cruz a trabajar en el norte de la colonia como cortadores de caña, y regresaban luego a su país, "... regosijándose con los frutos de su industria".⁵⁵

⁵⁴ Cal, 1991a, p. 228.

⁵⁵ CG, 8-12-1888. Esta situación por lo visto se extendió hasta después de la campaña de pacificación contra los mayas, ya que en 1907, se reporta el caso de un indígena "mexicano", Pedro Itzá, que tuvo que ser atendido por el doctor Thomas Gann, porque se aplastó una mano mientras trabajaba en el rancho Saltillo. CG, 17-3-1907.

arroba, que era cuanto se podía pensar bajaría, que nadie se ocupó de prevenir un fracaso, que por desgracia no se hizo esperar, y se presentó amenazante y terrible (...)

Una causa remota, de lugar y tiempo, hacía sentir sus efectos ruinosos en esta Colonia, como productora de azúcar. La elaboración barata del azúcar de remolacha, cuyos rendimientos pasan actualmente de ciento cincuenta millones de arrobas en Francia, Bélgica, Alemania, Holanda y el Sur de Rusia. Al arrojar estas naciones en los mercados del mundo antiguo, en cantidad tan abrumadora su azúcar, necesariamente se deprimió el precio y ya de este lado del Atlántico no se pudieron exportar las sesenta millones de arrobas que se enviaban anualmente a Europa, y ¡oh desconsuelo! se hizo poco menos que imposible la explotación de la cañamiel, y decayó la industria en toda la América, insular y continental...

Pero cuando se presentaba la crisis, como queda dicho, amenazante y terrible, quiso Dios para bien de este pueblo que estuviese de Gobernador el dignísimo e ilustrado Señor Barlee que, con un pleno conocimiento de sus procederes oficiales y singular energía, atendió a su oficio y no a la popularidad, y rompiendo con la perniciosa rutina y las poco justificadas preocupaciones de personas respetables por sus dotes intelectuales, rectitud de intenciones y posición social, hizo que tocaran (Belize) con regularidad los vapores de Nueva Orleans, paso trascendental y bienhechor, que si al iniciarse causó penas y amargura a su convencido promotor, que fue censurado con actitud y acusado ante el Gobierno de la Metrópoli, ya nadie le regatea los elogios y alabanzas; todos se confiesan que el Señor Barlee era amigo del pueblo y del progreso, y que le adoraban todas las cualidades de un empleado Inglés; sin pasiones mezquinas, pensador y enérgico.

Con la llegada de los vapores aquí, quedó abierto el comercio con los Estados Unidos, recibiendo impulso y desarrollo el frutero, mejorando las condiciones económicas del público en general y enjugando en parte la crisis azucarera que sólo se dejó sentir en toda su gravedad de los directamente interesados en tan *dulce* fuente de riqueza. El plátano o banano ha sustituido con ventaja al cultivo de la caña de azúcar por su facilidad de siembra y cosecha, y no necesitar grandes recursos para dedicarse a su explotación. La afición y gusto de los Norteamericanos ha crecido por esta delicada y sabrosa fruta, y su consumo llega a centenares de miles de pesos.⁶⁵

El *señor* Barlee, ante la crisis en la producción de azúcar a principios de los ochenta, promovió la producción frutícola; la primera disposición que llevó a cabo fue cambiar en 1880 la ruta del servicio postal de Belize, el cual se hacía vía Jamaica y a partir de ese momento se hizo vía Nueva Orleans. Este movimiento les abrió las puertas a

⁶⁵ "Agricultura, peligros de un solo cultivo", *TA*, enero 1889, pp. 11-12

un campo que 30 años después seguía produciendo cerca de una tonelada de caña por acre. Lo mismo se reporta de otros sitios cañeros del norte como San Andrés, San Roque y San Pedro. En épocas buenas se llegaron a producir hasta 3 y 4 toneladas por acre.⁶²

Aún así, la producción agrícola no era suficiente para sostener adecuadamente a la población. Para 1889, en *The Angelus*, se publica un artículo donde se analiza que para esas fechas no producía suficiente la agricultura comercial –caña y fruta– ni se estaban cubriendo las necesidades alimentarias de la población con productos como el maíz y frijol, que componían la dieta de dos terceras partes de la población de la colonia:

Se siembran en limitada escala, tanto, que nunca hay suficiente para el consumo y que tiene que ocurrirse para llenar la necesidad a los mercados de Norte América. De los Estados Unidos tienen que traerse muchas carnes frescas y saladas, tubérculos y galletas, legumbres de todas clases, leches, grasas y conservas, todo lo que es de gasto diario y ordinario. El tabaco para fumar, la cerveza, cuanto es preciso para la alimentación y el gusto. No será remoto que de repente se haga venir del norte hasta el pescado fresco, las aves de corral, huevos, leña y carbón vegetal. Al paso que va, cabe suponer esto y mucho mas.⁶³

La producción de azúcar siguió estando presente en los distritos del norte, los propietarios de los principales ranchos estaban emparentados con los pobladores del sur de Quintana Roo. En 1906 y 1907, Manuel Lizárraga era dueño de San José (luego conocido como América) y de San Máximo, Olegario Romero del Rancho San Francisco y Manuel Romero de Saltillo; Nicolás Aguilar de Aventura y Juan Ramírez de San Pedro, cerca de Patchakan. Los ranchos estaban en tierra de Schofield y de Skelton. En Sarteneja, Primitivo Aragón tenía un destilador, y en Progreso, Gabino Olivera.⁶⁴

Ahora bien, el siguiente recuento, publicado en *The Angelus*, describe el proceso de introducción de la caña de azúcar, su crisis posterior y la transición a la producción de fruta:

Hace pocos años que aquí se dedicaron al cultivo de la cañamiel en proporciones de consideración, poniéndose fábricas de azúcar en grande escala y con todas las máquinas y aparatos empleados en los demás países productores. Los empresarios estaban llenos de ilusiones y esperanzas. Todos creyeron que se había hallado el patrimonio colonial, y que era una fuente inagotable de riqueza.

La planta se da tan bien, es tan rica de jugo, y por tanto tan pingües los beneficios que producía aun calculando como ínfimo precio a doce reales la

⁶² CG, 14-1-1882 y 19-5-1883.

⁶³ TA, febrero 1889.

⁶⁴ CG, 17-3-1906 y 12-2-1907.

agricultor y la tierra en la que éstos crecen da su riqueza al cultivador paciente. Estas tierras fértiles del otro lado del río pueden ser rentadas a los indios por una mera canción. La tierra es tan extensa que el agricultor puede escoger cual es la más apropiada para adaptar el crecimiento de las frutas que están en demanda en Estados Unidos.⁶⁸

Para promover la producción en el norte y apoyar esta actividad, Schofield les ofreció a sus arrendatarios gratuitamente plantas de plátano; también el gobierno repartió semillas entre los agricultores.⁶⁹ La producción del plátano comienza ya sistemáticamente alrededor de 1886. Una vez más a través del *Guardian*, Gahne pide que las leyes de tenencia de la tierra se modifiquen, por lo menos para que la gente pueda tener acceso durante quince años a las tierras donde esta fruta se plante, esto para hacer redituable su cultivo y comercio. Una plantación de plátanos o bananos necesita tres años para dar fruta, y durante quince o veinte años no se tiene que replantar; si el gobierno de la colonia no puede asegurarle a los agricultores la tierra durante ese tiempo, Gahne dice: "Bajo esas circunstancias tememos que las plantaciones se hagan exclusivamente en el lado mexicano del río Hondo y en otros territorios adyacentes..."⁷⁰ Era una contradicción desarrollar este tipo de agricultura comercial en un sitio donde la tierra estaba monopolizada.

El transporte fue el dolor de cabeza constante de esta actividad económica. Para el comienzo de la década de los noventa, los productores de fruta dependían de un solo vapor, el *Freddie M*, el cual tenía un arreglo supuestamente para ir una vez a la semana al norte. Este acuerdo se rompía con frecuencia, pues el vapor debía también cubrir otras rutas de la colonia. Esto afectaba a la gente de los distritos norteños que vivían exclusivamente de la producción de plátano, pues con frecuencia perdían su fruta.⁷¹

Además del problema del transporte tuvieron que enfrentar, igual que con el azúcar, la competencia externa. Los productores de plátano estaban para 1897 casi en la quiebra a causa de la sobreproducción en la parte atlántica de Centroamérica, lo cual dejó paulatinamente a los agricultores del norte en ruina.⁷² Para fines de siglo, los dos esfuerzos más importantes de producción agrícola comercial para la exportación habían

⁶⁸ CG, 23-2 y 26-4-1884. Es importante destacar la fecha en la que se hace esta sugerencia.

⁶⁹ CG, 21-5-1887 y 14-1-1888. Se les olvidó San Esteban, lo que provocó inconformidad entre la gente. En la nota se comenta que esto afectará el "ardor" de la gente para emprender la producción de plátano, pues los agricultores de la población ya tenían preparadas las tierras donde sembrarían.

⁷⁰ CG, 3-4-1886. Desde esa época se comienza a plantear la posibilidad de que, si no apoyaban a los agricultores del norte, éstos en cuanto tuvieran las condiciones, cruzarían de regreso el río Hondo.

⁷¹ CG, 15-2-1890.

⁷² "The Needs of the Colony", CG, 20-2-1897. Para 1894, localicé en el periódico una referencia en donde dice que el *Freddie M* transportó 750 pencas de plátano producidas en Caledonia, pero después de esa nota no se encontraron otras referencias donde se indicaran las cantidades producidas de plátano y/o llantén. CG, 3-2-1894.

los colonos para comerciar con Estados Unidos. Los barcos conectaban los dos puertos, tres veces al mes.⁶⁶

Los pequeños agricultores del norte estaban viviendo en condiciones económicas difíciles por la crisis en la producción azucarera, así que la producción de plátano se les presentó como una alternativa viable; el único problema era que los productores dependerían de los dueños de barcos para poder sacar su producción y exportarla a los Estados Unidos, así que el asunto de los barcos se convirtió en el eje de discusión. La gente en Corozal que no estaba involucrada en este comercio quería un vapor que pudiera llevar a los pasajeros cómodamente; en cambio, los interesados en exportar plátano proponían dos remolcadores en los cuales se llevaran menos pasajeros, pero que pudieran arrastrar varios bongos donde pondrían la fruta. El vapor solamente cargaría entre 3,000 y 4,000 racimos que quizá llegaran más madurados por la tardanza del viaje, y en cambio los bongos podían llevar 10,000 y hacer el viaje más rápido de la siguiente forma:

Explican esto, indicando que un remolcador podría subir el Río Nuevo; atracar a los bongos ya cargados, y llevarlos en remolque a Corozal de donde puede remolcar otros a Rowley's Bight y allí repetir la misma operación; últimamente dirigiéndose directamente a Belize, sin la pérdida de más de una o dos horas- como esos lugares se encuentran en el camino de Río Nuevo a Belize. Mientras, el otro remolcador, se dirigiría directamente a Sarteneja y tomando en remolque otros bongos más, seguiría su viaje a Belize. (...) Como es de suma importancia que la fruta llegue fresca a su destino, cada hora perdida después de ser cortada, hasta cierto grado tiende a disminuir el valor de la fruta. (...) La introducción de remolcadores, también, lejos de oponerse a los intereses de los dueños de las embarcaciones que ahora trafican entre Corozal y Belize, probablemente aumentaría su número y las ganancias de sus dueños, y de esta manera fomentaría la construcción de barcos. Un vapor de lo contrario, casi seguramente aniquilaría el tráfico de las embarcaciones de vela, y de consiguiente produciría mucha miseria a las familias de los dueños y de las tripulaciones.⁶⁷

Dos años después (1884) se soluciona el problema del transporte con el barco *Corozal*, el cual visitaría el norte tres veces al mes para recoger la fruta producida. Una vez arreglado el problema del transporte, en el *Colonial Guardian* se les sugiere a los milperos del norte que la producción de plátano sería una excelente opción económica, para la cual había aproximadamente 3,000 acres apropiados en el lado beliceño del río Hondo, pero...

... del lado mexicano la tierra es ilimitada. A lo largo del lado norte de ese afluente y en las playas de la Bahía de Chetumal y muchas millas tierra adentro, se pueden encontrar bosques que no han sido tocados por la mano del

⁶⁶ CG, 6-9-1884.

⁶⁷ CG, 21-1-1882 y 28-1-1882.

fracasado en términos generales; lo que se siguió produciendo fue básicamente para mantener el mercado interno de la colonia y, a veces, como vimos en la nota de *The Angelus* de 1889, ni eso.

Hasta el momento se han descrito las actividades económicas de los refugiados, que tuvieron relación con la producción agrícola. Como se señaló al principio del capítulo, aun cuando el agro fue su actividad principal en la colonia, ellos también participaron en la extracción de palo de tinte y en el corte de madera.⁷³

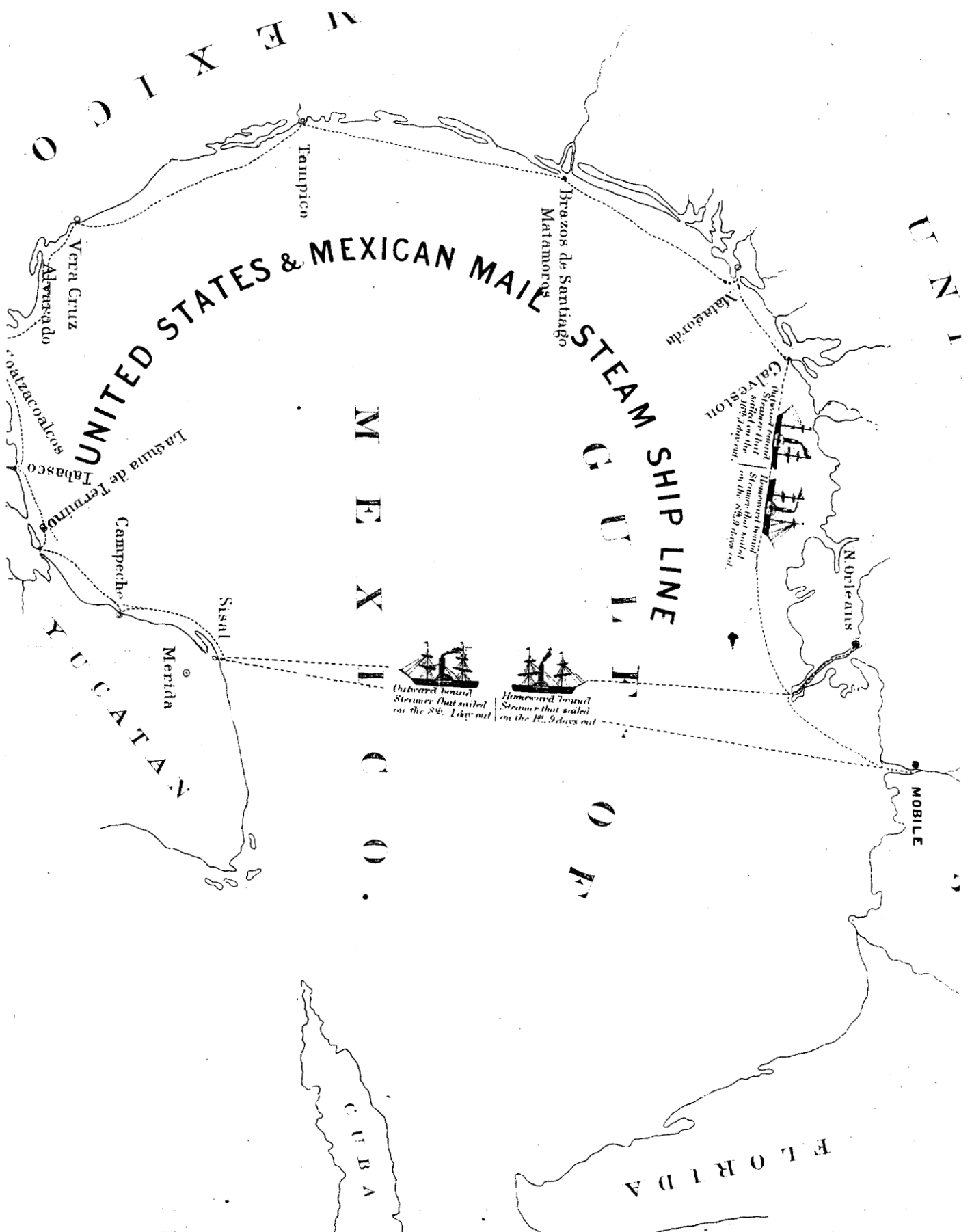
Se sabe que desde principios del siglo XIX los beliceños explotaban el lado mexicano del Hondo; después de 1847, en vez de trabajar con los yucatecos y mestizos, y rentarles la tierra a ellos, las compañías madereras cambiaron el sujeto de su relación. Cuando les fueron patentes a los colonos las posibilidades de los mayas de enfrentar a los yucatecos, y la fuerza que como grupo social podían desplegar contra sus enemigos, los británicos comenzaron a negociar con ellos y el centro de este intercambio siguió siendo Bacalar, ahora en manos de los rebeldes. Después de la firma del tratado de 1853, tuvieron también que negociar de manera independiente con los mayas de Icaiché.

Marie Lapointe describe, como desde 1849 la compañía *Vaughn and Christie* rentaba tierras en manos de los rebeldes. Periódicamente aparecen referencias a los tratos entre los mayas y las compañías, y constantemente los yucatecos reportan cómo entre los sublevados hay administradores y cortadores de varias compañías.⁷⁴ Esta situación es una constante a lo largo de la segunda mitad del XIX; hay momentos en los que se intensifica el tráfico de madera y otros en los que por los propios avatares de la guerra, éste se detiene. Pero el hecho es que durante todo el tiempo que estuvieron los rebeldes en control de esta parte de la península, los británicos tuvieron acceso a las tierras del lado mexicano del Hondo. Los propios mayas también se dedicaban a la extracción de palo de tinte y caoba. Lapointe señala que esta explotación estaba en relación con aquella que llevaban a cabo las compañías forestales británicas.⁷⁵

⁷³ Como temática, el análisis de la producción silvícola tanto de Belice como de México ha sido ampliamente trabajada. Al haber sido la industria principal del país, está presente en las descripciones de los viajeros, funcionarios y estudiosos que cruzan por la colonia (Duval, 1879; Fowler, 1879; Gibbs, 1883 y Morris, 1883), asimismo, ha sido un tema presente en la historiografía y análisis socioeconómico de los investigadores de este siglo interesados en la región (Bolland, 1979; Herrera 1942 y 1946; Higuera, 1995 a y 1995 b; Konrad 1980, 1987 y 1991; Sánchez y Toscano, 1918 y Villalobos, 1993) Aquí lo que me interesa resaltar no es el proceso productivo en sí mismo, sino la forma en la que los refugiados se integraron a esta actividad y cómo las compañías pudieron controlar, con sus bemoles, la producción de ambos márgenes del río. En cuanto a las relaciones concretas entre los mayas y las compañías británicas, véase a Dumond, 1997; Lapointe, 1983 y Reed, 1982.

⁷⁴ Lapointe, 1983, p. 86.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 85.



Mapa donde se puede observar la conexi3n que existia entre la península de Yucatán, los puertos del golfo de México y Nueva Orleans y Mobile en Estados Unidos

SECRETARIA DE GOBERNACION. Contrato para el establecimiento de una línea de vapores de Veracruz a Nueva Orleans y a Nueva York con escala en La Habana, Progreso, Campeche, Matamoros, Tampico y Tuxpan, México, Imprenta del Gobierno, 1878

En 1894 el obispo Di Pietro viajó a Bacalar acompañado del padre Smith; tenían la idea de llegar a Santa Cruz, cosa que no logran, pero mientras dura su estancia en la laguna visitan dos “cortes” -o campamentos- de madera, los cuales eran trabajados por David Bradley y un tal Anderson, el primero ubicado en Bacalar y el segundo en Chan Santa Cruz. La actitud de los mayas hacia los cortadores de madera que el obispo describe, ilustra las relaciones que existían entre los rebeldes y la gente de Belice:

Chan Santa Cruz, último corte de madera hacia el norte, es el puerto principal de los indios del interior a donde llegan diariamente para vender y comprar. Su comportamiento en la laguna es sumamente pacífico. No molestan a nadie que llegue de British Honduras (*sic*) para negocios o vivir en ella. Así es que con toda seguridad cualquiera inglés o yucateco que venga de Belize, puede traficar allí y fijar, si quiere, su residencia sin que le pregunten su nombre y a qué fines llegue. Muchos de esos indios se ponen al servicio de los corteños de nuestra colonia y hasta los soldados de Bacalar que se relevan cada quince días, prestan sus servicios, contentos ganan sus reales. Diferentes veces vimos al mismo comandante y a los capitanes ir a cortar ramón y regresar con su carga para recibir el real que el dueño del corte les paga por cada viaje. Esos son los indios tan feroces, que tanto pánico han infundido a los habitantes de la colonia, creyendo encontrar muerte segura si penetran en la laguna.⁷⁶

Pese a que las compañías madereras eran las que controlaban la gran mayoría de la producción silvícola en la región, se dieron casos de yucatecos y mestizos que pudieron participar directamente en el proceso productivo de la madera. Algunos, con los beneficios obtenidos del corte de palo de tinte, invirtieron en la producción azucarera o en el comercio en la ciudad de Belice,⁷⁷ pero la mayoría de los que participaron directamente como contratistas en la extracción estuvieron endeudados con las casas comerciales de Belice.⁷⁸

En cuanto a la mayoría de la población de refugiados, sus condiciones particulares respecto a la falta de acceso a tierra los convertían en fuerza de trabajo disponible para las compañías silvícolas cuando por las condiciones del mercado internacional se requería una mayor cantidad de madera o de tinta. Mucha de esta fuerza laboral combinaba la producción de maíz con el trabajo en los cortes o en los ranchos azucareros. La cantidad de tiempo invertido en las distintas actividades dependía tanto de los ciclos productivos

⁷⁶ Véase, para una descripción completa de la situación de Bacalar para ese año “Visita a la laguna de Bacalar”, *TA*, junio 1894.

⁷⁷ Cal, 1991a, p. 229.

⁷⁸ Cal, 1991a, pp. 230-232. Menciona los casos de Florencio de la Vega que tenía cortes de madera y palo de tinte desde Santa Elena hasta San Pedro Siris, además de producir azúcar y ron; muere en 1869 endeudado con la *British Honduras Company*, la que se queda con todos sus bienes, excepto la casa y muebles, los cuales cede a la viuda y a los hijos. El otro caso, que ya se mencionó, es el de Tiburcio Rosado Estévez, que al momento de morir le debe dinero a la *Young, Toledo and Company*. La compañía se queda con todos los bienes de Rosado, hasta con las deudas de sus dieciocho trabajadores.

de éstas, como de los requerimientos de las compañías y de los plantadores, y del grado de endeudamiento de los trabajadores.

En la siguiente nota de *The Angelus* se describe este proceso:

Es muy pintoresco Progreso por estar situado entre una hermosa laguna, y rodeado de cerros que coronan la misma laguna. Los habitantes se dedican al corte de palo tinte y cultivo de maíz, viven bajo diferentes amos que tienen contratos con las principales casas de Belize, y pasan casi todo el tiempo en el bosque, dejando a las mujeres el cuidado de la casa e hijos, y el de los animales de cría. El corte de tinte como el de caoba necesita un capital fuerte para emprenderse, y como la generalidad de los habitantes no puede contar con tal capital, piden adelantos a las casas de Belize, y quedan obligados a cortar para ellas y recibir un precio fijo, sea cual fuere el precio de la plaza.

Este sistema huele algo a usura, ha habido casos que estando el precio de la plaza de 20 a 30 pesos por tonelada, no se le ha pagado al contratista más que unos 18 pesos, quedando una ganancia de 10 o más pesos para los que han adelantado el dinero, lo que daría unos cincuenta por ciento y más sobre el dinero prestado. Lo único que puede justificar tal sistema es el *Pericubon Sortis* que entre nosotros es grandísimo, puesto que entre 10 contratistas se van retrayendo del trabajo, puesto que cada año, como dicen, va creciendo su deuda en vez de menguarse. Pero, si el pago fuera conforme al precio de plaza, y no se descontara más que un módico rédito por ciento, el negocio de tinte sería mejor, y la propiedad estaría más repartida, que al presente, en que toda la ganancia va a las manos de unos monopolistas, que lo dirigen todo.⁷⁹

Los trabajadores de la colonia estaban regidos por un conjunto de reglas a partir de las cuales se organizaba y reglamentaba el trabajo. Una de las prácticas que marcó la organización laboral en Belice era el llamado sistema de adelantos (*Truck System*) por el cual el patrón le daba al trabajador, al contratarlo, varios meses de sueldo en dinero y en especie. Habitualmente esto sucedía alrededor de la Navidad, dado lo cual era probable que al comenzar el año el trabajador no tuviera ya dinero disponible por haberlo gastado durante las fiestas, y con esto quedaba “enganchado” al patrón.

Fowler, para 1879, reportaba que en el norte de la colonia existía una variante de este sistema, la cual era todavía más dura con los trabajadores que el propio sistema de adelantos:

... los indios españoles (*sic*) tenían su propio sistema de contratación, siendo este repugnante a los sentimientos e instituciones británicas (...) se debería hacer del conocimiento general que este sistema es ilegal (...) bajo este sistema un indio es contratado y se le dan todas las oportunidades para que se endeude con su empleador. Esta deuda lo ata a él, y no puede emplearse con

⁷⁹ *TA*, septiembre 1888, p. 176.

otro a menos que se lleve su deuda. Si se escapa, nadie le dará empleo a menos que pueda demostrar que está libre de deudas, y si lo capturan está obligado a trabajar hasta pagar, lo cual es raro que suceda, porque se les mantiene constantemente endeudados pues se aprovecha cualquier ventaja cuando el trabajador está intoxicado para proveerlo de mercancías y de esta forma mantener la cuenta en su contra. Como regla general, bajo este sistema sólo la muerte anula la obligación entre el amo y el sirviente.⁸⁰

En 1883 se enmienda la ley que regía las relaciones entre patrones y trabajadores. La Ordenanza 15, como se le conoció, modificó esta relación para evitar que el trabajador quedara endeudado con los patrones, y a su vez, que los patrones pudieran asegurarse una fuerza laboral controlada. En la Ordenanza se definía como *amo* a la persona que entrara en convenio "para concertar a cualquier trabajador"; como *trabajador* a la "persona que se ocupa en trabajo corporal en conexión con cualquiera labranza de caoba o de tinte o en cortar, obtener o transportar cualquiera otro producto natural, o en finca de azúcar, de fruta o de cualquier plantío u ocupación agrícola, o como marinero o cualquiera capacidad (excepto el de capitán o práctico) a bordo de cualquiera embarcación de cabotaje o en ejecución de cualquier trabajo en general"; como *persona* a "las casas de comercio, corporación o compañía" y como *convenio* a la "contrata convenida entre amo y trabajador de acuerdo con las provisiones de esta Ordenanza".⁸¹

Cualquier amo que contratara a un trabajador por más de un mes debía firmar un convenio en presencia del magistrado de distrito; los adelantos en sueldos no podían exceder más de tres meses, y el convenio firmado entre las partes no podía tener una duración mayor a tres años. Si el trabajador le debía dinero al patrón, tenía dos años más para finiquitar su deuda, y en caso de negarse a pagar sería enviado a prisión por tres meses y luego tendría que pagar. Los convenios debían exhibirse públicamente para que los trabajadores pudieran leerlos.

En caso de contratar trabajadores fuera de la colonia, el convenio debía certificarse frente a un cónsul británico, y en caso de que los trabajadores de la colonia salieran de ella, los convenios debían firmarse antes de partir y el amo debía presentar una fianza de 2,000 pesos al magistrado de distrito. Si un amo contrataba a alguien más de un mes sin hacer convenio podía ser multado con 25 pesos. En caso de fallecimiento del trabajador, el amo debía presentar al magistrado de distrito con quien se había hecho el convenio, el balance de los sueldos del trabajador así como su cuenta, para ser entregados a su familia.

Era ilegal que un trabajador celebrara convenios con dos amos; esta práctica se penaba con cárcel y trabajos forzados. Los trabajadores podían ser arrestados por los amos, sus apoderados, capataces o dependientes en caso de que hubiesen cometido alguna falta, como no presentarse a trabajar, no obedecer las órdenes explícitas de los

⁸⁰ Fowler, 1879, p. 52. Texto traducido del inglés.

⁸¹ CG, 8 y 15- 12-1883. Esta ordenanza se publica en español y en inglés.

encargados, emborracharse o ser insolente; este arresto se hacía para que el trabajador fuese conducido al magistrado de distrito, quien procedería en su contra si el caso lo ameritaba; el magistrado podía penarlo con parte de su sueldo, la cárcel o trabajos forzados. Los únicos días en los que no podían arrestar al trabajador eran "...los días de Domingo, Pascua, Viernes Santo, Fiestas Públicas u otros días que sean requeridos ser observados como días de oración o de ofrecimiento de gracias".⁸²

Además de las actividades mencionadas, los rancheros experimentaron con otros cultivos y actividades para complementar la producción de azúcar, sobrellevar las etapas de crisis de la producción maderera o sencillamente tratar de mejorar su situación económica. Desde 1882 se propuso también la introducción de arroz en el norte como cultivo comercial, pero a fines de la década todavía no se había consolidado su producción.⁸³ Actividades alternativas, con mayor o menor éxito, fueron la pesca de esponja,⁸⁴ la exportación de orquídeas,⁸⁵ la apicultura⁸⁶ y el cultivo del gusano de seda. Cuando descubrieron en la selva capullos similares a los producidos por el gusano de seda, se enviaron a Londres para ser analizados, y la respuesta fue que se trataba de un género de gusanos que crecen de manera salvaje y que producen un buen tipo de seda. El articulista del *Guardian* que reporta la noticia, inmediatamente piensa que para los agricultores del norte que están a punto de llegar al límite de la pobreza por la crisis azucarera, el cultivo de esta lepidóptera sería "como el palacio del mago que se le apareció a Aladino".⁸⁷

⁸² CG, 15-12-1883. Véase *Visión de Belice*, 1982, p. 72. Es probable que el sistema que menciona Fowler entre la gente del norte haya sido modificado con el tiempo, de tal forma que se asumió la versión beliceña. En el *Colonial Guardian* se publica una carta de J.M. Standing, administrador de Santa Rita, una de las plantaciones de azúcar cercana a Corozal, donde describe cómo contrató en Jamaica con todos los requisitos que la ley estipulaba a un tal G.L. Jones, quien huyó de la plantación y no lo vuelve a ver hasta meses después que lo encuentra en la cárcel de Corozal. El hombre tenía una herida de bala, de la cual se estaba recuperando. Standing lo regresa a Santa Rita y le da trabajo que pueda llevar a cabo mientras termina de curarse, pero Jones lo que quiere es volver a Jamaica y se niega a trabajar. Otro elemento interesante del caso es que la herida de bala se la hizo el policía que lo atrapó huyendo en el lado mexicano del río Hondo, policía que a su vez es acusado de secuestro, pues tenía prohibido cruzar el río en cualquier circunstancia, aun persiguiendo criminales. El hecho de que Jones quisiera cruzar al lado mexicano no es extraño, era ruta común de escape, como lo ejemplifican los chinos que Carmichael trajo para sus plantaciones de azúcar y huyeron con los mayas rebeldes. El padre Molina reporta, para 1889, cómo del lado mexicano del río los cortadores de madera no utilizaban el sistema de adelantos y se les pagaba la tonelada de tinta al precio de plaza. CG, 27-4-1889 y "Icaiché", *TA*, julio-octubre 1889.

⁸³ CG, 18-10-1889.

⁸⁴ CG, 15-11-1890; 3-3-1892; 7-10-1894 y 21-11-1895.

⁸⁵ CG, 20-2-1897.

⁸⁶ CG, 21-12-1901 y 2-1-1904.

⁸⁷ CG, 5-2-1887.

Ernest Schofield en Corozal reintroduce la producción de henequén en 1894 -año en que el norte no puede producir azúcar para el mercado externo-,⁸⁸ importa la maquinaria necesaria de Inglaterra y construye un edificio para ubicarla. Lo más importante de su medida es que les ofrece, a quienes se dediquen al cultivo de esta planta, la tierra libre de renta a perpetuidad, incluidos herederos y administradores de la propiedad. A quienes dedicaran 50 mecates para la producción les daba la planta gratis, en el entendido de que la llevarían a raspar en su procesadora. Las ganancias irían a la mitad entre los cultivadores y él.⁸⁹

El primer intento de cultivar henequén se le debe a Blake, que comenzó a cultivarlo alrededor de 1860 en la costa cercana al pueblo de Corozal; su intento no tuvo mayor éxito y la plantación fue abandonada. El segundo se debió a J.N. Ramírez, quien importó la maquinaria necesaria desde Inglaterra, pero ésta resultó defectuosa y Ramírez tuvo que abandonar la producción. En este tercer intento, Ernest Schofield pretendía cultivar la planta entre Corozal y Consejo, en una franja de 8 millas, la mitad de la cual su propiedad y la otra tierras de la Corona.⁹⁰ Un año después de haber iniciado, Schofield recibe de Inglaterra el reporte sobre las muestras que envió, donde se le dice que el henequén producido en sus tierras es "de mejor calidad que el de Yucatán, y de igual calidad al de Bahamas".⁹¹

El 23 y 24 de abril de 1889 se llevó a cabo en Corozal un espectáculo agrícola-ganadero; el listado de los participantes da una idea completa tanto de lo que se producía en el norte, como de los productos que estaban tratando de promover:

Corozal Participantes en el espectáculo agrícola ganadero de abril de 1889 ⁹²	
Nombre	Premios y productos agrícolas y ganaderos
David Young Esq.	1° y 2° premios por yeguas. 1° y 2° premios por toros. 1° premio por arados. 1° premio por buey gordo, oveja, cordero, zanahorias, nabos, pepinos, cítricos, <i>shaddocks</i> , limas, flores en macetas, <i>ferus</i> , tabaco.
J. W. Standing Esq.	1° premio capando animales no menores de 13 "manos". 1° premio por mulas. 2° premio capando animales menores de 13 "manos". 2° premio por vaca lechera, 2° premio por arados, yunta de bueyes, <i>bouquet</i> de flores.
Don J. N. Ramírez	2° premio capando animales no menores de 13 "manos", potrillo, yegua con un potrillo, ron.

⁸⁸ CG, 15-12-1894.

⁸⁹ CG, 13-10-1894. El 22 de septiembre y el 6 de octubre de ese año aparecen en el periódico los anuncios ofreciendo esta alternativa de cultivo.

⁹⁰ CG, 20-10-1894.

⁹¹ CG, 5-1-1895. La producción de henequén debe haber funcionado porque cinco años después, -1899- ante la guerra de Filipinas, se dejó de producir la fibra de Manila, lo cual causó que el precio del henequén se incrementara. Esto, según la nota del semanario, significaba para los cultivadores del norte una posibilidad de incrementar su producción teniendo un mercado más amplio para colocarla. CG, 29-7-1899. Schofield en 1903 hace también un intento por introducir algodón en su tierra. Véase CG, 11-6-1903.

⁹² CG, 21-5-1887. Texto traducido del inglés.

Mr. Hector Bell	1° premio por una vaca lechera, cabras, gansos, calabazas, piel de tigre.
Don P. Aragón	Pollos, calabazas, ajo, tomates y casaba.
Don E. Sosa	Yegua con un potrillo, burro, <i>arrowroot</i> . 1° premio por maíz.
Don E. Trujillo	Llantén (especie de plátano), naranjas y miel.
Mr. Alfred Smith	Becerro y cocos partidos.
Mr. C. Harris	Yame y arroz.
Don J. Riverol	Cañas de azúcar y azúcar.
Don R. Belizario	Patos y pichones.
Mr. R. Mesiah	Plátano, caballo y llantén.
Mr. T. Willoughby	Jabalí.
Don B. Villamor	Cochina
Don R. Alamilla	Cochina con camada.
Don J. Mena	Carretilla.
Don A. Gómez	1° premio por un semental.
Mr. R.. Pickwood Esq.	2° premio por un semental.
Don E. Poot	1° premio por una yegua
Don J. Peña	2° premio por una yegua
Don P. Rosado	1° premio capando animales menores de 13 "manos".
Mr. H. A. Kemp	Potranca.
Don J. Ambrosio	2° premio por una mula.
Don L. Ojeda	Pavos.
Don L. Borges	Camotes
Don G. Sosa	Chiles.
Don R. Meneses	Cebollas.
Don S. Góngora	<i>Chowchows</i> .
Don J. Esquivel	Frijol.
Mr. G.J. Parham	Cocos sin abrir.
MR. A. C. Tompein	Orquídeas.
Sr. Magaña	Henequén.
Don L. Meneses	2° premio por maíz.
Don V. Aldana	Frutas en almíbar.
Don J. Baeza	Piel de venado.
Don J. Briceño	Jengibre.

Dos años después, el gobernador Moloney visita Corozal. En el discurso con el cual agradece el recibimiento y las atenciones, describe las actividades productivas que privan en ese momento:

Visité Consejo, tan celebrado por su importante industria de limas, y Patchakán, que igual que Corozal, me encantaron verdaderamente por su simplicidad y limpieza, así como por su sentido de lealtad y contento (...) He tomado un profundo interés en su producción económica, ya que en mi mente, como seguramente les parece a ustedes y a otros, las posibilidades de

éxito estable de la colonia están en su desarrollo agrícola en una escala generosa, para lo cual está bien adaptada y ofrece muchas ventajas. Así me es grato encontrar que en estos distritos se dedican a esta industria, además del corte de palo de tinte, caoba y otras maderas, así como al azúcar, ron, manufactura de cigarros, las plantaciones de caña de azúcar, coco, henequén, yute, pastos, plátanos y llantén, maíz, naranjas, limas, café, tabaco, arroz, etc. Hay algunos productos que debemos reconocer como un renacimiento de la agricultura ejemplar avanzada y por la cual fueron notorios los aztecas (*sic*), de quienes mucha gente de estos distritos son descendientes...⁹³

Pese a todo este proceso de experimentación en nuevas opciones agrícolas y ganaderas, el hecho esencial es que para fines de siglo la situación económica de la mayoría de la población del norte era muy difícil. La población en general no tenía acceso a tierra más que a través de la renta, tierra que dedicaban una parte del tiempo al cultivo de la milpa y otra a trabajar como jornaleros en los pequeños ranchos azucareros que sobrevivieron a la crisis de los ochenta. Por otra parte, hay zonas del norte donde la madera era escasa por exceso de explotación, lo que afectaba directamente a los pueblos, cuya gente trabajaba en el corte.

Para ejemplificar lo anterior está el caso de San Esteban, que para 1893 se encuentra en las siguientes condiciones:

El pueblo de San Esteban se ubica en tierras elevadas de la ribera este del río Nuevo, las cuales pertenecen a la *Belize Estate and Produce Company*. Tiene una población cercana a las 1,000 personas. Esta población era hace pocos años mucho mayor, pero el uso continuo de los bosques cercanos mermó la caoba y el palo de tinte. Esto causó que la gente migrara a otros lugares donde todavía existían en abundancia esas maderas preciosas. El español y el maya son las lenguas que exclusivamente habla la población indo-yucateca. El inglés raramente se oye.⁹⁴

Este panorama se repite para otras poblaciones del norte. En algunos casos es la sequía la que deja sin cosechas a la población, en otros es la plaga de langosta, en otros es el agotamiento de las tierras por exceso de uso. Era claro que había llegado el momento de pensar en otras opciones económicas, y la que estaba a la vista era la posibilidad tangible de regresar al lado mexicano del río Hondo, de recuperar el espacio perdido hacía casi cincuenta años.

Para finalizar de manera sintética, este capítulo tuvo como propósito analizar las formas de integración económica de la población refugiada. La falta de mano de obra en el mercado de trabajo de la colonia, así como la falta de desarrollo del agro comercial y de subsistencia en el momento en que se da el ingreso de esta población, le dio a los

⁹³ CG, 7-11-1891. Texto traducido del inglés.

⁹⁴ CG, 21-10-1893. Texto traducido del inglés.

refugiados-colonos un espacio en el cual se insertaron con facilidad. A ellos se debe la introducción en la colonia, primero, de la producción azucarera y, segundo, de la producción frutícola, así como el abastecimiento general de alimentos en la colonia.

Ahora bien, esta integración económica distó de ser favorable para la población yucateca, mestiza y maya, debido a la situación de dependencia bajo la cual se dieron estas relaciones económicas, debido a que no tuvieron, en su mayoría, acceso a la tierra más que a través del arrendamiento –tanto de tierras agrícolas, como de las parcelas urbanas donde construyeron sus viviendas-. Esto los convirtió en asalariados que combinaban el trabajo en plantaciones y ranchos azucareros-frutícolas, en la milpa familiar y en la producción silvícola, debido a que los ciclos productivos de todas estas actividades se embonaban y complementaban.

Tanto el trabajo agrícola como el silvícola se llevaba a cabo en territorio beliceño y en el lado mexicano del Hondo y de la bahía de Chetumal. Lo anterior significó un conjunto de relaciones, no siempre amigables ni sencillas, entre los mayas de Santa Cruz y de Icaiché, las autoridades coloniales y los pobladores del norte de Honduras Británica. Estas condiciones se extendieron a lo largo de todo el periodo analizado, de tal forma que con la crisis económica generalizada de la colonia a fines del siglo XIX, la gente comenzó a buscar opciones económicas permanentes al norte del Hondo.

Capítulo 4

El complot de San Antonio

⌘ Señores, una conspiración ante la ley, es un convenio entre dos o mas personas para hacer alguna cosa ilegal. Esto se deduce de ciertos hechos criminales. Y a lo que es el modo de probar una conspiración, se prueba, bien sea directamente o por los hecho de que se puede deducir claramente (...) De consiguiente en casi todos los casos, la conspiración se prueba por medio de lo que comúnmente se llama *prueba circunstancial*, es decir, por pruebas de hechos de que se pueda inferir (...)

Bien pues, se han enviado ciertos documentos de Méjico (*sic*) a esta Colonia, a algunos de los reos; es decir copias de tratados celebrados entre los soberanos de la Gran Bretania (*sic*) y España en los años 1763 y 1783, tocante a los derechos y privilegios (*sic*) de los ingleses en esa parte del mundo conocida como la Colonia de Honduras Bretánico (*sic*), pero cuyos tratados, opino, son hoy anticuados. Se os probará que copias de estos tratados estuvieron en posesión de Paulino Cortez, quien creo era un músico, y que en unión de los reos vivía en San Antonio en Albion Island en el Distrito Norte de la Colonia, que esta separado del territorio Mejicano (*sic*) por el río Hondo. Estando este pueblo en la mera frontera, ofrece grandes facilidades naturales que podía ser apoyo a una fuerza invasora viniendo del otro lado del río (...)

Os probaré que estos tratados fueron copiados y distribuidos por Cortez entre los Yucatecos en San Antonio, Orange Walk y otros lugares, con el objeto espreso (*sic*) que cada Yucateco que estuviese ignorante de ellos se informase, que esta Colonia pertenece a Méjico (*sic*) y no a los ingleses, que, Santiago Pech el Comandante en Jefe de Ycaiché vendría a usurparla al Teniente Gobernador; y que trataron de infundir estos sentimientos en las mentes del pueblo, en el intento de que hiciesen un levantamiento o insurrección dentro de esta Colonia contra nuestra Señora la Reina.

Procurador General Interino, Honorable T.W.H. Dillet en el discurso de apertura del juicio contra Castillo, Sevilla, Cortez y López, habitantes de San Antonio.¹

⌘ (...) Somos hijos de Yucatecos y hemos radicado en este territorio mas de 30 años, hemos regado este suelo con nuestro sudor y nuestras lágrimas, hemos trabajado constantemente y no hemos podido avanzar un solo paso en la via de nuestro progreso individual, al paso que algunos señores ingleses y extranjeros se han enriquecido aqui y vuelto al ceno (*sic*) de su familia al lugar de su nacimiento á disfrutar placeres y dichas. Mientras que nosotros mártires desgraciados bajo el yugo de los impuestos y el trabajo nos lamentaremos sin la esperanza de ser oídos hasta que la tumba cubra nuestros restos mortales.

Hijo de un Yucateco, 1886.²

¹ "Sesión extraordinaria de la Suprema Corte", CG, Suplemento, 22-7-1882. El suplemento se publicó íntegro en español y en la entrada se señala: "Como el siguiente juicio es el primer *juicio de estado* que ha tenido lugar en esta colonia, lo publicamos considerándole de interés general".

² Hijo de un Yucateco, "Verdad desnuda", CG, 2-1-1886.

⌘ (...) *Señores*, Gentlemen, from whatever race you spring and however near to bordering and friendly nations you reside, you must not forget that you are subjects of that great Queen whose glorious reign has been specially marked by her kindly desire to see her subjects prosper under wise and prudent laws compatible with that freedom which is the pride of the English race. As subjects of the Queen you must therefore remember that while free to exercise all your rights of British citizens without fear of molestation, you must obey the laws of the land in which you reside, viz., the laws of the British Crown Colony of Honduras of which you form part.

I attach no importance to idle rumors but while I can assure you that you are entitled to and will receive the same considerations for our welfare as any other part of the Colony, you will not be privileged to break its laws any more than any body else, and the first duty of a loyal citizen as you know is to obey the law.

Your law is English law, your flag is the English flag and as men of heart you know that the colours which must be dear to your heart are those under which you have secured peace, tranquility and freedom, under which you were born, under which you live and under which you will remain (...)

*Administrador Jerningham a los habitantes de San Pedro Ambergris, 1888.*³

³ "Visit of His Honor, The Administrator to San Pedro", *CG*, 6-10-1888.

Una consecuencia más de la Guerra de Castas de Yucatán en Honduras Británica se expresa en las modificaciones, tanto en un sentido administrativo como en su composición jurídico-legal, que a partir de la llegada de los refugiados yucatecos, mayas y mestizos sufrió la colonia. Con el arribo de la población de refugiados, que, como ya vimos en los capítulos anteriores, incrementó sustancialmente la demografía de la colonia, el gobierno del asentamiento tuvo que llevar a cabo una serie de medidas para integrarlos a su organización administrativa; además, su presencia implicó cambios sustanciales en esta organización.

El propósito general del capítulo es describir el proceso a partir del cual la población maya-yucateca se integra jurídica y políticamente al país que le dio asilo. Para poder comprender lo anterior se analizarán un conjunto de situaciones que tuvieron que ver con las condiciones en las que se da esta integración: las modificaciones a la organización administrativa de la colonia, el status jurídico migratorio de los recién llegados, el cuestionamiento de la lealtad que los refugiados pudiesen profesar a la Corona británica. Asimismo, para ilustrar este proceso de integración y sus problemáticas particulares, se analizarán eventos históricos concretos como el comercio de armas entre los mayas rebeldes y los habitantes de la colonia, y el caso de la conspiración de los habitantes de San Antonio.

De entrada, podemos decir que la organización administrativa de Honduras Británica, así como las formas de gobierno en las cuales se sustentó, no eran una estructura ni acabada ni consolidada para cuando llega la población de Yucatán;⁴ como tal, se va conformando a medida que avanza el XIX, pero tiene sus inicios en la segunda parte del XVIII.

A principios de siglo había tres instituciones con base en las cuales se gobernaba el asentamiento inglés. El superintendente era el representante de la corona británica, y estaba encargado de vigilar que se respetaran los acuerdos entre Inglaterra, España y los colonos, evitar roces y conflictos con las repúblicas vecinas y mantener el orden entre la población. El primer superintendente que tuvo Honduras Británica fue el coronel Marcus Despard, que tuvo a su cargo el territorio de 1786 a 1790. Conforme fueron llegando los siguientes superintendentes, la posibilidad de cumplir con las tareas encomendadas y su relación con los colonos en términos del poder y control que pudiesen tener entre la población, dependió de sus habilidades personales.⁵

El superintendente dependía del secretario de Asuntos Coloniales, quien lo nombraba para el cargo, pero las indicaciones de cómo llevar dicho cargo las recibía directamente del gobernador de Jamaica, quien tenía la autorización de nombrar al

⁴ Para una descripción detallada de las formas de gobierno y la organización administrativa de Honduras Británica, así como los procesos a partir de los cuales éstas se van transformando y consolidando; véanse Dobson, 1973; Bardini, 1978; Paz Salinas, 1983; Toussaint, 1993 y Shoman, 1994.

⁵ Shoman, 1994, pp. 62-63 y Toussaint, 1993, p. 62.

superintendente como comandante en jefe de las tropas asentadas en Belice.⁶ Durante el periodo que los superintendentes gobernaron Belice (1786-1862), éste tuvo la categoría de asentamiento, bajo el control de la corona británica, mas sin el reconocimiento oficial total como entidad dependiente de dicha corona.

La segunda institución bajo cuyo cargo estaba la parte judicial y ejecutiva del gobierno del asentamiento eran los magistrados, cuya existencia precedió a la de los superintendentes por varias décadas, aproximadamente desde 1738. La existencia tanto de los magistrados como de la asamblea pública, -tercera institución gubernamental- estaba sancionada por el Código Burnaby, el cual consistía en un conjunto de leyes y reglamentos sistematizados por el almirante William Burnaby en 1765 y aceptados por los cortadores del asentamiento. Como tal, el código regulaba de manera sencilla las relaciones entre los pobladores: se prohibía el robo, los juramentos y el proferir insultos; reglamentaba las relaciones entre marinos y sirvientes con sus respectivos empleadores, entre quienes debían existir acuerdos laborales por escrito para proteger ambas partes. Todo lo que saliera del ámbito de estos casos debía ser juzgado con base en la costumbre del país.

Según el código, debían nombrarse siete magistrados, los cuales tendrían reuniones frecuentes para legislar y ejecutar una serie de medidas respecto a la propiedad de la tierra, la distribución de los campamentos madereros y tintales, el cobro de deudas y la impartición de la ley, así como la creación de nuevas leyes. El código Burnaby, tanto en la letra como en la práctica, era en esencia bastante democrático, ya que aseguraba que las decisiones debían ser tomadas por la mayoría, de tal forma que si la asamblea pública sancionaba una propuesta, los magistrados se adecuaban a la decisión de esta mayoría. Para dirimir legalmente, los magistrados debían celebrar tribunales trimestrales, los que comenzaron siendo en el cayo San Jorge, pero conforme avanzó el tiempo se dividieron entre el cayo y el río Hondo.⁷

El cargo de magistrado era otorgado por la asamblea pública, no recibían pago alguno y debían cumplir con el cargo durante un año. Normalmente se escogían el primer lunes de mayo y, en caso de no aceptar dicho cargo, se les podía multar con 100 libras esterlinas. Conforme pasó el tiempo, al cargo se le fueron agregando una serie de requisitos que previamente no existían: ser blanco, residente de Belice, de origen británico y tener propiedades por más de 500 libras esterlinas. Como cargo, era bastante oneroso por la falta de un pago y por la variedad de actividades de carácter público que debían llevarse a cabo; además, significaba gran responsabilidad, pues ellos eran encargados de manejar el erario público, el cual había sido sancionado por la asamblea pública. Una ventaja era que su posición les permitía influir en las decisiones importantes del asentamiento. Podían además elegir algunos oficiales menores del gobierno y estaban encargados de mantener una correspondencia con las casas

⁶ Dobson, 1973, pp. 96 y 98.

⁷ El código fue muy importante porque fortaleció prácticas sociales que comenzaron siendo informales y que con el tiempo se institucionalizaron. Además le dio un status casi oficial al asentamiento al crear un cuerpo de leyes básico. Dobson, 1973, pp. 87-88.

A/Cay.

comerciales de Inglaterra y con los agentes interesados en Belice. Debían informar al gobernador de Jamaica de las actividades del superintendente, en caso de existir algún tipo de conflicto entre éste y los colonos.

Finalmente, la asamblea pública, que en 1854 se convirtió en asamblea legislativa al discutirse y votarse la primera Constitución del país, era un espacio que fue creado a partir de reuniones informales durante el siglo XVIII entre los cortadores y colonos más importantes del asentamiento. Como se señaló, el código Burnaby aseguraba que las decisiones fuesen tomadas y sancionadas por la mayoría; la asamblea pública era el espacio donde se discutían y decidían aquellas situaciones importantes para el asentamiento. Para ingresar en la asamblea se seguía el mismo conjunto de requisitos que para ser magistrado; además, podían participar los hombres negros libres, los cuales debían acreditar cinco años de residencia y ser dueños de propiedades de un valor equivalente a 200 libras esterlinas.

Ahora bien, la relación entre estas tres instituciones también se fue modificando a lo largo del tiempo. En un principio las funciones del superintendente y de los magistrados se cruzaban, por lo que tenían que definir constantemente qué correspondía a cada cual. El superintendente trató siempre de concentrar la mayor cantidad de poder, a lo que los otros dos espacios se resistieron. Entre los magistrados y la asamblea pública existieron buenas relaciones hasta 1832, año en el que el superintendente comienza a nombrar a los magistrados, con lo cual el poder de los segundos queda francamente supeditado al del representante de la corona. En 1846 la asamblea pública aprueba una ley donde el cargo de magistrado sin paga es abolido y en su lugar se crea la figura de policía magistrado que a partir de ese momento recibiría un sueldo.⁸ Pese al poder que el superintendente había obtenido, tuvo que seguir contando con la aprobación de la asamblea pública en buena parte de sus decisiones.⁹

Para poder ubicar tanto los procesos históricos que aquí se mencionan como la forma en la que los refugiados se vincularon con las instituciones gubernamentales, es necesario describir la división territorial que tenía Honduras Británica.¹⁰ Después de la

⁸ Bristowe, en el *Handbook* de 1892-1893, describe esta transformación: "El sistema de magistrados y de cortes con jurisdicción sumaria, como se llevaron a cabo en años previos a 1846, puede parecer como curiosamente original, y los deberes de los magistrados como personas privadas como meramente voluntarios, ya que éstos tenían otras actividades, entre las cuales estaba el comercio. Sus poderes eran definidos por la asamblea pública de tiempo en tiempo, otorgándoseles reglas y reglamentos para su funcionamiento. Pero durante ese año, como consecuencia de numerosas quejas de que sus deberes como magistrados interferían con sus asuntos privados, se promulgaron dos leyes con las que se abolía el antiguo sistema de magistrados sin remuneración, y se sustituían por magistrados con estipendio, uno sería un magistrado de policía y el otro un juez de paz, dándole a éste jurisdicción sobre todos los asuntos de investigación preliminar relacionada con crímenes y delitos, además de una jurisdicción sumaria". Bristowe, 1892, p. 130. Texto traducido del inglés.

⁹ Dobson, 1973, pp. 111-112. Para una discusión sobre esta lucha para definir el poder político en el asentamiento véase Shoman, 1994, pp. 62-67.

¹⁰ En el mismo tenor de facilitar la información, y a reserva de que se analice más adelante en el capítulo, al representante de la corona británica se le conoció como superintendente entre 1786 y 1862, como teniente gobernador entre 1862 y 1884 y como gobernador desde 1884. Otro cargos internos fueron el de

llegada de los refugiados de Yucatán, se comenzó a hablar del *norte* o del *distrito norte*, el cual comprendía los actuales distritos de Corozal y Orange Walk, cuyas cabeceras eran las dos principales poblaciones del mismo nombre fundadas por estos refugiados (1849). La sede de gobierno estaba en Belice, siendo el puerto y su zona aledaña el distrito de Belice. En 1865 se nombraron para Orange Walk y Stann Creek sus respectivos magistrados de distrito y en 1882 para los distritos de El Cayo y Toledo. Los magistrados de distrito existieron desde 1856.¹¹

A partir de 1865 el distrito norte es oficialmente dividido entre Corozal y Orange Walk, pero en las fuentes y bibliografía de la época siguió denominándosele *el norte* o en plural, los distritos del norte; esta situación se mantiene hasta 1889 año en que vuelven a fusionarlos. En 1892 el gobernador Moloney presenta ante el consejo legislativo varias propuestas, entre las que están el cambio de nombre de magistrado de distrito a comisionado de distrito y el que Corozal y Orange Walk vuelvan a ser dos distritos independientes.¹²

Lo descrito hasta ahora, es la organización administrativo-gubernamental que encontraron al llegar los refugiados al asentamiento. Los magistrados fueron los primeros funcionarios con los que tuvieron contacto al cruzar al lado beliceño del río Hondo. De hecho, llegaron primero los yucatecos y mayas y posteriormente el gobierno del asentamiento vio la necesidad de nombrar policías magistrados;¹³ un primer intento de enviar al norte a estos funcionarios se da en julio de 1849, cuando el superintendente Saint John Fancourt nombra a un magistrado y dos policías para Consejo, pero la asamblea pública no apoya esta medida y se niegan a pagarles, por lo que tienen que ser retirados del lugar. Pronto la medida se revierte y tres meses después son nombrados los magistrados de Douglas Bank y de Santa Elena. Faber y Meehan son los responsables del cargo; además de las dos poblaciones mencionadas atienden también Consejo, sitio por donde entraron los refugiados a la colonia.¹⁴

Para febrero de 1850 el gobernador de Jamaica le informa a Fancourt que se autoriza la contratación de un magistrado más para el norte, el cual ganará 100 libras esterlinas al año. La actitud inicial de reticencia de la asamblea pública se transforma ante la evidencia de que este tipo de funcionario era indispensable para poder controlar a la población de refugiados y para evitar que el conflicto bélico cruzara del lado beliceño. A un año escaso de haberse negado a pagar a los magistrados, la asamblea autoriza otro

administrador y secretario colonial; por ejemplo Henry Fowler fue teniente gobernador y se desempeñó en los dos cargos antes mencionados.

¹¹ Burdon III, 1935, p. 188.

¹² Dobson, 1973, p. 290 y Toussaint, 1993, p. 79. La colonia estaba conformada administrativamente a fines del siglo por seis distritos, los cuales se fueron configurado a lo largo del siglo XIX: Belice, Orange Walk, Corozal, Stann Creek, El Cayo y Toledo. Para las propuestas de Moloney véase, CG, 24-12-1892.

¹³ Conocidos simplemente como magistrados.

¹⁴ Burdon III, 1935, pp. 120-121, 124 y 127.

6/Cap.

magistrado para el norte, esta vez con un salario de 200 libras esterlinas anuales y 30 libras para cada uno de los policías que los asistan. Además, nombran otros dos magistrados que no recibirían paga, pero que estarían asistidos cada uno por un policía.

Para finales de ese año, el magistrado de Santa Elena, William Salmon informa a Fancourt sobre las condiciones del norte, entre las que destacan las siguientes: de los 5,000 habitantes que tiene el distrito, 4,000 son extranjeros; la fuerza policiaca es insuficiente para cuidar la frontera; los procesos civiles significan un gasto importante, pues hay que llevarlos hasta Belice, por lo cual sugiere que se nombre a una persona con la autoridad para oír y dirimir este tipo de casos. Salmon señala que la mayoría de los crímenes que se comenten en la zona son contra los individuos, mientras los que se comenten contra la propiedad son pocos.

Fancourt le propone entonces a la asamblea pública que se discuta la posibilidad de aumentar los poderes de los magistrados y se establezca una fuerza policiaca más eficiente; la asamblea otorga entonces un puesto con salario para nombrar un juez de paz para el río Hondo. Este estira y afloja entre el superintendente y la asamblea respecto a los magistrados estuvo presente durante largo tiempo; en julio de 1851, el gobernador de Jamaica le escribe a Fancourt deseando que pueda hacer prevalecer su opinión sobre la asamblea pública, en cuanto a la necesidad de nombrar y pagar magistrados en el norte.¹⁵

Para 1852 la situación de los magistrados queda definida, el puesto de magistrado se crea de manera permanente para el norte con un sueldo de 400 libras esterlinas al año. Explícitamente se dice que el cargo fue definido por el flujo constante de refugiados de Yucatán al distrito norte de Belice. Bajo esta misma tónica y con las mismas razones, para 1865 se vuelve a incrementar el número de magistrados en el norte, ahora se crea el puesto para un magistrado sito en Orange Walk. El salario se fija en 1,000, y en 1882 sube 250 libras más.¹⁶

Tanto para las autoridades como para la propia gente del norte, pronto fue claro que los magistrados fueron la vía real de comunicación entre esta zona y el centro de Belice, entre la población de refugiados y la administración de la colonia asentada en el puerto de Belice. Los inmigrantes necesitaban una organización municipal y administrativa que pudiese solucionar el problema de la distancia entre el distrito norte y la capital, así como diluir y atemperar las diferencias culturales y lingüísticas entre los habitantes del centro de la colonia y los del norte.¹⁷ Buscando la integración de esta población y a escasos dos años de que llegaron los jesuitas a la colonia, el superintendente Stevenson le propone al gobernador de Jamaica en 1854 que se cree la figura de un magistrado misionero: "...él deberá llevar a cabo sus deberes religiosos cada vez que tenga la oportunidad; deberá estar listo a explicar, conciliar, sugerir y actuar como un *referee*; deberá ser personalmente respetado pero en su papel de autoridad

¹⁵ Burdon III, 1935, pp. 131, 137, 138, 141-142, 147.

¹⁶ Bristowe, 1892, p. 130.

¹⁷ Cal, 1983, p. 210.

magisterial deberá causar pavor. El conocimiento del español es necesario y en su defecto, se le deberán dar las facilidades para que lo adquiriera".¹⁸

Los magistrados tenían jurisdicción para practicar y proceder en casos criminales o casi criminales correspondientes a tribunales inferiores; podían fungir como jueces de paz y eran *ex officio* los médicos del distrito. En el caso de los magistrados de los distritos fuera del de Belice, éstos además eran los agentes del gobierno en sus respectivos distritos, fungían como subcontadores del tesoro y subrecolectores de aduanas; debían recoger las rentas tanto de las tierras de la corona como los impuestos generales que se cobraban por tierra en propiedad privada. En los casos de Corozal, Stann Creek y Punta Gorda, al ser puertos de entrada, los magistrados eran los capitanes de puerto. Presidían las juntas de caminos y de salud y eran los encargados de llevar los registros demográficos de su distrito, así como de recoger las propiedades de la gente que muriera intestada y sin parientes cercanos. Se suponía que debían llevar a cabo visitas sorpresa tanto a las escuelas de sus distritos como a la cárcel.¹⁹

Esta gama de funciones y quehaceres les dio poder y en ocasiones abusaron de él. Mediante la descripción de incidentes en los que el magistrado fue acusado de ejercer indebidamente su cargo, se puede ilustrar el tipo de relaciones sociales que existían en el norte. En un editorial del *Colonial Guardian* de 1884 se analizaron una serie de casos de este tipo; ilustro con tres en particular, los cuales se percibieron como ejemplos de abuso de poder.

En 1877 los indios de Santa Cruz capturaron en el lado mexicano del Hondo una embarcación de tamaño considerable, y se la quitaron a sus enemigos yucatecos. Meses después la vendieron a un habitante de Corozal de ascendencia yucateca, pero al poco tiempo llegó el dueño original y el magistrado, sin tomar en cuenta lo que había pagado el ciudadano de Corozal hizo que éste le entregara al yucateco el barco.

Otra situación que parece haberse repetido con frecuencia era que pese a la existencia de leyes donde se prohibía que se contrataran trabajadores de Belice para el exterior sin una fianza previa y sin el permiso del gobierno para que salieran, esto se llevaba a cabo con el conocimiento de estos funcionarios, mas sin su consentimiento oficial. Recuérdese que este tipo de contratos debían ser firmados en presencia del magistrado. Además, estos trabajadores no podían ser aprehendidos en caso de volver a territorio beliceño, cosa que no se cumplía, ya que se dieron situaciones en las que los magistrados los encarcelaban indebidamente. El último caso tiene que ver también con la organización del trabajo. Aquí el magistrado juzgó y encarceló a su propio trabajador por haber roto el contrato laboral con él. Otra falta de los magistrados era mandar dar latigazos a los prisioneros, aun cuando esto estaba prohibido por ley.²⁰

¹⁸ Burdon III, 1935, p. 178. No se señala si este proyecto se llevó a cabo. Traducción del inglés.

¹⁹ Todas estas funciones se fueron agregando a lo largo de los años, lo que aquí se describe es un resumen de los elementos que componían dichas funciones entre 1852 y 1892. Bristowe, 1892, pp. 130-131.

²⁰ CG, 22-11-1884.

8/cap.

The Most Famous.

Singers Bands, Orchestras and Speakers,
can be heard in your own houses if you buy
one of these marvelous instruments.



CALL AND HEAR THEM,

All kinds of musical instruments, strings,
sheet music etc., can be had at Morlan's.

A Postal Card will bring you full parti-
culars.

Morlan's.

Morlan's, *Colonial Guardian*, 1907

Teodoro S. Castillo, *The Angelus*, 1901-1903

Teodoro S. Castillo,

Importer of Fancy and Staple Goods,

ORANGE WALK, BRIT. HOND.

CONSTANT SUPPLIES OF

Groceries and Provisions,

Prints and Cottons,

Hats and Hosiery,

Glassware, Hardware,

Notions, etc.,

Boots and Shoes.

☞ You would not be acting to your
best interest, if before buying, you did
not come to see my stock.

Terms: Cheap for Cash.

Glenn A

A lo largo de los años se reportan una serie de problemas respecto a los magistrados que elegían para el norte: los cambiaban con frecuencia sin dar oportunidad de que se asentaran en un lugar y aprendieran a tratar a la gente; no hablaban español, cuanti-menos maya,²¹ y nombraban para todo el norte a un solo magistrado, cuando era necesario, por la amplitud de los dos distritos, que por lo menos tuvieran dos magistrados, uno para Corozal y otro para Orange Walk.²² Además, a veces no se tomaba en cuenta que se requería una persona especial como magistrado para tratar con la población yucateca, a causa de sus características particulares:

La gente del distrito norte de esta colonia no son descendientes de súbditos británicos, muy pocos entienden y aún menos hablan la lengua inglesa. Ellos son extranjeros e hijos de extranjeros, que accidentalmente se refugiaron en la colonia huyendo de las crueldades de los indios de Santa Cruz; estos extranjeros han tenido -bajo la fuerza de la circunstancias- que convertir su residencia temporal en una residencia permanente. Tal gente, por consiguiente -hablando una lengua diferente-, se criaron bajo un sistema de gobierno diametralmente opuesto al nuestro, tienen costumbres distintas, han recibido lecciones políticas diferentes y su entrenamiento es distinto al de otros habitantes de la colonia. Se requiere un tacto extremadamente delicado para obtener su confianza y poder promover su bienestar. Esto solamente puede hacerlo un hombre nuevo que haya nacido gobernante nato en el cielo o un viejo servidor público de la colonia que tenga amplias oportunidades de entrar en contacto con ellos.²³

Vimos en el segundo capítulo cómo la población refugiada se distribuyó por la geografía beliceña siguiendo un patrón de diferenciación étnica. Mientras los yucatecos y los mestizos se establecieron en pueblos como Corozal, Orange Walk, Consejo y San Esteban, los mayas en general buscaron establecerse en regiones más alejadas. Durante los primeros diez años de estancia de la población refugiada las únicas autoridades británicas que existieron entre ellos fueron los magistrados, pero pronto les fue clara la necesidad de controlar a la población maya; así, el siguiente paso de las autoridades coloniales, después de consolidar la presencia de los magistrados entre la población

²¹ El problema del idioma tenía otros matices, entre ellos el de la pronunciación: "Los magistrados deben ser más cuidadosos en averiguar los nombres reales de los españoles que son juzgados ante ellos, pues es frecuente que los guardias *asesinen* su nombres más allá de cualquier reconocimiento. En un caso de la Suprema Corte esta semana, uno de los abogados defensores de un hombre, cuyo nombre había sido alterado sin su permiso, dio un nombre incorrecto cuando lo juzgaron. Dificilmente ninguna sesión criminal pasa sin que esto se haga. Durante el juicio al que nos referimos, el fiscal de la corona, el abogado defensor del prisionero y aun el juez pronunciaron mal el nombre de un testigo llamado Guillermo Carrillo". CG, 2-12-1893. Texto traducido del inglés.

²² Véase CG, 31-7-1886 y 26-10-1889.

²³ CG, 24-1-1885. Texto traducido del inglés. Esta situación específica se refiere al hecho de que eligieron como magistrado a un tal señor Travers, quien además de no hablar castellano no tenía ninguna experiencia para tratar con esta población. Caracterizaron su nombramiento como "... poner a un hombre cuadrado en un agujero redondo".

refugiada, fue buscar una autoridad que pudiese integrar a la población maya asentada en los pueblos. Este papel lo cumplieron los *alcaldes*.

La figura del alcalde se origina de la institución colonial española del cabildo de la ciudad, y tiene como posible antecedente a los *bataboob* mayas, figura de poder sobre la que los españoles impusieron la del alcalde.²⁴ Los mayas y yucatecos que huyeron a Belice estaban imbuidos de esta tradición de gobierno, por lo que no fue raro que en los primeros años ellos eligieran a sus propios alcaldes según las leyes y costumbres de Yucatán.²⁵ Esta figura fue percibida por las autoridades británicas e integrada como una forma de gobierno no británica, pero reconocida oficialmente a través de su legislación en 1858 y transformada en una institución judicial dentro del sistema colonial.²⁶

Bolland señala que a partir de esa fecha los alcaldes comenzaron a ser designados por las autoridades de la colonia, situación que dura hasta 1884, en que se vuelven a legislar sus funciones y éstos son otra vez electos por los habitantes de su pueblo.²⁷ Las autoridades coloniales se habían dado cuenta de que les funcionaba mejor con los mayas controlarlos de manera indirecta, dejándolos que ellos solucionaran al interior de las comunidades aquellas situaciones que no entraban en conflicto con el gobierno y con la legislación de la colonia. De esta forma se aseguraron de haberlos integrado al sistema de gobierno colonial, al mismo tiempo que les otorgaban cierta autonomía.²⁸

Antes de 1884, las funciones de los alcaldes, además de mantener el orden y la paz en sus comunidades, a cuya jurisdicción su autoridad se circunscribía, incluían asuntos criminales, la posibilidad de dirimir en casos de motín, robos, conducta desordenada y daño a la propiedad; además, podían aprehender y transferir la custodia de los reos a Belice o a Corozal. Si el daño no era mayor de \$15, ellos podían juzgar al criminal, para lo cual se tenían que presentar testigos y la documentación que sustentara el caso. Podían imponer multas entre \$5 y \$25, o hasta siete días de cárcel. En asuntos

²⁴ Bolland, 1988, pp. 125-126. Véase para un análisis de la figura *alcalde-batab* a Farriss, 1992.

²⁵ "The History of Corozal", *CG*, 17-3-1906.

²⁶ Burdon III, 1935, p. 200 y Bolland, 1988, pp. 130-132.

²⁷ Bristowe, 1892, p. 134 y Bolland, 1988, p. 146. Véase también Dobson, 1973, pp. 291-292.

²⁸ Bolland, 1988, pp. 145 y 147. El autor señala que "Cuando las autoridades británicas definieron las funciones de los alcaldes como parte de su sistema judicial colonial, la función militar por supuesto fue excluida, si bien los alcaldes mantuvieron parte de su rol como policías así como magistrados. Quizá lo que es más importante que esto es que al adoptar la política de gobierno indirecto y aceptar el procedimiento bajo el cual los pueblos podían elegir a sus propios alcaldes, los británicos concedieron un grado de control comunitario sobre gente que se pensaba a sí misma como ejecutivos oficiales del gobierno. Ésta fue una concesión significativa en la política colonial, donde el control sobre la población nativa era una prioridad importante. Además, ellos también dieron a los alcaldes la posibilidad de utilizar una combinación de leyes basadas en las costumbres mayas y en la ley estatutaria colonial británica. Las leyes que los alcaldes utilizarían eran tan poco específicas que, aun cuando su jurisdicción estaba bajo la supervisión de los magistrados de distrito (luego los comisionados), los alcaldes parece que tenían una autonomía considerable en la solución de asuntos menores". Texto traducido del inglés.

civiles, tenían jurisdicción mientras los daños o deudas no excedieran de \$15. En ambos casos la resolución del alcalde era final y conclusiva. Estos alcaldes eran designados por el superintendente.²⁹

La figura del alcalde fue utilizada tanto por los mayas procedentes de Yucatán, como por los de Guatemala asentados en el occidente de Honduras Británica. Asimismo, los garífunas se rigieron a partir de esta forma de gobierno local.³⁰ Cuando se legisla por primera vez su existencia en marzo de 1858, se crean distritos de alcaldes, incluidos dentro de los distritos gobernados por los magistrados.³¹

Después de 1884, en que Henry Fowler, secretario colonial de Belice, revisa su situación, explicita a través de una circular los elementos constitutivos del cargo. Ya se señaló que a partir de esa fecha los alcaldes serían elegidos por la gente en sus poblaciones; la elección se llevaría a cabo los días 8 de diciembre de cada año, y el alcalde electo y los policías que lo apoyarían recibían insignias que patentaban su autoridad: el alcalde un bastón con cabeza de plata donde estaba inscrito *Alcalde de...* y a los policías una porra.

El cargo les era entregado el 1 de enero del año que comenzaba. El resultado de la elección debía ser comunicado al magistrado de distrito, y, en caso de no existir objeción, el alcalde era ratificado. Recibían de estipendio por parte del magistrado \$5.00 mensuales el alcalde, y \$2.00 cada policía. Su jurisdicción seguía circunscrita a su poblado, y era supervisado directamente por el magistrado, quien podía destituirlo en caso de mala conducta. También a partir de ese año, los alcaldes se consideraban como oficiales ejecutivos del gobierno, y recibirían de los magistrados asistencia y consejos para gobernar. Además de las funciones antes señaladas, se esperaba que el alcalde llevase a cabo los censos en sus distritos y organizara la fajina, la cual consideraba que los hombres del poblado debían dar doce días de trabajo por año para mantener edificios públicos, caminos y puentes. Dos años después se agrega un nuevo elemento que no había sido considerado en la circular de 1884: los extranjeros sí podían ser alcaldes.³²

Entre 1890 y 1893, en el *Handbook of British Honduras* para el distrito norte aparecen como poblados gobernados por un alcalde los siguientes: Patchakan (primer alcalde Carmen Gómez y segundo, Rufino Sosa); Sarteneja³³ (primer alcalde Primitivo Aragón y segundo, Trinidad Sánchez); Yo Creek (primer alcalde Juan José Cal y segundo

²⁹ Fowler, 1879, p. 5 y Bolland, 1988, pp. 132-133.

³⁰ Para el papel de los alcaldes entre este grupo étnico, véase Moberg, 1994.

³¹ Burdon menciona los distritos de alcaldes de San Pedro, Seven Hills, Mullins River, Bermudian Landing, Labouring Creek y Duck Run. Burdon III, 1935, pp. 206 y 211.

³² Bristowe reproduce íntegra la circular número 7 del 4 de junio de 1884 donde se señalan todos los elementos mencionados. Bristowe, 1892, p. 135. Véase Bolland, 1988, p. 143.

³³ Es interesante que aparezca Sarteneja como pueblo de mayas, cuando siempre se le reporta con un mayor índice de mestizos.

Felipe Blanco); Trinidad (primer alcalde Manuel Padrón y segundo, Juan Gómez); Tasistal (no se indican sus alcaldes) y Dolores (primer alcalde Máximo Pérez, no se indica el segundo).³⁴

Otro cambio relevante en el ámbito político que se dio a partir del arribo de los refugiados yucatecos a Honduras Británica fue la lucha de sus habitantes por convertir el asentamiento en colonia de la corona británica. Es ésta una situación particular, pues aun cuando los refugiados eran importantes por haber incrementado la población de Belice y por haber introducido la producción de caña de azúcar -nombrando sólo dos circunstancias relevantes para el asentamiento-, las autoridades británicas y la oligarquía del lugar no estaban precisamente dispuestos a permitirles una participación política directa y abierta. Esto, a su vez, no significaba que no los utilizaran ante la corona para argumentar la necesidad de modificar el status político del asentamiento. En 1850 la asamblea pública le envía a la reina Victoria una petición para que el asentamiento sea declarado colonia del imperio:

Majestad, nosotros sus más fieles y leales súbditos, miembros de la asamblea legislativa de Honduras Británica, ahora en sesión, le rogamos se nos permita exponer: 1. Que es deseo largamente sentido por los habitantes de este asentamiento, que éste sea declarado colonia como se muestra en el memorial que se le envió al superintendente en el año de 1850, del cual se anexa una copia al presente (...) 5. Que desde la revolución de Yucatán en 1848 (*sic*) un gran flujo de habitantes de esa provincia han venido a este asentamiento. Ellos trajeron sus artes agrícolas, que aún siendo primitivas han hecho prosperar la agricultura de forma tan extraordinaria que han llamado la atención general sobre la gran fertilidad de nuestro suelo y su capacidad sin paralelo para adaptarse al cultivo de caña de azúcar y algodón, así como otros productos tropicales. 6. Algunos de nuestros más influyentes colonos están ahora dispuestos y deseosos de entrar en el negocio de la agricultura en gran escala y bajo principios científicos, contando con la mano de obra que se será procurada a través de la ley de inmigración que ahora se discute. Pero aún estos esfuerzos se ven seriamente retrasados y obstruidos por la designación de asentamiento que todavía adhiere esta porción a los dominios de su Majestad (...).³⁵

³⁴ Bristowe & Wright, 1890, p. 123 y Bristowe, 1892, p. 136. Los pueblos del distrito de El Cayo donde hay alcaldes en 1890 son Benque Viejo, Soccotz, San Antonio, San José, Chorro, San Francisco y San Pedro; del distrito de Toledo, Punta Gorda, Barranco y San Antonio, y del distrito de Stann Creek, el propio Stann Creek. Respecto a los alcaldes del distrito norte que aquí se incluyen, me llama la atención que los apellidos de todos ellos para esos años son hispanos menos uno, Juan José Cal. Esta institución existe en Belice, hasta hoy en día. Bolland, 1988, pp. 145-146.

³⁵ Burdon III, 1935, p. 144 y 235-236, texto traducido del inglés. El padre Di Pietro describió la organización de la colonia en términos administrativos, lo interesante es que también establece una relación entre la llegada de los refugiados y la conversión de asentamiento en colonia: "En 1848 un gran número de españoles americanos (*sic*), huyendo de los indios de Santa Cruz de Yucatán, entraron en territorio inglés pidiendo protección, y en 1861 (*sic*) finalmente se determinó el poner el asentamiento bajo el rubro de colonia inglesa, si bien subordinada al gobierno de Jamaica, de la cual distaba seiscientas sesenta millas. Belice fue nombrada la capital de la colonia, y muchos otros pueblos se construyeron,



Límites del territorio de los maya de Santa Cruz

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 312

Corozal, Stann Creek, Orange Walk, etc. La constitución de la colonia fue regulada a través de la ley local de 1870. El consejo legislativo se creó bajo esta ley y fue conformado por cinco miembros oficiales y cuatro no oficiales nombrados por la reina. Había también un consejo ejecutivo, el cual estaba compuesto de cuatro consejeros oficiales bajo la presidencia del gobernador. La forma de gobierno es la de una colonia de la corona, en donde la corona tiene el control total de la legislación. Los oficiales principales son el gobernador, bajo el control del gobernador de Jamaica, el secretario colonial, el tesorero y el fiscal general de la corona. La parte judicial está conformada por el jefe de justicia y los cinco magistrados de los distritos que componen la colonia. La parte militar está bajo el control de los destacamentos del segundo regimiento de las Indias Occidentales estacionados en Belice, Orange Walk y Corozal". Di Pietro. "Letter from Salvatore Di Pietro", *Letters and Notices*, c. 1883, p. 220. Textos traducidos del inglés.

14/cap

Las negociaciones para lograr dicho objetivo tomaron cerca de doce años, principalmente porque las autoridades británicas en Londres esperaban una situación propicia para declarar oficialmente esta modificación; dicha circunstancia se da en 1859, cuando se firma el tratado de límites con Guatemala,³⁶ ya que esto significaba el reconocimiento explícito de una república vecina de Honduras Británica. En mayo de 1862 se decreta la creación de Honduras Británica como colonia del imperio; quedó bajo la jurisdicción del gobernador de Jamaica y bajo el manejo directo del teniente gobernador, puesto que sustituyó al superintendente.³⁷

La dependencia respecto a Jamaica se transforma en 1884, cuando se considera que la relación entre Belice y la isla no es ya necesaria -recuérdese también que fue la época previa al cambio que hizo el gobernador Barlee de la ruta de correo entre el puerto de Belice y Jamaica-. Esta modificación le dio a Honduras Británica status de colonia real, lo cual significó una serie de reformas respecto a la organización del gobierno. En *The Angelus* se describió esta organización de la siguiente manera:

Conforme a toda colonia de la corona, se rige British Honduras (*sic*) por un concilio legislativo, componiéndose de cinco miembros oficiales, y otros tantos no oficiales nombrados por la reina bajo la presidencia del gobernador. Pertenece a ese concilio formular las leyes locales que necesitan siempre la aprobación de la reina y el discutir los asuntos de mayor importancia que afectan el bienestar de toda la colonia; mientras que por los secundarios hay otro concilio privado, formado por el gobernador, el secretario colonial, el tesorero, el juez y el jefe de la tropa. Seis magistrados locales en los seis distritos en que está repartida la colonia, administran la justicia en los casos de menor gravedad, remitiendo los más graves a la suprema corte administrada por un juez supremo. Las leyes son poco más o menos las del código inglés, y con pocas excepciones, las ordenanzas que se siguen en nuestras cortes, parciales y supremas están en gran parte fundadas en las leyes del imperio; toda nueva ordenanza formulada por el concilio legislativo, debe someterse a la aprobación de la reinante Victoria.

Tomando en conjunto todo el sistema del gobierno interior puede caracterizarse más bien como un gobierno monárquico absoluto, que como

³⁶ Toussaint, 1993, p. 67.

³⁷ En el *Colonial Guardian* se describían los años previos a ser colonia de la siguiente forma: "Es un gran error suponer que Honduras Británica era un asentamiento británico en el sentido en que lo eran Barbados y otras colonias británicas. Habiendo peleado sus propias batallas casi sin ayuda, gozaron de una independencia del control británico que ningún otro asentamiento británico tuvo. Los colonos eran de hecho una mancomunidad bajo la protección británica". *CG*, 8-11-1883. Años después, éste era el recuento del proceso de conversión: "El asentamiento entonces permaneció en un estado de quasi independencia bajo la protección de la Gran Bretaña, el primero eligiendo sus propios gobernantes y legisladores; por otra parte, ejercían sus derechos y privilegios en la más completa autonomía, hasta que por solicitud propia el asentamiento de Belice fue convertido en la colonia de Honduras Británica". *CG*, 14-8-1886. Texto traducido del inglés.

uno representativo. El concilio legislativo es más bien nominal que real; todos sus miembros oficiales y no oficiales, son escogidos por la reina; los cinco oficiales vienen por lo regular de Europa, y se pueden considerar como un consejo de ministros; los no oficiales vienen propuestos por la reina, y su número siendo siempre en minoría, no pueden de ningún modo hacer oposición al voto del Gobierno. De ahí resulta que no teniendo los colonos verdaderos representantes que los sostengan en el concilio libremente, se formulan leyes, muchas veces en perjuicio de la colonia o por falta de práctico conocimiento de sus necesidades, o por espíritu de partido, que nunca puede faltar en semejantes ocasiones. Un mayor número de miembros no oficiales escogidos por el pueblo darían resultados mejores en las leyes, y un carácter representativo, conforme al del gobierno imperial al cual pertenece la colonia.³⁸

Ahora bien, un elemento esencial para entender cómo se integró esta población a Honduras Británica son las categorías en las cuales los encasillaron a lo largo del siglo XIX. Durante los primeros años de estancia se refieren a ellos como refugiados, pero conforme va pasando el tiempo y va siendo cada vez más patente que su estancia en el asentamiento no sería temporal, y que, además, a través de su fuerza de trabajo los colonos podrían solucionar el problema constante de falta de trabajadores, las categorías en las cuales los ubican son dos: extranjeros (*aliens*) e inmigrantes (*immigrants*). Ambas se podían usar de manera conjunta o separadas, dependiendo del contexto y la intención que se les quisiera dar.

Los *boletos de residencia* que tuvieron que pagar los refugiados desde su arribo les daban la categoría de *residentes*, sin modificar su condición de extranjeros. Significaba que podían habitar territorio beliceño y tenían derecho a ser protegidos por las autoridades de la colonia bajo el "pabellón británico", pero no implicaba que pudiesen participar directamente en la administración pública o en la política. Los únicos dos puestos que después de mucha discusión se aceptó que estos *aliens* podían detentar fueron el de alcalde y el de intérprete, sólo cuando no existiera un ciudadano británico que los llevara a cabo.³⁹ Como extranjeros no se les permitía votar y, por lo mismo, no podían ser considerados ciudadanos plenos.⁴⁰

³⁸ *TA*, junio 1888, p. 114.

³⁹ Burdon reporta esta petición de que los extranjeros tuvieran empleo desde 1856, en que el superintendente le pide al gobernador de Jamaica que puedan ser considerados como jurados y para llevar a cabo funciones públicas menores. Hasta 1886 no presentan la ley que les permitiría ser alcaldes e intérpretes, el procurador general señala que "... de acuerdo con la ley común de Inglaterra un extranjero está descalificado para tener un cargo público, pero es extremadamente difícil obtener los servicios de alcalde e intérprete entre los súbditos británicos y este proyecto de ley tiene la intención de quitar esta descalificación legal de los únicos hombres que pueden llevar a cabo los deberes que el cargo necesita". *CG*, 3-8-1886.

⁴⁰ *CG*, 30-3-1895.

Casi hasta el final de siglo se les comienza a llamar colonos (*colonist*), y el apelativo de *settler*, que en español es sinónimo también de colono, solamente se utiliza para los colonos de ascendencia europea o para las familias viejas de Belice. En ambos existe un matiz, del cual a veces excluyen a los yucatecos, mayas y mestizos por cuestionar su lealtad a la corona, como veremos más adelante. Este matiz es el de la distinción entre un colono común y un *true and genuine colonist*. Al primero solamente le interesa ir a Belice a hacer dinero y regresar lo más pronto posible a su tierra de origen sin dejar nada al territorio que le dio cabida; en cambio, el segundo es aquel que "llega a dejar sus huesos en Honduras Británica", trabaja, crea y alimenta una familia y está dispuesto a que sus descendientes se queden en Belice, y es todavía más valioso si trae capital para invertir.⁴¹

El contraste entre los refugiados y los inmigrantes es que los primeros significan y proyectan la imagen de precariedad, de permanencia en un lugar por un tiempo definido por una situación externa a su vida, que al solucionarse le permite regresar a su lugar de origen. En cambio, el inmigrante da una imagen mucho más estable, aun cuando el hecho de tener que salir a trabajar fuera del lugar de origen puede deberse a condiciones socioeconómicas y políticas difíciles. Ser inmigrante implica un grado de voluntad positiva, voluntad que el refugiado no tiene. Esto es válido especialmente para aquellos que migran estacionalmente.

Durante los primeros años de su estancia en la colonia los refugiados no tuvieron una actitud homogénea respecto a Belice. La gama de actitudes iba desde el resentimiento pasivo contra los ingleses, el cual era resultado de la actitud condescendiente de los colonos hacia los habitantes del norte de Belice y de la actitud de apoyo y transigencia de los británicos hacia los mayas rebeldes, hasta posiciones de antagonismo abierto en donde la población refugiada parecía dispuesta a atacar directamente a la colonia, como lo demuestran los conflictos que tuvo que enfrentar el superintendente Seymour.

En 1856 este funcionario señalaba que no se podía tomar a los yucatecos demasiado seriamente, pues "...la herejía, el descontento, la inhabilidad para hacer el bien a uno mismo o permitir a otros hacerlo, son simplemente *cosas de Yucatán*".⁴² Este tipo de opiniones indicaban una percepción del gobierno colonial respecto a los yucatecos como si éstos tuvieran más simpatía por el estado de Yucatán y por sus aliados los mayas de Icaiché, en su pelea contra los mayas de Santa Cruz, que por la tierra donde habían conseguido asilarse. Pese a esta opinión, Seymour no podía darse el lujo de tomar a la ligera a esta población. Una conspiración para quemar Corozal fue descubierta en julio de 1856. El magistrado tuvo que pedir ayuda a la milicia para arrestar a los conspiradores y llevarlos a juicio a Belice.⁴³ Y en menos de un año se descubrió otro

⁴¹ CG, 30-9-1893; 28-9-1895 y 7-3-1896.

⁴² Cal, 1983, pp. 211-212. El texto en cursivas estaba en español en el original, texto traducido del inglés.

⁴³ Cal, 1991 a, pp. 343-344. En una nota de pie de página, Cal señala que en 1856 los conspiradores se acercaron a las autoridades de Bacalar tratando de obtener su apoyo, pero lo único que les pudo prometer el alcalde fue asilo en caso de que el plan no funcionara.

complot aparentemente organizado desde el interior de una logia masónica de corozaleños, cuyo plan era que todos los refugiados emigraran a otro país centroamericano.

Además de estas actitudes, por demás ambivalentes, los colonos no podían entender por qué los refugiados, en especial los yucatecos, pese a vivir bajo la protección de la corona británica, seguían mandándoles informes a las autoridades yucatecas. Lapointe reseña cómo Porfirio Díaz, entre 1877 y 1878, le pidió al gobernador Iturralde y al general Vega que investigaran entre sus informantes yucatecos refugiados en Belice quienes tenían contacto con los mayas rebeldes que mandaran noticias detalladas de las posiciones "...de los indios, de sus recursos y sus tendencias, así como de los trabajos de los extranjeros que habitan en aquellos lugares y el sentido en que los emprenden, para que en vista de todo se pueda informar sobre el asunto y resolver acerca de él, lo conveniente para los intereses de la Nación".⁴⁴

En 1887 se publica una carta en el *Colonial Guardian* firmada con el seudónimo de *Anglo Cosmopolite*; en ella se cuestiona el hecho de que existan yucatecos en la colonia que se dediquen a enviar información a México y Yucatán, y además que no tengan claro que para el avance de la colonia es necesario que unan fuerzas, en vez de seguirse concibiendo como enemigos después de habitar la colonia por casi cuarenta años:

En pasadas ediciones de su periódico se ha dado información que nos ha hecho creer que hay personas en esta colonia que regularmente dan información de lo que sucede aquí a las autoridades de Mérida (...) ¿Hay deslealtad entre nosotros?, ¿hay hombres que creen que es valioso reportar a sus amigos en Yucatán lo que sucede aquí con el objetivo de fomentar la discordia? (...) Sea cual sea el desagrado que sienten estos individuos, quienes, mientras gozan de protección y privilegios desconocidos en su propio país, tratan tristemente de mantener un sentimiento de discordia entre gente que dada su posición geográfica solamente deberían cultivar sentimientos de amistad. Cada individuo pensante debería rechazar la existencia de actos de deslealtad en cualquiera de sus formas y se convierte en nuestro deber el ver si la falta es nuestra (...) Debemos, yucatecos e ingleses, unir nuestras energías para desarrollar la rica y bella tierra que nos fue dada por la siempre abundante Providencia, y debemos también cultivar un rivalidad honesta y sana para promover el comercio, la agricultura y, sobre todo, las bendiciones de paz y buena voluntad.⁴⁵

Ésta era la posición argumentada por los británicos, y en el caso recién citado, la de un inglés que deseaba entender la complejidad que vivían sus *Yucatan fellow citizens*

⁴⁴ Citado por Lapointe, 1983, pp. 141-142. Lapointe analiza la situación de los "cómplices yucatecos de Canul" que vivían en Corozal en 1868, *Ibidem*, p. 136.

⁴⁵ CG, 26-2-1887. Texto traducido del inglés.

18/cap.

and colonists, pero no todos se mostraban tan amables respecto a los yucatecos que desde Belice apoyaban al gobierno de Campeche o al de Mérida. Desde la perspectiva de la generalidad de los colonos británicos, a esas alturas, los *colonos de ascendencia yucateca* debían saber que Honduras Británica no era parte de México y que éstos tenían como deber ser fieles a la tierra donde se habían refugiado.

En este contexto, es criticada duramente la actitud de los habitantes de San Pedro Ambergris, quienes en 1888, ante a la idea de que pronto serían integrados a México tanto ellos como el resto del distrito norte, se negaron a pagar las rentas a los terratenientes, los impuestos al gobierno y a entregar el palo de tinte que tenían recolectado. El administrador Jerningham, en representación del gobernador Goldsworthy, va a tratar de remediar la situación y calmar el rumor que propalaron entre la población los soldados mexicanos de un guardacostas que paró en la isla. Como se les acusó -una vez más- de haber izado la bandera mexicana, el administrador les entrega -al parecer una vez más- una bandera británica y les pide *se sientan* súbditos de la reina Victoria.⁴⁶

Néstor Pino, yucateco residente en Belice, es acusado de instigar entre los pobladores de San Pedro actitudes disidentes contra la colonia. En el *Colonial Guardian* publican los testimonios de varios personajes que aseguran que después de la visita del barco mexicano y del señor Pino, el rumor de la anexión adquiere proporciones de certeza:

Algunos de nuestros informantes nos han asegurado que don Néstor Pino no sólo se contentó con decirle a la gente que San Pedro sería anexado a México, también señaló una fecha y le pidió a la gente que pospusiera la *fiesta* del pueblo hasta ese día, para que ya estando bajo la bandera mexicana, pudieran gozar el desacostumbrado placer de tener una corrida de toros.⁴⁷

En cuanto a la posesión de banderas, es un hecho que los yucatecos y los súbditos británicos de origen yucateco asentados en San Pedro,⁴⁸ enarbolan la bandera mexicana en sus botes -no obstante que éstos rara vez van más allá de los límites de la colonia y no tienen registro mexicano-, este hecho es tan notorio que no puede ser contradicho por personas con infinitamente mayor prestigio que el veraz corresponsal del *Advertiser's*.

⁴⁶ CG, 23-6-1888; 24-8-1888 y 6-10-1888.

⁴⁷ Las corridas de toros estaban prohibidas en la colonia. Como veremos en el capítulo 7, éste fue uno de los aspectos de la cultura yucateca que los británicos trataron de controlar y desaparecer, y que a su vez los refugiados resintieron perder, ya que no hay fiesta de pueblo ni mestizada que se precie sin una buena corrida de toros, así que es doblemente significativo que este detalle se maneje entre los rumores respecto a la anexión a México; sencillamente les prometían recuperar un elemento cultural perdido.

⁴⁸ Nótese la doble categorización: yucatecos y súbditos británicos de origen yucateco.

19/cap. 4

Nuestra declaración de que el oficial mexicano había prohibido la venta de palo de tinte que estaba guardado en San Pedro hasta que no se recibieran órdenes desde México, ha sido sustancialmente corroborada. No negábamos – lo que no sabíamos en el momento- que el palo de tinte había sido traído de la costa mexicana para evitar que lo robaran y pensamos que la precaución fue sabia, porque hace ocho años, mientras estábamos en Corozal, supimos de varios robos misteriosos de palo de tinte –que seguramente son recordados por los corresponsales contemporáneos- debajo de las propias narices de sus dueños. Pero esta explicación no quita, aunque sí minimiza, la gravedad del hecho de mantener el palo de tinte en territorio británico bajo órdenes de oficiales mexicanos.

El gobierno debe tomar medidas para detener esta ola de deslealtad que insidiosamente se ha establecido en San Pedro. Deberían de pasar una ordenanza donde se prohíba que todos los barcos utilizados en el comercio costero cuyos propietarios sean de la colonia y no posean registros, enarbolan banderas extranjeras. El inspector o subinspector de la policía debería visitar periódicamente ese lugar para enfatizar la soberanía británica.⁴⁹

Por otro lado, según el editor del *Colonial Guardian*, Frederick Gahne, había una serie de razones válidas para que esta población del norte no fuera tan leal como lo deseaban los colonos británicos. Es interesante, para ilustrar el proceso, la descripción que hace este periodista de la otra cara de la moneda; lo que los yucatecos podían argumentar para no ser fieles a la colonia:

En una población como la del distrito norte de la colonia que hablan el idioma español, no es muy extraño que la lealtad a la corona británica (*sic*) sea tibia o no exista enteramente. Pues la lealtad no se desarrolla en un día, necesitándose algunas generaciones para convertir a los extranjeros (*sic*) en perfectos ciudadanos, contentos con el gobierno bajo el cual viven, y orgullosos del pabellón que flamea sobre ellos. Por tanto no nos debemos asombrar, si los que hace una generación, dejaron sus hogares en Yucatán, y buscaron asilo dentro nuestras fronteras -no por amor alguno a ésta o por el gobierno británico (*sic*), sino simplemente por obtener protección para sus vidas- entretuviesen sentimientos diferentes a los demás habitantes de la colonia, quienes han nacido bajo su pabellón y cuyos padres no han debido lealtad a ningún otro poder.

La mayoría de los habitantes del distrito norte hace como 30 años que se refugiaron (*sic*) en ésta después de la captura de Bacalar por los indios de Santa Cruz; y por muchos años -en verdad hasta mui (*sic*) recientemente- han mirado a Honduras Británico (*sic*) como un refugio temporario, que para abandonarlo han esperado pacientemente la señal. Pero la señal nunca llegó porque Bacalar no fue reconquistada y hasta hace muy pocos años que estos

⁴⁹ CG, 15-9-1888. Texto traducido del inglés.

inmigrantes se han resuelto con tristeza abandonar toda idea de regresar a su suelo natal. De manera que ha transcurrido poco tiempo desde que comenzaron a mirar a la colonia como su país, y al gobierno británico (*sic*) como su gobierno. Por tanto la indiferencia en ellos -como distinta de la hostilidad activa- no se puede, con justicia, considerar como cosa digna de reprobación.

No han podido ni pueden conseguir terrenos en propiedad y aun de arrendarlos por largo tiempo, por tanto han estado y están -en la presente condición de nuestra ley- a la misericordia de los dueños de las tierras. Además de esto, si aunque se pudiera conseguir tierras para comprar, no los pueden poseer legalmente, si no con mucho trabajo, y gastos no inconsiderables, hasta que hayan obtenido su naturalización y así se han dejado pasar oportunidades de transformar a los indiferentes al domino británico, en ciudadanos leales. Pues no hay cosa mas bien calculada para arraigar el amor a su nueva patria, en el corazón de los pobladores, que el interés en el suelo de que viven, haciéndoles propietarios o a lo menos asegurándoles el goce del fruto de sus trabajos, o una recompensa en su lugar (...)⁵⁰

Según Gahne, siempre se les trató como *aliens* y se les hizo sentir así. Aun después de haber convertido en la zona agrícola más importante de la colonia el territorio donde se asentaron, no se les dejó poseer tierra, y las relaciones que se dieron entre los terratenientes y ellos siempre fueron desventajosas para los yucatecos y los mayas, como comentamos en el capítulo anterior. Para 1893, en el *Colonial Guardian*, a propósito del problema de la tenencia de la tierra -que seguía sin solucionarse-, se dice sobre la lealtad de los yucatecos y mayas del norte "... que si la lealtad es el fruto de la satisfacción, y esta gente es leal de corazón, tienen más crédito que aquellos en el gobierno que han hecho poco esfuerzo por hacer su estancia en esta tierra adoptiva lo más comfortable y agradable posible".⁵¹

Por otra parte, los yucatecos debían además hacer explícita su lealtad cada vez que esto era posible o necesario. Cuando el gobernador Moloney visita Corozal en 1891, lo recibieron diciéndole: "En nosotros, su excelencia, encontrará gente leal y pacífica, sinceramente apegada al alto cargo que usted valiosamente ocupa, y estamos listos en todo momento a reconocer que las leyes bajo las cuales vivimos, están enmarcadas en el objeto de asegurar el mayor bien al mayor número".⁵²

Varios aspectos contribuyeron a alimentar entre la gente de Belice, esta actitud -supuesta o real- de falta de lealtad de los yucatecos y de los mayas. Muchas veces los

⁵⁰ CG, 15-7-1882. Este artículo de Gahne es un texto traducido del propio periódico, el original salió el 8-7-1882. En 1890 se publica en este semanario una discusión respecto a la lealtad de la gente de Corozal, y Gahne para defenderlos reproduce íntegra la nota que aquí se cita. CG, 21-6-1890.

⁵¹ CG, 16-12-1893. Texto traducido del inglés.

⁵² CG, 7-11-1891. Texto traducido del inglés.

propios beliceños provocaban esta respuesta entre los yucatecos, con las actitudes de la oligarquía colonial de no quererlos dejar participar en el ámbito político. Así, cuestionar su lealtad era una forma más de invalidarlos y de neutralizar su participación política.

En otras ocasiones se trataba de los propios yucatecos y mayas, quienes llevaban a cabo una serie de acciones cuya lectura más evidente sólo podía ser el cuestionamiento de su lealtad respecto a Honduras Británica y la reina Victoria. Para ejemplificar esta situación, aquí se analizarán dos aspectos particulares: la venta de armas de los pobladores de Belice a los mayas rebeldes y el caso del complot de San Antonio, donde acusan a un grupo de yucatecos de promover la invasión de Honduras Británica por parte de los mayas de Icaiché.

Ahora bien, si sólo nos quedáramos en el análisis de la participación política y de la organización económica de esta población, no sería posible entender cómo se quedaron tantos años en la colonia, y muchos de ellos la convirtieron en su hogar permanente. Creo que la respuesta está en agregar dos elementos más al análisis: la educación y la participación religiosa. A través de estos dos ámbitos la población de refugiados encontró otras vías para integrarse a la colonia, y, a su vez, la administración y la sociedad coloniales las utilizaron para integrarlos a ellos. La religión católica y la educación son los temas de los dos siguientes capítulos.

Honduras Británica se caracterizó por ser un centro comercial importante para la distribución de mercancías británicas y estadounidenses para todo Centroamérica, la Península de Yucatán y el sur de México. También a partir de Belice se redistribuían las mercancías que llegaban a la región procedentes de Europa y Estados Unidos. Una característica básica de este comercio era que se llevaba a cabo tanto de forma legal como por medio del contrabando.⁵³ Ese punto es importante, pues el comerciar-contrabandear armas y pólvora se daba entre la gente de la colonia; era una actividad económica más a la que estaban acostumbrados.⁵⁴ El movimiento de barcos en el puerto de Belice en la década de los ochenta era muy amplio, incluía Campeche, Santo Tomás, Puerto Cortés, Ruatán, Mobile, Nueva Orleans, Yzabal, Londres, Cozumel, Isla Mujeres, Trujillo,

⁵³ Alice Le Plongeon, quien junto con su marido Augusto Le Plongeon recorrió toda esta región, ilustra la cotidianidad del contrabando a través del relato de un viaje que hizo desde Cozumel a Belice en 1886. Cuenta la siguiente experiencia: "...En el tercer día llegamos a la isla de Ambergris, y nos detuvimos en San Pedro, una pintoresca villa de pescadores, rodeada de cocales. Aquí, nuestra sospecha de tener contrabando a bordo fue verificada, porque al anochecer 20,000 cigarros fueron puestos taimadamente en un bote pequeño y llevados a la playa con todas las precauciones, para ser posteriormente llevados a Belice en los barcos de los pescadores". Para llegar a Belice y que los remolquen dentro de la bahía, le pagan al piloto con "algunos puros de Cozumel", y a los Le Plongeon les pide el capitán del *Triunfo*, que no bajen a tierra hasta que llegue la noche: "...porque quieren contrabandear unos pocos miles de puros que todavía tienen a bordo, y varias medias botellas de ron de La Habana", que les compraba regularmente un tabaquero establecido en Belice. Los pasajeros y tripulación descienden en un muelle solitario del puerto en plena noche. Le Plongeon, 1886, pp. 68-69. Texto traducido del inglés.

⁵⁴ Recuérdese además que tanto la pólvora como las armas eran utilizadas por los cortadores de madera y tinta. Las armas se usaban para cazar y la pólvora para socavar las raíces de los árboles y abrir brechas en la selva para arrastrar las trozas.

Progreso, Liverpool y la costa de la Mosquitia.⁵⁵ Fowler en 1879 describe de la siguiente forma el comercio de Honduras Británica:

Los intereses mercantiles empezaron en los primeros días y llegaron a alcanzar importancia al principio del presente siglo. Belice se convirtió en un depósito de mercancías inglesas que eran distribuidas en los países limítrofes. Brindando seguridad entre tanta inseguridad, las mercancías se depositaban en el puerto, esperando la oportunidad de su despacho o ser entregadas en tales cantidades que no entrañasen ningún peligro. Tan pronto como se abrieron las comunicaciones directas entre nuestros vecinos y las naciones europeas, decayó en gran parte el comercio, pero el tránsito es aún considerable y muchos compradores concurren todavía a Belice a hacer sus provisiones de mercancías.⁵⁶

Gracias a esta vocación comercial de la colonia, a los yucatecos en Mérida les costaba trabajo asumirse como responsables de que los mayas tuviesen acceso a pólvora y armas, era más fácil y cómodo situar la culpa en sus vecinos británicos, quienes a su vez contraargumentaban diciendo que los traficantes principales que llevaban a cabo este comercio eran los propios yucatecos refugiados en Belice. Cada país tenía su versión oficial de este comercio, y, como en todo proceso histórico humano, cada quien mantenía su propia interpretación de la verdad. El siguiente texto de Miguel de Mendiola ilustra la posición yucateca:

Parece increíble que en una lucha tan dilatada no haya habido oportunidad de encontrar a los indios desprovistos de elementos de guerra, sino que al contrario, siempre hubiesen estado mas abundantes que nosotros. La causa, ni para nosotros ni para el gobierno general ha sido nunca un secreto.

Los ingleses de la colonia de Belice, habiendo agotado la caoba de su territorio, empezaron a comprársela a muy buen precio a los vecinos de Bacalar; pero no queriendo seguirles proporcionando ese medio de hacer fortuna, adelantaron su corte de madera hasta medio grado al Norte sobre el 18° de latitud y el 83° de longitud occidental del meridiano de Cádiz, que es el que marea la división de límites conforme a los tratados celebrados con Inglaterra por España en 1799. Pero la ambición de ellos no se contentó con esta infracción que seguramente no les daba toda la seguridad que apetecían, y la sublevación de los indios en 1846 (*sic*) les abrió un campo mas dilatado para saciar su avaricia y para extender su territorio.

Ellos fueron los que por las alhajas de la iglesia y de los particulares, y de toda clase de efectos que robaban los indios en sus incursiones, les daban en cambio pólvora y fusiles, y ellos los que por permisos para cortar madera en

⁵⁵ CG, 24-6-1882 y 14-1-1888.

⁵⁶ Fowler, 1879, p. 47 con traducción de Hübbe, 1940, p. 11.

terrenos mexicanos, les dan en retribución toda clase de elementos de guerra. El gobierno de esa colonia ha celebrado oficialmente convenciones con ellos, considerándolos como beligerantes en la atroz guerra que a la civilización hacen en un estado de la república; y por último, el superintendente de esa colonia ha puesto precio a las cabezas de varios agentes del gobierno del estado de Yucatán, que en las costas capturaron a los indios una canoa cargada de pertrechos de guerra que traían de Belice. El edicto fue fijado en las esquinas de las calles de esa población, y uno de ellos ha sido remitido al supremo gobierno.

Las protestas y reclamaciones que repetidas veces se han dirigido al superintendente inglés de Belice por los gobernadores de Yucatán, y aun por el mismo gobierno de la república al ministro de S.M.B. residente en esta capital, siempre han tenido por respuesta, *'que los derechos, franquicias y privilegios del comercio de las colonias, no permitían prohibir ni restringir la venta de cualquier artículo al primer comprador.'*⁵⁷

Se acusó a los británicos constantemente de ser ellos los que a través del comercio de armas permitieron y promovieron la continuación de la guerra. En un sentido justo, señaló Howard Cline, muchas veces los colonos fueron el chivo expiatorio de la falta de capacidad de los yucatecos para poder acabar con la guerra. Era probable que se hubiera vendido la misma cantidad de rifles provenientes de Mérida como de Belice en este conflicto bélico.⁵⁸

Las relaciones entre los ingleses y los mayas del lado yucateco existían antes de 1847, y si bien las compañías mercantiles británicas efectivamente les vendían armas, mucho de este comercio en pequeña y mediana escala fue llevado a cabo por los yucatecos refugiados en Belice:

...los yucatecos son ellos mismos la facción principal a culpar. Muchos de ellos, refugiados en el distrito del norte huyendo de la furia salvaje de los indios, después de que hubo pasado la primera amargura de la derrota, comenzaron a comerciar con ellos, y dándose cuenta que el artículo comercial más lucrativo era la pólvora, con ambición procedieron a comerciar con esta mercancía. Se mantuvieron constantemente viajando entre Belice y Bacalar transportando pólvora de un lugar a otro. Verdaderamente no es hasta hace pocos años que los indios comenzaron ellos mismos a comerciar directamente con Belice. Además de esto, es un hecho lamentado por los yucatecos patriotas, que la clase militar de Yucatán, ansiosos de mantener los gastos militares, no están dispuestos a suprimir la independencia de los indios. ¿Se espera entonces que los habitantes británicos de esta colonia sean más

⁵⁷ Mendiola, 1869, p. 81.

⁵⁸ Cline, 1950 (1943), pp. 8-9.

yucatecos que los propios yucatecos? Dejemos que muestren más patriotismo antes de quejarse de nuestro comercio con los indios.

Si la conducta de los británicos ha sido mala, apoyando deliberadamente a los indios para que exterminen a los yucatecos como éstos segundo alegan, ¿por qué cuando fueron presionados le ofrecieron sin ninguna vergüenza al enemigo la soberanía de Yucatán? Ellos nunca deben olvidar que fue un súbdito británico de noble corazón, el ya fallecido James Hume Blake, quien trató de rescatar a los tristemente predestinados habitantes de Bacalar, ofreciendo \$4,000 de su propio dinero por sus vidas y que *falló en el intento por no haber llevado pólvora para negociar con los indios*. Que también fue un superintendente de Honduras Británica quien envió a sus oficiales a Bacalar para calmar la ira de los indios e inducirlos a que dejaran en libertad a sus aterrorizados prisioneros y que nunca cejó en su esfuerzo de controlar la sed de sangre de los indios.

En conclusión, no aprobamos totalmente el comercio indiscriminado de armas a los indios y creemos que el gobierno debe establecer algún tipo de chequeo en la venta al mayoreo y la exportación de armas a Bacalar, pero la supresión completa de este comercio entraña muchas dificultades, si no peligros, para la colonia.⁵⁹

Según la versión beliceña del asunto de la venta de armas, los comerciantes yucatecos que iban a Bacalar y a Santa Cruz les vendían a los mayas rifles viejos Brown Bess y mosquetes Enfield. El gobierno colonial, además, no había podido encontrar el mecanismo para controlar la importación de armas a Belice, las cuales luego se exportaban; y, para justificarse, señalaban que de la misma forma Estados Unidos no pudo controlar la llegada de armas a Cuba y a México. Esto se debía a que el comercio de armamento era una "vasta maquinaria". Los colonos, como cuerpo social, no habían participado en este tráfico, y los comerciantes beliceños que participaban en él podían contarse "con los dedos de una mano". Además, los mayas estaban armados antes de comenzar la guerra y de entrar en contacto con los beliceños, con el agravante de que les dieron el armamento las propias facciones políticas yucatecas: "...con las armas que les habían dado los yucatecos podían tomar Peto cualquier día".⁶⁰

Ahora bien, como antecedente directo del Complot de San Antonio, en 1863 Manuel Jesús Castillo, que luego sería uno de los personajes principales de este evento histórico, se alía con Venancio Puc para secuestrar a varios yucatecos residentes en Belice con los cuales tenía conflicto, y además para perseguir a los mayas de Icaiché a quienes debía renta por cortar tinta en su territorio. Castillo tenía propiedades y residía en San Antonio, población ubicada en la isla Albión en el río Hondo. Dicho plan no lo pueden llevar a cabo, ya que los secuestrados logran escapar. Cuando las autoridades de

⁵⁹ CG, 8-9-1883. Texto traducido del inglés. Las cursivas son del autor de la nota.

⁶⁰ CG, 15 y 22-12-1888.

la colonia se quejan de las conducta de Castillo, de Puc y de los subordinados de ambos, Castillo le asegura al magistrado de Corozal que no se cometió ningún disturbio en el lado británico del Hondo -como lo estipulaba la ley-, y Venancio Puc le argumenta que solamente estaban comerciando maíz con Castillo, maíz que habían cosechado a la fuerza en el lado mexicano del Hondo, pues no habían podido recolectar las rentas de la gente que cultivaba en este lado del río.⁶¹

El acontecimiento tuvo repercusiones en el exterior; el teniente gobernador Seymour se quejó ante el gobernador de Campeche por el tono amenazante del oficio que recibió de Luciano Tzuc, quien a su vez le reclamó a Seymour la conducta de Manuel Castillo, que armó gente y la mandó al territorio mexicano para, con los mayas de Santa Cruz, perseguir y hostigar a los mayas pacíficos. Seymour le pidió al gobernador de Campeche que previniera a Tzuc de llevar a cabo cualquier avance sobre territorio británico. El hecho no tuvo mayores consecuencias, pero lo importante es que Manuel Castillo quedó marcado por una situación que habría de estallar casi veinte años después.⁶²

Como se describió con anterioridad, el cuestionamiento a la lealtad de los yucatecos fue una situación más o menos constante; a veces era el hecho de que hablaran otro idioma, a veces sus relaciones con los mayas de uno y otro bando, donde se incluían desde el comercio de armas hasta secuestros de familias y trabajadores de Belice; a veces era su comunicación con la gente de Mérida, el caso es que en este aspecto estuvieron en la mira de las autoridades de la colonia.

Cuando a principios de 1882 Santiago Pech va a México y vuelve armado de mapas, un nuevo uniforme, tambores y copias de los tratados entre España y la Gran Bretaña, en el *Colonial Guardian* publican la noticia de que Pech estuvo en México, y que además hay rumores en el norte de que se prepara un nuevo ataque contra Orange Walk; se dice que aproximadamente de 600 mayas de Icaiché lo estaban sitiando. En el periódico se desmiente el asunto y se señala que los mayas cruzaron a Belice para comerciar -maíz, puercos, ganado, verduras y otros bienes-; pero que lo que sí es un hecho es que Pech fue a San Antonio a pedir que le tradujeran los tratados de 1762, 1763, 1783 y 1786, más un artículo del tratado entre México y la Gran Bretaña de 1826. Necesitaba la traducción, según el periódico, porque "...el español de esos tratados era demasiado clásico para que él lo pudiera comprender". El articulista recomienda evitar los rumores entre la población, pero mantenerse alerta por lo que este asunto pudiese traer.⁶³

Tres meses después, en junio, se reporta que se observó movimiento continuo de mayas de Icaiché en el Hondo, además de que éstos se comportaban, según los informes, con un gran sigilo. Los rumores eran cada vez más fuertes en el sentido de que muchos

⁶¹ Dumond, 1997, pp. 252-253.

⁶² AHSRE, LE-1690, f. 39-41, 1863.

⁶³ CG, 18-3-1882 y Dumond, 1997, p. 344.

26/09

yucatecos se habían aliado con los pacíficos y que estaban buscando establecer una causa común con los mayas de Santa Cruz para invadir la colonia. Si algo realmente temían los colonos y las autoridades británicas era esta posibilidad. Se cuestionan una y otra vez por qué México como nación no interviene para controlar a los sublevados pacíficos, ya que ante sus ojos era evidente que dependían del gobierno de ese país, especialmente después de la visita de Pech al presidente.⁶⁴

La información que obtiene Pech de los tratados que le dan en México le permite ampliar sus argumentos para hacer todavía más perentorio el reclamo sobre territorio beliceño, territorio que los mayas de Icaiché consideraban como propio.⁶⁵ El 16 de mayo le manda al teniente gobernador Barlee una carta donde estipula las condiciones bajo las cuales, con la nueva información que poseen, debe quedar definida la frontera y especificada la jurisdicción para las concesiones de tierras. El documento es cuestionado por Barlee tanto por el contenido como por la autoría, pues el funcionario consideró que Pech no era capaz de haberlo redactado.⁶⁶ Independientemente de quien haya sido el autor, la carta de Pech a Barlee, como tal, refleja el sentir tanto de los mayas de Icaiché como de una parte de la población de colonos yucatecos de Belice,

(...) Como dije en mi anterior del 2 de marzo que deceo (*sic*) conserbar (*sic*) las mejores relaciones amistosas con su excelencia y los habitantes de esa colonia, dirijí (*sic*) a usted unos documentos, los cuales le harían recordar la lectura de los iguales que deben existir en su archibo (*sic*), lo mismo que el mapa que los Plenipotenciarios hicieron de la medida de los terrenos cocedidos (*sic*) a los colonos solo para cortar el palo de tinte o Campeche y madera, etc. mas como han oyado (*sic*) dichos contratos pasando a erigir fortificaciones, poniendo en ellas guarniciones permanentes, vendiendo y arrendando tierras en nombre de la Reina y de particulares sin legal título, sacrificando de una manera horrorosa no solo a los yucatecos, sino también a la generalidad de los ingleses pobres con derechos de muertos, sin la menor pena del público civilizado, dictando leyes e impuestos exorbitantes y opresivos a la libertad tan sagrada del hombre, que hará moberse (*sic*) hasta los seres inanimados, y aunque lamento este deplorable estado de mis conciudadanos y amigos, no está en mis facultades remediarlo, el pueblo es soberano y Dios le ha concedido el derecho de perder su "existencia misma" por conserbar (*sic*) su honor, su propiedad y libertad; en tal virtud solo me concreto a manifestarle: que su contestación del 28 de mayo (*sic*) en nada corresponde a mi propósito, pues yo no le hablo de diferir límites ni arreglos

⁶⁴ CG, 10-6-1882.

⁶⁵ Para un análisis detallado de las relaciones entre los colonos y los mayas, y de los conflictos previos al complot que se dio entre los icaichés y el gobierno colonial, véase, además de los ya clásicos Reed, 1982, y Lapointe, 1983, los estudios de Cal, 1983 y 1991, sobre las condiciones económicas y políticas del norte de Honduras Británica, y el reciente libro de Dumond, 1997, donde se amplía el análisis de estas relaciones.

⁶⁶ Dumond, 1997, p. 344.

nuevos pues aunque soy ignorante, conozco que es cuestión que solo corresponde a nuestros respectivos gobiernos.

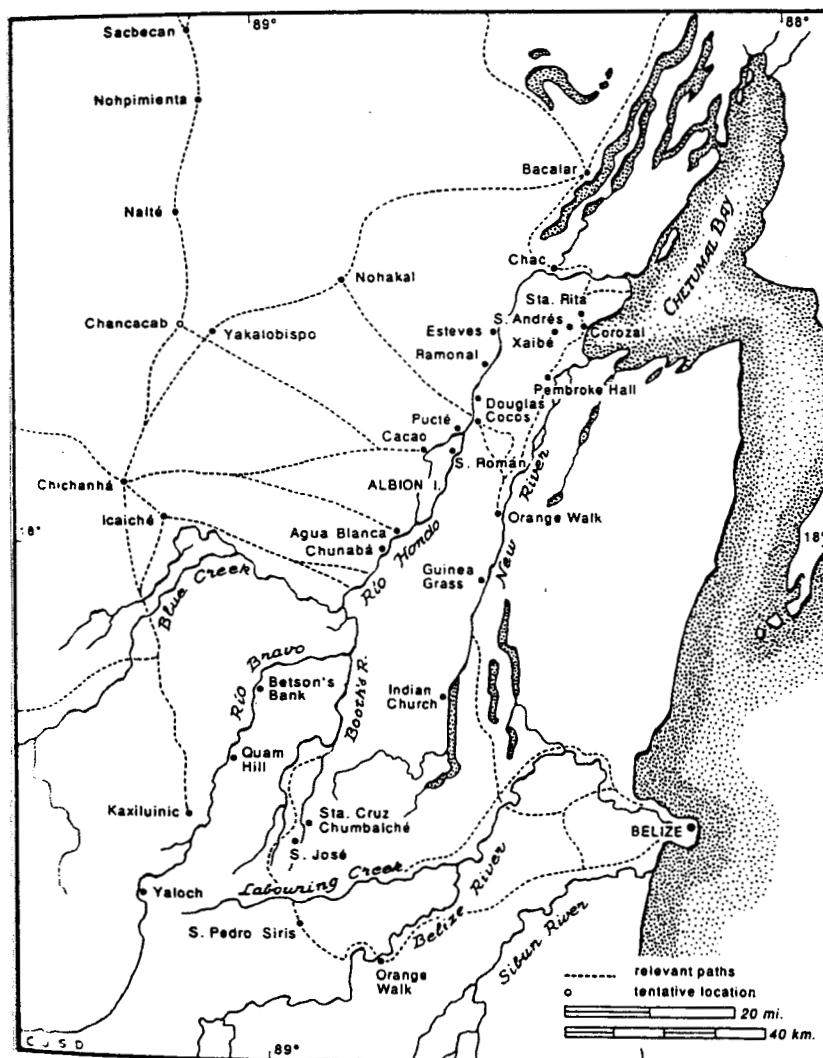
Varios súbditos ingleses como la compañía de British Honduras, Philop *(sic)*, Cramer, etc. han mandado medir terrenos y tirar subeles a su antojo, formando planos y planos como su gana les ha dado diciendo que son de ellos, ¿quiera que algunos de estos señores me muestre un documento donde el gobierno de Méjico *(sic)* ha firmado algún título de venta de tierras, o algún empleado con su orden? ¿Dónde la casa de Toledo ha tenido títulos legales para vender en público tierras mejicanas *(sic)*? ¿Dónde la compañía de British Honduras títulos legales para ofrecer vender un millón de acres de tierras? ¡tantos propietarios sin ingresar a las cajas públicas de Méjico *(sic)* un centavo! Los compradores incurren en pena de usurpadores, porque bien saben que no hay títulos legales y a sabiendas compran coza *(sic)* ajena.

Su principio ha sido el que nosotros somos unos ignorantes, como lo han asegurado muchos habitantes ingleses y españoles de esa colonia, cuyos nombres tengo anotados para lo que convenga *(sic)*; pero como la justicia de Dios la defiende, él es quien me ha iluminado para mirar el mapa que tengo en mis manos hecho por los Plenipotenciarios, y conocer los límites de mi jurisdicción.

En tal virtud hago saber al señor gobernador que mi deceo *(sic)* es paz, y por lo mismo debe mandar retirar las policías que tiene establecidas en terrenos de mi jurisdicción pues bien sabe su excelencia cual es la línea divisoria, y avisar a los habitantes que residen actualmente que si no quieren quedar sometidos a mi jurisdicción pueden retirarse donde mejor les convenga, dando un mes de término para todo esto, pues después de este tiempo pasará a tomar posesión *(sic)* ya enarbolar el pabellón Mejicano *(sic)*, prometiendo al señor gobernador y demás habitantes de la colonia que respetaré como sagrados los límites divisorios sin traspasar una sola línea, ecepto *(sic)* que quieran por la fuerza apropiarse de lo que no es de ustedes ni se les ha concedido.

Créame señor gobernador que abrigo los mejores deceos *(sic)* de concerbar *(sic)* buena armonía con la colonia, aunque muchos de sus súbditos de Orange Walk me han insultado y provocado a la guerra, pero como conozco que son unos mentecatos no he hecho caso de nada. Espero que tenga la bondad de contestarme cualquiera que sea su resolución, contando en que por ahora y todo el tiempo que usted guste permaneceré su muy afmo. amigo y S.S. Santiago Pech.⁶⁷

⁶⁷ CG, 5-8-1882. En un suplemento especial del periódico se publicaron en español y en inglés todas las pruebas del juicio contra Castillo y su gente; la carta de Pech al gobernador es la primera prueba que se presenta para el juicio. Al transcribir el texto se han respetado las grafías originales.



La región fronteriza de Honduras Británica en los 1860's

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 263

Después de recibir esta misiva, el gobernador le contesta diciéndole que la información que ha recibido a través de los tratados no es correcta, que él no es responsable de los tratos entre las compañías beliceñas y quienes les arriendan la tierra en territorio mexicano, como tampoco está de acuerdo con la supuesta propiedad de los mayas de Icaiché sobre estas tierras. Le propone que, antes de usar la fuerza, se vean en Belice u Orange Walk "... en cualquiera de estos lugares le garantizo un perfecto y libre acceso (para) señalarle los terrenos que ahora ocupo por la Reina de Inglaterra y que usted reclama como pertenecientes a Méjico (*sic*) y mostrar como y porque tratados usted los reclama. Si no me avengo con usted, someteré sus miras para la consideración de la Reina de Inglaterra, quien usted puede confiar hará todo lo que sea justo".⁶⁸

Cuando Barlee llega a Orange Walk a hablar con Pech e investigar la situación, se encuentra con una carta que el secretario de Pech, Celestino Peña, le mandó al magistrado de Orange Walk, F.E. Gabb. En ella le asegura al magistrado que él no tuvo nada que ver con la carta que Pech le mandó al gobernador Barlee, que ésta se la escribieron en San Antonio. Varios testigos corroboran que Manuel Castillo y tres de sus empleados, José Santos López, José María Sevilla y Paulino Cortez, estuvieron repartiendo entre la población de San Antonio y de los pueblos del norte copias del tratado de 1826 entre México y la Gran Bretaña, con el ánimo de convencer a la gente de que ésas eran tierras mexicanas. El 6 de junio se hace una asamblea del consejo ejecutivo en Orange Walk y el gobernador decide mandar aprehender a Castillo y su gente. López era su administrador, Cortez el maestro de la banda del pueblo, y Sevilla el maestro de la escuela de San Antonio.⁶⁹

Los prisioneros son llevados a juicio frente al magistrado de distrito, se les acusa de conspirar juntos para crear desorden e incertidumbre entre la población de la colonia. Por medio del intérprete oficial del distrito, Manuel Jesús Sosa, se presentan tanto las pruebas contra los acusados, que para entonces sólo eran Castillo, López y Sevilla, pues Cortez había fallecido en la cárcel,⁷⁰ como los testimonios de varios testigos. Además de la carta que Pech le envió a Barlee, incluyen entre las pruebas una carta que Sevilla le manda al gobernador, donde acepta que él fue quien copió y corrigió la misiva de Pech al gobernador y lo hizo por miedo:

(...) Tuve intención de negarme a hacerle tal servicio, pero como lo vi medio enojado tuve miedo, recordando los hechos bárbaros que han cometido con un señor Montes y su esposa de Consejo, un señor Badillo y otro señor

⁶⁸ CG, 5-8-1882. Carta del teniente gobernador a Pech, 29 de mayo de 1882.

⁶⁹ CG, 17-6-1882 y Dumond, 1997, pp. 346-347. Dumond, que trabaja también este juicio, destaca en lo que significó para las relaciones entre Campeche, los mayas de Icaiché y el gobierno colonial. Aquí me interesa trabajar el juicio como una vía por la cual podemos observar las relaciones sociales que se daban entre los habitantes de la frontera, así como las condiciones de vida de la población que se reflejan a través de la documentación presentada para el juicio.

⁷⁰ No pude ubicar si la muerte de Cortez es antes de este juicio o del siguiente en Belice. Supongo que sucede antes del primero, pues aquí aparecen sólo tres acusados.

González de Trinidad, a los cuales han agarrado en tierra inglesa y han asesinado sin mayor motivo; tampoco di ninguna parte porque no creí ningún mal resultado según el estado pacífico que me manifestó estaba y su buena intención. Es todo mi delito señor, mas si algotros de los señores con quien bine (*sic*) prisionero, tienen alguna combinación con ellos, yo lo ignoro, pues hace poco que yo he ido a aquel lugar. Hace diez y nueve años que por evitar meterme en revoluciones vine a esta colonia de mi país; me han gustado sus leyes y orden gubernativo y por lo mismo me naturalizé (*sic*). Desde entonces mi ocupación ha sido profesor de escuela primaria en Consejo, Corozal, San Esteban, Orange Walk y ahora San Antonio, profesión u ocupación muy agena (*sic*) al desorden (...) ⁷¹

Como testigo llaman a Juan Majarrez, carpintero de San Antonio, quien acepta conocer a todos los acusados y saber que Castillo y Pech son amigos. ⁷² Asimismo, supo que Pech había traído unos papeles de Yucatán, pero no que iban a tomar las tierras de la colonia. Había visto muchas veces a Pech en San Antonio, pues junto con su gente era común que cruzaran el río para vender sus mercancías en Orange Walk, Belice y en el propio San Antonio. Después de oír las versiones de ambos lados, el magistrado llega a la conclusión de que en la carta que Pech le manda a Barlee no hay nada que incrimine a Castillo, pero que tratándose de un asunto de suma importancia para la seguridad de la colonia, dará su resolución después de pensarla más. La conclusión a la que llega es que el caso debe juzgarse por la suprema corte y no por la corte del distrito. El juicio se lleva a cabo el 12 de julio de 1882 y es el primer caso de alta traición que se juzga en Belice. ⁷³

Mientras tanto, desde fines de junio el gobernador manda una proclama donde se prohíbe todo comercio con los mayas de Icaiché, así como cualquier tipo de trato con ellos: " ... Por tanto prevengo a todos los súbditos de Su Magestad (*sic*) que habitan esta Colonia, bien sean naturales o naturalizados de no cruzar el río Hondo, o de cualquiera otra manera trasladarse al territorio Mejicano (*sic*) sin previo permiso o licencia; además, prevengo a todos los súbditos de Su Magestad (*sic*) que se encuentran ahora en el lado Mejicano (*sic*) del río Hondo, que dentro del término de quince días desde esta fecha regresen a esta Colonia, o si no sufrirán las consecuencias de su desobediencia a esta proclama (...) " ⁷⁴

Cuatro días antes del juicio, Gahne analiza la situación de los pobladores del norte y trata de comprender las razones de los acusados, en caso de que sean realmente

⁷¹ CG, 1-7-1882 y 5-8-1882.

⁷² Esto ejemplifica cómo las alianzas cambiaban constantemente; veinte años antes Castillo se había aliado con los de Santa Cruz para perseguir a los mayas de Icaiché y no pagarles las rentas que les debía. Ahora era amigo de Pech y tenía tratos comerciales con él.

⁷³ CG, 1-7-1882.

⁷⁴ Ésta es la traducción al español publicada el 8 de julio; el original se publicó en inglés el 26 de junio de 1882. CG, 8-7-1882.

culpables, para no mostrar fidelidad al gobierno de la colonia. Este editorial se publica primero en inglés y una semana después en español:

Fijándonos también en el otro lado de la cuestión (...) las diferentes administraciones (...), no se han empeñado en convertir estos extranjeros (*sic*) en súbditos contentos de su majestad. Simplemente se les ha permitido gozar de la protección del pabellón nacional, por la cual en un tiempo se les exige un derecho de capitación. Y en varias ocasiones, cuando se ha proclamado ley marcial en el distrito norte, se les ha hecho sentir amargamente que eran extranjeros (*sic*), como que no merecían las mismas consideraciones que los otros habitantes de la colonia. También ha sido la costumbre -hasta hace pocos años- de que los miembros de la fuerza de policía trataran a esta parte de nuestros conciudadanos como no se atreverían a hacerlo con otros ciudadanos que sostienen sus derechos con mas firmeza.⁷⁵

El jurado que dictaminaría contra los tres acusados estaba compuesto por el señor Calorie, capataz; el doctor Gentle y los señores Batty, Arthurs, Braddick, Aikman y Bowen. Significativamente no se incluye a ningún yucateco prominente entre los jurados. A los prisioneros se les acusa de conspirar, confederar, consultar, argumentar y reunirse entre ellos y con otros traidores desconocidos para promover una insurrección, rebelión y guerra dentro de la colonia. Y esto lo hicieron al copiar, publicar y distribuir copias de ciertos artículos⁷⁶ de los tratados entre España y la Gran Bretaña, con el ánimo de promover la idea de que ciertas porciones de tierras de la colonia pertenecían a México. A través de estas acciones ayudaron e influyeron en Pech para "... invadir y promover una guerra dentro de la colonia contra nuestra señora la reina...".

Analizan toda la documentación encontrada entre la gente de Orange Walk, San Antonio y otras poblaciones, a la que Cortez, -el maestro músico de banda-, les dio, como los documentos que la policía localizó en la casa de Castillo en una mesa cubierta por un mantel -los papeles incriminadores estaban debajo del mantel- y otros papeles en casa de López. Lo que más les llama la atención durante el proceso es que todos los documentos están escritos en papel membretado con el águila mexicana y con la leyenda de *República*

⁷⁵ CG, 15-7-1882.

⁷⁶ Del tratado de 1762 entre España y Gran Bretaña, transcriben el artículo XVI, donde se especifica que los colonos deben demoler todas las fortificaciones que hayan construido en el territorio, y España acepta que los cortadores se dediquen pacíficamente a sus labores sin ser molestados por las autoridades de la región. Del tratado de 1763, reproducen el artículo XVII donde se repite el artículo XVI del tratado de 1762. Respecto al tratado de 1783, el artículo que se copia es el VI, que se refiere a los límites entre los cuales los cortadores pueden llevar a cabo su labor en Belice: entre el río Hondo y el río Valiz, "... en la forma que todo se ha demarcado en el mapa que los Plenipotenciarios de las dos coronas han tenido por conveniente hacer uso...". Del tratado de 1786, se reproducen los artículos II y V, en los que se estipula que los británicos podrán tener límites "más extensos que los especificados en el último tratado"; se incluye el río Sibún en la territorialidad que pueden utilizar los cortadores, a quienes además se les permite pescar en las islas y carenar barcos entre cayo Cosina, el río Belice y el río Sibún. Finalmente, del tratado entre México y la Gran Bretaña se copia y distribuye el artículo XII, donde se ratifican los límites estipulados por el tratado de 1786.

Mejicana, y con tinta negra impresas la palabras *Cantón Pacífico de Ycaiché, Comandante en Jefe*. Además de los documentos, se encontró papel membretado en blanco.

Varios testigos son examinados durante el juicio: el Dr. Gabb, magistrado de Orange Walk; Henry Williams, policía que descubre la documentación en las casas de Castillo y de López; Joseph Clark, celador de la cárcel, que fue testigo cuando Sevilla le escribió su carta al gobernador. Pero los testigos más interesantes para este análisis son aquellos que, por medio de sus testimonios sobre los acusados, describen las condiciones de vida de la gente del norte y los movimientos en la frontera.

Fermín Flores, comerciante campechano, cruzó por territorio de los mayas de Icaiché y por la colonia para llevar mercancías al Petén; conoció a Pech y a su secretario Celestino Peña, encargado de escribirle a Pech lo que necesitaba y de firmar los pasaportes de la gente que cruzaba por sus tierras. Peña le comentó que la carta al gobernador la escribió Sevilla y que esperaba en Dios que no detuvieran a Flores cuando cruzara por Belice, porque los ingleses seguro se enojarían por esta carta. Otro testigo, Leocadio Beitia, que vivía en Orange Walk y se dedicaba al corte de tinta, vio los papeles por medio de Belisario Góngora, originario de Tekax y capitán de los trabajadores de su rancho. Opinó que los habían hecho circular entre los yucatecos para crear un conflicto interno, pero que el autor no era Castillo, quien no sabía ni leer ni escribir; el responsable era López, su administrador y secretario.

Belisario Góngora obtuvo los papeles de Ventura García, un albañil de origen hondureño que conocía a Cortez el músico. García le dio a leer los documentos y lo instó a que los copiara y los repartiera entre los yucatecos del norte. Lo mismo hizo con Serapio Alcocer, un comerciante yucateco que visitaba San Antonio con frecuencia, además de darle a copiar la documentación y pedirle que la repartiera entre los *hombres españoles* de la colonia; le dice que ya tienen copias don Francisco Ayuso y don Ventura García, y otras dos personas de Orange Walk, además de varios pobladores del río Hondo, del río Belice y del río Nuevo:

(...) Me dijo (Cortez) que cuando el papel que Pech había mandado a Belize fuese remitido a Inglaterra y los Ingleses den un buen contesto (*sic*) todo marcharía bien; y si no los Mejicanos (*sic*) tendrían que pelear por sus terrenos. Soy nativo de Yucatán, no soy naturalizado. Cortez me dijo que cuando el contesto (*sic*) viniese se remitirá a Ycaiché y de allí a Campeche. Le pregunté cuando tendría efecto esto, pues era todavía niño cuando empecé (*sic*) a oír estos cuentos. Me dijo que cuando estos terrenos hayan sido tomados acabarían con los indios de Santo (*sic*) Cruz y se establecería un Ferro Carril (*sic*) desde la capital de Yucatán a Bacalar. Yo me reí de eso. Me dijo que Castillo le había dicho a sus sirvientes que trabajaban en el Río Hondo, Fire Burn y otros lugares que le pertenecen, que en la Pascua venidera no tendrían que pagar impuestos por caballos ni perros (...)⁷⁷

⁷⁷ CG, 15-7-1882. Toda la información sobre el juicio y los testigos la obtuve de esta edición del periódico; el 29 de julio publican en español el proceso.

El último testigo fue David Middleton, originario de Belice, empleado de Castillo durante nueve años. Le llevaba sus libros de contabilidad y le cuidaba el ganado y las mulas. Cortez también le enseñó los papeles y le preguntó si sabía que el verdadero dueño de la colonia era el *gobierno español*; Castillo un día le comunicó que pensaba mandar copiar los documentos en maya, para que los pudieran leer los indígenas.

Después de revisar las pruebas y los testimonios, declaró culpables a los tres acusados. A Castillo lo sentenciaron a siete años de cárcel, y a López y Sevilla a diez. Ninguno cumplió la condena completa, pues en mayo del siguiente año López y Sevilla se escaparon de la cárcel junto con otros tres reos y se refugiaron en territorio de los mayas de Icaiché, donde consiguieron trabajo como escriba y maestro, respectivamente. También en mayo murió Pech, después de haber mandado matar a Peña, su secretario, a quien acusó de haber organizado todo el complot y después también de haber ofrecido disculpas al gobierno de Belice. A Castillo lo liberaron en agosto de 1883 por su avanzada edad.⁷⁸

Diez días después del juicio, Gahne publicó la siguiente opinión sobre las consecuencias que el complot de San Antonio podría tener entre la población de habla hispana de la colonia. El comentario está encaminado a devolver a este grupo de población un lugar aceptable en la sociedad colonial, especialmente después de haber dudado de su lealtad...

(...) Es un asunto para congratularse el que los acusados hayan sido declarados culpables con evidencias tan convincentes que no dejan ninguna duda en las mentes de aquellos que las oyeron; de otro modo, la impresión que podría haberse producido entre nuestros compañeros colonos yucatecos es que los acusados fueron víctimas de una persecución política. Semejante impresión habría sido de lo más poco afortunada, porque no existe cosa más hispana no vayan a creer que por hablar una lengua extranjera y por ser ciudadanos de otro país, reciben un trato diferente del gobierno y de los tribunales de este país. Creemos que ellos, ante la evidencia presentada, estarán satisfechos respecto a la culpabilidad de los acusados (...) El intento de los prisioneros de crear un sentimiento de hostilidad hacia el gobierno británico en las mentes de nuestros habitantes que hablan español mercedamente falló y la consecuencia de este fracaso ha sido el consiguiente castigo de los culpables (...) la gran mayoría de habitantes yucatecos de la colonia, son ciudadanos amantes de la paz y obedientes de la ley que no simpatizan con las pocas ovejas negras que se encuentran entre ellos...⁷⁹

En resumen, la llegada de los refugiados provoca un conjunto de modificaciones jurídico-administrativas en el asentamiento, el cual no tenía una estructura política, ni

⁷⁸ Dumond, 1997, p. 347.

⁷⁹ CG, 22-7-1882. Texto traducido del inglés.

acabada ni consolidada al momento en éstos arriban a su frontera. De las tres instituciones con las que se regían –superintendentes (luego gobernadores), magistrados y asamblea pública-, los segundos son los funcionarios que tienen una conexión real y cotidiana entre los pobladores de los distritos del norte y las autoridades del puerto de Belice. La distribución de la población refugiada se hizo siguiendo un patrón de diferenciación étnica, de tal forma que para los pueblos donde se asentaron los mayas, se creó la figura de alcalde. La impronta de la presencia yucateco-maya se dejó sentir a tal punto, que fueron utilizados en la argumentación político-administrativa para transformar el asentamiento en colonia del imperio británico.

Ahora bien, el status jurídico migratorio de los recién llegados se fue transformando a través del tiempo dependiendo de las condiciones económicas, políticas y sociales por las que pasaba el asentamiento-colonia. De ser refugiados, que pagaban su derecho de estar en Belice a través del *boleto de residencia*, se les concibió luego en un juego político ambigüo, como inmigrantes, *aliens*, colonos y/o *settlers*, dependiendo de las condiciones particulares que se transitaban, donde la constante histórica, a lo largo de cincuenta años, fue el cuestionamiento de su lealtad como súbditos de la Corona británica.

Tanto el comercio de armas con los mayas rebeldes como el complot de San Antonio, ilustran la complejidad de las relaciones entre los distintos grupos que circulaban en la frontera. Así entonces, el cuestionar la lealtad de los refugiados, era una forma de impedir que participaran en política y de neutralizarlos. En otras palabras, el mantener el poder ante un grupo social que pudiese haberlo confrontado profundamente.

Capítulo 5

La ceremonia de descasar

⌘ Después de muchos gritos y escándalos, fueron dos, marido y mujer, al cura para ver si podía descasarlos. *Puedo*, contestó, *pero la ceremonia será más penosa que la de casarse*. Cueste lo que costare respondieron los dos consortes malavenidos. Vánse, pues, a la iglesia, y arrodillados ante el altar comienza el párroco, que era un hombre de genio, a descargar un palo al otro y otro a la otra, murmurando entre tanto no sé que oraciones. *¿Ha de durar mucho la ceremonia?* preguntó el marido. Respondió el padre: hasta que muera alguno de los dos. Vámonos a casa dijo el marido a su costilla, que es peor descasarse que vivir malcasados.

*The Angelus, 1896*¹

⌘ "¡Oh no! Ya no es Corozal el pueblo mas malo de la colonia, ni la puerta del Infierno, como era la fama que corría de boca en boca años pasados. Miróle Dios, desde el cielo, con ojos de bondad y misericordia; y a su mirada divina, como Dios Omnipotente, cayó a sus pies la mortaja de la culpa que le cubría y las ligaduras de la ignorancia y respeto humano que le tenía atado al carro de la impiedad y junto a la fuente de las malas costumbres, quedaron rotas y sin fuerza. Desde entonces, al amor a su Religión Sacrosanta y a su Cristo no es como antes se decía, nulo y sin fruto y su fe muerta y apagada (...) Ella, la Virgen y Madre de Dios, la que ha cambiado vuestro corazón y ha roto las cadenas que os tenían atados al pecado. Ella, María, la que ha animado y fortalecido vuestro pecho con el rocío de la gracia divina comunicada por medio de los Sacramentos que acabáis de recibir (...) Damos la enhorabuena a esos celosos (*sic*) padres que al fin de tantas lágrimas, sudores y trabajos, tuvieron la dicha de recibir el único consuelo a que anhelaba su corazón, cual es la conversión de su Pueblo.

Finalmente, damos la enhorabuena a esa Sociedad Corozaleña, la cual llena de celo, unión y entusiasmo, ha merecido ser el instrumento de que se ha valido la Divina Providencia, para animar el espíritu católico de Corozal y recoger bajo la sombra benéfica de nuestra Religión a tantos que vivían fuera de ella (...)

Corozaleños:

Viva Dios y su gran misericordia.
Viva la Inmaculada Virgen María.
Viva nuestra Sacrosanta Religión.
Viva la Sociedad Corozaleña.
Vivan los Humildes Hijos de Ignacio.

*UN CATOLICO, 1887*²

¹ "Sobre el sacramento del matrimonio", *TA*, julio 1896, p. 138.

² "La resurrección de Corozal", *TA*, mayo 1887, p. 96.

El arribo de la Compañía de Jesús y sus sacerdotes a Honduras Británica es una consecuencia directa de la Guerra de Castas de Yucatán. La llegada de la población de refugiados planteó al gobierno y a la sociedad civil el problema no sólo de cómo integrarlos económica y políticamente al asentamiento, sino también qué hacer con una población cultural, social, lingüística y religiosamente distinta a la propia.

Los jesuitas ofrecieron una serie de alternativas para solucionar lo anterior. Mediante la propia religión, sus normas y sacramentos, a través de la educación formal, a través de la divulgación del conocimiento y por medio de organizaciones que con un objetivo religioso aglutinaron a la sociedad civil. En un país cuya característica más patente es la diversidad lingüística, étnica, nacional y religiosa, en escasos 22,965 kilómetros cuadrados, era necesario crear puntos de confluencia a partir de los cuales la gente generara elementos de cultura compartida. La religión católica fue una de las vías.³

Antes de la llegada de los jesuitas en 1851, la feligresía católica del asentamiento era muy pequeña; la mayoría de la población era anglicana, bautista o metodista-wesleyana. Belice era un país protestante en medio de repúblicas católicas de donde llegaban a veces a refugiarse sacerdotes católicos. Las primeras menciones sobre sacerdotes católicos en el asentamiento las registra el texto de Johnson. Se trata de una mención en 1829 en el *Blue Book*, cuando se reporta a un sacerdote católico oficiando en una casa. En 1830 el ministro metodista John Armstrong menciona que le dio a un sacerdote católico una copia del Nuevo Testamento y que otro sacerdote está en Stann Creek oficiando entre la gente: por dos shillings bautizaba casas y por un coco les daba una cruz tejida de palma para evitar que les cayera un rayo en el techo de su casa. Armstrong deplora esta forma de llevar el cristianismo.⁴

La historia moderna del catolicismo local comienza en 1832 con un sacerdote franciscano proveniente de Honduras, fray Antonio, que trabajaba con los refugiados hondureños que se habían pasado al asentamiento en la zona del río Mullins. Fray Antonio también atendía a los feligreses del puerto de Belice, quienes en su mayoría eran comerciantes hondureños que tenían negocios en Honduras Británica. Periódicamente también visitaba la zona de Stann Creek. En 1836 fray Rubio de Bacalar sustituyó a fray Antonio y construyó la primera capilla católica que existió en Belice, la cual pocos años después se convirtió en el santuario de una imagen del Señor de Esquipulas.

En 1840 dos sacerdotes yucatecos, los padres Sandoval y Rivas, abren una capilla al sur del puerto de Belice y ahí atienden a los hondureños y a comerciantes yucatecos que también se habían avecinado en la población. Desde ahí atienden a los caribes católicos del sur de Belice.⁵ Este pequeño grupo de católicos no tenía una escuela ni un

³ Véase como antecedentes de la investigación sobre el papel de los jesuitas en Belice, Vallarta, 1993, 1995 y 1996.

⁴ Johnson, 1976, pp. 136-137. Este autor utiliza fuentes de los archivos de las iglesias cristianas. A lo largo del capítulo, cuando hablo de protestantes en Honduras Británica, me estoy refiriendo a parte del protestantismo histórico: anglicanos, presbiterianos, metodistas-wesleyanos y bautistas.

⁵ Hopkins, 1918, p. 304; Buhler, 1976, p. 7, y Johnson, 1976, pp. 136-137.

local apropiado, y menos un sacerdote residente. Don Domingo Martínez, yucateco, era considerado el líder de los católicos del lugar.⁶

Cuando el Vicario Apostólico de Jamaica, fray Benito Fernández, se enteró en 1851 de que en Honduras Británica, que era parte de la jurisdicción territorial de esa Vicaría Apostólica, había un grupo considerable de católicos sin sacerdote que los atendiera, visitó durante dos meses el asentamiento acompañado del jesuita francés Joseph Dupont para evaluar la situación de los católicos, y en particular la de los refugiados en el norte. A fines de ese año envió a Honduras Británica a comenzar una misión al padre Eustace Du Peyron, jesuita de la Provincia de Lyon. Al año siguiente llegó el padre Joseph Bertolio, de la Provincia de Turín, y un maestro de Jamaica, Henry Trumbach. Ese mismo año Du Peyron regresó a Jamaica para asumir el cargo que tenía fray Fernández. Lo sustituyó en Belice el padre George Avvaro, también de la Provincia de Turín; lo nombraron Superior de la Misión en 1853.⁷ Así se instalaron juntos en Belice los dos elementos principales del carisma jesuítico: las misiones y la educación.⁸

Los propios sacerdotes de la Compañía asumen que su llegada al asentamiento está relacionada con los eventos de Yucatán. Frederick Hopkins, jesuita que se convirtió en el segundo obispo de la colonia, relata este proceso:

La necesidad especial que provocó su llegada, surge de los eventos que habían tenido lugar tres años antes en Yucatán. Exasperados por el mal gobierno de sus amos españoles, la población india se rebeló y con despiadada barbarie habían masacrado a un gran número de habitantes españoles de Bacalar y del distrito colindante. Aquellos que escaparon se convirtieron en refugiados de nuestra frontera norte, donde la gran mayoría de ellos eventualmente se asentaron y donde abrieron lo que hasta entonces había sido un páramo deshabitado, excepto por el hacha de los cortadores de madera, convirtiéndolo en un lugar con pueblos y ranchos prósperos. Otros fueron más lejos al interior de la colonia o se domiciliaron en Belice.

Esta nueva población era enteramente católica y ante su necesidad de pastores fue que sacerdotes fueron enviados desde Jamaica para ayudarlos (...) Ellos viven principalmente en el norte del vicariato y son descendientes de los colonos españoles de Yucatán. En el sur, los caribes viven a la orilla del mar en poblados como Punta Gorda, Seine Bight y Stann Creek; y en el interior

⁶ Hopkins, 1918, p. 304.

⁷ "Historical Sketch of the Catholic Mission in British Honduras", *TA*, noviembre de 1896, y Buhler, 1976, pp. 8-9.

⁸ En este capítulo se analizará el trabajo de misiones, para en el siguiente trabajar el asunto de la educación.

hay una gran proporción de nativos indígenas cuyas familias emigraron de Guatemala para asentarse en Honduras Británica.⁹

El avance de estos religiosos fue paulatino pero constante; poco a poco fueron cubriendo toda la colonia y, en el proceso, consolidando el catolicismo como la principal religión del país, lo cual también era apropiado para sus relaciones con sus vecinos, Honduras, Guatemala y Yucatán. Llegaron entre 1852 y 1893, sesenta y ocho sacerdotes, dos escolásticos y catorce hermanos legos¹⁰ y fundaron entre 1851 y 1892 seis residencias en los principales distritos de Honduras Británica: Belice en 1851, Corozal en 1862-1864, Punta Gorda en 1864, Stann Creek en 1867, Orange Walk en 1877-1880 y El Cayo en 1892. En ese periodo construyeron seis iglesias adyacentes a las residencias y treinta y nueve capillas o estaciones en las poblaciones menores.¹¹

En 1881, Carlos Melhado y José María Rosado le escriben al secretario colonial Kimberley en nombre de los católicos de la colonia pidiéndole que los apoye económicamente para consolidar la presencia de esta religión en el territorio; le argumentan que...: "Los católicos son el establecimiento eclesiástico más grande en la colonia, consistiendo de seis sacerdotes, un coadjutor y seis escolásticos que reciben ayuda del gobierno para la atención de 700 escolares, de los cuales 250 son de las escuelas de Belice donde los católicos son minoría. De acuerdo con el censo de 1871, los católicos eran 15,157 de un total de población de 24,710. Este año (1881) no se tomaron cifras sobre religión".¹² Para 1891, se calculaba que de los 31,471 habitantes de la colonia, más de 19,364 profesaban el catolicismo.

Para comprender la manera en la que estaba organizada la iglesia católica en la colonia, es necesario analizarla desde dos ángulos distintos. Por un lado, estaba la conexión con la iglesia institucional en términos generales, y por otro, la conexión con la orden regular que los atendía, en este caso la Compañía de Jesús. En más de una ocasión estos dos niveles de la jerarquía eclesiástica católica se traslaparon.

Durante los primeros años dirigió la misión de Belice un Superior, el primero de ellos el padre Avvaro ya mencionado, y a partir de 1872 el padre jesuita Salvatore Di

⁹ Hopkins, 1918, p. 305. Texto traducido del inglés. Éste es un elemento que se encuentra constantemente en las fuentes. En *The Angelus* hay varios recuentos de las razones de su llegada a la colonia. Véase *TA*, septiembre 1885, pp. 58-59; junio 1887, p. 117, y julio 1887, pp. 134-135.

¹⁰ La estructura interna de la Compañía funciona a través de cuatro grados: los *profesos*, que han pasado por todas las demás etapas preliminares y están consagrados ya como sacerdotes; los *coadjutores*, algunos han recibido las órdenes sagradas y ayudan a los sacerdotes con su obra espiritual y en la enseñanza; los *hermanos legos*, que ejecutan trabajos manuales; los *escolásticos*, que se dedican al estudio y la enseñanza y los *novicios*, que después de dos años de prueba pueden acceder al primer grado de escolásticos. Royston-Pike, 1996, p. 258.

¹¹ "Historical Sketch....", *TA*, octubre 1897.

¹² APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 16. Texto traducido del inglés.

4/cap. 5

Pietro, también italiano.¹³ Otros dos superiores de la misión fueron el padre John Pittar, irlandés, y John Hartell, inglés.¹⁴ Ellos como sacerdotes católicos dependían directamente del vicariato apostólico de Jamaica, el cual, además de Belice, incluía las Bahamas.¹⁵ Los vicariatos tenían carácter episcopal, lo cual significaba que el vicario que los presidía llevaba a cabo las ceremonias y funciones de un obispo, entre las que se encontraba la administración del sacramento de la confirmación. Los vicarios de Jamaica tenían la obligación de visitar periódicamente los sitios que dependían de ellos para poder dar este sacramento y solucionar otros asuntos de fe y administración.¹⁶

En cuanto a pertenencia a una orden regular -la Compañía de Jesús-, los superiores de la misión de Belice dependían de la Provincia de Inglaterra, la que proveía sacerdotes a este vicariato, lo cual no significaba que todos fuesen británicos; había en Jamaica, y luego en Belice, jesuitas de diversas procedencias nacionales y de distintas provincias.¹⁷

Según Richard Buhler, ante la constitución de Belice en colonia de la Corona Británica en 1862, los jesuitas pensaron que con este nuevo status político era necesario traer jesuitas que hablaran inglés, especialmente ante la necesidad de consolidar el sistema educativo e integrar a los diversos grupos étnico-lingüísticos de la colonia. En 1869 llega el primer británico, el hermano Mark Quinn, irlandés, quien se dedicaría de lleno a la educación.¹⁸

¹³ Buhler, 1976, pp. 19-20. Di Pietro regresó a Belice en 1871 -había llegado por primera vez en 1869-, huyendo del golpe de un estado liberal en Guatemala. Di Pietro estaba de misiones en Livingston cuando el gobierno anunció que los jesuitas debían salir del país o ser ejecutados. La gente de Livingston le ayudó a él, al padre Antonio Ayerve y a dos hermanos, a refugiarse en Punta Gorda.

¹⁴ El padre Avvaro fue superior de la misión del septiembre de 1853 a septiembre de 1872, Di Pietro fue superior tres veces, la primera de septiembre de 1872 a octubre de 1874, la segunda de octubre de 1878 a febrero de 1882 y la tercera de diciembre de 1882 hasta que muere siendo obispo y vicario, ya que a partir de ese momento los obispos jesuitas eran los superiores de la misión. El padre Pittar fue el superior de octubre de 1872 a septiembre de 1878 y el padre Hartell de febrero a agosto de 1882. "Historical Sketch...", T4, noviembre de 1897.

¹⁵ Lampe, 1997, pp. 58-59. Este vicariato fue hasta 1837 parte de un vicariato más amplio, el Apostólico de las Indias Occidentales, que incluía las islas de Jamaica, Tortuga, Barbuda, San Cristóbal, Montserrat, Antigua, Santo Tomás, Santa Cruz, Dominica, Barbados, Santa Lucía, San Vicente, Granada, Tobago, Trinidad y Guyana. Fue creado en 1819, y cuando es subdividido, además del vicariato de Jamaica se crea el vicariato de la Guyana Británica y el de Trinidad, donde se incluían el resto de las islas. Éste último es transformado en arzobispado en 1850.

¹⁶ Un vicario apostólico es "...el prelado encargado de administrar las sedes vacantes, o bien obispo titular de una sede en un país desprovisto de diócesis católicas". Gobierna el nombre del papa. Véase Royston-Pike, 1996, p. 462 y De Pedro, 1996, pp. 289-290.

¹⁷ La Compañía de Jesús como orden del clero regular estaba organizada en provincias de las cuales dependían distintas misiones. Las órdenes regulares debían obediencia al obispo de la diócesis en la cual se encontraran asentados, pero los jesuitas ubicaban esta obediencia directamente en el papado en Roma. De hecho éste es el cuarto voto que pronuncian cuando son consagrados como sacerdotes.

¹⁸ Buhler, 1976, p. 15.

El que vinieran sacerdotes de la Gran Bretaña se percibía también como algo importante para desterrar la idea de que el catolicismo era una religión para hispanos y latinos, sin nada que darles a los colonos de ascendencia británica:

...en el año de 1873, contaba ya la misión con elementos bastante considerables para cuidar de los católicos esparcidos por toda la colonia. Desde esa época empezó un nuevo periodo al elemento puramente italiano que formaba entonces el cuerpo de misioneros, se le agregó el inglés que hizo desvanecer la falsa idea difundida por los sectarios de que la iglesia católica era solamente la de los españoles e italianos, y muchos de los criollos ingleses comenzaron a buscar el gremio de nuestra religión y en pocos años creció el número de los católicos hasta formar entre todos los habitantes de la colonia una mayoría de dos terceras partes.¹⁹

Las relaciones entre Belice y el vicariato se complicaron a partir de que se modificó la ruta de los barcos en 1880 para impulsar el comercio de la fruta en la colonia.²⁰ Fueron años difíciles en cuanto a comunicación; al vicario le era casi imposible venir a la colonia y la información llegada de Propaganda Fide, la organización en Roma encargada de las misiones en el mundo, era muy esporádica. Para solucionar esto temporalmente, se le dio al padre Di Pietro autorización para dar la confirmación en nombre del vicario de Jamaica.²¹

El recuento histórico de este proceso que los jesuitas hacen en *The Angelus*, es el siguiente:

Hasta que un vapor mensual recorría la línea entre Jamaica y British Honduras (*sic*), fue muy fácil al vicario apostólico dirigir tan grandísimo número de feligreses situados a mil millas de distancia, pero cuando por nuevos arreglos de la colonia se suprimió tal comunicación, fue casi imposible continuar en comunicación las dos partes del vicariato; y en el año de 1887 notificada la Sagrada Congregación de Propaganda de los inconvenientes que sufría nuestra Misión estando unida con Jamaica, se comunicó por de pronto todo poder eclesiástico al superior de la misión incluido el de administrar la confirmación, quedando así separada de hecho, aunque de nombre continuaba formando parte del vicariato.

Esa prudente determinación que pareció desde un principio satisfactoria para suplir a las necesidades urgentes de la Misión, con el tiempo se encontró

¹⁹ *TA*, junio 1893, p. 118.

²⁰ Es interesante que en 1880 la iglesia anglicana de Honduras Británica dejó de depender de Jamaica. Es probable que a ellos también les afectara administrativamente la modificación de la ruta del correo promovida por el teniente gobernador Barlee. Véase Toussaint, 1993, p. 155.

²¹ Buhler, 1976, p. 30.



163
Micariate Apostolica

OF

BRITISH HONDURAS.

Belice, 7th Nov

1895

Dear Mr. Lidgreaves
P.C.

003

I received your letter of the 13. Oct. with the enclosed etc. thank you very much - allow me to make a remark in the etc; By your letter of the 13 June 94 which is still in my power you wrote to me "as to your debt of 800 Pounds the Provincial agrees to your proposal to pay £140 per annum and so to pay it off the unpaid amount to pay 1 p.c. interest." It is only a year ^{and} ~~half~~ ^{and} ~~more~~ since the agreement & I have returned £1 219, 4, 6 and soon I am going to pay 60 Pounds for the journey of the two Mr. Lilet to Belmopan which will give a total amount of £1 279, 4-6 in a year & half instead of 210 Pounds promised for a year & half.

"Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 7 de noviembre de 1895"
APJI, Barbados and British Honduras Mission Papers,
Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 42

7/cap.

insuficiente. Por ese nuevo sistema, en efecto quedábamos aislados, no recibiendo comunicaciones oficiales ni de Propaganda ni de Jamaica, y después de repetidas instancias hechas por ambos lados para que se viniera a una separación completa; S.S. León XIII Pontífice reinante, por petición de la Congregación de Propaganda a la cual pertenece el arreglo de las misiones, se dignó por decreto del 16 de mayo elevar primero la misión de British Honduras a prefectura apostólica enteramente independiente del vicariato apostólico de Jamaica, y luego por otro del 10 de junio de 1888, nombró el primer prefecto apostólico con poderes casi episcopales.²²

Una prefectura apostólica se da en países donde no existe una silla episcopal. El presbítero encargado de llevar la prefectura preside la administración eclesiástica del territorio y los feligreses pueden acudir a él para la solución del mismo tipo de asuntos que un obispo, incluido el sacramento de la confirmación. Esta nueva circunstancia hacía más fácil la comunicación entre Honduras Británica y Roma.²³ El primer prefecto apostólico fue el padre Di Pietro; los límites geográficos de la prefectura eran: "...al norte será limitada por el río Hondo, que nos separa de Yucatán, al sur por el río Sarstoon que nos separa de la república de Guatemala, al este por el Golfo de Honduras y al oeste por una línea dibujada desde las cataratas llamadas Gracias a Dios, a través de un punto denominado Garbutt's Falls, hasta Chichanhá".²⁴

Los católicos de la colonia le piden al papa León XIII que los apoye más ampliamente dándole a Honduras Británica un status administrativo que le permita tener un obispo. El papa, para su jubileo episcopal, le otorga a Belice la categoría de vicariato en enero de 1893, y Di Pietro es consagrado en abril de ese año como primer vicario apostólico de Honduras Británica y como obispo de Eurea.²⁵

En cuanto a la dependencia de Honduras Británica respecto a la provincia de Inglaterra, y a la organización administrativa que se derivaba de la propia Compañía, el funcionamiento interno de la misión era de la siguiente forma. La misión estaba compuesta por residencias, las que se mencionan arriba, y el Superior de la misión decidía qué sacerdote se haría cargo de cada una de ellas. Cada residencia consistía en

²² "A los católicos de la Prefectura Apostólica de British Honduras", *TA*, diciembre 1888, p. 224.

²³ "A los católicos de la Prefectura Apostólica de British Honduras", *TA*, diciembre 1888, p. 224 y Hopkins, 1918, pp. 305-306. Una prefectura apostólica se define como una... "Circunscripción eclesial o Iglesia particular que, por motivos importantes, todavía no ha sido erigida como diócesis y se le encomienda a un prefecto apostólico para que la rija en nombre del papa". De Pedro, 1996, p. 221.

²⁴ "Historical Sketch....", *TA*, junio 1897.

²⁵ Hopkins, 1918, pp. 305-306 y "Welcome Home of Monsignor S. Di Pietro, S.J: Vicar Apostolic Elect of British Honduras", *TA*, febrero 1893, suplemento. El nombre de *Eurea* viene de una tradición donde los papas le dan como título a los nuevos obispados los nombres de obispados que ya no existen. Esto se hacía para evitar problemas con las autoridades locales al utilizar nombres de la región. Por esto al segundo obispo, el padre Hopkins, se le da el título de obispo de Athribis. *TA*, marzo 1893, pp. 91-93. *Eurea* es un lugar "de las olivas en las zonas templadas del antiguo Epiro, hoy Rumania..." *TA*, junio 1893, p. 122.

una iglesia, la casa de los sacerdotes y una escuela; teniendo como centro de operaciones cada residencia, los sacerdotes visitaban las capillas en los pueblos, también conocidas como estaciones. El centro de la misión estaba en el puerto de Belice, y conforme fueron llegando más sacerdotes el número de residencias se fue ampliando. Éstas, a veces, no podían ser establecidas en el primer intento, como en el caso de Corozal, donde los jesuitas tuvieron que tratar dos veces antes para poderla consolidar.²⁶

El superior de la misión, a su vez, dependía directamente del padre provincial que dirigía cada una de las provincias que constituían a la Compañía de Jesús en todo el mundo, a su vez administradas por el provincial general, sito en Roma. Honduras Británica, como ya se señaló, dependía de la provincia de Inglaterra, el dinero con el que se sostenía la misión venía directamente de esa instancia,²⁷ además del que se recolectaba entre la feligresía católica, el pago de ceremonias y el que el gobierno de Belice daba a las escuelas de la colonia, entre ellas las católicas.

²⁶ Éste es el porqué de que en 1887 se diga que Corozal "...ya no es el pueblo más malo de la colonia", pues durante mucho tiempo tuvo fama de ser un sitio conflictivo al que los jesuitas tuvieron muchas dificultades para poder establecerse. A los pocos años de haber llegado la población refugiada a Belice, se registra, además del padre Glory que los acompañó durante este proceso, la llegada de otros dos sacerdotes seculares que fueron excomulgados por el obispo de Mérida (Buhler, 1976, p.10); estos sacerdotes provocan un conflicto entre la población y los jesuitas que habían llegado a fundar una residencia en el poblado.

Di Pietro describe los problemas de los jesuitas por estos padres de la siguiente forma: "...El mal carácter de la gente y la influencia de los tres sacerdotes yucatecos excomulgados, quienes para evadir la suspensión de su propio obispo vinieron a este *país libre* como lo llaman, pusieron al padre (Bertolio) en una situación difícil. Los habitantes se volvieron en su contra prefiriendo tener sacerdotes de su propio país. Al oír este escándalo el vicario apostólico excomulgó a estos malos sacerdotes por poner en duda las leyes de la Iglesia, pero pese a ésto la confusión entre los habitantes no se terminó. Después de un tiempo, dos de estos desafortunados hombres dejaron la colonia, pero su lugar fue tomado por otro bribón que se llamaba a sí mismo carmelita, pese al hecho que solamente había sido corista y estaba al servicio del convento durante el tiempo de la persecución de los frailes en Mérida. No obstante, con su natural elocuencia y ayudado de la influencia del sacerdote (yucateco) que quedó en el pueblo, obtuvo tanto poder sobre la gente que tuvo éxito en expulsar al pobre padre Bertolio". Di Pietro. "Letter from Salvatore Di Pietro", *Letters and Notices*, c. 1883, p. 224. Texto traducido del inglés.

El dueño del lugar - que debe ser Blake por las fechas- se da cuenta de su error y va a ofrecerle disculpas a Belice al padre Avvaro, ofreciendo que daría tierra y materiales para construir una casa y una iglesia. En estas circunstancias llega el padre Bertolio de regreso a Corozal en 1855. Éste es el segundo intento de establecer la residencia de Corozal. Según Di Pietro, antes de que llegara el sacerdote que se considera el fundador de la residencia en el segundo intento, Fernando Parchi, estuvieron ahí trabajando los padres Rossini y Kottman. Pero esto no coincide con la información del *Catálogo Provincia de Inglaterra*. Véase Di Pietro. "Letter from Salvatore Di Pietro", *Letters and Notices*, c. 1883, p. 226.

²⁷ En el Archivo de la Provincia de Inglaterra (APJI) los documentos localizados tratan básicamente sobre estas cuestiones administrativas. Por ejemplo, en 1882, el Provincial General le escribe al padre Provincial de Inglaterra que se le asignaron a la misión de Belice, además de los 5,000 florines que recibe, 10,000 más para que el superior le dé una parte al padre Pozzi que está haciendo misiones entre los indios del norte. APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 17. Texto traducido del inglés.

a/cap

En 1877 visita por única vez Belice el provincial de Inglaterra, el padre James Jones. Trae consigo al hermano Richard Quinn y a la señora Anne Cato para que ayuden en las escuelas católicas.²⁸ Las relaciones con la Provincia se daban básicamente a través de correspondencia, cada vez les era más difícil atender desde Inglaterra la colonia de Belice. Inglaterra, como Provincia, estaba saturada de trabajo y de solicitudes de misioneros para sus misiones en África y en las islas del Caribe.²⁹

Así, en 1893 el provincial general decide separar a Honduras Británica como misión jesuita de la provincia de Inglaterra y traspasarla a un lugar más cercano, donde las comunicaciones se facilitaran y los provinciales pudieran atender directamente la misión. Se opta por la provincia de Missouri, y en abril de 1894 llegan, vía Nueva Orleans, los dos primeros sacerdotes de esa provincia, el padre Caspar Leib, estadounidense, y el padre Charles Charroppin, francés.³⁰ La idea era que paulatinamente los sacerdotes de la provincia de Inglaterra fuesen sustituidos por los de Missouri, los cuales, una vez más, no son todos estadounidenses.

Este cambio de jurisdicción parece haber provocado un conflicto entre los sacerdotes de la misión; en abril de 1896 el padre Di Pietro le escribía al provincial de Inglaterra que: "... el cambio de los padres ingleses por americanos será la ruina de la misión y si el padre provincial de Missouri no lo ve y trata de mantener el buen trabajo que nuestros sacerdotes han hecho, la misión será trastornada. Quiera nuestro Señor tener piedad de mis católicos y mande grandes misioneros a mi desafortunado vicariato...".³¹ Un poco más adelante ese año son reubicados los padres Henry Gillet y Frederick Smith de la Provincia de Inglaterra, por no querer depender en su trabajo de los estadounidenses. El primero es asignado a Zambia en África y el segundo a Demerara en el Caribe. Di Pietro vuelve a escribir a Londres diciendo que sin estos sacerdotes la misión quedaba desprotegida, que ojalá enviaran pronto más gente, pues, como agravante, la edad de los que quedaban era de más de 50 años.³²

Ahora bien, en términos del manejo cotidiano de la misión, los superiores y luego el prefecto, vicario y obispo visitaban toda la colonia una vez cada año. Los sacerdotes encargados de las residencias, organizaban a la gente para que durante esta visita se llevaran a cabo las confirmaciones y el mayor número de bautizos y matrimonios. Los

²⁸ Buhler, 1976, pp. 24-25.

²⁹ Buhler, 1976, p. 49.

³⁰ "Historical Sketch....", *TA*, noviembre 1897; Hopkins, 1918, p. 306, y Buhler, 1976, p. 49.

³¹ APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 44. Texto traducido del inglés.

³² APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., docs. 45 y 47. Ésta es una línea posterior de investigación. Es importante saber qué repercusiones tuvo en ese momento el que en un país controlado por los británicos, la Iglesia católica estableciera una cufia norteamericana, cuando la disputa por el control comercial, político y estratégico de Centroamérica y el Caribe estaba en juego entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Véase Vallarta, 1996, pp. 94 y 111.

padres, a su vez, visitaban las estaciones en los pueblos aledaños y asignados a su residencia cada dos o tres meses dependiendo de la lejanía del poblado y de la cantidad de sacerdotes asignados a cada residencia.

En 1896-1897 la organización de las residencias y distribución de los pueblos que atendían estaba como se observa en el siguiente cuadro:

Residencias de la Compañía de Jesús y pueblos dependientes de ellas. 1896-1897 ³³					
Residencia	Poblado	Habs. católicos	Capacidad iglesia /capilla	Frecuencia de las visitas	Características de la Residencia
Belice 1851	San Pedro Ambergris	469	200	2 meses	Dos iglesias, una de ellas la catedral Holy Redeemer. El Presbiterio, la casa del Obispo y de los padres. 1,200 católicos
	Cayo Caulker	230	50	2 meses	
	Marshall Bank	240 en el río Norte	100	2 meses	
	Bomba	-	-	2 meses	
Corozal 1862-1864	Progreso	-	Sí	No se especifica la frecuencia de las visitas	Iglesia que acomoda a 600 personas. Casa para los sacerdotes. 1,200 católicos.
	Xaibé	-	100		
	Saltillo	-	50		
	Caledonia	-	40		
	Consejo	-	40		
	Patchakan	-	80		
	Laguna Loris	-	40		
Orange Walk 1877-1880 En esta residencia de reportan 11 poblados mas que tienen capillas	San Esteban	740	120	1-2 meses	Iglesia que acomoda 600 personas. La iglesia antigua es la sede del Club Católico. Una casa para los sacerdotes 800 católicos
	San Román	222	100	1-2 meses	
	San Antonio	245	100	1-2 meses	
	Guinea Grass	240	100	1-2 meses	
	Trinidad	178	50	1-2 meses	
	August Pine Ridge	210	50	1-2 meses	
Stann Creek 1867	Mullins River	-	100	1 mes	Iglesia que acomoda a 800 personas. Casa para los sacerdotes.
	Regalia	100	100	1 mes	
	Seine Bight	300	-	1 mes	
Punta Gorda 1864	Redcliff	263	100	1-2 meses	Iglesia con acomodo para 300 personas. Casa de los sacerdotes. 545 católicos
	Monkey River	338	100	1-2 meses	
	Sarstoon	800	200	1-2 meses	
	San Antonio	600	-	1-2 meses	
El Cayo 1892	Soccotz	390	Sí	No hay padre de fijo. Los visitan una vez al año durante dos meses seguidos.	Con el pueblo de Santa Elena suman 400 católicos. La residencia está cerrada por falta de sacerdotes.
	Benque Viejo	500	Sí		
	Chorro	54	Sí		
	San Antonio	86	Sí		
	Rock Dondo	106	Sí		
	Orange Walk	108	-		
	San Francisco	100	-		

³³ "Historical Sketch....", *TA*, octubre 1897. Aquí se reportan 32 capillas, pero en el resumen general se señalan 39 como el total. Si a las 32 descritas en este cuadro les agregamos las 11 que aparecen en la residencia de Orange Walk, tenemos un total de 43 estaciones.

Como vimos en el cuarto capítulo, la colonia estaba dividida en distritos, el norte lo conformaban Corozal y Orange Walk, con ambos pueblos como cabeceras de estas divisiones territoriales. En el plano de la jurisdicción religiosa, Orange Walk estuvo asociado a la residencia de Corozal hasta 1877, según algunos documentos, y 1880, según otros. En el listado siguiente se presentan juntos los sacerdotes y hermanos que atendieron los dos distritos del norte; el año que se indica junto a su nombre y nacionalidad es el año en que llegaron por vez primera a Corozal y a Orange Walk:

Jesuitas que atendieron las residencias de Corozal y Orange Walk 1862-1897 ³⁴					
Nombre	Nacionalidad	Provincia de origen	Provincia que los mandó a HB	Residencia en HB	Año de llegada
Fernando Parchi	Italiano	Turín	Inglaterra	Corozal	1862
Cristopher Kottman	-	-	<i>vía Jamaica</i>	Corozal	1862
Plácido di Maestri	Italiano	Turín	Inglaterra	Corozal	1863
Andreas Bavastro	Italiano	Turín	Inglaterra	Corozal	1866
Miguel Casano	Siciliano	Sicilia	Inglaterra	Corozal	1871
Antonio Ayerve	Colombiano	Castilla	<i>vía Guatemala</i>	Corozal	1871
Augusto Loontjens	Belga	Bélgica	Inglaterra	Corozal	1871
Salvatore Di Pietro	Italiano	-	Inglaterra	Corozal	1875
Bertrandus Rouillon	Francés	Toulouse	Inglaterra	Corozal	1875
Henry Gillet	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Corozal	1877
Richard Quinn	Irlandés	Inglaterra	Inglaterra	Corozal	1878
Domenico Chiarello	Italiano	Venecia	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1879
Aloysius Pozzi	Italiano	Venecia	Inglaterra	Corozal	1879
Manuel Loidi	-	-	-	Corozal	1879
Alfonso Parisi	Italiano	Roma	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1880
Mateo Antillach	Español	Aragón	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1881
Anselmo Gillet	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1883
Joseph Piemonte	Siciliano	Sicilia	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1883
Fidencio Gower	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Corozal	1886
Pastor Molina	Yucateco	Nueva Orleans	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1886
Cassian Gillet	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1886
Silvian Gillet	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1888
Frederick Hopkins	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1888
Joseph Kellet	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1889
Daniel Reynolds	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1889
Frederick Smith	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Corozal/Orange Walk	1890
John Robertson	E.U.A.	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1890
John Baldwin	Inglés	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1893
Edmundo Legros	Belga	Inglaterra	Inglaterra	Orange Walk	1893
Charles Charroppin	Francés	Missouri	Missouri	Corozal	1894
Caspar Leib	E.U.A.	Missouri	Missouri	Corozal	1894
Aloysius Averbeck	Alemán	Missouri	Missouri	Corozal/Orange Walk	1895
Joseph Rigge	Alemán	Missouri	Missouri	Corozal	1895
Michael Naughtau	Irlandés	Missouri	Missouri	Corozal	1896

³⁴ APJI, *Catálogo Provincia de Inglaterra*. Esta información salió de los catálogos anuales de la Provincia de Inglaterra entre 1852 a 1893. La información de 1894 a 1897 se obtuvo de "Historical Sketch...", TA, noviembre 1897. No encontré información de 1898 a la primera década del siglo, parte del periodo que se trabaja. Confrontando los datos que aparecen en los catálogos, especialmente las fechas de llegada de los sacerdotes, con otros documentos, a veces no coinciden los años; es probable que esto se deba a que los catálogos se publicaban un año después de que habían sucedido las cosas.

Henry Wolters	Holandés	Missouri	Missouri	Orange Walk	1897
Gaspar Genna	Siciliano	Sicilia	Missouri	Corozal	1897

Del total de 36 religiosos que aquí se registran, uno venía de Jamaica por órdenes del vicario, otro había huido de Guatemala a Honduras Británica, veintisiete provenían de la Provincia de Inglaterra y siete de la Provincia de Missouri. Había tres sicilianos, siete italianos, dos irlandeses, dos estadounidenses, dos alemanes, dos belgas, un yucateco, un holandés, un español, un colombiano, dos franceses y diez ingleses. De dos sacerdotes se desconoce su nacionalidad, Loidi y Kottman.

Todos estos sacerdotes participaron en distintas actividades de la misión: educar, hacer visitas y llevar los sacramentos, ser corresponsales y escribir para *The Angelus*, etc. Uno de los principales problemas que enfrentaron para relacionarse con la feligresía que atendían era el del idioma. Ellos mismos hablaban una gran diversidad de idiomas: francés, flamenco, alemán, italiano, español, inglés y maya, más variaciones dialectales. Tenían que trabajar con una población que a su vez dialogaba en criollo, maya kekchí, maya yucateco y garífuna, sin tomar en cuenta el creole de los trabajadores de Barbados y Jamaica, más el de los chinos e indios que arribaron a la colonia como fuerza de trabajo durante el siglo XIX. Esto significó que por lo menos los misioneros que llegaron tenían que hablar inglés:

Una de las grandes dificultades en el progreso del camino espiritual de la misión, es la cuestión del lenguaje. Alrededor de tres cuartas partes de la población católica son hispano parlantes o indio parlantes (sic). Fuera de Belice y de dos residencias del sur, el idioma de la escuela es el inglés y el idioma de la iglesia es el español, mientras que el idioma de la casa es español o maya. Los niños en la escuela leen en inglés, pese a que muchos no lo comprenden, pero fuera de la escuela ellos hablan otra lengua. Los misioneros, excepto dos, todos son anglo parlantes, así que ellos tienen que aprender dos, y algunas veces tres lenguas más, antes de que puedan dar un servicio eficiente en el trabajo misionero.³⁵

En 1880 el padre Johnson de Londres le escribe al Superior General que hay “25,000 (sic) católicos” en Belice y que urgen sacerdotes que hablen español, así que envió a cuatro estudiantes de filosofía a España para que aprendieran el idioma y pudiesen ir a Belice a las misiones sin problemas de comunicación.³⁶

Apenas en 1885 llegó a la colonia un sacerdote yucateco que hablaba maya y español, el padre Pastor Molina Solís, quien levanta un gran revuelo, ya que por primera

³⁵ Hopkins, 1918, p. 310. Texto traducido del inglés.

³⁶ APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 13. No localicé información posterior sobre este asunto. Por otro lado, reportan en *The Angelus* casos en los que los sacerdotes aprenden español en menos de tres meses (padre Parisi), y otro caso: un sacerdote, a los pocos días de haber llegado, ya podía oír confesiones en español (padre S. Gillet) *TA*, mayo 1887, suplemento.

vez los indígenas mayas y los yucatecos y mestizos oírían misa no sólo en su propio idioma, sino que tendrían acceso a un sacerdote con el cual compartirían una cultura:

El reverendo Pastor Molina, S.J., natural de Mérida ha causado un verdadero entusiasmo entre el pueblo yucateco del norte. Llegado a Corozal a primeros de septiembre, se puso desde luego, en compañía de uno de los padres residentes en aquella ciudad para recorrer los pueblos del distrito, dando en cada uno, una pequeña misión, predicándoles en su idioma maya que tanto apreciaban.

El fruto ha sido admirable, las capillas se vieron siempre atestadas de gente, que con un silencio y compostura extraordinaria escuchaban la palabra de Dios; el número de confesiones y comuniones fueron tantas que nunca a memoria de los misioneros se ha visto igual; muchos que vivían desde años en vida escandalosa, movidos por las palabras elocuentes del misionero, tanto más eficaces cuanto que las entendían perfectamente, reformar sus costumbres y todos experimentaron el influjo benéfico del misionero compatriota, grandes fueron las señales de afecto con que todos le dieron a su llegada y salida de los pueblos evangelizados, pero entre todos los que quisieron manifestar en un modo más ostentoso el aprecio que tenían por el nuevo padre fueron sin duda los de Orange Walk.

Habiendo sido destinado el padre Molina a la misión de Orange Walk, tan pronto como supieron sus habitantes que ya llegaba el padre al distrito de Corozal e iba por tierra a su destino, a la vez salieron a encontrarle a una legua de distancia para darle un solemne recibimiento. Procedían los niños y niñas de la escuela precedidos de pendones y seguidos por la banda musical, seguían los caballeros y señoras que tenían preparados ramilletes de flores para hacerles de ellos agradable presente a sacerdote meridiano, se encontró la comitiva con el padre al benque del señor Beitia y después de agasajos cordiales tan propios del pueblo yucateco y del número de flores con que le cubrieron, regresaron todos hacia Orange Walk dirigiéndose al templo.

Entraron en casa de Dios para pedir un feliz éxito al nuevo operario que venía a trabajar en esta parte de la viña del Señor. Pronunció luego el padre un breve y conmovedor discurso en que daba las gracias por el extremado cariño con que le habían querido honrar atribuyéndolo todo más que a su persona al carácter sacerdotal de que iba revestido y todos regresaron muy satisfechos de tener por fin un padre yucateco en medio de ellos.

Verdaderamente hacía falta en la misión un sacerdote que pudiera hablar perfectamente la maya, única lengua de los indios y de muchos yucatecos y hay que rendir gracias primero a Dios que nos haya dispensado tanto favor y luego al buen padre que dejando los regalos de Mérida viene a sacrificar su vida en medio de las chozas indianas.³⁷

³⁷ "El Padre Molina S.J.", *TA*, noviembre 1885, p. 88.

Esa habilidad en el manejo del maya, del español y del inglés, más seguramente su propia actitud dispuesta ante los feligreses de todos los grupos étnicos, lo hicieron indispensable para el funcionamiento de la misión.³⁸ Su base fue San Esteban, pero constantemente era solicitado para acompañar al superior y luego al obispo en sus visitas a lo largo y ancho de la colonia. Esta facilidad también le abrió las puertas con los mayas del lado mexicano del río Hondo, y a él se deben las mejores descripciones, ahora diríamos etnográficas, de los mayas de Icaiché de ambos lados de la frontera.³⁹ Tal fue la movilidad de este sacerdote, el contacto continuo con la gente de la colonia y la relación de trabajo que estableció con el segundo obispo, el padre Hopkins,⁴⁰ quien le dio una licencia especial por parte del papado, para dar la confirmación cuando el propio obispo no pudiera asistir.⁴¹

Descritas las condiciones generales de la Compañía de Jesús en Honduras Británica, es necesario acercarnos a las vías por de las cuales estos sacerdotes llevaron a cabo su trabajo entre los feligreses católicos. Las acciones que se analizan en este capítulo son específicamente tres: la manera en la que promovieron en todos los rincones de la colonia los sacramentos y las asociaciones religiosas que organizaron directa e indirectamente entre la población, así como la difusión de advocaciones particulares. Otra vía es la educación; ésta se trabajará en el siguiente capítulo.⁴²

³⁸ ACJCSJ, *San Estevan*, mecanuscrito s.f., Sección: Orange Walk. Se describe el impacto de la llegada de Molina a la población, en donde por primera vez todos se confiesan y comulgan después de muchos años y no queda nadie viviendo en concubinato. Ubican este éxito del sacerdote por el mero hecho de hablar maya de manera fluida.

³⁹ Véase "Icaiché", *TA*, julio-octubre, 1889; "Icaiché", *TA*, mayo, 1895 y "A Visit to Ycaiché", *TA*, octubre-diciembre, 1901. Con seguridad Molina escribió el artículo de 1889 sobre los mayas de Icaiché; según el padre Richard Buhler también Molina escribió el recuento de 1895, y haciendo una comparación entre estos dos textos es probable que también haya escrito el artículo sobre la visita de 1894 a Bacalar que se publicó en este mismo periódico, *TA*, junio, 1894. Molina Solís fue también un corresponsal constante del periódico. Véase Buhler, 1976, pp. 33-34 y Buhler, 1987, pp. 101-102.

⁴⁰ Al morir el obispo Di Pietro, nombran como su sucesor en agosto de 1899 al padre Frederick Hopkins, quien fue obispo hasta 1923 cuando muere ahogado en la bahía de Chetumal en el hundimiento del barco EML, donde además fallecen dos religiosas Pallotinas. El tercer obispo fue Joseph Murphy en 1924. Véase Hunter, 1984, pp. 73-74 y Buhler, 1976, pp. 54 y 81.

⁴¹ *TA*, julio 1902, p. 81, y julio 1903, p. 63.

⁴² Una cuarta acción para la difusión de su trabajo e integración de la población fue la publicación del periódico *The Angelus*, el cual salió a la luz de 1885 a 1903, como vimos en la sección dedicada al **Análisis Documental** de la tesis. Los jesuitas reseñan su inicio y propósitos de la siguiente manera: "Mientras tanto en Belice, el padre Henry Gillet, que tenía facilidad para escribir periódicos, importó una imprenta desde América y en el mes de junio comenzó el periódico llamado *The Angelus*, el cual sería publicado mensualmente. Escrito en parte en inglés y en parte en español, tenía la intención de refutar errores y darle a la gente información correcta sobre los asuntos católicos. El efecto producido fue excelente. El periódico apareció regularmente cada mes y los otros periódicos rara vez se atrevieron a atacar a la religión católica o a la moral pública. Éste continúa su edición después de doce años de manera ininterrumpida. Ha sido de gran servicio para la misión". "Historical Sketch...", *TA*, mayo 1897, y Vallarta, 1996, p. 100. Texto traducido del inglés.

Ahora bien, teniendo presente la distinción entre religión y religiosidad e iglesia institucional que se analizó en el primer capítulo, podemos entender cómo llevaron a cabo los jesuitas una parte importante de su trabajo, el llevar los sacramentos a la feligresía, y los problemas concretos que enfrentaron haciendo esta labor. Quitando situaciones extremas como la ejemplificada anteriormente con los textos de Molina y Rigge, en general estos religiosos trataban de entender y de ubicar estas formas de religiosidad, como lo indica la siguiente cita de *The Angelus*,

Los Católicos a pesar de cierta indiferencia que se nota en algunos de ellos, tienen sus creencias bien arraigadas. Es muy consolante el ver el interés que se toman para bautizar sus niños, en recibir los últimos auxilios de su religión, y si alguno que otro por inmoralidad o por orgullo llega desgraciadamente a abandonar su religión, y se vuelve Protestante, en su última hora, siquiera con verdadero arrepentimiento, rechaza los errores y quiere morir en el gremio de su inolvidable Religión. Mucho interés se toman para levantar y adornar sus templos según su proporción, en llevar adelante sus fiestas anuales en respeto a sus difuntos, rezando por las almas de los finados; y si alguna vez por mucha ignorancia caen en costumbres algo supersticiosas, esto no afecta a sus creencias que en sus principios son firmes y verdaderas.⁴³

La religiosidad de la gente maya-yucateca se mostraba en el gusto por los rituales elaborados, con mucho colorido y llenos de imágenes, en especial los santos y las cruces adornadas con flores y listones;⁴⁴ por las muestras de deferencia particular hacia los sacerdotes, como era el besarles la mano y hacer genuflexiones cuando los saludaban;⁴⁵ las procesiones para cualquier evento que tuviera que ver con el ceremonial católico;⁴⁶ el uso de cánticos en español y latín que los remitían directamente al Yucatán colonial⁴⁷ y

⁴³ *TA*, julio 1888, p. 135.

⁴⁴ Gillet, c. 1877-1879, pp. 94-96 y "Letters from Fr. Rigge", *TA*, febrero 1901. Véase, para un análisis de este culto a las cruces entre los mayas de Belice, Vallarta, 1996, pp. 104-106.

⁴⁵ Wolletts, c. 1872, p. 26. Cuando Wolletts viene desde Jamaica en su visita como Vicario Apostólico para confirmar a la gente que estuviera preparada, enfrenta desde otro ángulo este elemento de la religiosidad. En San Esteban, el pueblo donde está haciendo su visita, al momento de irse, la gente no está muy contenta y el padre Di Pietro se lo comenta; al investigar por qué, la gente le dice que no se despidió como un obispo, saludando y bendiciéndolos en ambos lados de la fila por donde salió de la casa convertida en iglesia para la ocasión. Para dejar a la gente contenta se despide con el "estilo episcopal" que de él se espera al subirse al bote. La gente también tenía su propia idea de lo que debía ser el ritual religioso.

⁴⁶ Bavastro, c. 1867-1869, pp. 22-23. "La procesión es otra costumbre que esta gente trajo de Jucatan (*sic*). Cargan una cruz sin figura o con la cabeza, las manos, los pies, los clavos, las disciplinas, el gallo, etc. pintados. Toda la solemnidad de la procesión consiste en el número de *Salve Regina* que son cantadas o por el coro o por el sacerdote". A veces llegan a cantar quinientas *Salve Regina* en una procesión. Texto traducido del inglés.

⁴⁷ "Letters from Fr. Rigge", *TA*, febrero 1901. Dice el padre Rigge: "Aun cuando estos niños salvajes de los bosques tienen voces y oídos pobres para la música, se unen con vigor y diligencia a los himnos

por las fiestas religiosas seguidas de manifestaciones no tan religiosas como el baile, la música y el alcohol. Así, la mezcla entre sus formas particulares de religiosidad y la manera en que manejaban los sacramentos, era a veces un misterio para los propios sacerdotes: no asistían con regularidad a misa, ni a comulgar, ni a confesarse, pero eran capaces de caminar por días a través de la selva para llevar a bautizar a un hijo.

Las explicaciones a esta situación son varias. La primera es que esta población estaba desde hacía mucho tiempo acostumbrada a vivir sin sacerdotes cerca; precisamente Bacalar fue, junto con Chichanhá, de los pocos sitios donde tuvieron durante ciertas épocas un religioso, pero el resto de la región no tuvo acceso a sacerdotes con mucha frecuencia. Como ya se vio con anterioridad, eran católicos y muchos se autodefinían de esa forma, pero su contacto con esta religión no había sido sistemático ni total. Lo anterior no significa que no fuesen religiosos, ni que en su cultura no hubiese muestras explícitas de religiosidad.

Otra explicación es la frecuencia con la que los visitaban los jesuitas, como vimos en el cuadro de páginas más atrás, la mayor frecuencia con la que eran visitadas las estaciones era cada mes, y había lugares a donde, si bien les iba a los feligreses, el sacerdote iría tres o cuatro veces al año. ¿Qué hacían el resto del tiempo? En términos de su propia cultura harían uso de aquellos recursos con los que se sustituyera la presencia del sacerdote. El ritual podía seguir, la parafernalia de la fiesta igual; para rezar el rosario no se necesitaba al cura, ni para presentarles ofrendas a los difuntos, ni para pedir buenas cosechas, ni para solicitar la solución a problemas y enfermedades. Dios estaba ahí, y el sacerdote era el intermediario principal, pero al fin intermediario. Rezadoras y maestros de capilla al estilo colonial yucateco eran personajes presentes en los poblados beliceños, y los jesuitas tuvieron que aprender a convivir con ellos.⁴⁸

Ambos lados se sabían y reconocían; por lo tanto, no es extraño encontrar recuentos publicados por los propios jesuitas en los que hacen patente la religiosidad de la gente ante la ausencia del sacerdote...

El pueblo de Patchakan, situado cerca del Río Hondo a una distancia de cuatro leguas de su embocadura y tres leguas por tierra desde Corozal, contiene unos 200 habitantes, que se ocupan en cultivar milpas y cortar

coloniales que les son familiares, como *Ave María*, *Santo Dios*, ¡*Oh!*, *María Madre mía* y *Corazón Santo*, con los cuales nuestros servicios son socorridos. El beneficio de la escuela se ha visto en el hecho de que pocos niños desconocen las oraciones comunes". Texto traducido del inglés.

⁴⁸ Gillet, c. 1877-1879, pp. 100-101. Describiendo la religiosidad de la gente señala que se reúnen regularmente los domingos para el rosario y otros días para rezar, dirigidos por alguien llamado el *Maestro* o *Regador* (*sic*), donde seguramente se refiere a un *rezador*. A través de la historia oral también encontré a estos actores sociales. Doña Florencia Reyes, originaria de Corozal, platicando a qué se dedicaban sus bisabuelos, abuelos y padres, me contó que los bisabuelos hacían pan y mataban cochinos, su abuelo cortaba leña para venderla en las casas del pueblo, su papá fue carpintero y su mamá y abuela "costuraban ajeno"; la otra actividad importante de la mamá era ser *rezadora*. Entrevista con doña Florencia Reyes, Chetumal, 19 de mayo de 1987.

caoba y tinte. Desde algún tiempo ya calculaban en celebrar delicadamente la fiesta del Señor y se alistaban con gana.

Para no alargar la cuenta, entremos por la tarde del primero de abril cuando todavía relumbra el último rayo de sol. ¿Pero cuánta gente? ¿de dónde llegaron? Blancos y de color, yucatecos e indios, sureños e ingleses todos reunidos alrededor de la capilla, asistiendo a una función solemne. Adentro la multitud repitiendo los Salmos de las Tinieblas, apagaron una por una las velas que representan los apóstoles del Señor hasta que resta una sola luz para pintar con sus rayos el grupo que la rodea.

Con voz monótona se rezó el Miserere y al momento que con el último verso del salmo se retiró la luz, empezó el gran ruido de soldados con palos y cadenas que corrieron aquí y allí en busca del reo Jesús. "Dónde está", grita uno, "Allí" responde otro y cogiendo al reo le amarraron con cordeles y se lo llevaron a la cárcel que habían levantado a la puerta del templo. Dos soldados guardaron el delincuente hasta la una, mientras que los demás se habían retirado para descansar.

No habiendo sacerdote para la celebración, su instinto religioso suplió el defecto de una manera especial. Pusieron una cruz *de more* y la colocaron en un altar bien adornado al cual daba una guardia de honor, alternándose cada hora hasta mediodía, cuando empezó una serie de procesiones representando la solicitud de la Virgen para ver a donde encontraba su hijo. Acabada la tercera salida, puso conclusión a la ceremonia una procesión representando al Señor cuando era presentado a los sacerdotes Anás y Caifás.

Viernes Santo en lugar de la misa hicieron como el día precedente rezando el rosario y formaron la procesión el Monte Calvario llevando al Nazareno en cruz a cuestas y guardándole con soldados.

Mientras hacían sus vueltas afuera, otros adentro se apuraban en componer el Calvario para que se pudieran cumplir las tres horas de agonía. Así a la entrada se vio el Cristo colgado en la cruz. Esta figura hermosa que el digno alcalde señor Carmen Gómez había comprado para el pueblo, tiene unos cinco pies de largo y es obra labrada en la colonia. Qué gracioso al ver aquella gente escuchar en respetuoso silencio a la pasión de Cristo recitada por el señor Santos Alfaro y juntarse en los tristes llantos de compasión que cantó el coro. Al fin de las tres horas entraron los "santos varones" bajando el Cristo de la cruz le pusieron en el sepulcro.⁴⁹

Los jesuitas también confiaban que en el proceso de administrar los sacramentos y acercándose a la gente, se irían modificando aquellas manifestaciones de religiosidad más cercanas a lo pagano que a lo católico. Los sacramentos dentro de la concepción

⁴⁹ "Semana Santa en Patchakan", *TA*, junio 1885, p. 9

religiosa de los padres tenían dos funciones. En la primera, el sacramento en sí mismo daba la gracia, hacía que el creyente se ungiera de la divinidad y, por lo tanto, estuviera más cerca de Dios y de sus representantes terrenales. Por otro lado, los creyentes que se acercan a los sacramentos quedan bajo la esfera de influencia de los sacerdotes y, por lo tanto, bajo su control.⁵⁰

En este sentido se puede entender por qué en las fuentes uno de los elementos más importantes subrayado por los propios sacerdotes es el número de feligreses a los que les llevaron los sacramentos. La medida de éxito de las visitas del obispo a su diócesis o de las misiones de los sacerdotes a los poblados que tenían asignados, era el número de bautizos, matrimonios, confesiones, comuniones y confirmaciones llevados a cabo. Esto también era el indicador de cuánto y qué tan bien iba avanzando y consolidándose el catolicismo.⁵¹ Además, ya en el sentido práctico, administrar los sacramentos significaba para la misión, luego para el obispado, un ingreso monetario, el llamado *derecho de estola*.⁵²

Dentro de la concepción católica, todos los sacramentos son importantes, pero los dos que destacaron en sus sermones, pláticas, artículos e historias⁵³ fueron el del

⁵⁰ Los sacramentos se definen de la siguiente manera: "Signos sensibles y eficaces, instituidos por Cristo para comunicarnos la gracia. A) Son *signos* o *símbolos*, porque lo sobrenatural que contienen no puede ser expresado plena y adecuadamente en el lenguaje racional. B) Son *eficaces*, es decir, no sólo significan, sino que comunican la gracia. C) Sólo Cristo puede unir el efecto espiritual a elementos materiales. La determinación concreta de los signos, unas veces procede de Cristo (agua en el bautismo, pan y vino en la eucaristía) y otras viene de la Iglesia, a la que Cristo dejó como cuerpo suyo (...) Los sacramentos son *celebraciones*, es decir, *acciones rituales y festivas*. No son algo que *se recibe* a la manera de elemento ajeno o extraño que nos llega. La acción sacramental es *acción de la Iglesia*, y en ella, del sujeto, que pone en contacto vivificador con Dios". De Pedro, 1996, pp. 243-244. Los sacramentos son siete: bautismo, confirmación, penitencia, comunión, extremaunción, orden sacerdotal y matrimonio. Véase también Royston-Pike, 1996, p. 403.

⁵¹ Como ejemplos de estos recuentos de cuántos sacramentos se llevaban a cabo, véase APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 12 (1880) y doc. 19 (1885); "Visita de la Misión", *TA*, septiembre 1888, p. 176, "Letter from Fr. Rigge", *TA*, febrero 1901, y Buhler, 1976, pp. 47-48.

⁵² *TA*, junio 1893, p. 109. "En diócesis como la de British Honduras donde no hay suficiente renta para soportar los gastos del Obispo es costumbre conforme a las leyes canónicas que cada Iglesia Parroquial contribuya con una cuarta parte de los honorarios pagados por los fieles y que se llaman derechos de estola; sin embargo, considerando que de este modo se empobrecerían mucho las pocas residencias del Vicariato u que no podrían soportar tal contribución, se decidió que subiesen un poco los derechos de estola, para que, sin arruinar las parroquias pudiese separarse una parte de su rendimiento para los gastos del Obispado: En tal virtud excepto el caso de notoria pobreza, los siguientes honorarios deberán pagarse en adelante: Por bautismos \$1.25, por matrimonios de primera clase \$10.00 y de segunda \$8.00, por funerales de primera \$10.00, de segunda \$5.00 y de tercera \$4.00. Misa rezada \$1.00, misa cantada sin órgano \$4.00 y con órgano \$5.00 y misas de *réquiem*, primera clase \$10.00, segunda \$7.00 y tercera \$5.00."

⁵³ Una parte importante del periódico *The Angelus* son las anécdotas e historias que se publican para ilustrar la importancia de una sólida moral cristiana y de cada uno de sus sacramentos. Utilizando el estilo de las novelas de folletín, en cada entrega del periódico bimensual publicaban novelas cortas, en la mayoría de los casos en español. El humor, la ironía y el misterio son parte del manejo de estos textos. *La ceremonia*

bautismo y el del matrimonio. Concebían que ambos eran esenciales para permitir que la población se aglutinara y se *civilizara* además de ser conscientes de que a partir de estos dos sacramentos se establecían un conjunto de relaciones sociales que definían la cultura de esta población maya-yucateco-mestiza.

El bautizo significaba establecer redes de parentesco ritual; la relación entre compadres, y entre padrinos y ahijados era un elemento traído de Yucatán y, como muchos otros, reproducido en la colonia como parte esencial para mantener al grupo social funcionando. A su vez, estas redes de relaciones sociales son necesarias para entender otros aspectos de esta sociedad, como la economía y la política.⁵⁴

Al igual que otros espacios sociales creados y reproducidos tanto por los sacerdotes como por la feligresía, la ceremonia del bautismo permitía a la gente compartir elementos culturales y de identidad donde el grupo social se reconociera a sí mismo como parte de una unidad. En las fuentes documentales analizadas localicé una descripción de un bautizo rural en San Francisco, rancho azucarero de don Olegario Romero, comerciante de Corozal. Romero le solicitó al padre Charroppin que bautizara a la hija de su capataz, de la que él sería padrino.

El sacerdote describe cómo alrededor del bautizo sería organizada una *fiesta*, para celebrar tanto el hecho de que un infante fuera recibido como nuevo católico, como para festejar la relación entre los padrinos, que en este caso reforzaba el vínculo entre patrón y trabajador. Durante el trayecto en barco entre Corozal y San Francisco, la gente principal que los acompañó, en su mayoría mujeres, fueron cantando *pretty Spanish songs* y don Olegario hizo patente su autoridad frente al grupo que presidía: sólo permitió que el sacerdote y él fumaran, el resto de los caballeros debieron de abstenerse ante la orden explícita de Romero.

La gente del rancho –*rencho*, escribe Charroppin- los recibió con sus mejores galas y se hicieron repicar las campanas de su capilla, la cual fue construida por el dueño. Los recibieron con la noticia de que en vez de un bautismo serían dos los que celebrarían. El colofón de la historia es que el padre olvidó los óleos para el bautizo y tuvieron que mandar a Corozal un mensajero que los trajera; y en las carreras el padre Gillet le mandó por equivocación los santos óleos, necesarios para dar la extremaunción a los moribundos. Charroppin concluye que están en tierra de misiones y este tipo de errores no cuentan.⁵⁵

de descasar, anécdota con la que se abre el capítulo, es uno de los ejemplos del uso de este tipo de material, e ilustra la necesidad de conformar matrimonios sólidos y la imposibilidad, ante la ley de Dios, de su anulación o ruptura.

⁵⁴ Por sí misma, ésta es otra línea completa de investigación etnohistórica y antropológica, que solamente puedo en el contexto de la tesis tocar brevemente. Véase, para el asunto del parentesco en Belice, Sutherland & Kroshus, 1985 a y b; Jex, 1978; Sanford, 1976 y Abrams, 1978.

⁵⁵ Charroppin, 1895, pp. 267-269.

Ministeria Sp. Patrum apud Brit.
Honduras 1880

Namany sacerorum et pue. in schola et.

	Secundus	Septim.	Octidim.	Commun.	Commun. pueri	Ab. Con.	Ab. m.	Commun.	Pueri	Pue. p.	Refuge	Ordinatio ad pueri	Commun. ad pueri
St. John	2	221	3168	3887	340	2	20	47	177	167	37	215	268
St. Michael	2	175	2609	2757	310	"	18	66	53	28	20	75	92
St. George	1	163	1234	1363	206	"	12	70	28	16	15	50	58
St. Ann	1	103	3708	3798	225	"	18	28	30	12	62	70	76
St. Francis	0	28	360	285	"	"	"	9	28	7	35	54	60
St. James	6	682	13249	13096	1081	2	68	200	316	130	163	264	554

11279/12094

110

Mon. Sp. PP. apud Ex. Gent. 1885

British Honduras Sept. Conf. Comm. Commun. pueri. Ab. Con. Ab. m. Ref. Ordinatio ad pueri. Commun. ad pueri

St. John	2	179	4340	5620	460	8	39	14	201	172	71	315	348
St. Michael	2	215	2082	1942	789	3	39	38	69	48	45	131	147
St. George	2	150	1015	1025	356	3	32	32	65	25	40	120	95
St. Ann	1	92	2526	2337	637	=	23	16	91	42	34	120	124
St. Francis	1	65	419	379	153	=	3	10	47	13	25	75	81

No return

8	707	10,382	11,503	13,95	14	136	110	475	290	215	761	795
---	-----	--------	--------	-------	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Resúmenes de los sacramentos impartidos durante 1880 y 1885
APJI, Barbados and British Honduras Mission Papers,
Arch. Prov. Angl., vol. s.n., docs. 12 y 19

22/cap. 5

Respecto al bautismo, los sacerdotes establecieron las reglas a partir de las cuales se podía llevar a cabo tanto la ceremonia como la administración propiamente del sacramento. En *The Angelus* publicaba una sección bilingüe llamada *Instrucción práctica/ Practical Instructions*, en ella se daban indicaciones sobre cuestiones concretas con las cuales los feligreses podían llevar a cabo sus obligaciones como cristianos. En esta sección se publican indicaciones para cumplir con la cuaresma, para prepararse para la confirmación, la primera comunión y el matrimonio. En cuanto al bautismo, además de ilustrar el procedimiento para llevarlo a cabo, se nos muestran aquellos elementos culturales, parte ya de las costumbres sociales, que los sacerdotes querían modificar y que, por lo que se infiere del texto, los jesuitas trataban de normar.

Bautismo. Tiempo. A la semana de haber nacido un niño sin pérdida de tiempo debe llevarse a la Iglesia para ser bautizado. En caso de peligro de muerte, llámese un padre para que lo bautice en la casa o llévase con prontitud a la iglesia. Si el peligro fuese grande, llámese un vecino para que lo bautice poniéndole el agua en la cabeza diciendo al mismo tiempo estas palabras: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Los padres del niño nunca deben bautizar a sus hijos a no ser que haya peligro de muerte próxima y otra persona no estuviera presente.

Padrinos. Para el bautismo de los niños se necesita un padrino y una madrina. En caso de necesidad hasta uno con tal que sea del mismo sexo de la criatura. Los concubinos, los adúlteros y los herejes, no pueden ser padrinos. Y si alguna vez se permiten, como testigos, sepan los padres del niño, que dichos señores, no tienen ninguna obligación y ningún derecho sobre su hijo. Los padrinos deben poner la mano sobre el niño mientras se bautiza, tomar la vela encendida y rezar el Credo y el Padre Nuestro cuando lo pida el Sacerdote. Para que las unciones en el pecho y espalda se puedan hacer sin estorbo, procuren que el cuello del vestido del niño sea ancho y abierto.

Antes del bautismo del niño, los padrinos deben entregar al Sacerdote un papel en que esté escrito el nombre cristiano, no pagano, del niño, el día de su nacimiento, los nombres del padre y el de la madre, si son casados o no, y finalmente el nombre de los padrinos. Nada se paga por la administración de los Sacramentos de la Iglesia. Sin embargo, es costumbre universal de ofrecer al padre una limosna de un peso (\$1.00) en estas tierras, para que, como hombre que es de carne y huesos, pueda sustentarse. Los pobres no están obligados a observar esta costumbre. Finalmente, cuando un niño hubiese sido bautizado en su casa, si recobra su salud, debe llevarse a la Iglesia para acabar las ceremonias del bautismo.⁵⁶

El matrimonio, para estos religiosos, era la base de la organización social, y a partir de él la sociedad podía irse consolidando y fortaleciendo o decaer completamente.

⁵⁶ *TA*, marzo 1901, pp. 47-48.

Lo manejaban como una secuencia lógica, pues del matrimonio seguían los hijos, y a partir de ellos y del ejemplo que veían en el ámbito familiar podía constituirse o no una parte sana de la sociedad. La primera educación de los hijos emanaba de la familia, y de ella, dependía cómo se integraban al mundo, por esto era indispensable en sus términos... "velar por las familias, para que enlazados los padres con el vínculo santo e inviolable del matrimonio, eduquen a sus hijos en los principios de la fe y la moral católica, evitar cuanto es posible que entren en ellos elementos heterogéneos, causa indispensable de disensión, oponiéndonos cuanto sea posible a los matrimonios mixtos que acaban por lo regular con el naufragio de la fe católica".⁵⁷

Tenían los sacerdotes dos preocupaciones respecto a este sacramento. La primera era el alto índice de ilegitimidad en las uniones; el concubinato era más la norma que la excepción en la colonia; así, en cada población a donde llegaban a administrar los sacramentos, "...el gran trabajo de los Misioneros, dondequiera que vayan, es legitimar por el Sacramento del Matrimonio, lo que es ilícito, reunir lo que la tentación ha separado".⁵⁸ Era común entonces que en estas visitas los sacerdotes primero casaran a los padres de familia y luego bautizaran a todos los hijos.⁵⁹ Para tratar de evitar el concubinato mediante una sanción social, se prohibió que después del bautizo del niño se repicaran las campanas, para de esta forma señalar que se estaba bautizando a un niño ilegítimo.⁶⁰

El otro problema fueron los matrimonios mixtos, entre católicos y protestantes. Como se indica anteriormente, se consideraba que éstos eran el "naufragio de la fe", porque siempre los protestantes acababan ganando la partida. Por lo visto, para la población del norte de la colonia esto tenía especial relevancia por la actividad constante de los ministros protestantes en esa zona.

Una forma de contrarrestar sus acciones era a través de *The Angelus*, donde se publicaba una sección en español escrita por alguien de Corozal -¿el padre Molina?-, la cual se llamaba *Prudencio a Plácido/Plácido a Prudencio*, y consistía en las cartas que se escribían estos dos personajes, las cuales iban de uno al otro y viceversa, según fuese la temática de la correspondencia. Uno de los temas favoritos entre Plácido y Prudencio era el asunto del matrimonio mixto. Después de que Plácido le pregunta a Prudencio su opinión sobre su futuro matrimonio mixto, Prudencio responde dándole cuatro contundentes argumentos para no llevar a cabo dicha unión.

El primero es que mientras para los católicos el matrimonio es un vínculo indisoluble y sagrado, para los protestantes éste es un mero contrato que las partes

⁵⁷ TA, junio 1893, p. 120.

⁵⁸ TA, julio 1888, p. 136.

⁵⁹ Bavastro, c. 1867-1869, p. 22

⁶⁰ ACJCSJ, *History Missions of San Esteban, August Pine Ridge, Guinea Grass and Trinidad*, f. 1, 21 de febrero de 1903. Sección: Orange Walk.

pueden disolver. El segundo argumento es que si el cónyuge protestante ama su religión, constantemente estará argumentando al cónyuge católico contra la suya, y con esto irá minando los cimientos del "edificio de la fe", pues es "más fácil destruir que edificar", poniendo de paso en peligro la fe de los hijos.

La tercera argumentación es que las virtudes de la vida cristiana serán imposibles en este terreno familiar, y el que el cónyuge católico trate de mantenerlas será objeto de enojo por parte del no católico; así "...las prácticas católicas de oración como el Rosario, la asistencia a la santa Misa y frecuencia de sacramentos causan ofensa y los ayunos y abstinencias son causa de confusión y a veces de discordia". Remata diciendo que la armonía conyugal se destruye, porque en los matrimonios mixtos falta la condición fundamental para su sustento, la fe. Y el amor que no se basa en la fe católica tiene menos fuerza y estabilidad. Termina Prudencio recomendando a su amigo que "... no te pongas pues querido amigo al peligro de contraer un matrimonio mixto cediendo a los impulsos de una pasión que con la gracia de Dios puedes vencer".⁶¹

Cómo habrá sido la situación que para 1902 el obispo Hopkins manda a la residencia de Orange Walk una carta pastoral para ser leída en misa; en ella se sentenciaba que aquellos católicos que hubiesen sido casados por un pastor protestante, para ser readmitidos en la iglesia católica, debían ofrecer disculpas en público, frente a toda la congregación a la que pertenecían; y en el caso de los matrimonios mixtos que hubiesen sido aprobados, en las amonestaciones debía omitirse la diferencia de religiones de los cónyuges.⁶²

El padre Charroppin explicita claramente la combinación entre la religiosidad de la gente y la forma en la que percibían y llevaban a cabo sus deberes religiosos:

... la fe en la gente es muy fuerte. Los padres ingleses han hecho un buen trabajo, pero son pocos para la gran tarea que tienen frente a ellos. Es frecuente que las parejas jóvenes vengan de la selva para que las casen y el mismo día se confiesen por primera vez y hagan su primera comunión. Aquellos que se casan, siempre los casa un sacerdote, aunque hay una gran cantidad que vive en pecado, casi la mitad de nuestros bautizos son de niños ilegítimos. En toda la colonia el año pasado, sólo hubo dos matrimonios civiles llevados a cabo por un magistrado. La gente es devota a la iglesia y tiene un gran amor por las ceremonias religiosas.⁶³

Así entonces, el complemento a los sacramentos, dentro de la concepción del trabajo que tenían los jesuitas, eran las asociaciones religiosas que organizaron y las advocaciones que promovieron. Las primeras eran espacios creados para atraer a los

⁶¹ TA, junio 1893, pp.115-116.

⁶² ACJCSJ, *History Missions of San Esteban, August Pine Ridge, Guinea Grass and Trinidad*, f. 2, 30 de noviembre de 1902 y 14 de abril de 1905. Sección: Orange Walk.

⁶³ Charroppin, 1895, p. 273. Texto traducido del inglés.

feligreses y darles un conjunto de elementos culturales, además de los que significaban la propia religión, que pudieran compartir, más allá de las diferencias étnicas y lingüísticas. Las segundas, además de convertirse también en signos de identidad compartida, servían para sustituir elementos de religiosidad considerados no apropiados por los jesuitas.

Se establecieron las asociaciones y clubes católicos, patrocinados por personas importantes de la cultura, el comercio y la política, y con una posición social prominente, como el secretario colonial Fowler, quien presidió la Asociación Católica de Belice.⁶⁴ Estas organizaciones tuvieron una importante función social en términos de la creación de una identidad compartida por los distintos grupos étnicos.

Los integrantes de estos espacios, además de identificarse entre sí mediante la pertenencia a una institución concebida con valores religiosos y morales *superiores*, adquirían conciencia de compartir un propósito social también percibido como superior; podían, a partir de la membresía, contemplarse como parte de un país que se ocupaba de las mismas cosas que hacían a las grandes naciones, como la Gran Bretaña, países civilizados: la construcción de templos y monumentos, el boato en la ceremonias, el cuidado de los desprotegidos (niños, mujeres, ancianos y pobres): “Por la generosidad de los fieles se levantaron templos más decentes, escuelas mas amplias, presbiterios más cómodos, proveyeron las iglesias de ornamentos dignos del culto, se multiplicaron las escuelas para niños pobres...”⁶⁵

Otra función no menos importante de estas organizaciones era mantener alejada a la feligresía católica de los peligros del alma, especialmente a los niños y a los jóvenes. El Club Católico de Orange Walk fue fundado por el padre Piemonte específicamente con este objetivo en mente:

Todos sabemos lo aburrida que puede ser la vida en el campo, especialmente durante las largas tardes, cuando no se puede encontrar ninguna diversión más allá de las ruidosas tiendas donde se revende el licor, las cuales no son ciertamente, muy apropiadas para la gente joven y los caballeros del pueblo (...) Las damas aún cuando estaban muy complacidas de ver a sus maridos e hijos bien asistidos, teniendo un lugar de placer y diversión honesta, sin embargo se sintieron un poco celosas y les declararon que el próximo año querían su propio club para ellas y los niños en el convento de las hermanas.⁶⁶

⁶⁴ Buhler señala que las diferencias culturales y lingüísticas de la población hicieron que los sacerdotes jesuitas vieran como una opción viable, y sobre todo necesaria, la creación de este tipo de instituciones; él menciona específicamente la Asociación Católica, la cual se funda en 1879 a instancias del padre Di Pietro, quien estaba además preocupado por darles alternativas de entretenimiento a los hombres católicos jóvenes de Belice. Buhler, 1976, pp. 30 y 38.

⁶⁵ *TA*, junio 1893, p. 118.

⁶⁶ Antes del club se fundó en Orange Walk en 1890 la Asociación Católica, como una rama dependiente de la Asociación de Belice. Los primeros socios fueron once hombres casados. Cuatro años después se funda el club. *TA*, junio 1890, p. 103 y marzo 1897, p. 48. Texto traducido del inglés.

Y en casos como el de Corozal, donde fue difícil el establecimiento de los jesuitas, las asociaciones, cofradías y clubes católicos terminaron de abrir el camino para que se pudieran ver entre la población lo que los sacerdotes llamaban los beneficios del catolicismo. Antes de que se creara la Asociación Católica de Orange Walk, se fundó en 1887 la de Corozal. El padre Di Pietro describe la importancia que su fundación tuvo para la población

...El domingo de Pasión, día señalado para las confirmaciones fue glorioso para Corozal. Podemos decir con mucho consuelo que el espíritu religioso de la ciudad ha mejorado mucho. Mediante los esfuerzos incansables de los padres Antillach y Gower se ha poblado la escuela, en los días festivos la Iglesia está bien atendida, los sacramentos se frecuentan regularmente y los hombres han formado al fin, una Sociedad Católica, que bajo la dirección de su junta directiva cuyo presidente es don Francisco Reyes progresa admirablemente (...) Cartas muy consoladoras me han llegado del padre Gower, en que da los pormenores de la celebración de la semana santa en Corozal. El jueves santo y domingo de Pascua fueron días nunca vistos en aquella iglesia desde la fundación de la colonia (...)

Por la admirable influencia de la Sociedad Católica, los hombres que hasta ahora se habían mostrado renuentes a cualquier acto religioso, hoy preceden a todos con su fervor católico. Sesenta de ellos recibieron el pan eucarístico con suma devoción, prestaron su auxilio en las decoraciones de la iglesia, y en la solemne procesión del viernes santo dieron un espectáculo conmovedor a Corozal, llevando algunos de la Sociedad Católica las andas del Santo Entierro, otros dirigiendo el orden y muchos con velas encendidas seguían rezando por las calles junto con las piadosas mujeres e inocentes niños.⁶⁷

Otras organizaciones religiosas importantes fueron las cofradías y las congregaciones. Estas se crearon siguiendo distinciones de edad y sexo cada organización estaba encaminada a atender y cooptar a grupos sociales distintos, de tal forma que pudieran, mediante de ellas y junto con las asociaciones y los clubes, cubrir todo el espectro social. Para las mujeres y las niñas estaban las Hijas de María, y para los niños la Congregación de San Luis Gonzaga. Una congregación compartida por todos era la del Rosario.

Las funciones básicas de las cofradías y congregaciones era celebrar el día correspondiente al santo o a la virgen de su advocación, mantener durante el resto del tiempo una serie de ritos y ceremonias, además se encargarse de mantener limpia la iglesia y adornados los altares. En situaciones especiales se presentaban como cuerpos organizados, lo cual era precisamente el objetivo primordial de los jesuitas al haber promovido en primer lugar su organización: tener un área social compartida donde los integrantes del grupo se percibiesen a sí mismos partes de un todo cultural.⁶⁸

⁶⁷ TA, mayo 1887, Suplemento.

⁶⁸ Este aspecto en particular se analizará a profundidad en el capítulo 7, *El jubileo de la reina*.

Un ejemplo entre los muchos que aparecen en los periódicos trabajados y las fuentes analizadas: en la visita a Orange Walk del padre Di Pietro ya como obispo de Honduras Británica, se organiza una procesión para recibirlo –las cuales vimos eran parte de las formas religiosas a las que estaban acostumbrados los yucatecos, mayas y mestizos-. Integran la procesión el comisionado de distrito, el comandante de las tropas, el doctor Gann –quien escribió varios artículos sobre los mayas de la región-, el señor Perdomo, el señor Marchand –maestro del pueblo- y el señor Kevlin –constructor, que pocos años después trabajaría para el ejército mexicano en Quintana Roo-. Cerraron la solemne procesión todos los participantes de las congregaciones y cofradías, cada uno vestido de los colores de su devoción, cargando pendones y flores, y tocando música.⁶⁹

En cuanto a las advocaciones, dos fueron las promovidas por los jesuitas y sustentadas también a través de los espacios que crearon las religiosas de la Merced, las de la Sagrada Familia y las Carmelitas. Se trata de las advocaciones al Rosario y al Sagrado Corazón. La primera le era común a la población maya-yucateca, ya que desde la colonia fue adoptada entre la población, en parte porque la ceremonia y el ritual para rezarlo podían llevarse a cabo sin la presencia del sacerdote, aspecto que se analizó ya en páginas anteriores. En comunidades como Corozal, Orange Walk, San Esteban, San Pedro Ambergris y San Antonio, se crearon las congregaciones del Rosario, y es probable que en otras poblaciones más pequeñas la gente lo rezara sin tener que estar organizados en una congregación. En este caso particular, lo que hicieron los jesuitas fue ratificar y apoyar la existencia de una forma religiosa que consideraban apropiada y que coincidentemente a la población del norte le era fácil seguirla llevando a cabo.⁷⁰

Respecto a la advocación del Sagrado Corazón, ésta fue introducida por los religiosos primero en Stann Creek, y luego se extendió a las otras poblaciones de la colonia, incluyendo para los últimos tres lustros del siglo XIX a todos los grupos étnicos que conformaban la variopinta población beliceña.⁷¹ Esta devoción promovía entre la población de la colonia la consagración de la familia y los niños a la causa religiosa. Aquí volvemos a encontrar el acento de los sacerdotes en la promoción del ámbito familiar como esencial para el desarrollo y bienestar religioso, económico, social y cultural de la gente. Alrededor de la advocación se creó un santuario en Stann Creek, que a partir de 1890 fue punto de arribo de peregrinaciones provenientes desde todos los puntos de la geografía colonial; se crearon también cofradías donde participaban los grupos familiares⁷² y también se llevaron a cabo ceremonias para que familias completas se consagraran al Sagrado Corazón.⁷³

⁶⁹ TA, mayo 1896, p. 85.

⁷⁰ TA, octubre 1890, p. 184.

⁷¹ Buhler, 1976, p. 38.

⁷² ACJCSJ, *Lista de promotores y asociados de la Liga del Sagrado Corazón de Jesús, 1900-1910*, Orange Walk. En este listado vienen los nombres de todas las familias que participaron en esta cofradía y que fueron consagrados a esta advocación. Los pueblos de los que estaba inscrita gente eran: Orange Walk, San Román, Guinea Grass, San Antonio, San Felipe, August Pine Ridge, San Lorenzo, Circus Troupe, Trinidad,

La primera de la peregrinaciones⁷⁴ a Stann Creek fue muy importante para los católicos, ya que por vez primera *se vieron* a sí mismos como un grupo social aglutinado alrededor de un denominador común, el catolicismo y esta devoción: "... hacían un total de 300 personas y era todo un espectáculo de ver! En ese grupo de hombres y mujeres, la iglesia marcaba distintivamente su universalidad y su unidad: ingleses, españoles, caribes, indios, italianos, yucatecos, belgas, escoceses, americanos, chinos, criollos. Todos distintos por sus características nacionales, pero en una fe, en un corazón y debiéndoselo a una madre: la iglesia católica".⁷⁵

Otra manera de incentivar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús era dedicar cada mes oraciones a causas distintas; así, el orar por un propósito común también era una forma de crear elementos culturales compartidos, aunque éstos no tuvieran mucho que ver de manera directa con la cultura de la gente que llevaba a cabo la devoción: las misiones en Islandia, la canonización de Margarita Alacoque, el desinterés, el triunfo del papado, el bienestar de la iglesia en Inglaterra, la conversión de los herejes y los librepensadores, además de los *coolies*, los trabajadores agrícolas y el aumento de romerías a la virgen.

Ahora bien, cuando Di Pietro se convierte en obispo de Belice en 1893, describe el día que lo consagran las condiciones generales de su diócesis, así como los problemas que tiene que resolver. Llevar las misiones a los sitios más alejados de Honduras Británica era la prioridad; mejorar las escuelas y ampliar su cobertura era otra; hacer más cristianos y por lo tanto más civilizados a los mayas de ambos lados de la sus fronteras, refiriéndose a México y Guatemala, era uno más de los aspectos descritos, pero los problemas más apremiantes que tenía que enfrentar eran el avance de los protestantes y el abuso del alcohol entre la población: "Amados hijos, dos enemigos formidables acechan a nuestro rebaño con los cuales armados de un santo celo, pensamos pelear con valor, seguros que la victoria sobre ellos será la felicidad de todo el rebaño. El licor y las sectas: he aquí dos tigres feroces que amenazan hacer estragos en la ovejas que Dios nos tiene confiadas."⁷⁶

Richmond Hill, Agua Blanca, Yo Creek, Douglas, Pine Ridge, San Pablo (cerca de Santa Cruz), San Felipe (Tasistal) y Trinidad (cerca de Esperanza). La mayoría de los apellidos eran hispanos y algunos de procedencia europea y/o estadounidense, como Stains, Kevlin, Flowers, Brown, Batty, Cox, Hynes, King, Price, Peyrefitte, Reinhardt, Schofield, Usher y Wallace.

⁷³ La devoción familiar al Sagrado Corazón se manifestó a través de otro espacio social: la escuela. Al ser la familia la responsable básica de la enseñanza de los hijos, entre las actividades importantes de esta cofradía estaba el promover entre sus miembros la idea de que los hijos de la familia debían necesariamente asistir a la escuela.

⁷⁴ Ésta se llevó a cabo el 14 y 15 de junio de 1890.

⁷⁵ "Stann Creek", *TA*, julio 1890, p. 125. El impacto de esta peregrinación fue tal, que para fines de siglo ya se había creado otro santuario en Orange Walk, el de la Señora de Lourdes, donde se llevó a cabo una peregrinación del 6 al 9 de mayo de 1898. *TA*, abril, 1898, pp. 78-80. Texto traducido del inglés.

⁷⁶ *TA*, junio 1893, p. 121.

29/09/95

The Altar + gable are the work of
 our friend, the sides are
 thin imitation

(3)

28 Dec 1889

It is rather difficult to draw a good picture but I have
 made a sketch in pencil from a plan of the building
 of a photograph of the altar and sides of the altar



Height of wall to cornice 22 ft. to roof 34
 width 20

To be

Retablo propuesto por el padre Henry Gillet S.J. para la iglesia de Stann Creek
 28 diciembre 1889

"Carta del padre Gillet al padre Lidgreaves"
 APJI, Barbados and British Honduras Mission Papers,
 Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 29

30/cap.5

Los jesuitas enfrentaban un enemigo que había llegado antes que ellos a esas tierras: la primera iglesia anglicana la construye el gobierno del asentamiento en la ciudad de Belice en 1812, en 1822 los bautistas construyen la suya; tres años después los metodistas, y en 1850, un año antes que llegaran los primeros jesuitas, los presbiterianos erigen su iglesia. Todas en la ciudad de Belice.⁷⁷

En términos generales, lo interesante de la relación entre los jesuitas y sus contrapartes religiosos, los protestantes, es que en el discurso los perciben y enfrentan como enemigos, pero en la cotidianidad tienen una serie de puntos de contacto. Por un lado, había una mayor posibilidad de que un sacerdote jesuita y un ministro de cualquier iglesia protestante compartieran elementos culturales entre ellos, por ser europeos o norteamericanos, que éstos con sus respectivos feligreses. Por otro lado, a todos les interesa el desarrollo y bienestar de la gente de la colonia. Así como los jesuitas promovieron una serie de acciones para llevar lo que ellos consideraban la civilización y el progreso, los ministros protestantes hicieron lo mismo en sus propios términos: la educación, la prédica y la traducción de la biblia y los evangelios al maya.⁷⁸

Esta situación dual y ambivalente estará presente a lo largo de sus relaciones; muchos de los argumentos que los jesuitas usan para contrarrestarlos como enemigos son los mismos que los propios ministros habrían podido utilizar en su contra, y en muchas de las situaciones en las que coinciden hay una conexión de elementos culturales compartidos: son hombres “civilizados” en un país de misiones, selvático y poblado por seres para los que la civilización en abstracto no significa mucho —obviamente, refiriéndonos a la civilización europea—.

Un ejemplo de esta situación es que alrededor de 1869 el padre Bavastro reporta que no han hecho muchos conversos entre los protestantes hasta ese momento, a causa de que sus ministros han evitado que se establezca contacto entre su feligresía y la de los católicos. Aquí critica duramente a los ministros por evitar este contacto. Por otro lado, la escuela de los jesuitas ha ayudado a las conversiones de protestantes según el padre Bavastro, pues en ella tienen a varios hijos de protestantes, quienes poco a poco se han convencido de que la fe católica es la verdadera.

Parecería, en esta lógica, que es válido que los jesuitas tengan contacto con gente de otra religión, pero no que los protestantes traten de halar agua para su molino. Esta

⁷⁷ Hopkins, 1918, p. 304. Para una historia general del protestantismo en Belice, véase Johnson, 1976.

⁷⁸ Las traducciones más famosas en Belice de los evangelios al maya las llevó a cabo el reverendo wesleyano Richard Fletcher. En un ejemplar de su traducción del evangelio según San Juan que localicé en el Museo Británico de Londres, viene una nota manuscrita en la primera página: “La primera traducción del evangelio según San Juan en maya o yucateco, por el reverendo Richard Fletcher, misionero wesleyano y el señor Núñez, Corozal, Honduras. Sociedad Misionera Wesleyana”, el *Leti u evangelio Jesu Cristo hebix San Juan*, Londres, 1868. En ese mismo acervo están los evangelios de San Lucas y San Marcos. Otra traducción importante para Honduras Británica fue la que hizo el jesuita belga Genon de un catecismo al caribe: *Lemerina Ciél (Pasos a el Cielo)*, Roehampton, Ex. Typ. Dom. Prob. Prov. Angliae. Soc. Jesu, 1871.

misma circunstancia se manifiesta cuando se trata del manejo que se hacía de los distintos idiomas para impactar a la feligresía. Criticaban el uso que los ministros protestantes hacían del español y del maya entre la población del norte, porque sabían que por medio de ellos accedían a la población, pero al mismo tiempo sabían –como lo demuestra años después el padre Molina– que era necesario que los sacerdotes católicos tuviesen conocimiento de por lo menos uno de estos idiomas para poder trabajar con los pobladores del norte. El padre Bavastro, desde los años sesenta, explicitaba la necesidad de tener un predicador que les hablara en inglés para poder atraer a la población protestante de la colonia, y mencionaba el caso de un ministro wesleyano llegado de Gibraltar que atrajo mucha atención entre la gente de Corozal por predicarles en maya y español.⁷⁹

Diez años después, el padre Henry Gillet describe los problemas que tenía en las poblaciones de Xaibé y Consejo con otro ministro wesleyano, quien se aprovechó de que el sacerdote católico no podía ir a visitar las poblaciones más que una vez a la semana, para introducirse en las comunidades. El ministro wesleyano tenía la ventaja de predicar en maya, lo cual era una gran atracción para la población, así que la primera vez que llega sin invitación da su sermón en el salón de baile, y las siguientes en un cuarto que algún "yucateco cuyos ojos fueron abiertos" le presta permanentemente, hasta que éste muere; en las siguientes visitas ya la población no lo recibe, después de oír lo que tiene el padre Gillet que decirles. El ministro intenta entonces entrar en Patchakan, sin mucho éxito, pues la voz se ha corrido de que no sea recibido entre la gente.⁸⁰ Pocos años después, el padre Di Pietro describe una situación similar, con la llegada de un joven ministro de la iglesia anglicana, que siendo capaz de hablar en inglés y español convence a varias personas de Corozal y Consejo que acepten su fe. Según Di Pietro, lo hacen porque les conviene, ya que están viviendo en estado de pecado, en concubinato.⁸¹

Bajo la perspectiva de los jesuitas, era necesario entonces siempre estar pendientes de los intentos de avance de los ministros protestantes sobre la población para contrarrestarla en cuanto se dieran los primeros signos; en 1895, con la llegada de ministros anglicanos a Corozal, el padre Charroppin describe cómo el obispo organiza una estrategia para frenar las posibilidades de establecimiento de estos misioneros entre la población de Corozal; desafortunadamente, las fuerzas de este "batallón" se ven disminuidas

Como un comandante hábil, vio la necesidad de dividir las fuerzas. El padre Henry Gillet fue enviado a San Esteban a cuidar el río, el padre Sylvin Gillet se fue a San Antonio a detener el progreso del enemigo, el padre Smith cuidó el fuerte en Orange Walk, el padre Molina, viejo veterano, pertenecía a la artillería móvil viajando de lugar en lugar donde la batalla era más fuerte. Su humilde sirviente fue dejado solo en Corozal para atender esta parroquia y las

⁷⁹ Bavastro, c.1867-1869, pp. 27-28.

⁸⁰ Gillet, c. 1877-1879, pp. 98-99.

⁸¹ Di Pietro, c. 1883, p. 227.

misiones cercanas. Pero las noticias que llegaron de Inglaterra trastornaron los planes de nuestro buen obispo. El padre Henry Gillet fue llamado a África por su provincial y el padre Smith, bajo órdenes perentorias, fue mandado a Demerara en Guyana Británica. *La cosecha está a punto, pero los trabajadores son pocos.*⁸²

Pese a todo lo anterior, y como se señalaba previamente, existían entre los católicos y protestantes –feligreses y jerarquía religiosa- buenas relaciones. Sería poco adecuado quedarnos solamente con la imagen de que se trataban de enemigos acérrimos. Por medio del relato biográfico del padre Avvaro, cuando éste fallece, quedan claras estas relaciones cordiales. Explícitamente se dice que los protestantes contribuyeron a la reconstrucción de *Holy Redeemer* la primera iglesia de los católicos en Belice, cuando ésta se quemó en 1856-1857. Al entierro del padre Avvaro "... concurrieron todas las clases de la sociedad, sin distinción de sectas..."⁸³

Otro ejemplo de estas relaciones lo da Di Pietro, quien, visitando el oriente de la colonia, por problemas en el camino se queda varado en Benque Vivadan, donde el capataz le pide que les haga un "servicio", pues son protestantes y no han oído a un ministro en mucho tiempo; el jesuita acepta y les da un sermón sobre la muerte.⁸⁴

Del otro bando también encontramos ejemplos de estas relaciones amables. El ministro wesleyano Fletcher, además de sus traducciones al maya de los evangelios, era famoso entre la población yucateca, mestiza y maya del norte porque daba sus sermones primero en inglés, luego en español y luego en maya; la población lo iba a oír independientemente de que se tratase de gente que profesara su religión; lo conocían como el *padre* Fletcher. Fue a tal grado su influencia en el aspecto cultural de esta población, que se decía: "...cualquiera de nuestros colonos yucatecos que han progresado social o educativamente fueron alumnos del fallecido *padre* Fletcher". Cuando murió la esposa de este ministro, en el *Colonial Guardian* se publicó una nota especial para los pobladores del distrito norte informándoles sobre el fallecimiento de la señora Fletcher.⁸⁵

Igual que en los eventos católicos a los que llegaban feligreses de las otras iglesias cristianas, a los servicios llevados a cabo por los protestantes los católicos también asistían. Cuando se despidió de Corozal el reverendo Skene, se congregó en la iglesia de San Pablo una muchedumbre a despedirlo.

...El miércoles 24 de noviembre (1897) por a la noche a las 7 p.m. en la iglesia de San Pablo, nuestro amigo mutuo, el reverendo Robert E. Skene dio su sermón de despedida. El servicio fue abierto de la manera usual, pero antes de que pasara la primera hora no había un solo asiento vacante. La iglesia esta

⁸² Charroppin, 1895, pp. 272-273. Texto traducido del inglés.

⁸³ TA, septiembre 1885, pp. 58-59 y octubre 1885, pp. 78-79.

⁸⁴ TA, agosto 1889, p. 251.

⁸⁵ CG, 10-3-1894. El texto en cursivas estaba en español en el original, texto traducido del inglés.

llena de anglicanos, católicos romanos y wesleyanos. Los que llegaron tarde bloqueaban las puertas y ventanas con su presencia, mientras la gente reunida en el exterior obstruía la vía pública, obligando a los transeúntes a caminar a pocas yardas del mar. ¡Así de popular se hizo el reverendo Skene entre los habitantes del pueblo! Si este caballero hubiese permanecido por un periodo más largo en Corozal, no tengo dudas en decir que se habría convertido en el segundo Fletcher (...) Los miembros de la iglesia de San Pablo prepararon un memorial, el cual fue firmado por gente de distintas clases, condiciones y credos, en total 96 personas estaban en la lista y se lo presentaron a través del señor C.A. McLiverty. Una bolsa también fue recolectada para el señor Skene por la bondad de la señora Jane Willoughby. El señor Skene deja muchos amigos atrás. Su buena voluntad necesitará muchos años para que sea borrada del recuerdo de la gente.⁸⁶

Esta descripción en particular pone de manifiesto no sólo las relaciones que existían entre la gente de distintas religiones; también señala la participación en el acto de personajes cuyas familias un año después estarían entre los fundadores de Payo Obispo: los MacLiberty y los Willoughby. Esta población que se describe en la despedida de Skene, ya establecida en el lado mexicano del río Hondo, repetiría este patrón cultural de tolerancia.

Para finalizar el capítulo se analizará la conexión que existía entre Belice, Yucatán y Campeche en cuanto a la jurisdicción religiosa territorial de estos obispados, así como las redes de relaciones que se daban entre la jerarquía eclesiástica.

Uno de los aspectos por señalar aquí es que, desde muy temprano, los jesuitas tuvieron jurisdicción para ejercer su ministerio del lado mexicano del río Hondo, jurisdicción que continuó varios años después de creado el territorio de Quintana Roo. En la década de los sesenta ya atendían a la gente de Chichanhá y luego a los mayas de Icaiché. A partir de 1879 aparece en el catálogo donde se registran los sacerdotes y su lugar de trabajo una entrada específica donde se señala quién está haciendo misiones con los indígenas mayas de ambos lados de la frontera. Estas misiones se llevaban a cabo desde antes, pero el hecho de que aparezca de forma oficial en dicha fuente demuestra que ya se consideraba como una actividad sancionada por la Provincia Jesuita de Inglaterra.⁸⁷ Asimismo, en el listado de lo que se debe cobrar por la administración de los sacramentos entre 1892 y 1893, se incluye el costo de las misiones que los jesuitas hacen en Yucatán durante la cuaresma.⁸⁸

⁸⁶ Jottings by Carlo, "Corozal", CG, 18-12-1897. Texto traducido del inglés.

⁸⁷ APJI, *Catálogo Provincia de Inglaterra*, 1879, pp. 38-39. Aparecen por primera vez los padres Aloysius Pozzi y Manuel Loidi, como misioneros entre los indios mayas.

⁸⁸ TA, junio 1893, pp. 108-109.



**Interior de la iglesia de San Francisco Xavier de Corozal, Belice
Circa 1954-1955, antes de que la destruyera el ciclón Janet
Cortesía de Manuel Villamor Reyes**

Ahora bien, se sabe a partir de la obra de Alberto Marcilla López, quien hace un análisis detallado de la historia de la iglesia católica en Campeche, que una de las razones para crear el obispado de Campeche fue la evangelización y el control de los mayas. Así lo explicita el papa León XIII en 1894, cuando contesta a la petición del obispo Crescencio Carrillo y Ancona para fundar el nuevo obispado.

... y que por estas causas él mismo nos suplica y suplicó que formásemos, mediante nuestra autoridad apostólica, por desmembración del territorio de la mencionada Diócesis de Yucatán, una nueva Diócesis y que nos dignásemos erigir ésta y constituir la en toda aquella parte del Estado Civil vulgarmente llamado Campeche, de la Confederación Mexicana, añadiéndole del territorio de la misma Diócesis de Yucatán, la parte Oriental llamada Chan Santa Cruz, hasta la otra de Icaiché, por el sur, que pertenece al Estado Civil de Campeche. Nos, habiendo considerado atentamente todas estas razones y comprendiendo que se debe llevar a cabo una erección de Sede Episcopal, *para la salvación de los fieles y utilidad de los indígenas que carecen de la fe católica*, hemos juzgado un deber de nuestra parte acceder (...) Por lo cual hemos resuelto desmembrar y desmembramos, declarando separado y dividido para siempre de la Diócesis de Yucatán (...) el territorio del Estado Civil, junto el territorio oriental vulgarmente llamado de Chan Santa Cruz hasta el de Icaiché, por el sur, aquel habitado por salvajes y éste por indios pacíficos.⁸⁹

En 1895 se crea la diócesis de Campeche, con Francisco Plancarte y Navarrete como su primer obispo. Quedan integradas al nuevo obispado 23 parroquias y sus divisiones territoriales entre las que se encuentran: "... 19. Bacalar, 20. Chichanhá, 21. Territorio de indios de Chan Santa Cruz, 22. Territorio de indios de Xkanhá y 23. Territorio de indios de Icaiché", y como parte del obispado de Yucatán queda la antigua parroquia de Tihosuco y la bahía de la Ascensión. Asimismo, los límites de esta nueva jurisdicción eclesiástica son el obispado de Tabasco, el de Yucatán y el Vicariato Apostólico de Belice. Se espera que el nuevo obispo instituya un seminario de clérigos, pues es necesario "... no sólo velar por las necesidades espirituales de los fieles, sino también en gran manera por la salvación de los indios".⁹⁰

Cuando el obispo Plancarte y Navarrete hizo la visita pastoral inicial a su diócesis, tenía la intención de llegar hasta Chan Santa Cruz. La única forma de hacerlo era viajando a Belice y de ahí a través de territorio rebelde. El obispo de Belice, Di Pietro, lo convence de que mejor lo acompañe en una visita por los pueblos de la colonia, y saliendo del norte vaya a Icaiché, ya "... que no era conveniente el que fuera a Chan Santa Cruz por lo exaltados que se encontraban los indios; diciéndole que sabía ciertamente que era ir a buscar una muerte segura; y como viese que no obstante sus

⁸⁹ Marcilla López, 1908, p. 27.

⁹⁰ *Ibidem*.

razones, no desistía de ir a visitar a aquellos sus desgraciados diocesanos, le prohibió con toda su autoridad emprender tal marcha".⁹¹

Los territorios que antes habían sido atendidos por los jesuitas a través de permisos especiales tanto del obispo de Yucatán como del papa, ahora quedaban bajo la jurisdicción eclesiástica del obispado de Campeche. En la práctica, los sacerdotes de Belice siguieron trabajando a lo largo de ambos márgenes del río Hondo, ahora con autorización del obispo campechano.⁹²

Ya se señaló que en términos cotidianos los jesuitas cruzaban del lado mexicano a bautizar y casar gente, visitaban en la medida de sus posibilidades las poblaciones mayas de Icaiché, y hacia fines de siglo también Bacalar. Pero hay dos visitas llevadas a cabo por estos religiosos que salieron de la región del Hondo y que nos muestran las relaciones existentes entre los sacerdotes de los obispados peninsulares y el de la colonia. La primera es en 1892 y la segunda en 1903, ya creado Quintana Roo.⁹³

A instancias del obispo de Yucatán, el padre Di Pietro manda a los padres Antillach y a Molina que lleven a cabo una misión en los pueblos de Yucatán y Campeche durante la cuaresma de 1892; salen en febrero y el obispo de Belice los pide de regreso a su diócesis en junio de ese año. Durante casi cuatro meses estos dos sacerdotes transitan por las poblaciones del norte de la Península de Yucatán comenzando por Mérida. Su recorrido y actividades son reseñadas al detalle en *The Angelus* para conocimiento de los católicos de la colonia. Los sermones, pláticas y ejercicios espirituales que los dos sacerdotes llevan a cabo son un éxito, no sólo en cuanto a la asistencia del público a los mismos, también en cuanto a las "...conversiones de pecadores endurecidos por el vicio".⁹⁴

En 1903 el obispo de Tehuantepec, monseñor Mejía, invita al obispo Hopkins a su bendición en Mérida. Lo consagrarían el obispo de Yucatán, doctor Trischeler, el obispo

⁹¹ Véase Marcilla López, 1908, pp. 32, 45 y 47.

⁹² APCH, *Libro de Bautismos*, vol. 1, 1903-1932. En esta fuente aparece el jesuita Pastor Molina bautizando gente del lado mexicano entre 1907 y 1909, en pueblos como Payo Obispo, Ramonal, Icaiché y Xcalak y el campamento Esperanza, pertenecientes al "...Territorio de Quintana Roo, Diócesis de Campeche y perteneciente a la parroquia de San Joaquín de Bacalar".

⁹³ Otro ejemplo disponible es el que se reseña en "Visita a la laguna de Bacalar", *TA*, junio 1894, en cuanto a la visita del obispo de Belice a Bacalar en su intento por llegar hasta los mayas de Santa Cruz.

⁹⁴ "En febrero, después de varias solicitudes del obispo de Mérida, el padre Antillach y el padre Molina dejaron Belice para ir a dar misiones a Yucatán durante la cuaresma de ese año. No sólo Mérida fue beneficiada por los frutos de la labor de los misioneros, también otros pueblos de Yucatán y Campeche. Hubo una gran cantidad de comuniones y muchas fueron las conversiones de pecadores endurecidos por el vicio. Los padres hubieran ido a otros pueblos y villas de la diócesis como lo deseaba el obispo para continuar recolectando los frutos de su trabajo, si no hubiesen existido razones urgentes en la misión, las cuales obligaron al prefecto apostólico a llamarlos de regreso a fines de junio". *TA*, septiembre 1892. Texto traducido del inglés. Véase también APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 35. El padre Di Pietro escribe a Londres avisando que los sacerdotes se fueron de misiones a Yucatán.

de Tabasco, monseñor Campos, y el obispo Hopkins. Porfirio Díaz da órdenes al general De la Vega de enviara Belice un barco de guerra para que recoja al obispo en Belice y lo lleve a Progreso, en Yucatán. De la Vega manda el vapor noruego *Sunniva*, a cargo del comandante Verde. En el barco iban veinte soldados con dos metralletas para cualquier contingencia o enfrentamiento con los mayas.

Acompaña en este viaje a Hopkins el padre Molina, quien aprovecha para ver a su familia y amigos en Mérida, y Pedro Castillo, quien entraría en el seminario de Mérida. A lo largo del recorrido hacen varias paradas, la primera en Xcalak para dejar el correo, la segunda en la bahía de la Ascensión en el campamento Vega, donde el general los invita a desayunar y les enseña el campamento después de que el obispo les celebra una misa. Por la tarde el padre Molina se dedica a bautizar a un grupo de indígenas y el obispo los confirma. Se llevan con ellos a veinte soldados enfermos, dos de los cuales mueren en el viaje y Molina los atiende dándoles la extremaunción. El obispo comenta que la campaña contra los mayas ha significado una gran pérdida de vidas, más que por enfrentamientos abiertos, por enfermedad de los soldados.

La siguiente parada es en Cozumel, donde visitan la iglesia de San Miguel, para finalmente llegar a Progreso después de cuatro días de viaje. Ahí los recibe el general Monasterio,⁹⁵ don Audomaro Molina y algunos amigos de Belice radicados en Mérida. Después de la consagración regresan a Belice en el mismo barco y pasan a visitar de regreso al general De la Vega: "...Aquí vimos el uso extensivo que hace el general De la Vega del teléfono para dirigir todos los asuntos y la correspondencia del *campamento*. Después de cenar con el general, que dicho sea de paso no sólo es la cabeza del campamento sino también el gobernador de Quintana Roo, que incluye el sur de Yucatán, regresamos al vapor".⁹⁶

En síntesis, en cuanto los refugiados se instalaron en el asentamiento, el gobierno y a la sociedad civil de Honduras Británica tuvieron que encontrar solución a un problema concreto: qué hacer con una población religiosa, cultural, social y lingüística distinta a la propia. Conforme fue transcurriendo el tiempo, les fue evidente que una de las vías de control –y comprensión– más importantes, era la práctica religiosa. Ante un sustancial grupo de población nominalmente católico, solicitaron la presencia de la Compañía de Jesús en Belice. La organización administrativa de los jesuitas tuvo un paulatino pero sostenido crecimiento como iglesia institucional católica en la colonia. A este respecto, fue importante la relación que existió con las diócesis de Yucatán y de Campeche.

Los misioneros, originarios de países distintos, pronto tuvieron que enfrentar la diversidad cultural de la colonia, y atender, además de la población por la que originalmente llegaron, a todos los grupos étnico-nacionales que componían esta plural y

⁹⁵ En la fuente no se señala el nombre completo del general, pero probablemente se trate de Ángel Ortiz Monasterio, que en esas fechas se encontraba en la región para las campañas de pacificación de los mayas.

⁹⁶ "A trip to Merida", *TA*, marzo 1903, pp. 33-40. Texto traducido del inglés, las palabras en cursivas estaban en español en el original.

heterogénea sociedad. Promovieron el uso del inglés como el idioma a partir del cual todos se pudiesen comunicar, pero los sacramentos fueron el camino más importante para tratar de integrar a los diversos grupos étnicos.

En este sentido, tuvieron que solucionar en su práctica pastoral, el conflicto constante entre la religión institucional y las formas variadas que la religiosidad de la gente asumía en su diversidad cultural. A este respecto, tuvieron un papel esencial las asociaciones religiosas que fundaron, así como las advocaciones que fomentaron. Los elementos que componían el ceremonial y el ritual, además de lo que significaban para la propia religión católica, eran un puente por encima de las diferencias culturales, étnicas y lingüísticas.

Capítulo 6

La hipótesis nebular

✂ The origin of the world has at all times been object of the deepest interest to all thinking minds. A sketch of its creation is given us by Moses in the first pages of the inspired Book. That account has been impugned but the true science is now forced to bow down before the great lawgiver and own that he has spoken truth. The nebular hypothesis, which best satisfies the mind in explaining the origin of the universe and is generally admitted by scientific men as highly probable, is in no way antagonistic to but rather confirms and beautifully explains the genesis of Moses.

In the beginning God creates the universe; that is He fills all space with ethereal matter, so rarefied that a grain of dust could contain millions of such diminute particles. This imponderable nebulous matter was all subject to one law –the universal law of gravitation. Millions and millions of centuries ago this cosmical matter was created and its particles under the influence of gravitation attracted one another and as their volume augmented the force of gravitation increased. Molecules added to molecules formed the nucleus of many a sphere at first of minutest proportions but in time to be evolved into stars. As this primeval sphere increased in volume its attractive power increased and the motion thus established went on with increasing velocity. This nebulous sphere revolving on its axis will eventually evolve heat by the shock and accumulation of millions of molecules continually adding to its bulk. The constant addition of heat and motion will eventually produce light. When this precise moment had come the Omnipotent Creator speaks his *Fiat lux* and there was light...

*Padre Charroppin S.J., 1895*¹

✂ During a trip to the North, I had occasion to call at an Infant School where the majority of the pupils were of Yucatecan and Indian descent. They were learning to count on a ballframe, and afforded me an excellent sample of *English as she is spoke*. The little rogues were accustomed - as I subsequently found out - to pronounce the numerals as accurately, at least, as on ordinary Belize Arab does; but the schoolmistress had a *Spanish impediment* in her English, and the little mimics were indulging in a spell of that imitation known as the sincerest flattery. Here follows what they were shouting: *Wang, two, tree, foe, fie, seeks, sem, eight, nying, teng, elem, twail, toe ting, foe-ting* etc., etc.

*Gossip by Uncle Josh, 1891*²

¹ TA, junio 1895, pp. 102-103. Conferencia sobre astronomía que dio el padre Charroppin, titular de la residencia de Corozal.

² CG, 25-7-1891.

La idea del universo formándose a partir de una nebulosa, donde moléculas de polvos cósmicos se fueron agregando y conglomerando por la ley de la gravitación, es una excelente imagen para describir lo que la educación formal significó para la colonia, sus pobladores en general y los jesuitas como importantes promotores educativos.

La imagen es también afortunada porque Belice tenía mucho de esa nebulosa de partículas universales. Como territorio estaba -y está- poblado de personas de las más variadas procedencias étnicas y nacionales, que se fueron congregando en un conjunto donde cada grupo social aportó lenguas, elementos culturales e identidades diversas. Y así como Dios ordenó que se creara la luz a partir del calor y del movimiento de este conglomerado de partículas, este símil nos permite considerar - y ellos también se percibían de esta forma- el trabajo educativo de los jesuitas como llevar la luz a donde sólo existía oscuridad; traer la sabiduría y la civilización a donde, desde su perspectiva, sólo había barbarie y superstición. La educación formal e institucionalizada se convierte, dentro de la imagen de la hipótesis nebular, en el eje-motor-esencia que permite establecer el orden dentro del caos de la diversidad étnica, lingüística, cultural, nacional y religiosa.

Así pues, el propósito de este capítulo en particular es analizar la importancia que tuvo la escuela para los pobladores de Honduras Británica en general, y, de forma específica, para los refugiados yucatecos, mestizos y mayas del norte de la colonia en su proceso de integración a la sociedad y la cultura beliceñas. A lo largo del capítulo se describen y analizan distintos aspectos de la educación; de entrada se trabaja la forma en la que funcionaba el sistema educativo en la colonia, para luego ir describiendo el proceso de avance en la fundación de escuelas, el papel de los maestros y de los padres de familia en el proceso educativo, los problemas que enfrentaron los jesuitas en cuanto a la enseñanza y, finalmente, el análisis de las actividades escolares como una línea a lo largo de la cual se pueden comprender algunos elementos de la identidad cultural de la población colonial. Además, como tópico la escuela y la educación son importantes porque además permiten introducir en el análisis a un conjunto de actores sociales que habitualmente quedan fuera: los niños y las mujeres.

El inicio de la educación formal en Belice se le debe a las iglesias protestantes, e igual que años después con los jesuitas, no es posible separar el trabajo de misionero de estos grupos religiosos de su labor como educadores. La primera escuela se creó en 1807, era una escuela libre (*Free School*) para diez niños pobres, la cual fue promovida por la asamblea pública.³ Se considera como el origen del sistema educativo en el asentamiento, la fundación en 1816 de la *Honduras Free School* bajo el control de la iglesia anglicana;⁴ una década después los misioneros bautistas y wesleyanos fundaron sus propias escuelas tanto en el puerto de Belice como en las zonas rurales, especialmente entre los caribes;

³ Dobson, 1973, p. 162.

⁴ Johnson, 1976, pp. 196-221. Este autor hace un análisis completo de cómo se fueron creando las distintas escuelas de las iglesias protestantes en Belice. Después de las escuelas anglicanas, que se concebían como las oficiales al estar vinculada la iglesia de Inglaterra con el gobierno de la colonia, luego fundaron escuelas los bautistas y posteriormente los metodistas-wesleyanos.

para 1834, los wesleyanos tenían en Stann Creek una escuela, y diez años después también se habían asentado en Punta Gorda y Mullins River.⁵

El hecho de que hayan sido los grupos religiosos los promotores de la educación, y no el Estado, le dio al sistema educativo en el asentamiento inglés una característica muy particular, la cual predomina hasta la actualidad.⁶ Se trata de un sistema denominacional en el que las escuelas están bajo el control de las distintas iglesias y el Estado aportaba económicamente a cada una, dependiendo del número de niños y niñas que asistían regularmente a tomar clases.⁷

El padre jesuita Di Pietro, siendo prefecto apostólico en 1890, describía este sistema en una carta a su feligresía:

... un sistema de escuelas tan bien arreglado, que al paso que los niños adelantan en su instrucción literaria, tienen toda la proporción de consolidarse en la religión de sus padres. Y si hasta la fecha no se ha visto todo el adelanto que se esperaba, esto debe atribuirse, no al sistema de educación, que es tan bueno como el de Inglaterra, sino al poco cuidado que tienen los padres en procurar la regular asistencia de sus niños a la escuela, y a la continua volubilidad de unos parientes, poco inteligentes en materia de instrucción, que hacen rodar a sus hijos de escuela en escuela, creyendo por ese sistema acelerar su instrucción.⁸

En estas circunstancias, cada uno de los grupos religiosos tuvieron propósitos distintos para promover la educación, los cuales dependían, en primera instancia, del

⁵ Dobson, 1973, p. 163, Barry, 1992, p. 101 y Shoman, 1994, p. 123-124. En 1843, el superintendente McDonald le informa al secretario de Estado que la *Honduras Free School* ha mantenido un estándar satisfactorio, el cual fue aprobado por el obispo anglicano en su visita reciente. Se queja de la asamblea pública, pues no toman en cuenta a la escuela, y en los exámenes recientes solamente aparecieron el rector, los magistrados y un solo miembro de la asamblea pública, el cual durmió durante todo el examen. Un mes después se informa que existen cuatro escuelas rurales funcionando: Ruatán (en Honduras), Stann Creek, Mullins River y Punta Gorda. Pide 300 libras de una beca del parlamento para educación de los negros para poder construir en esos lugares los edificios que alberguen las escuelas. Burdon III, 1935, pp. 63-64.

⁶ Barry señala que en 1992 más de un siglo después: "Las escuelas de las iglesias son la base del sistema educativo del país, con menos de 10 % de las 247 escuelas primarias manejadas por el gobierno. El gobierno colonial presupuestaba solamente pequeñas cantidades para la educación pública, dejando el trabajo de educar a los niños beliceños a las iglesias". Barry, 1992, p. 101. Texto traducido del inglés.

⁷ Antes de continuar es necesario hacer una aclaración. A causa del material documental localizado y por el grupo social con el que se está trabajando, no se analiza a profundidad la participación de los todos grupos religiosos relacionados con la educación. Básicamente se trabaja a la iglesia católica y a los jesuitas, dejando de lado a los anglicanos, bautistas, wesleyanos y presbiterianos, que fueron muy importantes también en el desarrollo de la educación formal en Honduras Británica. Por las características del sistema educativo en la colonia, una historia de la educación formal completa necesariamente tendría que tomar en cuenta a todos estos grupos religiosos. Así entonces, el acento está puesto en la iglesia católica y en algunos aspectos se trabajan sus relaciones con las otras iglesias.

⁸ *TA*, enero 1890, p. 9.

carisma y esencia religiosa de cada iglesia, y en segundo lugar, de los objetivos educativos que quisieran resaltar, aunque su primer denominador común era la idea de la educación como uno de los caminos para el progreso de la colonia, y obviamente como segundo denominador, estaba la instrucción religiosa.⁹

En cuanto a las diferencias, podemos decir, en un sentido general, que mientras a los wesleyanos les interesaba que la gente se educara para que pudieran leer la Biblia, a los anglicanos, que les importaba igual este aspecto, la educación básica les interesaba como una forma de instrucción y entrenamiento para el servicio público y para controlar los puestos burocráticos disponibles. En cambio, para los católicos, la educación era importante porque mediante de ella era posible integrar a la diversa población que componía la colonia, y en el caso que nos ocupa permitía la integración sociocultural de los yucatecos, mestizos y mayas a la sociedad beliceña.¹⁰

En cuanto a las similitudes, podemos definir dos: el acento en la relación entre la educación formal y la instrucción religiosa y el contenido de la propia enseñanza, ya que todas las escuelas tenían que cumplir con un estándar educativo que el gobierno de la colonia se encargaba de evaluar. Esta cuestión se analizará más adelante. Respecto al primer aspecto, éste era básico, ya que por sí mismo definía la característica principal del sistema educativo, el ser denominacional. Todas las iglesias creían que la mejor era la que estaba asociada a la religión, y vamos a encontrar esta posición tanto entre los wesleyanos como entre los jesuitas y los anglicanos. Por ejemplo, cuando se puso la primera piedra de la nueva escuela de Santa María de la iglesia anglicana en 1898, el obispo anglicano pronunció un discurso en el que analizó la importancia de la educación y su relación con la religión, el cual ilustra -haciendo a un lado las diferencias de dogma entre las distintas iglesias- esta posición:

Es verdad que hay algunos -felizmente pocos- que desalientan la educación. Pero para nosotros cristianos, sin importar a qué escuela de pensamiento pertenezcamos, este es un asunto que no se cuestiona. Nuestra comisión nos fue dada por la cabeza de la iglesia cristiana: Ve y enseña a todas las naciones. La educación debe verse como un deber, un derecho, nunca como una caridad.

⁹ En 1855, por ejemplo, el superintendente Stevenson le comenta al gobernador de Jamaica que se necesita en la colonia una clerecía -refiriéndose a la iglesia anglicana, que era la *established church*, la iglesia establecida y apoyada por el gobierno- enérgica, celosa, con una perspectiva liberal que haga suyos los intereses religiosos de la feligresía y que asista *en la mejoría del nivel educativo y religioso de la gente*. Además le solicita que lo ayude con el secretario de Estado para mejorar los esquemas educativos de la colonia, pues se necesitan mejores maestros, así como materiales para impartir las clases. Muchos de los alumnos vienen de las "esferas más humildes", pero muchos tienen el talento suficiente para justificar la búsqueda de una mejor educación. Burdon III, 1935, pp. 183-184.

¹⁰ *Visión de Belice*, 1982, p. 98 y Johnson, 1976, señala como diferencias entre los grupos protestantes el que los anglicanos y metodistas enseñaban la liturgia y el catecismo, en cambio los bautistas no. Las materias impartidas y las habilidades promovidas en las escuelas de esos primeros años eran: Biblia, leer, escribir, deletreo, gramática, locución y, para las niñas, bordado.

Es deber del estado, de los padres y de la clerecía ver que los niños de las generaciones que van surgiendo estén preparados para tener un lugar en la vida. Es un derecho de los niños el recibir la educación de nuestras manos, pero debemos tener cuidado de nunca permitir que la educación degeneren en caridad. Está bien que el gobierno paterno haga su parte. Está bien que los líderes religiosos practiquen la suya. Pero debemos llamar a los padres, de quienes es el principal deber el educar a sus hijos, que se acerquen de manera viril para asegurarse que sus hijos asistan a las escuelas que se proveen y que ayuden a pagar por la educación que reciben.

La educación debe de ser, por lo menos, de tres tipos: 1. Primaria, donde se dan los primeros principios, se enseña a leer, escribir y contar. 2. Secundaria, donde se avanza en el conocimiento especial de ciertas asignaturas (...) 3. Educación técnica, donde se debería dar una educación práctica en el arte de la agricultura y en el conocimiento de nuevas herramientas. En una colonia como esta, donde dependemos a la larga de la agricultura, esto es lo *más* importante. Al mismo tiempo debería haber instrucción en el *arte* de la manufactura y de todos los intereses industriales.

Permítasenos agregar: 4. La educación jamás debe divorciarse de la religión, debemos entrenar y enseñar a *todos* los niños una parte moral y una parte intelectual, y para llegar a este fin únanse a mí en oración para pedir las bendiciones de Dios para que este trabajo prospere hoy. Les pido que agreguen en sus plegarias: *Que todos los maestros sean enseñados por Dios.*¹¹

En este sistema denominacional existió una relación estrecha entre el gobierno y las distintas iglesias; una parte considerable del dinero con el que se sostenían las escuelas salía de las becas y apoyos que la administración colonial daba a estos establecimientos. La fundación de escuelas de cualquier denominación religiosa fue un proceso lento que, como veremos más adelante en el capítulo, comienza a consolidarse como un sistema con reglamentos y procedimientos definidos a finales de la década de los sesenta.¹² No es hasta 1868 que se crea una instancia por arriba de las decisiones y propuestas de las distintas iglesias, un órgano regulador a partir del cual se otorgan los dineros y se vigila el nivel educativo de las escuelas.

A partir de la ley del 27 de febrero de 1868, las escuelas que recibían ayuda del gobierno quedaron bajo la supervisión de una junta de educación, la cual estaba conformada por oficiales del gobierno; el presupuesto que se consiguiera para la educación quedaba directamente bajo el control del gobernador en turno y del consejo ejecutivo, así como las escuelas que recibieran ayuda de los fondos públicos. Estas

¹¹ "Laying of the corner-stone of Saint Mary's School", CG, 4-6-1898. Las cursivas son del autor; traducción del inglés.

¹² En 1867, en la asamblea pública se pasa una moción de ley donde se propone proveer de educación formal a toda colonia. Burdon III, 1935, p. 289.

autoridades podían supervisar y controlar tanto las escuelas como los maestros que en ellas trabajaran:

1. Para la inspección gubernamental y el examen público de todas las escuelas que reciben ayuda de los fondos públicos y para el gobierno de los maestros, y para determinar la edad en que los niños puedan ser admitidos. 2. Para asegurar una distribución justa y equitativa en la apropiación de los fondos a su disposición para el pago de maestros, la renta y reparación de los salones de clase, el abastecimiento de las necesidades de la escuela y para pagar el costo de gastos incidentales, y ... 3. Generalmente para establecer, apoyar, mantener y probar la eficiencia de la educación a través de toda la colonia.¹³

Para 1877 estas especificaciones fueron ordenadas en las *School Regulations*, las cuales se volvieron a revisar en 1886 y 1890 y quedaron igual, pero en 1894 se hicieron modificaciones importantes. A partir del reglamento de 1877 se especificó que los maestros, o los representantes de las denominaciones religiosas, que desearan recibir dinero del gobierno por medio de la subvención pública para la educación, debían mandar su solicitud por escrito al secretario colonial o al inspector de escuelas, acompañada de una serie de testimonios que avalaran su carácter moral. Asimismo, debían presentar un examen donde se probaran sus habilidades como maestros y, dependiendo del nivel alcanzado en ese examen, se les otorgaba un certificado de primera o de segunda clase.

Si el maestro deseaba obtener un certificado de primera clase debía ser examinado en escritura, dictado, lectura, gramática, geografía, aritmética e historia.¹⁴ El examen debía prepararse utilizando los libros que se usaban en la escuela donde el maestro pretendía enseñar. El certificado de segunda clase tenía los mismos requisitos, salvo el examen de historia. A partir de 1891 el gobernador podía otorgar certificados a cualquier maestro que tuviera un certificado imperial o del gobierno colonial. Estos exámenes se llevaban a cabo durante el verano y en las vacaciones de Navidad, el costo era de \$5.00 para el certificado de primera y de \$2.50 para el de segunda.

Ya establecida la certificación de los maestros y aprobado el nivel de lo que se enseñaría en la escuela, éstas recibían la ayuda económica tasada de la siguiente forma. Los maestros de escuelas situadas en Belice, Corozal, Orange Walk y Stann Creek que diariamente atendieran a un promedio de 25 alumnos o más, recibían un pago mensual con base en el número de alumnos que efectivamente asistiera a clases. Los maestros con certificado de primera recibían 50 centavos por cada adulto y 25 centavos por cada niño. Los maestros de segunda recibían 25 centavos por niños o adultos. En el caso de los

¹³ Bristowe and Wright, 1890, p. 178 y Bristowe, 1892, p. 191. Texto traducido del inglés.

¹⁴ Además de estas asignaturas que eran las básicas y obligatorias para las escuelas que dependían del gobierno, se impartían otras: "En muchas escuelas se presentan materias extras. Nos llamaron la atención aquellas que se refieren al conocimiento bíblico, la historia, el dibujo, el bordado y la instrucción. El dibujo está recibiendo atención de manera muy amplia y en muchas situaciones se producen muestras muy respetables de él. Todas estas materias se están enseñando de manera exitosa". Bristowe, 1892, p. 193. Texto traducido del inglés.

maestros de escuelas situadas fuera de los poblados arriba mencionados que tuvieran 25 niños como alumnos regulares recibían una cuota fija de \$15.00 al mes; por cada alumno que incrementaran a esta cantidad, los maestros con certificado de primera recibían 75 centavos y con el certificado de segunda, 50 centavos.

De acuerdo con este sistema, cada año el inspector de escuelas examinaba públicamente a los alumnos de las escuelas con apoyo económico del gobierno, y los maestros recibían un bono especial por cada uno de sus estudiantes que aprobara estos exámenes. Había cinco niveles de educación primaria; por cada infante que pasara el examen recibían 25 centavos, por el nivel uno otros 25 centavos, para el nivel dos la cuota era de 50 centavos por alumno aprobado, en el nivel 3 subía a 75 centavos, y en el cuatro era de \$1.00. En estas escuelas era un requisito impuesto por el gobierno que se enseñara en inglés.¹⁵ Además de la ayuda que se les otorgaba a las escuelas, el gobierno colonial proveía becas a los alumnos que tuvieran una actuación destacada en los exámenes anuales llevados a cabo por el inspector de escuelas y en aquellas actividades donde los alumnos demostraban sus habilidades y creatividad, como el dibujo y el bordado en aguja.¹⁶

En 1894 el nuevo código reforzó la presencia de las iglesias en la toma de decisiones de la junta de educación, ya que el gobernador nombró como parte de la junta a los reverendos T.B. Angold, F.C. Hopkins, J. Mackersie y F.R. Murray, los cuales representaban a las cuatro principales iglesias involucradas en la educación: anglicanos, católicos, bautistas y wesleyanos. El puesto tenía una duración de tres años. Esta nueva junta de educación revisó el reglamento previo y emitió un código nuevo, más acorde con la situación de la colonia.

Para entonces seguían existiendo dos categorías educativas divididas en seis grados (o *standard*): los infantes (divididos en dos niveles) y la educación primaria (dividida en cuatro niveles o grados). Los contenidos de las materias o ramas que se impartían se aumentaron y modificaron dentro de este nuevo reglamento;¹⁷ se les pidió a los maestros con certificado de segunda que incluyeran la enseñanza de la historia "desde Julio César hasta el presente", y para ambos certificados se requería mayor rigor

¹⁵ Bristowe, 1892, p. 192. En los periódicos se publicaban las fechas aproximadas en las que el inspector de escuelas iría a cada poblado; este proceso se llevaba a cabo en marzo y abril, y de julio a diciembre de cada año.

¹⁶ Como ejemplo, en 1898 ganaron las becas los alumnos Alberto Deacon con 264 puntos, Jane Sabido con 256 puntos, James Ross con 244 y Alberta Dunn con 210. Los tres primeros eran de la escuela Saint Mary y la última de la escuela Saint John. *TA*, febrero 1898, p. 23. En la información es común que no aparezcan los nombres de las escuelas y que éstas queden registradas bajo la iglesia a la que pertenecían, así que a veces es difícil asociar el nombre de la escuela con la denominación religiosa.

¹⁷ En matemáticas, por ejemplo, en el antiguo reglamento se pedía para el grado uno que los niños pudieran escribir los números hasta el 10, en el código de 1894 deberían saber los números por escrito del 1 al 50 y sumar y restar mentalmente hasta el 20. En el viejo reglamento para el tercer grado no se requería la enseñanza de la gramática, y la de geografía era muy elemental; dentro del nuevo se le agregaban estas materias. "The education Rules, 1894", *TA*, noviembre 1894, pp. 228-230.

académico y amplitud de conocimientos para todas las materias que se impartían. Las escuelas que recibían ayuda deberían estar bajo la dirección de un maestro con certificado de primera y estar "...abiertas a la inspección del inspector, sin distinción de raza o religión, y en ellas se debía enseñar en inglés y ningún niño recibiría instrucción religiosa si el padre o el guardián la objetaba".¹⁸

Una de las modificaciones importantes del reglamento fue la creación de la figura de *alumno-maestro*. Quien deseara dedicarse a la enseñanza, ésta era la vía para convertirse en maestro calificado, ya que para ese año todavía no existía una escuela para maestros. La persona que optara por esta actividad quedaría contratada por tres años con un sueldo en aquellas escuelas donde hubiese un maestro o maestros con certificado de primera. Para las escuelas con 50 alumnos se podría contratar uno de estos *alumnos-maestros*; para las escuelas con 75 estudiantes podían contratar dos, y para las escuelas con más de 100, tres.

Los *alumnos-maestros* debían tener más de 14 años de edad, buena salud, haber completado cuando menos seis meses en el quinto grado (*Standard V*) y haber demostrado aptitudes para la enseñanza. Recibirían de sueldo anual, \$50 el primer año, \$75 el segundo y \$100 el tercero; aprenderían enseñando, pero además de esta actividad deberían recibir cuatro horas a la semana de enseñanza formal por parte del maestro certificado al cual estaban adscritos. Cada año presentaban un examen de conocimientos y de administración de escuelas, y si a los 18 querían continuar como maestros podían presentar el examen del certificado de segunda y luego el de primera clase.

Otras modificaciones en el nuevo código fueron la reglamentación de los horarios de clase -de 9:30 a.m. a 12 p.m. y de 12:30 p.m. a 2:30 p.m., de lunes a viernes; las vacaciones las estipularía la junta de educación- y el incremento en las becas, bonos y pagos que recibían los maestros por cada alumno que asistiera a clases diariamente o pasara los exámenes anuales.¹⁹

Hasta ahora se ha visto cómo funcionaba el sistema educativo en general en el cual estaba inserto el trabajo educativo de los jesuitas. Desde que llegaron a Belice en

¹⁸ "The education Rules, 1894", *TA*, noviembre 1894, pp. 228-229. Texto traducido del inglés.

¹⁹ Las nuevas cantidades: para Belice, Corozal, Orange Walk, Stann Creek y Punta Gorda, eran para los maestros con certificado de primera 32.5 centavos por cada infante (dos primeros grados) y 75 centavos por cada niño (los cuatro siguientes grados), para los maestros con certificado de segunda, 32.5 centavos por los seis grados. Los maestros de primera de las escuelas fuera de esos poblados, recibirían 75 centavos por cada alumno, y los de segunda, si tenían más de 20 alumnos regulares, también 75 centavos por cada uno. Si en los pueblos tenían menos de 20 alumnos, los pagos se retenían, reducían o cancelaban según el criterio de la junta de educación. Los bonos por los alumnos que pasaban los exámenes eran ahora de 25 centavos para el primer grado, 50 para el segundo, 74 para el tercero, 1.00 para el cuarto, 1.25 para el quinto y 1.50 para el sexto grado de educación primaria. Además se daban becas para los maestros cuyos alumnos pasaran dibujo, estuvieran bien organizados, fueran disciplinados y demostraran por la actuación de los alumnos su excelencia académica. Se incluyeron becas especiales para las escuelas sobresalientes, para las alumnas que bordaran en aguja excelentemente y para la construcción de escuelas que recién se abrieran. "The education Rules, 1894", *TA*, noviembre 1894, p. 230. Texto traducido del inglés.

1852 una de sus preocupaciones principales fue la cuestión educativa. Las opciones de escuelas que existían eran las proveídas por los protestantes, y atendían, para cuando arribó la iglesia católica, a los hijos de los comerciantes, de los contratistas, de los funcionarios de gobierno y administradores de las compañías extractoras-mercantiles, además de los hijos de los esclavos recientemente liberados. Una de las primeras actividades llevadas a cabo por los jesuitas fue fundar una escuela junto a la iglesia, lo cual era una práctica común entre los protestantes: todas las escuelas estaban dentro de los espacios de los templos y las iglesias

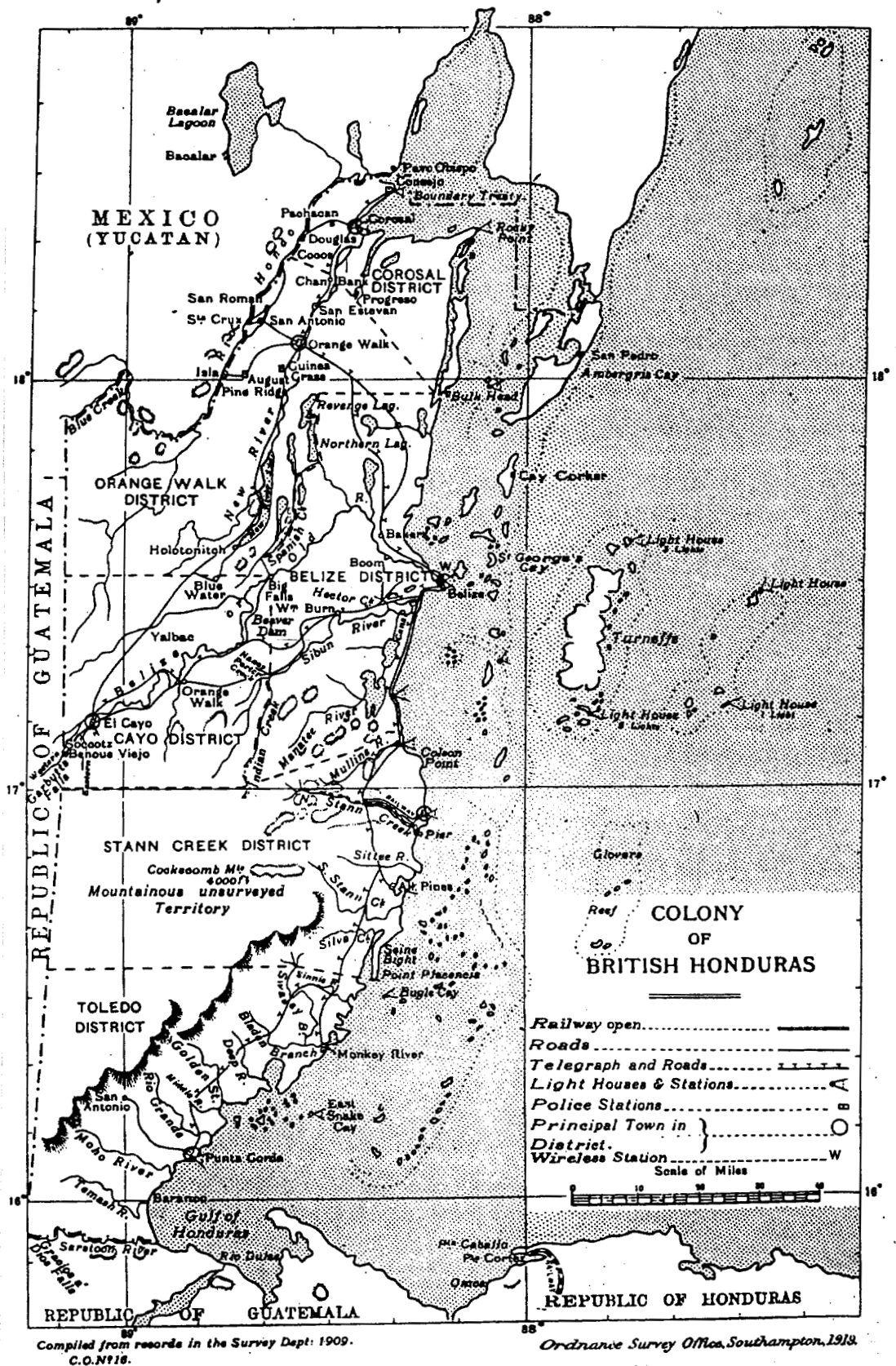
(...) Durante el tiempo que se necesitó para construir el edificio, el padre DuPeyron regresó durante unos meses a Jamaica y cuando consideró que el trabajo estaba terminado, regresó en marzo de 1852 con el padre Bertolio y con un maestro de Jamaica llamado Henry Trumbach. Tan pronto como el trabajo estuvo terminado el padre DuPeyron bendijo con toda solemnidad la primera iglesia católica de Belice, la cual estaba hecha toda de caoba y de elegante construcción. Fue considerada uno de los mejores edificios de la población. La parte baja servía de escuela y el primer maestro comenzó la escuela con numerosos alumnos católicos. Una pequeña casa adyacente a la iglesia servía de habitación a los padres y al maestro, con esto se formó la primera residencia de los padres jesuitas en la colonia (...) En marzo de 1853 vino, como superior de la misión, el padre George Avvaro junto con el padre DuPeyron, quien vino a instalarlo. Trajeron con ellos una maestra para las niñas, la señora Rose Trumbach, madre del maestro de los niños.²⁰

En 1856, a cuatro años de haberse instalado en Belice, la iglesia junto con la escuela fueron destruidas en un incendio que arrasó una parte considerable de la ciudad. El vicario apostólico llegó desde Jamaica a principios del siguiente año para ayudar a solucionar el problema lo primero que consiguió fue cambiar el terreno donde estaba la iglesia por otro cuyo dueño era la Belize Estate and Produce Company; además consiguió que la asamblea pública donara una parte del dinero para la construcción, y que la otra parte la prestara. La nueva iglesia con su escuela se terminaron en abril de 1858.²¹

El proceso de conformación de las escuelas católicas fue muy lento; durante los siguientes diecisiete años (1852-1869) los jesuitas se habían extendido más allá del puerto de Belice, pero no habían conseguido los suficientes misioneros de habla inglesa y hermanos legos que se dedicaran a la enseñanza en las escuelas públicas que existían a fines de la década de los sesenta. Como vimos en el capítulo anterior, a estos sacerdotes les pareció necesario traer maestros-misioneros que enseñaran en inglés por la transformación del asentamiento en colonia de la corona británica, ya que había que reforzar entre la población multilingüe el uso de este idioma.

²⁰ "Historical Sketch....", *TA*, enero 1897. Texto traducido del inglés.

²¹ "Historical Sketch....", *TA*, enero 1897, y Burdon III, 1935, p. 190. La misma compañía les había vendido el primer terreno, el cual cambian buscando reconstruir la iglesia y una mejor ubicación.



"British Honduras",
Handbooks prepared under the direction of the
Historical Section of the Foreign Office,
núm. 134, 1919

10/cap

El primer hermano lego que llegó como maestro en 1869 fue el irlandés Mark Quinn, quien vino a hacerse cargo de la *Belize Public School* en la ciudad de Belice donde comenzó enseñando a veinte niños;²² diez años después, en el año de su muerte, atendía a doscientos.²³ Aproximadamente en 1872, en una de las visitas del vicario apostólico de Jamaica, el padre Joseph Wolletts describe las escuelas de Belice: "...las escuelas están en el mismo terreno que la iglesia y el presbiterio. El hermano Quinn dirige la escuela para niños, que tiene en los libros 85 alumnos, pero el promedio de asistencia diaria es de 65. La escuela de niñas la dirige una maestra, y esperamos pronto un convento de religiosas que se hagan cargo de la educación de las niñas".²⁴

Para el norte, entre la población yucateco maya, el superintendente Seymour reporta en 1861 en la asamblea pública que, con excepción de la escuela wesleyana en Corozal, no existía ninguna otra institución educativa en ese distrito.²⁵ La ubicación temporal del comienzo de las primeras escuelas católicas no es muy clara, pero en la misma visita del vicario apostólico que señalamos arriba, él describe las características de las escuelas que había en esa población para 1872:

Hay dos escuelas, una bajo la dirección de un postulante de la sociedad de Jesús, ésta tiene 80 niños en los libros pero asisten diariamente un promedio de 65. La otra escuela es para niños y niñas, donde enseñan un hombre anciano y una mujer. Ambas escuelas están bajo el control de los jesuitas. Nunca he estado en una escuela donde se vean niños más limpios y ordenados. Los cuadernos tanto de los indios como de los yucatecos están libres de manchas y la escritura es clara y buena. En su lección de lectura, ellos primero repiten en inglés, y luego traducen al español, o primero en español y luego al inglés.²⁶

²² "Historical Sketch....", *TA*, febrero 1897. En la organización jerárquicoadministrativa de los jesuitas (véase la nota 10 del capítulo anterior), los escolásticos eran los que se dedicaban a la enseñanza y los hermanos legos tenían como actividad designada las labores manuales. En este texto en particular se les denomina hermanos legos (*lay brothers*) a los jesuitas que se dedican a enseñar; decidí respetar esta acepción puesto que es la que se maneja en el texto, siendo consciente de esta inconsistencia. Véase también para un recuento del trabajo de los dos hermanos Mark y Richard Quinn, a Hopkins, 1918, p. 309.

²³ En la reseña histórica del "Historical Sketch....", *TA*, abril 1897, describen el trabajo de este hermano lego de la siguiente forma: "Bajo su dirección los niños progresaron mucho tanto en la enseñanza secular como en la religiosa. Los hombres jóvenes que actualmente tienen posiciones importantes, salieron de su escuela, y ciertos protestantes mediatos de su buen ejemplo y las exhortaciones fervientes cuando explicaba el catecismo, se convirtieron a la iglesia católica. Él era un religioso de vida irreprochable, lleno de celo por las almas buenas y con una reputación justa entre los católicos. Su muerte, acaecida el 4 de abril de 1879, fue seguida de un espléndido funeral al cual un gran número de habitantes de Belice asistieron, junto con los alumnos de su escuela, quienes derramaron lágrimas por su querido maestro. Su trabajo fue continuado por su hermano Richard, quien, animado por sus consejos, les había pedido a sus superiores que lo enviaran a la misión, por más de un año enseñó en la escuela de Corozal". Texto traducido del inglés.

²⁴ Woollett, c. 1872, p. 20. Texto traducido del inglés.

²⁵ Burdon III, 1935, p. 233.

²⁶ Woollett, c. 1872, p. 27. Texto traducido del inglés.

Para 1876 llegan a la colonia dos nuevos jesuitas, Henry Gillet y Joseph Smallwood; envían el año siguiente al padre Gillet a Corozal, y una de las primeras acciones que lleva a cabo es organizar estas dos escuelas:

Durante muchos años ha habido el deseo de poner una mejor condición para la escuela parroquial de Corozal, la cual ante la necesidad de un maestro eficiente ha hecho pocos progresos. Tan pronto el padre Henry la tomó bajo su cargo, unió en una las dos pequeñas escuelas que existían, una de niños y otra de niñas. A partir de ese momento la escuela comenzó a progresar. Antes de su llegada, los wesleyanos al tener un maestro competente, eran nuestros rivales pues habían asegurado el que los niños católicos asistieran a su escuela, donde algunos perdieron la fe. La presencia y la actividad del padre Henry trajo de regreso a estos alumnos a nuestra escuela, y al hacer esto salvó a la juventud católica de Corozal de un peligro que hubiese sido fatal para su religión.²⁷

Estos establecimientos educativos que habían estado funcionado de manera intermitente, con la actividad continuada del padre Gillet se consolidaron en una sola, y a partir de ese momento no deja de haber en Corozal una escuela católica. En 1878, el padre Gillet comenzó la construcción de un edificio para la escuela, el cual fue terminado e inaugurado en septiembre de ese año. Sirvió para alrededor de doscientos niños.²⁸ Él mismo describe el proceso de consolidación de su trabajo en las escuelas:

Otra mejora que contemplamos, no menos importante como hecho y como prestigio es la nueva escuela. Gracias a dios durante los dos últimos años hemos incrementado la escuela de niños y formado la escuela de niñas, y pronto, eso espero, crearemos la escuela de infantes. Así que nuestro presente acomodo no es más cómodo sino una inconveniencia. Por lo tanto, con el permiso del padre Pittar, cuya escuela otra vez llevó la lid en Belice, tracé un plano y recibí la aprobación para construir un edificio de sesenta pies de largo por veinte pies de ancho, con una veranda de diez pies más. Esto será suficientemente amplio para los niños y si todavía se incrementa su número, debemos construir un edificio más grande y pasarles éste a las niñas.

Por supuesto en las cartas de la misión, a la gente le gustaría ver chozas con techo de paja y árboles frondosos como los únicos refugios del conocimiento y del servicio a Dios, pero los misioneros tratan de elevar el gusto y civilizar el medio ambiente en el que trabajan, así que nuestra escuela está tratando de asumir maneras desconocidas en estas partes. ¿Y por qué no?, los nativos imitan la vestimenta de miriñaque y manguito, así como los trajes ajustados de los dandis europeos, ¿por qué no imitar los útiles y sólidos hábitos del

²⁷ "Historical Sketch....", *TA*, marzo 1897 y Buhler, 1976, p. 23. Texto traducido del inglés.

²⁸ "Historical Sketch....", *TA*, abril 1897.

hombre civilizado de nuestro viejo país? Cuando esté terminada la escuela no fallaré en enviarte una pintura de ella.²⁹

Cuando visita Belice en 1877 el provincial de Inglaterra, el padre James Jones, trae consigo a dos maestros más, uno es el hermano de Mark Quinn, Richard Quinn y la otra es la señora Anne Cato; a Richard Quinn lo mandan a Corozal a apoyar al padre Gillet, y la señora Cato se queda en la ciudad de Belice con el encargo de reportar al padre provincial todas las necesidades educativas de la misión.³⁰

En cuanto a Orange Walk, el padre Piemonte fundó ahí una escuela entre 1882 y 1883, pero no se localizaron referencias donde se indique la existencia previa de escuelas para esta población nortea. Para 1884, el superior de la misión "... con ritos solemnes abrió un nuevo edificio en Orange Walk para que fuera utilizado como escuela".³¹

El trabajo de los jesuitas durante estos años para construir el sistema educativo en la colonia fue paulatino pero sostenido; indudablemente durante esta década se consolida su actuación como educadores, y esto se debe en buena parte a dos hechos: la llegada de las religiosas de la Merced³² y la creación de la Escuela Selecta por parte del tercero de los hermanos Gillet que trabajaba en la colonia, el padre Cassian. Ambos acontecimientos con el tiempo, darían por resultado la creación de las dos instituciones educativas de más prestigio en Honduras Británica: la Academia de Santa Catalina (*Saint Catherine's Academy*) y el Colegio San Juan Berchamps (*Saint John's College*).

En enero de 1883, después de varios años de gestiones del padre Di Pietro, llegan desde Nueva Orleans cinco religiosas que se hacen cargo inmediatamente de la escuela pública para niños y niñas, la Escuela Selecta para niñas, el hospital y la prisión en la ciudad de Belice. Posteriormente las responsabilizan también de la escuela del Santo Redentor (*Holy Redeemer*) y de la escuela para niños pequeños. En sus manos quedó la educación de las niñas, de las jovencitas y de los infantes.³³ A los dos años de haber llegado se decía lo siguiente de su trabajo:

²⁹ Gillet, c. 1877-1879, p. 102. Texto traducido del inglés.

³⁰ "Historical Sketch...", *TA*, marzo 1897.

³¹ "Historical Sketch...", *TA*, septiembre 1897.

³² La Hermandad de la Merced (*Sisters of Mercy*) es una orden religiosa originaria de Irlanda; su fundadora fue Catherine Elizabeth McAuley, quien crea una casa para pobres en 1822 y ocho años después la convierte en convento; en 1833 reciben el hábito las primeras religiosas. Además de cuidar pobres, uno de los objetivos principales de la orden es la educación. Una de las monjas, Frances Warde, lleva la orden a los Estados Unidos en 1843, y allí funda 38 conventos, uno de los cuales es el de Nueva Orleans. Ya en la colonia, pronto tienen sus primeras vocaciones beliceñas, las cuales hacen su noviciado en la casa matriz de Nueva Orleans: Nunciata Folgarait (1883), Antonia Pacheco (1884), Virginia Sansores (1888), Rosine Stolf (1894) y Nella Price (1899). Hunter, 1984, pp. 1-8, 9-10 y 23.

³³ *CG*, 21-5-1887.

...en la parte religiosa el catolicismo progresa sensiblemente; poco a poco van desapareciendo aquellas ideas falsas de idolatría, ignorancia, superstición, inquisición, prevención con que unos habías procurado calumniar la iglesia católica para engañar a los simples. Las escuelas bajo la dirección de las Hermanas de la Merced cuentan con unos cuatrocientos alumnos y de éstos las dos terceras partes son protestantes, pertenecientes a familias muy decentes del pueblo.

La escuela especial para niños y niñas de categoría están bien concurridas, los adelantos de los alumnos se han hecho notables en los repetidos exámenes y entretenimientos que le han dado al público, y todos empiezan a entender que no hay tal ignorancia entre las instituciones católicas y que las principales familias de Belice, al no estar preocupados los parientes con fatales prejuicios, no pueden encontrar educación más esmerada, que la que les ofrecen diez señoritas americanas las cuales no han tenido compromisos de familia, dedican toda su vida y su saber a las alumnas confiadas a su dirección. Se están reuniendo los materiales para levantar pronto un cómodo y elegante edificio en el terreno de dichas hermanas para instalar en él un colegio según el estilo de los extranjeros.³⁴

Como educadoras, antecedieron a estas religiosas las ya mencionadas Rose Trumbach y Anne Cato. La primera vino con los jesuitas desde Jamaica en octubre de 1852, la envió el vicario apostólico para crear una escuela para niñas;³⁵ la segunda también llegó con los jesuitas en 1877 para dirigir la Escuela Selecta para niñas, que las religiosas de la Merced tomaron bajo su cargo y unos cuantos años después se convirtió en la Academia de Santa Catalina.³⁶

Para los jesuitas fue esencial el trabajo de estas religiosas; por ellas pudieron consolidar un proceso que solos les hubiese tomado mucho más tiempo y esfuerzo. En 1883 que llegaron las hermanas de la Merced, el número de jesuitas para llevar a cabo el trabajo parroquial no era suficiente, los pocos misioneros tenían excesivas responsabilidades frente a un enorme territorio al cual no se podía acceder fácilmente durante todo el año, y además existía una gran cantidad de niños y niñas por educar; la labor entre manos era enorme. Después de la religiosas de la Merced llegaron otras órdenes religiosas femeninas que se dedicaron también a la educación y a la atención de enfermos, ancianos y pobres. Además, las propias religiosas de la Merced trataron de trabajar en otras partes de la colonia.³⁷

³⁴ *TA*, septiembre 1885, p. 45.

³⁵ Rose Trumbach nació en 1811 y murió en 1889. *CG*, 28-9-1889.

³⁶ Infero que cuando las hermanas se hacen cargo de la escuela, ella funda otra escuela pues durante años aparece en los listados que la escuela de Anne Cato fue la única en la colonia que no estaba adscrita a ninguna denominación religiosa. Buhler, 1976, p. 24.

³⁷ Hopkins, 1918, pp. 310-311.

La gente de Corozal y de Orange Walk, al saber del arribo de estas religiosas, solicitaron desde 1886 que ellas llevaran las escuelas católicas de las dos poblaciones. En mayo de ese año la madre superiora viajó al norte para evaluar las posibilidades de abrir un convento, en particular en Orange Walk, donde ya se habían juntado \$1,000 en suscripciones para construir un convento para las religiosas.³⁸ El gobernador Goldsworthy y las autoridades religiosas estaban dispuestos a que se abriera un convento; asimismo, la evaluación de las monjas fue positiva a este respecto, pero un año más tarde se canceló la posibilidad de llevar a cabo el proyecto, por la inseguridad en la región debida a los rumores que circulaban sobre una posible invasión de los mayas de Icaiché. El padre Di Pietro en su visita anual reseña la situación:

El pueblo de Orange Walk está muy decaído y las continuas alarmas que se esparcen de la llegada de nuevos Indios lo tiene en continua inquietud; el comercio está casi paralizado y la pobreza crece en proporción. Estas y otras consideraciones me hicieron desistir enteramente de establecer a las Hermanas de la Merced allí. La escuela pública es más que suficiente para el estado actual de la población, sus maestros son excelentes; por esto reuní la junta, propuse que se devolviera el dinero a los contribuyentes, a lo que todos convinieron, considerando como imposible por el momento realizar fondos para construir un convento y abrir una escuela especial para niñas.³⁹

Un segundo intento para establecerse en el norte se hace en Corozal; en 1900 se funda ahí el convento; la población requiere a las religiosas para que se hagan cargo de las escuelas públicas y para que abran una escuela selecta.⁴⁰ Los propios sacerdotes promueven la apertura del convento.

La gente ansiosamente espera la llegada de las Hermanas de la Merced que se harán cargo de la escuela. El comité de arreglos ha hecho lo mejor para tener todo preparado antes de su llegada. La venida de las Hermanas marcará una nueva era en la historia de Corozal y su presencia será un precursor de mejores y más brillantes días en el futuro. El padre Leib, quien desde la salida del padre Naughton a los Estados Unidos ha estado enseñando en la escuela, tiene las manos llenas de trabajo, y ahora que el padre Rigge comenzó el tour misionero para visitar las estaciones externas, se encuentra casi desbordado con el trabajo. Afortunadamente las escuelas tienen dos semanas de vacaciones en el tiempo preciso para tomarse un respiro. Los primeros días de

³⁸ "The Sisters of Mercy", *CG*, 8-5-1886.

³⁹ "Visita del Reverendo Padre Di Pietro", *TA*, mayo 1887, suplemento.

⁴⁰ La gente de Corozal quería que fueran las monjas a hacerse cargo de los niños pequeños y de las niñas. Otra vez en 1896, durante la visita del padre Di Pietro, le piden que vayan las monjas; el obispo le dice que hará todo lo posible, pero si la gente de Corozal no puede llegar a un acuerdo con ellas, las mandará a otra parte. Cuando va a Orange Walk, la gente también le pide a las religiosas, parece que tenían una propuesta más sólida que la gente de Corozal. *TA*, mayo 1896, p. 89.

septiembre se llevará a cabo un *tea party* en beneficio de la escuela y para pagar por las reparaciones necesarias.⁴¹

Las religiosas llegan el 28 de agosto de 1900 a Corozal, donde ya tienen preparado todo lo necesario para su estancia y trabajo. Don Juan Carrillo pagó la construcción de una pequeña capilla junto a la casa que les servía de convento; la población entera se organizó para conseguir dinero y dotar el convento de todo lo necesario. Las cuatro religiosas inmediatamente comenzaron su trabajo en la escuela, pues a finales de septiembre se llevarían a cabo los exámenes anuales por parte del inspector de escuelas de la colonia.⁴² La estancia de las monjas no duró mucho, y después de un año y medio las cuatro regresaron a Belice. La razón principal de esta decisión es que la casa matriz en Nueva Orleans no podía sostener dos conventos en Belice, ya que no contaba con las suficientes vocaciones para poder proveer religiosas a ambos.⁴³

Casi de manera simultánea a esta fundación en Corozal, se concretan las fundaciones de otros dos conventos en la colonia, ambos de órdenes regulares femeninas distintas. Las Hermanas de la Sagrada Familia (*Holy Family Sisters*) llegan a Belice en abril de 1898 por invitación del padre Di Pietro para dedicarse a la enseñanza en Stann Creek entre la población caribe. El trabajo que llevan a cabo como maestras es sobresaliente, ya que muchos de sus alumnos y alumnas garífunas se convierten a su vez en maestros tanto de las poblaciones de su mismo grupo étnico como entre los mayas tanto de Guatemala y de Yucatán, para lo cual aprendieron maya.⁴⁴

El otro grupo de religiosas son las hermanas de la Tercera Orden del Monte Carmelo (*Sisters of the Third Order of Mount Carmel*), que, igual que las otras dos órdenes religiosas que llegaron a Belice, vienen de Nueva Orleans. En febrero de 1899, la madre superiora llevó a tres religiosas para que se hicieran cargo de la escuela pública con 124 estudiantes y de la escuela selecta con 36 alumnos. Los padres Piemonte y Hopkins fueron los principales promotores para su venida de Estados Unidos y entre la gente de Orange Walk, para que construyeran el edificio del convento.

⁴¹ *TA*, septiembre 1900, p. 169. Texto traducido del inglés.

⁴² En *The Angelus* hay varios recuentos de la llegada de las religiosas a Corozal: "Una reunión fue llevada a cabo con diez y seis caballeros, a quienes se les presentó el asunto de la llegada de las Hermanas y la forma en que se mantendría el convento. Se decidió en la reunión que ya que no tenían la posibilidad de construir un convento para ellas, se rentaría una casa apropiada durante por lo menos un año; se organizó una suscripción para ayudarlas a amueblar la casa y para enviar, a quienes pudiesen pagarlo, a sus niños a la escuela selecta de las Hermanas. Al día siguiente la reverenda madre escogió el lugar conveniente para el convento, donde había una pequeña casa en renta, la cual sería suficiente para cubrir sus necesidades". "Bishop Hopkins' visit to Orange Walk and Corozal", *TA*, agosto 1900, pp. 149-150 y *TA*, octubre 1900, pp. 188-189. Texto traducido del inglés.

⁴³ Hopkins, 1918, p. 310 y Buhler, 1976, p. 64.

⁴⁴ Ésta es una congregación estadounidense que comenzó a funcionar alrededor de 1842, y se dedicó a la enseñanza. Las religiosas que llegan a Belice en 1898 vienen del convento de Nueva Orleans. Sister Mary of the Rosary, 1973, p. 15.

Desafortunadamente, las religiosas carmelitas no se adaptaron al clima, su estancia "estuvo plagada de enfermedades" y para 1901 ya habían regresado a Nueva Orleans.⁴⁵

Una cuarta congregación religiosa femenina llegó a Belice en 1913, las religiosas de la Congregación de Misiones Píadosas, conocidas como monjas Pallotinas. Se establecieron en Benque Viejo en el distrito del Cayo y en Corozal. Igual que las otras órdenes, se dedicaron a la educación y al cuidado de los enfermos. En Corozal, además de atender la iglesia, tuvieron un coro y se dedicaron al entrenamiento de maestros.⁴⁶

Pese al poco tiempo que existieron algunas fundaciones femeninas en el norte, dejaron su impronta entre la población, como veremos en el siguiente capítulo. En esas poblaciones, la gente que quería que sus hijas estudiaran más allá de la educación básica y con un mejor nivel, la opción de la Academia de Santa Catalina en la ciudad de Belice siguió vigente. El éxito de las religiosas en esta ciudad les permitió en menos de cuatro años construir un nuevo edificio donde dar alojamiento a 24 internas y 80 alumnas externas; en 1886 se puso la primera piedra, y al año siguiente entró en funciones.⁴⁷

El año se abrió con la bendición solemne de la primera piedra del nuevo colegio de las Hermanas. Las niñas que asistieron a la escuela selecta y privada de las Hermanas se han incrementado en miembros de tal manera que ha sido absolutamente necesario el construir un nuevo edificio, en tan buen estilo y tan sólido que pueda llamarse colegio. El dinero, en parte prestado, comenzó pronto a llegar. Después de que el plano fue examinado y aprobado, se puso la primera piedra el 21 de enero, ante la presencia de una gran cantidad de gente, quienes congratularon a las Hermanas por el feliz avance de sus trabajos.⁴⁸

En la escuela del convento de la Merced, además de lo que "... se comprende en el curso usual de educación inglesa de primera clase, se enseña el francés cuando se desea, dibujo elemental y los trabajos más sencillos en obras de fantasía, extras música, piano y guitarra". Lo que incluía la "educación inglesa" era lectura, escritura, composición, geografía, álgebra, aritmética, llevar libros de contabilidad, historia natural y filosofía. Las obras de fantasía incluían, por ejemplo, el bordado en seda y chenille,

⁴⁵ CG, 25-2-1899; TA, marzo 1899, p. 48 y Buhler, 1976, pp. 63-64.

⁴⁶ Buhler, 1976, pp. 64-65 y *Fifty Golden Years...*, 1963.

⁴⁷ "En muchas ocasiones Su Excelencia se mostró amablemente dispuesto hacia nosotros, pero especialmente cuando se necesitó ayuda para el trabajo de enseñanza de las Hermanas. Con el fin de comenzar el fondo necesario para la construcción de la academia para que las niñas recibieran educación superior, dio cien libras esterlinas. Este mismo año, las niñas educadas por las Hermanas presentaron un examen público ante una audiencia selecta. Por los resultados presentados las niñas recibieron merecidos aplausos, además demostraron que se puede obtener una buena educación superior en la colonia sin necesidad de buscarla en Jamaica o en otras partes". "Historical Sketch....", TA, mayo 1897; CG, 8-1-1887 y TA, marzo 1887, pp. 54-55. Texto traducido del inglés.

⁴⁸ "Historical Sketch....", TA, mayo 1897. Texto traducido del inglés.

bordado en oro y la elaboración de flores y frutas en tela. Las alumnas pensionadas pagaban \$150.00 dólares por semestre y las externas \$5.00 dólares mensuales. Todos los pagos debían hacerse anticipados.⁴⁹

Como se mencionó con anterioridad, la otra institución de prestigio que marcó la vida educativa de la colonia fue el Colegio San Juan. Comenzó como Escuela Selecta en 1887 bajo la dirección del padre Cassian Gillet,⁵⁰ y para 1896, se convierte en internado, igual que la Academia de Santa Catalina que ya lo era desde diez años antes. Después de más de cuarenta años de promover la educación primaria les era patente la necesidad de tener un espacio educativo de nivel superior;⁵¹ el padre Di Pietro promueve la transformación del colegio de escuela primaria para alumnos externos en escuela para externos e internos con secundaria, además de los últimos cuatro grados de los seis básicos.

El Colegio de San Juan surgió de la escuela llamada Escuela Selecta del Reverendo Padre Cassian Gillet, S.J. Abrió en Belice en el año de 1887, esta escuela prosperó de tal manera que en 1895, su Señoría Ilustrísima Salvador Di Pietro, S.J., D.D. Vicario Apostólico de Honduras Británica, decidió contentar a varias familias que, ya en la colonia, ya en las vecinas repúblicas, le pedían estableciera una escuela para internos y externos para la educación secundaria de los jóvenes. Al efecto, erigió un sencillo edificio contiguo a la Catedral. Este nuevo edificio conocido por Colegio de San Juan, fue formalmente inaugurado por su Excelencia, el Gobernador, Sr. Alfredo Moloney, el 3 de febrero de 1896 (...) El primer director del colegio fue el padre Guillermo J. Wallace, S.J. El padre José H. Muffels, S.J., sucedió al padre Wallace en 1898 y fue a su vez sucedido por el padre Wallace dos años después. El padre Wallace quedó como director por los diez años de 1900 a 1910.

⁴⁹ *TA*, mayo 1889, p. 104. Este anuncio aparece en casi todos los números de *The Angelus*.

⁵⁰ "En febrero de 1886, el padre Cassian Gillet, tercero del mismo apellido y familia, vino de Inglaterra para ayudar a los padres de la misión en su trabajo apostólico. Como él había tenido mucha experiencia en la enseñanza de niños, desde que recién llegó pensó en comenzar una clase de estudios superiores para alumnos privados, que pudiera crecer con el tiempo en un colegio. Pero el superior, constreñido por el pequeño número de misioneros, pospuso el comienzo de la propuesta escuela hasta el siguiente año (...) En febrero (1887), el padre Cassian Gillet tomó sus últimos votos el día siete, y poco después obtuvo lo que deseaba al comenzar la Escuela Selecta con dos alumnos internos y cerca de doce externos. De esta pequeña manera comenzó lo que con el tiempo se desarrolló en el Colegio San Juan Berchman que todavía continúa floreciendo en Belice. El primero de marzo el cuarto jesuita de la familia Gillet llegó, el padre Sylvin, quien vendría a tomar el lugar del segundo, el padre Anselm, quien había muerto en diciembre de 1884". "Historical Sketch...", *TA*, mayo y junio 1897 y *CG*, 18-12-1886 y 1887. Texto traducido del inglés.

⁵¹ Además de la idea de tener educación superior, también promovieron otros niveles de educación, por ejemplo la educación para adultos, para mayo de 1896, en el mismo anuncio donde se promueve el colegio, aparece el aviso de un plantel nocturno para adultos en el mismo inmueble del colegio San Juan, esta escuela costaba 25 centavos por tres noches de clase semanales. *TA*, marzo 1896, p. 47 y *CG*, 30-5-1896.

El sistema de educación empleado en el colegio es el mismo que se emplea en los 227 colegios y universidades dirigidas por los padres de la Compañía de Jesús en casi todas las partes del mundo con tan buenos resultados. Tiende a desarrollar todas las facultades del joven. No tiende a preparar especialistas, pero sí, con un buen curso de estudios, a proporcionar a los jóvenes una educación cristiana sólida y completa con la cual se forme el carácter según los métodos de una sana pedagogía y se preparen a desempeñar, en el porvenir, cualquier oficio u ocupación.

En cuanto a la parte intelectual de los estudiantes, esta institución empieza basándose firmemente en los sólidos principios de la ciencia. Por esta razón hay un departamento de preparatoria para aquellos muchachos que no estén bien preparados para seguir el curso de secundaria. En este curso se estudian los autores clásicos, las ciencias y las matemáticas. El curso de estudios es aptamente complementado con algunos conocimientos de lógica y ética. Hay un curso comercial para aquellos alumnos que por algunas circunstancias no pueden seguir el curso de secundaria.⁵²

La enseñanza está basada en la doctrina de la iglesia católica. En la clase se enseñan cada semana los principios de la religión católica y se insiste en la práctica de ellos durante la vida cotidiana de los alumnos. A los estudiantes católicos se les exige reciban los sacramentos de la penitencia y de la santa eucaristía a lo menos una vez al mes. Los estudiantes que no son católicos no están obligados a estudiar la religión católica, pero se requiere que practiquen las ordinarias virtudes naturales y sean jóvenes honrados.

Para el desarrollo físico del cuerpo se dan clases de cultura física; todos los juegos populares y al aire libre son fomentados. Un amplio y bien equipado gimnasio, con juegos de balón, está a disposición de todos los estudiantes.⁵³

La organización interna del colegio regía las clases que se impartían, las condiciones académicas de ingreso y los horarios de clase.⁵⁴ Asimismo, se reglamentaba

⁵² A partir de 1896 en *The Angelus* comienzan a aparecer anuncios del Colegio San Juan. Los anuncios se publican en inglés y en español. En ellos se anuncian las materias impartidas y la edad mínima en la cual los niños pueden ingresar: inglés, latín, español, geometría, álgebra, aritmética, historia, geografía, composición, teneduría de libros, dibujo y escritura y otras según la capacidad y deseo de los niños. Niños de 8 años de edad pueden ser recibidos en la escuela preparatoria.

⁵³ ACJCSJ, *Colegio San Juan. Prospecto 1928-1929, sección española*. Véase para una historia del Colegio San Juan, *The Mangrove*, vol. 1, núm. 10, 1923.

⁵⁴ El horario de actividades del día para los internos era: a las 5:50 de la mañana se levantan, a las 6:30 tienen misa, a las 7:00 de la mañana un desayuno y un recreo, de las 8:30 a 9:10 clase, de 9:15 a 9:55 clase, de 10:05 a 10:45 clase, de 10:50 a 11:30 clase, de 11:35 a 12:15 clase, a las 12:15 tienen el lunch y otro recreo, a la 1:30 a 3:30 hay estudio para los alumnos internos y los alumnos externos, de 5:30 a 6:30 es el momento del estudio para los internos, a las 6:30 se cena y hay recreo, de 7:30 a 8:30 estudio para los internos, de 8:30 a 9:15 lectura o estudio libre para los internos, a las 9:15 a la cama. Los externos

la calidad moral de los alumnos admitidos, la disciplina que debía mantenerse, el manejo de la instrucción religiosa y las relaciones de los alumnos con el mundo exterior:

No se admitirá como estudiante a ninguno que no goce de buena reputación moral. Las ideas de religión que uno profesare no se consideran como un obstáculo para su admisión. El que desee ser admitido será examinado y colocado en el grado que se juzgare conveniente. Como el número de alumnos es limitado, el director se reserva el derecho de no admitir a cualquier estudiante, o cuando se juzgare necesario, de expulsar a cualquier alumno sin necesidad del acto que obligó a su expulsión (...)

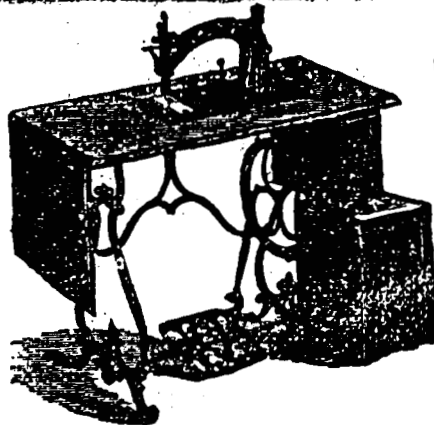
Todos los estudiantes han de obedecer estricta y puntualmente, han de ser aplicados al estudio, y deben portarse como caballeros. Si algunos de estos puntos fuere violado o echado a menos, el ofensor será castigado según el grado de la ofensa, y si se juzgase necesario será sujeto a expulsión. El uso de palabras soeces o indecorosas, o cualquier cosa contra la moralidad, pueden ser causa de expulsión. Si el trabajo o conducta de algún estudiante no sea satisfactoria, el estudiante se expone a ser expulsado. El colegio no es responsable de alguna falta cometida fuera del colegio. Sin embargo, si alguna ofensa grave fuere cometida y probada como tal, el culpable será castigado conforme a la gravedad de la ofensa. Cartas, periódicos y revistas están sujetas a inspección del director o de algún otro nombrado por él. Las visitas a los parientes y conocidos de parte de los internos están sujetas a una orden especial del colegio.⁵⁵

El impacto del colegio San Juan -igual que su equivalente femenino-, tanto en la sociedad colonial beliceña como entre las repúblicas vecinas, se puede percibir en varios aspectos. En el espacio educativo fue esencial, ya que el nivel académico que tenía lo situó en la delantera respecto a lo que se impartía en toda la colonia y en los países cercanos de donde comenzaron a llegar alumnos.

Como institución, su función integradora de la sociedad beliceña fue básica; en los ámbitos ideológico, cultural y religioso el colegio era un punto donde confluían personas que pertenecían a distintas etnias y nacionalidades, profesaban diferentes religiones o un catolicismo con versiones distintas de religiosidad, y además hablaban distintos idiomas. Todos se conjuntaban en este espacio homogeneizador, donde a través del proceso educativo y socializador de la escuela asimilaban e integraban a su vez un conjunto de elementos culturales e identitarios que les permitían crear espacios compartidos con grupos sociales y étnicos diferentes al propio.

solamente acuden a las clases, las cuales comienzan a las 8:30 de la mañana, y terminan a las 3:30 de la tarde. *Ibidem*.

⁵⁵ "Los pagos son como siguen. Internos: manutención y enseñanza por diez meses 150 dólares oro, pagables en anticipación cada trimestre, lavado de ropa extra. Externos: enseñanza por diez meses oro pagables mensualmente por adelantado 30 dólares oro". *Ibidem*.



BUY ONLY
THE
NEW AMERICAN

It is the Only Sewing Machine
which has a

Self-Threading Shuttle.

IT HAS SELF-SETTING NEEDLE,
NEVER BREAKS THE THREAD,
NEVER SKIPS STITCHES,
IS THE LIGHTEST RUNNING.

The Simplest, the
Most Durable, and in
Every Respect

The Best Family Sewing Machine!

The NEW AMERICAN is easily learned, does not get out of order, and will do more work with less labor than any other machine. Illustrated Circulars furnished on application.

AGENTS WANTED.

Each Machine Guaranteed for Five Years.

These Machines are on Sale only at the Jewelry Store of A. E. Morlan, who has the exclusive Agency for Central America.

SPECIAL NOTICE.

HAVING Sold several Hundred of these Machines in Belize and vicinity, and guaranteed each one of them for five years, it must be distinctly understood that the guarantee will not hold good in case Kerosine Oil, Soap, or any oil other than that prepared expressly for the 'New American' is used. I keep a large Stock of Oil on Sale, both wholesale and retail, at moderate prices; also Needles for these and other makers' Sewing Machines.

A. E. MORLAN.

New American Sewing Machine, *Colonial Guardian*, 1882

COROZAL.

Select Day School

CONDUCTED BY

The Sisters of Mercy.

Terms:

Higher Classes	per month,	\$2.50
Intermediate Classes	" "	1.50
Preparatory	" "	1.00

Reductions will be made where there are two or more children of the same family.

Music, per month, Piano, Violin, Mandolin and Guitar, . . . \$3.00 each.

A reduction will be made in favour of children of the same family taking lessons on different instruments.

School hours are from 9.30 A.M. with an intermission of half an hour at noon.

The children will not be allowed to leave the school grounds during the half hour recreation, unless notice is given in writing by the parents.

Corozal Select Day School, *The Angelus*, 1901-1903

21/cap. 6

Finalmente, el colegio, asociado a la idea de que estaba situado en Belice, que era un sitio seguro y políticamente estable, y manejado por una orden religiosa con una reputación de disciplina y alto nivel académico, le daban a la escuela un carácter de bastión en medio del caos que representaban las crisis políticas y sociales de Guatemala y Honduras, así como el conflicto sin resolver de la Guerra de Castas en la Península de Yucatán. Ideológicamente y en términos de la construcción de una identidad para Honduras Británica, el Colegio San Juan sería esencial como un elemento cultural de peso en la autodefinición de Belice como un país con identidad propia y única, identidad de la cual los pobladores del distrito del norte, yucatecos, mayas, mestizos y todos los que fueron llegando a lo largo del siglo XIX se fueron empapando, aculturando, dirían los antropólogos. La descripción de este proceso es tema del siguiente capítulo.⁵⁶

Así entonces, por los testimonios localizados en la documentación generada por los jesuitas, sabemos que en los setenta se fundaron las escuelas de Corozal y de Orange Walk, pero en dicha información no aparecen otras escuelas en el distrito norte para esas fechas.⁵⁷ A lo largo del capítulo se le ha dado un lugar especial a la información que se refiere al norte de la colonia, donde estaba asentada la mayor parte de la población de refugiados mayas, yucatecos y mestizos, y al centro de la colonia. Se destacan estas dos regiones en cuanto al proceso educativo por la importancia que tienen para el proceso de creación de una identidad entre la población estudiada, pero no significa que los jesuitas y los otros grupos religiosos no hayan trabajado otras regiones del país. En los cuadros que aparecen más adelante se incluyen las poblaciones de los otros distritos donde había escuelas que recibían ayuda y becas del gobierno colonial.

La información sistemática sobre este rubro es a partir de 1881, 1883 y 1884, ya que los reportes del inspector de escuelas, así como los resultados de los exámenes anuales, de las exhibiciones de las escuelas y de sus actividades artísticas y académicas, se publicaron en el *Colonial Guardian* y en *The Angelus*. Por medio de esta información podemos saber cuáles eran las características de las escuelas del norte y el desempeño de maestros y alumnos en estas instituciones.

El inspector de John Jackson reporta, para 1881, veintiuna escuelas, de las cuales siete pertenecen a sitios donde hay yucatecos, mayas y mestizos como mayoría de la

⁵⁶ Esta imagen del colegio la vamos a encontrar constantemente, en 1917 Eric Swayne decía sobre la institución y sobre la importancia geopolítica de Belice lo siguiente: "Durante muchos años Belice con su bahía segura había tenido una reputación considerable como el centro de distribución de mercancías para Centroamérica, siendo el único país que no sufría revoluciones periódicas y que bajo el pabellón británico la ley y el orden se mantenían. Además, se convirtió en el centro educativo para las repúblicas vecinas, gracias al espléndido trabajo del obispo Hopkins y sus padres jesuitas, es aún más deseable que en el futuro se establezca una universidad católica". Swayne, 1917, p. 174. Texto traducido del inglés.

⁵⁷ Posiblemente hayan existido escuelas pero no de las que recibían becas y apoyos gubernamentales, por eso no aparecen registradas en los periódicos y en los manuales que se trabajaron. Ahora bien, si tomamos como válido el testimonio de José María Sevilla, quien estuvo implicado en el complot de San Antonio que se analizó en el capítulo cuarto, este personaje fue maestro *antes* de 1882 cuando lo enjuician. Él trabajó en las escuelas de Corozal, Orange Walk, Consejo, San Esteban y San Antonio. No se sabe cuál era la religión de Sevilla y qué tipo de certificado tenía o si estaba certificado como maestro.

población: Río Norte (wesleyana), Sarteneja (católica), Orange Walk (católica), Corozal (wesleyana y católica), Consejo (wesleyana)⁵⁸ y San Pedro (católica).⁵⁹ El mismo inspector, para 1883, incluye en su reporte anual veinticuatro escuelas, de las cuales ocho están en poblados maya-hispanos; este listado incluye los mismos pueblos de 1881, desaparece Sarteneja de la lista, se incluye San Esteban (católica) y Orange Walk (anglicana).⁶⁰ Finalmente, para 1884 se reduce el número de escuelas con apoyo del gobierno a veintiún colegios; para la población que aquí nos ocupa hay sólo cuatro escuelas registradas: Río Norte (wesleyana), Orange Walk (católica) y Corozal (wesleyana y católica); las demás no son registradas este año.⁶¹ En el cuadro que a continuación se presenta se sistematiza esta información:

⁵⁸ Éste es un punto importante, veremos en el capítulo noveno que una proporción importante de los protestantes con apellidos hispanos y mayas que pasan al lado mexicano del Hondo, proceden de Consejo y se establecen en Juan Luis. Conjeturando, se podría pensar que la escuela tuvo cierto impacto en este proceso de conversión, todos los que se enlistan en el censo de Juan Luis (ver anexo 2) saben leer y escribir. Por otro lado, la iglesia católica debe haber hecho una presión extrema para sustituir la escuela de Consejo por una católica, ya que en los dos cuadros donde se reporta desde 1885 a 1903, el colegio de esa población aparece ya como escuela católica.

⁵⁹ Básicamente a lo largo de la tesis se han manejado los distritos del norte –Corozal y Orange Walk- como sitios donde estaba asentada la población refugiada de Yucatán, pero también estaban asentados en el distrito de Belice en poblados como Cayo Caulker y San Pedro Ambergris, los cuales pertenecían al distrito de Belice. Las otras escuelas que aparecen en este reporte son: Boom (wesleyana), Punta Gorda (católica), Stann Creek (wesleyana y católica), Mullins River (wesleyana), Manatee (wesleyana), Belice- Señora Cato (privada), Belice- Bautista, Belice-Barrack Road (wesleyana), Belice- Roman Catholic Girls's School, Belice- Roman Catholic Boy's School, Belice-Church of England School, Belice-Welesyan Girl's School y Belice-Wesleyan Boy's School. CG, 18-3 y 25-3- 1882.

⁶⁰ Para los colegios en las otras regiones de la colonia, el listado anterior se sostiene para 1883; se agrega Regalía (wesleyana), Sittee River (wesleyana), Monkey River (wesleyana) y Belice-Señor Fuller (privada). CG, 17-6 y 28-6-1884.

⁶¹ Respecto a las escuelas de las otras regiones de Belice que se reportan para este año, solamente se incluyó una nueva en Orange Walk, pero del distrito de El Cayo. La adscripción religiosa de ésta es anglicana. CG, 13-6 y 26-6-1885.

Información de los reportes del inspector de escuelas John Jackson ⁶²				
Poblado	Iglesia a la que pertenecen	Años donde hay información	Número alumnos	Maestro (s) ⁶³
Río Norte (3)	Wesleyana	1881	-	A.E. Otley y R. Gaboured
		1883	-	-
		1884	-	-
Sarteneja (2)	Católica	1881	24	J.E. Vernon ⁶⁴
Orange Walk (1)	Católica	1881	-	* ⁶⁵
		1883	-	-
		1884	106 en listas	-
Orange Walk (1)	Anglicana	1883	-	-
Corozal (2)	Wesleyana	1881	-	José Cervantes
		1883	-	-
		1884	107 en listas	-
Corozal (2)	Católica	1881	-	-
		1883	-	-
		1884	79 en listas	-
Consejo (2)	Wesleyana	1881	-	P. López
		1883	-	-
San Pedro (3)	Católica	1881	77	A. Noble
		1883	-	-
San Esteban (1)	Católica	1883	-	-

El inspector de escuelas analizaba en cada una, además del nivel de conocimientos del estudiantado, los instrumentos de trabajo, el salón donde se impartían las clases, la organización interna y la disciplina con la que los maestros manejaban a los alumnos. En el reporte que se publicaba de cada colegio éstos eran los elementos que se subrayaban, junto con el manejo del idioma, situación significativa dadas las condiciones lingüísticas del norte. Por ejemplo, de las escuelas de Sarteneja, Consejo y San Pedro Ambergris en 1881, y de Orange Walk en 1884 se decía:

Sarteneja. Escuela católica romana. Esta escuela está incluida en la lista de las que reciben ayuda a partir del primero de septiembre. Las condiciones del

⁶² Este cuadro se conformó con base en el *Colonial Guardian*, las referencias pertenecen a las notas anteriores. Pese a que la información no es homogénea, vale la pena para dar una visión de los lugares donde hay escuelas y cuando se puede, quiénes son los maestros y con cuántos alumnos cuentan. El número junto al poblado es el distrito al que pertenecen; véanse las notas de los siguientes cuadros.

⁶³ Posiblemente los maestros sean los mismos para los tres años, en la fuente no se precisa este dato para cada año.

⁶⁴ En 1901, es maestro de la escuela de San Pedro Ambergris era Remigio Marín, quien acompaña al obispo Hopkins a sus diligencias cuando visita la población TA, febrero 1901, p. 36.

⁶⁵ Para 1891, las escuelas de Orange Walk estaban bajo el cuidado del padre Pastor Molina, quien a su vez estaba apoyado por Ángel López, maestro con certificado de primera clase. TA, julio 1891.

salón parecen suficientes para el distrito, está bien reparado. Tiene 24 niños los cuales están divididos discriminadamente en tres secciones. El alfabeto y los monosílabos se hacen bien y *decididamente en estilo inglés*. La escuela estaba bajo el control del señor J.E. Vernon, quien ya obtuvo su certificado y se espera que sea un útil y exitoso maestro en este lugar.

Consejo. Escuela wesleyana. Esta escuela tiene muy buenas condiciones para el distrito y está ampliamente dotada de suficientes instrumentos de trabajo. Los alumnos no son muchos y la disciplina se mantiene fácilmente. El trabajo ha sido llevado a cabo últimamente por el señor P. López, con habilidad y gran vigor. Los niños han hecho un avance considerable y en el *Standard H* han avanzado respetablemente en inglés, *considerando que los niños no escuchan otra cosa que español y maya a su alrededor*.

San Pedro. Escuela católica romana. Parece ser una escuela grande e importante. Encontramos 77 niños divididos en varias secciones con alguna habilidad. Esto comprende desde *Infantes* hasta *Standard I*. Se ha hecho *un esfuerzo honesto para entrenar a los niños a leer en inglés*, y los intentos en escritura y en aritmética fueron bastante buenos, considerando que la escuela solamente ha recibido ayuda desde el pasado primero de septiembre. Las condiciones no son buenas, no hay ni muebles ni los instrumentos necesarios, hay muchos niños que traen sus propias sillas. El maestro, el señor Noble, hace esfuerzos sostenidos para sobrellevar estas dificultades.

Orange Walk. Escuela católica romana. Habían 71 niños presentes de una lista donde aparecen 106 nombres. Hay 16 infantes aprendiendo el alfabeto (...) Las condiciones son buenas, bastante eficientes. La disciplina es muy buena. El trabajo se lleva a cabo enérgicamente. Las dificultades del lenguaje son considerables aquí, y la irregularidad en la asistencia se muestra ampliamente, la principal dificultad de la escuela es mantener el alto nivel de eficacia.⁶⁶

Para el reporte de 1884, el inspector concluye diciendo que en la mayoría de las ramas de estudio que se imparten (escritura, aritmética, gramática y geografía) una de las que más ha avanzado en toda la colonia es la lectura, donde “algunos criollismos han desaparecido totalmente”. Esta preocupación por el manejo del idioma entre la población infantil es una constante entre los educadores. En 1891 el resumen del reporte de las escuelas que se publica en *The Angelus* señala que el desempeño de los estudiantes fuera de la ciudad de Belice fue por demás “sorprendente”, especialmente si se tiene en cuenta que estos alumnos en sus casas solamente hablan español, maya y caribe.⁶⁷

⁶⁶ CG, 18-3-1882 y 13-6-1885. Énfasis agregado. Texto traducido del inglés.

⁶⁷ TA, junio 1892, p. 108.

Volviendo a la distribución de las escuelas en el territorio colonial, para los años posteriores a los reportes que se acaban de comentar se pudieron armar dos cuadros con datos sobre las escuelas que reciben apoyo gubernamental durante el periodo 1885-1890 y luego tres años más, 1899, 1900 y 1903. A partir de estos cuadros se tiene una panorámica general de la distribución de colegios en Honduras Británica:

Tabla comparativa del número de estudiantes registrados para los años de 1885-1890 ⁶⁸							
Ubicación: poblado y distrito en el que se ubican	Conexión con qué iglesia	1885	1886	1887	1888	1889	1890
<i>Orange Walk (1)</i>	Católica	101	132	118	129	98	134
Orange Walk (1)	Anglicana	---	---	---	46	52	17
San Esteban (1)	Católica	102	106	89	80	60	44
Corozal (2)	Católica	151	149	150	76	82	95
Corozal (2)	Anglicana	---	---	---	---	45	58
Corozal (2)	Wesleyana	77	101	128	117	105	109
Progreso (2)	Católica	---	---	66	49	66	51
Patchakán (2) ⁶⁹	Católica	---	38	51	82	56	---
Consejo (2) ⁷⁰	Católica	---	61	50	41	37	37
Xaibé (2)	Católica	---	---	---	50	---	---
Sarteneja (2) ⁷¹	Católica	---	33	20	---	---	---

⁶⁸ Bristowe and Wright, 1890, p. 181 y Bristowe, 1892, p. 194. El cuadro se elaboró combinando la información de estos dos manuales. En la obra de Bristowe de 1892 se reporta dentro del texto la información para 1891, no la desglosa como en los cuadros, por eso no se incluyó en este cuadro, pero la información es la siguiente. Estaban funcionando para ese año un total de 34 escuelas: anglicanas cuatro, presbiterianas cero, romanas católicas once, wesleyanas doce, bautistas 6 y una privada, la de la señora Cato, que durante años fue la única escuela que no dependía de una denominación religiosa, aún cuando ella llegó a Honduras Británica con los jesuitas. El número de alumnos enlistados para 1890, y aquí hay una discrepancia con su propio cuadro de información, fue de 2,943, de los cuales asistieron diariamente a la escuela 1,966 con un promedio general de días de clases impartidas de 186 días ese año. Los distritos los enumero para no repetir la información: Orange Walk 1, Corozal 2, Belice 3, Stann Creek 4, El Cayo 5 y Toledo 6. Los nombres que están con sombras son aquellos donde se ubica la población que estamos trabajando.

⁶⁹ La escuela de Patchakan, que alguna vez fue floreciente y luego decayó, volvió a abrir sus puertas en 1896 con el señor Joseph Claffy como su maestro. *TA*, marzo 1896, p. 45-46. En la reseña de la visita del padre Di Pietro al norte se informa lo mismo. *TA*, mayo 1896.

⁷⁰ Véase la nota 58, donde se analiza el cambio de adscripción religiosa de esta escuela.

⁷¹ En *The Angelus* se reporta que hasta 1888, la escuela de Sarteneja no había podido establecerse porque no había un número "competente de niños", aun cuando "los habitantes yucatecos e indios son muy bondadosos, el amo de las tierras sumamente hospitalario y los niños interesantes". *TA*, septiembre 1888, p. 174. Parece que además de la falta de niños para poder abrir la escuela, también tuvieron problemas porque un ministro wesleyano convenció al "patrón" del pueblo de abrir una escuela, pero haciéndose pasar por católico. El patrón lo apoyó, pero cuando la gente se dio cuenta —no dejaba que los niños se persignaran al comenzar las clases—, los niños dejaron de asistir a la escuela. El padre Chiarello pudo parar el avance de este maestro wesleyano, que ya iba para San Pedro y Consejo, poniendo en alerta a la gente. *APJI, Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 28, 21 septiembre, 1889.

Tilleteon (¿Tillett?) (3)	Bautista	---	---	---	---	Sin listas	60
Limal (3)	Bautista	---	---	---	---	---	47
Río Norte (3)	Wesleyana	54	40	36	31	36	---
Gracie Rock Bank (3)	Bautista	---	---	---	---	---	55
Boom (3)	Wesleyana	35	37	32	29	30	45
Belice (niños) (3)	Católica	194	175	168	175	171	154
Belice (niñas) (3)	Católica	174	165	159	165	169	156
Belice (niños) (3)	Wesleyana	209	174	199	187	188	165
Belice (niñas) (3)	Wesleyana	185	182	134	171	147	143
Belice (3)	Wesleyana	138	145	158	176	159	170
Belice (3)	Anglicana	94	95	133	124	266	347
Belice (3)	Bautista	124	107	104	113	122	148
Belice (3)	Presbiteriana	101	118	117	---	---	---
Belice (Sra. Cato) (3)	Ninguna	95	102	73	76	60	63
Sibún (3)	Wesleyana	---	---	38	---	---	---
Sibún (3)	Bautista	---	---	---	---	---	45
San Pedro, A.C. (3)	Católica	---	---	---	58	---	---
Manatee (3)	Wesleyana	38	41	34	41	33	39
Mullins River (4)	Wesleyana	86	80	92	51	74	50
Mullins River (4)	Católica	---	---	---	---	---	40
Stann Creek (4)	Wesleyana	58	66	80	73	71	74
Stann Creek (4)	Católica	169	194	181	229	217	245
Sittee River (4)	Wesleyana	54	57	63	74	52	67
Seine Bight (4)	Católica	---	---	---	---	---	31
Monkey River (6)	Wesleyana	35	34	33	34	33	40
Punta Ycacos (6)	Wesleyana	---	---	---	---	---	32
Punta Gorda (6)	Católica	87	68	72	103	90	108
Regalia (4)	Católica	16	27	34	---	---	---
Red Cliff (6)	Católica	---	---	---	---	50	57
Total alumnos		2377	2527	2612	2580	2569	2926
Total de escuelas funcionando cada año (el total de entradas registradas es de 40 escuelas)		23	26	28	27	28	32

Listado de escuelas a partir de las fechas de exámenes para los años de 1899, 1900 y 1903 ⁷²				
Ubicación	Iglesia a la que pertenecen	1899	1900	1903
Sibún (3)	Bautista	7-3	-----	-----
Sibún (3)	Wesleyana	8-3	-----	-----
Gracie Rock (3)	Anglicana	10-3	30-3	6-4
Grace Rock (3)	Wesleyana	-----	-----	15-4
Manatee (3)	Wesleyana	21-3	17-4	-----
Mullins River (4)	Wesleyana	23-3	19-4	6-8
Gales Point (3)	Wesleyana	-----	-----	7-8
Cayo (5)	Anglicana	28-3	26-3	9-4

⁷² Este cuadro se armó con base en los anuncios de *The Angelus*, "Aproximate Dates of Examinations of Public Schools". *TA*, abril 1899, p. 69; abril, 1900, p. 80 y marzo 1903, p. 26. Lo que se indica en cada celda son el día y el mes en que se llevará a cabo el examen. Se utiliza la numeración de los distritos igual a la nota anterior: Orange Walk 1, Corozal 2, Belice 3, Stann Creek 4, El Cayo 5 y Toledo 6. Los nombres que están con sombras son aquellos donde se ubica la población que estamos trabajando.

Bermudian Landing (3)	Bautista	4-4	2-4	-----
Limal (3)	Bautista	5-4	-----	-----
Crooked Tree (3)	Bautista	7-4	4-4	16-4
Río Norte (3)	Wesleyana	10-4	6-4	2-7
Punta Gorda (6)	Católica	17-4	25-4	22-4
San Antonio (6)	Católica	20-4	30-4	-----
Sarstoon (6)	Católica	24-4	-----	-----
Red Cliff (6)	Católica	26-4	27-4	24-4
Toledo (6)	Wesleyana	-----	-----	27-4
Carter's Bank ⁷³	Anglicana	3-7	2-7	-----
Boom (3)	Wesleyana	4-7	3-7	30-6
Cayo Caulker (3)	Católica	6-7	-----	7-7
San Pedro, A.C. (3)	Católica	7-7	5-7	8-7
Stann Creek (4)	Católica	24-7	23-7	20-7
Stann Creek (4)	Wesleyana	27-7	26-7	23-7
Tobacco Cay (4)	Anglicana	31-7	30-7	27-7
Sittee (4)	Wesleyana	2-8	1-8	29-7
Seine Bight (4)	Católica	4-8	3-8	31-7
Monkey River (6)	Wesleyana	7-8	6-8	-----
Monkey River (6)	Anglicana	8-8	7-8	3-8
Monkey River (6)	Católica	9-8	-----	-----
Corozal (2)	Anglicana	26-9	26-9	22-9
Corozal (2) ⁷⁴	Católica	27-9	27-9	23-9
Corozal (2)	Wesleyana	29-9	28-9	25-9
Consejo (2)	Católica	3-10	2-10	-----
Sarteneja (2)	Católica	4-10	1-10	28-9
Progreso (2)	Católica	-----	-----	30-9
Orange Walk (1)	Católica	25-10	24-10	21-10
Orange Walk (1)	Anglicana	30-10	29-10	23-10
San Esteban (1) ⁷⁵	Católica	27-10	26-10	26-10
San Román (1) ⁷⁶	Católica	-----	-----	27-10
Belice (3)	Bautista	6-11	6-11	4-11
Belice (3)	Wesleyana (niños)	13-11	12-11	11-11
Belice (3)	Wesleyana (niñas)	15-11	14-11	18-11
Belice (3)	Católica (niños)	20-11	21-11	23-11

⁷³ No pude ubicar este poblado en los mapas trabajados.

⁷⁴ En 1893 en la visita del obispo Di Pietro al norte se describe la escuela de Corozal: "La escuela de Corozal está en excelentes condiciones. El salón ha tenido que ser reparado y se han hecho mejoras poniendo ventanas y un portal. Es la mejor escuela que los católicos tenemos en la colonia: 150 niños estaban presentes, contentos, limpios, ordenados, etc. Todos los que van a Corozal elogian a estos pequeños niños yucatecos". *TA*, agosto 1893, p. 150. Texto traducido del inglés.

⁷⁵ El maestro de la escuela de San Esteban en 1899 era el hermano jesuita Naughton, la asistencia diaria aproximada era de 60 niños, las clases se impartían en la iglesia porque la casa que funcionaba como escuela se encontraban en mal estado. Para el siguiente año se reportan 96 niños asistiendo regularmente. *TA*, diciembre 1899, p. 247 y septiembre 1900, p. 169.

⁷⁶ Se reporta para 1900 que la escuela de San Román parecía ser permanente, ya que había sobrevivido su primer año. El problema básico era la cuestión del idioma, ya que "los alumnos no entienden inglés y muchos ni siquiera español". Se enseñaba aritmética, lectura, escritura y el catecismo. *TA*, octubre 1900, pp. 189-190.

Belice (3)	Católica (niñas)	23-11	26-11	26-11
Belice (3)	Diocesana (niños) ⁷⁷	27-11	28-11	1-12
Belice (3)	Diocesana (niñas)	1-12	3-12	2-12
Belice (3)	Santa María	4-12	10-12	7-12
Belice (3)	Ebenezer	7-12	6-12	10-12
Belice (3)	Sra. Cato, privada	11-12	14-12	14-12
Total escuelas para cada año (el total de entradas registradas es de 49)		44	38	38

Como se puede observar, la mayoría de las escuelas estaban concentradas en la ciudad de Belice; en el primer cuadro se señalan nueve colegios en esa población y en el segundo diez, mientras que para toda la zona de estudio –el norte- hay en los dos cuadros trece escuelas para los dos periodos. Algo que también queda claro a través de ambos listados es que las instituciones educativas con mayor permanencia y continuidad son las de la ciudad de Belice, las de Corozal (wesleyana y católica) y la católica de Orange Walk.

Otro elemento es que los dos grupos religiosos que más escuelas tuvieron durante este lapso fueron los católicos, en primer lugar, y los wesleyanos, en segundo. En el siguiente cuadro se puede ver la distribución de los colegios combinando la denominación religiosa a la que pertenecían con la ubicación geográfica. En Belice había escuelas de todas las iglesias y ahí se localizaba la única privada que recibía dinero de la administración colonial.

Los católicos se concentraron básicamente en el norte de la colonia, incluidas las dos escuelas del distrito de Belice bajo su jurisdicción, donde la mayoría de la población eran descendientes de los refugiados de la Guerra de Castas: San Pedro Ambergris y Cayo Caulker. Mantuvieron una presencia constante en la ciudad de Belice y en todos los distritos menos en El Cayo.⁷⁸ En cambio, los wesleyanos y los bautistas parecen haberse concentrado en el distrito de Belice, en poblaciones relativamente cercanas al puerto de Belice. Respecto a los wesleyanos, ellos tenían contacto con Corozal y con Río Norte, donde había población hispano y maya parlante. Los anglicanos, parece, establecieron su presencia en todos los distritos de la colonia, hasta el segundo periodo que se analiza aquí.

⁷⁷ Supongo que estas dos escuelas son anglicanas. La de Santa María y la de Ebenezer pueden ser, la primera, católica y la segunda, wesleyana. No me fue posible localizar en la documentación disponible información que me permitieran corroborar a qué iglesia pertenecían estas dos escuelas.

⁷⁸ Esto se sostiene para años posteriores, en El Cayo los católicos no tienen escuelas que reciban becas de la administración colonial. En 1897 de los siete pueblos que dependen de la residencia (Chorro, Rock Dondo, Soccotz, Benque Viejo, San Antonio, Orange Walk y San Francisco) en ninguno se registra una escuela. "Historical Sketch....", *TA*, octubre 1897.

Número de escuelas con apoyo gubernamental organizadas por denominación religiosa y distribución territorial ⁷⁹									
Escuelas de las distintas iglesias	Periodos de información	Ciudad Belice	Distrito Orange Walk	Distrito Corozal	Distrito Belice	Distrito Stann Creek	Distrito El Cayo	Distrito Toledo	Total de escuelas de cada iglesia
Católica	1885-1890	2	2	6	1	4	-	2	17
	1899-1903	2	3	4	2	2	-	5	18
Anglicana	1885-1890	1	1	1	-	-	-	-	3
	1899-1903 ⁸⁰	2	1	1	1	1	1	1	9
Wesleyana	1885-1890	3	-	1	4	3	-	2	13
	1899-1903 ⁸¹	2	-	1	6	3	-	2	14
Bautistas	1885-1890	1	-	-	4	-	-	-	5
	1899-1903	1	-	-	4	-	-	-	5
Presbiterianos	1885-1890 ⁸²	1	-	-	-	-	-	-	1
	1899-1903	-	-	-	-	-	-	-	-
Privadas	1885-1890	1	-	-	-	-	-	-	1
	1899-1903	1	-	-	-	-	-	-	1

Hasta este punto se han descrito las instituciones educativas que tuvieron apoyo monetario del gobierno, pero indudablemente existían otras escuelas que no lo recibían por no cubrir los requisitos que marcaban los reglamentos. Igual que su contraparte, este tipo de escuelas fueron importantes para el desarrollo educativo de la colonia, la información sobre ellas se puede inferir de la propia documentación sobre las escuelas registradas⁸³ y hay además referencias bastante explícitas sobre su existencia.

Lo interesante de estos colegios es que varios de ellos estaban bajo la tutela de la iglesia católica, pero al no tener maestros certificados que las dirigieran quedaban fuera del conjunto de escuelas registradas. Se tiene información de que entre los “dueños” de los pueblos, propietarios individuales, o las compañías grandes, era común que pagaran la construcción de la escuela y el sueldo del maestro, y eran los habitantes del poblado los encargados de proveer otros recursos, como la comida del maestro y las reparaciones a las construcciones que albergaban a las escuelas. La referencia más clara de la convivencia entre las escuelas del gobierno y las que no estaban registradas oficialmente es la siguiente cita. Durante la visita del vicario apostólico Di Pietro a Orange Walk, va a

⁷⁹ Este cuadro se armó con la información de los dos anteriores. Para la ubicación específica de los poblados véanse estos dos cuadros previos.

⁸⁰ La novena escuela anglicana está ubicada en Carter's Bank, el cual no se pudo ubicar en los mapas.

⁸¹ Es probable que una de las escuelas cuya denominación religiosa no se pudo ubicar sea wesleyana.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ A partir de las visitas del inspector podemos saber, por ejemplo, que las escuelas que no estaban bajo el cargo de un maestro certificado no eran acreedoras de los bonos que se les daban a los maestros de las otras escuelas donde éstos estaban certificados. Éste es el caso de la escuela de San Pedro, que en 1883 no la visita el inspector Jackson por la falta de un maestro que tenga este grado; en el reporte comenta que no hay a quien asignarle el bono. CG, 28-6-1884.

San Esteban en 1889 a llevarles los sacramentos y a tratar de ayudar en el arreglo de la escuela y la iglesia del poblado. Respecto a la escuela señala que:

En cuanto a la escuela, un sinnúmero de escuelitas abiertas privadamente habían disminuido la concurrencia a la escuela de gobierno, sostenida por el hábil y experimentado maestro Mr. H.J. Marchand. Les hice ver la necesidad de una única escuela numerosa más que tantas fraccionarias y microscópicas, y todos convinieron en hacer una petición a la compañía de B.E. & Produce Co. Ltd. a la cual pertenece el terreno para que viera como remediar a tanto inconveniente. Acudió bondadosamente el encargado a la petición del pueblo, y dio providencias para que se sostuviera en su terreno la escuela pública.⁸⁴

Un ejemplo de propietarios de los pueblos pagando para tener escuela es el caso de Saltillo. Cuando lo visitan las religiosas de la Merced, durante una estancia en Corozal en 1885, promueven la creación de un colegio en esta pequeña población habitada por mayas y mestizos. Además del proceso que aquí se quiere ilustrar, la descripción que a continuación se presenta muestra el trabajo de las religiosas y las características culturales de los poblados norteros.

La víspera de su regreso a Belice, tuvimos el gusto de acompañarlas a una pasadía al rancho Saltillo, a donde fueron invitadas por su apreciable propietario don Olegario Romero, y allí fue donde acabamos de comprender sus excelencias y virtudes. Fueron recibidas por los habitantes del rancho con fuegos artificiales, tiros de cañón y repique a vuelo de campanas.

Haciendo abstracción de los regalos prodigados por dicho Sr. Romero, nos concentramos a ellas como punto capital de nuestro asunto. Serían las once la hora de nuestro arribo. El reverendo padre Gower, uno de los dos sacerdotes que nos hacían compañía, se preparó al momento para celebrar misa cantada, la cual fue acompañada por la voz angelical de aquellas vírgenes. Concluido el servicio pasamos al refrigerio y luego, acompañadas de los sacerdotes, nueve niñas alumnas que fueron con ellas, y nuestro pobre individuo nos encaminamos en verdadera procesión a visitar una por una a todas las casas de familia que serán de veinte a veinticinco.

El sol ardiente del trópico caía sobre nuestras cabezas como ascuas candentes, más eso no las arredró para continuar su obra de piedad. Hablaban en dulcísimo lenguaje, aunque sin ser entendidas, y el padre Gower que las servía de intérprete trasladaba al español lo que ellas decían en inglés. Todo su conato lo ponían en inducir aquellas buenas gentes a seguir el camino de la religión y a preparar sus ánimos en la educación de los niños.

La tarea no fue infructuosa: los habitantes del lugar promovieron una junta para proporcionar cursos y de común acuerdo se convino en abrir una escuela

⁸⁴ TA, mayo 1889, pp. 85-86.

primaria bajo la inmediata inspección de los reverendos padres jesuitas, haciendo a la vez la elección de maestro. Esto, en nuestro concepto es una bendición del cielo llevadas en alas de las Hermanas de la Merced al feliz rancho Saltillo. ¡Bien por su propietario, bien por sus habitantes!.⁸⁵

Otro caso que ejemplifica esta situación es el de Progreso. En esta referencia queda además explicitada la relación estrecha que existía para los jesuitas entre la educación y el trabajo de misiones:

El pueblo sumamente tranquilo, que asciende al número de cuatrocientos habitantes, se dedica principalmente al corte del palo de tinte y al cultivo de maíz. Yucatecos e indios son las únicas razas que lo constituyen, todos hablan el español y el maya, profesando todos la religión católica.

El amo de las tierras es muy bondadoso con ellos y se esmera en promover sus adelantos y el reverendo padre Gower sacerdote católico con su enérgico celo y con las visitas regulares que le hace a menudo, ha mejorado mucho el espíritu religioso y moral de sus habitantes. En su última, en el mes de agosto quiso predicarles una pequeña misión, con el objeto de reformar sus costumbres, abrir otra vez la escuela que desde algunos meses por causas imprevistas se había cerrado y levantarles un templo.

Fue muy afortunado en su intento: a los cinco días de haberse instalado entre ellos logró reunir en matrimonio algunos que vivían ilegítimamente, administró los sacramentos de la confesión y comunión muchos, abrió nuevamente la escuela bajo la dirección de un maestro español muy competente, sostenido por contribución voluntaria de los habitantes y se eligió por voto unánime una comisión de los tres principales del pueblo para edificar un templo proporcionado al número de los católicos, asumiendo entre sí toda responsabilidad, y darlo listo en pocos meses. Felicitamos al reverendo padre Gower por el próspero éxito de su misión, y hacemos votos que bajo la actividad de estos tres caballeros pronto veremos levantado el edificio de que tanto carece la población.⁸⁶

⁸⁵ "Las Hermanas de la Merced", *TA*, julio 1885, pp. 17-18. Saltillo no aparece como escuela registrada en ninguno de los documentos disponibles.

⁸⁶ *TA*, octubre 1885, pp. 64-65. El padre Piemonte describe desde Orange Walk en 1897 la escuela de August Pine Ridge, aquí vuelve a quedar expresada la relación entre la educación formal y el trabajo misionero: "En el último lugar que mencionamos, dejé establecida una escuela, donde se enseñará un poco de español y el catecismo. Ya vinieron 38 niños y dieron sus nombres. La señorita Tomasa Trujillo de León, aun cuando es una mujer pobre, está enseñando gratis. La gran utilidad de estas escuelas se puede entender observando que en Guinea Grass, 24 niños, bajo la dirección de Florentino Domínguez y su padre Andrés Domínguez, en menos de nueve meses, no sólo fueron capaces de decir sus plegarias cotidianas, además avanzaron tanto en el conocimiento del catecismo, que me sentí en el deber de ir y pasar un domingo con ellos para darles la primera comunión a 20 pequeños que ya tienen los conocimientos suficientes sobre el catecismo. En Richmond Hill tuve el placer de dejar otra escuela establecida bajo el cargo de la señorita Petronila Cárdenas". *TA*, marzo 1897, p. 49. Texto traducido del inglés.

Pese a que el esfuerzo por ampliar el sistema educativo parecería avanzar a cuentagotas, los resultados eran cada vez más patentes. Para finales del periodo que se analiza en la tesis, durante el mismo año que se funda Payo Obispo del lado mexicano del río Hondo, el impacto de las escuelas en el norte de la colonia se describía de la siguiente manera:

El resultado de los últimos exámenes de las escuelas católicas en los distritos del norte ha sido el siguiente: en Orange Walk pasaron a clase superior el 94%, en Corozal el 88%, en Consejo el 100% y en Sarteneja el 96%. Estos resultados que ninguna otra escuela obtuvo en el distrito de Corozal, son bastante lisonjeros y dignos de consideración.

Para comprender los esfuerzos que cuestan así a los maestros como a los alumnos de nuestras escuelas católicas de los distritos del norte, es necesario considerar que la mayor parte de los alumnos que cursan dichas escuelas son yucatecos, que su lengua nativa es la española, y que por lo mismo al entrar en la escuela no saben ni una palabra del idioma inglés, y además muchos de ellos pertenecen a familias pobres, que a las duras penas porque tienen que pasar todos los días para procurarse las cosas necesarias para la vida material, se ven frecuentemente inclinados a no apreciar en lo que deben el valor de la instrucción y educación de sus hijos, y así los retienen muchas veces en las casas en vez de mandarlos a la escuela, ya por la necesidad que tienen de su trabajo, por falta de ropa y otras razones bien sabidas por todos los que han tratado con los pobres.

Sólo Dios puede saber la paciencia y la energía de los maestros que en tales circunstancias pueden llevar a cabo sus trabajos con tan buen éxito. Alabándolos de este modo ofendemos tal vez su modestia; pero como desgraciadamente hay padres católicos que ignoran estos hechos, creemos en nuestro deber publicar los heroicos esfuerzos de los soldados de la religión y la enseñanza, los maestros de nuestras escuelas católicas.⁸⁷

Ahora bien, es esencial para entender el avance del sistema educativo en Honduras Británica, así como el impacto que éste tuvo en el desarrollo de otras áreas de la vida social y económica de los habitantes de los distritos del norte, detenernos en las funciones específicas que, además de enseñar, se les asignaban a los maestros encargados de la escuelas de gobierno, privadas o sin registro oficial de esta región. Asimismo, para completar el panorama es necesario también analizar el papel de los padres de familia en el proceso educativo formal.

Para 1900 se reportan otras escuelas en la zona, en Yo Creek abrió una Pedro Mena quien enseña tres horas al día y le pagan 25 centavos al mes por niño que asiste. También se indica que el colegio en Guinea Grass, donde le pagan al maestro lo mismo que en Yo Creek y para la fecha de la nota, tiene en la lista a 37 niños. *TA*, octubre 1900, pp. 189-190.

⁸⁷ "Escuelas católicas de los distritos del norte", *TA*, diciembre 1898, p. 329.



Dr. Ross' Life Pills

Will restore vigor to all the organs of the body. They infuse new life into the blood, drive out the germs of disease, and restore you to health and the enjoyment of life. They make the old feel young and insure the young to become old. A single trial will convince you of their wonderful merits. A course of treatment will cure you.

They cure all diseases of the Liver, Stomach, Kidneys and Bowels, and all wasting diseases dependent on pure, rich blood. Purely vegetable; no reaction. There are many pills made of cheap, injurious ingredients, which will violently purge you and leave the system open to the inroads of disease. Dr. Ross' Life Pills contain the proper proportions of cathartic, tonic and nerve stimulant, and are suitable to both children and adults. Ask for Dr. Ross' Life Pills and take no substitutes. Sold by all druggists.

THE SYDNEY ROSS CO., NEW YORK, U. S. A.

Sole Agents for British Honduras,

T. W. Gray & Co., Chemists.

Albert Street, Belize.

Dr. Ross' Life Pills, *Colonial Guardian*, 1890

Los maestros fueron cohesionadores sociales y religiosos, vacunadores,⁸⁸ reporteros y corresponsales de los periódicos,⁸⁹ intermediarios entre los distintos grupos étnicos e intérpretes en una sociedad plurilingüística. Representaban ante los ojos de los jesuitas y de la administración colonial la punta de lanza para llegar a las comunidades más alejadas de la colonia, la "civilización" y la "cultura". Antropológicamente sabemos que esto significaba imponer una forma cultural donde obviamente existían otras formas culturales con su propia multiplicidad de elementos identitarios, pero lo que aquí interesa es comprender la fusión de todos estos elementos y las vías del proceso de integración dentro de la sociedad colonial de los distintos grupos étnicos, lingüísticos y culturales que poblaban el norte.

Concretamente para los jesuitas, que a su vez muchos de ellos eran maestros en las escuelas, los educadores tenían un papel esencial dentro su carisma religioso; el padre Di Pietro define de la siguiente manera su función social: "El maestro ha sido considerado siempre en todos los estados como una persona sagrada, que suple a los deberes paternos en la parte mas delicada, que es la educación. Si se quita al maestro esa parte prominente, perderá él su dignidad, será un simple repetidor y quedaría todo el trabajo de la educación a los padres, que querrían exonerarse de él por otras ocupaciones de la familia."⁹⁰

Asimismo, para estos religiosos la educación y los educadores debían estar imbuidos del espíritu del catolicismo, de tal forma que se creara un binomio inseparable entre ambos aspectos. Las vías para lograrlo, además del propio proceso educativo, fueron la promoción de asociaciones y advocaciones religiosas –de la cuales se habló en el capítulo anterior- y el trabajo que en lo religioso llevaron a cabo los maestros.

La advocación del Sagrado Corazón, alrededor de la cual se organizaron cofradías y peregrinaciones, tenía como función primordial el desarrollo religioso y moral de las familias de la colonia, y a través de éstas promovían, entre la feligresía y los agremiados a las cofradías, la idea de que la educación formal era esencial para el bienestar familiar, para el avance económico y social de la colonia y para la consolidación de los propios valores religiosos.

⁸⁸ En la documentación los encontramos varias veces cumpliendo esta función sanitaria, para la cual se les entrenaba apropiadamente. Además de promover entre la población con la que trabajaban, la necesidad de las vacunas para evitar enfermedades como la viruela, ellos mismos las aplicaban. También eran responsables de avisar a las autoridades sanitarias en caso de que surgiera alguna enfermedad. CG, 9-12-1893, 8 y 9-8-1894.

⁸⁹ Otra de sus funciones respecto a este aspecto en particular era leer públicamente los periódicos, función que compartían con los sacerdotes.

⁹⁰ TA, enero 1890, p. 7.

En varias ocasiones los agremiados al Sagrado Corazón de Jesús tuvieron como propósito para sus oraciones el aspecto educativo⁹¹ y para proteger a los niños del contacto con doctrinas que pusieran en peligro su fe; en 1895 se llevó a cabo una ceremonia en todas las iglesias católicas de la colonia en donde los niños del vicariato, "...desde infantes hasta los 15 años", se consagraron al Sagrado Corazón. Las madres debían acompañarlos, vestidos "en el mejor traje que puedan, llevando una vela, una flor y la forma de consagración que presentarán en la iglesia", formas de las cuales se sacaría una lista para ser enviada a la iglesia de Paray-le-Monial donde apareció el Sagrado Corazón.⁹²

Rodeando de rituales y elementos religiosos el proceso educativo y el hecho de ir a la escuela, los jesuitas trataron de solucionar un problema real: la baja asistencia del alumnado. El papel de los padres de familia era importante para el éxito del sistema educativo, ya que la educación no era obligatoria en la colonia, así que mientras a los padres de familia no les quedara clara la importancia de que sus hijos asistieran a la escuela, el gobierno y las autoridades religiosas no podían obligarlos.⁹³

Lo único que les quedaba, tanto a los religiosos católicos como a las autoridades coloniales, era convencer a la población y tratar de imponer su autoridad moral. El discurso del padre Di Pietro cuando regresa a Belice consagrado como obispo, es una muestra palpable de este argumento moral, pero también el reflejo de las condiciones reales que impedían a muchos niños a ir al colegio:

A la asistencia de los niños es necesario añadir la cooperación de todos los católicos, ya sea socorriendo con recursos pecuniarios las escuelas para proporcionar un salario competente a los maestros, ya sea dedicándose los jóvenes a la enseñanza, carrera tan sumamente noble que sigue inmediata a la de los sacerdotes (...)

¿Cuál es el motivo por qué no florece la enseñanza en nuestra colonia? Primero por los mezquinos salarios que se pagan a los maestros, muchos muy inferiores a los que se paga a un mozo que trabaja en los cortes, segundo, por asistencia irregular de los alumnos, que al paso retrasa o paraliza

⁹¹ "Chronicle of the Sacred Heart: Religious Instructions in our Schools", *TA*, octubre 1897, pp. 197-198. "Educación sin religión es absurdo. La religión es el fundamento de la verdadera doctrina y de la sana moral. Al momento que viene esta a falta, los errores más groseros se apoderan de la mente del joven alumno que ofuscan su inteligencia; el corazón entregado libremente a sus pasiones, no teniendo los principios de la moral religiosa, tiene que corromperse y rebajar la juventud al estado inferior de los animales". Artículo bilingüe.

⁹² *TA*, junio 1895, pp. 107-108.

⁹³ Desde los ochenta, Frederick Gahne, editor del *Colonial Guardian* promueve que la educación se convierta en obligatoria, para él era importante que se forzara a los niños a asistir al colegio para evitar que se convirtieran en criminales. Proponía que en caso de no darse esta obligatoriedad, se debía crear un reformatorio. "The needs of the Colony. IX", *CG*, 24-4-1897.

enteramente su instrucción, reduce siempre mas el salario de los maestros tasado siempre conforme al número de los alumnos presentes (...)

Pero, ¿cómo podremos realizar tantas ideas sin vuestra cooperación? ¿Cómo tendremos alumnos si los padres, lejos de enviarlos, prefieren emplearlos en oficios bajos y serviles, y por una tenue y mezquina remuneración sacrifican la instrucción de sus hijos, criándolos ignorantes, sin modales y sin religión? ¿Qué diremos de aquellos padres parricidas que por unos caprichos o cálculos mal entendidos, envían a sus hijos a las escuelas protestantes, destruyendo en sus tiernos corazones los principios de religión que empiezan a brotar santamente en sus almas inocentes?

¡Ah!, padres que os atrevéis a cometer un crimen tan grande, mejor hubiera sido para vosotros que Dios hubiera hecho estériles a vuestras esposas, o bien transplantado vuestros tiernos infantes de esta tierra al jardín de los inocentes antes de verlos crecer orgullosos apóstatas infieles.⁹⁴

Por su parte, el gobierno colonial en cada ocasión que se prestara, trataba de convencer a la gente de las bondades de la escuela. En 1894, el gobernador Moloney en una visita a Orange Walk, les dice:

Temo que no se comprende lo suficiente que la subsistencia y aun la existencia de las escuelas de esta colonia depende en gran parte de la donación del gobierno y que esta donación se hace en proporción del número de niños que asisten regularmente. Los padres pues que no procuran la asistencia regular de sus hijos a la escuela, están por esto mismo evitando voluntariamente que la escuela gane los auxilios monetarios que el gobierno desea darles y del cual dependen en gran parte su adelanto y progreso. El deseo del gobierno es que las escuelas no solamente puedan existir y mantenerse en buen pie, sino también que se perfeccionen y aumenten.⁹⁵

Ahora bien, en cuanto al trabajo religioso de los maestros, éste se complementaba con el de los misioneros. Enseñaban el catecismo y preparaban a la gente para la confirmación y las primeras comuniones,⁹⁶ evitaban que los ministros y maestros de las

⁹⁴ *TA*, junio 1893, p. 121.

⁹⁵ *TA*, marzo 1894, pp. 48-50.

⁹⁶ De la visita del padre Di Pietro al norte: "De ahí (Corozal), el 19 fuimos para los pueblos de puros indios, colocados a pocas millas uno de otro, esto es Xaibé y Patchakán. Mucho han adelantado esos dos pueblos por los esfuerzos de los dos maestros de escuela. A. López y R. Majarrez. No contentos solamente con dar sus lecciones diarias han trabajado como catequistas de los pobres indios, y agradable es verlos en los domingos hacer el rezo en la iglesia, enseñar la doctrina cristiana a los que se presentan. Por este modo se suple a la falta de misioneros, y se tiene lista la gente para cuando llegue el misionero. También para mí fue un grande alivio la presencia de dichos maestros y mucha alabanza se debe al maestro Majarrez, que tenía de tal modo lista la gente para la confirmación que en pocas horas pude acabar todo lo que se debía que hacer en la visita". *TA*, septiembre 1888, pp. 174-175.

otras iglesias entraran en su territorio,⁹⁷ dirigían –junto con los rezadores o rezadoras- el rosario, las peregrinaciones y las festividades religiosas del poblado, y, finalmente, algunos trataban de evitar que sus alumnos, así como el resto de los habitantes, continuaran o adquirieran costumbres no apropiadas al “hombre civilizado”, o cuando menos intentaban discernir qué elementos les eran propios y cuáles ajenos.

... Uno u otro, el maestro de escuela o el jefe del pueblo son los que offician. Déjame describirte cómo se conduce el *via crucis* en nuestros pueblos. El maestro de la escuela se va a la selva temprano y corta catorce ramas en forma de cruz. Después camina a través del pueblo y donde planta una de las cruces, el dueño de la casa deberá tener un altar enfrente de su casa esa noche. El altar es una caja grande cubierta con harapos o con la falda de la esposa y dos velas metidas dentro de botellas son los principales ornamentos. Luego, en una posición prominente del altar, ponen al santo de la familia.

Todo el pueblo se junta cuando tocan las campanas. Se forma una procesión y en cada estación se arrodillan en el pasto de la calle y entonces el maestro de la escuela lee las oraciones de cada estación. En una de nuestras pequeñas misiones, un lugar llamado Consejo (se pronuncia *Consekho*, con la *h* aspirada), pusieron una estación del *via crucis* más bien cómica.

El maestro, un negro, era el teólogo del lugar, pensó que el santo de esa estación no era muy ortodoxo. Pero la señora de la casa insistía que era un gran santo americano, muy reverenciado en Estados Unidos. Ella se lo había comprado a un buhonero yanqui y decía que el santo era muy bueno para curar las picaduras de alacrán. Ella estaba determinada a no dejar ir a su santo: *Está bueno señora*, el maestro le replicó, hablando como hombre de autoridad, *no habrá más estaciones antes de su casa hasta que el padre decida sobre esta importante cuestión de ortodoxia*.

Cuando el santo fue presentado ante el *padre*, reconoció fácilmente una pintura del general Ulysses S. Grant y su Estado mayor. El sombrero desgarbado estaba ahí, pero faltaba el típico puro...⁹⁸

Reexaminando los puntos más relevantes del capítulo tenemos que, el sistema educativo que los jesuitas contribuyeron a crear, fue el espacio institucional por

⁹⁷ De la visita del padre Di Pietro al norte: “Mucho daño había sufrido ese pueblo (Consejo), habrá algunos años, por el atrevimiento de uno fanáticos disidentes que se habían propuesto de pervertir a los pobres indios, que viven de la pesca en esa punta de la ensenada. Pero, desde que el maestro señor Noble abrió la escuela católica, y los padres hicieron sus visitas periódicas, poco a poco las ovejas descarriadas han ido regresando al redil, y mediante el poder del Sagrado Corazón de Jesús hemos logrado ver otra vez asistida la iglesia, frecuentados los sacramentos, y mantenida con constancia la escuela (...) *TA*, septiembre 1888, pp. 174-175.

⁹⁸ Charroppin, 1895, pp. 273-274. Texto traducido del inglés. Ulysses S. Grant (1822-1885) general estadounidense que peleó en la guerra de 1847 contra México, fue además una de las figuras militares importantes de la Guerra de Secesión (1861-1865) y dos veces presidente de los Estados Unidos entre 1869 y 1877.

excelencia para integrar a los pobladores de Honduras Británica en general, y en particular, para los refugiados yucatecos, mestizos y mayas del norte de la colonia. Dicho sistema educativo tuvo como característica principal ser denominacional, de tal forma que las escuelas estaban asociadas a una iglesia –católica o protestante-. Las escuelas comenzaron dependiendo de los espacios institucionales religiosos, y poco a poco, el estado fue controlando y reglamentando su manejo; pese a su ingerencia como coordinador y evaluador del sistema educativo, existió –y existe a la fecha- una asociación estrecha entre la educación y la religión.

Particularmente, en el trabajo que llevó a cabo la iglesia católica como promotora de la educación formal, a través de los jesuitas, fue importante la participación de las cuatro órdenes religiosas femeninas que llegaron a apoyarlas. En el proceso de creación y consolidación de las escuelas en los distintos distritos de la colonia, tan importantes como los sacerdotes y las religiosas, fueron los maestros seglares, los padres de familia y los exalumnos de las instituciones de educación media superior, fundadas por los misioneros de la Compañía y por las religiosas de la Merced en el puerto de Belice.

Así entonces, la escuela, como punto donde confluían grupos étnico-nacionales distintos, los cuales profesaban diferentes religiones y hablaban diversos idiomas, se convirtió en el espacio por excelencia donde se asimilaron e integraron elementos culturales e identitarios comunes, los cuales permitieron, a lo largo del tiempo, un diálogo intracultural profundo donde todos los grupos sociales participaron en una *sui generis* amalgamación cultural.

Capítulo 7

El jubileo de la reina

✂ The Catholics of Corozal has not been backward in doing honour to their Good and Noble Queen. On the afternoon of the 20th inst. the town was alive with busy decorators engaged in adorning the shops and stores. Leave to decorate the Church having been asked for by and granted to the Catholic Association, they were soon hard at work aided by a few Louisians. The flag of England, of the Pope and of Spain were conspicuous, and showed at once the loyalty, the Faith, and the nationality of our people. At midnight the bells rang out the glad tidings that Jubilee had begun, whilst at the same time our efficient band played the National Anthem. (...)

The 23rd came, the last day of the Jubilee, and brought with it a bright idea which gave much amusement to the people. Miss Flora Travers was to be asked to distribute the prizes to the winners of the games. But how? Somebody said: *Let us make a Queen of her*. This was accepted. At 6 p.m. that evening the house of Mr. Schofield was turned into a Royal Palace; on the Plaza the Magistrate, Messrs. J. Carrillo, Romero, P. Reyes and others were preparing a throne for *Her Majesty*, and the music and the bells were bringing together an immense number of people. At 6.30 p.m. a procession came slowly along from the Royal Palace to the assembled multitude: Cavalier with flag of England, Manuel Riverol; Cavalier with flag of Pope, E. Rodríguez; Cavalier with flag of Spain, Manuel Carrillo; Ladies in waiting, Luisa Ongay, Maggie Reyes, Tomasa Carrillo, Clotilde Romero, Hilaria Rosado, Matilde Hunter, Antonia Madrid and Laura Chanona. Then came our noble Queen (Miss F. Travers) robed in crimson with a crown of gold upon her head, and attended by a pretty company of young ladies.

On arriving at the Plaza, the knights dismounted, the Queen ascended the throne, and the band played *God Save the Queen*. Then Crispina Madrid, the Lady Chancellor, read a short and telling speech from the pen of Mr. Schofield. The Queen then pinned on the breasts of each boy the medal he had gained, after which she commanded the music to play the National Anthem. She then made her way back to the Palace, taking the longest route back. On her arrival there the crush to follow *Her Majesty* up to the royal apartments was tremendous. The room was crowded.

I really do believe some of the children and Indians thought they had the Queen in person. We give our hearty thanks to our little Queen for her kindness in accepting our invitation, and to the many kind friends who assisted in preparing for her royal visit to Corozal.

*The Angelus, 1887.*¹

¹ "Corozal on June 21st", *TA*, julio 1887, Suplemento.

⌘ How many people, if asked off hand, could name the British possession in Central America? How many, indeed, remember from their school days that any such exists? Probably no portion of His Majesty's dominions beyond the seas has been so little thought of or talked about in recent years as British Honduras, a little territory facing the Caribbean Sea with slim strip of malarial sand, mud and lagoon running back to back towards the State of Guatemala in a gradual slope, clothed with the dense and riotous vegetation primaverl tropical forest and rounded off to the north by the Yucatan province of Brazil...

*The Daily Telegraph, 1902.*²

² Artículo publicado en el *Colonial Guardian*. CG, 11-10-1902. Respecto a ubicar Yucatán en Brasil, el editor del CG, Frederick Gahne, dice en nota a pie de página: "This shows how ignorant of geography some English journalist are. The people of Yucatan will be astonished to know that they are supposed to be in Brazil".

Antes de volver a México los yucatecos y los mayas habían pasado más de cincuenta años al sur del Hondo. A esas tierras llevaron su identidad y su cultura y en ellas aprendieron e integraron nuevos elementos culturales, además de los que ratificaron, al compartirlos, en una región fronteriza.

Cincuenta años después, las señoritas de ascendencia yucateca veían como perfectamente normal representar a las damas de la reina Victoria. Cincuenta años antes esto solamente hubiese sido llevado a cabo en una representación de teatro. Esta sutil diferencia es la que marca la integración de nuevos elementos culturales, la que nos indica hasta qué punto y cómo los grupos de diversa procedencia étnica y lingüística entran en contacto y producen, a su vez, nuevos y diversos elementos culturales. Como se señalaba al principio de la tesis, el cambio constante es una condición de la cultura.

Ahora bien, en los capítulos anteriores se han analizado distintos aspectos de la vida de los refugiados yucatecos, mayas y mestizos en Belice: las razones por las cuales huyeron al asentamiento británico, las condiciones bajo las cuales se establecieron en el norte de este territorio, su organización política y económica, así como la religión católica y la educación formal como vías por las cuales se comenzaron a integrar a la sociedad colonial. A lo largo de los cinco capítulos previos se han ido describiendo y trabajando algunos elementos culturales de este grupo heterogéneo y de su contacto con la también heterogénea sociedad beliceña. Aquí se retoman estos aspectos para presentar una panorámica de la cultura fronteriza que surgió después de medio siglo de estar en contacto más estrecho y cotidiano todas estas matrices culturales, cultura que, al fundarse Payo Obispo y los pueblos de la ribera del río, y al crearse Quintana Roo, transitaría de regreso al norte del Hondo.

¿Qué cultura es la que surge?, ¿cuál es su identidad?; en el ámbito de las relaciones sociales, ¿cómo se integra la población de refugiados, que cinco décadas después ya eran colonos británicos pero manteniendo muchos de los rasgos de su propia cultura? Para contestar a estos interrogantes, en el capítulo se trabajarán los aspectos más significativos de esta cultura —culturas— a partir de la descripción y análisis de espacios sociales creados y reproducidos por los distintos grupos sociales —étnicos y lingüísticos— al tratar de “resolver” la dicotomía *nosotros v.s. otros*.

El punto de partida para comprender cómo se fue integrando la población refugiada a la colonia es la imagen que Belice, su gobierno y sus habitantes proyectaron de sí mismos durante buena parte del siglo XIX y del presente: Honduras Británica era un lugar estable rodeado de sitios en conflicto.

...Honduras Británica es una de las posesiones británica más aislada y aparte de su provisión de maderas preciosas, que ahora parece vienen de afuera de la colonia, no puede decirse sobre ella nada que tenga una importancia sobresaliente. Pero es un asentamiento británico *bona fide*, británico no a través de la acción del gobierno sino a través de la robustez e insistencia de los aventureros británicos. Posee además una larga y honorable conexión con la Gran Bretaña. No se ha desarrollado todavía totalmente, e

independientemente de su valor presente o potencial para el imperio, no puede ser otra su ventaja que la de incluir en Centroamérica una colonia británica estable al lado de repúblicas hispano-indígenas inestables.³

En Belice, en términos de cómo percibían el deber ser, la ley se cumplía,⁴ los ciudadanos perseguidos en las repúblicas vecinas por sus ideas políticas, por sus posiciones religiosas, o a veces por infringir la ley, encontraban en el asentamiento un lugar desde el cual defenderse⁵ y, en caso de conflictos armados, siempre le quedaba a la gente la posibilidad de cruzar las fronteras hacia esta colonia,⁶ como lo muestra el propio caso del grupo de población que aquí se estudia.

Éste es un punto importante en la conformación de un conjunto de elementos culturales compartidos por todos los grupos étnicos de Belice: todo el que llegaba sabía que tenía un espacio donde asentarse mientras cumpliera con las leyes imperiales británicas y coloniales; las condiciones económicas podían no ser del todo buenas, ni existir una amplia aceptación política, como vimos en el tercero y cuarto capítulos, pero por lo menos había la posibilidad de sobrevivir.⁷ Por sí mismo, este punto es vital para entender muchas veces por qué la gente se quedó –y se ha seguido quedando– en

³ *British Honduras*, 1919, p. 17. Texto traducido del inglés.

⁴ “La característica más notable de Honduras Británica, comparándola con el resto de Centroamérica, es la gran protección que proporciona a la vida y a la propiedad a través de la estricta e imparcial aplicación de la ley. Es tan grande el miedo a la pena capital, hasta ahora, que ha funcionado para impedir homicidios, de tal manera que hombres que los han cometido en otras partes de Centroamérica y posteriormente se han refugiado en Honduras Británica, aquí se han convertido en gente obediente de la ley. El resultado de este estado de las cosas, es que en este poco poblado país, donde los campamentos de corte de madera y de palo de tinte están separados entre sí y respecto a los centros de población por millas de selva, uno puede viajar de un lugar a otro sin más arma que una navaja tan seguro como si se encontrara en una parte más poblada y observante de la ley de este continente”. *CG*, 6-6-1896. Texto traducido del inglés.

⁵ Por ejemplo, en 1883 un tal Demetrio Osorio acusado de asesinato en Tizimín huye a Belice y desde ahí escribe defendiéndose “...desde esta colonia en donde con libertad y garantías pueda hacerlo”. *CG*, 8-9-1883. Otros casos los representan los propios jesuitas, por ejemplo el padre Pinelo que huye del Petén a Belice, y los padres Di Pietro y Ayerve, como vimos en el capítulo quinto. *TA*, agosto 1889, p. 252.

⁶ Los conflictos entre indígenas a través de las fronteras de Belice no fueron privativos de los mayas de Santa Cruz y de Icaiché; del lado de Guatemala también existieron este tipo de enfrentamientos, los indígenas del Petén amenazaron a los pobladores de San Luis en 1888 de invadir y destruir el pueblo. Estos mayas habían huido a Belice años antes tratando de poner distancia con los conflictos políticos de Guatemala. El padre Parisi va a Guatemala en calidad de mediador para evitar este enfrentamiento. *TA*, marzo 1888, p. 47.

⁷ Esta vocación de lugar de refugio de Belice se repitió una vez más en este siglo con los refugiados de El Salvador y Guatemala en la década de los ochenta. Véase Sánchez, 1984, ff. 6-7. O a finales de los cincuenta con los menonitas que, después de pasar por Chihuahua y Campeche en México, acabaron en el norte de la colonia. Barry, 1992, pp. 69-70. Éstos son sólo dos ejemplos, la historia de la colonia está llena de ellos; por citar unos más: los garífunas (o garinagu o caribes) a principios del siglo XIX, un grupo de ex-soldados confederados del sur cuando termina la Guerra de Secesión en Estados Unidos, hasta las religiosas Pallotinas que son expulsadas de Camerún en África y en búsqueda de un sitio donde llevar a cabo su trabajo van a Estados Unidos y de ahí a Belice.

Honduras Británica pese a la posibilidad de volver a sus lugares de origen en algunos casos, y en otros, el ir y regresar dependiendo de las circunstancias que privaran en sus países.⁸

Así entonces, lo que interesa en este capítulo es analizar aquellos elementos culturales que separaban y diferenciaban a los grupos étnicos, así como descubrir los que los unían después de que dichos grupos étnicos pasaron por un proceso de integración, que no de asimilación.

Ahora bien, ¿cómo caracterizar de entrada a la sociedad y cultura beliceñas? Creo que uno de los caminos puede ser mostrar cómo se describían ellos mismos como una sociedad "amalgamada",⁹ donde compartían la cotidianidad individuos procedentes de los rincones más remotos del planeta.¹⁰ Describiendo un desfile para conmemorar al rey Eduardo VII, el editorialista del *Colonial Guardian* reseña la interacción de los grupos étnicos que viven en Honduras Británica:

... Entretanto, botes y balandros rápidos estaban descargando en el muelle su carga humana, gente venida de Mullins River, Commerce Bight y Sittee. Mientras, desde el oeste llegaba el sonido de tambores y fragmentos de canciones en lenguas desconocidas, que anunciaban la llegada de la gente Melinda quienes habían contribuido rumbosamente con diez dólares a las celebraciones del día. *Coolies* de las Indias Orientales, indios waika, hondureños, un chino residente de muchos años, mexicanos, colonos alemanes, trabajadores y pequeños plantadores jamaquinos y barbadinos; aquí un par de monjas de Nueva Orleans, allá un jesuita de Missouri en ropaje negro; un irlandés aquí y un escocés más allá, y predominando el elemento de hombres del Caribe. Mujeres y niños arriba, abajo y por todos lados, en procesión y fuera de la procesión, precedidos y antecidos por bandas de músicos. Los niños de las escuelas tan orgullosos como pavorreales, en sus espléndidos uniformes en azul y blanco y escarlata, cada uno con una bandera, cargándolas con mucha dignidad y sentido de auto importancia (...) todos leales, todos felices y marchando hacia la plaza frente a la Casa de

⁸ Ésta fue una constante durante los primeros años de Payo Obispo y de otras poblaciones del Hondo y de la bahía de Chetumal. La gente regresó a establecerse del lado mexicano, pero cuando se dieron condiciones adversas —epidemia de 1916, crisis económica del 1929 o la Revolución mexicana— los pobladores regresaron a sus casas y a sus familias del lado beliceño.

⁹ Gahne, por medio de sus editoriales en el *Colonial Guardian*, constantemente discute y analiza este proceso de amalgamación de la población en Honduras Británica; está consciente de que la prosperidad y avance de la población en Belice depende de cómo interactúen los distintos grupos sociales de la colonia, siendo para él importante que a lo largo de este contacto puedan encontrar puntos de coincidencia. Véase por ejemplo en CG, 11-2-1893 un análisis que hizo sobre las capacidades de trabajo de los distintos grupos étnicos que habían llegado a la colonia.

¹⁰ Para tipologías de los grupos étnicos que viven en Honduras Británica desde el siglo pasado, véanse para el siglo XIX Gibbs, 1883, pp. 158-174; Bristowe y Wright, 1890, pp. 216-220 y Bristowe, 1892, pp. 230-236. Para el siglo XX, véanse Waddell, 1961, pp. 63-78, y Barry, 1992, pp. 67-85.

Justicia donde el comisionado dará un discurso, cantará *God Save the King* y gritará tres vítores para Eduardo VII, a quien Dios preserve muchos años ...¹¹

Ante esta diversidad, ¿cómo unificar?, ¿cómo crear puntos de confluencia?, ¿cómo producir elementos identitarios que permitan ir creando un nosotros común frente a una variedad enorme de otros? El primer camino es el idioma como el vehículo por excelencia de expresión y comunicación entre los grupos sociales. Hemos visto a lo largo de la tesis que tanto las autoridades coloniales como las iglesias encargadas del sistema educativo promovieron constantemente que se impusiera como lengua común el inglés, idioma oficial en las escuelas que quisieran mantener las becas y apoyos del gobierno. Esta medida no tenía como propósito inicial que las otras lenguas desaparecieran, sino crear este espacio común dentro de un ámbito institucional que a su vez permitiría tanto la transmisión de aquellos elementos culturales que le interesaba al gobierno y a los grupos en el poder, como su reproducción e integración dentro de las matrices culturales de cada grupo étnico.¹²

Este proceso en general no estuvo exento de problemas, y para la población analizada uno de los más acuciantes era el manejo de por lo menos tres lenguas distintas. A los jesuitas, como educadores, les parecía que era necesaria la utilización del inglés, pero no dejaban de observar que esta medida provocaba problemas de aprendizaje entre algunos de los estudiantes, ya que en sus casas se hablaba en maya o en español. Pese a lo anterior, el desempeño de los alumnos de las escuelas del norte les llamaba la atención por lo destacado,¹³ lo cual significa que aun cuando se utilizaran cotidianamente varios idiomas, la gente desarrolló la capacidad de transitar entre ellos dependiendo de las circunstancias sociales y culturales en las que se encontraran –la casa, la iglesia, la escuela, la fiesta, el trabajo–; como en muchas situaciones culturales bilingües o multilingües, sencillamente la gente debió acostumbrarse al manejo de distintos idiomas manteniendo uno común.

Esta población, desde su llegada a la colonia, estuvo en contacto con el inglés; además de que es importante señalar que vivieron en la zona personajes que se desempeñaron como intérpretes e intermediarios entre ellos y las autoridades coloniales,

¹¹ CG, 12-7-1902. Texto traducido del inglés.

¹² Por sí misma ésta es otra línea completa de investigación. Es interesante señalar que actualmente en Belice la variedad lingüística continúa; el idioma oficial es el inglés, pero la lengua franca compartida por la gran mayoría de la población es el criollo, así que no es raro que dependiendo de la procedencia étnica y territorial en esta ex colonia, la gente hable estos dos idiomas más el de su adscripción étnico-nacional: maya kekchí, maya yucateco, caribe, alemán, etc. Véanse para esta temática Allsop, 1965, y Hagerty, 1992.

¹³ Un articulista de *The Angelus* cuestiona esta situación diciendo...: "¿No es absurdo? Enseñar inglés, antes de que los niños aprendan a leer y escribir un poco en su propio idioma, es sencillamente asesinar a las escuelas de estos lugares", *TA*, junio 1894, p. 114. En la visita pastoral del obispo Hopkins a Orange Walk, describe otra vez la misma circunstancia: "Hay buen orden y disposición entre los niños para trabajar, lo cual es bastante sorprendente ya que la enseñanza se lleva a cabo en una lengua con la que no están familiarizados. En sus casas ellos hablan la mayoría del tiempo español o maya". *TA*, marzo 1902, p. 23-26. Traducido del inglés.

así como con los distintos grupos socioeconómicos con los que debían mantener relaciones de trabajo, comerciales y administrativas. Maestros, médicos, funcionarios y sacerdotes fueron algunos de estos personajes. De los que más información se tiene son de los sacerdotes católicos, entre los cuales había quienes hablaban español y maya, como Pastor Molina, quien fuera el mejor ejemplo de esta situación, o quienes tuvieron el castellano como lengua materna, como los padres Ayerve y Antillach; otros lo aprendieron mientras estudiaban teología en España, como el padre Gower,¹⁴ o en la propia práctica de sus misiones entre la feligresía hispano y maya parlante.

Lo que importa subrayar aquí es que, para el periodo que se analiza en la tesis (1848-1904), la población mestizo-maya-yucateca mantuvo el manejo de por lo menos tres idiomas distintos: maya, español e inglés, más su versión criolla. La permanencia de uso de éstos se muestra en el hecho de que era tal el problema entre los maestros que trabajaban en el norte en cuanto a laborar con una población multilingüe, que para 1906 el obispo católico Hopkins le propone a la junta de educación del gobierno colonial que se cree un tercer nivel de certificados para maestros, para otorgárselo a aquellos profesores que pudieran utilizar estos tres idiomas en el proceso de enseñanza.¹⁵

El segundo camino que desembocó en puntos de confluencia en medio de la diversidad cultural fue la generación de espacios sociales donde los individuos pertenecientes a distintos grupos étnicos pudieron mostrarse ante propios y ajenos, y a partir de esto, reconocerse como parte de un grupo social específico. Estos espacios, al igual que la cultura, constantemente se irían transformando y adecuando a diversas circunstancias. Asimismo, se integrarían a los rituales, ceremonias, territorialidad, temporalidad y oralidad que componían a estos espacios, nuevos elementos culturales.

La navidad y el carnaval, las justas deportivas, las exhibiciones escolares, las fiestas de los santos patronos de los pueblos, las festividades civiles, los actos sociales periódicos y aquellos que se llevaban a cabo en situaciones extraordinarias y las diversiones como el teatro y los conciertos, son los espacios sociales en los que la sociedad colonial se muestra en toda su riqueza y complejidad. Por ejemplo, podemos decir en este sentido que debajo del ritual alrededor de la fiesta del pueblo están presentes tanto las relaciones sociales y genéricas, como las formas de concebir el mundo o de organizar el trabajo.¹⁶

Los espacios sociales que aquí se analizarán nos permiten tener una imagen de la (las) identidad (es) y la (las) cultura (s) de varios grupos en diferentes niveles. En primer lugar los sujetos principales de la investigación, la población maya-mestizo-yucateca del norte de la colonia, y en segundo término, los otros grupos sociales de adscripción étnico-nacional distinta a nuestros sujetos de estudio, con los que éstos necesariamente tenían contacto, y, finalmente, el resultado de la interacción de todos estos grupos. Estos tres

¹⁴ *TA*, agosto 1887, suplemento.

¹⁵ "The Board of Education", *TA*, julio 1906.

¹⁶ Véase Jones, 1981 y 1982.

POOR BLOOD



As blood is the sole supply of life, poor blood means not enough life. Good nutrition is the fundament of good, healthy blood.

One may or may not have been eating enough, the stomach may or may not have been working well; but the food has not been taken into the blood and the blood is poor. This condition of the blood is called Anæmia, and is promptly and permanently cured with

Scott's Emulsion

of pure cod liver oil, a food that is rich in nutrition and blood-making elements. It contains the right kind of nourishment for thin anæmic people, the kind of nourishment that gets directly into the blood and enriches and purifies it.

Miss Celia Donoso, of Valparaiso, Chili, whose portrait is reproduced above, writes: "For a long time I suffered from anæmia and general debility. After trying all other remedies in vain, Scott's Emulsion made me strong and healthy."



Beware of worthless imitations put up by unscrupulous druggists, and of the so-called wines and "tasteless" preparations of cod liver oil, all of which contain a large percentage of alcohol and no oil at all and can only do harm in the end.

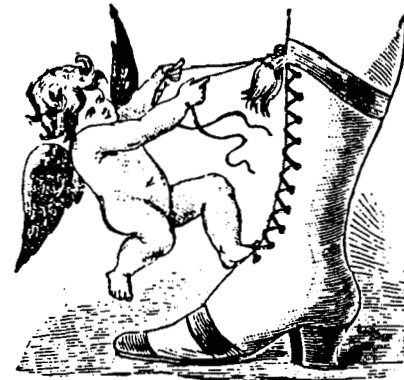
THE GENUINE BEARS THIS TRADE MARK.

SCOTT & BOWNE, Chemists,
NEW YORK.

Scott's Emulsion, *Colonial Guardian*, 1907

Henry S. Schnarr, *The Angelus*, 1901-1903

BOOTS,



SHOES,

AND
SLIPPERS,
IN ALL STYLES AND PRICES,
—AT—

HENRY S. SCHNARR,

Corner of ALBERT & BISHOP STS.,
BELIZE, B. H.

niveles se separan con fines metodológicos, pero en cuanto a la presentación del fenómeno concreto, los tres están imbricados.

Comenzamos por el más complejo pero esclarecedor espacio social de la cultura colonial: las celebraciones alrededor del jubileo de la reina Victoria. Esta soberana tuvo entre la gente de la colonia y entre los mayas sublevados de Yucatán¹⁷ enorme importancia como símbolo de poder, como imagen de aquello a lo que las mujeres podrían –con mucho esfuerzo– aspirar y como modelo de comportamiento a seguir para toda la población colonial. En términos del imperio británico, ella era la protección y el poder, pero no sólo simbolizaba estos elementos, para muchos de los habitantes de la región los encarnaba. Tan distante y poderosa como una divinidad, poseía la capacidad de tomar decisiones que podían transformar la vida de la gente.¹⁸

Cada uno de los grupos sociales que componían la población colonial tenía razones ideológicas para darle un espacio importante en su cotidianidad. Para los administradores coloniales, la reina Victoria significaba la esencia del propio imperio; para los colonos prominentes era la madre patria lejana pero presente, la tierra hacia donde siempre había que mirar; para los mayas, los caribes, los yucatecos, los mestizos, los criollos, los chinos, los indios, los jamaquinos, era una madre protectora y severa, y, a través de esta imagen materna, era el símbolo por excelencia de la poderosa nación bajo cuya sombra se habían refugiado.

Lo anterior se muestra constantemente en los textos trabajados, especialmente en los periódicos. La reina y lo que ella hacía y de quienes se rodeaba, eran modelos reales –valga la redundancia– para que los habitantes de la colonia los siguieran, pero no de manera indiscriminada, como lo afirmaban algunos críticos de la sociedad colonial. En la cita que a continuación se presenta vemos que el articulista de *The Angelus* se pregunta, casi con enojo, por qué la gente de Honduras Británica copia las cosas superficiales que simboliza el imperio británico y no aquellas que son verdaderamente sustanciales para el desarrollo de la colonia, como la agricultura y la ganadería:

Aquí se tiene en mucho, y si no sin plena justicia, pertenecer a la Gran Bretaña. Se parodian los modos de vestir de los ingleses y de las inglesas, tratando de imitarles hasta en el andado; se va a Londres para traer entre la maleta el *frac* de corte aristocrático o el deforme polizón, el juego de *criquet* y otras cosas superficiales; pero hasta la fecha se ha olvidado seguir el ejemplo espléndido, útil y provechoso, de la popular y gloriosa Reina Victoria, que ostenta en sus parques, como una muestra de suprema elegancia, al lado de las flores, los mejores corderos y las más bellas vacas. No se ha seguido la huella fructífera del esclarecido Príncipe de Gales, que

¹⁷ Son famosos los testimonios de los mayas de Santa Cruz pidiéndole a la soberana que los incluya como parte de su “poderosa nación”. Véase Lapointe, 1983; Sullivan, 1991 y 1998; Villa Rojas, 1987.

¹⁸ La reina Victoria del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y emperatriz de la India nació en 1819 y falleció en 1901. Fue soberana de 1837 a la fecha de su muerte – 63 años–, habiendo ascendido al trono a los 18 años de edad.

tan inteligente y hábil se muestra en las exposiciones de ganados, obteniendo casi siempre en esa buena lid los premios otorgados, así como en las carreras de caballos, de que tiene las razas superiores. Vivir pues, de la agricultura, es de primera fuerza y de superior elegancia en el grande, feliz y poderoso Imperio Británico.¹⁹

En este contexto, todos aquellos eventos que tuvieran que ver con la soberana eran celebrados en la colonia.²⁰ Con estas celebraciones la festejaban a ella pero también servían de pretexto para que los grupos sociales se reunieran alrededor de un ingrediente fundamental que se ha mostrado ya como básico en la cultura de la colonia: la lealtad. Quienes celebraban los cumpleaños y los aniversarios de su reinado, la celebraban a ella y celebraban el hecho de pertenecer a, de ser parte del dilatado imperio británico, además de tener la oportunidad de mostrar su *lealtad* a la Corona.²¹

Dos de estas festividades fueron especiales para Honduras Británica –y para todo el imperio–: los jubileos de 1887 y 1897, donde se conmemoraron respectivamente los cincuenta y sesenta años de haber ascendido al trono.²² Para las dos festividades se

¹⁹ TA, febrero 1889.

²⁰ Así como en las otras colonias que componían el imperio británico. Este aspecto particular de celebrar a la reina, además de unificar internamente a cada colonia, les daba la idea de pertenecer a un todo mucho más amplio y poderoso.

²¹ La participación en estas festividades de los refugiados –ya llevaban cuarenta años en Belice–, según Buhler, son muestra de su lealtad que habían desarrollado hacia la colonia y la Corona: “Una buena indicación de cuánto habían desarrollado su lealtad a este país los refugiados y sus hijos se puede ver en la participación de todo corazón que tuvieron en las celebraciones del aniversario de los cincuenta años de reinado del imperio británico de la soberana. El padre Frederick Gower vino de Corozal a predicar un elocuente sermón en el *Te Deum* que se cantó en la iglesia de la ciudad de Belice, y las Hermanas llevaron a la residencia del gobernador a más de 400 niños para que cantaran *God Bless the Queen*”. Buhler, 1976, pp. 34-35. Texto traducido del inglés.

²² Como ejemplos solamente se utilizarán los jubileos de su reinado, pero hay otros eventos como sus cumpleaños. Por ejemplo en el de 1900, un año antes de su fallecimiento, a las celebraciones de los beliceños se suman los barcos de guerra mexicanos que habían ido a la campaña de pacificación de los mayas: “Hay ahora en la bahía barcos mexicanos, dos cañoneros, *Libertad* e *Independencia*, un guardacostas, *Zaragoza*, y un buque escuela, *Yucatán*. Hemos sido informados que ellos pretenden, durante el cumpleaños de la reina, disparar el saludo real, y por otra parte, presentar sus honores al evento. Esto no puede menos que gratificar a todos los leales súbditos de su majestad, siendo una evidencia más de la buena voluntad que existe entre los oficiales y los hombres de estos buques de guerra mexicanos y los oficiales y la gente de Belice”. CG, 19-5-1900. Texto traducido del inglés.

Días después se reseña en el periódico el evento: “El jueves, el cumpleaños de su majestad fue celebrado con más de lo que se acostumbra en la ceremonia usual, porque los barcos de guerra mexicanos se unieron a la gente de Belice para hacer honor al evento. Alrededor de las 6 a.m. el *Zaragoza*, disparó un saludo de 21 armas. Un poco después de las 7 a.m. los Voluntarios marcharon hacia las Barracas, formando una línea y disparando un *feu de joie*, después del cual hubo un saludo real, mientras una banda tocaba el himno nacional, seguido de tres vítores. Los Voluntarios marcharon. El general Martínez y otros oficiales mexicanos estuvieron presentes. A mediodía el *Zaragoza*, el *Independencia* y el *Libertad* dispararon cada uno un saludo real (...) Alrededor de las 6 p.m. el *Zaragoza* volvió a disparar otro saludo real. Esto cerró las celebraciones del cumpleaños real, el cual será memorable por la participación poco común pero gratificante de los barcos de guerra mexicanos”. CG,

organizaron comités en cada población importante de la colonia. Los que quisieran participar podían acercarse a los miembros de estos organismos y hacer sus cooperaciones en efectivo o con trabajo.²³

Se acerca el tiempo en el cual los leales habitantes de Honduras Británica serán llamados dignamente a celebrar el jubileo de nuestra bien amada, soberana del imperio británico, por lo cual no es inoportuno el preguntar a cada uno de los súbditos de su majestad, aún a los extraños dentro de nuestras puertas: *¿Qué piensas hacer para mostrar tu amor a esta virtuosa y reverenciada soberana? ¿Cómo vas mostrar que la lealtad por la que tus ancestros y antecesores fueron famosos no se ha desvanecido entre tus descendientes y sucesores?* A estas preguntas, algunos sin duda, darán la siguiente respuesta: *Nosotros contribuiremos sustancialmente de nuestra bolsa para hacer este día memorable (...)* Pero pensamos que la gran mayoría de los que no son pecuniariamente capaces de contribuir a hacer este día memorable, encontrarán otros caminos para hacerlo, ellos pueden dan su tiempo y su trabajo (...) se necesitarán no sólo hombres para decorar el pueblo, también para manejar los mecheros de donde se lanzarán los fuegos artificiales, para marcar los sitios donde se llevarán a cabo los juegos y para prepararse para honrar a una de las mejores monarcas que se ha sentado en el trono, amada por la gente sobre la que rige.²⁴

Los pueblos de toda la geografía colonial compitieron en boato y derroche para la preparación de estas celebraciones. Fueron tantas las actividades para el jubileo, que Gahne –editor del *Guardian*– comenta que los periódicos se “llenaron” de reseñas y descripciones, y no se podía atender los requerimientos para incluirlas todas. Como espacio social, en el sentido que se le dio anteriormente, estos dos aniversarios les permitieron a los grupos sociales cruzar por encima de las diferencias religiosas, lingüísticas, étnicas y culturales. Lo mismo festejaron a una reina anglicana niñas católicas yucatecas que mujeres criollas bautistas. De ambas, Victoria era su soberana.

En los programas de actividades de cada población para el jubileo de 1887, dos fueron recurrentes, los “servicios religiosos en todas las iglesias de la colonia” y los desfiles de los niños de las escuelas; y dependiendo de cada población se llevaron a cabo partidos deportivos, conciertos y veladas musicales. En Belice se hizo una regata por el río además de partidos de críquet, la ciudad lució adornada de arcos de palmas y flores. En Orange Walk se bailó una *mestiza dance* y hubo carreras de caballos en Trial Farm. En Corozal se organizó un baile donde predominaron los valeses y contradanzas

26-5-1900. Un año después, ya fallecida la reina, se seguía recordando el evento de los barcos de guerra celebrando a la reina como un hecho extraordinario que además ejemplificaba las buenas relaciones entre los gobiernos de los dos países y entre el pueblo de Belice y los oficiales mexicanos. CG, 5-1-1901. Texto traducido del inglés.

²³ CG, 21-5-1887, 20-3-1897 y TA, marzo 1897, p. 43.

²⁴ CG, 21-5-1887. Texto traducido del inglés.

españolas, seguido de una mestizada yucateca, y los niños compitieron en el palo encebado, además de representar en forma espontánea a la reina en el palacio real acompañada de sus damas y caballeros.²⁵

En Stann Creek se hizo un desfile donde participaron los alcaldes de los pueblos cercanos cargando pendones de colores y sus bastones de mando también adornados con listones; el cuerpo de voluntarios comandados por el coronel Vela, quien traía como distintivo una medalla de oro con las efigies de Fernando VII e Isabel la Católica, seguido de un grupo de mujeres que cargaban en sus cabezas tinajas adornadas de flores; los productores de fruta llevaron al desfile un retrato del gobernador Barlee²⁶ coronado de hojas verdes y ofrendas de frutas, y los cortadores de madera que desfilaron, cargaban un escudo de la colonia. En todos los lugares donde había guarniciones del ejército o de los voluntarios, así como policías, éstos participaron en los desfiles.²⁷

Igual que en Stann Creek, tanto en Corozal como en Orange Walk fue significativa la participación de los mayas de los pueblos cercanos. A Corozal asistieron, según el *Colonial Guardian*, alrededor de 3,000 (sic) indígenas a participar en la mestizada para la cual se levantó una enramada de 60 por 20 pies²⁸ en la plaza de San Narciso frente a la iglesia católica. Cuando los “vaqueros y vaqueras” se reunieron, el baile comenzó a las nueve de la noche, para terminar a primeras horas de la mañana siguiente y volver a empezar a las diez de la mañana sin que los bailadores interrumpieran su danza hasta las cuatro de la tarde. A Orange Walk asistieron los alcaldes de los pueblos mayas de los alrededores sumándose a los festejos... “todos los alcaldes de los pueblos del distrito aparecieron a participar en la algazara. En conjunto se dice que no hay escena que se compare con la celebración que se llevó a cabo en Orange Walk, la que permanecerá siempre verde en la memoria de los participantes, tanto como vivan ...”²⁹

Diez años después se repiten las fórmulas de la celebración, pero esta vez los comités de cada lugar organizan, además, actividades que conllevan la construcción de infraestructura necesaria para la población, esto a solicitud de la propia reina, quien pide que su “jubileo de diamante” esté dedicado a proveer a los más necesitados entre la gente de su imperio. En Corozal se construyen tres curbatos para poder dotar de agua potable a los pobres,³⁰ en Orange Walk es un muelle y un curbato y se inaugura un hospital,³¹ y en

²⁵ Epígrafe con el que se abre el capítulo...

²⁶ Recuérdese del capítulo tercero, que Barlee fue el gobernador que promovió la producción de fruta en la colonia.

²⁷ CG, 11, 18 y 25-6; 2 y 9-7-1887.

²⁸ Son 3.2 pies por metro, lo cual da 18.75 por 6.25 metros la dimensión de la enramada.

²⁹ CG, 11-6 y 9-7-1887. Texto traducido del inglés.

³⁰ CG, 17-4-1897.

³¹ TA, mayo 1897 y CG, 24-4-1897.

Belice se trata de fundar el *Victoria Institute*, que incluiría biblioteca, museo y oficinas gubernamentales, proyecto para el que se esperaba que cooperaran los pobladores de toda la colonia.³² Otra vez las constantes de las festividades son la participación de los niños de las escuelas y las celebraciones religiosas en todas las iglesias y templos de la colonia. Hablando de Corozal...

En nuestros tres lugares de culto las celebraciones religiosas fueron bien atendidas el domingo 20. En la iglesia católica, la oración común que se reza por la reina -*Domine salvam fac reginam nostram Victoriam*- tuvo una peculiar significación ese día, la cantó preciosamente el coro de damas ligadas a la iglesia. Mientras, los anglicanos y los wesleyanos estaban notablemente contentos en sus esfuerzos para darle las gracias al Padre Común por este evento sin precedente.³³

De la misma forma que los dos jubileos impactaron a la sociedad colonial, la muerte de la reina en 1901 también aglutinó, en la pena de su fallecimiento, la buena voluntad de la gente. Hacia diciembre de ese año se había organizado una colecta para erigirle un monumento. En esta actividad participaron maestros de toda la colonia, autoridades eclesiásticas en nombre de sus respectivas jerarquías, clubes deportivos, religiosos y sociales, editores de los periódicos, comisionados de distrito y población en general.³⁴

Analizando los aspectos descritos alrededor de la figura de la reina y las celebraciones para festejarla, encontramos varios elementos culturales que permiten tener una idea del proceso de aculturación de la población multiétnica de Honduras Británica. En cuanto a los elementos culturales que *unifican* en esta festividad, volvemos a encontrar la escuela y la religión como actividades claves para que distintos grupos étnicos se manifestaran a través de aspectos comunes; pero esto sucede en el contexto de una rica *diversidad cultural*, como lo muestran los elementos que caracterizaron las diversas formas en las que cada población participó en ambas festividades. Se dan la mano el baile de mestiza con el partido de cricket o con las regatas en el río al mejor estilo de Oxford o Cambridge. Baile y deportes son dos manifestaciones de culturas diversas y divergentes que encuentran un espacio común para mostrarse, -el símbolo por excelencia del imperio-: la reina Victoria. Aquí podemos observar el proceso de aculturación que se describía anteriormente. Por el contacto, los distintos grupos étnicos dan diferentes rasgos culturales, que generan un ámbito compartido sin que dichos grupos pierdan sus particularidades culturales.

Ahora bien, el anterior espacio social es una manifestación de la sociedad colonial dominante, pero también existen otros generados desde la cultura de grupos étnicos

³² En la información posterior no localicé referencias donde se indique que este proyecto efectivamente se llevó a cabo. CG, 17-4-1897.

³³ CG, 17-7-1897. Texto traducido del inglés.

³⁴ TA, marzo 1901, p. 46-47 y CG, 14-12-1901.

subordinados; allí también se puede constatar el proceso de aculturación. Un ejemplo es la fiesta del poblado maya de Xaibé, la cual es una de las más conocidas y sobre la que se localizó información variada³⁵ que permite analizar este espacio social desde varias perspectivas. Al tener tres recuentos distintos de la fiesta (1865, 1867-1869 y 1877) se pueden observar tanto sus transformaciones a lo largo del tiempo como la modificación de ciertos rasgos culturales de la población del norte de Belice.

La fiesta se llevaba a cabo en mayo para celebrar la Santa Cruz. Éste es un aspecto interesante, puesto que los pobladores de Xaibé fueron “desertores”³⁶ del grupo maya de Santa Cruz, quienes al no quererse mantener en el lado yucateco del río Hondo se refugiaron en Belice. Por descripciones de autores del XIX, como Cockburn,³⁷ se sabe que los pobladores de Xaibé veneraban una cruz a la cual le tenían gran devoción, que les fue robada por los mayas de Icaiché, quienes se la llevaron a su poblado.³⁸

La fiesta como tal es una reproducción de las festividades de los pueblos yucatecos y, como tal, es trasladada a Xaibé donde adquiere nuevas características por el contexto social, político y económico distinto en el que ésta se lleva a cabo. En el análisis etnohistórico del evento, Jones describe los distintos elementos que componen la festividad.³⁹ De entrada señala que los habitantes festejaban, además de la Santa Cruz, a

³⁵ Como se señaló en una nota previa, quien principalmente trabajó este evento fue Grant D. Jones y lo dio a conocer en dos artículos. También lo analiza Don Dumond desde una perspectiva distinta a la de Jones, ya que el primero hace un análisis de la importancia simbólica de la fiesta en cuanto a la posibilidad de entender el proceso de jerarquización social entre los mayas y los yucatecos de la región; y su relación con las autoridades de la colonia y Dumond la trabaja desde la perspectiva de las relaciones de poder entre autoridades coloniales y el dueño de la tierra donde estaba asentado el pueblo. Jones, 1981 y 1982; Dumond, 1997, pp.289-290. Véase también Shoman, 1994, pp. 135-137.

³⁶ Ésta es una situación muy ambigua, pues también se sabe que servían de “espías” para los mayas de Santa Cruz. Jones, 1981, p. 140.

³⁷ Éste autor pasa por la región entre 1867 y 1869, su texto se publica por segunda vez en 1875 ya que las copias que imprimió en una primera edición limitada se agotaron. Según él, la tradición de la veneración a la Santa Cruz les venía a los pobladores de Xaibé a través de los primeros sacerdotes católicos que llegaron a la región, pero no puntualiza la fecha en que esto sucede; se infiere de su texto que esto sucedió mucho antes de la Guerra de Castas, y que Xaibé existía también antes de este conflicto bélico, lo cual choca con la información que se tiene a este respecto. Cockburn relata que sacerdotes les dieron la cruz a los habitantes de Xaibé y les enseñaron a asociar su culto con la aparición en el cielo de una constelación en el sur alrededor de los primeros días de mayo. Cockburn, 1875, p. 33.

³⁸ Este es un punto que no queda totalmente claro. Se sabe por los textos del padre Molina sobre los de Icaiché (Véase *The Angelus*, julio-octubre 1889 y mayo 1895) que en 1889 esta cruz ya la tenían ellos; Dumond ubica en la invasión de Marcos Canul de 1870 a Corozal, el saqueo de la cruz de Xaibé, pero Samuel Cockburn, que recorrió la región entre 1867 y 1869 y reseña la fiesta de Xaibé como veremos más adelante, reporta que ya la cruz no estaba en el poblado. Por la documentación que trabaja el texto de Jones donde hace el análisis de la fiesta de Xaibé en 1865 se infiere, que la cruz seguía ahí. ¿Sería posible entonces que la cruz haya sido robada en 1866 cuando fue la invasión de Canul a Qualm Hill y la posterior batalla de San Pedro?... Véase Vallarta, 1996, pp. 104-105 y Dumond, 1997, p. 334 y 504.

³⁹ Aquí se presenta un breve resumen de las propuestas de autor y de todos los aspectos que analiza sobre esta fiesta. Se destacan aquellos puntos que sirven directamente para la exposición.

San José, patrono del pueblo, y que esto tenía que ver con las relaciones que sostenían los habitantes mayas de Xaibé con los mayas de Santa Cruz. Esta doble festividad simbolizaba, según el autor, una especie de tregua entre ambos grupos: San José representando a la gente de Xaibé, y la cruz a los mayas rebeldes de Yucatán.⁴⁰

Asimismo, durante la fiesta quedaba manifiesto, de manera simbólica, un espacio religioso y sagrado a cargo de los mayas y un espacio secular y público, controlado por los yucatecos provenientes de poblaciones cercanas, especialmente de Corozal. Los actos de cariz sagrado se llevaban a cabo dentro de la iglesia católica, y aquellos que representaban el ámbito público sucedían en la enramada donde se bailaba y en el *kaxché*, cerco donde se hacían las corridas de toros. La fiesta duraba varios días, durante los cuales se llevaban a cabo, además de los bailes y la lidia de toros, novenas y reparto de comida y bebida.

Según la descripción del autor, ambos espacios –religioso-privado y secular público- se establecían de manera simultánea: mientras los mayas, que le habían ofrecido en voto a la Santa Cruz los toros, y que habían pagado por ellos, rezaban dentro de la iglesia, en el corral o cerco, los yucatecos y algunos ingleses lidiaban –torturaban, apreciaba Jones- a los toros pagados por los mayas.

Lo importante de la fiesta particular que analiza Grant D. Jones es que después de que ésta finalizó, se llevó a cabo un juicio contra la gente que había toreado y matado a los animales, en el cual se les castigó multándolos después de un acalorado e intrincado proceso legal.

Tenemos así dos aspectos que se entrelazan significativamente: la fiesta y los toros; los segundos, al pasar el tiempo, se transformarían en un símbolo de “lo yucateco y lo maya” cuando esta conciencia del *nosotros* se quería contraponer a la cultura colonial.⁴¹ Antes de proseguir con la descripción de la fiesta de Xaibé y los elementos culturales que la caracterizan, me detendré brevemente en el proceso por el cual se prohibió el uso de estos animales en las fiestas de los pueblos de la colonia, que de paso ilustra también la imagen que, sobre los refugiados yucatecos, mayas y mestizos, tenían las autoridades coloniales.

En enero de 1860, a escasos doce años de haberse instalado en la colonia los refugiados, el magistrado del distrito norte Edmund Burke le comenta al superintendente Seymour sobre “la ignorancia e inmoralidad” de la gente del distrito, y sugiere que la educación y la religión serían el remedio apropiado para tales males. Como diversiones,

⁴⁰ Jones, 1982, pp.28-29. La propuesta es sugestiva, pero no queda claro quién era más importante, la cruz o San José; si el patrono del pueblo era el segundo, ¿por qué no celebraban la fiesta el 19 marzo, fecha de su advocación? Supongo que al celebrarse la fiesta en mayo, aunque no era exactamente el 3 de mayo en este caso, tenía mucha mayor relevancia el culto a la cruz.

⁴¹ Recuérdese, del capítulo cuarto, el caso de la gente de San Pedro Ambergris y don Néstor Pino, cuando en 1888 entre la población se rumoraba que pasaría a poder de México y entonces sí podrían hacer corridas de toros de verdad.

Peru-na, Catarrhal Diseases, Colonial Guardian, 1906



según el magistrado, además de los juegos de azar, los yucatecos y los mayas hacían corridas de toros, las cuales, a su entender, eran frecuentemente escena de "...crueldad bárbara y repugnante, donde en más de una ocasión le cortaron la lengua al toro estando todavía vivo el pobre bruto". Tres años después, le escribe al superintendente diciéndole que ya dio órdenes de evitar las peleas de toros y la exhibición de cualquier tipo de crueldad que tienda "a desmoralizar a los habitantes de la colonia".

En 1865, finalmente, el nuevo magistrado del norte, Edwin Adolphus, oyendo los rumores de la próxima fiesta de Xaibé en donde se lidiarían toros, emitió una advertencia en forma de bando bilingüe hacia los habitantes de Corozal y sus alrededores, donde señalaba que las peleas de animales eran contrarias a la ley, y que cualquier persona que participara en una "pelea" o acoso de toros, gallos, perros o cualquier otro animal, o asistiera a estos eventos, podría ser multado y encarcelado.⁴²

John Carmichael, quien era dueño de la tierra donde se asentaba Xaibé y juez de paz recién nombrado, emitió otro bando bilingüe donde, como propietario del pueblo, autorizaba las corridas para la fiesta, señalando, que no habría intención de maltratar o matar a los toros y que estas actividades eran parte de las diversiones de la gente en sus festividades.⁴³

La fiesta de Xaibé se llevó a cabo con las corridas; los animales fueron toreados al estilo de los pueblos de Yucatán, pero al entender de las autoridades de la colonia se trataba de tortura: se les amarró a un palo, fueron picados antes de torearlos, les ataron los testículos, los acosaron con trapos y gritos. Thomas Willoughby, policía inglés de Corozal, a quien habían mandado a cuidar el orden y a evitar que los animales fueran maltratados, testificó lo anterior.

Es claro que aquí no puede establecerse un diálogo entre las dos culturas, cada quien tiene una posición concreta y diversa al respecto. Mientras que para los británicos se trata de un abuso, además de una falta de obediencia a la autoridad colonial, para los mayas los toros y todos los elementos a su alrededor simbolizan su concepción del mundo. El "palo" donde los amarran en el centro del *kaxché* es un *yaxché*, el árbol de la vida que "siembran" en el ruedo tomando en cuenta la orientación, para simbolizar el centro y los cuatro puntos cardinales, lo cual era una concepción espacial vital en la cultura maya. El toro es para sacrificarse en este caso a la Santa Cruz. Para los yucatecos asistentes, la fiesta y el torear es parte de sus posibilidades de demostrar su supremacía física, social y espiritual ante los mayas, de ahí la intención de llevar a cabo una corrida

⁴² Burdon III, 1935, p. 227, 253 y 261 y Jones, 1981, pp. 139-140.

⁴³ Dumond señala que John Carmichael llevó a cabo esta acción para hacer patente su posición y poder como dueño de las tierras y gente importante de la región frente a un funcionario del gobierno que ni conocía la región, ni entendía las costumbres de la gente, a quien habían enviado a administrar. A su vez, Jones señala que también esta posición de Adolphus frente a Carmichael se pudo haber debido a la tendencia que se daban en Inglaterra en ese momento, donde se defendía el hecho de no maltratar a los animales.

en forma, no sólo el sacrificio como lo veían los mayas, quienes, como ya se señaló, permanecían dentro de la iglesia mientras la lidia-sacrificio sucedía en el exterior.⁴⁴

El baile que describe Jones de esta fiesta de 1865 incluye la mestizada o jarana, y en este caso el autor señala que en los documentos no se hace ninguna descripción de la misma, pero asume que ésta seguramente sería similar a las de los pueblos de Yucatán. Lo que sí describe es la galanura de las muchachas que participan vestidas con ropas finas.⁴⁵

Dos años después, Samuel Cockburn, a quien el teniente gobernador Austin nombró comisionado para negociar con los mayas de Icaiché después de los ataques en 1866 a Honduras Británica, describe ampliamente la misma fiesta. Aquí ya no aparecen los toros, y la fiesta, según su descripción, está dominada por un espíritu profano y secular que no se observa ni en el análisis de Jones ni en la posterior descripción del jesuita Gillet, pero varios elementos vuelven a repetirse respecto a la fiesta de 1865.

En la festividad de 1867 participan ciudadanos importantes de la región; no se señalan nombres, pero seguramente John Carmichael siguió asistiendo como principal terrateniente de la región. También hay en esta descripción la distinción respecto a qué parte de la fiesta les pertenece a los mayas —en este caso es el primer día—, pero sin especificar la dualidad entre los yucatecos y los mayas, y lo sagrado y lo secular que está presente en la descripción de Jones. Otro aspecto constante es la descripción de la ropa de la gente que asiste; el comentario es similar al del documento de Jones: se destaca la belleza y el colorido de los trajes de las mujeres participantes.

Finalmente, una de las preocupaciones patentes en la descripción de Cockburn es que la población de Xaibé y de los alrededores dejaba de laborar durante varios días, lo cual tendía a “desmoralizar” a la gente trabajadora. En el siguiente comentario, junto a su descripción de las actitudes de los *vaqueros* y *vaqueras* danzando, queda plasmada una dosis de etnocentrismo...

...Hay aquí una costumbre india, un gran festival que se lleva a cabo anualmente llamado la *Fiesta de Xaibé*, la cual tiende a desmoralizar a la población trabajadora. En la primera semana del mes de mayo, cuando la cruz del sur está en el meridiano, alrededor de la media noche, los indios acompañados por otros trabajadores venidos de distintas partes del distrito y patrocinados por la clase acomodada, se reúnen en el pueblo de Xaibé a celebrar una fiesta que dura la semana, danzando, bebiendo, apostando, con toda clase de disipaciones licenciosas. La plaza del pueblo, en donde dicho sea de paso hay una capilla católica romana, se llena de mesas y puestos

⁴⁴ Jones, 1982, pp. 138-139.

⁴⁵ Jones, 1982, p. 138. Aquí Jones compara a las mujeres y sus vestidos con el registro de lo que vio Stephens en Ticul en 1841.

donde se exponen a la venta los licores y se juega noche y día con naipes y dados.

El primer día está dedicado a los indios, cuando un gran número de mujeres llamadas *mestizas* en vestidos suntuosos y fantásticos, con una profusión de ornamentos de oro, brazaletes, cadenas, amuletos, etcétera. Se juntan en un gran granero,⁴⁶ abierto de los lados, y construido expresamente para ese propósito y comienzan a danzar un aire monótono y aburrido con los hombres de su tribu, llamados *vaqueros*, quienes las van sacando de una en una y ejecutan una especie de danza de guerra, de manera mansa, sin vida y desapasionada, no obstante aparentemente con una gran significación y trascendencia para ellos; los hombres van haciendo diversas genuflexiones, gestos y giros de ningún modo comprensibles, hasta que cubren todo el círculo de mujeres asistentes. Éstas, sin ninguna gracia o elegancia en sus movimientos, con sus caras aburridas e imperturbables, con mirada vacía que no expresa ni animación ni alegría, brincan alrededor, desanimadas como autómatas, mientras una gran cantidad de gente amable y simple mira alrededor...⁴⁷

Luego los pobladores de Xaibé escogen a un “desconocido” como el “amo” de la fiesta, lo sientan en la enramada y desde ahí preside, acompañado de una dama, la totalidad del baile, el cual dura varias horas. Al terminar la danza, este personaje va llamando a cada una de las mujeres, las felicita por su habilidad al bailar, por haberse “portado bien durante el año que acaba de terminar” y les paga en efectivo sus “sueldos”, lo cual antes se hacía en dólares y en el momento que Cockburn presencia el evento se hacía en shillings y medias coronas. Este personaje representa al cacique o amo del pueblo que está presidiendo sobre sus “súbditos” mientras éstos se divierten. Cockburn comenta que los “honores involuntarios” siempre le salen caros a quien es escogido para esta actuación.⁴⁸ Dicha representación puede verse como la simbolización de la diferenciación y estratificación social y étnica patente en esta sociedad.

⁴⁶ Seguramente se refiere a la *enramada* donde se llevaban a cabo los bailes.

⁴⁷ Cockburn, 1875, p. 33-34. Texto traducido del inglés, las palabras que aparecen en cursivas estaban en español en el original.

⁴⁸ Aquí hay una serie de aspectos interesantes que menciono en breve, los cuales son obviamente otra línea necesaria de investigación, pero que nos muestran las dinámicas internas de esta sociedad. Por ejemplo, las mujeres pasando a recibir los “sueldos” de manos del amo del pueblo, cuando en general los que los recibían eran los hombres. Quizá este detalle sea el equivalente de lo que Jones describe sobre la fiesta de Xaibé, respecto al papel que tiene la vaquería en cuanto a que es un espacio donde los roles genéricos y de ordenamiento de mundo se cambian durante un breve lapso: las mujeres adquieren el poder de los hombres y los hombres se vuelven “toros”. Otro punto importante es la representación del “amo” y los “súbditos”, donde el primero sanciona el hecho de que éstos se diviertan y ellos, a su vez, pueden dar rienda suelta a su deseo de subvertir el orden establecido bebiendo, comiendo y apostando, en general con actitudes y acciones que no repetían durante el resto del año. Véase Jones, 1982, p.27.

La siguiente descripción sobre esta festividad es la que el padre Gillet hizo alrededor de 1877. Un elemento interesante de esta descripción es el señalamiento de que la celebración de la Santa Cruz se llevaba a cabo en otros poblados de Honduras Británica, aparte de Xaibé. Esta tradición pasó de Yucatán al norte de la colonia con los refugiados de la Guerra de Castas, y, como tal, estaba generalizada años antes de la guerra en toda la Península de Yucatán.⁴⁹

El padre Gillet distingue entre las cruces a las cuales se veneraba, si eran de un poblado o si eran propiedad de alguna familia...

...En los pueblos no es infrecuente que se haga una festa (sic) de la Santa Cruz. Antes de que llegue el día se hacen las preparaciones necesarias. Si es la cruz del pueblo, se forma una junta para recaudar los fondos necesarios para los gastos de pólvora, el salón de baile y otros artículos que se requieren por tradición y costumbre. Si la cruz pertenece a una familia, entonces se invita a un número de amigos y cada uno hace lo más posible para la celebración. Ahora describiré como se celebra una de estas festas...

La fiesta que describe es la de Xaibé; siguen presentes en la descripción una serie de elementos como la vestimenta femenina y masculina, pero nótese dónde cambia la percepción básica sobre el evento: de ser un espacio dedicado al juego y a la parranda, ahora predomina, según el sacerdote, el espacio religioso *católico*, y solamente cuando ya se ha cumplido con el ritual comienza la diversión profana...

... Como a cuatro millas de Corozal está Xaibé (se pronuncia Shajbay), un pueblo que hace unos años era el refugio de todos aquellos que buscaban placer y que igual que Corozal, compartía las ceremonias de la iglesia, las procesiones, etcétera, siendo algunas veces en un sitio y otras en el otro.

La festa comienza con una novena de misas. Tan pronto como aparece el sol de la mañana, una gran bomba de media libra llamea en el centro de la plaza en la que se encuentra la iglesia y con ella se anuncia que las celebraciones han comenzado. Dos campanas repiquetean una música que pocos gustan si no la han oído antes y los cohetes truenan a tal velocidad, que parecen disparos de un batallón, así de rápidos son para lanzarlos.

Los chales de seda,⁵⁰ que aún las ricas utilizan, son los únicos adornos en las cabezas de las mujeres. Brillan en rojo y azul, y verde y blanco y púrpura sobre las sencillas faldas blancas de las mujeres conforme van entrando en la iglesia, mientras que los hombres resplandecen en sus blancas camisas y pantalones de lino que se sostienen rígidos con el almidón (...)

⁴⁹ Véase Vallarta, 1996, p. 86.

⁵⁰ Rebozos.

(...) y luego viene la misa. Este ciclo se repite nueve días y en el noveno se agrega una procesión en la que ponen a la cruz en andas, además de una imagen de la virgen. Mientras le dan la vuelta a la población, en cada casa y en cada esquina se canta los Salve Regina, además de otros cánticos (...)

(...) La procesión no debe entenderse como dos líneas rectas, aún cuando nosotros tratamos de poner cierto orden, ésta consiste en un principio y un final, pero no se pone ninguna atención a las finuras del gusto europeo; casi todos llevan una vela, algunos van rezando el rosario, otros cantan vieja y curiosa música española, que pese a su lentitud posee el mérito de tener "sentimiento". Con la procesión finaliza la parte espiritual y en la tarde los disparos y los cohetes anuncian la primera danza, la cual está abierta a todos los asistentes.

El día siguiente es la mestizada, una danza puramente nativa, que tiene muchas ceremonias preparatorias y debe llevarse a cabo sin una interrupción seria durante veinticuatro horas. Cada hombre que danza debe usar ropa un poco al estilo de carnaval, por ejemplo cubrirse de listones y usar un sombrero con la forma de la tradición antigua. Las mujeres usan su ropa nativa, bien blanqueada, y como único ornamento permitido un poco de encaje alrededor de los hombros. Cada uno de los danzantes está obligado a llevar a cabo cierta cantidad de trabajo doméstico, y lo que es más, a comer y beber ciertas preparaciones que son respetables por tradición, pero no siempre agradables al gusto.⁵¹

La *fiesta* privada es pública en menor escala. Una banda de música viene a la iglesia, precedida de la cruz, la cual es llevada en procesión por las calles y acompañada por los amigos de los anfitriones, quienes llevan velas. Algunas veces tienen una novena de misas, otras una misa sencilla y en otras ocasiones, misas más elaboradas. Luego llevan de regreso la cruz a su casa y entonces la diversión comienza...⁵²

Hay que tener en cuenta que los elementos culturales que se muestran en esta descripción están permeados por la cultura y la tradición propia del sacerdote que la hace -igual que en el caso de Cockburn como funcionario colonial-. No obstante, lo que se observa en ella, haciendo una comparación con las dos anteriores, es que la fiesta se convirtió en un espacio donde predominaban las manifestaciones del catolicismo, en contraste con la dualidad entre los espacios seculares y religiosos, mayas y yucatecos que describe Jones de la fiesta de 1865. Queda como constante el baile -la mestizada-, pero no hay ya mención alguna de las corridas de toros y de lo que éstas significaban para la cosmogonía maya.

⁵¹ Tampoco este sacerdote jesuita está exento de cierto grado de etnocentrismo...

⁵² Gillet, c. 1877-1879, pp. 97-98. Texto traducido del inglés, las palabras en cursivas estaban en español en el original.

La conclusión que se puede extraer de estas transformaciones es que el espacio social que representaba esta festividad fue modificado por el contacto con la sociedad colonial y por la influencia del catolicismo en la versión promovida por los jesuitas. Pero a su vez, elementos como los bailes y la vestimenta maya-yucateca quedaron como elementos culturales aceptados y adoptados por la sociedad y cultura beliceñas.⁵³

La fiesta de Xaibé con su nueva modalidad debe haber languidecido, ya que en abril de 1887 apareció una nota en el Colonial Guardian donde se reseña que el señor Schofield, el “dueño” por ese entonces de las tierras del poblado, “revivió” esta fiesta, la cual había sido “descontinuada por algunos años”. Llamó a sus arrendatarios indígenas a una reunión, donde propuso que se organizara una suscripción para obtener el dinero necesario para tener la fiesta nuevamente y poder “llevarla a cabo apropiadamente”: con una mestizada, comida, bebida, etc., etc., etc., pero sin ninguna mención a los toros.⁵⁴

Parece, entonces, que la única posibilidad de lidiar a estos animales era en la representación que se hacía de la corrida en los bailes. El Toro se bailaba en todas las fiestas donde se organizara una jarana o mestizada. En el carnaval de Corozal para 1900 se describe en detalle esta danza:

Los hombres, toreadores, visten chaquetas y pantalones de franela real y llevan pañuelos rojos para excitar al “toro”. Las mujeres, vestidas correctamente en blanco, llevan pañuelos blancos para pacificar al mismo animal cuando éste se excita indebidamente. Uno de los hombres entra en el claro para convertirse en el “toro” y actúa la parte de este cuadrúpedo cornudo, mientras los otros valientemente, proceden a pelear contra él.⁵⁵

Ahora bien, otros espacios sociales donde se observa el proceso de aculturación que se describió para el jubileo de la reina Victoria y para la fiesta de Xaibé se encuentran en el ámbito de diversas festividades religiosas y seculares. Sin entrar en el detalle con el que se trataron los dos casos anteriores, se puede, a partir de la descripción en conjunto de estos espacios sociales, ver como cada grupo social contribuyó con rasgos culturales particulares a la cultura colonial beliceña, al mismo tiempo que mantenían sus respectivas particularidades, y, cuyo resultado final es la cultura de los payobispenses y de los pueblos de la ribera del Hondo.

Comenzando por los elementos que unían a las celebraciones religiosas y seculares, ya fuera en la fiesta de Corpus o en una presentación de teatro, era común que

⁵³ Véase, para la pervivencia de estos elementos en la actualidad, el colofón en las conclusiones de la tesis.

⁵⁴ CG, 21-5-1887.

⁵⁵ TA, abril 1900, p. 69. Texto traducido del inglés. Citando a Redfield y a Villa Rojas, Jones menciona este bailable del toro, en el cual la muchacha trata de que el hombre que baila enfrente de ella pierda el paso y salga de la plataforma donde se está llevando a cabo la mestizada. En este caso la mujer representa al toreador y el hombre al toro. Jones, 1981, p. 137.

se tocaran los himnos nacionales de varios países para cerrar el acto o la celebración; esto se hacía antes de tocar el himno a la reina Victoria, *God Save the Queen*. Además, se adornaban los edificios con banderas de distintos países entre las que estaban regularmente la de México y la del Vaticano.⁵⁶

Un aspecto más que compartían en ambas clases de celebraciones era el hecho de subrayar la pertenencia a un ámbito geográfico y político mucho más amplio que la colonia y sus repúblicas vecinas. Además de las celebraciones propias, se organizaban eventos donde el objetivo era crear la imagen de pertenecer al imperio británico, pero donde es posible rastrear elementos culturales de los grupos étnicos que habitaban la colonia. Al mismo tiempo que se generaba una identidad donde era válido ser súbdito británico, se conservaban rasgos que los convertían en súbditos británicos yucatecos, súbditos británicos guatemaltecos, súbditos británicos kekchís, súbditos británicos mayas, etcétera.

Por ejemplo, en 1897 se organizó en la iglesia presbiteriana de Belice un concierto con el fin de reunir fondos para ayudar a los pobladores de la India que estaban padeciendo una terrible hambruna.⁵⁷ Bajo esta misma lógica se llevaban a cabo eventos donde lo que se trataba de hacer patente, además de la propia diversión, era que Honduras Británica estaba al tanto de los avances científicos y técnicos que sucedían en los lugares más “civilizados y progresistas” del imperio: el hipnotismo barría Europa, la colonia no podía quedarse atrás, así que en julio de 1904 el profesor Hugh E. Coleman dio una exhibición de esta técnica; un año después el acontecimiento que les permitió sentirse parte de este ámbito civilizado fueron las películas en “estereopticon” donde se podían ver imágenes en movimiento.⁵⁸

De igual manera se escribía en los periódicos de la colonia sobre metralletas, el teléfono, los globos aerostáticos como el de Santos Dumond, el descubrimiento de la tumba de Cleopatra, el juicio contra Dreyfuss y el último asesinato de Jack el Destripador. Todo creaba la imagen de que se pertenecía a un espacio más extenso, de que no se estaba recluido en una pequeña esquina del planeta, aunque existiera gente que los ubicara junto a un Yucatán que estaba en algún sitio de Brasil...

La esencia cosmopolita de pertenecer al imperio más poderoso de la tierra bien podía mostrarse en una de las tradiciones británicas por excelencia: tomar el té; con una costumbre un tanto bizarra porque sucedía en un país con clima de trópico húmedo: comer helados. Las actividades más socorridas mediante de las cuales se reunían fondos

⁵⁶ En el *Colonial Guardian* se reseña una actividad para juntar fondos para el hospital de Orange Walk; el articulista menciona que los cónsules de varios países prestaron sus banderas para adornar el salón donde se llevó a cabo el acto; en *The Angelus* describen la fiesta de Corpus Cristi en Orange Walk donde don Bel Aguilar ayudó a adornar el exterior de la iglesia con banderas de diferentes naciones. *CG*, 13-4-1895 y *TA*, julio 1891, p. 124 y enero, 1895, p.16.

⁵⁷ “A Cantata in Aid of the Indian Famine Relief Fund”, *CG*, 27-3-1897.

⁵⁸ *CG*, 30-6-1904 y 7-10-1905.

para construir escuelas, dotar hospitales, reparar iglesias y templos eran los *tea parties* y los *ice cream parties*.

Estas reuniones eran organizadas por las damas de los poblados importantes, y siempre se reseñaban en los periódicos, por lo cual sabemos que eran, en términos sociales, de los principales acontecimientos del año. Sabemos también por las descripciones periodísticas, qué autoridades asistían –religiosas y seculares– y sus comentarios;⁵⁹ la vestimenta de los asistentes, el monto de lo recaudado, así como el propósito para el cual se destinaba, lo que servían de comer y beber y las orquestas que amenizaban estos actos, así como la música que tocaban. Interesante en esta mezcla de elementos culturales es que en alguna ocasión se usara una marimba como instrumento de estas bandas musicales.⁶⁰

Esa combinación de elementos culturales la vamos a encontrar frecuentemente en otros espacios sociales a los que los yucatecos y mayas fueron acostumbrándose y haciendo suyos. Asimismo, se dará una integración de aspectos culturales nuevos en los espacios sociales que les eran intrínsecamente propios. Para el primer caso tenemos los deportes como el críquet y las carreras de caballos, así como ciertas tradiciones seculares y las representaciones artísticas –públicas y escolares–. Para el segundo caso están, por ejemplo, la navidad, la semana santa, el día de muertos y las ceremonias relacionadas directamente con la cultura maya. Así entonces, para ilustrar este proceso cultural e identitario, se irá describiendo brevemente la mezcla de elementos culturales que corresponden a algunos de estos espacios sociales.⁶¹

Comenzando por las justas deportivas, tenemos que el críquet,⁶² deporte británico por excelencia que se jugaba en toda la colonia,⁶³ tanto como una manera de amenizar y

⁵⁹ Por ejemplo, el gobernador Moloney levantó revuelo con la broma en el *Annual Tea Party* de Belice, diciendo que cómo era posible que se bebiera en Honduras Británica té, el cual se obtenía de una planta que tenía que darle la vuelta al globo para llegar a Belice, cuando lo que tenían más cerca era chocolate y pulque. *TA*, febrero 1892, p. 26.

⁶⁰ En Orange Walk, en una de las celebraciones de Semana Santa, después de que se cumplió con todo el ritual católico se hizo una de estas *parties* en la plaza, donde amenizaron dos bandas, la Unicorn a cargo de Luis Chanona y la Queen's a cargo de Donatilo Herrera. Se llevó la noche la presentación de una marimba petenera que trajo el señor Escalante, a cuyo cargo estaba la fiesta. *TA*, septiembre 1891, p. 163, febrero 1898, p. 23 y mayo 1900, p. 87 y *CG*, 7-7-1894.

⁶¹ En general, se tiene más información sobre las ceremonias y costumbres de los mayas que de la población mestiza y yucateca del norte de Belice; por esto se priorizan aquí las actividades que tienen que ver con estos grupos. Véase para los mayas del norte de Belice a Muntsh, 1943 y 1961; Sapper, 1904 y Thompson, 1973.

⁶² Se desconoce el origen del críquet, pero desde 1788 éste fue reglamentado por un club de Londres. Se jugaba en todas las posesiones británicas y actualmente en los países que son parte del *Commonwealth*. Participan dos equipos de once jugadores, con una pelota hecha de hilo enredado alrededor de un núcleo de corcho y recubierta de piel, con un bate plano o paleta de madera de sauce. El campo es rectangular, mide 160 por 168 metros. Los partidos duran entre uno y cinco días seguidos.

⁶³ En 1905 se publica una nota en el *Colonial Guardian* donde se dice que la administración colonial no es muy popular entre la gente, no sólo porque no han terminado de construir los caminos necesarios, también

LA INFUESTA'S UNION HOTEL.

Establecido desde 1871, ha crecido en importancia, crédito y comodidades, siendo hasta hoy el único Establecimiento que en su clase ha llenado las necesidades del viajero.

Detalles Sobresalientes.

La amplitud y frescura de los aposentos, y la suavidad y limpieza de las camas y ropa.

La abundancia, aseó y variedad de la alimentación.

La ventilado y espacioso del Comedor, teniendo una mesa general y varias para el servicio especial, si se desea.

La Cantina está siempre bien surtida de licores, vinos y cervezas de primera clase. De cigarros puros de la afamada fábrica "El Modelo" de San Andrés Truxtla y de los cigarrillos de "Buen Tono," de Méjico.

Se ha establecido para mayor comodidad un café restaurant y chocolatería al hilo, con todo lo necesario.

Baño capaz y desente.

Billares magníficos y colocados convenientemente.

Se dan los informes que se piden, sobre la plaza, asuntos comerciales, itinerario de viaje y de cuanto se pueda relacionar con los intereses de los pasajeros.

Hablarse todos los idiomas civilizados—El trato, franco y cortés—Se hace cuanto se puede por complacer y agradar á los pasajeros.

Precios,

Por un día. 6s.

Almuerzo o Comida. 2s.

Café &c. 1s.

Posada Solamente. 3s.

Se hacen arreglos especiales por meses ó semanas.

Belize 1 de Enero de 1889.

I. LAINFIESTA.
Proprietar

Wants ~~and~~ Don't Wants

Most material things come under these heads, but we're now only talking of TEA.

You Don't Want a common Tea. It will spoil your digestion, your temper, and your health.

You Want A PERFECT TEA that will invigorate after the stress of your daily occupation, that will restore your flagging energy, and stimulate to the joy of living. In other words—

You Want

**CEYLINDO
TEA**

Of all leading
Grocers and
Storekeepers.

A PERFECT TEA.

Lainfiesta's Union Hotel, *Colonial Guardian*, 1889

Ceylindo Tea, *Colonial Guardian*, 1906

25/ea

complementar otras celebraciones, como por el gusto en sí mismo. En los dos periódicos analizados aparecen constantemente notas sobre justas de este tipo, donde ciertos aspectos se destacan: el sitio y las condiciones en las que se lleva a cabo, los equipos y sus participantes, así como los puntos que obtuvieron de manera individual y la descripción propiamente del partido.

Lo que interesa subrayar para la argumentación de la tesis es que las poblaciones principales tenían sus equipos y éstos competían en distintos puntos de la colonia.⁶⁴ Podemos decir que este deporte sirvió también como un camino para que los pobladores de los distintos distritos se conocieran y reconocieran a través de un denominador común, que a su vez les permitía dos cosas más: conectarse con el imperio –jugaban el mismo deporte que los birmanos, los indios, los sudafricanos o los habitantes de Sussex en Inglaterra- y tener la posibilidad de desarrollar una identidad regional dentro del propio Belice –¿quién jugaba mejor, los pobladores de Orange Walk o los del puerto de Belice?-. Por las listas de jugadores sabemos que el juego no se circunscribía a los británicos, aparecen también apellidos hispanos. Asimismo, la popularidad de este deporte se mostraba en el hecho de que los niños y niñas lo aprendían a jugar en las escuelas.⁶⁵

Otra actividad deportiva común eran las carreras de caballos, e, igual que el criquet, éstas tenían su espacio propio o lo compartían con otras actividades sociales, como las visitas de los gobernadores y la navidad. Para el norte se mencionan tres pistas de carreras, la de Trial Farm, cerca de Orange Walk, la de Santa Rita, poblado ubicado en el río Hondo, y la de Corozal. El ambiente que se generaba alrededor de este espacio social era una reminiscencia de las competencias ecuestres británicas; en las descripciones localizadas se evidencia el gusto por reproducir este ambiente. En 1888 en Corozal, durante la navidad, se lleva a cabo una competencia de este tipo:

porque no hay apoyo para los jugadores de criquet y sus seguidores, “que constituyen la mayoría de la población de Belice”, CG, 7-1-1905.

⁶⁴ Por ejemplo, para el norte había equipos en Corozal y Orange Walk que llevaban el nombre del poblado, además, por medio de las notas periodísticas se ubicaron los nombres de varios equipos de la colonia: *Wanderers*, *Constabulary*, *Three Stars* y *Universal*. Otros partidos comunes eran entre el equipo del pueblo y la fuerza policiaca. Véase como ejemplos de reseñas de partidos CG, 25-6-1892, 15-8-1894 y 29-9-1900; y como ejemplo del criquet integrado a otras actividades, la descripción de la navidad en Orange Walk, donde se organizaron además del ceremonial religioso alrededor de la navidad, una regata en el río entre el doctor Harris y su equipo de civiles y el mayor Bayly y su equipo de policías, una carrera de caballos en Trial Farm y una mestizada que fue el baile principal de las celebraciones. “Orange Walk. Communicated”, CG, 27-1-1894.

⁶⁵ Para ilustrar lo anterior, en el *picnic* –otro de estos espacios sociales comunes- de la escuela de Orange Walk se organizó un partido de criquet y una carrera de sacos. A los niños que ganaran se les premiaba con un par de mocasines y a las niñas con materiales para confeccionar un vestido nuevo. Nótese los apellidos de los jugadores, en el criquet participaron los niños: Joseph Hamilton, Anatolio Padrón, W. Kevlin, Antonio Ecalante, Basilio Medina, Nemecio Mejía, Luciano Arceo, Isidro Aguilar, Fidelio Núñez y Federico Goss; y las niñas fueron Celedonia Medina, Victoria Chabarría, Rebeca Wallser, Inés Padrón, Mercedes Chabarría, Nazaria Malic, Candelaria Mabler, Juana Matas, Dionisia Gómez y Betrice Cocom. TA, junio 1901, p. 105.

La pista de carreras estaba preciosamente trazada, no podemos dejar de hacerle al señor Tompkins una gran cantidad de elogios por el gran trabajo que se tomó para cubrir todos los detalles. Los hombres de la policía también trabajaron bien y el resultado fue de lo más satisfactorio. Las tiendas, la marquesina y los stands para la banda se combinaron para darle al lugar una apariencia totalmente inglesa. Los cientos de banderas alrededor de la pista con la *Union Jack* flotando desde un alto asta bandera, creaban una imagen alegre. El día fue encantador y todos parecían haberlo gozado.⁶⁶

Entre las tradiciones y costumbres seculares de la cultura de Honduras Británica, dos particularmente tienen relevancia para ejemplificar la conformación de una identidad de frontera a través de elementos culturales compartidos entre la población del norte de la colonia y, años después, los payobispenses y los habitantes de la ribera del lado mexicano. La primera de estas costumbres que tenía importancia para la gente dedicada al corte de madera era el lanzamiento al agua de la primera troza -First Log- que se tumbaba en cada campamento. Con este acto se daba inicio a la temporada maderera y era celebrado por los trabajadores de los campamentos con una fiesta. El obispo Hopkins describe en una de sus visitas pastorales de 1903 estas celebraciones. La descripción corresponde a Maskall Bank en el río Norte:

Algunos pocos más de hombres probablemente hubiesen cumplido con sus deberes pascuales si nuestra visita no hubiese coincidido con la traída de la primera troza de la temporada. Cerca de las 4 p.m. del sábado catorce, el restallar de los látigos y los golpes de un tambor anunciaron la llegada de la primera troza del señor John Bradley. El carro estaba jalado por una yunta de catorce bueyes, mientras alrededor de una docena de hombres, sosteniendo en alto una bandera mexicana, venían sentados encima de la troza. Inmediatamente le seguían tres carros más con yuntas similares de bueyes. Entendemos que se llevan a la orilla del agua ocho trozas por día hasta sacar todas las que se cortaron. Pocas horas después en el lado opuesto del río, el señor Irineo Domínguez trajo su primera troza. Esa noche hubo música, baile y bebida en el campamento, pero no observamos ningún exceso.⁶⁷

Esta tradición, junto con otras relativas a la producción silvícola, pasa al lado mexicano del Hondo con los cortadores de madera. Don Luis Reinhardt, payobispense, describe esta misma tradición para finales de los años treinta de este siglo:

Los troncos de la temporada de caoba llegaban hasta 75-76 pulgadas, porque se medía por pulgada el diámetro, el puro tronco podía tener hasta 72 pulgadas, yo los vi, a mí me tocó arrastrar madera; tuve que ocupar hasta tres carros para llevarla a la playa por el peso de la troza, de una sola troza, y no sólo yo, muchos tuvimos esa suerte de llegar precisamente a la gran fiesta,

⁶⁶ CG, 12-1-1889. Texto traducido del inglés. Para otras referencias sobre el tema CG, 26-12-1896, 9 y 23-1-1897 y 11-9-1897.

⁶⁷ TA, mayo 1903, p. 49. Texto traducido del inglés.

porque era una fiesta, y ellos (los beliceños) nos la enseñaron. La llamábamos el *First Log*, se hacía para iniciar la temporada de caoba, y consistía en adornar la troza más grande que se había tumbado durante esa temporada y luego tirarla al mar o al río (...), para eso se hacía la fiesta, era como cualquier 15 de septiembre, quizás se hacía con más alegría, se hacía con mucho entusiasmo...⁶⁸

La otra costumbre eran los paseos nocturnos en barco por la bahía de Corozal-Chetumal. El corresponsal del *Colonial Guardian* describe en 1897 estos entretenimientos marítimos. Igual que la tradición anterior, ésta también pasó al lado mexicano con los primeros pobladores de Payo Obispo:

Una costumbre que se está volviendo común aquí, es organizar una fiesta en las noches de luna llena para navegar alrededor de la bella bahía de Corozal, con un contingente musical para alegrar el evento. Me pidieron que los acompañara en una expedición así ayer por la noche. La luna estaba totalmente llena y una brisa continua nos meció el bote de forma placentera. Predominaron unas soñadoras danzas de Yucatán, tocadas en las cuerdas de los señores G. Martínez, M. Romero e I. Navarrete, y este corresponsal contribuyó con un sketch criollo...⁶⁹

Ahora bien, en el sentido de crear y reproducir espacios sociales donde la gente de distintos grupos étnicos se pudiera reconocer como parte de la dicotomía *nosotros* v.s. *otros*, donde el *nosotros* ya incluía una protoidentidad en la que se enfatizaba la pertenencia a una cultura compartida en un territorio común, los ex alumnos y ex alumnas del Colegio San Juan y de la Academia de Santa Catalina tuvieron un papel importante como difusores y promotores, en las poblaciones *fuera* del puerto de Belice, de esa *cultura*, a saber: europea, británica, civilizada y con apego a la religión católica.

Asimismo, estos ex alumnos habían tenido contacto durante su permanencia en las escuelas con formas culturales diversas a la propia por la relación con estudiantes de otros grupos étnicos procedentes de diversas regiones de la colonia, lo cual les permitía a su vez tener una idea más tangible de la diversidad cultural de Honduras Británica.

La participación de los ex alumnos está presente en una gran variedad de actividades: como organizadores y participantes de representaciones de teatro y

⁶⁸ Entrevista a don Luis Reinhardt McLiberty, Chetumal, Quintana Roo, 13 de abril de 1987.

⁶⁹ CG, 24-7-1897. Texto traducido del inglés. Entre 1924 y 1930 don Luis Reinhardt se acuerda que se hacían de vez en cuando excursiones nocturnas por la bahía de Chetumal y por el río Hondo. Se utilizaba un barco de vela en el cual se podían acomodar entre 40 y 50 personas. El barco zarpaba a las 8 p.m. y regresaba dos horas más tarde. Los días preferidos para las excursiones eran los de luna llena, y el máximo placer era ver las luces de Payo Obispo desde el mar. El costo del viaje era de 50 centavos por persona, y cada pasajero tenía derecho a refrescos, helados y galletas. La gente aguardaba con expectativa estos paseos. Según don Luis, ésta era una costumbre que la gente trajo de Corozal, donde era común que la gente saliera a pasear a la bahía. Entrevista con don Luis Reinhardt McLiberty, Chetumal, Quintana Roo, 30 de septiembre de 1985.

conciertos para la escuela e iglesia de los poblados; como corresponsales;⁷⁰ como guías y facilitadores del trabajo de los jesuitas,⁷¹ y como maestros y maestras. De estas actividades, dos son especialmente significativas para este proceso de difusión de la cultura y la manera en que se fueron combinando elementos culturales: las actividades artísticas y algunas de las enseñanzas de las escuelas.

Ya vimos en el capítulo quinto que una preocupación de los jesuitas era cómo manejar a la población para alejarla de vicios como el alcohol y el juego, y de peligros como los constantes “ataques” de los ministros y maestros protestantes. Para esto se organizaron clubes, asociaciones religiosas, y se promovieron en las escuelas actividades extracurriculares. Una de las funciones principales de estos espacios institucionales era entretener a la gente, y en esto los antiguos estudiantes de las escuelas del puerto de Belice fueron muy importantes.

En este sentido, el *Colonial Guardian* y *The Angelus* tienen una cantidad importante de descripciones de estos entretenimientos, de las cuales lo que es relevante destacar es la participación de la gente y el tipo de actividad que se prefería. En cuanto al primer punto, se observa cómo con gran orgullo se reseñan los logros de aquellos que participan, un elemento importante a señalar es el hecho particular de haber sido alumnos de estos colegios. Por ejemplo, para Corozal, la maestra Patricia Cervantes enseñó a cantar, bailar y actuar a varias generaciones de niñas, algunas de las cuales, a su vez, fueron alumnas de las religiosas de la Merced en Belice...

.... En la tarde del martes, los niños y amigos de la escuela católica romana de Corozal, se comprometieron a entretener al público. La señorita Patricia Cervantes parecía determinada a no permitírnos perecer de *ennui*. Ella es una benefactora pública que merece una mención honorable. Las señoritas Manuela Peyreffite y Juanita Hunter – en una misteriosa combinación de tul negro, encajes y corpiños y faldas rosadas- enloquecieron a los dioses con dos canciones: *I heard a voice in the tranquil night* y *La Mulata*. Los *encores* fueron solicitados por los miembros más serios y respetables de la asamblea. Me hago a la idea de que siendo reportero de vez en cuando soy desairado, pero también existen compensaciones, como por ejemplo, las jóvenes damas fueron excedidamente afables en la entrevista subsecuente, donde me informaron que habían sido alumnas del convento de Santa Catalina. La señorita Hunter acompañó a su amiga y a sí misma con la guitarra, y la

⁷⁰ Por ejemplo, Amanda Price, de Orange Walk, quien fuera alumna de Santa Catalina, hace una descripción para *The Angelus* del naufragio del *Freddie M*, donde varios pobladores del norte pierden la vida. *TA*, noviembre 1895, pp. 206-207.

⁷¹ Ésta es una situación recurrente; comúnmente los jesuitas platican sobre la ayuda que reciben a lo largo de los años de sus *old college boys*: “Gracias a la bondad de los señores Carrillo, Vázquez, Rosado, Willoughby y Clark nunca nos faltaron caballos para visitar las estaciones exteriores (...) Cuán afortunados fuimos de contar con la guía fiel de Gregorio Madrid. Muchos viajes placenteros a través de la selva hubieran sido tristes y difíciles sin la bondad de nuestro viejo alumno del colegio”. *TA*, julio 1901, p. 122. Texto traducido del inglés.

evocación que surgía de sus cuerdas hubiese sido declarada buena por Wagner y Cimabue.⁷²

En cuanto al tipo de entretenimientos artísticos que se preferían en estos poblados del norte, la música y el teatro eran las favoritas. Por medio de los programas podemos tener una idea del tipo de elementos culturales que se combinaban, por ejemplo, una mezcla común eran distintos estilos de danzas -como chotís, pasodoble, mazurcas- junto con música clásica -la ópera *Fausto* de Charles Gounod-,⁷³ con *aires* mexicanos y escoceses, todo esto salpicado con poesía recitada en inglés y español. Para este programa artístico en particular, se tocó el himno nacional mexicano y finalmente, *God Save the Queen*.⁷⁴

Las representaciones teatrales profesionales parecen haber sido más frecuentes en el puerto de Belice, donde la comunicación con el exterior era más directa. En cambio, este tipo de actos en las poblaciones principales de los distritos externos, eran organizados básicamente por los dos promotores culturales que ya hemos señalado previamente: la escuela y la iglesia. Igual que con otras actividades de este tipo, las obras de teatro se llevaban a cabo para complementar celebraciones diversas o por sí mismas. Las temáticas variaban, pero el denominador común era su propósito pedagógico, ya se hablara del amor, de la honestidad, de la guerra o de la historia. Una forma teatral que se usaba con frecuencia eran los *tableaux vivants*, donde los participantes creaban un "cuadro" estático o casi estático cuya representación se llevaba a cabo "afuera" del cuadro por medio de discursos y canciones, los cuales servían para explicar la imagen presentada.

Uno de los temas comunes de estos *cuadros vivos* era el descubrimiento de América y la conquista de México; se localizaron dos casos específicos en los que esta temática fue utilizada, y de uno de éstos se tiene una descripción detallada a partir de la cual podemos observar una serie de cuestiones, como la importancia que se le daba a la "cultura mexicana", de la cual se pensaba que los yucatecos y los mayas eran parte, esto sin hacer una distinción muy clara entre "lo azteca" y "lo maya". Otro elemento era la forma en la que concebían su propia historia y cómo la insertaban dentro de la historia de las potencias europeas -España e Inglaterra-, y a través de esto adquirirían una historia propia, de tal forma que en esta representación también se puede observar cómo se iban mezclando elementos identitarios encaminados a promover una identidad común, un *nosotros* más allá de las diferencias étnicas.⁷⁵ Todo esto independientemente de las

⁷² CG, 20-3-1897. Texto traducido del inglés. Véanse como otros ejemplos además del que aquí se cita TA, junio 1891, p. 102 y octubre 1892, p. 191, así como CG, 30-1-1897.

⁷³ Charles Gounod (1818-1893) compositor francés que trabajó principalmente música religiosa y ópera. Basándose en el drama poético de Goethe (1749-1832) del mismo nombre, escribió la ópera *Fausto* en 1859.

⁷⁴ "Musical Entertainment at Orange Walk", TA, febrero 1899, p. 38.

⁷⁵ Esta representación da información muy rica para un análisis más profundo de la conformación de la protoidentidad beliceña, pero dada la extensión del trabajo y la temática concreta que aquí se presenta, el análisis lo dejo en este nivel básico.



El Remedio del Dr. Ayer

CONTRA LAS CALENTURAS,

Es un fuerte tónico puramente vegetal, y del conocimiento, práctico de sus efectos, GARANTIZADO como un remedio cierto en las calenturas malignas. Estos desórdenes deben su origen á un veneno miasmático que penetra en la sangre por los pulmones, disturba el hígado, y motiva las diferentes clases de calenturas conocidas por Tercianas y Quartanas, Internas, de Frio, Malignas, Intermitentes, Remitentes, Biliosas, y Tifoideas.

EL REMEDIO DEL DR. AYER neutraliza el veneno miasmático y lo expelle del sistema. No contiene quinina ni ingrediente mineral alguno; es seguro é inofensivo, y nunca falla si se usa según las direcciones.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en Belize, C. PAHMEYER & CO.
El Precio es \$1.25. 26y



PECTORAL DE CEREZ

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de garganta y de los pulmones, ordinariamente desarrollan y dan principio por pequeñas, cuyas resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Por el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan recíprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonía, y la Consunción.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Todas las familias que tienen criaturas menores deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo día puede, muchos casos entallar serias consecuencias. Por tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia mientras que la enfermedad se apodera del tórax y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en Belize,
C. PAHMEYER y Cia

El remedio del Dr. Ayer, *Colonial Guardian*, 1887

ectoral de Cereza del Dr. Ayer, *Colonial Guardian*, 1887

Wagner's Hotel, *The Angelus*, 1901-1903

WAGNER'S HOTEL,

Queen Street,

BELIZE, BRITISH HONDURAS.

WELL - VENTILATED - ROOMS.

FIRST CLASS CUISINE.

Wines & Liquors.

MEXICAN CIGARS.

For Further Informations
Apply to the Proprietor,

FREDERICK WAGNER.

at Moderate Charges.



31/cap. 7

habilidades particulares que se requerían entre los participantes para organizar y llevar a cabo una actividad como ésta:

*Cuadro I. Prologo: Desembarco de Colón. Indios aparecen en el escenario observando a la distancia el arribo de los extranjeros, señalándolos y conversando entre ellos. Música suave se oye en la distancia, la cual gradualmente va incrementando de intensidad. Los indios se retiran y los españoles entran. Colón se arrodilla y besa el suelo, se hace una cruz poniendo dos troncos juntos, todos se hincan. El coro canta *Cruz, dulce esperanza*. Se desenrolla el estandarte real y los españoles gritan *¡Viva España!**

Cuadro II. Prólogo: Corte mexicana. Montezuma (sic) rodeado por sus princesas. Las niñas bailan una danza mestiza. Música de flautas y tambores. Intermedio.

Cuadro III. Sacrificio mexicano. Procesión de cautivos cuidados por soldados. Música triunfante, principalmente de flauta y tambor. La víctima es acostada sobre el altar, el sacerdote con un cuchillo le abre el pecho y levanta en alto su corazón. Todos cantan en maya (sic). La banda toca un intermedio.

Cuadro IV. Encuentro de Montezuma y Cortés. De lado de los indios, música de flautas y tambores. Entra al escenario Montezuma. Del lado de los españoles, música de cuerno y una banda. Entra Cortés y sus hombres descubiertos. Cortés se acerca y pone en el cuello del rey una cadena de oro. Del lado de los indios el rey a través de un príncipe pronuncia un corto discurso de bienvenida en maya (sic). Del lado español, Cortés les habla de un gran soberano y de sus razones para haber venido. Danza india por aztecas.

*Cuadro V. Fraile con una cruz instruyendo a los nativos. Españoles cantando el himno *Dios te salve*. Intermedio.*

Cuadro VI. Barco con bucaneros. La escena se levanta un barco rueda por el escenario como navegando, se oye un sonido de guitarras y los marineros cantan. El vigía grita: “¡Ah del barco!” El capitán aparece y les da órdenes a sus hombres, navegan, se oye el meneo de las cadenas, las cabezas de los marineros apenas aparecen por encima del baluarte del barco, los hombres levantan sus rifles. Intermedio.

Cuadro VII. Llamada larga de cuerno. El rey de España aparece descubierto en su trono rodeado de caballeros y enfrente, personajes representando a las colonias españolas, las cuales están enojadas. El rey regaña a las colonias y éstas se muestran ofendidas haciendo gestos de enojo, y a una señal se forman en línea en el frente del escenario bloqueando de la vista al rey en su trono,

levantan lanzas y escudos al grito de: *¡¡¡Independencia!!!* La banda toca un aire nacional mexicano.⁷⁶

Lo anterior es en cuanto a las actividades artísticas. Ahora bien, respecto a ciertos elementos que se priorizaban en la enseñanza escolar, además del propio proceso de educación formal, los deportes ya mencionados y la relación con las organizaciones eclesiásticas católicas, hay un aspecto particular donde es posible apreciar el grado de integración de los yucatecos, mayas y mestizos al “todo” beliceño, al que ellos aportaron un elemento cultural singular. Se trata de las exhibiciones escolares que se llevaban a cabo una vez al año y donde participaban todas las escuelas que recibían apoyo del gobierno colonial. Así como era muy importante la evaluación que sobre cada colegio hacía anualmente el inspector de escuelas, estas exhibiciones permitían mostrar ante todas las escuelas coloniales y la población en general las habilidades y manualidades en las que competían los alumnos de cada colegio.⁷⁷

Éstas de entrada se dividían por género y mostraban las actividades a las que cada uno se dedicaría. Los niños participaban en escritura, dibujo ornamental en pluma, dibujo de mapas, dibujo en lápiz, teneduría de libros y modelos mecánicos. Las niñas competían en crochet, costura simple, tejido, costura de parches, bordado de fantasía, zurcido y remiendos. En esta competencia, para las niñas del norte era importante participar con sus bordados indios o *indian embroidery or work*, ya que invariablemente ganaban sobre sus competidoras de los otros distritos.

Esta pequeña aportación de la cultura maya era celebrada en las reseñas que se hacían en los periódicos sobre estos eventos ya que era uno de los premios que tenían asegurados las escuelas de Orange Walk, Corozal, San Esteban, San Pedro Ambergris y San Román, frente a los otros colegios de la colonia donde comúnmente ganaban los estudiantes de Belice. Así que Guadalupe Ramos, Octaviana Silva, Isabel Aguilar, Romualda Briseño y Ascensión Menjibar fueron pequeñas heroínas en sus pueblos al mostrar frente a la población general de Honduras Británica su habilidad en la elaboración de los diseños del bordado maya.⁷⁸

⁷⁶ “Corozal”, *TA*, diciembre 1891, pp. 223-224. Texto traducido del inglés, las palabras en cursivas están en español en el original. Otro ejemplo del manejo de esta temática se da durante las celebraciones de la apertura de la iglesia de Corozal, en las que se llevaron a cabo una serie de actividades, varias de ellas organizadas por la escuela de la población: “...El padre Cassian Gillet, quien estaba a cargo de la escuela católica, deseó hacer una fiesta lo más agradable posible, primero organizando durante la tarde una procesión donde se representó la conquista de México con los participantes disfrazados con ropa de la época, y luego durante la noche, haciendo *tableaux vivants* del mismo tema. El evento se llevó a cabo en los terrenos de la iglesia. La gente estaba muy agradecida con el padre Antillach y con los señores Rosado y Kevlin por lo que hicieron para la construcción de la iglesia”. *TA*, agosto 1897.

⁷⁷ Éstas comenzaron a llevarse a cabo en 1892, como una iniciativa del gobernador Moloney; estas exhibiciones se hacían en diciembre y eran llevadas a cabo en el Council Chamber del puerto de Belice. *TA*, enero 1897, p.16.

⁷⁸ *TA*, enero 1895, p. 16; enero 1897, p. 16-18 y enero 1898, p. 17.

Por otro lado, al igual que en los otros espacios sociales que se han analizado, éstos también cumplían la función de recrear la imagen –interna y externa- de que pese al aislamiento geográfico de Honduras Británica y con toda su diversidad étnica y lingüística, se llevaban a cabo actividades dignas de un país civilizado y preocupado por su progreso. Al mismo tiempo, como espacios culturales también contribuían a la idea de que estaban construyendo una cultura e identidades propias – las cuales compartirían los payobispenses-, y donde era posible crear formas culturales donde elementos externos también pudiesen ser obviados, como bien lo epitomiza un articulista de *The Angelus* cuando describe a Belice: “Aquí no se necesita ni un *cocktail* civilizado ni la salsa Worcester...”.⁷⁹

Para entender la creación y redefinición de la identidad de yucatecos, mestizos y mayas en su tránsito –o permanencia- en tierras de Belice, se trabajaron tres aspectos particulares en el capítulo: la imagen de la colonia como sitio seguro, el manejo del idioma (as) y los espacios sociales particulares en donde todos los grupos étnicos que habitaban la colonia, se confrontaban-veían fuera de los espacios cotidianos. A partir de ésta perspectiva triple, se puede tener una idea de los elementos culturales aportados por cada grupo social, para el proceso paulatino de creación de una cultura compartida, de una proto-identidad nacional -para el caso del propio Belice- y de una identidad de frontera –para la región particular que nos ocupa-.

La colonia se concibió durante el XIX como lugar de refugio, un sitio estable en medio de repúblicas políticamente conflictivas. Sus fronteras fueron cruzadas no sólo por la población analizada, también por otros grupos étnico-nacionales. La variedad socio-lingüística que significaron estos grupos aceleró la búsqueda de un idioma común, el inglés y su versión criolla, como las vías de transmisión de los elementos culturales que les permitieran tener espacios compartidos; lo cual no significó que la gente hiciera a un lado sus idiomas particulares, el resultado fue su combinación, dependiendo de las circunstancias sociales que tuvieran que enfrentar los hablantes. Se analizaron básicamente, para ilustrar este juego cambiante de identidades culturales, dos espacios culturales contrastantes: los jubileos de la reina Victoria y la fiesta de Xaibé, pueblo maya del norte.

⁷⁹ *TA*, junio 1894, p. 116.

Capítulo 8

El conjunto de razones...

§ (...) But there are Yucatecans *and* Yucatecan-Englishmen *and* Englishmen, bad and good in every country, and my object in addressing you, with the hope that you will find room in your columns for my letter, is to express the hope, publicly, that we may hear the last of these rumours and that, if there be, as is generally believed, some who in their desire to see this territory under the Mexican flag, are disloyal to us, they may learn that those hopes, are not only, not practicable but positively opposed to their own possible future interests.

To make this assertion clear I have only to remind them of the asylum afforded by this colony to those who were fortunate enough to escape from the Indians of Chan Santa Cruz. Where would those poor fugitives from a barbarous massacre have been out for the existence of this colony? Had what was then, and is now, British Honduras been Mexican Territory probably none of those who actually did escape would have lived to tell the tale of what happened. Let me remind my Yucatecan friends that history sometimes repeats itself ...

Anglo Cosmopolite, 1887.¹

§ The peaceful relations not long ago entered into between the Government of Yucatan, through General Canto, and the Santa Cruz Indians, and the possible construction of a railroad from Valladolid to Bacalar are considerations not unlikely to draw away from within our boundaries great numbers of the inhabitants of the North.

They would not only be returning to their country, but they would there become owners of the soil for a mere song if not free of all cost, instead of being tenants who can ruthlessly be turned off from their old homes at half a year's notice. We ought therefore to make time by the forelock, and by making an equitable law regulating the relations of landlord and tenant, prevent such an exodus as may deprive us of perhaps more than a fourth of our population.

And these people are deserving of some consideration at our hands, for they are agricultural pioneers of the Colony, and they have without murmur and without having a voice in the management of affairs, paid every tax which has been imposed on them for the last 30 years...

Frederick Gahne, 1884.²

§ A strange looking marine construction, something like a diminutive Noah's ark with the top cut off, was seen anchored in the Belize harbour during January. There it lay idle for about a month and no sails nor steam gave sign of any motive power. But unwieldy as it looked for sea-going purposes, the *Chetumal* for such is the name given her, is well able to defend herself, with her upper deck protected with sheets of iron pierced for rifles and a cylindrical reconnoitering station on the main-mast, whilst inside are stored Winchester rifles and quickfiring machine gun. On Saturday January 22nd she left Belize in tow of the *Stamford* to

¹ "Let goodwill prevail", *CG*, 26-2-1887.

² *CG*, 2-2-1884.

take up her station at the mouth of the Rio Hondo. The *Chetumal* is a Mexican floating customs boat. She has been established to look after the collecting dues for cutting and exporting of woods and other traffic along the Mexican side of the Hondo and in the Bay of *Chetumal*. Thus a further stage has been reached towards the solution of the complications which have now for nearly 50 years, existed between Mexico and the Santa Crux (*sic*) Indians.

§ *The Angelus*, 1898.³

³ "Colony Notes", *TA*, febrero 1898, p. 23.

Para principios de la década de los noventa, después de casi ocho lustros de haberse instalado en la colonia de Honduras Británica la población maya, yucateca y mestiza, se dio un proceso económico, político y social que culminaría con un movimiento poblacional inverso al que sucedió a mediados del siglo XIX, la población de origen "mexicano" volvería, después de tres generaciones, al norte del río Hondo. Así, el objetivo básico de este capítulo es describir y analizar el proceso histórico por el cual se da este nuevo movimiento de población, el cual significa, entre otras cosas, el poblamiento inicial del Territorio de Quintana Roo, desde *antes* que éste se creara como entidad federativa independiente.

Asimismo, a través de la descripción de este proceso se podrá entender por qué vuelve a México este conjunto de población heterogénea, así como las principales razones que convirtieron en una opción de vida viable el regreso a la tierra de origen de muchos de los habitantes de los distritos norteros de Belice, esos *súbditos británicos yucatecos* y *mayas*. Todo este proceso debe concebirse dentro de un contexto más amplio: la definición de la frontera internacional entre dos entidades nacionales.

En un sentido general, para los últimos diez años del siglo XIX, las condiciones de la gente de los pueblos del norte y del resto de la población colonial eran bastante deplorables. Para la región analizada, la propiedad de la tierra seguía concentrada en pocas manos, los agricultores yucatecos y mayas continuaban sin acceso directo a ella pagando los mismos impuestos que hacía varios años.⁴ No había suficientes fuentes de trabajo y la puntilla fue una crisis económica generalizada debida a una devaluación, dado la cual cayeron los precios de los productos agrícolas y se arruinaron los productores agrícolas.⁵

Ángel Cal plantea respecto a esta situación, además de los elementos ya señalados, que el Estado colonial fue incapaz de preservar un clima de inversiones favorables en esta región fronteriza, lo cual contribuyó al colapso temporal de esta economía de enclave, así como al retiro del capital mercantil. En su incapacidad por defender de manera sistemática y constante una frontera tan difícil con Yucatán, además de la casi inexistencia de caminos para mover los productos agrícolas hacia mercados externos, junto con el tremendo desperdicio resultante del monopolio de tierra, el Estado permitió la entrada de firmas metropolitanas, las cuales controlaron casi todo el movimiento económico de la colonia.

⁴ Gahne, desde el *Colonial Guardian*, seguía señalando que el origen de la mala situación económica de la colonia era el no haberse dedicado de lleno a la agricultura, y más que esto, el que siguiera vigente la ley de impuestos sobre la tierra donde el propietario de diez acres pagaba lo mismo que aquel que tenía seiscientos cuarenta. CG, 29-4-1899. Véase también, CG, 6-9-1902.

⁵ En el *Colonial Guardian* reportan en 1894 que los cultivadores de maíz de San Esteban no pudieron conseguir buenos precios para sus productos en la capital, ya que éstos están muy bajos por la crisis. Para finales del año se sabía ya que la cosecha de maíz ese año sería un fracaso; los agricultores recibirían 50% menos que la temporada anterior. CG, 20-1 y 8-8-1894.

El problema de esta situación es que al momento de comenzar a obtener menos de lo esperado por sus inversiones, estas firmas también se retiraron y provocaron una crisis económica entre los rancheros arrendatarios del norte y los plantadores frutícolas del sur.⁶ Una frontera insegura hacía necesariamente los negocios inseguros, y las casas comerciales y extractoras no estaban dispuestas a arriesgar nada de sus ganancias. Sencillamente cuando dejaron de obtener beneficios se retiraron de la región, y esperaron el momento propicio para volver.

Así entonces, el análisis de estas condiciones —la falta de tierra y de trabajo, y la devaluación por el cambio de patrón base para la moneda— nos permite entender las circunstancias que provocaron una de las peores crisis económicas, políticas y sociales de Honduras Británica, y, a partir de ésta, comprender las razones por las cuales se dio el movimiento de población hacia tierras mexicanas.⁷

El recuento que se publicaba cada año en los periódicos de la colonia tradicionalmente se titulaba con el acontecimiento que lo hubiese marcado; así, 1891 fue el año de la fiebre amarilla, 1892 el de las grandes inundaciones, 1893 el del huracán y 1894 fue el año del cambio de moneda, los motines, la influenza y el sarampión: el año de la crisis. Ésta se fue gestando poco a poco, básicamente por tratarse de una economía dependiente de una sola forma productiva, la explotación silvícola, lo cual, la ataba a las fluctuaciones de los precios impuestos a estas materias primas desde las metrópolis, lo cual a su vez, afectaba directamente el mercado de trabajo: a mayor precio de la caoba y palo de tinte, mayores sueldos y permanencia laboral para los cortadores y otros trabajadores de la madera, y a menores precios, el mercado de trabajo se deprimía.

Durante el siglo XVIII los medios de cambio comunes fueron la caoba y el palo de tinte, pero conforme el asentamiento se fue convirtiendo a lo largo del siglo XIX en un centro importante de redistribución de mercancías para todo Centroamérica, comenzaron a circular monedas de oro y plata de los países cercanos —Guatemala, México, Estados Unidos, España, Colombia—, por ejemplo.⁸ Los comerciantes beliceños estaban acostumbrados a manejarlas indistintamente dependiendo del país con el cual se hiciera la transacción económica; además, parece que obtenían ventajas económicas en el manejo

⁶ Cal, 1991 a, pp. 327-328 y 333.

⁷ En el capítulo se destacarán aquellos elementos que tienen que ver con la población maya y yucateca del norte de la colonia. Para un análisis general de esta crisis y sus repercusiones en otros niveles, véase la obra de Clegern, 1967, en especial el capítulo "Crisis and Depression, 1885-1900", donde se estudian otros aspectos, así como sus antecedentes dentro del contexto general de Honduras Británica y sus relaciones con otros países de Centroamérica, Gran Bretaña y Estados Unidos.

⁸ Para una historia general del manejo de la moneda y su impacto económico, de los comités que analizaron y decidieron los cambios, así como la estandarización a patrón oro o plata, véase el trabajo de Wyeth, 1979.

de las diversas monedas.⁹ Asimismo, al interior de la colonia la población utilizaba cotidianamente las distintas denominaciones, así como sus fracciones correspondientes.¹⁰

En la década de los ochenta se redujo la cantidad de oro que circulaba, por lo que se decidió adoptar en 1887 la plata como base, y se tomó el dólar guatemalteco o sol como la medida estándar. Pero la fluctuación del precio de la plata contra el oro en 1891 hacía difícil predecir los precios de las mercancías para los comerciantes del puerto de Belice; así se decidió que a partir del 15 de octubre de 1894 se relacionaría el manejo de la moneda con el patrón oro de Estados Unidos. Se había discutido previamente entre las autoridades y comerciantes que los precios de los bienes básicos, así como de los salarios, se habían alejado de su valor real, y que mientras más tiempo pasara para llevar a cabo la estandarización de la moneda, más severo sería el impacto económico para la colonia. Y así fue.¹¹

El efecto directo de la medida fue una devaluación brutal, ya que los salarios que se pagaban en soles, al pasar al dólar estadounidense, en vez de tener la equivalencia de un sol por un dólar, el cambio fue de .60 centavos de sol por dólar, además los precios de las mercancías se incrementaron hasta en un 200 por ciento.¹²

Las quejas no se hicieron esperar y la inconformidad de la gente se manifestó de forma violenta; fueron los policías de Orange Walk los primeros en levantarse al no recibir sus salarios completos; les siguieron los policías de Belice, quienes también exigieron un pago equivalente a lo que recibían antes de la estandarización. Con los policías amotinados, el gobierno no contaba con una fuerza para contrarrestar la revuelta, así que tuvo que aceptar la renuncia de cerca de la mitad de su fuerza policial.¹³

⁹ Clegern, 1967, pp. 86-87.

¹⁰ También se utilizaban monedas partidas o con perforaciones, y por costumbre se les había asignado un valor de cambio. Antes de octubre de 1894 en que se estableció el patrón oro como base, se decía que estas monedas, que podían ser de cualquier país aledaño, seguirían siendo utilizadas por los habitantes del norte de la colonia, en parte porque eran reacios al cambio y en parte porque guardaban el dinero enterrándolo, así que poco a poco iría entrando en circulación. Los soles agujerados valían siete reales en el distrito de Corozal y diez en el distrito de Orange Walk. Véase CG, 14-7-1894.

¹¹ Como antecedente inmediato, en 1893 se publica en *The Angelus* un artículo que se llama "The Currency and the Storm", donde se analiza la crisis monetaria que se les viene encima por la depreciación del sol, el cual bajó a 47 centavos para luego volver a subir, mientras que los precios de las mercancías habían aumentado considerablemente; los trabajadores estaban pidiendo incrementos de 75 y 100% en sus salarios y los productores de madera se preguntaban cómo podrían cumplir con sus compromisos. Aun cuando la crisis se ahuyenta en ese momento, el articulista de *The Angelus* se pregunta cuánto tiempo podrán enfrentar la situación "mientras el mercado de la plata sube y baja como barómetro en mal tiempo". Termina describiendo el huracán que azotó a la colonia ese año. TA, agosto 1893, pp. 164-165.

¹² Foster, 1987, pp. 48-49 y Clegern, 1967, p. 85.

¹³ Véase, para una descripción completa de los motines de la policía CG, 10 y 17-11-1894, 1-12-1894 y 5-1-1895; TA, enero de 1895, pp. 2-5. Esta situación de conflicto pronto fue aprovechada por algunos policías desertores: "Dos policías que desertaron de Orange Walk se allegaron de fondos en la fiesta de San Antonio chantajeando a los jugadores de las mesas y amenazando con utilizar sus revólveres". CG, 8-8-1894.

5/cap.

Con esto quedó claro que en caso de un problema mayor, la colonia estaría indefensa, y uno de los miedos básicos, para nada nuevo, era que los mayas de Santa Cruz y de Icaiché, cuando bajaran a la colonia a comprar y se dieran cuenta que los soles valían la mitad y el *holey money* –dinero agujerado– valía solamente una cuarta parte, los atacarían. Tenían miedo de las consecuencias de su enojo. Los mayas solamente entendían el dinero de metal, para nada el de papel, pues además “... ¿dónde lo cargarían si su ropa no tenía bolsillos y los billetes de papel se podían perder en la bolsa de la pólvora?”¹⁴

Unos días antes del levantamiento, en el *Colonial Guardian* se reseña que a finales de noviembre había en el puerto más de 3,000 cortadores de madera con sus familias, y que no sabían cómo manejar el nuevo dinero: “... y es probable que estén bastante poco satisfechos cuando se den cuenta que los precios de las cosas se han casi duplicado y que los salarios no se incrementaron al mismo nivel...”, además de que no había suficientes monedas de plata de baja denominación para dar el cambio.¹⁵

El motín de la policía sucedió a finales de octubre. Para el 11 y 12 de diciembre, sin fuerza pública suficiente que los reprimiera, se levantaron en el puerto de Belice los trabajadores de la madera en protesta también por la baja en sus salarios y por la falta de suficientes empleos para la estación de corte que estaba a punto de comenzar. Atacaron las tiendas de las compañías extractoras acusándolas de ser responsables de la pérdida del valor adquisitivo de sus salarios. El daño a las mismas fue considerable.

En la crónica del Convento de Santa Catalina de las religiosas de la Merced se relata el levantamiento, así como los destrozos a las tiendas y la violencia de la gente ante la falta de dinero y trabajo. Las monjas le dan refugio a uno de los trabajadores de Mutrie's, John Biddle, quien logra huir malherido hacia el convento; ahí lo curan y lo cuidan durante varios días, hasta que lo sacan disfrazado. El obispo trata de contener los

¹⁴ CG, 11-8, 10-11 y 1-12-1894. El uso del dinero entre los mayas lo describe Sapper en 1894 de la siguiente forma: “Las relaciones comerciales tienen una influencia decisiva en el sistema monetario de los estados mayas independientes. Desde que en Honduras Británica las monedas pequeñas de Guatemala, así como los dólares de plata de Chile y Perú están en circulación, estas monedas también se utilizan en los distritos de Santa Cruz y de Icaiché. Por otro lado en el distrito de Ixkanhá, el dinero mexicano es la única moneda circulante, pero cuando hace unos años el antiguo sistema monetario fue hecho de lado en la República de México y el nuevo se basó en el sistema decimal, los mayas de Ixkanhá no se conformaron con la innovación y continuaron con el uso de reales y medios reales mexicanos y españoles que habían sido sacados de la circulación del territorio mexicano hacía mucho”. Sapper, 1904, p. 630. Texto traducido del inglés.

Este desprecio por el dinero de papel, nos contaba don Luis Reinhardt, payobispense, lo encontramos entre los primeros pobladores de Payo Obispo. La gente confiaba mucho más en las monedas de oro y plata procedentes de cualquier país aledaño que en los billetes “... y ve usted lo que luego nos pasó en la revolución, el dinero lo volvieron *milimbiques* (sic)”. Entrevista con don Luis Reinhardt MacLiberty, 13 de abril de 1987, Chetumal, Quintana Roo.

¹⁵ CG, 24-11-1894.

ánimos de los trabajadores, quienes amenazaron al señor Melhado, uno de los principales comerciantes y contratista, con matarlo si no cumplía lo que le pedían.¹⁶

Para el 29 de ese mismo mes, los trabajadores del norte provenientes de los ranchos aledaños a Corozal y del propio pueblo, organizan un mitin donde exigen que se incrementen sus salarios o llevarán a cabo las mismas acciones violentas contra los contratistas y comerciantes que hicieron los trabajadores del puerto de Belice unas semanas antes. En Orange Walk el hospital es incendiado, y se señala a los trabajadores inconformes como los probables culpables. Este hecho está asociado al "rumor cotidiano" de que indios mayas hostiles van a invadir, el cual pronto se descarta.¹⁷

Después de los motines las cosas volvieron paulatinamente a una relativa tranquilidad, pero la situación económica siguió sostenidamente en crisis durante varios años más; tanto es así que 1899 es declarado el año de la miseria. El siguiente paso en la definición de la cuestión monetaria fue si la estandarización en oro se hacía respecto a la libra esterlina o respecto al dólar estadounidense; se decidió por la segunda moneda.

Lo que es importante para el proceso que aquí se quiere ilustrar es la repercusión que éstos movimientos económico-financieros tuvieron en la cotidianidad de la gente, esto es la pérdida de su capacidad de compra, la depreciación de sus salarios y una mayor dependencia respecto a los mercados externos, en los cuales la mayoría de la gente dedicada a la producción maderera obtenía trabajo.¹⁸

En cuanto a la tenencia de la tierra, la gente del norte tuvo que esperar hasta los noventa para comenzar a acceder a ella a través de la compra.¹⁹ En 1891 aparecen en el *Colonial Guardian* los primeros avisos y artículos informando que se venden terrenos en

¹⁶ Véase Hunter, 1984, pp. 30-31.

¹⁷ CG, 29-12-1894. Para un análisis de los levantamientos y motines de la policía véase Ashdown, 1980, pp. 22-28.

¹⁸ En la visita pastoral del obispo Hopkins al norte de la colonia, en enero de 1902, describe estas condiciones de pobreza: "La gente es, de acuerdo con sus posibilidades, muy generosa al sostener a sus pastores, pero al momento presente están muy pobres por el cierre de los campamentos de madera y palo de tinte cercanos". TA, marzo 1902, pp. 24. Texto traducido del inglés. Véase también *British Honduras*, 1919, p. 54 y CG, 11-2-1899 y 20-9-1902.

¹⁹ En 1886 aparece un artículo en el *Colonial Guardian* de un yucateco que analiza su situación en la colonia respecto al acceso a la tierra: "...Ya no somos dueños ni de nosotros mismos: nada tenemos de que podamos (*sic*) disponer con entera libertad, nada es nuestro, todo está monopolizado por dos o tres casas de comercio: la extensión de terreno a que dio mérito la población yucateca está dividida en lotes, reconoce mas de media docena de propietarios y si por acaso los terrenos de la corona, como se anunció vender a razón de \$1 el acre, algún vecino de los nuestros solicita comprar una parte de ellos por pequeña que sea, le precede una previa información sobre si la tierra es buena, si hay en el lugar denunciado árboles de caoba, tinta o alguna otra madera de construcción, retardando resolver definitivamente sobre lo propuesto para dar tiempo si el lugar es bueno de que algún hijo del pabellón o una casa de comercio tenga noticia, haga proposición y se le de preferencia dejando así burlada la esperanza del pobre yucateco que creyó hallar amparo, favor y protección en la nombrada colonia hospitalaria de Honduras Británica". "La verdad desnuda", CG, 2-1-1886.

7/cap. c

el norte de la colonia. La BEC a través de uno de sus directores, el señor Brodie Hoare, informa que la corporación pone a la venta una serie de lotes de tierra en esa zona. En el periódico se comenta que ojalá esta vez si se pueda llevar a cabo la venta, pues hacía once o doce años también se intentó venderlos, pero con condiciones tan difíciles y onerosas para el comprador, que no mucha gente pudo pagarlos. Para 1894 informan en el mismo semanario que en Rowley Bight ya se solicitaron para compra 122 lotes que el gobierno colonial puso a disposición del público.²⁰

La venta de estas tierras no debe haber sido muy significativa ni tenido una repercusión amplia entre los pobladores del norte, pues durante los siguientes años la opinión pública mostrada por medio del *Colonial Guardian* y *The Angelus* es que la tierra seguía concentrada en pocas manos y que los arrendatarios continuaban sin tener derecho a retribución alguna por las mejoras hechas a las propiedades en renta y, lo que era peor, seguían siendo desalojados de dichas propiedades con apenas seis meses de aviso.²¹

²⁰ En ambas notas no se especifica si estos lotes eran para uso agrícola o uso urbano, lo cual es importante pues los "dueños" de la tierra, aquellos "cinco" de quienes se habló en el capítulo tercero, poseían hasta la tierra donde se construían las casas en los pueblos; para 1907 se reporta que existen en el lugar unas 20 casas hechas en "estilo primitivo", que la pobreza del lugar es patente, y donde parecería que los únicos habitantes son una gran familia de cerdos. CG, 20-6-1891, 19-5-1894 y 2-3-1907.

Doña Florencia Reyes comentaba en una entrevista sobre las condiciones de Corozal antes del ciclón Janet, el papel que como propietario tenía don Ernest August Henry Schofield: "Este señor inglés Schofield era dueño de todo Corozal, hasta de las aldeas cercanas. Se casó con Petrona Novelo, ella era muy buena, mandaba diario a mi casa provisiones para ayudar. Él era un hombre muy duro. Cuando alguien robaba los mandaba cuerear en público. Era riquísimo, su casa era la única que podía considerarse una mansión en esa época. Tenían muebles y cuadros importados, y una chimenea como si estuvieran en Inglaterra. No sé cómo se hizo dueño de todo pero ha de haber sido cuando llegaron los primeros colonizadores de Bacalar y el gobierno inglés seguro los mandó a las propiedades de este señor para que ahí se asentaran. Su hijo era Guillermo Schofield, todo mundo lo conocía por Mito. Él se casó con Catalina Rosado, de Corozal. Él era muy bueno, todo mundo en Corozal le pagaba renta por las casas que tenía y porque se vivía en sus tierras. Siempre esperaba a que la gente le pagara, nunca presionaba. Cuando el ciclón del 55, que Corozal quedó en ruinas, dijo: *Si la gente no me pagaba cuando tenía casas y trabajo, ahora menos que no los tienen*. Así que vendió toda la tierra al gobierno de la colonia". Entrevista a doña Florencia Reyes de Villamor, Chetumal, Quintana Roo, 19 de mayo de 1987. Véase también a Menéndez, 1936, p. 173 y para otros anuncios sobre la venta de tierra en el norte CG, ?- 7-1896, 25-5-1901 y 29-11-1902 y el TA, enero de 1903, p. 2. Nótese lo tardío de las fechas de estos anuncios; este dato es significativo, pues entre 1896 y 1901 no localicé en los periódicos otros anuncios similares.

²¹ "The Advancement of the Colony", CG, 22-2-1896 y "The Needs of the Colony", 20-3-1897. En ambos artículos Gahne analiza, una vez más, el abuso de poder de los terratenientes ante una situación de total indefensión de los arrendatarios. Una vez más atribuye la crisis que se vive en la colonia a la falta de visión de los gobernantes por no haber priorizado el agro como la actividad económica básica, y junto a esto, por no haber dotado de suficientes medios de subsistencia a los yucatecos, mayas y mestizos. Pero lo que es curioso es que cuando alguien externo a Belice señala esta misma situación, Gahne no se siente tan cómodo ante queja tan similar a la propia. En 1903 reproduce, traduciendo al inglés, un artículo de la *Revista de Mérida* que escribió alguien de Payo Obispo, donde se describen las mismas circunstancias que él atacó durante años. Titula la traducción "A person with an abnormal imagination" y la parte más importante del texto dice: "Cuando alguien quiere residir en un pueblo de la colonia, el propietario no le vende ni la más pequeña porción de tierra, le renta un lote que mide 25 yardas cuadradas. Por esta gracia, el favorecido debe pagar una renta anual especificada por el terrateniente. Si el arrendatario construye una casa en este lote, el gobierno la valúa para el cobro correspondiente de impuestos que el arrendatario debe pagar. Así que éste se encuentra trabajando prácticamente para el inglés (...) pero hay algo todavía mejor, si por alguna razón

IMPORTANT SALE OF --REAL ESTATE--

To be sold at

Public Auction,

if not previously disposed of by private Sale,

Position of Property.	Approximate extent of Base Line in miles.	Name of Property.	Reference to Register.
Rio Hondo, Blue Creek, East Bank	About 8½ miles	No name	Lib. 8. folio 190 No. 523
Belize River, South Bank	" 8 "	More To morrow	{ Lib. 8 folio 190 No. 524
" " Beaver Dan Creek	" 4 "	Rock Dondo	
" " South Bank	" 2 "	Graham's No. 1	{ Lib. 8 folio 212 No. 571
" " North Bank	" 1 "	" " No. 2	
Moho River, South Bank	" 4 "	Never Delay	{ Lib. 8 folio 191 " 525
" " "	" 2½ "	Castile	
" " "	" 2 "	No name	" 8 " 191 " 526
" " "	" 3 "	" "	" 8 " 192 " 527
Temash River, both banks	" 3 "	" "	" 8 " 192 " 528
" " "	" 3 "	" "	" 8 " 194 " 531
Barstoon, North Bank	" 3 "	" "	" 8 " 198 " 529
" " "	" 3 "	" "	" 8 " 198 " 530
Sibun River, West Bank	" 3 "	" "	" 8 " 194 " 532
Sibun River	" 6 "	" "	" 8 " 195 " 538
Belize River, Barton Creek West Bank	" 1½ "	Mount Hope	{ Lib. 8. folio 195 No. 584.
" " "	" 2½ "	Retatation	
" Garbutt Creek East Bank	" 1½ "	St. Herman's	{ Not Registered. Recorded in Deeds VI. folio 498 No. 5
" Eastern Branch, East Bank	" 1½ "	" "	
" " "	" 2 "	Mary Hickey's	{ Lib. 7 formerly 8 folio 268 No
" Western Branch	" 5½ "	Alexandre's	
Belize River, Ramgoat Creek	" 2 "	Bullet Tree	do do
" Muscle Creek	" 2 "	" "	do do
Belize, Omar's Ridge S.W. side of the town	20 acres as per Diagram	Hill Bank	do do
Belize River, North Bank	As per Diagram	Stony Hill	do do
Belize (town of)	Lots 27 & 28. See Surveyors' plans recorded in office of Surveyor General	Powder's lands W.D.	Lib. VIII. folio 200 No. 542
Belize, Haulover Road	As per Diagram	Hempstead's Jib	Book 7 formerly 8 folio 268 N
Sitter River & Sea Coast	50 acres	Evans	{ Deeds X. folio 450 No. 2
Belize River, Eastern Branch	3 acres together	Rosa's land	
Sibun River, North Bank	King St.	Smith's Bank	" VIII folio 402 No. 4
Keys at Monkey River	" "	Dugald Taylor	" IX " 373 to 5
Belize town lot	" "	Rogalia & Allpines Estate	" IX " 277 to 279
		Fowler's land	" VI " 470 to 49
		Butcher Burns	Grant Book folio 87
		Great & Little Monkey	Deeds VII. folio 671 to 672
		Keys	Grant Book No. 38 of 1885
		William's Property	

also the following well known vessels :

Schooner EXPERIENCE of 65 tons burden.
 " CONQUEST of 118 " "
 Steam Tug EXPERIMENT now being thoroughly repaired and newly coppered
 Lighter IRENE 15 tons.
 " BANANA 12 "
 " HUNGAY 6 "
 " DILIGENCIA 4 tons.
 and a Pontoon.
 All coppered and in good order.

For further particulars apply to

B. CRAMER & CO.

IN LIQUIDATION.

Real State, Public Auction, Colonial Guardian, 1896

9/09

En 1894 Gahne propone, ante la crisis y el cobro de impuestos a la propiedad de la tierra, que en vez de grabar la tierra que se trabajaba se debería grabar con impuestos más altos la que no se laboraba, puesto que una buena parte de estas tierras no utilizadas en la colonia pertenecían a terratenientes ausentes.

En 1901 Gahne en el *Colonial Guardian* hace la tercera impresión del reporte de Frederick Parker, —el cual se analizó en el capítulo tercero— sobre las condiciones de la tenencia de la tierra en el norte de la colonia, termina esta nueva edición del reporte señalando que después de esperar todos estos años a que se llevaran a cabo las propuestas de dicho reporte, la gente a la que estaban destinadas regresaría a la tierra de sus antepasados sin haberlas visto jamás implementadas.

... El resultado de esta esperanza, tantas veces hecha de lado por tanto tiempo y con tanta frecuencia, es que los arrendatarios de los distritos del norte nunca han mirado a la colonia como su hogar permanente, esperando pacientemente a que llegue el tiempo de que los indios de Santa Cruz sean sojuzgados, para que puedan retornar a la tierra de sus antepasados. Esto ahora es inminente ya que las tropas mexicanas han ocupado Bacalar, y el tiempo de que una gran cantidad de yucatecos regresen a Bacalar se acerca rápidamente, los yucatecos ocuparán las tierras que les darán de manera gratuita.

Esta gente, a la que gradualmente se les hubiera deshabitado a la tierra de sus padres y hubiesen podido ser convertidos en leales súbditos británicos, por la increíble indiferencia de sucesivas administraciones, se les ha hecho sentir como si fueran los israelitas en la antigua tierra de los faraones: habitantes temporales en una tierra extraña.

De este modo ha sucedido que la gran mayoría de estos inmigrantes se han aferrado tenazmente a su lengua y costumbres, y que el día de hoy es una anomalía curiosa que mucha gente nacida en esta colonia británica no habla la lengua inglesa. Puede ser todavía posible el minimizar, si no el prevenir, el éxodo que se dará hacia Bacalar tan pronto como sea posible establecerse ahí.²²

En 1895, en los artículos y editoriales que publicaba en el *Colonial Guardian*, Gahne seguía proponiendo como solución para la crisis que estaba enfrentando la colonia por las devaluaciones y la caída —una vez más— del precio de la madera, que se les dieran

tiene pérdidas y no puede pagar la renta anual al propietario, éste tiene derecho a vender la casa aun cuando la cantidad que se le debe es menor que el costo de la casa...”. Texto traducido del inglés. CG, 21-2-1903.

²² CG, 17-8-1901. Texto traducido del inglés. Un elemento interesante de esta opinión vertida en el *Colonial Guardian* es que se pensaba que el movimiento masivo de población se daría hacia Bacalar, pese a que las tierras que tenían ocupadas del lado mexicano del Hondo los agricultores del norte de Belice, estaban ubicadas en las costas y a la orilla del río Hondo.

tierras a los cortadores para que se dedicaran a la agricultura comercial, propuesta que sostuvo desde el principio de los años ochenta. Siempre al tanto de los avances científicos del mundo, le preocupaba que el desarrollo de la industria química pronto sustituyera al palo de Campeche con tintes sintéticos, y con esto Honduras Británica se sumiera todavía más profundamente en la crisis.

También le preocupaban los trabajadores de la madera, a los cuales se refiere abiertamente como un proletariado destituido, quienes por los vaivenes internacionales en los precios de la madera se quedaban periódicamente sin trabajo. Siguió sosteniendo desde su trinchera de papel que el agro era la solución, y esgrimía que de los peores errores cometidos por el gobierno colonial y las grandes compañías era haber puesto todo el acento en la producción silvícola, así como haber impedido que los habitantes de los distritos del norte tuviesen acceso a tierra como propietarios y en cambio haberlas hecho meros rentistas, y finalmente, el que las tierras de la Corona siguieran sin ser medidas y evaluadas para aquellos que las quisiesen comprar o rentar.²³

La situación de falta de tierras, para el editorialista del *Colonial Guardian*, es todavía más difícil en cuanto a que una buena proporción de los trabajadores de la madera tenían que salir de Honduras Británica para conseguir empleo. Se pregunta si esos trabajadores no preferirían quedarse bajo la protección de su gobierno si éste les ayudara a conseguir los medios de subsistencia necesarios.²⁴ Diez años después la situación no había mejorado; para 1904, publica un texto diciendo que la producción de madera en Honduras Británica no puede darle trabajo a todos los cortadores, a causa de lo cual la mayoría tiene que salir a las repúblicas vecinas en busca de un salario.²⁵

México fue desde siempre uno de estos espacios adonde se movieron los trabajadores de la madera; era una ruta conocida y sus tierras pudieron ser explotadas por la gente de Belice tan pronto como se establecieron a mediados del siglo XIX los vínculos comerciales con los nuevos señores del lado mexicano del Hondo: los mayas de Santa Cruz. Así entonces, el uso del lado norte del Hondo se dio durante casi todo el periodo analizado, tanto por los concesionarios²⁶ como por los agricultores, pese a las prohibiciones que

²³ "The Development of the Resources of British Honduras" y "The Agricultural Development of British Honduras", *CG*, 1 y 15-6-1895; 28-11-1895. En un artículo de 1897 describe, además de la importancia para la crisis de los tintes sintéticos que sustituirán al palo de Campeche, el hecho de que Belice tiene un gran competidor en África para la madera, ya que se descubrió caoba en las costas del occidente. *CG*, 2-2-1897.

²⁴ *CG*, 13-1-1894. Esta propuesta de Gahne provocó debate entre los dueños de tierras, véase la carta de David Gentle al periódico: *CG*, 20-1-1894.

²⁵ "The Development of the Resources of the Colony", *CG*, 12-3-1904.

²⁶ Véase, para el caso de los concesionarios beliceños que tenían tierra del gobierno de México, de los mayas de Santa Cruz y de los de Icaiché, a Higuera, 1995 a, pp. 80-82. En este artículo el autor hace un análisis de las compañías de Honduras Británica que explotaban el suelo mexicano con base en la documentación del AHSRE, en particular analiza el caso de la concesión de Felipe Ybarra Ortoll (1888) otorgada por el gobierno mexicano; Ybarra tuvo que pelear los límites de la misma con la compañía *Cramer and Co.*, que a su vez concesionaban las mismas tierras a los mayas de Santa Cruz. Véase también Lapointe, 1983, pp. 148-149 e Higuera, 1995 b, pp. 70-79.

11/cap

existían para que se construyeran edificios y cultivaran milpas del lado de la península.²⁷ Era común que los habitantes del norte de la colonia pasaran al lado mexicano del río Hondo a cultivar sus milpas y hortalizas, por las que les pagaban renta a los indígenas rebeldes.²⁸ Además, esta situación había servido –según los habitantes de Honduras Británica– para *civilizar* a los mayas de Santa Cruz:

En cuanto al corte del palo de tinte y maderas preciosas, se hace en grande escala. Últimamente en Santa Cruz se estableció una maquinaria para esa explotación, que costó a *Mr. Cramer* más de \$100,000. Esas instalaciones ya no producen sorpresa ni novedad alguna en los indios que se van civilizando, dejando sus instintos de barbarie y ferocidad, al paso que entran en los negocios y sacan de esas especulaciones los medios de vivir, pues cobran por la explotación de los bosques y encuentran trabajo ya en el corte como en el acarreo y demás maniobras que se hacen con el palo y las maderas, que parecen inagotables en aquellas comarcas.²⁹

Herman Konrad³⁰ afirma que el capital inglés sito en Belice con intereses en el territorio del actual Quintana Roo estuvo presente en la región desde la década de los ochenta del siglo pasado. Tenían campamentos madereros hasta la zona de Tulum, pero no apenas una década después estas concesiones adquieren un carácter más formal al ser avaladas por el gobierno de México. Antes se hacían tratos directos con los distintos grupos mayas,³¹ pero en 1894 el gobierno de Porfirio Díaz había legislado sobre las regulaciones para la explotación de los bosques, terrenos baldíos y terrenos nacionales. Obviamente, todo este proceso está relacionado directamente con la definición formal de

²⁷ El contrato de 1851 entre la *Young, Toledo and Co.* y el gobierno de Yucatán se especificaba esta prohibición en el artículo tercero: “Los cortadores, sus jefes y directores no podían hacer ningún género de sementeras, ni menos edificar casas u otros edificios firmes para cortes de caobas, sin usar de galerones, barracas o tiendas de campaña que fuesen indispensables al corte”. Correspondencia entre Ancona y Lafragua. AHSRE, LE-1690, 14 de enero de 1875.

²⁸ Cal, 1991 a, pp. 344-347.

²⁹ *El Estandarte*, 1 de noviembre de 1894, en Wilhelm, 1997, p. 47.

³⁰ Según el autor, éste es el sustento legal para la definición de las concesiones del territorio quintanarroense. Konrad, 1991, p. 149, 152 y 153. Menciona los casos de la *Mexican Exploration Company* establecida en 1892 para trabajar la costa desde la bahía de Chetumal hasta la bahía de la Ascensión; esta compañía fue comprada en 1896 por J.E. Plummer después de declararse en bancarrota. Asimismo, se crea la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán, con créditos del Banco de Londres y México, después de haber tomado bajo su poder la concesión de 1889 de Faustino Martínez. Véase también, para este asunto de las concesiones en tierras mexicanas y sobre el retiro del capital del norte de Belice, Cal, 1991 b; Higuera, 1997 y Villalobos, 1993.

³¹ Un caso localizado sobre esta situación es el del negro Anderson, habitante de Bacalar, que llegó al puerto de Belice con José Crescencio Puc y otros jefes mayas a cobrar sus rentas a la compañía Cramer, la cual era la encargada, a su vez, del cobro de las concesiones dadas por los mayas a la gente de la colonia. Recibieron \$4,000 por pago de licencias de corte de palo de tinte y volvieron a Bacalar en un barco de Cornelio Lizarraga llevando 300 fusiles y 200 cuñetes de pólvora. Carta de C. León a Porfirio Díaz. AHSRE, LE-1694, Mérida 9 de febrero de 1894.

la frontera internacional entre ambos países, lo cual sucede entre 1893 y 1897 con la firma y posterior ratificación del tratado Mariscal-Spencer. A este punto se volverá más adelante.

Constantemente en los dos periódicos analizados aparecen menciones de casos donde se dirime algún contrato que no se cumplió entre trabajadores y contratistas, reportes de persecuciones a cortadores por no presentarse a trabajar, pronósticos positivos o negativos de trabajo para la gente de la colonia dependiendo de las fluctuaciones del precio de la madera y del palo de tinte e informes constantes de que no hay suficiente trabajo para la gente de la colonia.³² Éstos son temas recurrentes de la época y preocupación constante para la gran mayoría de la población colonial.

Otro indicador claro de esta crisis sostenida en el norte, son las fluctuaciones en el número de pobladores en esa región de la colonia. En la siguiente tabla podemos observar estas variaciones entre los censos de cuatro décadas. En ella se indica la población total para el distrito norte (Orange Walk y Corozal), así como la diferenciación por género. También se incluye una comparación general con la población del centro y del sur, así como un total de Belice:

Tabla comparativa de población para el distrito norte (Orange Walk y Corozal) ³³												
	1861			1871			1881			1891		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
Norte	8,333	6,418	14,751	5,577	4,975	10,552	6,084	5,355	11,439	5,626	4,861	10,487
Centro	4,149	4,048	8,197	5,398	5,510	10,908	5,554	5,655	11,209	6,947	7,070	14,019
Sur	1,307	1,380	2,687	1,628	1,622	3,250	2,470	2,334	4,804	3,695	3,270	6,965
Total Belice	13,789	11,846	25,635	12,603	12,107	24,710	14,108	13,344	27,452	16,268	15,201	31,471
Aparecen como yucatecos en cada censo:	9,817			6,069			4,088			2,233		

Es interesante notar que la información se puede interpretar en dos niveles: el primero es la categoría *yucatecos*, la cual, conforme avanza el siglo, va disminuyendo, de

³² Hay varios casos para ejemplificar esta situación. En 1882 entre 60 y 70 trabajadores contratados por un "caballero de Méjico" reciben su adelanto de \$2,000 a cuenta de trabajo y luego se "niegan imprudentes a ir a cumplir su contrato o a devolver su dinero". *CG*, Suplemento, 18-2-1882. En 1891 hay un caso en sesión especial de la suprema corte entre Charles Thompson Hunter y un trabajador, Dolores Rivero. El origen de la disputa se debe a que Rivero fue contratado para laborar en la "costa mexicana" y cuando cruza al lado mexicano el sitio de trabajo es el "Río Hondo", específicamente Bacalar, así que se niega a cumplir su contrato, lo cual es apoyado por el juez de distrito en Corozal. Obligan a Hunter a que rectifique sus contratos y especifique claramente dónde en el territorio mexicano irán a cortar madera los trabajadores. *CG*, 4-4-1891. En cuanto a cortadores que huyen de los campamentos madereros usando el río como vía de escape, está la situación de un cortador llamado August, quien fue contratado por Chas Evans para trabajar en el río Hondo. August se escapa para irse a casar y lo pescan vestido de boda y camino a la iglesia. Pasa los tres siguientes meses en la cárcel. *CG*, 24-12-1892. Para el mercado de la madera y sus competidores véase *CG*, 4 y 25-1-1896.

³³ Bristowe, 1892, p. 234. Texto traducido del inglés. Nótese en el cuadro que hay otra caída en las cifras de población del norte entre 1861 y 1871, pero Bristowe no menciona el por qué. Además véase *CG*, 24-12-1893 y 14-3-1903.

los 9,817 yucatecos reportados para 1861, treinta años después hay solamente 2,233. Esto se puede deber al hecho de que durante ese tiempo la gente comenzó a percibirse más que como *yucateco*, como *súbdito británico yucateco*, además de que estamos hablando ya de segunda y tercera generación de familias. En el resumen que hace Bristowe de estos censos no indica población indígena, por lo que se puede suponer que la integró a la categoría de *yucateco*.

El otro nivel de análisis son las variaciones de la población total para el norte. Entre 1861 y 1871 hay un decremento de la población de más de 4,000 personas, para luego incrementarse en el siguiente censo. Una explicación tentativa de este movimiento de población es que la gente, al estar en una zona de frontera de guerra -todavía eran años muy turbulentos-, se movió hacia los otros distritos de la colonia. Otra explicación podría ser el propio mercado de trabajo de la madera con sus fluctuaciones correspondientes.

Bristowe atribuye el decremento de la población para el periodo 1881 y 1891 al "éxodo de muchos trabajadores con sus familias al lado yucateco del Hondo, donde debido a la reciente demanda de palo de tinte, grandes bandas de trabajadores están siendo empleados en las operaciones de corte de madera". Este comentario coincidiría con lo ya mencionado en cuanto a la gente trabajando constantemente en el lado mexicano del río, en especial para esa década. En cambio, la población del centro y del sur se va incrementando paulatinamente, de tal manera que para fines de siglo se invierte la situación entre el norte y el centro de la colonia británica.

Ahora bien, ya establecidas las condiciones de la crisis social y económica que vivía la colonia, y en particular la región que nos ocupa, es necesario agregar un ingrediente más para comprender el contexto en el que se fundan posteriormente los pueblos del lado mexicano del Hondo y de la bahía de Chetumal. Básicamente se trata de la definición de la frontera internacional entre los dos países y las repercusiones que en la región analizada tuvo el tratado de límites Mariscal-Spencer. En cuanto a la historiografía de Quintana Roo y Belice, este tema es uno de los más trabajados y profundizados. No es pertinente retomar aquí la totalidad de este proceso histórico; lo que se quiere destacar son aquellos aspectos en los que son patentes las relaciones entre los distintos actores sociales que participaron en dicho proceso, así como las repercusiones que en la región trabajada tuvo la llegada de México como entidad soberana.³⁴

La década de los ochenta es el lapso en el que se presentan los antecedentes directos para la posterior definición de la frontera internacional. En 1884 cuando se disuelve la relación administrativo-gubernamental entre Jamaica y Belice, y la colonia queda a partir de ese momento administrativamente relacionada con la Corona británica, se analiza lo que esto significará en términos de la relación entre México y Honduras Británica. Lo que la gente de la colonia percibía era que este movimiento administrativo

³⁴ Véase, para esta temática, Bardini, 1978; Clegern, 1962 y 1967; Dobson, 1973; Dumond, 1997; Lapointe, 1983; Rebolledo, 1946; Reed, 1982; Toussaint, 1993 y Villa Rojas, 1987.

que les daba la “mayoría de edad” frente al imperio, los protegería también de cualquier reclamo –ilegítimo- por parte de México.³⁵

Otro elemento importante en el contexto previo de las negociaciones de la frontera fue la permanencia de las tropas imperiales en la colonia. El miedo a las invasiones de los mayas de Icaiché y a las amenazas de los mayas de Santa Cruz fue una constante durante la segunda mitad de siglo. En 1885 se le informa a la colonia que las tropas serían removidas en 1888, lo cual alarma a la población. Envían memoriales a Londres pidiendo que reconsideren la situación, pues no tener “hombres con uniforme británico” en el norte era como invitar a una invasión a los grupos mayas rebeldes. En 1887 responden a estos memoriales señalando que su majestad espera que antes de retirar totalmente a las tropas se establecerá un tratado de límites con México en el que este gobierno se haga responsable de controlar a estos grupos indígenas.³⁶ El tratado tendría que esperar unos años más.³⁷

Es interesante, en la descripción del proceso de definición formal de la frontera, la visión que la gente de Belice tenía de su actuar respecto a la problemática de la Península de Yucatán y lo temprano que comenzaron a cuestionar y a proponer que México entrara a la región para “sujetar” a los indios. Esto sin perder de vista el difícil balance que existía especialmente en las relaciones entre los mayas de Santa Cruz y la gente de Belice.

En 1888, el *Colonial Guardian* hacía un análisis de los periódicos yucatecos en donde constantemente se acusaba a los colonos británicos de ser los instigadores de la guerra al venderles armas a los mayas. Lo que los yucatecos de Mérida no tomaban nunca en cuenta, según el editorialista, es que si les dejaban de vender armas y pólvora a los mayas de Santa Cruz, esto pondría entonces en peligro a la población de la colonia, porque era probable que los indígenas los invadieran.

Otros elementos no considerados por la prensa yucateca, según Gahne, eran que los beliceños en muchas ocasiones habían defendido a yucatecos y mestizos de la frontera evitando que fueran asesinados por los rebeldes –el más famoso de estos casos fue el de Blake en Bacalar-. Además, Honduras Británica les había dado cobijo bajo el pabellón

³⁵ CG, 9-9-1884. Además en 1882, se firmó el tratado de límites entre Guatemala y México, lo cual se percibió en la colonia como una forma de fortalecimiento de los mexicanos en la región.

³⁶ Hay una larga y compleja discusión en los periódicos sobre el papel del ejército y la policía en Belice, así como su posterior salida de la colonia; dicha discusión sale del contexto general de la tesis, pero vale señalarla como una línea posterior de análisis para ampliar el conocimiento de las relaciones sociales en la frontera México-Belice. Véase CG, 29-8-1885, 17-4-1886, 5-3-1887 y 7-5-1887.

³⁷ Véase Lapointe para las negociaciones previas a la firma de este tratado de 1893. La autora establece una relación directa entre la problemática de los límites fronterizos, los intereses de las compañías extractoras –nacionales y extranjeras- y la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y la Gran Bretaña. Lapointe, 1983, pp. 145-146, 148 y 208-209.

británico a muchos refugiados que, de otra forma, hubiesen muerto en la guerra: "...es claro que la mitad de Honduras Británica está poblado por ellos y sus descendientes".³⁸

En cuanto al comercio con los mayas, se opinaba que los comerciantes beliceños les habían vendido mucho más a los yucatecos de Bacalar antes de 1847 que lo que les llegaron a vender a los mayas hasta ese momento. Los yucatecos consumían de los colonos británicos más que los indígenas, quienes debido a sus costumbres y su cultura no dependían de muchos bienes manufacturados. Estaban seguros que en el futuro les venderían más a los yucatecos cuando éstos volvieran a vivir en Bacalar: "Poniendo a un lado la cuestión humanitaria, que parece actuar más en la gente que en los habitantes de Honduras Británica, nuestro interés está en favor de los yucatecos, más que en el del dominio del otro lado del Hondo por parte de los indios. Deploramos que no haya un avance de la civilización en la parte más rica de Yucatán, pero al mismo tiempo no estamos dispuestos a correr el riesgo de quemarnos los dedos sacándoles las castañas del fuego a nuestros vecinos yucatecos".³⁹

Un aspecto más en esta argumentación era que Honduras Británica y sus autoridades "jamás habían violado" el territorio mexicano, ya que existían claras y enérgicas disposiciones que les impedían tanto a los soldados británicos como a los policías cruzar al norte del Hondo.⁴⁰ En términos del propio conflicto, los beliceños habían prestado su territorio para que estas dos razas solucionaran sus diferencias, como en el tratado firmado en 1884 entre Crescencio Poot y el teniente gobernador Henry Fowler.⁴¹ Todo esto sin considerar, según la opinión pública beliceña, el proceso civilizatorio que la colonia británica había tenido en ellos.

³⁸ "Belize and the Indians of Yucatán", *CG*, 8-11-1888. Éste es un sentir generalizado entre la gente de Belice hacia las opiniones de "los yucatecos de Mérida" y otros mexicanos. En 1886 se publica en *The Angelus* la siguiente opinión: "Cuiden entonces los mexicanos en recuperar lo que han perdido desde su Independencia: conservar su integridad nacional, hagan lo posible de sujetar a sus indios, y no vayan buscando pleitos, contando ruidos que solamente existen en la imaginación de unos patriotas exagerados". "México y British Honduras", *TA*, septiembre 1886.

³⁹ "Belize and the Indians of Yucatán", *CG*, 8-11-1888. Gahne aquí está comentando un artículo de *La Revista de Mérida* del 27 de julio, donde se cuestiona, una vez más, cuán sincera es la actitud de los ingleses cuando vierten estas opiniones sobre las acciones y actitudes de los pobladores de la colonia en todo el contexto de la guerra. Texto traducido del inglés.

⁴⁰ Ésta es otra temática recurrente en los periódicos, donde se subrayaba como realmente las autoridades coloniales trataban de cumplir con este requisito, aunque a veces las propias circunstancias se los impedían. Tal es el caso de una policía que en 1889 cruzó el Hondo para hacer un arresto y trajo del lado mexicano al prisionero, quien fue puesto en libertad pues el arresto fue ilegal por haberse hecho en territorio mexicano, y el policía fue encarcelado por no cumplir con esta disposición. *CG*, 16-3-1889. También véase otra nota del *Colonial Guardian*, donde se asevera que las órdenes explícitas de que los policías no cruzaran el Hondo siempre habían existido "aun en la memoria de los habitantes más antiguos", pero era imposible probar "que esto no se ha hecho". *CG*, 8-12-1888.

⁴¹ Véase Wilhelm, 1997, p. 115-117, y en particular Jones, 1978a.

En otros espacios, como *The Angelus*, se proponía para solucionar la situación, no sin antes criticar al gobierno de México por dejar pasar cuarenta años antes de someter a los mayas, que sencillamente se pusieran de acuerdo ambos gobiernos para tomar el control de la región ocupada por los rebeldes:

No menos interesante es la cuestión de las dos tribus indianas que nos rodean y que tantos estorbos han dado a la colonia. El comercio de armas y pólvora que se ha mantenido desde muchos años con los indios sanguinarios de Santa Cruz y los honores con que han sido recibidos sus cabecillas considerados no como salvajes rebeldes sino como nación beligerante, ha dado margen a muchas quejas de parte de Yucatán como que nuestra colonia está favoreciendo sus excursiones sanguinarias sobre los pueblos de Yucatán. Después de cuarenta años de insurrección parece increíble como el gobierno de Méjico (*sic*) no haya podido o querido sujetar esos indios rebeldes, si ellos se pusieran de acuerdo con el gobierno inglés, y que a la par procedieran a sujetarlos como perniciosos por ambos, creemos que al paso que destruiría un elemento fatal a la sociedad, abriría unas relaciones amistosas entre las dos naciones, fuentes de comercio y prosperidad (...) Parece que el gobierno imperial se está ocupando al presente de dicho asunto y lo felicitamos si por fin zanja una cuestión agitada por tantos años.⁴²

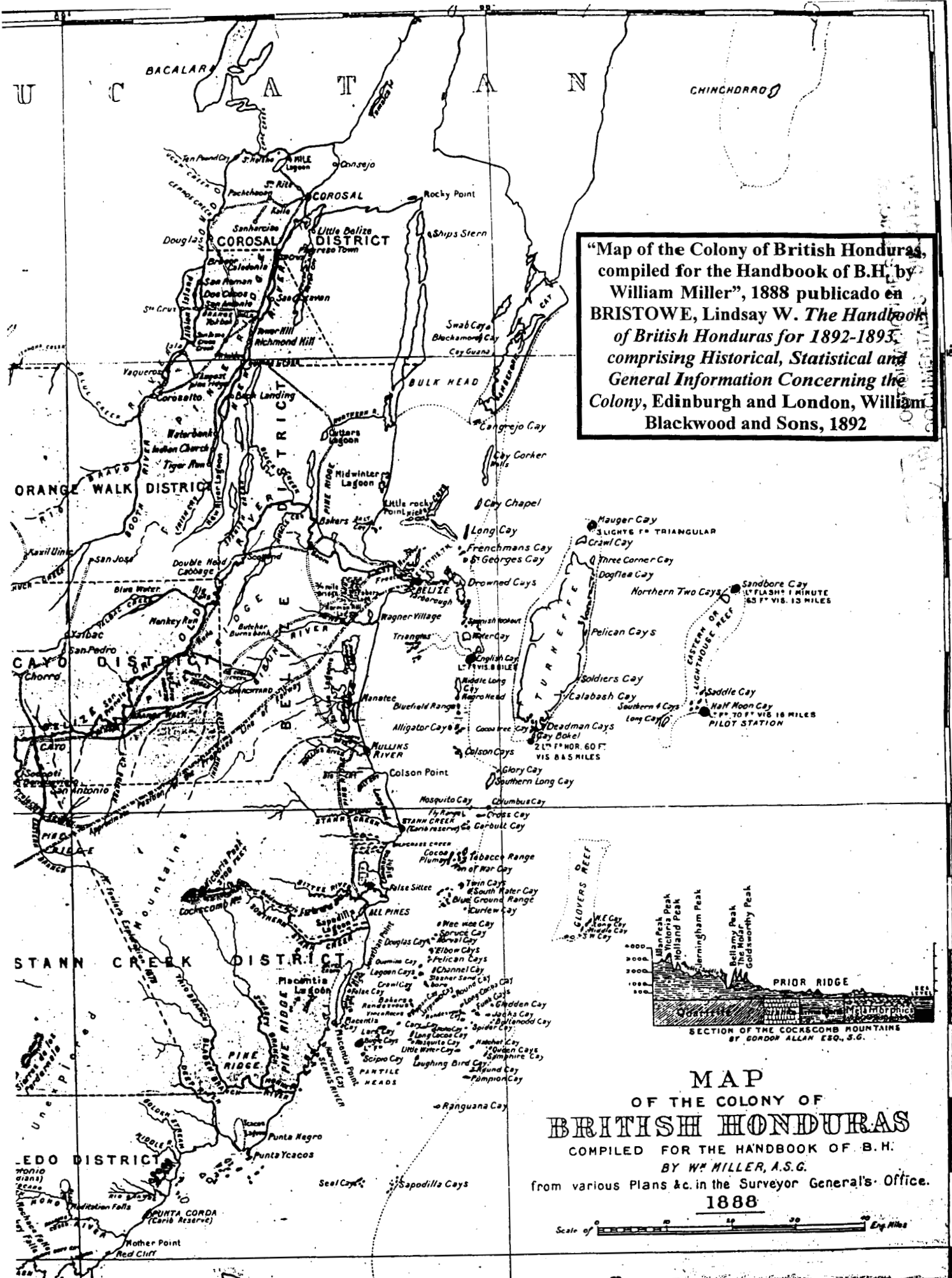
El tratado se firma finalmente en julio de 1893 y pasa poco tiempo antes de que se deje sentir la reacción de la gente de la colonia. De entrada, les preocupaba que los mayas de Santa Cruz actuaran agresivamente, en especial por la segunda cláusula del mismo, donde se prohibía el comercio de armas y municiones con ellos,⁴³ así que se proponen varias alternativas respecto a esta cláusula, desde que se legalice el comercio de armas de manera que sea adecuadamente controlado,⁴⁴ hasta que a la frase "armas y municiones" se le agreguen las palabras "de guerra", pues el comercio que tienen con los mayas incluye las armas que se usan para la caza y la pólvora para la extracción de la madera.⁴⁵ Por otro lado, este comercio era muy lucrativo y se había sostenido a lo largo de los años, por lo cual los comerciantes beliceños, en un principio, se negaban a perderlo.

⁴² "British Honduras al Daguerrotipo", *TA*, junio 1888, pp.115-116.

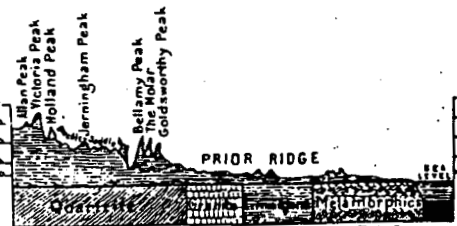
⁴³ En la primera cláusula se señalan los límites que tendrá la nueva frontera, en la tercera ambos gobiernos se comprometen a evitar que los indígenas que viven en sus fronteras incursionen en el territorio del otro país, y al mismo tiempo no se hacen responsables de los actos de los indígenas que estén en rebelión abierta contra su autoridad. La cuarta cláusula es el compromiso de ratificar el tratado, ya que haya sido estudiado por ambas partes. Dicha ratificación sucede en 1894 y en ella se adiciona una cláusula en la que se garantiza el paso a perpetuidad por el canal que separa el cayo Ambergris de la parte continental –canal que, pronto se dieron cuenta, no existía-. Véase Lapointe, 1983, pp. 151-152; y para un recuento de época *CG*, 23-9-1893.

⁴⁴ *CG*, 21-10-1893.

⁴⁵ "The Indian trouble", *CG*, 21-10-1893.



"Map of the Colony of British Honduras, compiled for the Handbook of B.H. by William Miller", 1888 publicado en BRISTOWE, Lindsay W. *The Handbook of British Honduras for 1892-1893*, comprising Historical, Statistical and General Information Concerning the Colony, Edinburgh and London, William Blackwood and Sons, 1892



MAP
OF THE COLONY OF
BRITISH HONDURAS
COMPILED FOR THE HANDBOOK OF B.H.
BY W^M MILLER, A.S.G.
from various Plans &c. in the Surveyor General's Office.
1888
Scale of 0 10 20 30 40 Eng. Miles

18/cap. 8

Otro elemento que les preocupaba era el hecho de que el gobierno no se hiciera responsable de las acciones de los mayas insubordinados, como lo estipulaba la tercera cláusula; ¿quién, entonces, se haría cargo de ellos? La gente en Belice de entrada rechazó el tratado por miedo a una invasión, y además se decía que los cortadores de madera habían trabajado del lado mexicano del Hondo desde que los mayas tomaron posesión de esas tierras y les habían pagado por el uso de las mismas, sin que el gobierno de México hubiese “tratado de imponer su autoridad en por lo menos cuarenta y cuatro años en que los jefes indios han sido la suprema autoridad de esa tierra”.⁴⁶

Durante este tiempo, el gobierno de la colonia y varios de los grupos sociales, entre ellos los que detentaban el poder económico, fueron construyendo una relación con los mayas de Santa Cruz, la cual les sirvió para mantener un equilibrio con el cual se aseguraron de que los rebeldes no atacarían la colonia, al mismo tiempo que los de Santa Cruz eran los que confrontaban a los mayas de Icaiché, acérrimos enemigos de la colonia.

No es de extrañar, entonces, que al poco tiempo de firmado el tratado enviaran gente o pidieran informes al lado mexicano para saber qué pensaban los mayas de dicho tratado. Llegó al *Colonial Guardian* una carta de Bacalar donde se aseveraba que los indios no estaban alterados, y que mientras no se les provocara se mantendrían de esa forma.⁴⁷ La población del norte, que para entonces llevaba seis años sin ejército que los protegiera,⁴⁸ pese a estas noticias entró en estado de pánico, especialmente Corozal, de donde comenzaron a salir botes y carros con gente huyendo con sus escasas propiedades.⁴⁹

El gobierno inmediatamente actúa tratando de restablecer la confianza de la población, y manda a David Bradley y al señor Strange en una misión hasta Santa Cruz para saber la opinión de los jefes mayas. Van primero a Bacalar y luego a Chan Santa Cruz, donde se entrevistaron con Román Pech, quien con su gente se encontraba... “pacíficamente cultivando sus milpas, sin tener idea de la existencia del tratado que ha provocado todo este revuelo. Los mayas se rieron cuando oyeron que la gente de Corozal había huido por miedo a ellos”. En Santa Cruz no se pueden entrevistar con Cresencio Puc porque está muy enfermo, pero dialogan con los otros jefes: “Aquí en la iglesia fue la conferencia con los jefes y comandantes, trece en total. Los indios dijeron que son amistosos con los ingleses y pretenden seguirlo siendo. Ellos pueden venir a territorio maya a cortar palo de tinte como siempre y en caso de problemas, los mayas les avisarían

⁴⁶ CG, 22-8-1894.

⁴⁷ CG, 14-10-1893.

⁴⁸ CG, 14-10-1893.

⁴⁹ Gahne dice que qué se podía esperar de una población cuyos abuelos y padres habían sufrido tanto a manos de los rebeldes. Por otro lado, le preocupa que el rumor de la huida de la gente de Corozal se extienda por el Hondo, levantando más miedo entre la gente y poniendo en alerta a los mayas. CG, 7-10-1893.

para que abandonen Bacalar, permitiéndoles llevarse todas sus cosas y dejándoles volver en cuanto la paz se restaurara.”⁵⁰

Los siguientes cuatro años, en lo que se ratifica el tratado en julio de 1897, se pasan en discusiones entre los distintos grupos político-administrativos y socio-económicos de la colonia, de la Gran Bretaña, de México y de la Península de Yucatán. Mientras que en Inglaterra a la oficina de asuntos extranjeros le interesaba la firma del tratado, a la oficina de asuntos coloniales le preocupaban las repercusiones que éste tendría entre la población de Honduras Británica. Temía que los mayas invadieran.

Los comerciantes en Belice, al principio, eran muy reacios al tratado, porque pensaban que se perdería el mercado de las armas. La población del norte pedía protección y el resto de la colonia se quejaba del impacto que las medidas de defensa del gobierno colonial tendrían en la ya difícil situación económica; recuérdese que entre estos cuatro años se da la crisis socioeconómica que se analizó al principio del capítulo. Mientras, en México y en Yucatán se iba afianzando la idea de que era necesario para el capital del país recuperar ese territorio para la nación, al cual veían francamente amenazado, ya no tanto por los mayas rebeldes, sino por el avance del capital británico sobre tierras mexicanas.⁵¹ Cuando finalmente el tratado se ratifica, la opinión en Belice es que por fin se podrá “establecer la ley y el orden en el lado mexicano del Hondo”.⁵²

¿Cómo y por qué se dio este cambio de actitud entre la gente de la colonia? De entrada, conforme fue pasando el tiempo y los mayas no los invadieron, la situación respecto a este punto se fue tranquilizando, es más, los propios rebeldes comenzaron a migrar hacia el sur del Hondo, como se verá más adelante. Los comerciantes comprendieron que al entrar México en este espacio sus mercados se ampliarían, mucho más que con los mayas, tanto de Santa Cruz como de Icaiché. Las grandes compañías dedicadas a la extracción silvícola y los contratistas se dieron cuenta de que les era más redituable “legalizar” sus concesiones y entablar relaciones comerciales y financieras con el capital yucateco, campechano y mexicano, que seguirles pagando a los mayas rebeldes.

Así que conforme fueron avanzando las empresas capitalistas sobre tierras del lado mexicano del Hondo, los mayas de Santa Cruz fueron cada vez menos necesarios tanto para el gobierno de Belice como para las empresas y contratistas que previamente

⁵⁰ TA, noviembre de 1893, pp. 210-211. Texto traducido del inglés. Como un ejemplo de una interpretación de este mismo hecho, con el acento puesto en otro lado, tenemos el caso que menciona Manuel Sierra Méndez quien le escribe al secretario de Relaciones Exteriores de México que David Bradley, que iba con una comisión enviada por el gobierno inglés a Santa Cruz, fue a hacer contratos con ellos para explotar los bosques desde San Pastor hasta Bacalar. AHSRE, LE-1694, 13 d noviembre de 1893.

⁵¹ Véase Clegern, 1967, pp. 135-153.

⁵² CG, 1-1-1898. Véanse también los textos de Molina Solís, 1894, el de Rubio Alpuche también de 1894 y la edición oficial de 1897 del *Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica*. Estas tres fuentes permiten tener una idea panorámica del contexto histórico en el que se dio la firma y la ratificación de dicho tratado.

habían tenido tratos con ellos. Casi de golpe los mayas pasaron a ser un factor prescindible.⁵³ Los beliceños aprovecharon esta relación en un sentido económico hasta que no necesitaron más a los mayas rebeldes. Los colonos percibían, después de los cuatro años del *impasse* de la ratificación del tratado, que la influencia de la colonia en los mayas de Santa Cruz se había incrementado de forma paulatina hasta que habían podido modificar su “cruel ferocidad.”⁵⁴

Así entonces, otra constante para la época, además de la propia crisis económica en Belice y el proceso para definir los límites territoriales entre Gran Bretaña y México, fue la manera en la que el segundo país se fue haciendo presente en la región. Se llevaron a cabo acciones como revivir la presencia de cónsules mexicanos en el puerto de Belice, visitas constantes de los barcos de guerra que iban preparando el camino para las campañas militares, así como establecer relaciones personales entre los distintos actores que participarían en las posteriores campañas de pacificación, en la explotación de madera del lado mexicano y en el proceso de poblamiento al norte del Hondo.⁵⁵

Se dio también otra forma de presencia de México en la región, una no tan diplomática y agradable como los ejemplos antes mencionados. Barcos de guerra mexicanos se dedicaron a patrullar las costas de ambos países, y a la menor provocación detenían los botes de procedencia colonial. En 1890 arrestaron a Isidro Martínez, quien trabajaba para C.T. Hunter. Martínez había ido a dejarles provisiones a los cortadores de la concesión que Hunter tenía en Tulum, y de regreso fue apresado en la bahía de la Ascensión por un guardacostas mexicano y llevado con todo y tripulación a Progreso, donde el barco fue vendido y los tripulantes encarcelados.

Éste no es el único caso para la época; están el caso del balandro *Esmeralda* de San Pedro en 1894, dos barcos de la compañía Aikman que fueron detenidos con una considerable cantidad de palo de tinte a bordo y los botes *Memoria* y *Delia A*, también cargados de palo de tinte y capturados a la altura de Calderas en la bahía de Chetumal. Estos últimos casos sucedieron en 1895, e igual que con el barco de San Pedro, los navíos eran llevados con todo y tripulación a ser vendidos en Yucatán. Estos sucesos causaron

⁵³ Konrad, 1991, pp.149-150.

⁵⁴ CG, 8-12-1888. Lo anterior quedó tan imbricado en la cultura de la región que del lado mexicano, ya entrado el siglo XX, se seguía pensando en los mayas de Santa Cruz como aliados perpetuos de los beliceños, al grado que para 1936 en el *Album Monográfico* se señala que “... se han formado entre los súbditos británicos y los indios sublevados, relaciones íntimas de comercio, de tal manera, que algunos jefes rebeldes de Chan Santa Cruz y Tulum, se dice que habían manifestado al gobierno de Belice sus deseos de colocarse bajo la protección de la reina, y de que el territorio que ocupaban se anexase al de la colonia. Estas proposiciones lejos de ser aceptadas, fueron comunicadas al gobierno federal de México”. “La colonia de Honduras Británica y sus límites con el estado de Yucatán”, en Menéndez, 1936, p. 10.

⁵⁵ CG, 14-5-1898. Se informa que en el *Zaragoza*, llegaron 1,250 toneladas de mercancía, 131 hombres y 10 cañones a cargo del capitán Azueta. El propósito del viaje era traer al puerto de Belice al nuevo cónsul mexicano, el brigadier Ángel Ortiz Monasterio y al vicecónsul don Miguel Rebolledo. Parte importante de la nota está dedicada a las reuniones y fiestas que se llevaron a cabo en el barco, donde participó el gobernador de la colonia, los cónsules de todos los países, los miembros del gobierno colonial, así como gente importante y de renombre.

mucho disgusto entre la gente de la colonia, pues los pensaban como invasiones abiertas a su soberanía, además de que les era confiscado el producto de un trabajo por el cual habían pagado la concesión de explotación a los mayas. Las autoridades mexicanas o daban disculpas o fingían desconocer los límites cuando había algún reclamo formal respecto a estas actitudes. Lo relevante aquí es hacer patente cómo la presencia de México fue siendo vigente de manera paulatina hasta que terminó de mostrarse, primero con la presencia del pontón *Chetumal*, y segundo con las campañas de pacificación.⁵⁶

Como se comentaba con anterioridad, lo que es también interesante en cuanto a la definición de la frontera es que las bases de los mayas rebeldes,⁵⁷ la gente común, comenzó a desertar por las exigencias de sus jefes y la propia crisis que se vivía en la frontera. Durante esos años migran varios grupos hacia Honduras Británica. A lo largo de las descripciones que a continuación se presentan podemos ver que el movimiento fue paulatino y *previo* a las campañas de pacificación:

Hará cosa de ocho meses —4 de enero de 1893—, que de acuerdo con unos informes de buen origen, dimos a nuestros lectores la noticia que viviendo en los bosques del territorio inglés y en estado salvaje, había un número considerable de familias que antes pertenecían al campo de los rebeldes. Éstas, se decía que emigraban principalmente por huir de la tiranía de los caciques que las tenían en verdadera esclavitud; de modo que la nueva emigración que parece más formal, viene a aumentar las bajas ya sensibles que en su población ha estado sufriendo el campo enemigo (...)

Hoy —27 de julio de 1895—, he entrevistado a un amigo procedente de Belice, quien me ha dado los datos que en seguida paso a referir por creerlo digno de alguna importancia. Estando en Ambergris (San Pedro) el día 7 del mes próximo pasado, vio llegar del campo rebelde unas 20 familias que ascenderían a 80 individuos, procedentes de Bacalar, donde estaban prestando sus servicios y que al separarse o al ser relevados, en vez de tomar el camino que conduce a Chan Santa Cruz, tomaron cuidadosamente el que se dirige a Versellon donde están formando una población pacífica en terrenos que les fueron cedidos por las autoridades de la colonia de Belice.

Que unos sargentos que formaban parte de los emigrados tuvieron una entrevista con el amigo a que me he referido, los que les dijeron que casi todo Chan Santa Cruz se está despoblando porque sus habitantes tienen noticia de que el gobierno de Yucatán va a ocupar los puntos más importantes para ellos, con fuerzas federales, y que luego serán atacados por soldados yucatecos. Y que por razón de no contar Chan Santa Cruz sino con ochocientos soldados sin disciplina y casi niños todos y que se están matando por las discordias y desórdenes que se suceden de continuo, tienen segura su

⁵⁶ CG, 15-3-1890, 27-1-1894, 20-7 y 21-9-1895. TA, agosto de 1895, p. 159.

⁵⁷ Véase, para un análisis minucioso de esta situación, Sullivan, 1998.

derrota. Que ésta es la causa a que obedece la emigración de ellos y por qué se esta despoblando Chan Santa Cruz.⁵⁸

Asimismo, en el mismo periódico *-El Estandarte-* se reseña una entrevista que se le hizo a Porfirio Valdez, habitante de San Pedro, quien opinó sobre los mayas tanto de Icaiché como de Santa Cruz en cuanto a la situación que ambos grupos estaban viviendo cuatro años antes de que el ejército y la marina mexicanos comenzaran las campañas contra ellos:

Los indios de Santa Cruz, en la actualidad, dijo, ya no son tan bárbaros, son más razonables y menos sanguinarios. En Corozal siempre he tenido oportunidad de hablar con ellos y con sus principales jefes. Sin embargo, no opinó porque se emprenda la terminación de la guerra por medio de cartas, recados y demás medios pacíficos. Todo resultaría ineficaz. Océpese Bacalar, no con mucha gente, pues no es menester, sino con 500 hombres bien pertrechados. Sitúese en Peto, o en otro punto fronterizo 1,000 ó 1,500 hombres en retaguardia, y estoy seguro de que si entonces se les mandara proponer la paz, ofreciéndoles toda clase de garantías, accederían a ello, sin necesidad de empeñar una formal campaña, pues repito no son como sus antepasados, tan feroces. Además no son numerosos. Llegarán a lo sumo a 3,000 o 3,500 hombres (...)

Además, no hace todavía dos meses que encontró en Corozal a dos jefes indios de Icaiché (Estado de Campeche) y tratando el mismo asunto, me dijeron: *Porque quiere el gobierno de Mérida, estos de Santa Cruz siguen rebeldes. Ya no valen nada. Los principales han muerto; que se ponga de acuerdo el gobierno de Mérida con el de Campeche y que nos manden a nosotros a concluir con ellos.*

Por último, dijo el informante, ... *aunque viejo, para un caso dado, brindo mis servicios y estoy pronto a marchar, sirviendo siquiera de guía a los soldados. Soy yucateco, amo a mi Patria y cada día lamento más la explotación clandestina e impune que hacen los ingleses en nuestro suelo.*⁵⁹

Como se ha analizado a lo largo de la tesis, la percepción de la gente del norte respecto a volver definitivamente hacia Yucatán siempre estuvo presente, pero conforme la situación se fue haciendo cada vez más difícil para ellos en la colonia, esta percepción comenzó a transformarse en una posibilidad real. De hecho, también hemos visto que, casi desde su llegada a Honduras Británica, cruzaban constantemente al lado mexicano

⁵⁸ *El Estandarte*, 4 de enero de 1893 y 27 de julio de 1895 en Wilhelm, 1997, pp. 24 y 49. Dumond también menciona que en 1892 un grupo considerable de mayas de Tulum se pasó a vivir a San Pedro Ambergris. Dumond, 1985, p. 301. Véase también CG, 21-10-1893.

⁵⁹ *El Estandarte*, 8 de septiembre de 1894 en Wilhelm, 1997, p. 40.

para cultivar sus parcelas y para trabajar en las compañías extractoras que tenían contratos con los mayas rebeldes.

En 1895 el *Colonial Guardian* publica un análisis de las consecuencias que tendría para la colonia el que el gobierno de México pudiera finalmente controlar a los mayas de Santa Cruz. La primera de ellas era el hecho, ya señalado párrafos arriba, de que gran número de mayas rebeldes pasarían al lado inglés, con lo cual se haría más difícil la ya crítica situación del norte, pues seguramente esa población llegaría totalmente desprovista de los medios necesarios para subsistir. La segunda consecuencia sería, para el periódico, todavía más dañina para la colonia, pues significaría la salida de buena parte de la población del norte...

...se abrirá el camino para los descendientes de los yucatecos del distrito norte para que regresen a los hogares de sus padres en Bacalar, donde ellos cultivarán libre de costo todas las tierras del estado que les parezcan. Se ha dicho que la gran mayoría de los refugiados originales de Bacalar han muerto, que la nueva generación que creció en el norte no tiene memorias sentimentales que los atraigan a la tierra de sus antepasados. Pero en este caso será meramente asunto de interés material, pues mientras en el norte la gran mayoría de los cultivadores son arrendatarios —esos cuyos intereses jamás han sido protegidos por la ley que no les da derecho sobre sus mejoras— en Bacalar conseguirán las tierras que quieran y el gobierno mexicano estará de acuerdo en que el norte del Hondo sea poblado por agricultores trabajadores y pacíficos.⁶⁰

Por su parte, el gobierno mexicano conocía perfectamente la existencia de esta población asentada en la colonia; tanto es así que la primera acción del nuevo cónsul, el brigadier Ángel Ortiz Monasterio, fue publicar en los periódicos un aviso para la población mexicana residente en Honduras Británica para que se inscribieran en dicho consulado. Ahí se subraya el hecho de que se les considera *ciudadanos mexicanos*, y si no se inscriben en la matrícula de ciudadanos, no tendrán derecho a reclamar la protección del gobierno mexicano en caso de que alguna circunstancia así lo ameritase.⁶¹ Esto a su vez, ejemplifica la forma en que el gobierno mexicano desde su arribo a la región trató y consideró a los pobladores del norte de la colonia. Para las autoridades de la república eran mexicanos que habían residido *temporalmente* —cincuenta años— en Honduras Británica y que ahora había que traer de regreso a México.

⁶⁰ CG, 17-8-1895. Texto traducido del inglés.

⁶¹ “Consulado de México en Belize. Habiendo quedado establecido el Consulado de Mexico en Belize, con jurisdicción consular en toda la Colonia de Honduras Británica, se hace saber á todos los Mexicanos residentes en ella, que ha quedado abierta la matricula de *Ciudadanos Mexicanos* en el referido Consulado, Calle de Regent, pudiendo acudir á inscribirse, los que gusten hacerlo todos los días hábiles de 10 a. m. á 2 p. m. en la inteligencia de que los que no lo hicieren no tendrán derecho á reclamar la protección de Mexico en cualquier evento. Para mayor comodidad de los residentes fuera de esta Capital será próximamente enviado á las principales poblaciones el Vicecónsul, a fin de que haga la matricula de los allí residentes. Se advierte a los mexicanos que la inscripción es gratis. Belize, 17 de Mayo de 1898. El Cónsul, Brigadier de la Armada, Ángel Ortiz Monasterio”. CG, 21-5-1898.

Una acción previa del gobierno mexicano a la matrícula de *ciudadanos mexicanos* fue la construcción de un pontón para controlar la desembocadura del río Hondo y la bahía de Chetumal,⁶² el cual llega a Belice a principios de 1898⁶³ y para el 21 de enero de ese año ya estaba fondeado en su destino.⁶⁴ Al poco tiempo de la llegada a la región del comandante del pontón *Chetumal*, Othón P. Blanco, la gente sabía ya las funciones que tendría la embarcación en la desembocadura del Hondo, y la reacción inicial de los pobladores de la colonia fue de miedo ante lo que los mayas rebeldes pudieran hacer cuando supieran de esta medida del gobierno mexicano, además del temor que se tenía desde antes, de que al controlar el movimiento comercial del río y de la bahía, se redujera la cantidad de comercio que tenían con los rebeldes.⁶⁵

La fundación oficial de Payo Obispo se da a menos de cuatro meses de haber llegado el comandante Blanco y su gente –5 de mayo de 1898-. Históricamente se sabe que él no venía a fundar una población, sino a establecer un punto migratorio y aduanal, pero al enfrentar las condiciones concretas que se vivían en la frontera, Blanco se da cuenta que podría ser más viable –y redituable para el gobierno mexicano- el establecer “legalmente” una población del lado mexicano de la desembocadura del río Hondo. De esta forma promovía la pacificación de la zona al movilizar de regreso a México a los habitantes del norte de la colonia, además de que le sería mucho más fácil controlar el contrabando y el comercio desde la embarcación y desde un punto fijo en tierra firme.⁶⁶ Por otra parte, los agricultores que llevaban mucho tiempo cultivando sus parcelas y milpas al norte del Hondo, lo podrían hacer a partir de ese momento con la sanción de las autoridades de

⁶² AHSRE, LE 15-7-9, 5 y 7 de marzo de 1896.

⁶³ Se comenta en el *Colonial Guardian* que por fin llega el tan esperado “fuerte flotante” que evitará el contrabando en el norte. *CG*, 1-1-1898.

⁶⁴ La llegada del pontón y la posterior fundación de Payo Obispo es uno de los temas más trabajados en la historiografía de Quintana Roo. Véanse –entre otros- a: Bautista Pérez, s.f.; Hoy, 1983; Menéndez, 1936; Rebolledo, 1946; Reed, 1982 y Villa Rojas, 1987. Uno de los recuentos clásicos de la llegada del pontón es el texto “El comandante Blanco, el pontón Chetumal y la fundación de Payo Obispo”, en Menéndez, 1936, p. 52. Historiográficamente este tipo de recuentos son los que marcan el inicio de la imagen hacia afuera de un Payo Obispo despoblado e incomunicado y, sobre todo, el papel de Othón P. Blanco como su fundador cuando ya existía población ocupando el lugar: “Para idea del abandono en que se encontraba aquella fuerza expedicionaria, baste citar el hecho de que para comunicarse por cable con la capital de la República, había que enviar una embarcación hasta alguno de los puertos importantes de la República de Honduras, o de Guatemala; y por correo, usando la vía de Belice, la comunicación implicaba una demora de dos meses por lo menos. Tan pronto como se logró despejar tierra adentro, una superficie de casi tres hectáreas, el comandante Blanco personalmente, y ayudado de manera eficaz por los yucatecos don Pedro Rosado y don Olegario Romero, que radicaban en Corozal (Honduras Británica), inició una labor decidida de atracción a nuestros compatriotas radicados en la colonia inglesa, desde hacía muchos años, ofreciendo distribuir y distribuyendo, los primeros lotes para levantar los cimientos fundadores de la nueva población, en lo que entonces se designaba *Cayo Obispo*...”.

⁶⁵ *CG*, 15-1; 8 y 31-12-1898. Véase para este proceso a Case, 1911, pp. 206-208.

⁶⁶ Vallarta, 1986-1987, pp. 31-32.

México –lo que tanto temían los colonos de Belice.⁶⁷ Reed describe el proceso de llegada de la población al lado mexicano:

A todo esto, la tripulación del *Chetumal* se había dedicado a despejar la orilla en las inmediaciones de su anclaje y habían montado un parapeto defensivo con troncos en la orilla del agua. Al cabo de cierto tiempo les dieron permiso para visitar la vecina población inglesa de Corozal, ver a sus paisanos exiliados desde hacía tanto tiempo y cortejar a las muchachas del lugar. Animados por Blanco, algunos de aquellos ex yucatecos se establecieron en el claro ubicado al norte del río Hondo, bajo la protección de las armas de la barcaza. La colonia fue denominada Cayo Obispo (*sic*), y fue creciendo hasta convertirse en la capital de un territorio nuevo con su nombre actual de Chetumal.⁶⁸

Otro elemento importante respecto a la fundación de Payo Obispo fue su ubicación estratégica para la población del norte de Belice que se pasó a vivir ahí. En caso de problemas en territorio mexicano, era un lugar desde el cual se podía cruzar rápidamente a la colonia británica.⁶⁹ La gente le seguía temiendo a los mayas rebeldes y hasta no tener la seguridad de que habían sido totalmente pacificados y controlados, era difícil que aceptaran vivir sin alguna forma de protección en suelo mexicano. En este sentido jugaron un papel importante para el asentamiento de la población en el lado de México, las campañas de pacificación de los mayas rebeldes.⁷⁰

Desde fechas tempranas, la gente en Belice se comenzó a cuestionar qué sucedería en cuanto comenzaran las campañas de pacificación de los mayas por parte del gobierno mexicano. En mayo de 1895 aparece en el *Colonial Guardian* una nota donde se señala que ya se espera la llegada de un comisionado por parte del gobierno de México quien iría a “pedir permiso” al gobierno de la colonia para que las fuerzas armadas pasaran por

⁶⁷ “En ese año, 1898, según platica doña Justa Barquet Villamor viuda de Quiven, mi prima y mi tía Jacoba Villamor de Protonotario, radicaban en Consejo (la familia Villamor) cuando llegó el pontón *Chetumal*. La familia Villamor y otras familias de Consejo, venían en sus barquitos de vela a una zona que luego se llamó Juan Luis, fue un pequeño poblado que estaba por donde hoy está el faro. Ahí en Juan Luis, cultivaban la tierra, la cual era muy fértil. La gente que estaba en Juan Luis cuando llegó el pontón por Punta Estrella, sintieron miedo pues estaban trabajando en tierras mexicanas y no sabían porque había venido ese barco. Pasó poco tiempo de duda, pues Othón P. Blanco inmediatamente fue a Consejo y a Corozal a platicar con la gente y a proponerles que vinieran a colonizar el lado mexicano de la bahía, que por ese entonces era monte cerrado. La gente acepta y comenzaron a trabajar tumbando monte, los terrenos que iban abriendo eran los que luego serían los solares para sus casas”. Entrevista con doña Lumanda Barquet, Chetumal, Quintana Roo, 15 de julio de 1986.

⁶⁸ Reed, 1982, p. 233.

⁶⁹ Reed, 1982, p. 241.

⁷⁰ Éste es otro de los temas más analizados por la historiografía quintanarroense. Tanto las campañas de pacificación como las diferencias en las concepciones que estos cuatro personajes tuvieron respecto a cómo llevarlas a cabo: Othón P. Blanco, José María de la Vega, Ignacio Bravo y Victoriano Huerta. Véase Menéndez, 1936, pp. 19, 29 y 138. Para un recuento contemporáneo de este proceso histórico, véase Higuera, 1997 y Macías, 1992.

Belice hacia el Hondo y desde ahí atacar a los mayas rebeldes. La nota se cierra señalando que "...si este rumor es correcto, tenemos la esperanza de que no se recomiende erróneamente el otorgar ese permiso pues nos mezclaríamos en un pleito que no nos corresponde..."⁷¹

Esta posición queda en meros deseos, debido a que pronto se dan cuenta que el asunto les concierne sobremanera, pues dependiendo del desarrollo de estas campañas los habitantes podrían, primero, seguir o no teniendo acceso a tierras del lado mexicano y segundo, ampliar el mercado de la colonia con nuevos consumidores –como se señaló en páginas anteriores–.

En el mismo periódico se publican en agosto y diciembre del mismo año dos noticias. En la primera se informa que llegó una carta de Bacalar a Belice donde se avisa que los cortadores de compañías beliceñas están trabajando sin ningún problema en el lado mexicano del Hondo y que además "...todos están en una bendita ignorancia de los preparativos que se dice se están llevando a cabo en Yucatán para sojuzgar a los indios de Santa Cruz". En la segunda se informa al público de la colonia que el presidente Porfirio Díaz, "jefe ejecutivo de un país civilizado", expidió un decreto para comenzar los preparativos de las campañas contra los mayas, en el cual se "...respira un espíritu de justicia y benevolencia que vale la pena ensalzar", espíritu que contrasta notoriamente con los deseos de exterminio y carnicería que proponen los periódicos yucatecos.⁷²

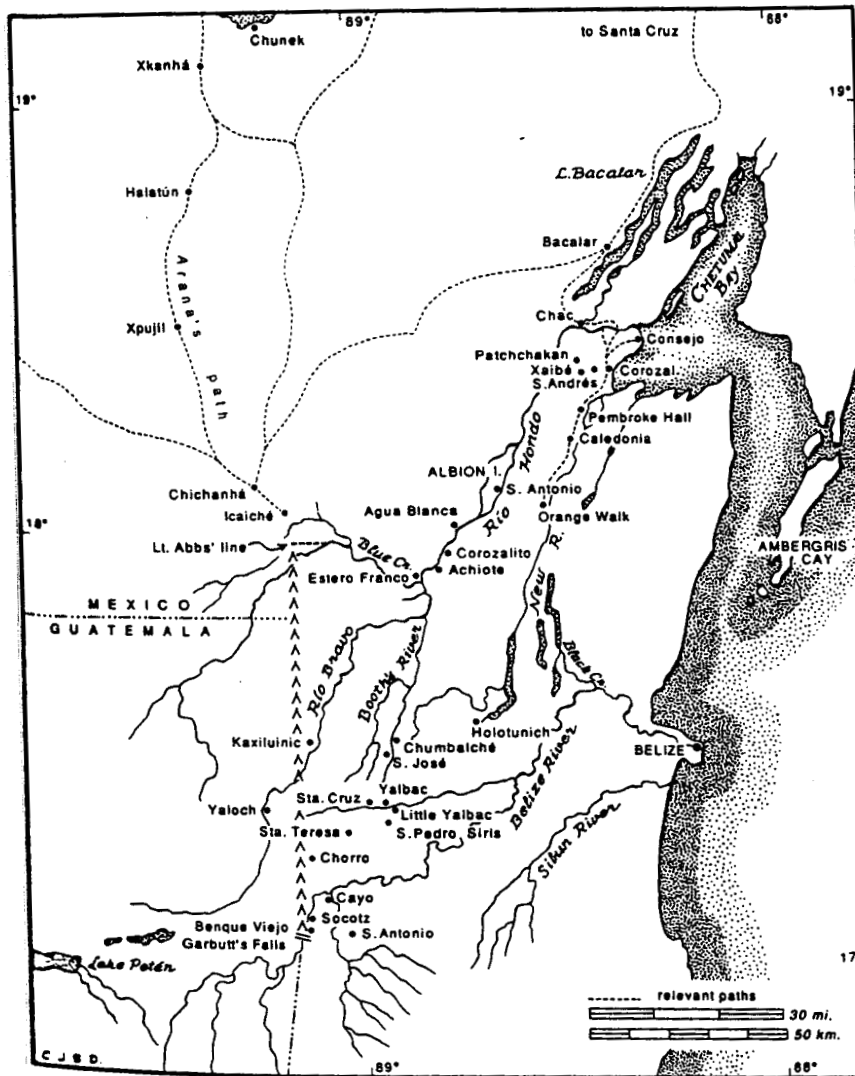
En *El Estandarte* de San Luis Potosí, citando un periódico de la colonia –sin señalar cuál– se dice en septiembre de 1895 que al primer triunfo de los mexicanos sobre los rebeldes, se provocaría un movimiento de mayas de Santa Cruz hacia Honduras Británica, lo que pondría a la colonia en una situación crítica pues

...muchos de ellos se verán destituidos de todo lo necesario para la vida y ésto les dará la tentación de coger lo que no pueden comprar por falta de medios, siendo así que para ellos será cuestión de propia conservación, que proverbialmente es la primera ley de la naturaleza. El gobierno de la colonia debería prepararse de antemano a vencer esta dificultad, poniéndose en aptitud de conceder a estos hombres tierras en las cuales puedan inmediatamente establecerse...⁷³

⁷¹ CG, 25-5-1895. Texto traducido del inglés.

⁷² CG, 3-8 y 14-12-1895. Textos traducidos del inglés. Es importante señalar que a lo largo de los años que duró el proceso de pacificación de los mayas, especialmente la parte oficial de las campañas las cuales finalizan en 1904, los periódicos en Belice estuvieron al tanto del desarrollo de la penetración del ejército, armada y gobierno mexicanos en la península. Constantemente reportaban los avances de las fuerzas armadas mexicanas en territorio ocupado por los mayas, dándole prioridad a las noticias cuando se trataba del frente del sur, pues los barcos y bastimentos necesariamente les llegaban vía la colonia británica. Los otros dos frentes de guerra fueron la Bahía de la Ascensión por el oriente y Peto por el occidente.

⁷³ *El Estandarte*, en Wilhelm, 1997, p. 68.



La región fronteriza de Honduras Británica en los 1870's y 1880's

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 333

28/cap.8

Un año después –noviembre de 1896-, en el mismo periódico se contemplaba la posibilidad de que la campaña contra los indígenas se llevara a “feliz término”, pues la reina Victoria “dictó a sus súbditos de la colonia inglesa de Belice, que por ningún concepto proporcionen ni armamento ni municiones a los rebeldes de Yucatán”. Se sabía ya que bastaba abrir los caminos hacia Bacalar y Santa Cruz, pues eran los únicos sitios donde supuestamente estaban ubicados los rebeldes.

Para mediados de 1897, se ratificaba una vez más el éxito seguro de dicha campaña, pues un grupo de jefes mayas –José María Aké, José María Canul e Hilario Cab- habían sido asesinados por su propia gente al correrse el rumor de que querían vender a sus subalternos como esclavos en Yucatán; además, habían sido incapaces de cobrar completos los arriendos de tierras a las gentes de Corozal y de Belice, lo cual levantó graves sospechas entre su gente. Igual suerte corrieron “dos súbditos de la reina”, el negro inglés Pellington y el yucateco Gabriel Rodríguez, que vivían en Consejo y a quienes acusaron de venderles hachas y machetes a los mexicanos para abrir el camino hacia Santa Cruz. Un indicador claro de que la gente en la colonia comenzaba a percibir como viables las campañas contra los mayas rebeldes, fue que se comenzaron a negar a pagarles el arrendamiento de las tierras que explotaban en el lado mexicano del Hondo.⁷⁴

Así, el inicio oficial de las campañas fue en 1898 con el patrullaje del río Hondo por parte de Blanco y su gente, y luego con la llegada del general Ignacio Bravo en octubre de 1899. La base de las campañas de pacificación de los mayas está dada, tanto por el avance de las concesiones reguladas y otorgadas por el Estado mexicano, como por la definición de la frontera “oficial” entre los dos países.⁷⁵

Paralelamente a las campañas de pacificación, hubo otros esfuerzos para evitar que el conflicto armado alcanzara niveles de violencia incontrolable, y se trató de promover una actitud conciliadora entre las partes en contienda. La iglesia católica, tanto de la colonia como de Yucatán, estuvo presente en este esfuerzo,⁷⁶ no sin resaltar la “excelente labor” que el presidente Díaz estaba llevando a cabo en la región:

⁷⁴ Desde diciembre de 1896 Canul, Aké y Cab no pudieron cobrar más que 100 dólares en Belice y Corozal. *El Estandarte*, en Wilhelm, 1997, pp. 79, 81 y 85.

⁷⁵ Autores como Konrad perciben estas campañas de pacificación como una continuación de las estrategias previas del gobierno mexicano, en conjunto con el capital inglés y el gobierno de la Corona y el de Honduras Británica. Véase Konrad, 1991, p. 153. Véase, para un recuento de este proceso, Reed, 1982, pp. 225-244.

⁷⁶ “No se ha olvidado acudir a la conciliación, haciendo ver a los indios rebelados la nulidad de su actitud. Desde Cararol (*sic*) ha trabajado bastante y con algún éxito el padre Molina, sacerdote católico originario de Mérida, que en la colonia inglesa a ejercido su ministerio. También monseñor de Pietro, obispo de la colonia, predicaba la concordia a los extraviados mayas de Santa Cruz que pisaban el territorio de su diócesis. Por su parte la autoridades civiles y militares ha enviado excitativas de paz a los rebeldes y no es de esperarse que se cambie de táctica en esta vez en que hay el propósito de llegar al fin de una anomalía tan inconveniente para la nación. Sólo así que habrá que escoger a los comisionados que se envíen, no vaya a pasar que como en Belice sucedió, que uno de los agentes de paz le mordió las orejas, en medio de arranques fraternales a un cacique maya. Las comisiones eclesiásticas que presidió el cura don Canuto Vela, procedieron con suma discreción y lo mismo las otras, que sin autoridad oficial del gobierno han trabajado en este sentido”. *El Estandarte*, 15 de julio de 1899 en Wilhelm, 1997, p. 102.

Si, como se dice, es cierto, que las tropas mexicanas vendrán pronto a tomar posesión (*sic*) de las ricas tierras que contra todo derecho han estado por muchos años en poder de los indios rebeldes de Santa Cruz, plácenos mucho el saber que la grande obra de su pacificación concebida por el eminente estadista, que hoy rige los destinos de la república mexicana, se ha de llevar a cabo sin derramamientos de sangre, y sin ninguno de los grandes males que acompañan siempre a las guerras.

Esperamos que pronto se levantarán como por encanto grandes poblaciones en los ahora inhospitalarios bosques de Bacalar y Santa Cruz; poblaciones de hombres libres e ilustrados; con escuelas, colegios, hospitales, telégrafos y ferrocarriles, y principalmente con templos suntuosos donde se dé el culto del verdadero Dios y se esparza (*sic*) las preciosas semillas de la verdad, la caridad y la santidad, que son los elementos de la civilización cristiana.

El benemérito general Díaz, ilustre ya por muchos títulos añadirá una gloria más a tantas que ha conquistado su genio. El que, con admirable táctica y prudencia más que con la fuerza de las armas consiguió vencer la ferocidad de los yaquis del norte de México, reducirlos a deponer sus costumbres salvajes y echarse en los brazos de la santa madre iglesia que ha civilizado al mundo, tendrá pronto la satisfacción de hacer participantes de los mismos beneficios a los mayas de Santa Cruz, de Xcanha y de Icaiché. Esto, al paso que le cubrirá de gloria le dará un título más a la eterna gratitud y al ardiente amor del pueblo mexicano y principalmente de todos los yucatecos.

El pueblo yucateco se llena de júbilo; porque no tendrá ya nada que temer de los que en el año de 1847 juraron su exterminio, de los que como espantoso alud se echaron sobre sus ciudades y pueblos, llevando a todas partes la ruina, la desolación y la muerte y de los que hasta hoy han sido una amenaza para su bienestar y un obstáculo para su desarrollo y progreso. Pueblo tan valiente como noble y generoso, olvida pasadas injurias y no ve en sus antiguos enemigos sino hermanos a quienes debe de amar y socorrer. Aplaude con entusiasmo la grande obra de la civilización de los indios y le prestará su más sincera y activa cooperación.⁷⁷

Ahora bien, tanto el comandante Blanco como el general José María de la Vega, que llegó poco tiempo después que el primero, tenían una concepción particular de cómo llevar a cabo la preparación de las campañas de pacificación de los mayas. Les interesaba establecer contactos con la gente de la región y enterarse de las circunstancias sociales, económicas y políticas de la zona de frontera mediante informes de primera mano. Con esta actitud pretendían establecer un conjunto de estrategias que les permitieran llegar a una forma de pacificación de la población rebelde donde el uso de la violencia fuese casi nulo, táctica que probó no ser del agrado de militares como Ignacio Bravo y Victoriano

⁷⁷ "Los indios de Santa Cruz", *TA*, diciembre 1898, p. 330.

Huerta, quienes finalmente tomaron en sus manos las campañas de pacificación haciendo a un lado las propuestas más pacifistas de Blanco y De la Vega.

Los primeros privilegiaron la fundación de poblaciones y la dotación de infraestructura como escuelas, clubes sociales, medios de comunicación, servicios sanitarios y formas administrativas de gobierno⁷⁸ —tal como lo proponía la iglesia católica—; los segundos abogaban por la guerra abierta y sin cuartel, sin importarles si en las escaramuzas de la campaña una proporción importante de los prisioneros que se tomaban fuesen mujeres y niños.

A lo largo del proceso de las campañas de pacificación fueron evidentes estas dos formas de enfrentar a los mayas rebeldes. En las siguientes dos citas sobre el manejo de los prisioneros de guerra vemos claramente este contraste. Mientras De la Vega y Blanco tenían un conocimiento mucho más preciso de la realidad social que estaban enfrentando y se comportaban de manera más humana, Bravo y Huerta llegaron imponiendo su propia perspectiva y forma de hacer la guerra; en ella ni por asomo parecía relevante entender al *enemigo* más allá de esta categoría.⁷⁹

De la Vega le escribe a Bernardo Reyes que no creía que fuera necesario ni apropiado mandar a los prisioneros a Cozumel, como llegó a proponer Bravo, pues ahí no encontrarían trabajo, o serían...

...explotados por los antiguos habitantes dando por resultado lo contrario de lo que se busca, y que es darles confianza en las promesas del Gobierno Federal y hacerles ver la necesidad de estar bajo sus leyes. Usted sabe señor el motivo principal de su resistencia a someterse, que es el de creer que nosotros les queremos hacer esclavos y que nunca se les ha cumplido los ofrecimientos por parte de los yucatecos de otro tiempo. Yo creo mejor el mandar a los que se vayan presentando y a los que se apresen sin combatir, a uno de los pequeños pueblos que hay en la orilla nacional del río donde seguramente tendrán trabajo y estarán entre los demás indios sus compañeros.⁸⁰

Ahora bien, respecto al manejo de los *prisioneros de guerra*, Huerta informa a Reyes lo siguiente:

Hoy interrogué a unos prisioneros que acaban de llegar a este Campamento procedentes de Tulum. Por ellos sé (que) en la zona comprendida entre Tulum, Shuljás (*sic*), San Antonio, Valladolid y Puerto Morelos hay numerosos grupos de indios armados que llevan o traen consigo a sus familias. Su ocupación actual

⁷⁸ Véase la *Enciclopedia de Quintana Roo*, vol. 4, 1998-1999, pp. 212-214 para la división política del Territorio de Quintana Roo bajo el mandato de su primer jefe político, José María de la Vega. También véase Higuera, 1997, pp. 111-120 y Macías, 1992, pp. 141-148.

⁷⁹ Véase Konrad, 1993, pp. 51-52.

⁸⁰ AGBR, Doc. 6683, José María de la Vega a Reyes, 31 de julio de 1901.

según me dicen es abrir campos de labor y formar nuevos pueblos. Ya hay varios como son: Emal (*sic*), Chunós (*sic*), San Topón (*sic*) y otros. Dichos prisioneros, que son todas hembras, menos uno, se comprometen a servir de guías a las tropas. Indican también que de Tulum a San Topón (*sic*), que es donde hay más número de rebeldes armados hay cinco o seis días de camino (...) Mientras los remito a Veracruz he distribuido las mugeres (*sic*) entre las familias de los oficiales (...) Voy a consultar al general en jefe si es de su aprobación el que se establezca una escuela en este campamento por que hay muchos muchachos, hijos de los trabajadores, la mayor parte, que andan de vagos y se hace necesario recojerlos (*sic*) para que no den tanta guerra ...⁸¹

Otra manifestación de la doble vertiente que en general siguieron las campañas, la tenemos en las tácticas llevadas a cabo para la guerra. Volvemos a encontrar el contraste entre el conocimiento real de las circunstancias socioeconómicas y culturales, y la estrategia punitiva y destructiva de Huerta y Bravo –aunque, ciertamente, con un tinte civilizatorio al querer crear escuelas para los hijos de los trabajadores-.

Cuando Blanco visita Bacalar en 1899 para inspeccionar el estado del lugar, se disfraza junto con su intérprete y contraamaestre, Agustín Souza, de “simples viajeros” para poder transitar por el río; se encuentran a la altura de Santa Rosa –“un poblacho de la margen inglesa”- a varios indios mayas y a un muchacho a quienes ofrecen lugar en la embarcación:

Entre los que ocuparon la barca figuraba un niño de diez años, hijo de un hombre de color de apellido Anderson (según supo poco después el señor Blanco), que tenía una tienda en el extremo oriental de la laguna de Bacalar y proveía de víveres a las tribus indias y a los cortadores de maderas preciosas.

También supo el comandante Blanco, por lo que aquellos mayas platicaban con el intérprete, que los comerciantes de Belice y Corozal les habían informado que ya había llegado el pontón *Chetumal*, que se encontraba fondeado en la desembocadura del Hondo, cuya misión era cobrar derechos de paso por todo lo que entrara y saliera del río, a lo que el intérprete les respondió que aquello era falso pues que ellos (él y el señor Blanco, disfrazados de vendedores) habían pasado cerca del pontón y no habían sufrido demora alguna ni se les había cobrado derecho alguno.

En efecto, el comandante Blanco, poco antes, había hecho llegar noticias de un general maya, para que lo hiciera saber a sus hermanos por conducto del intérprete Souza, que siempre visitaba la colonia, que el personal del pontón deseaba demostrarles que venía como un buen amigo de los mayas, que podían traficar libremente por el río y la bahía de Chetumal; que el pontón no les cobraría derecho alguno por el tránsito de los efectos y artículos que condujeran, tanto para su subsistencia como para sus demás necesidades y

⁸¹ AGBR, Doc. 6743, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 6 y 8 de abril de 1902.

que no dieran crédito a noticias interesadas que en contrario se propalaban en la colonia...⁸²

En cambio Huerta desconoce la diplomacia para tratar con sus enemigos, todo se reduce a tácticas guerreras, donde además minimiza a los mayas rebeldes comparándolos con los yaquis, a quienes, por lo menos, les concede la cualidad de ser valientes...

...Ya que de expediciones hablo, me permito con todo el respeto debido manifestar a usted que creo necesario se adopte en ellas in método de exploración distinto del seguido hasta hoy. Me explicaré. Se ha tenido la costumbre en casi todas las expediciones de explorar una línea más o menos importante ocupada por el enemigo, y nos hemos conformado con los resultados obtenidos, que la verdad, no han sido malos.

Este sistema fue bueno porque nos sirvió como tanteamiento para apreciar las aptitudes guerreras, organización y elementos de los rebeldes, pero hoy ya no lo es, como lo demuestra el hecho de que las tropas no son dueñas mas que del terreno que pisan y se hace necesario, a mi juicio, adoptar otro sistema de exploración más completo, con el fin de reducir a la obediencia o acabar de una vez con el enemigo, pues séame permitido manifestar a usted, que yo creo que los indios –cuando menos, muchos de ellos- no se han sometido, porque, sencillamente, no los hemos obligado, y de esto tiene la culpa, en gran parte, nuestro deficiente método de exploración, que no ha consistido mas que en arrollar lo que encontramos sobre el camino seguido.

El enemigo a fuerza de ver esto, ha llegado, de seguro, a adquirir la certidumbre de que con salirse uno o dos kilómetros a cualquier lado del camino, está fuera de acción de nuestras columnas. Por todo esto, señor mi general, creo conveniente que en lo sucesivo se exploren zonas y no líneas, procurando que las zonas exploradas queden permanentemente aseguradas por tropas –las puramente indispensables- para que el enemigo no vuelva a ocuparlas.

El método que tan imperfectamente he tenido el honor de exponer a usted, daría lugar a dos cosas. Primera, a que los indios se sometieran incondicionalmente, por causa de la falta absoluta de elementos de vida⁸³ y

⁸² “Habilidoso viaje del comandante Blanco a la destruida Bacalar en 1889 (sic)”, en Menéndez, 1936, p. 171.

⁸³ En otra carta a Bernardo Reyes, Huerta le dice que la opinión generalizada entre la tropa de que durante la estación de lluvias se tiene que parar la campaña es algo de lo que él disiente, pues precisamente es en esa época que los mayas aprovechan para sembrar y para acercarse a sus aguadas, así entonces es el tiempo en el que se les tiene que hacer guerra sin cuartel para que carezcan de medios de subsistencia. Después de esto, sólo sería necesario vigilar la frontera con Belice “y guarecer algunos puntos del futuro Territorio de Quintana Roo, donde estuvieran congregadas- por acuerdo superior- las pocas familias que quedaran”. AGR, Doc. 6733, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 4 de marzo de 1902.

segunda, a hacer una cosa semejante o igual a lo que hacen los yaquis cuando se ven tenazmente perseguidos por las tropas, es decir, a buscar el último refugio que les queda, que es irse a trabajar a las haciendas, y esto que es un asunto serio tratándose de los yaquis que son valientes y guerreros, aquí no sería sino un medio indirecto de sumisión, siempre que el gobierno tuviera cuidado de que los dueños de fincas no proporcionaran armas a los indios refugiados, cosa que no creo harían –y mas si se tiene cuidado-, porque los yucatecos les tienen mucho miedo, y por otra parte, ellos los necesitan mucho como trabajadores solamente...⁸⁴

Pronto las campañas de pacificación resultaron evidentemente más provechosas para las grandes casas comerciales de Belice, las que además estaban ligadas a la explotación forestal. Asimismo, los pequeños comerciantes y agricultores del norte de la colonia se dieron cuenta de las posibilidades económicas que representaban para ellos los campamentos militares del lado mexicano del Hondo y de la bahía de Chetumal. Los mayas eran ya prescindibles como consumidores.⁸⁵

Un buen indicador de la nueva situación comercial son las notas de la guerra contra los rebeldes y las tablas de horarios de los barcos que entran en el puerto de Belice que aparecen en el *Colonial Guardian* durante esos años.⁸⁶

Respecto a las primeras tenemos, por ejemplo, que en octubre de 1899 reportan la llegada del barco *Ycaiché* comandado por el capitán J. Rivadeneira con una carga de 360 toneladas de mercancías –comida enlatada, cuerda, medicinas y armas- así como 75 hombres; el barco *Moctezuma* capitaneado por G. Carbello, con 35 toneladas de mercancía y 9 hombres, el barco *Yucatán* dirigido por el capitán M. Trujillo con 500 toneladas, 120 hombres y 130 soldados. Estos barcos se reportan el 14 de octubre, para el día 21 llegan de Cozumel el *Libertad* con 480 toneladas de mercancías varias, 6 cañones y 51 hombres, y el *General Zaragoza* con 1,300 toneladas, 140 hombres y 10 cañones. Poco menos de tres meses después en enero de 1900, llegan al puerto el *Independencia* con 450 toneladas, 42 hombres, 4 cañones, el general Martínez y 81 soldados y barco *Libertad* con 388 toneladas, 28 hombres y 35 soldados destinados a las campañas.⁸⁷

⁸⁴ AGBR, Doc. 6750, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 20 de mayo de 1902.

⁸⁵ Lapointe, 1983, p. 95, 154 y 155 y Vallarta, 1986-1987, p. 32.

⁸⁶ Véase Menéndez, 1894, p.20, donde señala que la falta de puertos en la costa oriental de Yucatán hace del puerto de Belice el centro de distribución comercial más importante de las Antillas, Guatemala y Honduras.

⁸⁷ CG, 14 y 21-10-1899 y 18-1-1900. En la nota del 21 de octubre se señala que la mercancía sería llevada a la desembocadura del Hondo, donde se estaban construyendo dos edificios de madera para poder almacenar estos bienes. No se menciona el nombre de Payo Obispo, pero seguramente se referían a este sitio. Ahora bien, la suma total en toneladas de lo que se reporta en el periódico durante estos tres meses es bastante considerable: 3,513 toneladas de comida, medicinas y enseres. Asimismo, los militares y marinos responsables de la campaña de pacificación solicitan a sus superiores los bienes que les son necesarios para mantener a la tropa y señalan dónde se pueden conseguir éstos. En 1902 De la Vega le escribe a Reyes pidiéndole que envíe latas de *roast beef*, que se consume en grandes cantidades en Bacalar y se vende en

Las tablas de horarios de los barcos nos permiten tener una idea de los lugares en Quintana Roo con los que se tenían relaciones comerciales, así como el tipo de mercancías que transitaban entre la colonia de Belice y el territorio al norte del Hondo. En 1903 los barcos tocaban en orden de importancia, Xcalak, Payo Obispo, Bahía de la Ascensión, Bacalar, Ocum y Agua Blanca. De Belice llevaban a Quintana Roo bienes manufacturados –telas, herramientas, refacciones, madera para construcción,⁸⁸ lámparas, medicinas, comida enlatada, etc.–, además de libros, periódicos, correspondencia, hielo, ganado vacuno y porcino proveniente de Honduras y del propio Belice, y dinero en efectivo para el pago de trabajadores.⁸⁹ De Quintana Roo los barcos regresaban con cebollas, papas, carne, huevos y caparazones de tortugas, melones, sandías, pescado en sal, mariscos y pieles, además de los consabidos chicle y maderas preciosas, a los que siempre se señalaba bajo el rubro “en tránsito”.⁹⁰

Otro factor importante que fue modificado para Belice con la llegada de México a la región fue el acceso a fuentes de trabajo para la gente de la colonia. Como se señaló con anterioridad en el capítulo, uno de los aspectos más críticos para Honduras Británica durante esos años era la falta de trabajo. En 1899 un comité de desempleados le solicitó formalmente al gobernador Wilson que los ayudara a conseguir empleo; se proponía construir un canal en el río Sibún, iniciar la construcción de un ferrocarril al Petén y que se hiciera el reconocimiento y mensura de tierras de la Corona para abrirlas al cultivo. Wilson les respondió pidiéndoles una lista de los hombres desempleados disponibles,

Belice, para que se las pueda dar a los soldados que están lejos de los sitios donde se lleva a cabo la matanza de reses y así, al consumir este tipo de carne más vinagre, eviten adquirir el escorbuto. AGBR, Doc. 6731, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 11 de febrero de 1902 y Doc. 6683, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 31 de julio de 1901.

⁸⁸ Fue muy común que llevaran casas de madera de pino que traían prefabricadas desde Nueva Orleans. Estas construcciones eran utilizadas por los comerciantes y contratistas más pudientes, por las casas comerciales y por la administración pública. AGBR, Doc. 6741, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 31 de marzo de 1902.

⁸⁹ En marzo de 1904 se hunde el barco *Cecilia* en su camino a Xcalak; en el accidente el agente de la compañía *Jas & Brodie* pierde su maleta con 3,000 dólares destinados a pagos varios en esa población. CG, 26-3-1904.

⁹⁰ Además se indica en estas tablas de horarios el nombre de la embarcación, el nombre del capitán, la fecha de entrada, la fecha de salida, el lugar de origen y el destino. CG, 10-1, 28-2, 20-6, 29-8, 12 y 19-9, 1903. Otro indicador del interés de los comerciantes beliceños en la región compuesta por el norte de Belice y el sur de Quintana Roo, es que en 1906 los productores de fruta, después de su casi desaparición en 1897 por la crisis económica, le piden al gobernador de la colonia que mejore el transporte y las comunicaciones entre Belice y los distritos del norte, ya que la producción frutícola está paralizada por falta de barcos. Ni los agricultores pueden sacar sus productos, ni los comerciantes de Belice pueden llevar los insumos necesarios para las cuadrillas de trabajadores que están cortando madera en esa zona y en el lado mexicano del Hondo. Firman la petición los mercaderes de Belice y otros interesados en los distritos del norte, entre los que están C.C. Mengel y Compañía; la B.E.C.; W.B. Aikman y Compañía; Cuthbert Bros; Mutrie Arthur and Currie; O. Meyer; C. Melhado; Steven Bros y Compañía; Jas & Brodie y Compañía, A.E. Morlan y King y Compañía. Nunca tantas casas mercantiles y compañías extractoras se habían interesado en el comercio de plátanos con la región norte de la colonia. CG, 10-3-1906.

para dárselas a las compañías extractoras cuando necesitasen mano de obra, además de estudiar las propuestas de fuentes de empleo que le presentaban.⁹¹

Estando en estas circunstancias comienzan a llegar las propuestas de trabajo para que la gente de Belice se contrate en el lado norte –mexicano- del Hondo. La ratificación de las concesiones existentes desde el último cuarto del siglo XIX para la explotación de la selva y la creación de nuevas compañías dedicadas tanto a la silvicultura como a la construcción de ferrocarriles en la Península de Yucatán dieron trabajo a los desempleados de la colonia. Desde 1899 comienzan a aparecer avisos en los periódicos de Honduras Británica donde J.E. Plummer informa al público general que él es el agente de las compañías de Olegario Molina y Rafael Peón, y que cualquier asunto relacionado con estas concesiones deberá tratarse a través suyo. Uno de los propósitos básicos de su agencia era la contratación de mano de obra, que para 1901 ya incluye también la construcción del ferrocarril entre Peto y Bahía de la Ascensión, así como la edificación de barracas y casas en los campamentos del ejército conforme van avanzando en las campañas de pacificación.⁹²

Esta situación de crisis no pasa desapercibida para el lado mexicano. Victoriano Huerta le escribe a Reyes en abril de 1902: "...La colonia de Belice está muriéndose por falta de trabajo y de negocios y si el gobierno (de México) quisiera trabajadores, allí los podría conseguir en buenas condiciones, siempre que el ministerio directamente se encargara de contratarlos, por ser esto lo más expedito y también lo más económico".⁹³ La presencia de México en la región en ese momento crucial para Belice significó la posibilidad de solucionar la crisis económica que se estaba viviendo.⁹⁴

Ahora bien, podemos decir que esta presencia no sólo se manifestó en el impacto económico, cada vez más evidente, de México en la región. Como veremos en el siguiente capítulo, México como nación tuvo otras expresiones que influyeron de formas diversas en la vida cotidiana del norte de la colonia, y conforme se consolidó su presencia, contribuyeron a la definición cultural, ideológica, política, religiosa y económica del sur de Quintana Roo.

⁹¹ "The Unemployed and the Government" y "Interviews of the Unemployed with the Governor", CG, 20-5-1899.

⁹² CG, 15 y 22-4-1899, 3 y 17-2-1900, 24-8 y 21-12-1901 y AGBR, Doc. 6711, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 30 de noviembre de 1901; Doc. 6716, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 14 de diciembre de 1901; Doc. 6722, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 2 y 10 de enero de 1902; Doc. 6731, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 11 de febrero de 1902 y Doc. 6733, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 4 de marzo de 1902.

⁹³ AGBR, Doc. 6745, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 27 de abril de 1902.

⁹⁴ En mayo de 1902, a un mes escaso de la opinión vertida por Huerta, en el CG aparece una nota donde se señala que ese año las compañías extractoras sitas en Honduras Británica no pudieron emplear a los cortadores, quienes por falta de trabajo morirían de hambre y que "...afortunadamente, en un lapso ínfimo de tiempo, dos grandes compañías extractoras en Guatemala y la compañía constructora del ferrocarril en Yucatán salvaron la situación al emplear a una parte considerable de nuestros cortadores". CG, 31-5-1902. Texto traducido del inglés.

De manera resumida, así como cincuenta años antes se dieron un conjunto de razones que obligaron la población yucateca, maya y mestiza a migrar al norte del asentamiento británico, en el capítulo se analizó el proceso histórico por el cual los descendientes de esta población original, transitan de regreso al norte del río Hondo. La falta de tierras y de opciones laborales, las cargas fiscales, una crisis económica provocada por una devaluación, son las circunstancias internas que provocan el movimiento inverso de población.

Asimismo, marcan como circunstancias externas a este movimiento poblacional, la definición de la frontera internacional entre México y la Gran Bretaña y las campañas de pacificación contra los mayas rebeldes, quienes se convirtieron en personajes prescindibles tanto para las autoridades de la colonia, para los comerciantes, como para las compañías –nacionales y extranjeras- extractoras de madera que operaban en la región. Ambos hechos significaron para la población al sur del Hondo, la posibilidad de tener acceso a nuevas fuentes de trabajo y a legalizar el uso que habían venido haciendo de tierras mexicanas. En suma, la opción de solucionar una situación de crisis.

Capítulo 9

El retorno a la patria

✂ Mi bisabuelo fue Blas Villamor. Junto con su hermana Magdalena escapó de la matanza de Bacalar. Ella tenía 12 años y él 10. Los que principalmente huyeron de Bacalar fueron niños, ellos fueron los que lograron sobrevivir. Cuando escapan, todos se refugiaron en Belice, primero en lugares como Consejo y luego en Corozal y Orange Walk.

Ya que fueron hombres, venían muchos de ellos a cultivar del lado mexicano, radicaban en Consejo y sembraban la tierra de este lado. Lo que cultivaban lo vendían en Corozal y en Consejo. Esto fue antes de la llegada del Pontón Chetumal. Cuando llega Othón Pompeyo Blanco, él va primero a los pueblitos o ranchitos donde esta gente ya vivía, pues ya habían pasado para acá. Va a lugares como Juan Luis, Calderitas y Los Pocitos a decirles a los habitantes que acá se iba a construir una ciudad y que las tierras que se abrieran iban a ser de ellos.

Mi abuelo Blas vivía en Juan Luis junto con otras tres o cuatro familias, recuerdo a los Romero y a los Montalvo. Todas estas familias se pasaron juntas a vivir a Payo Obispo y abandonaron el pueblito. Lo mismo pasa con los otros. Don Othón entonces fue a invitar a la gente de Corozal. A fin eran los mismos, muchos de los que huyeron de Bacalar cuando la guerra...

Doña Justa Barquet de Quiven, 1987.¹

✂ ...se dice que el presidente, don Porfirio Díaz, enviará pronto tropas, para hacer respetar su gobierno al otro lado del río Hondo. Esperamos, que cuando los indios de Santa Cruz vean ocupadas sus fronteras, que no tendrán valor de resistir para mas tiempo a las proposiciones de paz, que se le han hecho, y recibirán a los misioneros que han de instruirlos y caquetizarlos. El señor general Díaz, ya para tantos títulos ilustre, unirá a sus otras glorias la de haber hecho de hordas salvajes hombres libres y civilizados, además de recobrar una vasta extensión de tierras ricas y feraces, que por muchos años se creyeron perdidas para México. Creemos que entonces, no teniendo nada que temer de los indios, millares de colonos irán a poblarlas y que pronto veremos levantarse poblaciones grandes y ricas en nuestras fronteras, que darán vida y prosperidad a nuestro comercio.²

The Angelus, 1897.

¹ Entrevista con doña Justa Barquet de Quiven, Chetumal, Quintana Roo, 9 de mayo de 1987.

² "Misioneros Yucatecos", *TA*, noviembre 1897, pp. 205-206.

⌘ Ahora parecen ingleses, es cierto, y deben tener algunas faltas propias de la raza con que están ligados desde hace muchos años, pero nosotros no tenemos la culpa de que tales defectos existan y es muy fácil atraerlos y reincorporarlos a nuestra vida, con leyes sabias, en vez de ir a buscar colonos a los antípodas como hemos hecho algunas veces. Arma de dos filos es esa que tenemos arrinconada. De un solo golpe podremos aumentar nuestra población y disminuir la de la colonia de Belice...

*Néstor Rubio Alpuche, 1894.*³

³ Rubio Alpuche, 1894, p. 191.

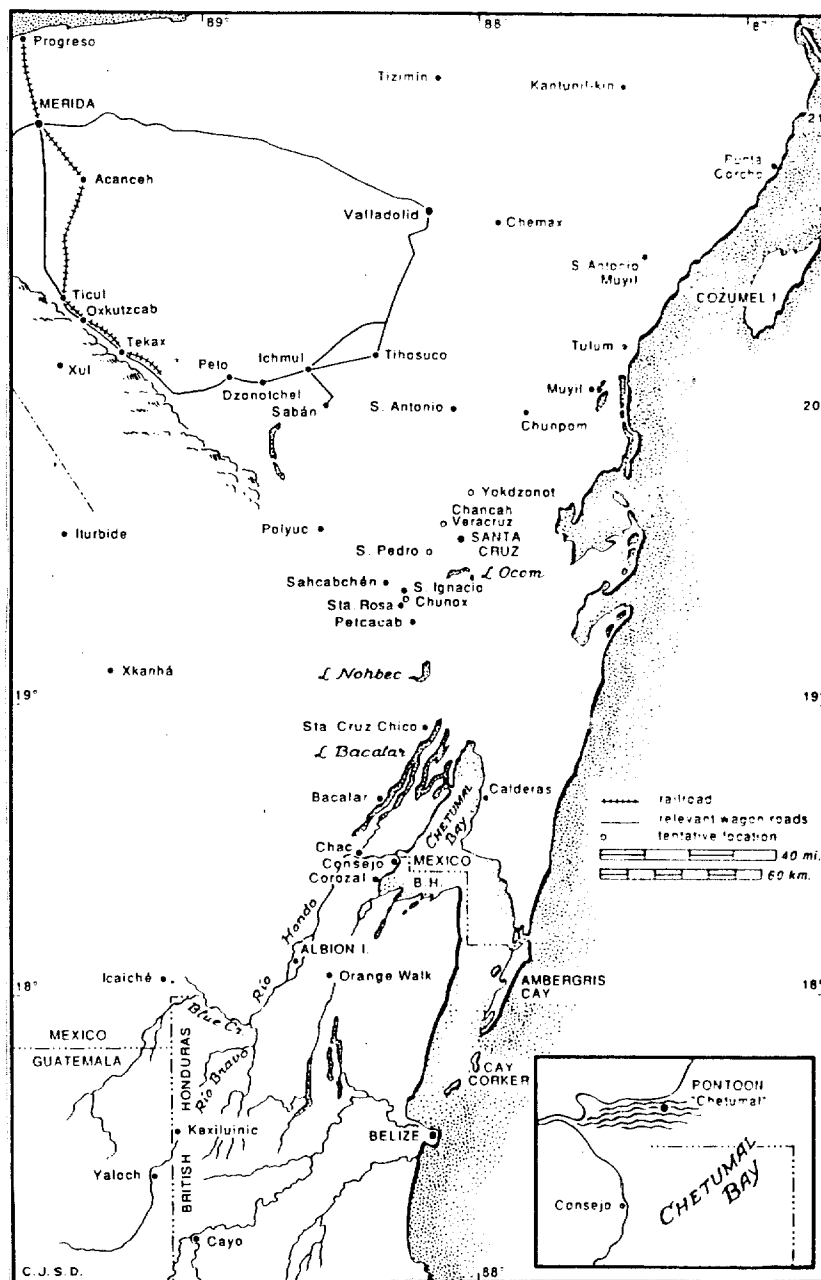
Payo Obispo, población que vivía en el tiempo y para el tiempo de secas y lluvias, tiempo que marcaba su ritmo con el golpetear de las hachas al morder el cedro y con el susurro del chicle que iba escurriendo por los cortes en cruz del tronco del chicozapote. Seis meses a la tumba de madera, seis meses a la marqueta de chicle. Año de vida entre el hato chiclero y el campamento maderero, que se repetía en cada cambio de estación. Año que transcurría entre la montaña y la incipiente vida urbana de Payo Obispo, donde esperaban al trabajador de la selva la paga, el descanso, el recreo y la familia.

Éste fue el vaivén que marcó la vida productiva de los primeros cuarenta años de Payo Obispo, hoy ciudad de Chetumal. Una relación constante entre la selva y los espacios comerciales que proliferaron conforme la población se fue expandiendo. Aquí se asentaron los contratistas de chicle y madera, los funcionarios del gobierno federal después de que se creó el Territorio en 1902, el ejército que pasaba de camino a las campañas de pacificación de los mayas rebeldes, todavía levantados en armas para 1904 y los refugiados mayas y yucatecos que, huyendo de la Guerra de Castas de 1847, habían hecho de Belice su hogar y ahora venían de regreso a suelo mexicano. Volvían a la patria.

Población pequeña que a partir de 1908-1909 comenzó a tener más importancia que Xcalax, en 1915 se convirtió en capital; tuvo desde su creación en 1898 vocación cosmopolita. En las escuelas había que atender a una población de procedencia multiétnica, multilingüística y multinacional. Lo mismo se hablaba español e inglés que maya, lo mismo se comía pan estilo griego, que tabule a la usanza libanesa. Compartían la mesa el *canbeef*, la leche condensada y los quesos holandeses, que junto con la cochinita pibil, el relleno negro, los *rice and beans* y el *tikinichik* completaban la comida de la gente de la región.

Algunos de los barcos que navegaron entre Bacalar, el río Hondo y la bahía de Chetumal los construyó un alemán, y a los curbatos los cuidaba un médico jamaquino echándoles peces vivos para que se comieran las larvas de los mosquitos. Los horarios de comercio y comidas seguían la mejor tradición británica. ¿De dónde salió esta mezcla?, ¿por qué en un espacio tan pequeño compartían la cotidianidad personas de las procedencias más dispares: Tuxpan, Hamburgo y Edimburgo, Port Said, Mérida, Yok Creek y La Habana?

Una forma de entender el *collage* de naciones y regiones que convergieron en este extremo de México es comprendiendo los procesos históricos de definición y formación de la frontera entre Quintana Roo y la antigua Honduras Británica, y entendiendo sobre todo quién era esta gente que regresó a vivir a México después de haber estado en suelo británico durante tantos años. Éste ha sido el propósito básico de la presente tesis, donde se ha priorizado la identidad, pero la identidad como algo que se construye y se transforma constantemente, que se alimenta de lo que traen otros, que adecua y amalgama lo viejo y lo nuevo. La identidad que se crea cuando los individuos deciden, voluntaria o accidentalmente, ser parte de un lugar; deciden convertir un sitio y la región que lo contiene en una patria, su patria.



**Localización de eventos entre 1888 y 1898
Ubicación del pontón Chetumal**

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 370

Otros dos ejes que es necesario analizar para acabar de comprender este proceso – la creación de una identidad regional y su categorización como *los payobispenses*–, con el cual se cierra el proceso que aquí se ha trabajado, es el estudio de las redes de relaciones sociales y el análisis de la población, de los individuos que fueron ocupando dicho espacio regional.

El objetivo concreto de este último capítulo es definir una serie de características, las cuales tendremos una imagen mucho más precisa de quiénes fueron estos primeros pobladores, *los payobispenses*. Dichas características incluyen el análisis de su etnicidad, el idioma que hablaban, la religión que profesaban, sus ocupaciones, si sabían leer y escribir y sus procedencias nacionales. A partir de las fuentes analizadas es también posible hacer una descripción general de las formas de organización familiar que les permitieron reproducirse como grupo social.

Asimismo, se puede señalar que desde que se inicia el arribo de México como nación a esta región fueron esenciales para su avance –fundación de poblaciones, campañas de pacificación de los mayas y reorganización económico-política– las redes de relaciones que se tejieron entre los distintos personajes que participaron en el proceso, especialmente entre la élite política, religiosa y económica, de tal manera que gracias a estas relaciones fue posible en corto tiempo, para los grupos en el poder de ambos países, controlar los dos lados de la frontera. Comenzaremos el capítulo por este segundo aspecto.

La fundación oficial de Payo Obispo fue el 5 de mayo de 1898, a cuatro meses de que Othón P. Blanco y su gente llegaron a fondear el pontón en la desembocadura del río Hondo.⁴ Se cuenta en esta *historia oficial* de la fundación, que Blanco fue casi exclusivamente promotor de que la población de Belice viniera al lado mexicano, cuando sabemos, por el capítulo anterior, que la bahía y las riberas del Hondo habían estado ocupadas durante años por la gente del norte de la colonia. En la historia y tradición oral de la gente de Chetumal, éste es un tema constante y recurrente, el cómo sus antepasados tenían ya de viejo la posesión real de las tierras mediante el uso agrícola y silvícola que les daban *antes de la llegada de México*, por lo que les fue fácil integrarse a la propuesta de Blanco de *regresar* a la península...

Antes de que llegara Othón P. Blanco, Juan Luis y Calderitas, existían como terrenos cultivados. La gente de Consejo y de Corozal son los que le dan esos

⁴ Como entidad separada de Yucatán y de Campeche, Quintana Roo fue creado el 24 de noviembre de 1902. La noticia pronto fue conocida en Belice a través de los periódicos, lo cual no les era para nada extraño a los lectores de la colonia ya que desde finales del siglo se comenzaba a anunciar la posibilidad de poner a los mayas rebeldes bajo el control del gobierno federal mexicano en una entidad administrativa separada de Yucatán y de Campeche y con esto que el gobierno colonial pudiese retirar a la fuerza policial del norte de la colonia. Véase CG, 12-11-1898 y 10-1-1903. Sobre el proceso general a partir del cual se crea Quintana Roo, hay una gran variedad de textos para consultar, éste ha sido un tema ampliamente trabajado por la historiografía de la región. Véanse, entre otros autores, Álvarez Coral, 1975, Hoy, 1983, Lapointe, 1983, Menéndez, 1936 y Reed, 1982.

nombres, los pueblos se forman luego. Todo lo que producían se llevaba a Consejo y a Corozal, luego que Payo Obispo estaba formado, de ahí lo surtían de verduras, maíz y frijol.⁵

En este contexto, es interesante contraponer otra interpretación histórica reiterada entre la gente del sur de Quintana Roo, la cual en un primer vistazo podría pensarse como contradictoria a la anterior. Para legitimar la llegada de la población de Belice al lado mexicano, desde el punto de vista de la propia población que migró al norte del Hondo, se subraya el hecho de que sus pobladores fueron *invitados* por Othón P. Blanco:

Empieza a poblarse Payo Obispo con pura gente del otro lado de Corozal, Orange Walk y de Belice. Llegan constructores, puros constructores acompañan al almirante Blanco, son *invitados* no vienen como *aventureros*, él los invita a vivir y a construir Payo Obispo. Éste es el caso de mis abuelos, ellos fueron invitados, para trabajar acá, luego deciden quedarse y construyen su casa. Un dato interesante es que mientras estaban trabajando aquí en Payo Obispo en la construcción de la base naval y la de sus casas, iban al otro lado -a Belice- y venían todos los días, cruzaban la bahía a diario, así fue como comenzaron a construir la base naval que luego se llamó la *Flotilla*. Mis abuelos, los MacLiberty, construyen su casa poco a poco, ellos la terminan en 1905.⁶

Ahora bien, en el contexto de lo que se ha venido trabajando a lo largo de la tesis, las posiciones -interpretaciones- anteriores muestran dos ángulos que nos permiten entender las circunstancias -además de lo analizado en el capítulo anterior- en las que la población regresó/llegó al lado mexicano de la frontera. Tomando juntas ambas versiones entendemos que Othón P. Blanco llegó, por un lado, a *consolidar* lo que ya era un hecho,

⁵ Entrevista con doña Lumanda Barquet, Chetumal, Quintana Roo, 19 de julio de 1986.

⁶ Entrevista con don Luis Reinhardt MacLiberty, Chetumal, Quintana Roo, septiembre 26, 1985. Véase para esta misma interpretación a Carlos Hoy: "Don Othón P. Blanco estableció buenas relaciones de amistad con algunos mexicanos y sus descendientes radicados en las poblaciones de Corozal, Orange Walk, Sarteneja y Punta Consejo, desde las derrotas de Bacalar en los años 1849 (*sic*) y 1858. Constantemente los visitaba en aquellas poblaciones invitándolos a trasladarse a suelo mexicano y a edificar la población de Payo Obispo, nombre oficial con el que se conocía este punto de la Bahía de Chetumal. Su insistencia en este sentido dio al fin resultado, pues perdiéndole el miedo a los mayas aceptaron acudir al Pontón el 5 de mayo de 1898 para celebrar esa fecha. Según el propio Comandante Blanco ese día a las 5 de la mañana los invitados llegaron en sus pequeñas embarcaciones y al ser recibidos en el Pontón aceptaron trasladarse a tierra izando en un rudimentario mástil la Bandera Nacional. El comandante Blanco decidió que esta fecha fuera considerada como la de la fundación de Payo Obispo ya que después de ella germinó definitivamente la idea en varios de aquellos mexicanos de trasladarse con sus familias a esta región, pero fue hasta el año de 1903 cuando muchas familias de aquellas poblaciones y de Bacalar se radicaron definitivamente. Antes ya se había edificado la primera casa de madera y láminas de zinc cuyo propietario el señor Valeriano Córdoba, trayéndola desarmada de Sarteneja donde vivía, la volvió a armar en el sitio localizado en la esquina occidental de las calles 2 de abril y 22 de marzo, que ahora son Héroes y Carmen Ochoa de Merino". Hoy, 1983, pp. 43-44. Véanse también Álvarez Coral, 1975, pp. 27-28, y Rosado Vega, 1940, pp.182-184.

y por otro, a *sancionar* ante México y la Gran Bretaña el establecimiento de la población del norte de Belice en el sur de Quintana Roo.⁷

En este sentido Blanco, además de ser fundador de una población estratégica geográfica y militarmente, fue también quien tácticamente pudo asociar un conjunto de circunstancias a un conjunto de personajes que crearon la red de relaciones sociales que alentaron y promovieron este movimiento poblacional, además del propio proceso llevado a cabo por la gente.⁸

Antes de llegar a Belice con el pontón, mientras estaba en Nueva Orleans, Blanco ya se había comenzado a relacionar con gente prominente de la colonia. El honorable José María Rosado le ayudó como intérprete y acompañante en todas las gestiones que llevó a cabo en la capital de la colonia.⁹ Rosado era un vínculo importante entre las autoridades civiles y religiosas, los comerciantes, los contratistas y la población yucatecomaya de los distritos del norte entre quienes se establecería Blanco.¹⁰ Asimismo, Rosado era parte del consejo legislativo del gobierno colonial así como del comité del distrito de Belice, espacios administrativos donde se discutieron las medidas con las cuales se

⁷ Vallarta, 1986-1987, p. 31.

⁸ A diferencia de Huerta y de Bravo, Othón P. Blanco se integró —desde su posición militar— a la vida social, económica y política de la región, y trató de que sus subalternos también así lo hiciesen. A través de *El Estandarte* se pueden ejemplificar estas relaciones: “Un boga y un celador del pontón, que estuvieron en Corozal y Consejo, compraron víveres y otros encargos para el recibimiento del brigadier (Ortiz Monasterio), conforme a las instrucciones que les dieron el comandante Cáceres (*sic*) y el contador Galván. El oficial segundo de la aduana del pontón, señor Cruz, que tiene su familia en Corozal, estuvo hace poco en Belice y dijo que necesitaba carpinteros y otros trabajadores, para levantar una casa cuartel en Punta Corcho (...) Algunos de los tripulantes del *Chetumal* se han inscrito como socios en el *Phoenix*, club recreativo de Corozal, y han sido aceptados con gusto, habiendo concurrido ya a las fiestas hechas por estos días.” *El Estandarte*, 15 de noviembre de 1899 en Wilhelm, 1997, pp. 145. Como se vio en capítulo previo, lo anterior no significó que no existiesen conflictos con la gente de Belice alrededor del establecimiento del pontón como punto migratorio y aduanal.

⁹ “El comandante Blanco, antes de visitar a las autoridades de la colonia, recibió a bordo del pontón la del estimable caballero don José Rosado, vecino de Belice, a quien había conocido en el puerto de Nuevo Orleans. El señor Rosado, persona muy respetable y estimada en todos los círculos de la colonia, era hijo de Bacalar, y uno de los raros supervivientes del saqueo y la matanza que en 1858 sufrió aquella próspera villa (...) El señor Rosado sabedor de la comisión que se había conferido al comandante Blanco, púsose incondicionalmente a las órdenes de éste y sirvióle como intérprete en la continuadas e interesantes entrevistas que luego celebró con el gobernador de la colonia, coronel Wilson, veterano del ejército inglés”. En “El comandante Blanco, el pontón Chetunal (*sic*) y la fundación de Payo Obispo”, en Menéndez, 1936, pp.43.

¹⁰ El interés de Rosado en la región fronteriza siguió vigente varios años más. En marzo de 1907, el *Colonial Guardian*, reporta que “...el honorable José María Rosado llegó a Corozal a bordo del *Cesárea* del señor Carrillo. Durante su estancia visitó Chan Chen, Rowley's Bight, otras poblaciones de Belice y Payo Obispo. En todos estos sitios se interesó por el bienestar de los agricultores y sus necesidades. Su acompañante el señor J.E. Carrillo se ha dedicado desde siempre al agro y él fue el encargado de acompañar al honorable Rosado, quien es de las pocas personas en el Consejo Legislativo que se interesa por el desarrollo de la agricultura en el norte. Los negocios de Carrillo son llevados ahora por el joven Eulogio Pérez”. *CG*, 16-3-1907.

regularon formal e informalmente las relaciones con aquellos que transitaron al lado mexicano de la frontera, con las que se creó la infraestructura en la que se basó este proceso.¹¹

Dichos espacios políticos, además de los comités de los distritos de Corozal y de Orange Walk –*District Boards*–, los compartían otros personajes que participaron directamente en la creación de la nueva definición económica, política, cultural y poblacional de la frontera. De manera principal, y como ejemplo de lo que aquí se quiere señalar, estuvieron David Wilson, J.E. Plummer, Archibald R. Usher, Ernest Schofield, Thomas Gann y Frederick C. Hopkins, quienes representaban los más diversos intereses, además de estar relacionados entre sí de forma cercana.¹²

De entrada, una de las relaciones públicas más importantes para Blanco – y para Ángel Ortiz Monasterio y José María de la Vega– fue el gobernador de la colonia, Sir David Wilson, quien además de facilitarles todo el proceso de tránsito por Belice visita a Blanco en el lado mexicano, quien corresponde al gobernador y a su esposa las atenciones que tienen hacia él en el puerto de Belice ofreciéndoles té en el pontón. En esta visita Wilson le ofrece que lo acompañe en un viaje por el río Hondo, pues él...

... tendría una entrevista con los principales jefes indios en el último punto navegable del Hondo, hechos que impusieron al comandante Blanco a hacerle compañía en aquella ocasión. Además Mr. Skidy, gerente de la *Stamford* ya le había ofrecido el vapor de este nombre para remontar el río Hondo y *visitar los poblados mexicanos* del mismo, circunstancia que aprovechó el comandante Blanco para aceptar la invitación que el jefe del estado mayor del gobernador Wilson, un mayor de apellido Kay, le hizo, para acompañarlos en dicha expedición, no sin aceptar la sugestión de que en vez de permanecer en el puente del barco, lo haría en la cámara del mismo.¹³

¹¹ Entre las principales acciones estuvieron: el dragado del río Hondo, la construcción de un canal en esta vía fluvial para que circularan las embarcaciones de Belice sin tocar el lado mexicano, el cableado para el telégrafo y el teléfono que comunicaron a ambos países, las medidas sanitarias para evitar epidemias de fiebre amarilla, malaria y paludismo. Respecto al teléfono que comunicaba Belice con Orange Walk, Corozal, Consejo y Payo Obispo los precios para el uso de la población civil entre 1902 y 1903 eran de 15 centavos por 50 millas y menos de 25 centavos por una distancia de entre 75 y 100 millas. El tiempo permitido con estas cuotas era de cinco minutos. Véanse CG, 24-3-1900; 9 y 30-8, 13-12-1902; 3-1 y 23-9-1903; 11-6-1904; 8-4 y 12-8-1905; 27-10-1906 y 23-3-1907.

¹² La presencia de México en la zona se nota en un sinnúmero de detalles, por ejemplo en 1903, se le incrementa el sueldo al comisionado de distrito de Corozal, alegando que el sitio se ha convertido en un lugar importante debido a las relaciones que se establecen con la gente del lado mexicano, además el comisionado debe entretener y agasajar a los oficiales mexicanos. Pero esto tiene un costo enorme entre la gente del distrito pues habiendo caído la producción agrícola ... “la gente se ha empobrecido sobremanera, quizá son ahora la gente más pobre de Honduras Británica”. “Legislative Transaction”, CG, 14-3-1903.

¹³ A los británicos les preocupaba que si los mayas de Santa Lucía y Chac veían a Blanco en el puente del barco se cancelara la cita que Wilson había hecho con ellos. El gobernador de la colonia es quien le insiste a Blanco en la necesidad de que se ponga en contacto con los mayas de Icaiché para que éstos tengan claro lo que vino a hacer Blanco en la desembocadura del río y así evitar que éstos atacaran Belice. “Cómo hizo

Plummer fue el representante de los intereses de la oligarquía yucateca en la región como apoderado de Manuel Sierra Méndez, de Olegario Molina y de Rafael Peón; además tuvo contactos directos con las figuras principales de las campañas de pacificación, y fue Plummer quien proveyó la mano de obra e insumos necesarios para buena parte de las construcciones de los campamentos militares en el sur y oriente de Quintana Roo.¹⁴ Asimismo, Plummer estaba autorizado a cobrar y “colectar todos los derechos que causan los diferentes efectos importados en el Territorio Mexicano”.¹⁵

Igual que Plummer, Usher tuvo intereses directos en la zona fronteriza, y además de ser parte del consejo legislativo, poseía tierras en los distritos del norte y se dedicaba a la extracción de chicle y madera del lado mexicano del río.¹⁶ Schofield, como vimos en capítulos anteriores, era dueño de la tierra donde estaba asentado Corozal, así que en un primer momento la falta de trabajo del lado beliceño lo afectó directamente, pues la población a veces no tenía ni con qué pagarle la renta de los lotes donde estaban construidas sus casas. Cuando se abrieron las oportunidades de trabajo del lado mexicano, Schofield apoyó a la gente para que pasara a trabajar al norte del río, pero posteriormente comenzó a cuestionar el impacto en Belice de la llegada de México al darse el movimiento masivo de población al norte, lo cual volvió a afectarlo pues hubo un decremento en su percepción de rentas.¹⁷

su primera visita al Río Hondo el comandante del pontón Chetumal”, Menéndez, 1936, p. 131. Citado por Reed, 1982, pp. 232-233.

¹⁴ En marzo de 1902 Bernardo Reyes le escribe a José María de la Vega: “Creo que pronto podrá usted desprenderse de los más contentos trabajadores americanos, para quedar con gente más subordinada como es la de Belice, aprovechando además, en cuanto es dable, a Plummer con los negros que ha traído, y los cuales, como usted me indica, empiezan a mejorar en sus faenas”. AGBR, Doc. 6736, Reyes a de la Vega, 11 de marzo de 1902. Véase también sobre los trabajadores de Plummer en la campaña, AGBR, Doc. 6724, Reyes a Olegario Molina, 14 de enero de 1901.

¹⁵ Plummer es uno de los personajes más trabajados y nombrados en la historiografía quintanarroense; no obstante, sería de interés hacer un estudio donde este personaje sea el sujeto-objeto principal. Véase la multitudinaria nota donde Blanco informa al público de Belice que Plummer es el agente comercial más importante para el lado mexicano del Hondo, CG, 15-1-1898. Un mes después aparece en el mismo periódico un aviso de Plummer del horario de trabajo en el cual atendería las solicitudes para que barcos beliceños circularan en aguas mexicanas trayendo y llevando mercancías y madera, CG, 15-2-1898. Para las concesiones que manejaba de Molina y de Peón véase CG, 22-4-1899. En 1902 aparece en el CG un editorial donde se le cuestiona a Plummer su lugar en el consejo legislativo, ya que sus intereses en la colonia eran casi nulos, pues estaba domiciliado de forma permanente en Yucatán, donde a la fecha construía un ferrocarril pagado por el gobierno mexicano. CG, 8-3-1902.

¹⁶ En 1904 a Usher le apresaron las autoridades del pontón uno de sus barcos, el *Reform*, el cual iba cargado de chicle extraído del lado mexicano, que según la aduana no había pagado derechos. Este caso fue muy sonado en la prensa beliceña ya que a A.R. Usher se le consideraba una de las figuras públicas más preeminentes de la colonia. CG, 6 y 18-8, 8-10-1904 y 14 y 28-10-1905.

¹⁷ Esto es interesante pues durante los primeros años de Payo Obispo y de las demás poblaciones de la ribera y de la bahía, las familias provenientes de Belice mantuvieron sus casas en la colonia británica, antes de establecerse definitivamente en Quintana Roo. Hubo familias que por temporadas iban y venían entre los dos países. Entrevista con doña Florencia Reyes de Villamor, Chetumal, Quintana Roo, 6 de julio de 1987.

El otro grupo profesional que estuvo al pendiente de la migración a México fueron los doctores y encargados de la sanidad y salud pública. Una de las preocupaciones constantes tanto del gobierno colonial como del gobierno mexicano era el peligro de epidemias. Para Belice significaba, en caso de cualquier enfermedad contagiosa, que se le cerraran por cuarentena los puertos en Estados Unidos, el Caribe y Centroamérica, lo cual afectaba directamente la economía colonial, al ser Belice uno de los puertos de redistribución de mercancías más importantes del Caribe y de Centroamérica.

Así entonces, en el consejo legislativo una de las discusiones constantes era cómo evitar que los trabajadores que cruzaban a la península no trajesen de regreso a la colonia fiebre amarilla, peste bubónica, paludismo y malaria.¹⁸ De igual forma, el ejército mexicano procuraba que estas enfermedades no diezmasen a la tropa.¹⁹

Uno de los representantes más importantes de este grupo fue Thomas Gann,²⁰ quien en 1904 fue asignado por el gobierno como cirujano colonial –*Colonial Surgeon*– para atender a la población de Corozal. De hecho, tuvo al mismo tiempo el cargo de comisionado de distrito, hasta que le fue imposible seguir cuidando enfermos y atendiendo cuestiones administrativas.

A causa del movimiento de población de Corozal hacia Payo Obispo y otras poblaciones del río, se le permitió a Gann mantener, además de su sueldo gubernamental, la posibilidad de la práctica privada, a la cual agregó un salario del gobierno mexicano por el cual tenía que visitar Payo Obispo periódicamente.²¹ Asimismo, se dedicó a

¹⁸ CG, 24-2 y 30-3-1900. En estas dos notas del periódico responsabilizan a los mexicanos que están cruzando la frontera constantemente de llevar a los distritos del norte de Belice la fiebre amarilla.

¹⁹ Se decía que la mayoría de los soldados muertos en las campañas fueron víctimas de lo insalubre de la región, más que de las armas de los mayas rebeldes. CG, 22-7-1901. Las comunicaciones entre Reyes y Blanco, De la Vega, Huerta y Bravo frecuentemente hacían referencia al estado sanitario de la zona y a las condiciones de salud de la tropa. Por ejemplo, De la Vega le escribe a Reyes en 1901 que estaban obteniendo resultados positivos en el uso de arsénico como preventivo y sustituto de la quinina para evitar las fiebres entre los soldados, pero "...Lo que me apena es el estado de mis tropas, pues tengo solamente aquí 300 hombres que por prescripción médica deben ser evacuados por el estado de agotamiento en que están, así como el número de oficiales que no pueden dar servicio por idénticas causas...Ruego a usted mi general, dispense la manera con que escribo esta carta pues estoy bajo la influencia de una fuerte dosis de quinina que he tenido que tomar por la *remiteinte rebelde maya sic* que ha estado molestando varios días...". AGRB, Doc. 6683, José María de la Vega a Reyes, 31 de julio de 1901.

²⁰ Este médico fue uno de los estudiosos más importantes de la región. Hizo una etnografía, descripción arqueológica, histórica y de antropología física de los mayas del norte de Belice y del sur de Quintana Roo. Véase Gann, 1918.

²¹ CG, 26-11-1904; 29-4 y 17-6-1905 y 7-4-1906. Otros beliceños fueron asalariados del gobierno de México, por ejemplo, Eddy Corby –ingeniero mecánico y encargado de la planta de luz–, cuya familia aparece en el censo de 1904 (anexo 2 de la presente tesis), perdió un terreno en Belice por no pagar impuestos. CG, 31-5-1902 y entrevista con don Luis Reinhardt MacLiberty, Chetumal, Quintana Roo, septiembre 30, 1985. El señor Kevlin, carpintero, trabajó con De la Vega en Bacalar. Él o algún pariente fueron los constructores de la iglesia de Orange Walk. AGRB, Doc. 6683, José María de la Vega a Reyes, 31 de julio de 1901.

atender en el hospital de Corozal a la población mexicana y a los chicleros que hacían trabajo estacional en la región. Tanto así, que Schofield, como parte de consejo legislativo, cuestionó el hecho de que dicho hospital estuviese siendo utilizado por gente para la cual no fue construido, y pidió a Gann que informara cuántos pacientes provenientes del territorio mexicano fueron atendidos, así como la cantidad exacta de dinero que se obtuvo por dicha atención. Las respuestas a ambas preguntas fueron:

...entre julio primero de 1905 y agosto primero de 1906 se atendieron a 48 pacientes, algunos de los cuales vinieron del territorio mexicano con el propósito explícito de ser admitidos en el hospital; no obstante la mayoría de los pacientes habían sido residentes en la colonia por periodos variables de tiempo antes de entrar en el hospital. La cantidad total de cuotas pagadas por estos pacientes fue de \$5.10, y por \$5.60 de cuotas del hospital que no pudieron pagar.²²

De este conjunto de personajes claves que estuvieron pendientes y presentes para la gente que pasaba del lado mexicano de la frontera, los sacerdotes católicos fueron un grupo que participó directamente, pese a lo que se señala en la historiografía quintanarroense y yucateca, donde la presencia de la iglesia católica está constantemente obliterada, y se asumía -y asume- que al ser el gobierno de Porfirio Díaz esencialmente liberal, los sacerdotes quedaban automáticamente fuera en cuanto a colaborar en el proceso de definición de la frontera y de la región. Como no hubo en Payo Obispo un inmueble destinado exclusivamente al culto católico hasta entrado el siglo, se ha sostenido con frecuencia que los pobladores del lado mexicano no eran católicos.²³

El obispo Hopkins, por sus visitas pastorales a los distritos del norte de la diócesis y por los informes que le enviaban sus sacerdotes jesuitas, tenía una visión amplia de las condiciones en las cuales se estaba desarrollando el movimiento de población hacia el lado mexicano del río y de la bahía. Este conocimiento le permitía opinar ampliamente en el consejo legislativo, del cual era parte activa y en el cual su voz tenía un peso importante.²⁴

²² En esta discusión del consejo legislativo tomaron parte, además de Schofield, Rosado, Usher, Wolffsohn y Slack. Véanse CG, 2-6, 8 y 29-9-1906. Texto traducido del inglés.

²³ Posteriormente se habla de gobiernos revolucionarios con la misma esencia antirreligiosa. Asimismo, es importante señalar que el mismo tipo de estudio se podría llevar a cabo para las iglesias protestantes, que también estuvieron presentes en todo el proceso de tránsito de la gente al lado mexicano. Para ejemplificar lo anterior, entre los principales fundadores de Juan Luis estaba la familia de don Blas Villamor; en su mayoría vinieron de Consejo, en el lado beliceño. Casi todo el grupo de *protestantes* que aparecen en el censo de Juan Luis fueron convertidos del catolicismo por Richard Fletcher, misionero wesleyano-metodista muy famoso en la colonia por sus traducciones de los evangelios al maya y por su trabajo directo entre su feligresía. Véase el capítulo quinto y el anexo 2 de la tesis. Entrevista con Manuel Villamor Reyes, Chetumal, Quintana Roo, julio 7, 1987.

²⁴ Ésta es otra línea de investigación necesaria para profundizar en las condiciones en y de Belice cuando se da la creación y definición de la frontera con México. El consejo legislativo, como cuerpo administrativo, ilustra a través de las discusiones, propuestas, negativas y decisiones de sus miembros las condiciones sociales, económicas, demográficas y políticas de la colonia. Participaban en él tanto representantes de la iglesia católica, como Hopkins, como los ministros de la iglesia anglicana, los bautistas y los wesleyanos-

En este caso la preocupación giraba alrededor del impacto que tendría en la colonia el movimiento de población al lado mexicano. A través de la descripción de estas visitas pastorales sabemos que para 1901 sitios como San Pedro Ambergris, San Esteban, San Antonio y Orange Walk estaban siendo abandonados por los pobladores y, en el mejor de los casos —como San Pedro—, eran lugares con una importante población flotante. “La población de las islas de San Pedro y Cayo Corker tiene carácter flotante. Algunos se van por un tiempo a los asentamientos de Xcalak, la Bahía de la Asunción, Payo Obispo y Bacalar; otros están algunos meses del año en Belice, mientras que otros se dedican al corte de madera”.²⁵

Para la visita pastoral de 1903 es patente que el movimiento de población se había intensificado; el obispo describe a la gente que está pasando del lado mexicano del río. Hopkins salió de Belice en el barco *Star* “... y encontró a bordo al tesorero de la colonia y a su familia, a dos yucatecos (el administrador de Puerto Morelos y su acompañante), a la señorita Inés Schofield y al señor William Sabido quienes, como mucha de nuestra gente, se estaban yendo a Bacalar”. En la trayectoria por el Hondo pasan por San Antonio que “...tiene la apariencia de algún día haber sido un sitio floreciente. Sus grandes casas de paredes anchas y de muchos cuartos desocupados hablan de un pasado próspero. Ahora los asentamientos de Bacalar y Payo Obispo han atraído a no poca población con la esperanza engañosa de hacer fortunas rápidas”.²⁶

A lo largo de la información analizada son manifiestas las relaciones de los jesuitas con los distintos protagonistas del proceso de definición de la región fronteriza: aquellos que participaron en las campañas de pacificación, los propios movimientos de población y la penetración del capital en la zona. El describir, aun somera y anecdóticamente, estas relaciones,²⁷ además de introducir en la historiografía quintanarroense a unos actores excluidos, nos permite tener una percepción novedosa de la forma en la que se dio el proceso de definición histórica de la región, así como de la creación de las formas culturales e identitarias que la caracterizaron.

metodistas, así como médicos, ingenieros, comerciantes, contratistas, administradores coloniales, maestros, etc., dado lo cual a partir de la información vertida se puede tener un panorama bastante completo de Honduras Británica y de la forma en la que influyó como país en el proceso mexicano.

²⁵ Como pastor de una grey católica le preocupaba la repercusión que esto tenía en la población masculina... “especialmente después de que terminaron la escuela, pues después de ésta, casi no reciben instrucción religiosa y por lo tanto no es de sorprenderse que exista una gran ignorancia de sus deberes con Dios pese a las frecuentes visitas que se les hacen”. *TA*, noviembre 1903, p. 109. Texto traducido del inglés.

Ahora bien, en la visita de 1901 se reporta algo similar para San Pedro Ambergris, donde el día que llegan a dar la confirmación no hay hombres en la población, y la explicación que dan las mujeres es que alrededor de 50 hombres se fueron al “campamento mexicano” —Xcalak— a vender provisiones —pescado y hortalizas— y a trabajar en el canal. *TA*, febrero 1901, pp. 33-36.

²⁶ “Pastoral Visitation of Bishop Hopkins of San Estevan and the Orange Walk District”, *TA*, julio 1903, pp. 65-74. Textos traducidos del inglés.

²⁷ Este tema comenzó a ser trabajado en el capítulo quinto de la tesis.

Las autoridades mexicanas y coloniales tuvieron clara la importancia de la presencia del clero católico en la región fronteriza. Ellos mismos eran una influencia vigente y cotidiana entre la población. Como un ejemplo concreto tenemos al padre Pastor Molina, quien se destacó como personaje central en el proceso de poblamiento del sur de Quintana Roo. José Amorós, en el *Álbum Monográfico*, lo describe de la siguiente forma:

Este humilde prelado yucateco, a pesar de ser miembro de una de las más acaudaladas familias yucatecas, durante su permanencia en el Territorio de Quintana Roo, especialmente Payo Obispo, observó una vida humilde y entregada plenamente a la caridad y el buen ejemplo. Radicado, antes de 1901, en la vecina colonia de Honduras Británica, fue uno de los más entusiastas y fervorosos propagandistas que ha tenido el Territorio. Alentaba a todo mundo para que se estableciese en Payo Obispo, asegurando con énfasis que esta tierra daría generosamente para todos.

Prodigaba por doquiera, con generosidad extraordinaria, la sabiduría de sus consejos, auxilios de su fe y limosnas en efectivo, viéndosele frecuentemente proporcionar medicamentos que él costaba de su peculio, a los pobres y desvalidos. Fue tal el entusiasmo con que acogió la formación del Territorio y el establecimiento de Payo Obispo, que no dejó de llamar la atención del clero regular de Belice y otros puntos cercanos, quienes lo acusaron ante las autoridades eclesiásticas de la Colonia Inglesa. Y no obstante que se le llamó "al orden" pretendiéndosele impedir que realizase aquella campaña mexicanista, él continuó cada vez con más ímpetus, hasta que la necesidad lo hizo abandonar estas tierras. Bien merece, pues, un cariñoso recuerdo el honorable prelado yucateco.²⁸

Se podría decir de este sacerdote que, al igual que el padre Glory hacía más de cincuenta años, estaba acompañando a su gente en la transición de buscar una nueva tierra. Más que ser "mexicanista", estaba entregado a la población católica a la que atendía desde 1885 y para la cual, como se ha visto a lo largo de la tesis, la frontera no era algo que dividiera, era más bien el centro de una región que tenía su propia lógica y movimiento social, cultural y económico. Aun cuando Molina muere en Yucatán en 1936 después de laborar en la península y en Belice por muchos años, y de haber padecido las persecuciones alvaradistas de 1915 y 1916 –huye a Cuba con otros sacerdotes–, su lugar de adscripción como jesuita era la provincia de Inglaterra.²⁹ Vimos en el capítulo quinto

²⁸ José Amorós. "Figuras descolantes de Payo Obispo", en Menéndez, 1936, p. 117. Aquí sería importante señalar que no se localizó en la documentación trabajada ninguna referencia sobre esta llamada de atención del obispo Hopkins, quien, junto con otros sacerdotes de su diócesis, seguían trabajando en los pueblos de ambos lados de la frontera.

²⁹ "El nueve de junio de 1936, perdió el señor arzobispo a otro de sus distinguidos colaboradores: el señor presbítero don Pastor Molina Solís, S.J., quien entregó su alma al Señor a una avanzada edad. Muchos años ejerció su apostolado con cristiano celo en las selvas de Belice y del actual Territorio de Quintana Roo, dejando

cómo las jurisdicciones eclesiásticas de toda esta región mantenían relaciones y contactos más o menos continuos y cómo el padre Molina era uno de los sacerdotes que más movilidad tenían a este respecto.³⁰

En la documentación analizada constantemente aparecen referencias a estos vínculos cotidianos, desde el presidente Díaz enviando un barco de guerra para que lleve al obispo Hopkins a la consagración de un prelado mexicano,³¹ hasta Plummer prestándole al padre Molina un caballo para poder transitar por la selva,³² pasando por las constantes referencias en *The Angelus*³³ a las condiciones en las que se van dando las distintas etapas de la campaña de pacificación, así como los contactos directos entre la gente. Blanco fue conocido entre la gente de la región por su capacidad para procurar a aquellos que así lo necesitaban. La siguiente descripción del padre Rigge ejemplifica esta situación repetida. Durante un viaje por el río Hondo tienen problemas con su *vaporcita*, cuando están cruzando por la boca del río la propela pierde una de sus hojas, así que tienen que decidir si volver al lado de Belice o recibir ayuda de la gente del pontón. Optan por lo segundo...

El *Comandante* y su tripulación fueron verdaderamente serviciales. Izaron la popa de la lancha fuera del agua y mandaron traer a su mecánico. Mientras tanto fui invitado a subir a bordo del pontón. Imagínense ustedes el apuro del *Padre*, cuando con ropas escurriendo de agua, descalzo y cubierto de prespiración fue urgido por el *Comandante* para que aceptara su inmaculada

gratos recuerdos por su vida austera y santa y por su ardiente celo en bien de las almas". Véase Cantón Rosado, 1943, pp. 122-124 y 202-203.

³⁰ Un ejemplo de su pertenencia a la provincia de la Compañía de Jesús en Inglaterra se muestra en los catálogos de adscripción a la Compañía; se trata de su testamento a favor de esta provincia. El padre Di Pietro le escribe en noviembre de 1894 al padre Lindgroves: "El reverendo padre Molina fue a Mérida por asuntos urgentes respecto a la herencia que dejó su madre para todos sus hijos. Él renunció a su parte a favor de la provincia de Inglaterra, antes de que su madre muriera, su propósito es que fuera invertida en obras de caridad, lo cual usted puede comprobar si revisa su testamento. Ahora depende del reverendo ver cómo puede entrar en posesión de su parte que son más de 200 libras y serán dadas a Honduras Británica como el sitio de su preferencia cuando renunció a su herencia...". APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., doc. 39, 1 de noviembre de 1894. Texto traducido del inglés.

³¹ Haciendo gala de las comunicaciones telegráficas establecidas entre la colonia y México, relatan que el obispo recibió del general De la Vega desde la Bahía de la Asunción el siguiente mensaje: "Tengo el honor de informar a usted haber recibido instrucciones del Señor Presidente de la República para poner en Belize a la disposición de usted y del reverendo Pastor Molina un vapor de guerra en la fecha que lo estima usted conveniente para conducirlos al puerto de Progreso". *TA*, enero 1903, pp.2-3.

³² En la primera visita del obispo Hopkins a su diócesis, lo acompañan y ayudan el padre Molina, J.E. Plummer, el señor Cuevas, el señor Blacaneaux. *TA*, junio 1900, p. 118-122. En estas visitas es patente que en el territorio donde trabajaban los jesuitas estaba incluido el lado mexicano del río y la bahía. Véase, para otro ejemplo de esta situación, al padre Antillach cruzando constantemente entre Xcalak y San Pedro. *TA*, agosto 1900, p. 147.

³³ La llegada de cada personaje importante la reportan en el periódico, por ejemplo cuando llega el general De la Vega a "terminar la conexión entre Zaragoza y Cayo Obispo". *TA*, febrero 1901, p. 42.

14 / cap.

litera, así como calcetines y zapatos. *Pero*, suplicó al fin el padrecito, *de qué sirven unos calcetines secos cuando los pantalones están chorreando de agua*. Esto produjo el efecto deseado.³⁴

Ahora bien, pasando al segundo aspecto a tratar en el capítulo –la población–, México como país concebía a esta región como un sitio distante y apartado, y la injerencia directa de la nación había sido casi nula. La visión de la gente del centro del país hacia esta región fronteriza era que desde que se firmó el tratado de límites y se iniciaron las campañas contra los mayas rebeldes, lo que el Estado mexicano vendría a hacer en estas tierras, entre otras cosas, era traer la “civilización” a esta remota y alejada esquina del país. El problema básico para lograrlo era el asunto de la población: ¿con quiénes –mexicanos– colonizarían esta región?³⁵

Desde antes de la firma del tratado Spencer-Mariscal, autores como Néstor Rubio Alpuche en 1894 proponen: “ante la penosa situación de los colonos del lado beliceño que ven ocupadas sus posesiones en Bacalar, por ingleses y mayas”, cuando ellos tenían que pagar al gobierno británico el uso de la tierra, que se les ofreciese la oportunidad de ocupar rápidamente las tierras de Bacalar, con lo cual prestarían al gobierno de México un “curso eficaz”, pues eran los agricultores perfectos para “colonizar” la región. De paso podrían controlar las relaciones comerciales con Honduras Británica: “...sería, precisamente, repoblar a Bacalar, vigilar el Río Hondo en toda su extensión y cuidar que de la costa oriental de Yucatán y de la Bahía de Chetumal, no se sacase un solo pedazo de palo sin el pago de fuertes derechos de exportación. Esto haría tributarios del gobierno de México a los colonos de Belice”.³⁶

La realidad histórica ratificó esta situación con creces; el movimiento de población fue continuo desde Belice, especialmente de la gente del norte de la colonia, como hemos visto en el capítulo anterior y analizaremos en el presente. De manera predominante llegaron personas de ascendencia yucateca y maya, pero también de otras procedencias étnico-nacionales; estos grupos de población entraron a territorio mexicano a través de Belice, muchas veces después de convivir, por un largo tiempo, con la población yucateca y maya del norte de la colonia.³⁷ En términos de las características de

³⁴ J. Rigge, “Letter from Fr. Rigge”, *TA*, febrero 1901, pp. 26-36. Texto traducido del inglés.

³⁵ Véase Konrad, 1991, pp. 154-155. Este autor señala que para 1903, aparte de la población de Cozumel y de Isla Mujeres, el territorio había atraído sólo una “población artificial de mercaderes y de las familias de los trabajadores”... Énfasis agregado.

³⁶ Rubio Alpuche, 1894, p. 191.

³⁷ Hay muchos ejemplos de este tipo entre las familias de Chetumal. Aquí se muestran dos casos: “Mi papá era sobrino lejano de don José Barquet, mi papá era de Beirut y parece que José era de Port Said. Vinieron a Payo Obispo por Belice, pero antes don José estuvo en Campeche, allá formó una familia, creo que tiene una hija. Mi papá trabajó de dependiente en el negocio de su tío. Se casó con mi mamá en 1912, durante 3 años estuvieron casados. Él se fue a Belice al poco tiempo y sólo volvió para morir en 1915. Mi mamá se volvió a casar en 1917 con Jorge Protonotario, él fue mi padrastro. El era griego”. Entrevista con doña Justa Barquet de Quiven, Chetumal, Quintana Roo, mayo 9, 1987. El siguiente caso: “Los chicleros eran mestizos y los negros se dedicaban a la caoba, casi no hubo negros chicleros. Los chinos que vinieron fueron comerciantes, para eso

los pueblos de ambos márgenes del río Hondo y de la costa de la bahía de Chetumal, esta mezcla de procedencias nacionales distintas que marcó a Belice, la encontraremos luego del lado mexicano.³⁸

Ahora bien, en las poblaciones del norte de Belice, mientras la gente se movía hacia México privaba una situación de crisis económica tal que la opción de irse a la península, hemos visto, se convirtió en algo viable y tangible, esta vez no sólo para los hombres que buscaban trabajo para sostener a su gente, sino que el tránsito sería ahora con las familias completas. No obstante esta situación, no fue una decisión fácil de tomar, pues mientras los descendientes de yucatecos y otros pobladores de Belice pensaban pasar al lado mexicano, los mayas de Santa Cruz o amenazaban con atacar o huían de sus propias filas para refugiarse en la colonia...

Hay muy importantes noticias sobre la guerra. Los indios rebeldes que antes visitaban con frecuencia el pontón, se han retirado por completo, al grado de que ni de lejos se les ve (...) Corre la versión en Corozal y Punta Consejo (colonia inglesa) que los indios se retirarán hacia esos rumbos y ha habido alarma falsa acerca de la llegada de indios, que no se confirmó. Allí los temores son generales, aunque las familias mejicanas *sic* son las que mayor peligro tienen, especialmente las de oficiales del pontón. El primer oficial, señor Cruz, ya pasó una de estas alarmas en Corozal, y vio que si hubiera habido algo de verdad, nada se habría podido organizar en defensa de la población y sus habitantes, pues los ingleses que eran tan amigos de los indios rebeldes, hoy les tienen un miedo feroz: ellos sabrán su cuenta y razón.³⁹

También reportan este estado de crisis de la colonia los propios jesuitas que continúan trabajando en ambos márgenes del río. El padre Rigge, entre 1900 y 1901,

eran buenos, por ejemplo tenemos a Pablo Zunsa y Pedro King. Tuvieron tiendas de abarrotes, ellos vinieron de Belice donde estaban de paso, vienen a Payo Obispo, les gusta y se quedan toda la vida, aquí mueren los dos". Entrevista con don Luis Reinhardt MacLiberty, Chetumal, Quintana Roo, octubre 18, 1985.

³⁸ El discurso que la gente de Corozal le presenta al magistrado de distrito, Robert William Pickwoad, cuando deja esta población en 1890, es válido como caracterización de lo que luego sucedería en Payo Obispo, en Xcalak y en los pueblos de la ribera y de las costas: "En un distrito como éste, conformado con muchas nacionalidades distintas, que hablan diferentes lenguas y profesan diversas religiones, la posición que usted mantuvo requería un gran tacto y nada de discriminación, así que sentimos que debemos congratularnos por su manejo de tan importantes cualidades". CG, 19-7-1890. Texto traducido del inglés.

³⁹ *El Estandarte*, 27 de diciembre de 1899 en Wilhelm, 1997, pp. 158-159. Para 1901 se siguen reportando estas deserciones de los mayas hacia la colonia así como deserciones de los soldados mexicanos quienes aprovechando "...la proximidad al territorio inglés, la espesura de los bosques y la facilidad que, durante el trabajo de faginas (*sic*) tienen los soldados para esconderse entre la maleza, unido a la protección que a los desertores dan los cortadores de palo tinte, hacen que haya tenido que lamentar deserciones..." AGBR, Doc. 6683, José María de la Vega a Reyes, 31 de julio de 1901. Véase también AGBR, Doc. 6660, José María de la Vega a Reyes, 9 de junio de 1901.

16/cap

describe en su visita por los pueblos del Hondo a Santa Cruz y a San Antonio.⁴⁰ Del primero señala que "... como muchos pueblos del Hondo, éste está viviendo un mal día. Sólo un remanente de su previa población se ha quedado, casa tras casa está siendo cerrada. La pequeña iglesia con sus candelabros de gas y su altar adornado raramente la abren". Y de la segunda población dice: "...vive enterrado en los antiguos tiempos, pues San Antonio fue un pueblo vivo, alegre con *fiestas e hidalgos* que la visitaban, quienes venían con sus *sombreros* literalmente llenos de soles mexicanos a tentar la fortuna en la ruleta y a estimular las relaciones comerciales, *pero ahora*, dice el viejo *dueño*, el pueblo está muerto...".⁴¹

Ahora bien, una de las primeras preocupaciones del gobierno mexicano al establecerse en la zona fue levantar censos de población para poder llevar un control del proceso de poblamiento, al mismo tiempo que se iban creando los servicios y la infraestructura necesarios. En 1904 se hacen dos censos del sur de Quintana Roo, el primero es un levantamiento catastral de Xcalak así como un censo de población, y en el segundo se incluyen seis poblaciones de la ribera del río Hondo y de la bahía: Payo Obispo, Calderitas, Ramonal, Sacxán, Juan Luis y Santa Elena. La importancia de estas fuentes se incrementa ante la posibilidad de explicar tanto a los payobispenses como a los demás pobladores de la ribera del Hondo y de la bahía.

Aquí regresamos al punto de partida de la tesis, la categoría que epitomiza todo este proceso histórico: *los payobispenses*. Ambos censos son la base para comprender demográficamente la creación de esta categoría, la cual ha sido hasta el momento analizada desde otros ángulos del proceso histórico: la política, la economía, la religión, la cultura y la educación formal.⁴²

El documento de Xcalak fue elaborado por el teniente coronel de ingenieros Eduardo Gortari;⁴³ incluye como variables el nombre del poblador, nacionalidad, sexo, edad, estado civil, oficio, religión, si sabe leer y escribir, en casa de quién vive y las características generales de la propiedad de la cual es dueño. El censo de Payo Obispo fue levantado por la

⁴⁰ El padre Rigge, en el recorrido que hace a lo largo del río Hondo en noviembre de 1900, da una descripción de las poblaciones de la ribera: Santa Elena con 5 chozas, Estero de Chac paso a Bacalar, Ramonal viven yucatecos indios y negros, -"Los *señores* estaban afuera en sus milpas o cortando palo de tinte"-, a cinco horas está Estevez, Chan Zapote, Cerro y Douglas. El río se divide en dos, del lado izquierdo está San Román, San Antonio, Santa Cruz y San Lázaro y del derecho Negros, Pucté, Dos Cocos, Santa Cruz, cuando se junta el río está Agua Blanca, Isla, Yo Creek y Corozalito, luego el río se divide en Río Azul y Río Bravo. En San Román hay unos 350 habitantes. Se encuentra turcos vendiendo mercancía en ambos márgenes del río. J. Rigge, "Letter from Fr. Rigge", *The Angelus*, febrero 1901, pp. 26-36. Texto traducido del inglés.

⁴¹ J. Rigge, "Letter from Fr. Rigge", *The Angelus*, febrero 1901, pp. 26-36. Texto traducido del inglés, las palabras que aparecen en cursivas estaban en español en el original.

⁴² Debido a la relevancia histórica de estos dos documentos se incluyen íntegros como anexos al final de la tesis.

⁴³ "Censo y noticia catastral del pueblo y campamento de Xcalak del Territorio de Quintana Roo. Enero de 1904", AGN, Fondo Gobernación, Sección 4°, Exp. 904 (3) (5)

subprefectura del distrito sur; ahí se tienen como variables, además del nombre, sexo, edad, lugar de nacimiento, estado civil, profesión, culto religioso, idioma, instrucción escolar y un apartado con observaciones.⁴⁴

Ahora bien, antes de entrar en el análisis de la población que pasó al lado mexicano de la frontera, es necesario señalar un conjunto de características de estos censos.⁴⁵ De entrada fue necesario hacer compatibles los dos documentos, ya que, si bien tienen el mismo tipo de información, hay variables que están presentadas de forma distinta –como es la instrucción escolar– o que no se precisan como por ejemplo, en el censo de Xcalak no se indica el idioma que hablaba la gente, pero conociendo las características históricas del área es posible inferir con cierto grado de precisión quiénes y cuántos hablaban qué idioma de los que predominaban en la región.

El análisis de ambas fuentes da por resultado una panorámica del proceso de poblamiento. Nos permite también vislumbrar ciertas condiciones que encontraron los funcionarios federales y los militares mexicanos, las cuales, al parecer, les fueron difíciles de entender y creer, y que a su vez muestran el conflicto básico del gobierno mexicano al tratar de imponerse en esta “alejada” región: si bien eran “mexicanos”, como señala Rubio Alpuche, “tenían las faltas de la raza” a la que estuvieron ligados durante mucho tiempo...

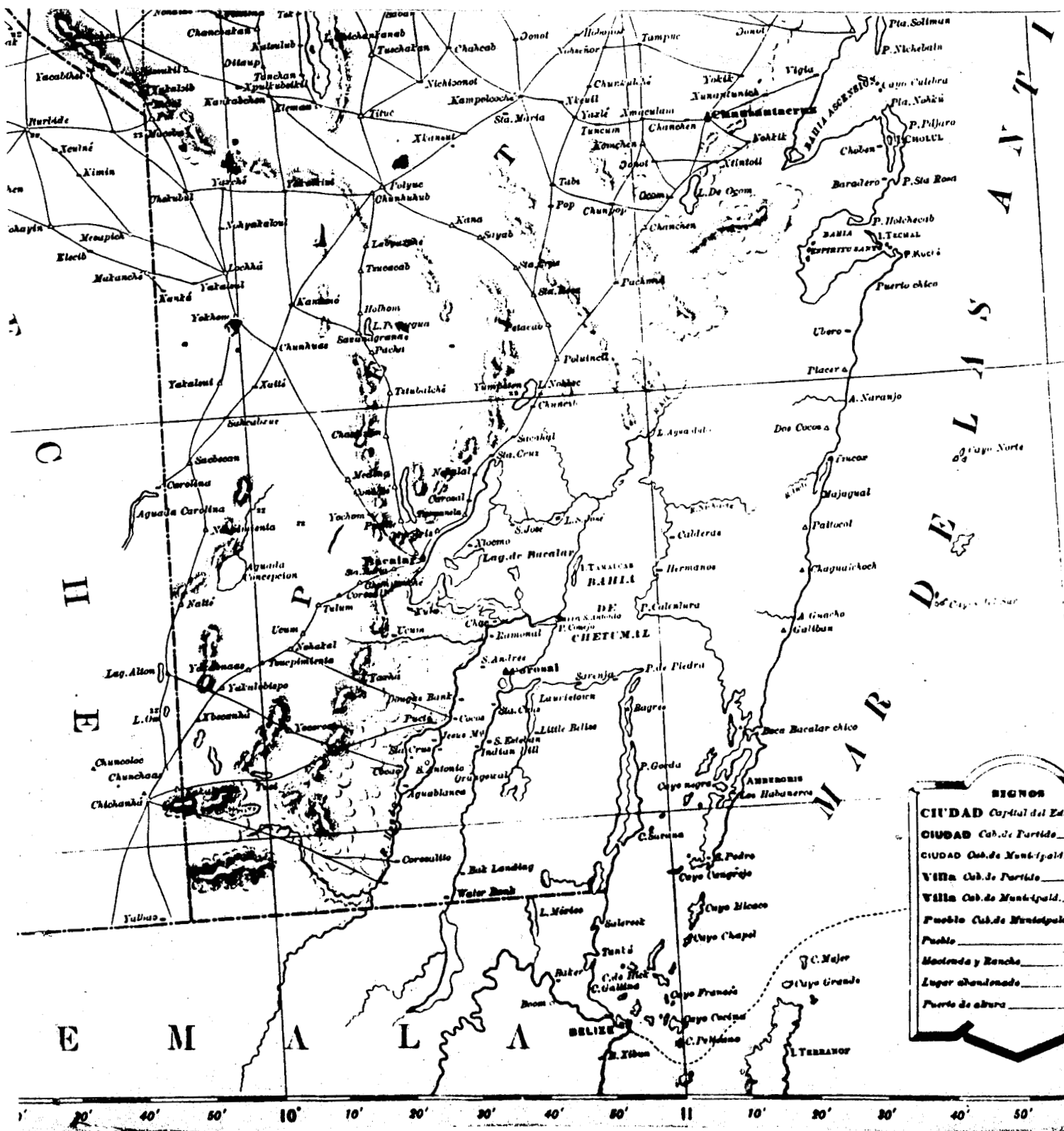
Podríamos decir que esto lleva a los funcionarios que elaboraron el censo a no registrar con la suficiente precisión ciertas situaciones; por ejemplo, solamente señalan un idioma en el censo, cuando la costumbre y la tradición e historia oral indican que la gente hablaba dos y tres idiomas (español, maya e inglés), aunque solamente supieran leer y escribir en uno. Lo mismo sucede con la instrucción escolar, veremos que hay poblaciones de Quintana Roo donde el registro señala que nadie sabe leer y escribir, cuando los habitantes proceden de sitios en la colonia donde había una oferta educativa sostenida.

En este sentido, la noticia catastral y censo de Xcalak está mucho más cuidado en cuanto al manejo de los datos; en él se localizaron pocos errores en el manejo de la información. En cambio en el censo que cubre las otras seis poblaciones, el funcionario que lo elaboró utiliza con frecuencia comillas para señalar que se trata de la misma información que el renglón anterior, lo cual nos da un margen de error que hay que tomar en cuenta, pues con frecuencia no registra cuando ya cambió la información y sigue acumulando comillas.⁴⁶

⁴⁴ “Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo”, Secretaría de Gobernación 1904, AGN, Ramo Gobernación, 3° Sección, Exp. 904 (13)

⁴⁵ Estos documentos ya han sido trabajados previamente. El censo de la subprefectura de Payo Obispo por Gabriel Macías y Antonio Higuera y la noticia catastral de Xcalak por Herman Konrad, quien señala sobre ésta que la población de Xcalak y de los pueblos de la bahía de Chetumal y del río Hondo fueron creados con una corriente de trabajadores del chicle y la madera, mercaderes, tenderos y trabajadores de Belice empleados por el ejército federal para crear infraestructura, pero sin indicar específicamente quiénes eran. En ninguno de los tres casos se reproduce la fuente. Véanse Higuera, 1992, pp. 444-445, Macías, 1992, pp. 148-149 y Konrad, 1991, p. 156.

⁴⁶ Cuando se analicen cada una de las variables se hará referencia a la manera en la que se manejaron en cada caso estas diferencias. Los errores que se localizaron en la fuente, al momento de transcribir la



Mapa donde se pueden observar las poblaciones, campamentos, estaciones y demás asentamientos que existían antes de la llegada del pontón Chetumal en 1898 y la creación del Territorio de Quintana Roo en 1902
Yucatán, 1897

Otros errores que se perciben en este censo son de omisión, como es el caso del propio Blanco, quien estableció una relación amorosa y de pareja con una mujer casada del norte de Belice y con la cual, para el momento de la elaboración del censo, ya había procreado una hija. En el censo se ubica a Manuela Peyreffite de Aragón como procedente del Distrito Federal, cuando vivía en Sarteneja y fue educada en Belice en la Academia de Santa Catalina. Pese a estos errores, los dos censos aportan una calidad humana enorme al análisis de la región, ya que enfrentamos a gente tangible y presente, no números ni porcentajes; estamos frente a seres humanos que crearon y recrearon —consciente e inconscientemente— un espacio social y cultural. No obstante estas características, o más bien por estas características, ambas fuentes son de una enorme riqueza para tener una imagen del tipo de población que fundó y/o consolidó estas poblaciones.

Así entonces, ambos documentos nos dan una muestra demográfica de 1,074 personas distribuidas de la siguiente forma: Payo Obispo 248, Ramonal 154, Sacxan 34, Santa Elena 61, Calderitas 73, Juan Luis 120 y Xcalak 384 personas. En términos de distribución espacial son: una población en la desembocadura del Hondo (Payo Obispo), tres en la ribera del río (Ramonal, Sacxán y Santa Elena) y tres en la Bahía de Chetumal (Xcalak, Calderitas y Juan Luis). En el análisis individual de cada una de las siete poblaciones, se muestran patrones de poblamiento y características diferentes en cada una. Estas condiciones particulares tienen que ver con el origen de la población (nacionalidad, etnicidad, idioma, religión y escolaridad), la organización económica prevaleciente y la ubicación geográfica del lugar. Del total de población de 1,074, hay 472 mujeres y 602 hombres, que representan 44 % y 56 %, respectivamente.

En cuanto a la procedencia regional y nacional de la población tenemos que 50% de la misma era originaria del norte de Belice -para un listado detallado véase el *Cuadro 1* al final del capítulo- y 10 % había nacido en Quintana Roo. Así se puede aseverar conservadoramente que 60 % de la población que aparece en el censo era de la región aledaña a la frontera y a la bahía, con lo cual se ratifica, en términos demográficos, el hecho de que la gente que pobló esta zona sencillamente transitó de un lado a otro de un límite natural que había sido transformado en frontera política.

Quizá se trate de una proporción más alta de gente originaria de la región, pero al incluir en el censo de Xcalak a 131 personas como “mexicanos” sin señalar su procedencia regional o estatal no podemos hacer una distinción clara entre los que vienen de la Península de Yucatán y los originarios de otras partes de México, cosa que sí sucede en los otros censos, donde aparecen como procedentes de la península un total de 41 personas y 17 como nacidos en otros estados de la república.

Asimismo, podríamos agregar como parte de este porcentaje conservador de 60 % a la población que venía de otros distritos de Belice y de Centroamérica, lo cual daría una proporción mucho mayor de población originaria de la región. Teniendo en cuenta los 58

información para elaborar los dos anexos, se dejaron señalados con la voz *sic*, o se explicitaron poniéndolos en cursivas en el cuerpo del texto.

individuos nacidos en la península que sí se registran como tales en el censo, más los 180 procedentes de los otros distritos de la colonia británica, más los 39 centroamericanos, la cifra se incrementa con 277, personas lo que da un 25.8 % más de gente originaria del área.

Resumen de la procedencias nacionales y regionales, censo 1904		
<i>Procedencia</i>	<i>Cifra de población</i>	<i>Porcentaje sobre 1,074</i>
Norte de Belice	538	50 %
Otros distritos de Belice	180	16.8 %
Quintana Roo	106	10 %
Península Yucatán y México	189	17.6 %
Estados Unidos	4	0.3 %
Caribe ⁴⁷	5	0.4 %
Centro y Sudamérica ⁴⁸	40	3.7 %
Europa ⁴⁹	12	1.1 %
Total	1,074	99.9 %

Ahora bien, respecto a este resumen, un porcentaje que llama la atención es el 10 % de gente nacida en Quintana Roo, a seis años de haberse fundado oficialmente Payo Obispo y a dos años de haberse creado Quintana Roo, lo cual da un porcentaje alto para tan poco tiempo transcurrido – véase el *Cuadro 2* al final del capítulo, para la información detallada-. Una hipótesis respecto a este punto es que la población nació en lo que hoy es Quintana Roo *antes* de la creación del Territorio, y ya creado éste sólo ratificaron que habían nacido del lado mexicano, lo cual coincidiría –una vez más- con el hecho de que antes que llegara Othón P. Blanco había ya gente asentada al norte del Hondo y de la bahía.

En cuanto al sexo de la población, nos encontramos con una proporción numérica bastante equilibrada entre ambos sexos, como se muestra en el siguiente cuadro. El único caso donde hay una disparidad entre el número de hombres y el de mujeres es Xcalak, ya que ahí se registran a los marinos y soldados del campamento, cosa que no sucede en las otras poblaciones que se analizan.

⁴⁷ Se tratan de cuatro jamaquinos y un cubano establecidos entre Payo Obispo y Ramonal.

⁴⁸ De estas 40 personas son 31 hondureños que vivían entre Payo Obispo, Xcalak, Ramonal y Santa Elena; 6 guatemaltecos en Xcalak y Ramonal; 2 salvadoreños en Xcalak, así como un colombiano.

⁴⁹ Los europeos de este censo todos se registran en Xcalak: 6 ingleses, 3 españoles, 1 suizo, 1 alemán y 1 holandés.

Resumen de población por sexo			
Población	Sexo		Total de población
	Masc	Fem	
PayoObispo	124	124	248
Xcalak	237	147	384
Calderitas	36	37	73
Juan Luis	61	59	120
Ramonal	85	69	154
Sacxán	20	14	34
Santa Elena	39	22	61
Total	602	472	1,074
Porcentajes	56%	44%	100%

En el siguiente cuadro se muestra la manera en que estaba distribuida la población por grupos de edad y por sexo, donde volvemos a encontrar una situación muy equilibrada en cuanto a los porcentajes que representan a cada grupo. Nótese la proporción mínima, por no decir casi nula para ambos sexos, de gente mayor de 60 años y la forma en que la gran mayoría de la población se agrupa en los tres primeros grupos de edad: 0-9, 10-19 y 20-29.

Resumen de población organizada por sexo y por grupos de edad, censo 1904							
Hombres por grupo de edad		Porcentaje	Mujeres por grupo de edad		Porcentaje	Suma total de cada grupo de edad	Porcentaje general
0-9	132	21.9 %	0-9	138	29.2 %	270	25.0 %
10-19	119	19.8 %	10-19	91	19.2 %	210	19.6 %
20-29	118	19.6 %	20-29	95	20.1 %	213	20.0 %
30-39	85	14.1 %	30-39	79	16.7 %	164	15.2 %
40-49	58	9.6 %	40-49	32	6.8 %	90	8.3 %
50-59	26	4.3 %	50-59	24	5.1 %	50	4.7 %
60-69	11	1.8 %	60-69	8	1.7 %	19	1.8 %
70-79	3	1.0 %	70-79	2	1.0 %	11	1.0 %
80-89	2		80-89	2			
90-99	1		90-99	-			
Sin info.	47	7.8 %	100	1		47	4.3 %
TOTAL	602		TOTAL	472		1,074 pobladores	

Así entonces, en cuanto a la edad nos encontramos frente a una población muy joven, casi 65 % tenía menos de 29 años de edad, 29 % entre 30 y 59 años y menos de 3% de la población tenía más de 60 años. Se trata de un típico cuadro de emigración en busca de opciones económicas y de vida, donde transitan familias jóvenes y hombres y mujeres solteros para conformar familias nuevas en poblaciones nuevas.

Haciendo una comparación con el proceso de 1848-1858, además de la diferencia que significan las condiciones sociales distintas, pues no se trata ahora de un movimiento

22/Ca

migratorio debido a la violencia de la guerra, estamos ante una emigración cuyos adultos y ancianos podían quedarse en el lugar de origen y permitir que fueran los más jóvenes los que se trasladasen. Además, en este caso particular, los habitantes de los pueblos del lado mexicano de la frontera mantuvieron durante muchos años sus propiedades en la colonia británica, así como unas estrechísimas relaciones sociales por medio del parentesco, de una cultura compartida y de las conexiones económicas, dado lo cual no es de extrañar que solamente migrase la sección más joven de la población y se quedaran del lado beliceño los ancianos y la gente mayor.

Asociando la edad al estado civil, se ratifican las características mencionadas en párrafos anteriores respecto a la juventud de la población que inmigró; de un total de 1,074 personas, se carece de información sobre el estado civil de 59 personas (5.6%), y del restante, que representa 94.4%, son solteros (as) e infantes menores de 12 años 670 personas que representan 62.4% de la población, y 345 casados (as) y viudos (as), 32.1% del total de población. El cuadro que aparece a continuación resume esta situación. Nótese que en el rubro de estado civil del censo que incluye Payo Obispo, Calderitas, Ramonal, Sacxán, Juan Luis y Santa Elena, clasificaron a los niños y niñas.

Resumen estado civil, censo 1904								
Población	En el censo se incluía en <i>estado civil</i> a los niños							
	Estado civil						Infantes	
	Casado	Casada	Viudo	Viuda	Soltero	Soltera	Masc	Fem
Payo Obispo	24	44	4	7	48	38	48	35
Xcalak ⁵⁰	55	44	7	7	90	50	39	46
Calderitas	8	6	2	4	15	12	11	15
Juan Luis ⁵¹	14	17	6	7	20	13	19	20
Ramonal ⁵²	22	17	10	11	28	17	21	22
Sacxán ⁵³	3	5	1	1	10	4	5	2
Santa Elena	7	10	1	1	26	4	5	7
Total	133	143	31	38	237	138	148	147
Porcentajes	12.4	13.3	2.9	3.5	22	12.8	13.8	13.7

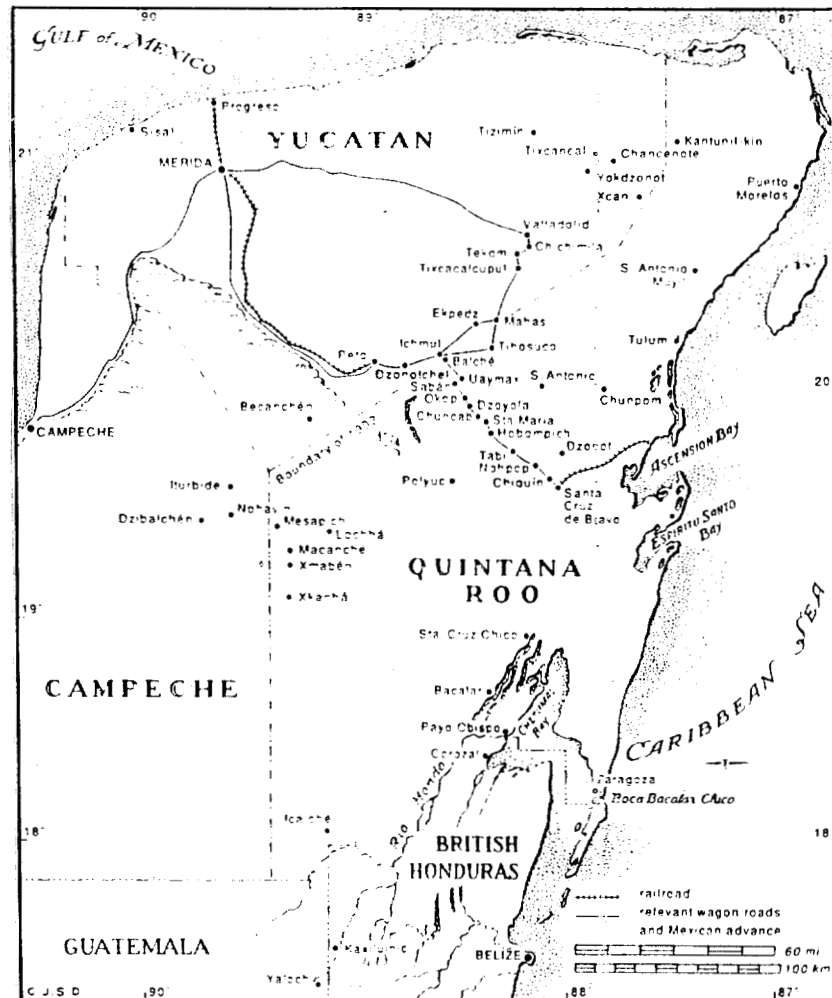
Otro rubro que se puede analizar a partir de los censos son las actividades, oficios y profesiones a los que se dedicaba la gente –véase también al final del capítulo el *Cuadro 3* para un listado detallado-. En este aspecto volvemos a encontrar diferencias sustanciales en el manejo de la fuente entre los dos funcionarios que elaboraron los censos; mientras en el de Xcalak se precisa un listado muy variado de actividades, en el otro censo aparecen rubros bastante generales.

⁵⁰ En el caso de Xcalak no se tiene información sobre el estado civil de 46 personas.

⁵¹ No hay información del estado civil de 4 personas.

⁵² No hay información del estado civil de 6 personas.

⁵³ No hay información del estado civil de 3 personas.



Territorio de Quintana Roo
Localización de los eventos principales entre 1899 y 1911

Dumond, Don E.

The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan,
 Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, p. 391

Lo anterior se puede deber a dos circunstancias no excluyentes entre sí: la primera es que, efectivamente, el funcionario que hizo el censo de Payo Obispo y los otros poblados no haya sido muy preciso, por una parte y que indudablemente las condiciones de Xcalak hayan sido en esos años distintas a las otras poblaciones y ésto se refleje en una información más precisa.

La construcción en Xcalak de un canal⁵⁴ que supuestamente facilitaría el tránsito en mar abierto y la bahía de Chetumal sin tener que pasar por tierras beliceñas, le dio a Xcalak durante los primeros años una posición estratégica militar más importante que el propio Payo Obispo, y cuando se vio la imposibilidad de construir dicho canal, la población decayó y buena parte de sus habitantes pasaron o a San Pedro, en la colonia, o a Payo Obispo. Ahora bien, es muy probable que en un censo más cuidadoso hubiesen aparecido, por ejemplo, telegrafistas, maestras y costureras en Payo Obispo, más carpinteros en Ramonal, en Sacxán y en Santa Elena, así como pescadores en Calderitas y en Juan Luis.

Las 440 personas que aparecen con una actividad representan, del total de 1,074 41% de la población; de ellas solamente 45 son mujeres -5 costureras y modistas, 25 labradoras, 13 lavanderas, 1 panadera y 1 profesora- todas las cuales, quitando a las labradoras, están registradas en Xcalak.

Si a este porcentaje del 41% de la población con actividad registrada le sumamos 25% que son niños y niñas menores de 9 años, más 1% que representa a la población mayor de 70 años, tenemos que no se registra actividad alguna para 33 % de la población que estaría en condiciones de trabajar; desglosando los números significan: 284 mujeres entre los 10 y los 69 años, y 69 hombres en el mismo rango de edades.

Es altamente probable que las mujeres de este grupo sin registro oficial de trabajo se dedicaran a las labores del hogar que incluían desde el cuidado de los pequeños y de la casa hasta el cultivo de los solares y huertos familiares, la recolección de leña y materias primas de la selva, la crianza de aves de corral y la elaboración de aceite y leche de coco. Ahora bien, si comparamos el número de hombres solteros que aparecen en las siete poblaciones, la que tiene el índice más alto es Xcalak, dado lo cual se entiende el número de lavanderas y costureras que aparecen registradas, las cuales seguramente cumplían la función de atender a ese conjunto de hombres solos.⁵⁵

⁵⁴ Xcalak lo fundan entre 1899 y 1900 el ingeniero naval Miguel Rebolledo y el teniente Alberto Zenteno, quienes fueron encargados por el cónsul general de México en Belice, el brigadier Ángel Ortíz Monaterio, de hacer un levantamiento para construir este canal. Para un recuento de esta fundación véase la historia escrita por el propio ingeniero Miguel Rebolledo: *Quintana Roo y Belice*, 1946.

⁵⁵ En la historia y tradición oral de la región podemos obtener información sobre lo que hacían las mujeres; entendiendo la mentalidad de la época es comprensible que no se les registrara bajo ninguna actividad. Por ejemplo, las mujeres iban a la selva a recolectar hierbas, cortezas y raíces medicinales, pochote que es una vaina de la cual se obtiene una pelusa para rellenar cojines y frutos de corozo de donde sacaban una especie de almidón para la ropa. Entrevistas con doña Lumanda Barquet, 29 de septiembre de 1986 y Justa Barquet de Quiven, Mayo 9, 1987. Chetumal, Quintana Roo. Asimismo, es probable que algunas mujeres que aparecen en el censo de Xcalak se dedicaran a la prostitución, y es obvio que no quedarían registradas bajo esa actividad.

La única actividad que está presente en todos los poblados es la de labrador y labradora,⁵⁶ es el trabajo que tiene más gente registrada, 199 hombres y 25 mujeres de 440 que aparecieron censados con una actividad/oficio/profesión. Esta actividad representa 51 % del total de gente con un trabajo registrado, lo cual no es de extrañar conociendo la historia de la región; la inmensa mayoría de los habitantes del norte de Belice, del cual una proporción considerable pasó a México, se dedicaba al agro.

Lo que es interesante del censo es que actividades tan importantes como la de cortador de madera o de chiclero –que se sabe se llevaban a cabo-, más otras relacionadas con la producción silvícola –arrieros, monteros, cocineras, por ejemplo- no se registren como tales en la fuente. Las únicas dos profesiones reportadas que tienen que ver con la madera son la de carpintero -del total de 34 estaban 25 en Xcalak- y un ebanista -en Santa Elena-.

Infiero que en el caso de Xcalak la gente estaba más ocupada en la construcción del canal –de ahí el único albañil registrado, los carpinteros, los maquinistas y los fogoneros para la draga, el herrero, los ingenieros- y en la actividad militar –hay 63 hombres registrados como marineros y como militares-, por eso se registran estas profesiones, pero en el otro censo, la razón de la inexistencia de dichos oficios y actividades es, una vez más, la poca precisión con la que se levantó el registro, por una parte, y por otra, que es probable que los trabajadores se encontraran en la selva en los hatos chicleros o en los campamentos madereros, y por lo mismo no fuesen registrados. Quizá esto explique a los 69 hombres que aparecen sin profesión en ambos censos.

Los otros trabajos censados, como boticario, comerciante, doméstico, empleado, jornalero, médico, minero, panadero (a), platero, policía, profesora, sastre, tenedor de libros y telegrafista tienen que ver con las actividades que se estaban llevando a cabo en ese momento, así como con los servicios que se comenzaron a prestar en las recientemente fundadas poblaciones.

Los comerciantes fueron, desde la creación de Payo Obispo y de Xcalak, de los personajes más importantes en el desarrollo de la región; de hecho el comercio fue una actividad que determinó en gran parte el crecimiento de los poblados, tanto así que Payo Obispo alcanzó un lugar preponderante precisamente por esta actividad, ya que por su situación estratégica en la desembocadura del Hondo podía controlar el comercio de lo que entraba a la bahía y de lo que se llevaba a las poblaciones a lo largo del río y, a partir de ahí, a los campamentos y a los hatos. En el caso de Xcalak, por las condiciones mencionadas arriba respecto a la construcción del canal en el momento que se hizo el censo, también los comerciantes fueron esenciales en la dotación de insumos y bienes a la población, que creció de manera vertiginosa.

⁵⁶ Aun cuando aparece como tal el rubro de “labradora”, también es un hecho que en este caso se utilizaron comillas, lo cual da un margen probable de error.

Otro aspecto importante de los censos es la información que dan sobre la educación formal, los niveles de lectoescritura y el idioma que hablaba la gente que pobló el lado mexicano de la frontera –véase el *Cuadro 4* al final del capítulo-. En cuanto al primer aspecto, tenemos que 34 % de la población había recibido una educación formal y sabía leer y escribir en español o en inglés. De este porcentaje, 20.1% eran hombres y 13.9% mujeres. El porcentaje que no tenía una instrucción escolar era 44.6%, al que se le agrega 15.1% de niños menores de seis años, que era la edad promedio en la que se ingresaba a la escuela.

Como se mencionó en páginas anteriores, hay razones válidas para cuestionar este aspecto del censo, ya que al combinar el lugar de procedencia -véase el *Cuadro 1*- con los lugares a los que llegaron a vivir nos encontramos que en poblaciones como Calderitas -una sola persona sabe leer y escribir-, Sacxán -aquí el número es de cinco- y Santa Elena -ninguna persona tiene instrucción-, la gente provenía de sitios donde había escuelas, por lo que es probable que la proporción de gente con instrucción fuera mucho mayor.

En cuanto al idioma que hablaba la población nos encontramos que 60.7% hablaba español, 26.1% inglés y 13.2% maya. Aquí estamos frente a una situación similar a la anterior; se sabe que la gente hablaba los tres idiomas, éstos eran manejados con fluidez por una proporción importante de la población del norte de Belice, esta situación fue –y es- común entre la gente de la frontera.

Finalmente, a partir de los censos podemos saber qué religiones profesaban los pobladores o si eran ateos. La inmensa mayoría se registra como católicos, 78.8%. Los protestantes representan el 15.7%, los ateos –que sólo se registran en Xcalak- el 0.9%. Como se resume en el siguiente cuadro, no hay información de sólo el 4.6% del total.

Resumen sobre la religión que profesaba la población, censo 1904						
Población	Católicos		Protestantes		Ateos	Sin info.
	Adultos	Infantes	Adultos	Infantes		
Payo Obispo	186	34	25	3	-	-
Xcalak	167	59	74	25	10	49
Calderitas	61	12	-	-	-	-
Juan Luis	82	13	18	7	-	-
Ramonal	117	20	13	4	-	-
Sacxán	33	1	-	-	-	-
Santa Elena	53	8	-	-	-	-
Total	699	147	130	39	10	49
Total general	846		169		10	49
Porcentajes	78.8 %		15.7 %		0.9 %	4.6 %

Teniendo todos estos elementos en mente podemos comprender en su cabal expresión las dos siguientes descripciones de lo que fue Payo Obispo entre 1904 y 1907. Leídas fuera del contexto de lo que se ha trabajado a lo largo de la tesis podrían parecer el resultado de la elucubración de alguien que desconocía el lugar. Ahora adquieren un

nuevo sentido. La primera se la debemos al general de brigada Luis C. Curiel, y la segunda al editorialista del *Colonial Guardian*.

General Luis C. Curiel:

Payo Obispo es una población más formal y de porvenir más inmediato que las ya reseñadas; su municipio está bien administrado, sus escuelas están atendidas y sus calles son rectas, anchas y aseadas, notándose buena armonía entre los vecinos: hay familias que se arraigan definitivamente, no de color, como las que habitan Xcalak, sino de raza blanca, civilizadas y de buenas costumbres: la cultura en algunas de ellas, es notoria, en su habitación se toca el piano y se está en sociedad tan agradablemente como puede estarse en una ciudad menos moderna y ya bien establecida.

El comercio es remunerador, renovando sus mercancías de las de los almacenes de Belize, por medio de un vapor que viene periódicamente a la costa mexicana; pronto ese comercio será más activo si se le favorece acordando la unión de la línea telegráfica que tiene pedida aquella capital de la colonia inglesa y para la cual está ya preparada, según se sabe, pues en Payo Obispo se tiene entendido que la línea de Belize está ya en la ribera que le corresponde en el Río Hondo y en espera sólo del acuerdo de México para realizar la unión, pasando el alambre a nuestra frontera. Conveniente sería recomendar al Ministro de Comunicaciones el pronto despacho de este asunto, si por algún motivo que no sea grave, no está ya resuelto.

Otra comunicación telegráfica es conveniente con Payo Obispo, aunque menos que la de Belize: la que debe hacerse con Xcalak por un cable tendido en la Bahía de Chetumal. Si Payo Obispo prospera como es de esperarse, por su situación geográfica y por ser el medio seguro de intermedio con Bacalar, Peto y el resto del país, se hace necesario que se comunique también por una vía rápida con Xcalak para que la Aduana, si en definitiva queda en Payo obispo, atienda oportunamente a las necesidades de la Sección Aduanal que se establecen en Xcalak. Esto demanda estudio, pero no del Ramo de Guerra sino del de Comunicaciones y Hacienda.⁵⁷

Colonial Guardian:

Los adelantos que se les han dado a los trabajadores durante la última temporada de contratación, han sido inusualmente altos. Los chicleros, en algunos casos han recibido hasta \$60.00 y los trabajadores de las estancias azucareras \$40.00, y hay hombres que han firmado contratos de entre 12 y 18 meses. Los señores Lizarraga y Aragón consiguieron una cantidad

⁵⁷ AGN, General de Brigada Luis C. Curiel Subsecretaría de Guerra y Marina, copia que le manda al presidente. Sección III, núm. 18, 1904, Q. Roo "Informe rendido por el Sub-Secretario de Guerra C. Luis C. Curiel con motivo de su viaje al Territorio" Legajo 11, f. 11 Gobernación 3ª Sección 904 (13) Exp. 30.

28/Cay

considerable de trabajadores para sus concesiones en el lado mexicano del Hondo, sitio previamente considerado más allá de la civilización. Ahora, el pequeño pueblo de Payo Obispo, con 400 o 500 personas, está conectado por telégrafo a Nueva York y a Londres, tiene postes con buzones en las calles y la asistencia a la escuela municipal es obligatoria, ¿quién está ahora más allá de la civilización, ellos o nosotros?.⁵⁸

Ahora bien, retomando lo trabajando en el capítulo, el objetivo principal fue dar una panorámica de la gente que transitó de regreso a México, ¿quiénes fueron concretamente?, ¿qué idioma y qué religión profesaron, ¿a qué se dedicaron?, ¿cuál era su escolaridad?, ¿cómo se distribuyeron en la geografía quintanarroense? Poblaron – oficialmente- el norte del Hondo y las costas de la bahía de Chetumal, básicamente gente procedente de la colonia británica, de ascendencia yucateca y maya, pero también de otros grupos étnico-nacionales que habitaban Belice, hablaban español, maya e inglés, la mayoría era población católica, que sabían leer y escribir, se dedicaron a la agricultura y a la producción silvícola, y dependiendo de los vaivenes de las campañas de pacificación, a la construcción de canales, barracas y vías férreas.

En suma, transitaron familias jóvenes, dejando en tierras beliceñas a los ancianos y a la gente mayor, así como la posibilidad de regresar, en caso de que las cosas no funcionaran como esperaban. Todo este movimiento de población, tuvo como sustento logístico, las redes de relaciones que se tejieron entre los distintos personajes que participaron en el proceso: médicos, militares mexicanos, funcionarios públicos británicos y nacionales, contratistas, comerciantes de ambos lados de la frontera, representantes de las compañías de extracción silvícola y sacerdotes jesuitas.

⁵⁸ CG, 16-2-1907. Texto traducido del inglés.

Cuadro 1 Población de Honduras Británica que pasó al lado mexicano del Río Hondo 1904									
Proce- dencia	Desti- no	Payo Obispo	Ramonal	Sacxán	Santa Elena	Calderitas	Juan Luis	Xcalak	Total
Belice		46	9	3	5	2	1	-	66
Blue Creek		-	3	-	-	-	-	-	3
Consejo		10	3	-	-	19	57	-	89
Corozal		90	45	21	32	6	21	-	215
Chunox		-	-	-	-	-	1	-	1
Chumpalma		-	3	-	-	-	-	-	3
Danly		-	-	-	-	1	-	-	1
Isla		-	1	-	-	-	-	-	1
Isla Limón		-	-	-	-	-	2	-	2
Islote		-	1	-	-	-	-	-	1
Orange Walk		5	-	-	5	-	2	-	12
Patchakán		-	3	-	-	-	-	-	3
Progreso		6	-	-	-	3	1	-	10
Río Bermejo		-	-	-	-	1	-	-	1
Río Norte		-	1	-	-	-	-	-	1
Sal Creek		-	-	-	-	4	-	-	4
San Antonio		1	1	-	-	-	3	-	5
San Esteban		-	1	-	-	1	2	-	4
San Máximo		-	-	-	-	-	1	-	1
San Pedro		4	1	-	-	1	3	-	9
San Román		-	1	-	-	-	1	-	2
San Víctor		-	1	-	-	-	-	-	1
Sarteneja		24	-	-	-	2	-	-	26
Stann Creek		3	-	-	-	-	-	-	3
Trinidad		-	-	-	-	-	2	-	2
Honduras Británica ⁵⁹		-	-	-	-	-	-	202	202
Total									668

⁵⁹ Se agrega este renglón bajo "Honduras Británica" porque así está clasificada la población en el censo de Xcalak.

Cuadro 2
Población que en el censo de 1904
aparece como originaria de Quintana Roo

Nacida en ...	Vive en ...	Payo Obispo	Ramonal	Sacxán	Santa Elena	Calderitas	Juan Luis	Xcalak	Total	Población que no es de Quintana Roo ⁶⁰
Bacalar		3	3	3	-	1	1	-	11	
Botes		-	1	-	-	-	-	-	1	
Calderitas		2	-	-	1	6	1	-	10	
Cozumel		-	1	1	-	8	-	-	10	
Chuncuché		-	-	-	-	-	1	-	1	
Esteves		-	1	-	1	-	-	-	2	
Icaiché		-	1	-	-	-	-	-	1	
Isla Mujeres		4	-	-	-	1	-	-	5	
Juan Luis		-	-	-	-	1	7	-	8	
Maamá		-	-	-	-	-	1	-	1	
Negros		-	2	-	-	-	-	-	2	
Payo Obispo		7	-	-	-	-	-	-	7	
Pembrocal sic		-	-	-	-	1	-	-	1	1
Ramonal		-	13	-	1	-	-	-	14	
Sacxán		-	2	5	-	-	-	-	7	
Saltillo sic		-	-	-	-	1	-	-	1	1
San Juan		1	-	-	-	-	-	-	1	
Santa Cruz sic		-	42	-	2	2	2	-	48	48
Santa Elena		-	-	-	1	-	-	-	1	Estas 50 personas se restan del 156 y se agregan a la cuenta del norte de Belice
Tequit		-	-	-	-	-	1	-	1	
Xcalak		1	-	-	-	-	-	-	1	
Xlochhaa		-	3	-	-	-	-	-	3	
Xlutún		-	-	-	-	1	-	-	1	
-		-	-	-	-	-	-	18? ⁶¹	18	
Total									156	
Gran total										106

⁶⁰ Éste es un error del censo, estos tres pueblos no pertenecen a Quintana Roo sino a la colonia británica, donde Pembrocal es Pembroke Hall, razón por la cual se pasan a la cuenta de la población del norte de Belice donde están ubicados.

⁶¹ En el censo de Xcalak no se indica la población de donde procede la gente, así que tomando en cuenta la edad de los niños y la procedencia nacional de los padres se infirió esta cifra.

Cuadro 3 Profesiones y oficios entre los pobladores registrados en el censo 1904								
Profesiones y oficios	Payo Obispo	Xcalak	Calderitas	Juan Luis	Ramonal	Sacxán	Santa Elena	Totales por oficio
Albañil	-	1	-	-	-	-	-	1
Boticario	-	1	-	-	-	-	-	1
Carpintero	4	25	3	-	-	1	1	34
Comerciante	12	12	-	-	1	-	-	25
Costurera	-	5	-	-	-	-	-	5
Doméstico	2	-	-	-	-	-	-	2
Ebanista	-	-	-	-	-	-	1	1
Empleado	3	8	-	-	-	-	-	11
Fogonero	-	10	-	-	-	-	-	10
Herrero	-	1	-	-	-	-	-	1
Ingeniero	-	1	-	-	-	-	-	1
Ingeniero Militar	-	2	-	-	-	-	-	2
Jornalero	2	11	-	-	-	-	-	13
Labrador	36	12	20	37	53	13	28	199
Labradora	16	-	1	1	5	2	-	25
Lavandera	-	13	-	-	-	-	-	13
Marinero	-	30	-	-	-	-	-	30
Maquinista	-	5	-	-	-	-	-	5
Médico militar	-	1	-	-	-	-	-	1
Minero	-	1	-	-	-	-	-	1
Militar	-	33	-	-	-	-	-	33
Panadera	-	1	-	-	-	-	-	1
Panadero	-	2	1	-	-	-	-	3
Pescador	-	9	-	-	-	-	-	9
Platero	-	1	-	-	-	-	-	1
Policia	1	-	-	-	-	-	-	1
Profesora	-	1	-	-	-	-	-	1
Sastre	2	6	-	-	-	-	-	8
Tenedor de libros	-	-	-	-	1	-	-	1
Telegrafista	-	1	-	-	-	-	-	1
Total	78	193	25	38	60	16	30	440

Cuadro 4
Instrucción escolar, lecto-escritura e idioma
1904

Población	Instrucción escolar, lecto-escritura e idioma						Idioma		
	Escuela. Leen y escriben	Idioma que hablan los que tienen instrucción	Escolaridad y sexo		Sin instrucción	Infantes menores de 6 años sin instrucción	Español	Inglés	Maya
			Masc	Fem					
Payo Obispo	127	99 español 27 inglés 1 maya ⁶²	68	59	75	37	206	42	-
Xcalak	169	103 español 64 inglés 2 maya	110	59	102	67	¿103? ⁶³ ¿62?	¿64? ¿153?	¿2?
Calderitas	1	1 español - -	1	-	59	11	47	-	26
Juan Luis	41	39 español - 2 maya ⁶⁴	23	18	59	16	116	-	4
Ramonal	22	21 español - 1 maya ⁶⁵	11	11	104	23	67	16	71
Sacxán	5	5 español - -	3	2	27	2	19	-	15
Santa Elena	-	- - -	-	-	53	7	32	5	24
Total	365 que leen y escriben	268 español 91 inglés 6 maya	216	149	479	163	652	280	142
Porcentajes Relativos	Cálculo sobre 365	73.42 % 24.93 % 1.64 %	59.2%	40.8%	-	-			
Generales (1,074 como total)	34 %	24.95 % 8.47 % 0.55 %	20.1	13.9	44.6%⁶⁶	15.1 %	60.7%	26.1%	13.2%

⁶² Ver el caso 159 en el anexo 2; se trata de un niño de 10 años con apellido maya (Vicente Aké) que reportó según la persona que hizo el censo, que el idioma que hablaba es español. Proviene de Corozal.

⁶³ En el caso de Xcalak, las cifras están entre signos de interrogación porque se infirieron de la información del censo, ya que en éste no se señala el idioma. La cifra superior salió del idioma en el que la gente reportó saber leer y escribir, la de abajo de la procedencia nacional/regional de cada individuo, combinada con los apellidos y con la información histórica que se tiene sobre la zona.

⁶⁴ Ver casos 114 y 115 en el anexo 2. Se trata de dos niños (Paula Uh y Cosme Uh) de 8 y 6 años, respectivamente. Igual que en la nota anterior se reporta como su único idioma el español. Proviene de Consejo.

⁶⁵ Ver caso 100 en el anexo 2. Se trata de un hombre de 35 años (Francisco Javier Pech). Proviene de San Antonio.

⁶⁶ El cálculo es sobre 1,074 del total; no hay información de 67 personas lo que representa 6.23% de dicho total.

A manera de conclusión:

Ser payobispense

✂ *¿Quieres que te cuente una pequeña historia?*

Tenía una tía viejita que fumaba mucho, se llamaba Paulita. Todo mundo le decía tía Paulita y la querían. A ella no le gustaban las sillas, así que se mandó a hacer unas *butaques*, que eran unas sillas bajitas con respaldo recto. Todas las casas de esa época tenían su corredor al frente. Ahí se sentaba ella ya que terminaba los quehaceres de la casa.

Esa viejita se levantaba a las 5 de la mañana, lavaba la ropa de dos personas, otra viejita, su prima Felipa Montalvo Villamor, soltera que toda la vida vivió con ella, hacían la comida, limpiaban luego la casa y para las 12 del día ya estaban las dos listas, se sentaban en el corredor a ver pasar gente. Uno las veía siempre ahí, una sentada en su butaquita y la otra en su mecedora. Tía Paulita se ponía un cesto con tabaco picado y liaba sus cigarritos. Yo nunca aprendí cómo les hacía las puntitas retorcidas. Así se pasaba el día. Cuando se acercaba alguna amiga, le invitaba a sentarse y le convidaba cigarros.

Ella cultivaba su propio tabaco. En el patio tenía las plantas. Esperaba a que creciera la hoja grande y ya que estaba lista la extendía sobre una lámina a que se secara. La picaba y a esta picadura le mezclaba hojas de higo, así que sus cigarritos tenían aroma y eran muy sanos. Esto que te platico fue por 1924, yo ya tenía 12 años y me acuerdo...

En el patio mi tía tenía coco, guayas, anonas, naranjas, higos, ciricotes, uva, tabaco, ciruelas. Además cultivaba hortalizas y yerbas. Cosas de medicina. Tenían ruda para la cabeza, yerbabuena para el estómago, *con suelda suelda* para inflamaciones, lo mismo que el yantén y la belladona que además servía para el dolor. La gente que menos matas tenía en su patio, eran 3 ó 4 palmas de coco. Todo mundo cultivaba.

Tía Paulita estuvo casada con un inglés, un tal *mister* Parham, que fue soldado de la reina por ahí de 1880-1885. Se murió en Belice, mi tía ya viuda se regresó a Corozal y de ahí se pasó a vivir a Payo Obispo, llegó con los primeros pobladores y vivió aquí mismo donde vivo yo. Nuestra casa siempre estuvo sobre la calle Héroes, que no siempre se llamó así...

Doña Justa Barquet de Quivén, 1987.¹

✂ No podríamos delimitar por secciones o zonas la distribución lingüística del Territorio, excepto, naturalmente, la que corresponde al idioma maya que es el que se habla en las zonas indias, pero caso curioso, hasta este idioma se encuentra a veces entreverado con el idioma inglés, pues hay indios que hablan ambos idiomas, aunque pésimamente mal hablado el último. Y decimos que no podría hacerse una distribución geográfica porque todos los idiomas que se hablan en el Territorio están entreververados unos con otros; pero de contado se habla, claro está, el español, pero a veces matizado de inglés y maya, como se habla el inglés pero matizado también español y de aporte negro muy desagradable.

¹ Entrevista con doña Justa Quivén de Barquet, Chetumal, Quintana Roo, mayo 9, 1987.

Y es que la Colonia Británica influencia directamente el ambiente sociogeográfico del Territorio de una manera lastimosa especialmente en Chetumal. Es más, en el habla de las gentes del Territorio no es raro oír como se escurren los vocablos oscuros de procedencia culí, que vienen de los culís *sic*, descendientes de indús *sic* que otrora formaron parte de la población beliceña. Esta influencia de la Colonia en el habla de la población quintanarroense, alcanza también a la mentalidad y a las costumbres, consecuencia nítida de que el Territorio ha estado mucho más comunicado con la Colonia que con el resto de nuestro país, incluso Yucatán y Campeche a pesar de su cercanía.

Dijimos que influyen esas interferencias que nos atrevemos a calificar de nocivas para la unidad espiritual de nuestra patria y que son un grave elemento de desnacionalización, en la mentalidad, para lo cual basta observar la psicología de los habitantes que entienden como cosa mejor todo lo que les viene de la Colonia que cuanto les pudiera venir de nuestro propio país; influyen, como ya dijimos en las costumbres; hemos visto danzas que son una mixtificación *sic* de la típica jarana yucatanence empastada en movimientos puramente negroides y las gentes, especialmente las de la capital, ciudad Chetumal, tienden con alarde a indumentarias que se caracterizan por el zarakof *sic* y las botas. De manera que el Territorio, sintéticamente en lo que se refiere a su capital que es la concreción de todo, representa un complejo que hay que tener en cuenta cuando examinemos la obra realizada por el General Melgar, complejo que no se parece a ninguno otro de los que pudieran relacionarse con las demás entidades federativas de la República.

Luis Rosado Vega, 1940.²

✂ The house at Corozal is large. Father Newell says that early Jesuits had intended it for a novitiate. Corozal, the town, was more important years ago than now. Chetumal, the town on the Mexican coast, used to be of little importance, but now it is four times as large as Corozal. Because of the declining supply of mahogany and chicle in British Honduras, many people from Corozal cross the bay to work in Mexico, though retaining British citizenship. Mexico, it is rumored, is trying to make Chetumal attractive, having a long range view to winning over the people of the colony to want Mexican sovereignty. Guatemala, of course, has publicly and repeatedly declared that it has clear and certain rights to much of British Honduras. Mr. Turton, of Belize, said that years ago stores in Corozal may have carried stocks of goods worth \$50,000.00 a considerable sum for a place like this. There is nothing like that here now.

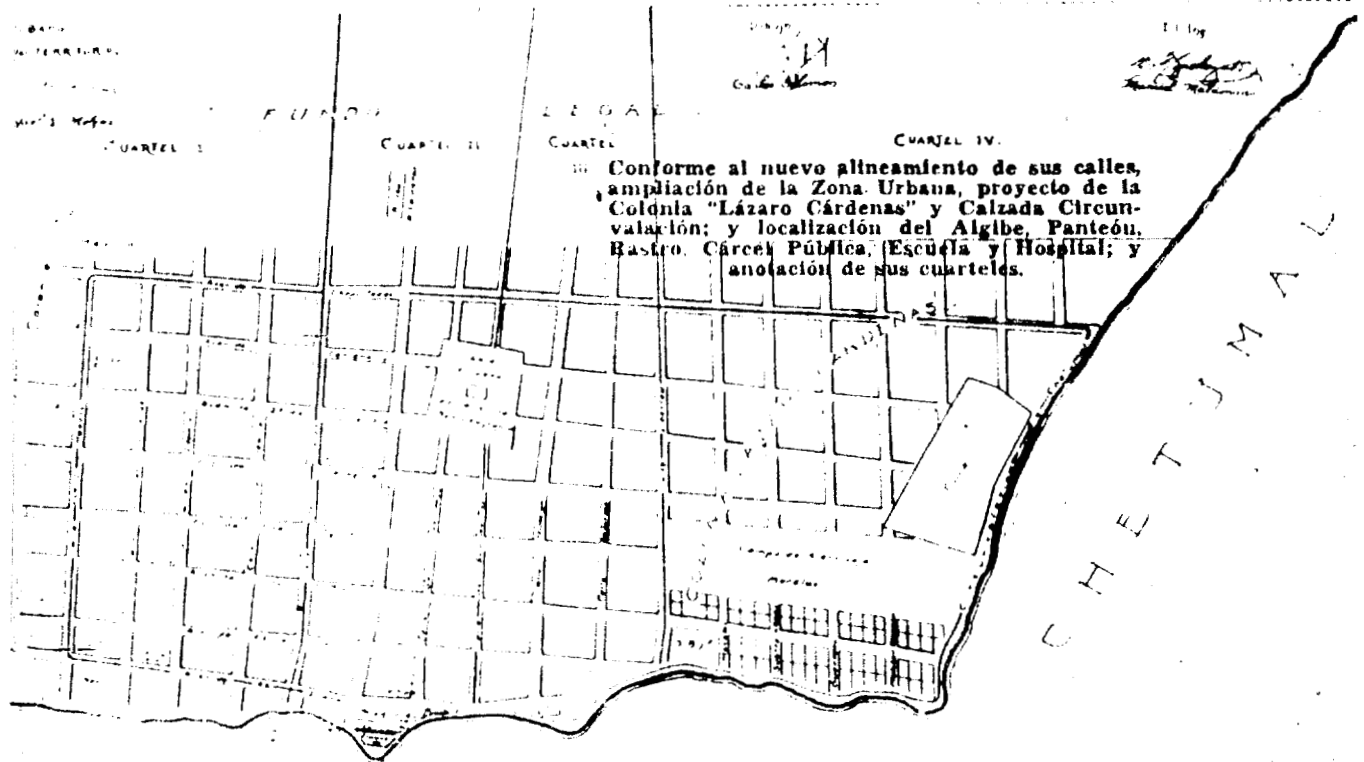
As far as religion and education are concerned, neither Mexico or Guatemala has anything to offer the people of British Honduras. In both Mexico and Guatemala the church is repressed and throttled. In Chetumal the church is extremely shabby and the priest cannot dress as a priest. In Corozal there is a nice church, a convent, and priest and sisters can appear in public without disguising the fact that they are dedicating their lives to serving God. As for education, there are far more schools per child in British Honduras than in Mexico or Guatemala. In British Honduras the government aids schools conducted by Catholics: not because they are Catholic schools but because they are giving education. In Mexico schools operated by Catholics are periodically closed just because they are Catholics.

Father William Moore, S.J., 1945.³

² Luis Rosado Vega. *Un pueblo y un hombre*, México, Ed. Mijares, 1940, p. 220.

2/conclusiones

Ciudad Chetumal antes Payo Obispo



Gobernador, Gral. Rafael E. Melgar.
 Secretario General de Gobierno, Fun-
 donario, Manuel Junco C.—Oficial Ma-
 yor José García Ramos.—Oficial 2o, Ve-
 nancio Marín C.—Archivero Rubén Ro-
 drigo Erosa.—Conserje, Manuel Gon-
 zález A.—Alvaro Rueda Ruiz, Repre-
 sentante del Gobierno en Mérida, Yuc.
 Tesorero General, Víctor D. Salazar.
 Contador Cajero, Carlos Solomon S.-
 iscal, Luis Mayo, Oficial 4o, Otilio
 Muñoz.—Mecanógrafo, Adriano L. S.
 —Mozo, Manuel Sánchez.
 Delegado del Gobierno y Encargado
 del Registro Civil en Payo Obispo, Al-
 berto Castillejos Borges.—Secretario,
 Pablo Espanza Herrera.—Mecanógrafo,
 Víctor May Caral.—Encargado del
 Panteón, Crescencio Gómez.
 Jefe de los Talleres del Gobierno,
 Alfredo Melgar C.—Mecánicos, José Pi-
 la, Felipe Valdés, Gerardo May Ca-
 nal.—Jefe de Embarcaciones, Manuel
 Guerra A.—Patrón, Melquiades Bo-
 rja.—Carpintero, Emilio Vázquez Ríos.
 Inspector General de Policía, Manuel
 Santiago.—Subcomandante, Abel Ortiz
 Olafios.—Sargento 1o, Manuel Mar-
 tinez Montes.—Cabos: Bernabé Patrón
 comisionado en Cozumel y Tomás
 Treco Torres, Director de la Banda de
 Música. (6 Agentes de 1a y 30 de 2a).
 Presidente de la H. Junta Central de
 Conciliación y Arbitraje, Braulio Cas-
 tillo.—Secretario, José Amorós. Dos re-
 presentantes de los patronos y dos de
 los obreros.
 Jefe de la Instancia, Lic. Enrique
 Méndez de Castro.—Secretario Civil,

El Gobierno de QUINTANA ROO y su Personal



Estancos o tanques de madera en que
 se almacena el agua de lluvia en el ter-
 ritorio y en Belice.

Felimon Irabién Rosado.—Secretario de
 lo Penal, Facundo Gordillo.

Juez de Paz, Manuel Zubieta.—Se-
 cretario, Leonardo Galeano O.

Agente del Ministerio Público del
 Fuero Común, Lic. Federico Pérez G.—
 Defensor de Oficio, José Miranda.

Delegación Mixta Agraria: Ing. Car-
 los Alvarado, Delegado Agrario.—Ing.
 Rafael Ruiz Solorzano, Auxiliar, Re-
 presentantes Federal.—Ing. Francis-
 co Rubi, Batista, Batista Ongay Reyes,
 Secretario, Representantes del Gobier-
 no del Territorio.

Imprenta del Gobierno.—Tipógrafo,

José Ma. Cetallós.—Impresor, Diego
 ázquez.
 Botica Oficial: Farmacéutico Abel
 Velasco Muñoz.

DELEGACIONES

2a.—Felipe Carrillo Puerto (antes
 Santa Cruz de Bravo): Alvaro Pacheco,
 Delegado.—Recaudador de Rentas,
 Francisco Montoya.

Juez de Paz, Pedro J. Cervera.—Se-
 cretario, Pedro Esquivel Villanueva.

3a.—Cozumel: Ricardo Villanueva
 Rivero, Delegado.—Ladislao Coronado
 P., Secretario.—Encargado del Panteón,
 Maximiliano Calderón.

Administrador de Rentas, Gaspar
 Allende.—Cajero Recaudador, Profesor
 Natividad Aguilar.—Mecanógrafo, Fer-
 nando Sabido Basto.—Mozo, Miguel
 Marrufo O.

Juzgado de Paz, Víctor Puerto Triay,
 Juez.—Secretario,

Junta de Conciliación y Arbitraje:
 Adán Vázquez, Monsreal, Presidente.—
 Anastasio Mac A., Secretario.—Más dos
 representantes de los patronos y dos
 de los obreros.

3a.—Isla Mujeres: Ausencio Magaña,
 Delegado.—Secretario Agapito Magaña
 Gacis.

Sub-administración de Rentas: José
 del C. Galué, Cobrador-Ejecutor.

Juzgado de Paz: Ignacio Enrique An-
 gulo Flores, Juez.—(Nombre ilegible),
 Secretario.

4a.—Leona Vicario: antes Colonia
 Santa María.—Abelardo Márquez Ga-
 lán, Delegado.

Croquis de la ciudad de Chetumal

Menéndez, Gabriel Antonio.

Quintana Roo: Álbum monográfico, México, s.i., 1936, p. 99

Ser *payobispense*, como proceso identitario, significó haber vivido en la región del Hondo y de la bahía de Chetumal, transitando entre ambos lados de la frontera para obtener la subsistencia, y como damas y caballeros de la mejor tradición imperial británica, haber sido requeridos –invitados– a radicar del lado mexicano.

Esta situación marca la doble vertiente de la identidad *payobispense*, eran descendientes de yucatecos y mayas –¿mexicanos?– que habían vivido en la colonia británica por más de cinco décadas absorbiendo, junto con elementos culturales británicos, una compleja variedad de otros elementos étnico-culturales.

A esto se agrega el hecho de que para los mexicanos del centro del país eran *mexicanos*, y para sí mismos... ¿qué eran? La respuesta probable es que eran *habitantes de la patria*, habitantes de una región fronteriza construida y reconstruida a través de un proceso histórico donde los límites formales entre los dos países iban y venían –como hemos visto a lo largo de la tesis– dependiendo de situaciones históricas y culturales concretas: la guerra, la etnicidad, la organización de la producción silvícola y agrícola, las comunicaciones, la religiosidad, por nombrar algunos elementos culturales e identitarios.

Así entonces, ser y pertenecer a un país les significaba asumir una categoría impuesta desde afuera, donde las lealtades nacionales eran relativas y dependían de las condiciones específicas que les tocaban vivir. Esto le da al proceso de construcción de una identidad regional una dimensión más dinámica, donde el ingrediente *frontera* es una cotidianeidad con dos ángulos: primero, la asumen porque físicamente existe, es espacio de tránsito, espacio geográfico de donde se obtiene el sustento, espacio liminar donde terminan los *nosotros* y comienzan los *otros*, espacio común móvil y flexible que por sí mismo es el centro axial de la región –éstas son las variables internas–; y segundo, se impone desde afuera como algo rígido y normativizado, se concibe como un espacio al que tienen derecho intereses más allá de lo regional, se va poblado de personajes que de entrada desconocen y confrontan la cultura y culturas que ahí germinan, y finalmente, su presencia significa una lucha por imponer una concepción general y globalizante de lo nacional y lo extranacional –las variables externas–.

En otras palabras, esta forma de identidad, el *ser payobispense*, significa tanto la confrontación como el diálogo entre la patria y la patria, entre las comunidades de cultura –al interior– y la comunidad política –impuesta por el exterior–. Esta doble circunstancia marcó la vida de Payo Obispo y de los pueblos de la ribera y de la bahía durante sus primeros cuarenta años de vida.

La lucha entre ser y pertenecer a una región definida y a una patria, e integrarse a una nación que *deseaba* autoconcebirse como un todo homogéneo, es lo que define la temporalidad del *ser payobispense*. Existieron mientras fueron mayoría poblacional, existieron mientras pudieron darle más peso a los elementos culturales que definían su

³ ACSJ, William Moore, S.J. *Catholic Church Corozal, British Honduras, C.A.*, 8 de septiembre de 1945, mecanuscrito.

A/Conclusiones

región –su patria-, existieron mientras pudieron contraponer su identidad a la extrañeza con la que los observaban desde afuera. Dejaron de existir cuando aceptaron –poco a poco- que en términos de lo cotidiano pesaba más la identidad del ser nacional, del pertenecer a la patria, a México. En otras palabras, comenzaron a desaparecer y a diluirse cuando la comunidad política –estado nacional- pudo imponer su poder, pudo expropiar, para su beneficio, la identidad cultural de estos grupos de frontera

Este proceso que modificaría una vez más la esencia identitaria de la población de la región fronteriza –y cuya ubicación podría definirse con nuevas categorías como el *norte de Belice* y el *sur de Quintana Roo*-, comienza casi al llegar México a la región. El bombardeo constante de las instituciones nacionales y de los funcionarios y administradores que llegaron a *recomponer* y *recuperar* para México esta parte del todo nacional, fueron transformando los elementos de esta identidad. El parteaguas de esta situación es la llegada de las políticas de Lázaro Cárdenas -1935 a 1940- a la región por medio de la figura del gobernador Rafael E. Melgar.

El primer punto fue convertir en un todo negativo la relación que tenían con Belice, así que autores mexicanos de la época que escribieron sobre Quintana Roo constantemente señalaban esta terrible dependencia.⁴ Como ejemplo tenemos el caso de Salvador Toscano, quien trabajó con Pedro Sánchez en una comisión de investigación de la región sur antes de los años veinte. El texto que aquí se reproduce se publicó entre 1916 y 1919, y es re-editado en 1936 por Gabriel Antonio Menéndez en el *Álbum Monográfico* para reforzar la idea de que Belice tenía controlado especialmente el sur del Territorio de Quintana Roo, esto antes de que llegara el cardenismo a *liberar* a Quintana Roo con la figura reivindicadora del general Melgar...

Dice el ingeniero Toscano que durante su último viaje por aquella región pudo convencerse de que actualmente la parte sur del Territorio de Quintana Roo es prácticamente una dependencia inglesa de Belice, que controla su abastecimiento y su producción e impone los precios que rigen en los productos de importación y exportación. Además, el gobierno inglés acaba de elevar la cuota que cobraba por derecho de tránsito del chicle procedente del Territorio, a un centavo y medio oro americano por libra, o sea \$65.00 oro nacional la tonelada. Esta gabela extranjera la tienen que soportar nuestros nacionales, dado que no hay ningún puerto sobre el mar Caribe, por donde puedan verificar la exportación (...)

Estas y otras poderosas razones que existen para colonizar aquella apartada región y librarla de la tutela extranjera, han influido para iniciar ante la superioridad, cuando el ingeniero Toscano formó parte, hace dos años, de la comisión exploradora del Territorio, la idea de abrir un puerto de altura en la Bahía del Espíritu Santo que llevará el nombre del Presidente Madero, y

⁴ Véanse como ejemplo de estos autores Lizama Escoffie, 1927; Menéndez, 1936; Beteta, 1937; Rosado Vega, 1940, y Rebolledo, 1946.

comunicarlo con Payo Obispo por medio de un ferrocarril o un camino carretero.⁵

El cuestionamiento de la influencia de Belice en Quintana Roo cubre todos los aspectos de la vida cotidiana, desde lo económico, como vimos arriba, hasta las manifestaciones culturales más concretas; las podemos encontrar en un sinfín de fenómenos, como el hecho de que el hombre maya no es el que manda en su hogar, sino la mujer. En la descripción que hace el profesor Santiago Pacheco Cruz de los mayas de Quintana Roo, busca en la influencia de Belice las razones para el comportamiento de este sector de la población.

Picados por la curiosidad de saber las causas de este fenómeno, nos propusimos averiguar el origen, hasta que dimos con el misterio. El relato es simpático y original. Que estas costumbres las heredaron de sus abuelos, que estuvieron en constante contacto con los ingleses de Belice, en donde iban hasta las mujeres por comprar o cambiar cosas u objetos con ropas y útiles de trabajo, y como se dieran perfecta cuenta de que los habitantes de la población obedecían los decretos de S.M. la reina de Inglaterra, de aquí tomaron las mujeres mayas la lección que empezaron a aplicar desde entonces y que prevalece hasta la fecha.⁶

Ya definido al *enemigo*, había que comenzar a arreglar la casa, y la concepción que tenían los burócratas y funcionarios públicos del centro del país sobre Quintana Roo, era que se trataba de un espacio geográfico ambiental terrible en el que campeaban las enfermedades; la selva era una fiera a dominar y a explotar y sólo podía ser concebida como cárcel verde.

Así entonces, el segundo punto a destacar es que México traería la civilización mediante la educación formal, la medicina institucional, la sustitución de curbatos por tanques y aljibes, la organización de la producción y del consumo a través de cooperativas y la repartición ordenada —y civilizada— de la tierra por medio del reparto agrario.

El tercer aspecto fue resaltar la necesidad de traer gente de otras partes de México para poblar la zona e ir sustituyendo poco a poco a esta población que tenía “interferencias nocivas para la unidad espiritual de la patria”, como señalaría Rosado Vega.

⁵ “Nuevo ferrocarril en Yucatán”, en Menéndez, 1936, pp. 98 y 116. Salvador Toscano y Pedro Sánchez estuvieron en Quintana Roo en 1916. Toscano tenía a su cargo una comisión geográfica exploradora, los resultados de la misma se publicaron en 1918 y 1919; el artículo del *Álbum Monográfico* señala que sacaron el texto de un periódico de la ciudad de México pero no indican ni fechas, ni títulos, ni autores. Véase Sánchez y Toscano, 1918 y 1919.

⁶ Santiago Pacheco Cruz. “Chan Santa Cruz a través de la historia”, Menéndez, 1936, p. 134. Explícitamente no se dice que el autor del artículo es Pacheco Cruz, pero se infiere del texto a través del estilo en la escritura, los pies de foto y más adelante en el libro hay otro artículo que se llama “¿Es factible la incorporación del indígena maya a la vida nacional?” (p. 218) que es una reproducción textual de otra obra del autor, *Estudio etnográfico de los mayas del ex Territorio de Quintana Roo*. En este artículo hay una fotografía que muestra a un grupo de mujeres mayas, el pie de foto reza: “He aquí a las verdaderas reinas del hogar indígena maya. Esperando turno para extraer agua del pozo”.

6/Conclusiones



EFRAIN AGUILAR—'27-'31. "F"

Payo Obispo, Q. Roo, Mexico.

Class Medal four times—Junior Cambridge—Spanish Mec
'30—Hunter Sportsmanship Cup '30—Class President alwa
—Prefect, Sodality—President, Mission Club—Grand Mast
S. J. C. Club—Secretary, Apostleship of Prayer—Preside
Choir—Vice-President, Debating Society—Captain of Foo
ball and Basketball—Mangrove.



HARRY A. STANLEY—'27-'31. "Shakespeare"

Belize, British Honduras.

Junior Cambridge—Promoter, Apostleship of Prayer—Cens
Debating Society—S. J. C. Club—Glee Club—Mission Club
Assistant Prefect, Sodality—Football Squad—Mangrove.



HOWARD WRIGHT—'27-'31. "Ricey"

Belize, British Honduras.

Junior Cambridge—Apostleship of Prayer—Secretary, Sod
ity—Debating Society—S. J. C. Club—Mangrove.



FREDERICK J. WAIGHT—'27-'31. "Fred"

Belize, British Honduras.

Sodality—Apostleship of Prayer—Glee Club—S. J. C. Clut
Debating Society—Sodality—Football Squad—Mangrove.

Two Hundred and Thirty-two

Efraín Aguilar originario de Payo Obispo
murió en Belice en el ciclón de 1931 mientras rescataba a uno sus comp
del Colegio San Juan
The Mangrove, abril 1931

El doctor José Siurob, quien fuera gobernador del Territorio entre 1927 y 1930, en una entrevista en 1936 le comentaba al periodista Gabriel Antonio Menéndez el tipo de gente que era necesaria para Quintana Roo. Para el sur, Siurob proponía a gente de Veracruz, Tabasco y de otras zonas calientes de la República; para el norte los mejores serían los yucatecos; para el centro del estado dice:

Si a los indios se les educara lo suficiente en higiene –cosa que ya se empieza hacer-, ellos solos podrían colonizar y repoblar el centro del Territorio, pues tienen magníficos coheficientes de natalidad cuando se mezclan con los blancos y constituyen una raza enérgica, que sólo tiene como sus monumentos, una costra de incultura, pues en el fondo se aprecia la huella de su antigua civilización y su inteligencia despierta.⁷

Como no podían, ni debían, borrar de un plumazo a esta población payobispense mayoritaria, el cuarto punto importante del cardenismo y de sus políticas respecto a “voltear a ver hacia México” fue el reforzamiento entre la población de la idea de que los que “volvieron” con el comandante Blanco regresaron a la tierra de sus antepasados, y por lo tanto podían sentirse mexicanos, para lo cual se utilizó ya como una frase estereotipada el decir que la familia “...vino de Bacalar”. Lo interesante es que se encuentran testimonios publicados durante el periodo melgarista donde asumen esta actitud identitaria, personas cuyo origen era beliceño o europeo, como por ejemplo la familia Carmichael.

En el *Álbum Monográfico* –que es epítome de muchas de estas concepciones identitarias impuestas por el estado mexicano- hay una entrevista donde se narra cómo llegaron las familias Sansores y Carmichael a Payo Obispo; en ella queda claro que lo que se está describiendo es el proceso que nos ha ocupado durante la presente investigación: la creación en el norte de Belice de una forma cultural específica y su posterior desintegración por las circunstancias analizadas en el capítulo siete.

...Don Jesús Carmichael, que cuenta hoy 64 años, fue hijo de don Julián Carmichael y doña Gumersinda Quijano, naturales de Bacalar, y al saber cuáles eran nuestras investigaciones, nos dijo casi textualmente: *Cumplía yo los treinta años cuando en abril de 1901, por circunstancias adversas en Corozal, resolví unirme a la expedición del comandante D. Othón P. Blanco, quien a bordo del pontón que desempeñaba el papel de aduana flotante, invitaba a los pobladores de la colonia inglesa a pasarse al territorio de nuestros abuelos con el fin de iniciar la repoblación de estos lugares.*⁸

Un quinto punto fue remover todo aquello que significase o recordase esta esencia colonial y, por ende, su resultado, *el ser payobispense*. Se prohíbe, entonces, construir

⁷ “La administración revolucionaria del Dr. General José Siurob Ramírez”, en Menéndez, 1936, p. 51.

⁸ “Don Jesús Carmichael y don Dimas Sansores”, en Menéndez, 1936, p. 102.

edificios públicos al estilo de los edificios de Belice; hicieron así su entrada formal la mampostería y Rómulo Rozo.⁹

Asimismo, se modifica en 1936 la nomenclatura de las poblaciones importantes del Territorio: Payo Obispo se convirtió en Chetumal, Santa Elena en Subteniente López, Santa Lucía en Juan Sarabia, Estévez en Allende, Mengel en Álvaro Obregón, Santa María del norte en Leona Vicario, Santa María del Sur en Filomeno Mata y Santa Cruz Chico en Pedro A. Santos. Llegan así los héroes y los sucesos nacionales; y ceden espacio al pasado prehispánico y a los personajes regionales importantes *después* del arribo de México a la región.¹⁰

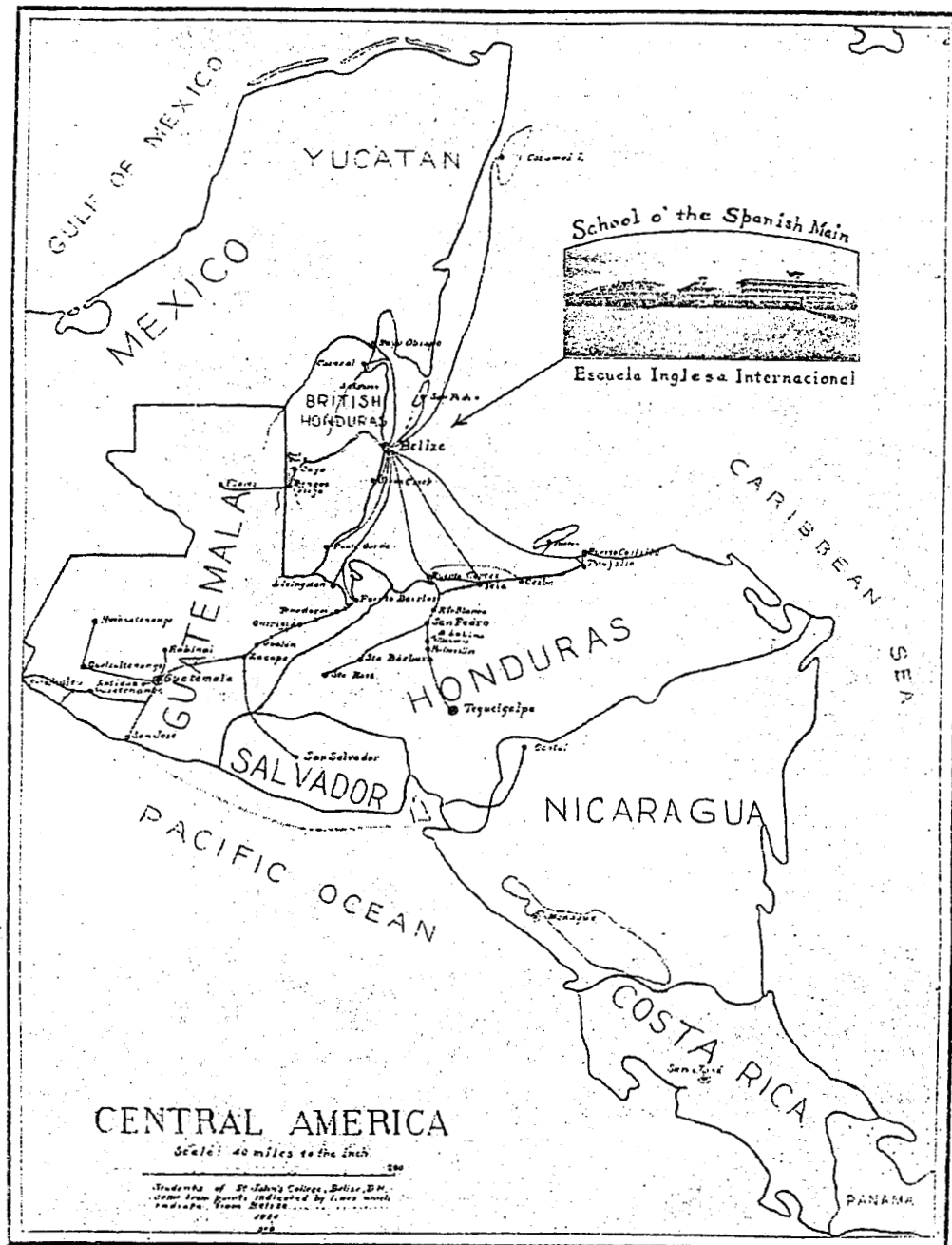
Este cambio de nombres fue más que un acto simbólico, se trató de quitar la esencia, de modificar una identidad; no sólo se cuestionó quiénes eran, también cómo se llamaban. El *ser payobispense* comenzó a ser inadecuado...

⁹ Escultor colombiano que entre 1937 y 1938 diseñó y decoró las fachadas del Hospital Morelos y de la escuela Belizario Domínguez, construidos en Chetumal como parte de una serie de edificios destinados a servicios públicos. Otras construcciones importantes fueron el Palacio de Gobierno —en estilo *art déco*—, el hotel Los Cocos y un aljibe público.

¹⁰ Menéndez, 1936, pp. 80-118.

g/conclusiones

THE MANGROVE



WHERE OUR STUDENTS COME FROM

Procedencias geográficas de los estudiantes del
Colegio San Juan
The Mangrove, abril de 1931

Two Hundred and Seventy-five

10/Conclusiones

Un colofón...

Salimos de Chetumal a las 8:30 a.m. hacia Subteniente López. En migración tuvimos que esperar un buen rato pues había una cola bastante larga de gente que quería pasar a Orange Walk para ver a la reina Isabel. Mientras esperábamos oímos comentar entre los agentes de migración que los beliceños y el ejército inglés habían desplegado todo un aparato de seguridad, que había tanques en las carreteras y sobrevolaban la zona varios aviones del ejército. El agente migratorio nos recibió con un: *¿Van a ver a Chabelita?*, que nos hizo mucha gracia.¹¹

En migración beliceña, el agente, un tanto displicente, preguntó nuestro destino y nos indicó que había que comprar un seguro para el coche si íbamos más allá de Corozal, el seguro cuesta \$5.00 dólares beliceños. A la salida del edificio están los cambistas, todos hablan español, tienen pinta de mayas y mestizos, y aunque hay sendos letreros donde se avisa que la compraventa de dólares beliceños fuera de la lista de bancos ahí especificada es ilegal, estas personas son los únicos con los cuales puedes adquirir dólares al entrar al país. Te dan un dólar por \$175.00 pesos mexicanos, pero si de regreso se los quieres vender te los toman a \$170.000, la diferencia es la ganancia por su "trabajo". Mientras nos hacían la cuenta en una moderna calculadora, observé a una vendedora de tamales de puerco, que los pregonaba en inglés. En cuanto pasas del lado beliceño se acaban las señales de tráfico. La carretera no tiene raya central y por ningún lado se te indica a qué velocidad puedes manejar.

Corozal está a unos 10 ó 15 kilómetros de la frontera. A los lados de la carretera se observan plantíos de caña y de vez en cuando brechas para entrar en el monte. Las casas son de madera, sostenidas en palafitos con su curvato junto, hay algunas casas al estilo maya, aunque modificado, por ejemplo, el techo de lámina en vez de huano.

A la entrada de Corozal hay un rancho ganadero (cebús principalmente). Ya en la ciudad se ven casas de mampostería sobre palafitos (al estilo de las de madera) o casas de madera en las que los palafitos sirvieron de base para construir una planta baja de mampostería, supongo que este fenómeno sucede cuando las familias empiezan a hacerse de algún dinero y agrandan sus casas. En

¹¹ Luz del Carmen Vallarta Vélez. *Diario de Campo*. Observación participante. Visita oficial de la Reina Isabel II a Belice, 11 de octubre de 1985, ficha 192.

las casas que sólo tienen el piso superior, se ve que la parte inferior se utiliza para tender la ropa, de taller o de garage. Las casas están en alto para evitar las inundaciones, la altura de los palafitos va de 50 centímetros a 2 metros, supongo que esto también depende de las posibilidades económicas de los habitantes.

Predominan las casas de madera, Chetumal debe haber sido así desde sus principios hasta antes de la destrucción del Janet en 1955. El estilo lo trajeron los primeros pobladores de Payo Obispo, originarios de Consejo, Sarteneja y Corozal (*Romantic English Style*). Abundan en la ciudad restaurantes de comida china, india y beliceña (*rice and beans*). La gasolinera es una *Shell* y cerca de ella está una tortillería con el peculiar nombre de *Chico Tortilla's Factory*.

Se observan muchos letreros en español por no decir que la mayoría son bilingües. El pueblo es nucleado con una traza reticular, no todas las calles están pavimentadas; en la plaza central predominan los bancos (ingleses y canadienses) así como la Iglesia Católica y el Town Hall. A la salida te desea un "Feliz Viaje" el Club de Rotarios.

Se ven muchos plantíos de caña, una característica común de todo el camino de Corozal a Orange Walk, es la población rural dispersa. A lo largo de la carretera se ven constantemente grupos de 2 ó 3 casas, escuelas y templos protestantes así como católicos.

Nos cruzamos varias veces con camiones que iban a la ciudad de Belice o venían a Chetumal; al sólo haber una carretera la ruta es: Chetumal-Corozal-Orange Walk-Tower Hill y Belize City. En el camino se ve maíz, aunque por la cantidad no es cultivo que predomine, cosa que sí sucede con la caña de azúcar.

La vegetación que se observa es el camino es ya de sabana, sólo queda el primer nivel de selva en algunos manchones, se ve que ha sido una zona muy explotada; de hecho desde el siglo XVIII comenzó el corte de caoba, palo de tinte y cedro con lo que se acabaron la selva. Se ven de vez en cuando pozos de donde se saca agua por medio de veletas.

II

Después de una hora de camino, donde nos rebasaron varios coches grandes con beliceños impacientes y sin ver un sólo tanque de los que nos anunciaron en la aduana, llegamos a Orange Walk, *Orinchuak* como le dicen ellos. El pueblo es semi-nucleado con traza reticular en el centro. Las casas tienen

huertas de mangos, naranjas, plátanos, cocos, etc. El tipo de construcción es igual al de Corozal, casas de madera en palafitos. En la parte central las casas están más amontonadas que en Corozal y de la misma mezcla: madera y cemento.

Una característica que no mencioné de Corozal es que casi todas las casas tienen en la parte superior un corredor (veranda o porche), las de mayor mantenimiento (mejor cuidadas) incluyen mosquiteros a lo largo del mismo; parece que este es el lugar preferido para que la familia se reúna. A la entrada de Orange Walk hay una gasolinera *Esso* (también la *Texaco* funciona en el país).

Entrando a Orange Walk la carretera se divide en dos, el camino de la derecha lleva a la parte central del pueblo y el de la izquierda suponemos le da la vuelta. En el primero había un policía impidiendo el paso, la gente tenía que dejar ahí el coche y seguir caminando hasta el centro del pueblo. Adelante de nosotros resultó que iba en su coche un periodista del *Novedades de Quintana Roo*, así que nos colamos detrás de él. La calle estaba llena de gente que caminaba hacia la plaza central, se veía que estaban de fiesta, ropa elegante y alegres.

Una cuadra antes del centro nos estacionamos junto a un pequeño monumento de mampostería en el que se lee lo siguiente: "Orange Walk area of logwood and chicle during 18th, 19th and 20th century settled first by mayas during 350-950 A.D. People from Britain and Africa settled in 18th and 19th centuries. This monument commemorates the last fight in Belize which occurred between the Icaiché Indians under Marcus Canul and the defending troops on 1st September 1872".

Las calles estaban adornadas con banderas azules, rojas y blancas, y en cada poste había un retrato de la reina Isabel como cuando tenía 15 años. Habrá que ver si ahora la reconocen.

La concurrencia era de lo más variada: negros, ingleses, mestizos, menonitas, mayas y mexicanos que veníamos a husmear en la fiesta de los vecinos. Ya cerca de la plaza central, la cual está presidida por un edificio gubernamental donde se reza: "Palacio Municipal" y luego "Town Hall", la calle está flanqueada por soldados beliceños, *boys scouts* y policías, que impiden que la gente cruce la calle por donde va a llegar la reina. Hay una gran multitud en el centro. La sensación es de expectativa. Entre la gente se pasean vendedores ambulantes cada uno pregonando en creole, maya o español sus productos: chicharrones, tamales, cacahuates, globos, figuras de madera tallada. Aun cuando hay

muchos tipos raciales juntos se nota que tienden a agruparse por razas; un grupo de chavos negros que sólo hablan creole, le preguntan a unos muchachos mayas, que hablan en español, creole y maya revuelto, que a qué hora llega la reina, son las 10:25 a.m. y se supone que llegaría a las 10 a.m.

La multitud se mueve, pela cacahuates, algunos pasean, otros tratan de localizar el punto más alto para poder ver a la reina mientras dure su visita. Cualquiera barda es buena, los techos lo mismo, y no se diga de las ventanas de las casas son palcos de lujo, pero los hay que se suben a los árboles y a los respaldos de las bancas del parque que desde hoy se llamará *Park Queen Elizabeth II*.

En la parte sur del parque hay un kiosco, donde se sentará la reina, su silla se distingue por ser de madera tallada, el resto son de plástico naranja; en la parte este están las únicas gradas, dedicadas para los periodistas y medios de comunicación. En el norte y oeste del parque se ven sillas acomodadas en semicírculo, que para esa hora están repletas, se alcanzan a distinguir en los respaldos papeles pegados con números y quizá hasta nombres, ahí se sienta la crema y nata de la sociedad de Orange Walk, se distinguen del resto de la concurrencia principalmente por la ropa de las mujeres, las cuales imitan un tanto el *royal english style*: sombrero casquete con plumas, traje sastre, blusa de moño y guante blanco. El centro del parque lo ocupa un tablado donde bailarán alguna danza "autóctona"...

Por todos lados se ven letreros: *Long May She Reign, Welcomed Your Majesty Queen of Belize*, etc. Aproximadamente a las 10:30 a.m. llegan las autoridades de Orange Walk, se sientan en el kiosco. Los hombres van de impecable traje y las mujeres no desentonan con la concurrencia femenina que se sienta en el parque: traje sastre, blusa, guante y sombrero.

Hace calor y más calor siente uno después de ver a esas señoras, el cielo está nublado y hay bochorno. La gente se impacienta, pregunta, se queda quieta. De vez en cuando algún señor en seguida se distingue como agente de seguridad por tres cosas: pelo al rape, walkietalkie y guayabera (¡qué coincidencia!), la vigilancia es discreta.

Son las 10:35 a.m., se oye un anuncio en inglés y luego en español, más largo en este segundo idioma, la reina se acerca, se pide guardar compostura y saludarla cuando vaya pasando por la calle. La gente está feliz y a la expectativa, de pronto aparecen en el recodo del camino dos motociclistas con uniforme beige y casco blanco, detrás un jeep con techo donde se alcanzan a ver varios

señores de traje, estos vehículos pasan de prisa; unos 30 metros atrás viene otro jeep con techo, ahora si es la reina, la multitud se para de puntas, hay codazos y empujones, se alcanza a ver a una señora con sombrero, que saluda con una mano enguantada, así como diciendo *nones, nones*. Y ya, se terminó. Pasó la reina como una exhalación y después de ella tres motociclistas más. Detrás de mí oigo un desencantado: *That is all!* La gente esperaba carruajes, caballos, bandas y una REINA, quizá de carnaval, pero algo que en realidad satisficiera sus expectativas y que estuviera más acorde con su espíritu caribeño.

Después de oír el himno beliceño que se caracteriza por su anticolonialismo, oímos el himno británico. La gente habla, comenta y no se está quieta, de ninguna manera guardan un "respetuoso silencio por los símbolos patrios" que les habían pedido por el altavoz. La multitud está más interesada en ver, aunque sea a 200 metros de distancia a la mujer que durante más de 25 años ha sido la reina de su país, y sigue siéndolo aunque el país sea independiente desde 1981. El locutor con el más puro acento oxfordiano, anuncia el nuevo nombre del parque, piden saluden a la reina, y presenta un ballet de niños que interpretarán un zapateado y un sambay macho.

Suben al tablado 10 ó 12 chiquillos vestidos de indígenas mayas y bailan una jarana bien yucateca; luego es el turno de los del sambay macho los cuales nunca aparecen, la banda mientras toca a todo dar, y en vista de que no aparecen los del sambay vuelven a subir los niños de filipina blanca, sombrero y paliacate al cuello y las niñas de hipil, rebozo y oros, y repiten otro zapateado yucateco, campechano, quintanarroense –o beliceño–. La reina aplaude con sonrisa fija y ladeándose un poco para escuchar a respetuosa distancia las explicaciones que algún alto funcionario público le da.

Se vuelven a tocar los dos himnos, se para la reina, baja la cabeza y vuelve a decir *nones, nones* con la mano enguantada, para luego ser escoltada por todos los funcionarios públicos y autoridades ahí presentes. Toda la ceremonia, desde que llega hasta que se va, dura 30 minutos, la gente está atenta tratando otra vez de ver de cerca a la reina, se preguntan dónde dejó al marido, a sus hijos, de qué tela es su vestido, "ya te fijaste en el zapato y qué elegante sombrero trae", y en medio del barullo del final, se oye a un rasta que grita medio en español, medio en inglés: "¡No le hagan caso a ella, sino a mí, yo les vendo mariguana!"...

Anexo 1

*Censo y noticia catastral del pueblo y campamento de
Xcalak del Territorio de Quintana Roo. Enero de 1904*
Secretaría de Gobernación Teniente Coronel de Ingenieros Eduardo Gortari
Archivo General de la Nación
Fondo Gobernación Sección 4ª. Exp. 904 (3)(5)

<i>Xcalak, censo de 1904</i>										
Núm.	Nombre	Nacionalidad	Sexo	Edad	Estado civil	Oficio	Religión	Sabe leer y escribir...	Casa de...	Propiedad, dirección y observaciones generales
001	Francisco Velázquez	Hondureño	M	38	Soltero	Sastre	Católico	Sí	David Aguilar	Valor casa \$40 oro (\$100 pesos) Calle Hidalgo. Casa de troncos y techo de chite.
002	Napoléon Martínez	Hondureño	M	53	Soltero	Sastre	Católico	Sí		
003	Ramón Solano	Hondureño	M	29	Casado	Fogonero	Protestante	Sí, en inglés	Ramón Solano	Valor casa \$20 oro (\$50 pesos) Calle Hidalgo. Casa de troncos y techo de chite.
004	María Solano	Beliceña	F	26	Casada	-	Protestante	No		
005	Emilia Solano	Beliceña	F	3	-	-	Protestante	-		
006	Joseph Flowers	Beliceño	M	45	Soltero	Carpintero	Ateo	Sí, en inglés	Joseph Flowers	Valor casa \$25 oro (\$62.50 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
007	Mary Sherran	Beliceña	F	41	Soltera	-	Protestante	Sí, en inglés		
008	Eduardo Flowers	Beliceño	M	14	Soltero	-	Protestante	Sí, en inglés		
009	Egbert Flowers	Beliceño	M	12	Soltero	"va a la escuela"	Protestante	Sí, en inglés		
010	Wendell Flowers	Beliceño	M	4	-	-	Protestante	-		
011	Allan Flowers	Mexicano	M	0.3	-	-	Protestante	-		
012	Juana Babb	Beliceña	F	29	Soltera	Lavandera	Católica	Sí	Juana Babb	Valor casa \$75 oro (\$187.50 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
013	Enriqueta Davidson	Beliceña	F	31	Soltera	Costurera	Protestante	Sí, en inglés		
014	Carmen Babb	Beliceña	F	0.8	-	-	Católica	-		
015	Hubert Shaw	Inglés	M	30	Soltero	Fogonero	Protestante	Sí, en inglés		
016	Lasell Stephen	Beliceño	M	15	Soltero	Sastre	Católico	Sí, en inglés		
017	Mauricio John	Beliceño	M	12	Soltero	"no va a escuela"	Católico	Sí		
018	Carlos Trillo	Mexicano	M	21	Soltero	Fogonero	Católico	Sí		
019	Estanislada Rodríguez	Beliceña	F	22	Soltera	Lavandera	Católica	No		

1/Anexo 1

020	John Babb	Beliceño	M	68	Casado	Sastre	Protestante	Sí, en inglés	John Babb (1)	Valor casa \$80 oro. (\$200 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
021	Manuela Babb	Mexicana	F	58	Casada	Lavandera	Católica	No		
022	Adela Babb	Beliceña	F	16	Soltera	-	Católica	Sí		
023	Alfonsina Babb	Beliceña	F	5	-	-	Católica	-		
024	Emiliano Villanueva	Mexicano	M	22	Casado	Comerciante	Católico	Sí	John Babb (2)	Valor casa \$40 oro y valor tienda \$400 mexicanos. (\$1,000 pesos y tienda \$4,000 en mercancías) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de madera y techo lámina de zinc.
025	Gregorio López	Mexicano	M	17	Soltero	Comerciante	Ateo	Sí		
026	Ana Melbrook	Beliceña	F	58	Viuda	Lavandera	Protestante	No	José Smith	Valor casa \$25 oro (\$62.50 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
027	Dusill Petten	Beliceña	F	20	Soltera	Lavandera	Católica	Sí, en inglés		
028	Arthur Fraizer	Mexicano	M	4	-	-	Protestante	-		
029	Gertrudis Fraizer	Beliceña	F	6	-	-	Protestante	No		
030	Francisco Santa Cruz	Mexicano	M	30	Soltero	Carpintero	Católico	Sí	Francisco Santa Cruz	Valor casa \$60 oro (\$150 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
031	Margarita Pittas	Beliceña	F	83	Casada	Panadera	Protestante	No	Margarita Pittas	Valor casa \$20 oro (\$50 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
032	María Fasta	Beliceña	F	25	Soltera	Lavandera	Protestante	No		
033	Thomas Michel	Beliceño	M	17	Soltera	Fogonero	Protestante	No		
034	P. H. Sempson	Americano	M	32	Soltero	Mínero	Protestante	Sí		
035	Nelly Foster	Salvadoreña	F	33	Viuda	-	Católica	Sí	Apolinar Aguilar (1)	Valor casa \$35 oro (\$87.50 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
036	José Domingo Stewart	Salvadoreño	M	12	-	"no va a la escuela"	Católico	No		
037	Tomás Valencia	Mexicano	M	45	Soltero	Pescador	Católico	No	Apolinar Aguilar (2)	Valor casa \$35 oro (\$84.50 pesos) Calle Hidalgo, acera que ve al mar. Casa de troncos y techo de chite.
038	Guadalupe Brito	Mexicana	F	38	Soltera	-	Católica	No		
039	Cándida Pacheco	Beliceña	F	18	Soltera	-	Católica	No		
040	Enrique Valencia	Beliceño	M	12	-	"no va a la escuela"	Católico	No		
041	Apolinar Aguilar	Beliceño	M	23	Soltero	Pescador	Católico	No		
042	Inés Valencia	Beliceño	M	2	-	-	Católico	-		
043	Anita Novello	Beliceña	F	22	Viuda	-	Católica	Sí		

044	S.K. Hall	Beliceño	M	45	Casado	Comerciante	Ateo	Sí, en inglés	S.K. Hall	Valor casa \$25 oro. Valor
045	Mary Hall	Beliceña	F	35	Casada	-	Protestante	Sí, en inglés		tienda \$275 oro. (\$62.50
046	R.W. Hall	Beliceño	M	8	-	"va a la escuela"	Protestante	No		pesos y \$687.50 en
047	Anny Hall	Beliceña	F	3	-	-	Protestante	-		mercancías) Calle Hidalgo,
048	Lauro Hall	Beliceño	M	5	-	-	Protestante	-		acera que ve al mar. Casa de
049	José Prince	Beliceño	M	25	Soltero	Jornalero	Católico	Sí	José Prince	troncos y techo de chite.
050	Dolores Rosales	Hondureña	F	44	Soltera	-	Católica	No		Valor casa \$150 plata. (\$150
051	Eusebia Aguilar	Beliceña	F	4	-	"va a la escuela"	Católica	No		pesos) Calle Hidalgo, acera
052	Eulaleo Encalada	Beliceño	M	53	Casado	Jornalero	Católico	No	Eulaleo Encalada	que ve al mar. Casa de
053	Asunción Sabido	Beliceña	F	26	Casada	-	Católica	No		troncos y techo de chite.
054	Matilde Encalada	Beliceña	F	18	Soltera	-	Católica	No		Valor casa \$60 oro (\$150
055	Pedro Casanova	Beliceño	M	2	-	-	Católico	-		pesos) Calle Hidalgo, acera
056	Isidoro A. Portas	Mexicano	M	60	Viudo	Comerciante	Católico	Sí	Isidoro A. Portas	que ve al mar. Casa de
057	Ignacio A. Portas	Hondureño	M	15	Soltero	Comerciante	Católico	Sí		troncos y techo de chite.
058	Catalina Portas	Hondureña	F	14	Soltera	"va a la escuela"	Católica	Sí		Valor casa \$500 plata (\$500
059	Genoveva Portas	Guatemalteca	F	10	-	"va a la escuela"	Católica	No		pesos y tienda con valor en
060	Adriana Portas	Beliceña	F	8	-	"va a la escuela"	Católica	No		mercancías \$200 pesos) Calle
061	Facundo Portas	Hondureño	M	11	-	"va a la escuela"	Católico	Sí		Hidalgo, acera que ve al mar.
062	Hermenegildo de la Cruz	Mexicano	M	50	Soltero	Jornalero	Católico	No	Hermenegildo de la Cruz	truncos y techo de chite.
063	Fernina Aparicio	Guatemalteca	F	70	Soltera	Lavandera	Católica	No		Valor casa \$50 plata (\$50
064	Jose Ma. López	Mexicano	M	56	Casado	-	Católico	No	José Ma. López (1)	pesos) Calle Hidalgo, acera
065	Ma. Luisa Rosado	Mexicana	F	40	Casada	-	Católica	No		que ve al mar. Casa de
066	Isidora López	Mexicana	F	30	Viuda	-	Católica	Sí		troncos y techo de chite.
067	Porfiria López	Beliceña	F	17	Soltera	-	Católica	Sí		Valor casa \$200 plata (\$200
068	Juana López	Beliceña	F	13	-	-	Católica	Sí		pesos) Calle Hidalgo, acera
069	Antonio López	Beliceño	M	10	-	"va a la escuela"	Católico	Sí		que ve al mar. Casa troncos y

070	Francisca López	Beliceña	F	7	-	"va a la escuela"	Católica	Si		
071	Justino López	Beliceña	M	2	-	"va a la escuela"	Católico	Si		
	Román Aguilar	Mexicano	M	55	Casado	Labrador	Católico	Si	Román Aguilar	Valor casa \$75 oro (\$187.50 pesos) Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casa de troncos y techo de chite.
072										
073	Beatriz Aguilar	Mexicana	F	30	Soltera	-	Católica	Si		
074	Fernina Aguilar	Mexicana	F	29	Soltera	-	Católica	Si		
075	Susana León	Beliceña	F	38	Viuda	-	Católica	Si		
076	Genara Vargas	Beliceña	F	55	Viuda	-	Católica	Si	Ildefonso González	Dos casas, \$150 oro y \$200 plata (\$200 y \$75 pesos) Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casas de troncos y techo de chite.
077	John Panting	Beliceño	M	22	Soltero	Dependiente	Protestante	Si, en inglés	George Hyde (1)	Valor tienda \$200 plata (\$75 pesos y \$200 en mercancías) Calle Hidalgo acera que ve al oeste.
078	Isidro Núñez	Beliceño	M	37	Casado	Jornalero	Católico	No	Isidro Núñez	Valor casa \$50 oro (\$125 pesos) Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casa troncos y techo de chite.
079	Manuela Corral	Mexicana	F	60	Viuda	-	Católica	No		
080	Ana Alcocer	Mexicana	F	25	Casada	-	Católica	Si		
081	Leopoldina Zetina	Beliceña	F	15	Soltera	-	Católica	Si		
082	Maximino Núñez	Beliceña	M	12	-	-	Católico	Si		
083	Magdalena Núñez	Beliceña	F	8	-	"va a la escuela"	Católica	Si		
084	Fidelio Zetina	Beliceño	M	8	-	"va a la escuela"	Católico	Si		
085	Dominga Argüelles	Beliceña	F	7	-	"va a la escuela"	Católica	Si		
086	Pedro González	Español	M	28	Soltero	Maquinista	Ateo	Si	Pedro González	Valor casa \$200 oro (\$75 pesos) Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casa troncos y techo chite.
087	Sabina Paz	Beliceña	F	20	Soltera	-	Católica	Si		
088	Mariano González	Beliceño	M	60	Soltero	Marinero	Católico	No		
089	Florencio Rosado	Mexicano	M	60	Casado	Labrador	Católico	Si	Florencio Rosado	Valor casa \$30 oro (\$62.50 pesos) Calle Hidalgo acera
090	Teresa Castillo	Mexicana	F	60	Casada	Lavandera	Católica	Si	(1)	

091	Bonifacia Rosado	Mexicana	F	23	Casada	Lavandera	Católica	Sí	que ve al oeste. Casa troncos y techo chite.
092	Joaquín Rivero	Mexicano	M	30	Casado	Jornalero	Católico	No	
093	Encarnación Rosado	Mexicano	M	24	Soltero	Jornalero	Católico	No	
094	Juana Rivero	Beliceña	F	3	-	-	Católica	-	
095	Inés Rivero	Mexicana	F	0.8	-	-	Católica	-	
096	Juana Alcalá	Mexicana	F	58	-	-	Católica	No	Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Valor casa (\$75 pesos) Casa de troncos y techo de chite.
	José María Salazar	Beliceño	M	40	Casado	Marinero	Católico	Sí	
097									
098	Eleuteria Núñez	Beliceña	F	26	Casada	-	Católica	No	
099	María Salazar	Beliceña	F	6	-	-	Católica	Sí	
100	Victoria Salazar	Beliceña	F	4	-	-	Católica	-	Florencio Rosado (2)
101	Isidro Salazar	Beliceño	M	14	Soltero	-	Católico	No	
102	Matilde Salazar	Beliceña	F	7	-	-	Católica	Sí	
103	Demetria Salazar	Beliceña	F	3	-	-	Católica	-	
104	George Hyde	Beliceño	M	35	Casado	Comerciante	Protestante	Sí	
105	Anny Hyde	Beliceña	F	30	Casada	-	Protestante	Sí, en inglés	George Hyde (2)
106	Walos Hyde	Beliceño	M	6	-	-	Protestante	-	
107	Emma Lord	Beliceña	F	20	Soltera	-	Protestante	Sí, en Inglés	
108	Eva McKoy	Beliceña	F	2	-	-	-	-	
109	Braulio Cuello	Mexicano	M	26	Casado	Comerciante	Católico	No	
110	Eligia Cruz	Beliceña	F	35	Casada	-	Católico	No	Braulio Cuello
111	Juan Pablo Sánchez	Mexicano	M	40	Casado	Comerciante	Católico	No	
112	Juana Cuello	Beliceña	F	12	-	"va a la escuela"	Católica	Sí	
113	Reyes Aguilar	Mexicano	M	47	Casado	Labrador	Católico	Sí	
114	Espiridión Esquivel	Mexicano	M	70	Viudo	Labrador	Católico	No	
115	Mateo Cruz	Mexicano	M	38	Soltero	Labrador	Católico	No	Reyes Aguilar
116	Marcelino Esquivel	Mexicano	M	36	Casado	-	Católico	No	
117	Martina Aguilar	Mexicana	F	19	Soltera	-	Católica	No	
118	Agapito Aguilar	Mexicano	M	17	Soltero	Comerciante	Católico	Sí	
119	Juan Aguilar	Mexicano	M	13	-	"va a la escuela"	Católico	Sí	
120	Paulino Aguilar	Mexicano	M	12	-	"va a la escuela"	Católico	No	

121	Luis Aguilar	Beliceño	M	10	-	"va a la escuela"	Católico	No	
122	Pastora Aguilar	Beliceña	F	8	-	"no va escuela"	Católica	No	
123	Guillermo Aguilar	Beliceño	M	3	-	-	Católico	-	
124	José M. Villanueva	Mexicano	M	80	Casado	-	Católico	Si	José M. Villanueva
125	Gerrudis García	Mexicana	F	30	Casada	-	Católica	Si	Valor casa \$200 pesos, no se indica precio en oro/plata.
126	Antonia Villanueva	Mexicana	F	70	Soltera	-	Católica	Si	Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casa de troncos y techo de chite. Valor botica \$200 oro
127	Cástula Villanueva	Beliceña	F	16	Soltera	-	Católica	Si	
128	Marcelina Villanueva	Beliceña	F	22	Casada	-	Católica	Si	
129	José Villanueva	Beliceño	M	14	Soltero	-	Católico	Si	
130	Pablo Villanueva	Beliceño	M	11	-	"va a la escuela"	Católico	Si	
131	Ismael Villanueva	Beliceño	M	4	-	-	Católico	-	
132	Pastora Villanueva	Beliceña	F	6	-	-	Católico	-	
133	Octaviano Villanueva	Beliceño	M	4	-	-	Católico	-	
134	Marciano Polanco	Beliceño	M	4	-	-	Católico	-	
135	Nathaniel Wagner	Beliceño	M	28	Viudo	Boticario	Protestante	Si, en Inglés	
136	Benigna Quintanilla	Mexicana	F	45	Soltera	-	Católica	No	Benigna Quintanilla
137	Juan Rodríguez	Mexicano	M	50	Viudo	Platero	Católico	No	Valor casa \$60 oro (\$150 pesos) Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casa de troncos y techo de chite.
138	Desiderio Quintanilla	Beliceño	M	21	Soltero	Jornalero	Católico	No	
139	Juliana Quintanilla	Beliceña	F	15	Soltera	-	Católica	No	
140	Juan Quintanilla	Beliceño	M	14	-	-	Católico	Si	
141	Benédicla Coral	Beliceña	F	12	-	"va a la escuela"	Católica	Si	
142	Alejandro Coral	Beliceño	M	10	-	"va a la escuela"	Católico	Si	
143	Guadalupe Coral	Beliceña	F	4	-	-	Católica	No	
144	José Coral	Beliceño	M	3	-	-	Católico	-	
145	Isidora Cach	Mexicana	F	11	-	"va a la escuela"	Católica	Si	
146	Leandra May	Mexicana	F	30	Soltera	-	Católica	No	
147	Eustaquio Coral	Mexicano	M	59	Viudo	Labrador	Católico	No	
148	Casimiro Chuc	Mexicano	M	40	Soltero	Jornalero	Católico	No	Casimiro Chuc
									Valor casa \$25 oro (\$62.50)

149	Marcos Herrera	Beliceño	M	22	Soltero	Marinero	Católico	No		pesos) Calle Hidalgo acera que ve al oeste. Casa de troncos y techo de chite.
150	Felicitas Muñoz	Beliceña	F	19	Soltera	-	Católica	No		
151	Patricia Chuc	Beliceña	F	10	-	"va a la escuela"	Católica	Sí		
152	Luciano Chuc	Beliceño	M	12	-	"va a la escuela"	Católico	Sí		
153	Isidro Chuc	Beliceño	M	5	-	-	Católico	-		
154	Emiliana Chuc	Beliceña	F	4	-	-	Católica	-		
155	Elisa Chuc	Beliceña	F	2	-	-	Católica	-		
156	Elisa Gray	Beliceña	F	50	Casada	-	Protestante	Sí, en Inglés	Elisa Gray	Valor casa \$80 oro (\$200 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.
157	John Gray	Beliceño	M	27	Soltero	Comerciante	Protestante	Sí, en Inglés		
158	George Gray	Beliceño	M	29	Soltero	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés		
159	Rafael Gómez	Hondureño	M	32	Soltero	Sastre	Católico	Sí	Rafael Gómez	Valor casa \$50 oro (\$125 pesos) Valor tienda \$100 oro (\$250 en mercancías) Calle Morelos. Casa de madera y techo de lámina de zinc.
160	William Pimney	Beliceño	M	27	Casado	Herrero	Protestante	Sí, en Inglés	William Pimney	Valor casa \$80 oro (\$200 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.
161	Salomón Strather	Beliceño	M	44	Casado	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés	Salomón Strather	Valor casa \$80 oro (\$150 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.
162	Alice Purcell	Beliceña	F	38	Casada	-	Protestante	No		
163	Amel Strather	Beliceña	F	16	Soltera	-	Protestante	No		
164	Cripida Strather	Beliceña	F	8	-	"va a la escuela"	Protestante	No		
165	Sarah Strather	Beliceña	F	5	-	-	Protestante	-		
166	Grace Strather	Beliceña	F	3	-	-	-	-		
167	Walter Purcell	Beliceño	M	18	Soltero	-	Protestante	Sí, en Inglés		
168	Joseph Purcell	Beliceño	M	18	Soltero	-	Protestante	Sí, en Inglés		
169	Santiago Santana	Mexicano	M	31	Casado	Marino	Católico	Sí	Santiago Santana	Dos casas, \$80 y \$40 oro (\$200 y \$100 pesos) Calle Morelos. Casas de troncos y techo de chite. Valor tienda \$1,000 plata (\$1,000 en mercancías)
170	Victoria Alavéz	Mexicana	F	31	Casada	-	Católica	Sí		
171	Victoria Santana	Mexicana	F	5	-	-	Católica	-		
172	Bernardino Alavéz	Mexicano	M	20	Soltero	Comerciante	Católico	Sí		
173	Laureana Alavéz	Mexicana	F	12	-	"va a la escuela"	Católica	No		

174	Guadalupe Peraza	Mexicana	F	40	Casada	-	-	-	-		
175	Alejandro Jackson	Beliceño	M	50	Soltero	Panadero	Protestante	Sí, en Inglés	Alejandro Jackson	Valor casa \$50 (\$125 pesos) comercio \$950 oro	
176	Anny Bruce	Beliceña	F	30	Soltera	-	Protestante	-			
177	Shelkesey Jackson	Beliceño	M	2	-	-	-	-		(Panadería con horno de ladrillo \$2,375 pesos) Calle Morelos. Casa de madera y techo de lámina de zinc.	
178	Polcarpo Alamilla	Beliceño	M	38	Casado	Pescador	Católico	No	Polcarpo Alamilla	Valor casa \$60 oro (\$150 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
179	Adalberto Reyes	Beliceña	F	32	Casada	-	Católica	Sí			
180	Esther Alamilla	Beliceña	F	6	-	-	-	-			
181	Aurelio Gerónimo	Beliceño	M	28	Soltero	Marinero	Católico	No	Samuel Stewart (1)	Valor casa \$50 oro (\$125 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
182	María Ramírez	Hondureña	F	25	Casada	-	Católica	No			
183	William Anderson	Texano	M	28	Soltero	Marinero	Católico	Sí, en Inglés	Samuel Stewart (2)	Valor casa \$40 oro (\$100 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
184	Daniel Ryle	Inglés	M	29	Soltero	Fogonero	Católico	Sí, en Inglés			
185	Charles Alleyne	Beliceño	M	45	Soltero	Jornalero	Protestante	Sí, en Inglés	Charles Alleyne	Valor casa \$25 oro (\$62.50 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
186	William Shaw	Beliceño	M	30	Soltero	Marinero	Protestante	Sí, en Inglés	William Shaw	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
187	Epifania Cardosa	Beliceña	F	29	Soltera	-	Católica	Sí			
188	José Balzer	Suizo	M	32	Soltero	Maquinista	Católico	Sí	Juana Gamez	Valor casa \$60 plata (\$150 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
189	Josefa Men	Guatemalteca	F	26	Soltera	-	Católica	Sí			
190	Guadalupe Manzanilla	Beliceño	M	55	Casado	Pescador	Católico	No	Guadalupe Manzanilla	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.	
191	Silveria Paz	Mexicana	F	40	Casada	-	Católica	No			
192	Quirino Manzanilla	Beliceño	M	19	Soltero	Pescador	Católico	No			
193	Juan Manzanilla	Beliceño	M	15	Soltero	Pescador	Católico	No			
194	Teodoro Manzanilla	Beliceño	M	10	-	"va a la escuela"	Católico	No			
195	Nicolás Gómez	Beliceño	M	25	Soltero	-	Católico	No			
196	Rómulo Manzanilla	Beliceño	M	17	Soltero	Pescador	Católico	Sí			

197	George Lamb	Beliceño	M	25	Soltero	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés	George Lamb	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle Morelos. Casa de troncos y techo de chite.
198	Daniel Arnold	Beliceño	M	18	Soltero	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés	Isidro Meheia	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle s/nombre. Casa de troncos y techo de chite.
199	Joseph Harris	Beliceño	M	17	Soltero	Marinero	Protestante	Sí, en Inglés		
200	Samuel Meighen	Beliceño	M	18	Soltero	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés		
201	Lucas Robinson	Beliceño	M	17	Soltero	Labrador	Protestante	Sí, en Inglés		
202	Alfred Paten	Beliceño	M	20	Soltero	Labrador	Protestante	Sí, en Inglés	Isidro Meheia	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle s/nombre. Casa de troncos y techo de chite.
203	Isidro Meheia	Beliceño	M	31	Casado	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés		
204	Isabel Meheia	Beliceña	F	24	Casada	-	Protestante	Sí, en Inglés		
205	Ildefonsa Villamil	Mexicana	F	50	Soltera	-	Católica	No		
206	Candida Meheia	Beliceña	F	7	-	-	Católica	No	Teresa McKay	Valor casa \$135 plata (\$135 pesos) Calle s/nombre. Casa de troncos y techo de chite.
207	Donatila Meheia	Beliceña	F	7	-	-	Católica	No		
208	Amelia Gentle	Beliceña	F	3	-	-	Católica	No		
209	Anselmo Sosa	Beliceño	M	14	Soltero	-	Católico	No		
210	Teresa McKay	Beliceña	F	26	Casada	Lavandera	Protestante	Sí, en Inglés	Isidro Meheia	Valor casa \$135 plata (\$135 pesos) Calle s/nombre. Casa de troncos y techo de chite.
211	Mariano Romero	Mexicano	M	44	Casado	Pescador	Católico	No	Mariano Romero	Valor casa \$80 oro (\$200 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
212	Bruna Montalvo	Mexicana	F	43	Casada	-	Católica	No	Patrick Hyde	Valor casa \$40 oro (\$100 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
213	Carmelo Romero	Mexicano	M	22	Soltero	-	Católico	Sí, en Inglés		
214	Miguel Rivero	Mexicano	M	25	Soltero	Jornalero	Católico	No		
215	Patrick Hyde	Beliceño	M	45	Casado	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés		
216	Francis Mireth	Beliceño	M	50	Casado	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés	Joseph Boddan	Valor casa \$70 oro (\$175 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
217	Joseph Boddan	Beliceño	M	32	Casado	Fogonero	Protestante	No		
218	John Burns	Beliceño	M	45	Casado	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés		
219	David Belizario	Beliceño	M	45	Casado	Carpintero	Protestante	Sí, en Inglés	David Belizario	Valor casa \$40 oro (\$100 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
220	Hildebrand Gill	Beliceño	M	44	Casado	Carpintero	Protestante	Sí	Hildebrand Gill	Valor casa 40 oro (\$100 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
221	Elta Gill	Beliceña	F	37	Casada	-	Protestante	No	Hildebrand Gill	Valor casa 40 oro (\$100 pesos) Calle del Ejército.

222	Sarah Maighen	Beliceña	F	65	Casada	-	Protestante	No		Casa de troncos y techo de chite.
223	Mary Lord	Beliceña	F	21	Soltera	-	Protestante	No		
224	Ivan Gill	Beliceño	M	5	-	-	Protestante	No		
225	John H. Gill	Beliceño	M	3	-	-	Protestante	No		
226	Samuel Stewart	Beliceño	M	40	Casado	Fogonero	Protestante	No	Samuel Stewart	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
227	Elizabeth Stewart	Beliceña	F	42	Casada	Lavandera	Protestante	No		
228	Albert Stewart	Beliceño	M	7	-	-	Protestante	No		
229	John Phillips	Beliceño	M	35	Casado	Carpintero	Protestante	Si, en Inglés	John Phillips	Valor casa \$60 oro (\$150 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
230	Lucinda Phillips	Beliceña	F	32	Casada	Costurera	Protestante	Si, en Inglés		
231	Sidney Flowers	Beliceño	M	38	Soltero	Labrador	Protestante	Si, en Inglés		
232	Teodoro Phillips	Beliceño	M	20	Soltero	Carpintero	Protestante	Si, en Inglés		
233	John Mozier	Beliceño	M	30	Casado	Carpintero	Ateo	Si, en Inglés	John Mozier	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
234	Balverio López	Beliceño	M	31	Viudo	Carpintero	Ateo	Si, en Inglés		
235	John Bladden	Beliceña	M	25	Casado	Carpintero	Protestante	Si, en Inglés	John Bladden	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
236	John Stain	Beliceño	M	27	Soltero	Carpintero	Protestante	Si, en Inglés		
237	David Patten	Beliceño	M	29	Soltero	Carpintero	Protestante	Si, en Inglés		
238	James Flowers	Beliceño	M	16	Soltero	Carpintero	Protestante	Si, en Inglés		
239	Beltrán Paz	Beliceño	M	30	Soltero	Pescador	Católico	No	Beltrán Paz	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
240	Demetria Campos	Beliceña	F	30	Soltera	-	Católica	No		
241	Pastora Campos	Beliceña	F	16	Soltera	-	Católica	Si		
242	John Wesby	Beliceño	M	11	-	"va a la escuela"	Católico	No		
243	Benjamín Ferrón	Inglés	M	34	Casado	Fogonero	Ateo	Si, en Inglés	Benjamín Ferrón	Valor casa \$150 oro (\$375 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
244	Rebeca Ferrón	Beliceña	F	34	Casada	-	Protestante	Si, en Inglés		
245	Amny Manill	Beliceña	F	18	Casada	Lavandera	Protestante	Si, en Inglés	Amny Manill	Valor casa \$62.50 pesos, no se indica ni en oro/plata. Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
246	Adela Francis	Beliceña	F	100	Soltera	-	Protestante	No		
247	María Fasta	Beliceña	F	0.5	-	-	-	-		
248	Matteo Smith	Inglés	M	40	Casado	Marinero	Protestante	Si, en Inglés	Matteo Smith	Valor casa \$25 oro (\$62.50

10/Amc.

249	Isabela Smith	Inglesa	F	55	Casada	-	Protestante	Sí, en Inglés		pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
250	Porfirio Pacheco	Mexicano	M	65	Casado	Labrador	Católico	Sí	Porfirio Pacheco	Valor casa \$50 oro (\$125 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
251	Juan Pacheco	Mexicano	M	17	Soltero	Marinero	Católico	Sí		
252	Cristina Escalante	Mexicana	F	40	Casada	-	Católica	No		
253	José de la Rosa Falcón	Mexicano	M	40	Viuudo	Labrador	Católico	No		
254	Hilario López	Mexicano	M	27	Casado	Marinero	Católico	No	Hilario López	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Calle del Ejército. Casa de troncos y techo de chite.
255	Ursula López	Mexicana	F	35	Casada	-	Católica	No		
256	Jesús Cámara	Beliceño	M	20	Soltero	Marinero	Católico	No		
257	Macario Tesum	Beliceño	M	33	Soltero	Jornalero	Católico	Sí, en Inglés	José Ma. López (2)	Valor casa \$40 oro (\$100 pesos) Calle de Guerrero. Casa de troncos y techo de chite.
258	Julia Tesum	Beliceña	F	35	Casada	-	Católica	No		
259	Vicenta Tesum	Beliceña	F	14	Soltera	-	Católica	No		
260	Eusebio Betancourt	Hondureño	M	70	Soltero	Agricultor	Católico	No	Eusebio Betancourt	Valor casa \$60 oro (\$150 pesos) Calle de Guerrero. Casa de troncos y techo de chite.
261	Petrona Vieda	Hondureña	F	52	Casada	-	Católica	No		
	Juan Abrego	Mexicano	M	60	Casado	Carpintero	Católico	Sí	Juan Abrego	Valor casa \$25 oro (\$62.50 pesos) Calle de Guerrero. Casa de troncos y techo de chite.
262										
263	Juana Abrego	Mexicana	F	39	Casada	-	Católica	No		
264	Estebana Abrego	Beliceña	F	14	Soltera	-	Católica	No		
265	Fernina Abrego	Beliceña	F	6	-	-	Católica	No		
266	Paul S. Schmidt	Alemán	M	27	Casado	Fogonero	Protestante	Sí	Paul S. Schmidt	Valor casa \$100 pesos, no se indica en oro/plata. Calle de Guerrero. Casa de troncos y techo de chite.
267	Metters Schmidt	Beliceña	F	24	Casada	-	Protestante	Sí, en Inglés		
268	Herrman Schmidt	Beliceño	M	7	-	-	Protestante	-		
269	Alex Schmidt	Beliceño	M	3	-	-	Protestante	-		
270	Elsa Schmidt	Beliceña	F	1	-	-	Protestante	-		
271	Josefa Cruz	Beliceña	F	11	-	-	Protestante	-		
272	Susana Kraus	Beliceña	F	56	Soltera	-	Protestante	Sí, en Inglés		
273	Emilia Forest	Beliceña	F	58	Soltera	-	Protestante	No		
274	George Megg	Beliceño	M	40	Casado	Carpintero	Protestante	Sí	George S. Megg	Valor casa \$300 oro (\$750 pesos) Calle de Guerrero.

275	Antonio Espinosa Bravo	Mexicano	M	31	Casado	Médico Militar	Ateo	Sí		Casa de madera y techo de lámina de zinc. Campamento
276	Isidro Dávila	Mexicano	M	22	Casado	Sastre	Católico	Sí	Isidro Dávila	Valor casa \$50 plata (\$50 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.
277	Esperanza Sierra	Mexicana	F	22	Casada	-	Católica	Sí		
278	Guadalupe Dávila	Mexicana	F	0.3	-	-	Católica	-		
279	Elisa Sierra	Mexicana	F	3	-	-	Católica	-		
280	Abelardo Sierra	Mexicano	M	11	-	"no va escuela"	Católico	No		
281	Luis Sierra	Mexicano	M	8	-	-	Católica	No		
282	Amparo Sierra	Mexicano	F	5	-	-	Católica	No		
283	Leonardo Zepeda	Mexicano	M	26	Soltero	Marino	Católico	No	Alojamiento Oficiales	Campamento *Se indica que ninguno sabe leer y escribir. Error probable en las comillas.
284	Francisco Canciro	Español	M	38	Casado	Maquinista	Católico	No		
285	Angel Vázquez	Español	M	43	Casado	Maquinista	Católico	No		
286	Francisco Carballo	Mexicano	M	26	Soltero	Empleado	Católico	No		
287	José Vázquez	Mexicano	M	20	Soltero	Empleado	Católico	No	Almacén de las obras	Campamento *Se indica que ninguno sabe leer y escribir. Error probable en las comillas.
288	Julio Cerecero	Mexicano	M	18	Soltero	Empleado	Católico	No		
289	A.J. Maal Wz	Holandés	M	23	Soltero	Empleado	Protestante	No		
290	Gustavo Acosta	Mexicano	M	24	Soltero	Ingeniero Militar	Ateo	No	Oficinas	Campamento *Se indica que ninguno sabe leer y escribir. Error probable en las comillas.
291	David Mayagoitia	Mexicano	M	25	Casado	Ingeniero	Católico	No		
292	Angel M. Ramirez	Colombiano	M	24	Soltero	Empleado	Católico	No		
293	Faustino Medina	Mexicano	M	23	Soltero	Empleado	Católico	Sí		
294	John Stephen	Inglés	M	55	Soltero	Comerciante	Católico	Sí	John Stephen	Valor casa \$100, valor tienda \$2,000 y billar \$600 oro. (Valor en mercancías de tienda y billar \$6,500 pesos) Campamento
295	William Stephen	Beliceño	M	20	Soltero	-	Católico	Sí		
296	Emma Miallia	Beliceña	F	50	Soltera	Modista	Protestante	Sí, en Inglés	Abel Roudon	Valor casa \$300 (\$750 pesos), tienda \$300 oro (\$750 en mercancías) Campamento. Casa de madera y techo de lámina de zinc
297	Ella Miallia	Beliceña	F	14	Soltera	Modista	Protestante	Sí, en Inglés		
298	Phigenia White	Beliceña	F	24	Soltera	Modista	Católica	Sí, en Inglés	Phigenia White	Valor casa \$50 plata (\$50

299	Mary White	Mexicana	F	0.1	-	-	-	-	-		pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.
300	Candelaria Mendoza	Mexicana	F	21	Soltera	-	Católica	No	Candelaria Mendoza	Valor casa \$10 oro (\$25 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
301	Joaquina Mejia	Mexicana	F	30	Soltera	Lavandera	Católica	No	Joaquina Mejia	Valor casa \$30 plata (\$30 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
302	Socio Sabio	Hondureño	M	22	Soltero	Albañil	Católico	Sí	Socio Sabio	Valor casa \$25 plata (\$25 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
303	Sixto A. Bermúdez	Guatemalteco	M	19	Soltero	Marinero	Católico	Sí		Valor casa \$18 plata (\$18 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite. Su apellido aparece como Ramer.	
304	David Bannmer	Beliceño	M	25	Soltero	Carpintero	Protestante	No	David Bannmer	Valor casa \$17 oro (\$42.50 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
305	Victoria Lamb	Beliceña	F	23	Soltera	-	Protestante	No		Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
306	Eva Bannmer	Beliceña	F	2	-	-	Protestante	-			
307	Virgilia Bannmer	Beliceña	F	0.9	-	-	Protestante	-			
308	José de Jesús Rivadeneira	Mexicano	M	28	Soltero	Fogonero	Católico	Sí	José de Jesús Rivadeneira	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
309	Remigia Flores	Beliceña	F	23	Soltera	-	Católica	No			
310	Vicente Bain	Beliceño	M	53	Casado	Panadero	Católico	Sí	Vicente Bain	Valor casa \$17 oro (\$42.50 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
311	Manuel Zepeda	Mexicano	M	37	Casado	Militar	Católico	Sí	Almacén de víveres	Campamento.	
312	Rosaura G. de Zepeda	Mexicana	F	32	Casada	Profesora	Católica	Sí			
313	¿? González Ortega	Mexicano	M	32	Casado	Telegrafista	Católico	Sí			
314	John Babb Jr.	Beliceño	M	28	Casado	Carpintero	Católico	Sí	John Babb Jr.	Valor casa \$80 oro (\$200 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
315	Dorothy Babb	Beliceña	F	24	Casada	-	Católica	Sí			
316	Pedro Babb	Beliceño	M	1	-	-	Católico	-			
317	Amy Shiedan	Beliceña	F	3	-	-	Católica	-			
318	Cornelio Portefield	Beliceño	M	24	Casado	Empleado	Ateo	Sí, en Inglés	Cornelio Portefield	Valor casa \$30 oro (\$75 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.	
319	Victoria Portefield	Beliceña	F	25	Casada	-	Protestante	-			
320	Gerardo Portefield	Beliceño	M	0.7	-	-	Protestante	-			
321	Francisco Ochoa	Mexicano	M	38	Casado	Marino	Católico	Sí	Casa del Jefe de Sector	Campamento.	
322	Luisa D. De Ochoa	Mexicana	F	33	Casada	-	Católica	Sí			
323	Francisco Ochoa	Mexicano	M	11	-	-	Católico	Sí			

324	Ricardo Ochoa	Mexicano	M	8	-	-	-	Católico	Sí		
325	Juan Ochoa	Mexicano	M	5	-	-	-	Católico	No		
326	Luisa Ochoa	Mexicana	F	4	-	-	-	Católica	No		
327	Adolfo Argudín	Mexicano	M	33	Casado	Maquinista		Católico	Sí	Adolfo Argudín	Valor casa \$150 oro (\$375 pesos) Campamento. Casa de troncos y techo de chite.
328	Elfrida Bradely	Beliceña	F	30	Casada	-		Católica	Sí		
329	Francisco Ramírez	Beliceño	M	14	Soltero	-		Católico	No		
330	Eduardo Gortari	Mexicano	M	41	Casado	Ingeniero Militar		Católico	Sí	Sixto Loria	Valor casa \$50 oro (\$1,250 pesos) y tienda \$300 oro (\$750 pesos valor en mercancía) Campamento. Casa de madera y techo lámina de zinc.
331	Carlota Z. De Gortari	Mexicana	F	40	Casada	-		Católica	Sí		
332	Eduardo Gortari	Mexicano	M	19	Soltero	Estudiante		Católico	Sí		
333	Gonzalo Gortari	Mexicano	M	15	Soltero	Estudiante		Católico	Sí		
334	Miguel Gortari	Mexicano	M	12	-	-		Católico	Sí		
335	Mario Gortari	Mexicano	M	11	-	-		Católico	Sí		
336	Salvador Gortari	Mexicano	M	10	-	-		Católico	Sí		
337	Fausto Gortari	Mexicano	M	3	-	-		Católico	No		
338	Rafael Morales	Mexicano	M	35	Casado	Militar		Católico	Sí	Barraca de la tropa	Campamento + ...
339-384	Sin nombres	-	-	-	-	-		-	-		31 hombres del destacamento de Infantería y 15 de la tripulación del <i>Dart</i> y del <i>Coello</i> .

Anexo 2

*Censo practicado por la
Subprefectura de Payo Obispo
Secretaría de Gobernación
1904*
Archivo General de la Nación
Ramo Gobernación 3º Sec. 904-(13)

<i>Payo Obispo, censo de 1904</i>										
Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar nacimiento	Edo. Civil	Profesión	Culto	Idioma	Instrucción	Observaciones
001	Helena F. De Chadd	F	21	Belize, H.B.	Casada	-	Protestante	Inglés	Sí	-
002	Aggie Martinez	F	30	Belize, H.B.	Soltera	-	Católica	Inglés	Sí	-
003	Virginia Miller	F	7	Belize, H.B.	-	-	Católica	Inglés	No	"niña"
004	Claudina Miller	F	4	Belize, H.B.	-	-	Católica	Inglés	No	"niña"
005	Dolores Hernández	F	27	Puebla, México	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
006	Mariano Hernández	M	8	Puebla, México	-	-	Católico	Español	No	Edo. civil "niño"
007	Emilia Harding	F	26	Ruatan, Honduras	Casada	-	Protestante	Inglés	Sí	"de tránsito"
008	Catalina Hill	F	44	Belize, H.B.	Soltera	-	Protestante	Inglés	No	"de tránsito"
009	Charlot (Sic) Harding	M	7	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"tránsito" "niño"
010	Albino Harding	M	3	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"tránsito" "niño"
011	Bibiana Guerrero	F	21	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
012	Angel Aviles	M	2	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
013	Ada Nielson	F	49	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Inglés	Sí	-
014	Manuela A. de Córdoba	F	50	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	Sí	-
015	Valeriano Córdoba	M	22	Satenjias, H.B.	Soltero	Sastre	Católico	Español	Sí	-
016	Manuela Marrufo	F	9	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
017	Bonifacio Ramos	M	37	Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
018	Nicanor Argaez	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
019	Felicitas Loza	F	24	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
020	Navidad Garcia	F	6	Progreso, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
021	Ezequiel Flowers	M	27	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Sí	"tránsito"
022	Celestina Ramos	F	40	Belize, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	No	-
023	Cándida Thompson	F	15	Orange Walk, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
024	Victoria Robinson	F	4	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"

025	Juana P. de Murguía	F	15	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
026	Elena Aguilar	F	24	Belize, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
027	Pedro Villamor	M	5	Belize, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
028	Laura Villamor	F	4	Belize, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
029	Catalina Vázquez	F	1	Belize, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
030	Cristina García	F	22	Guadalupe, Jalisco	Soltera	-	Católica	Español	No	-
031	Gabino Marín	M	24	Acapulco, México	Soltero	-	Católico	Español	Sí	-
032	Carlos Marín	M	0.4	Payo Obispo, Q.Roo	-	-	Católico	Español	-	"niño" de meses/ A los bebés de todo el censo se les quitará el No en Instrucción.
033	Elizabeth Miller	F	48	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Inglés	Sí	-
034	Oscar Miller	M	32	Belize, H.B.	Casado	-	Protestante	Inglés	Sí	"tránsito"
035	Roberto Miller	M	22	Belize, H.B.	Casado	-	Protestante	Inglés	Sí	"tránsito"
036	Eduardo Miller	M	19	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Sí	"tránsito"
037	Heraldo Miller	M	15	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Sí	"tránsito"
038	Randolph Miller	M	13	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Sí	"tránsito"
039	Mey Miller	F	24	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Inglés	Sí	-
040	Teodoro Tablada	M	5	Belize, H.B.	-	-	Católico	Inglés	No	"niño"
041	Margarita Flores	F	3	Belize, H.B.	-	-	Católica	Inglés	No	"niña"
042	James Flores	M	2	Belize, H.B.	-	-	Católico	Inglés	No	"niño"
043	Pedro Staines	M	45	Corozal, H.B.	Casado	Carpintero	Católico	Español	Sí	-
044	Bartola C. de Staines	F	37	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
045	Francisca López	F	69	Bacalar, Q.Roo	Viuda	-	Católica	Español	No	-
046	Tomás Staines	M	21	Corozal, H.B.	Soltero	Carpintero	Católico	Español	Sí	-
047	Nicolás Staines	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
048	Domingo Staines	M	12	Belize, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
049	Juan Staines	M	3	Belize, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
050	Priscilla Ysert	F	50	San Luis Missouri, E.U.	Casada	-	Protestante	Inglés	Sí	-
051	Elita Ysert	F	14	San Francisco, Cal.	Soltera	-	Protestante	Inglés	Sí	-
052	Anselmo Castillo	M	44	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
053	Agueda Pérez	F	30	Belize, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
054	Jacinto Castillo	M	12	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
055	Higinio Orlaineta	M	15	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
056	Francisca Orlaineta	F	5	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
057	Juana Heredia	F	0.7	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	-	"niña" de meses

058	Bernardina Diaz	F	22	Isla Mujeres, Q.Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
059	Leonarda Casanova	F	45	Progreso, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
060	Herculano Staines	M	26	Corozal, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
061	Desideria Garcia	F	17	Corozal, H.B.	Soltera		Católica	Español	No	-
062	Ramón Fuentes	M	20	Progreso, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
063	Gregorio Garcia	M	55	Juticalpa, Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
064	Paula Garcia	F	13	Progreso, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-
<i>En esta página del censo f.5, hay comillas en Labrador, que incluyen a mujeres.</i>										
065	Plácida Garcia	F	10	Progreso, H.B.	-	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	"niña"
066	Marcos Ramirez	M	8	Corozal, H.B.	-	Labrador <i>sic</i>	Católico	Español	No	"niño"
067	Anuario Ramirez	M	39	Honduras Republica	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
068	Rosendo Fajardo	M	22	Honduras Republica	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
069	Eduardo Contreras	M	-	Santa Rosa, Honduras	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
070	Francisca Sul	F	24	San Esteban, Yucatán <i>sic</i>	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
071	Vicente Cantarero	M	10	San Esteban, Q. Roo <i>sic</i>	-	Labrador	Católico	Español	No	"niño"
072	Feliciano Cantarero	M	5	San Esteban, Q. Roo <i>sic</i>	-	-	Católico	Español	No	"niño"
073	Claudia Cantarero	F	4	San Esteban, Q. Roo <i>sic</i>	-	-	Católico	Español	No	"niña"
074	Gregoria Cantarero	F	1	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niña"
075	Isabel Frías	F	0.2	Payo Obispo, Q.Roo	-	-	Católico	Español	-	"niña" de meses
076	Juventina Pacheco	F	35	San Esteban, Q.Roo	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
077	Rosalía Marín	F	15	Orange Walk, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
078	Victoriano Magaña	M	8	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
079	Angela Polanco	F	40	Sisal, Yucatán	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-
080	Paulino Pacheco	M	25	Orange Walk, H.B.	Vuido	Labrador	Católico	Español	Sí	-
081	Guillermo Reyes	M	41	San Pedro, H.B.	Vuido	Carpintero	Católico	Español	Sí	-
082	Moisés Reyes	M	43	San Pedro, H.B.	Casado	Carpintero	Católico	Español	Sí	-
083	Emeterio Herrera	M	44	San Juan, Q.Roo	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
084	Maria Castro	F	39	Consejo, H.B.	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
085	Gregoria Herrera	F	17	Corozal, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-
086	Remigia Herrera	F	22	Consejo, H.B.	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
087	Rosa Garibay	F	3	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
088	Francisca Graham	F	40	Belize, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-
089	Pamell Graham	F	60	Belize, H.B.	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-
090	Estela Joqueviel <i>sic</i>	F	22	Queen Town, Jamaica	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-

091	Rosa Graham	F	11	Belize, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	Sí	-
092	Cándido Sabido	M	22	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
093	Rafael Fourzan	M	6	México, D.F.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
094	Lopoldo Fourzan	M	1	México, D.F.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
095	Lino Ranibe	M	12	Jamaica	-	-	Católico	Inglés	No	"niño"
096	Ramón Varela	M	30	La Habana, Cuba	Casado	Empleado	Católico	Español	Sí	-
097	Teodora A. de Varela	F	21	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
098	Carlota Varela	F	1	Payo Obispo, Q.Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
099	Nicolás Varela	M	0.6	Payo Obispo, Q. Roo	-	-	Católica	Español	-	"niño" de meses
100	Ceráfina González	F	9	San Antonio, H.B.	-	-	Católica	Español	Sí	"niña"
101	Juan Leal	M	36	Belize, H.B.	Soltero	Jornalero	Católico	Español	Sí	-
102	Josefina Graham	F	10	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	Sí	"niña"
103	Richard Joqueviel <i>sic</i>	M	42	Belize, H.B.	Soltero	-	Católica	Inglés	Sí	-
104	Rudesinda Criollo	F	45	San Pedro, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
105	Nieves Esquivel	F	14	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
106	Pastora Esquivel	F	10	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	Sí	"niña"
107	Josefa Esquivel	F	8	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	Sí	"niña"
108	Albino Esquivel	M	5	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
109	Ventura Díaz	F	35	Isla Mujeres, Q. Roo	Soltera	-	Católico	Español	No	-
110	Ignacio Herrera	M	38	Campeche, México	Soltero	Jornalero	Católico	Español	Sí	-
111	Práxides Gorozica	M	31	Sartenejas, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
112	Elvira Briceño	F	20	Sartenejas, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
113	Primitivo Gorozica	M	8	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
114	Aniceto Gorozica	M	6	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
115	José Gorozica	M	4	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
116	Florencia Gorozica	M	2	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
117	Antonia Gorozica	F	2	Sartenejas, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
118	Cipriana Sib <i>sic</i>	F	35	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
119	Escolástica Kamal	F	30	Sartenejas, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
120	Edivigio Jib <i>sic</i>	M	14	Sartenejas, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
121	Eulogia Jib <i>sic</i>	F	12	Sartenejas, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
122	Demetria Jib <i>sic</i>	F	10	Sartenejas, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
123	Adelaida Jib <i>sic</i>	F	9	Sartenejas, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
124	Santiago Jib <i>sic</i>	M	4	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
125	Cresburgo <i>sic</i> Jib	M	2	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"

126	Dimas Sansores	M	35	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
127	Alejandra Aragón	F	27	Satenejas, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
128	Guillermo Sansores	M	9	Satenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
129	Enrique Sansores	M	1	Satenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
130	Nicolás Andurra	M	28	Bacalar, Q.Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
131	Zenobio Peyrefitte	M	59	Campeche, México	Casado	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
132	Maximiliana Gómez	F	52	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
133	Carmela Peyrefitte	F	13	Belize, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
134	Zenobio Peyrefitte	M	7	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	-
135	Armando Peyrefitte	M	8	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
136	Bento Cajum	M	32	Satenejas, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	"niño"
137	Rita Enciso	F	45	México, D.F.	Casada	-	Católica	Español	No	-
138	Feliciana Hernández	F	30	Zelaya, Jalisco	Soltera	-	Católica	Español	No	-
139	Florencia Loasley	F	35	Belize, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Protestante	Inglés	Sí	-
140	Cecilio Juyá	M	10	Stann Creek, H.B.	-	-	Católico	Inglés	Sí	"niño"
141	Meable Reyes	F	6	Stann Creek, H.B.	-	-	Católica	Inglés	No	"niña"
142	Ramón Reyes	M	4	Belize, H.B.	-	-	Católico	Inglés	No	"niña"
143	Jesús Carmichael	M	35	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
144	Faustina M. de Carmichael	F	20	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
145	Laureano González	M	31	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
146	Francisca M. de González	F	31	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
147	Dionisia González	F	8	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
148	Guadalupe González	M	2	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
149	Pedro González	M	0.8	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
150	Antonio Rodríguez	M	50	Isla Mujeres, Q.Roo	Casado	Labrador	Católico	Español	No	"niño" de meses
151	Mónica Sabido	F	45	Isla Mujeres, Q.Roo	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
152	Juana Reinos	F	22	Toluca, México	Soltera	-	Católica	Español	No	-
153	Juan N. Ramírez	M	44	Corozal, H.B.	Casado	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
154	Matilde Gómez de R.	F	34	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
155	Ramona Ramírez	F	68	Sabán, Yucatán	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
156	Ramona Ramírez	F	14	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
157	Jeannes Ray	F	20	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
158	Jesús Peyrefitte	M	5	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
159	Vicente Aké	M	10	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
160	Alfredo Ramírez	M	0.5	Payo Obispo, Q.Roo	-	-	Católico	Español	-	"niño" de meses

161	Guadalupe González	F	11	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
162	Rita Vázquez	F	20	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
163	Silverio Alarcón	M	12	Corozal, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
164	José E. Ramírez	M	34	Corozal, H.B.	Casado	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
165	Eugenio Sauz	M	17	Honduras República	Soltero	Doméstico	Católico	Español	No	-
166	Nicolás Gómez	M	23	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	"de tránsito"
167	Pedro Rosado	M	59	Progreso, Yucatán	Casado	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
168	Margarita G. de Rosado	F	50	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
169	Hilaria Rosado	F	22	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
170	Ricardo Rosado	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	Empleado	Católico	Español	Sí	-
171	Alejandro Rosado	M	15	Corozal, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
172	Julian Blanco	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
173	Cipriano Flores	M	15	Stann Creek, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
174	Cecilia R. de Sousa	F	35	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
175	Romualdo Sousa	M	16	Corozal, H.B.	Soltero	Sastre	Católico	Español	Sí	-
176	Balvino Sousa	M	2	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
177	Asunción Cano	F	24	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
178	Rafaela Fourzan	F	24	México, D.F.	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
179	Crispina M. de Willoughby	F	30	México, D.F. sic	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
180	Mannuela P. de Aragón	F	24	México, D.F. sic	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
181	Dorocea Sib	F	16	México, D.F. sic	Soltera	-	Católica	Español	No	Aquí hay un error, estas tres mujeres son de la región, el caso 180 luego fue esposa de Blanco.
182	Marina Blanco	F	1	Payo Obispo, Q.Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
183	Balvina Andrade	F	40	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
184	Epifania Martínez	F	3	México, D.F.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
185	Carlos Aragón	M	3	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
186	Pedro N. González	M	14	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
187	Edmundo González	M	54	Merida, Yucatán	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Sí	-
188	Juana Sousa	F	13	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
189	Francisco Sousa	M	8	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
190	Aurelia Sousa	F	11	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
191	Francisco Sousa	M	90	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
192	Manuel Sousa	M	5	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
193	Petronila Fragooso	F	31	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	No	-
194	Isidoro Martínez	M	9	Bacalar, Q. Roo	-	-	Católico	Español	Sí	"niño"
195	Angelina Corby	F	43	Belize, H.B.	Casada	-	Protestante	Inglés	Sí	-

196	Laura Corby	F	14	Corozal, H.B.	Soltera	-	Protestante	Inglés	Si	-
197	Juan Corby	M	13	Corozal, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Si	-
198	Edmundo Corby	M	11	Corozal, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Si	-
199	Juan Carrillo	M	49	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-
200	Magdalena M. de Carrillo	F	37	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Si	-
201	Marcelina Carrillo	F	80	Consejo, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	Si	-
202	Francisca Carrillo	F	16	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Si	-
203	Paula Carrillo	F	10	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	Si	-
204	Angel Carrillo	M	18	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
205	Esteban Carrillo	M	6	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
206	Irene A. McLiberty	F	35	Belize, H.B.	Casada	-	Protestante	Inglés	Si	-
207	Norman McLiberty	M	14	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Si	-
208	Osborn McLiberty	M	13	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Si	-
209	Juan McLiberty	M	12	Belize, H.B.	Soltero	-	Protestante	Inglés	Si	-
210	Dinah McLiberty	F	6	Progreso, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niña"
211	Dora McLiberty	F	4	Corozal, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niña"
212	Carlos McLiberty	M	0.1	Payo Obispo, Q.Roo	-	-	Protestante	Inglés	No	"niño" de meses
213	Maria Ashley	F	56	Belize, H.B.	Casada	-	Protestante	Inglés	-	-
214	Isaac Medina	M	23	Corozal, H.B.	Casado	Comerciante	Católico	Español	Si	-
215	Leocadia L. De Medina	F	20	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
216	Eusebia Godoy	F	40	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
217	Hilaria Bacab	F	7	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	-
218	Santiago Pacheco	M	60	Progreso, Yucatán	Viudo	Labrador	Católico	Español	Si	"niña"
219	Felipe Valencia	M	46	Corozal, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Español	Si	-
220	Juan Diaz	M	40	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
221	Hipólita M. de Diaz	F	19	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
222	Marcelina Contreras	F	24	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Si	-
223	Leopoldo Cruz	M	10	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	Si	"niño"
224	Cándido Cruz	M	27	San Pedro, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-
225	Ursula Cruz	F	5	Sartenejas, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
226	Salomón Cruz	M	3	Sartenejas, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
227	Antonio Cruz	M	0.7	Xcalak, Q.Roo.	-	-	Católico	Español	-	"niño" de meses
228	Pedro Diaz	M	15	Sartenejas, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
229	Catalina McLui sic	F	54	Jamaica	Viuda	-	Protestante	Inglés	Si	-
230	Florencio Fajardo	M	25	República Honduras	Casado	Policia	Católico	Español	Si	-

231	Teresa M. de Fajardo	F	23	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
232	Francisco Fajardo	M	2	Orange Walk, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
233	Modesta Fajardo	F	6	Belize, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
234	Pilar Fajardo	F	5	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niña"
235	Luciano Reyes	M	15	Orange Walk, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
236	Martina Guevara	F	35	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Si	-
237	Evarista Salas	F	20	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	Si	-
238	Pedro Nolasco	M	20	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
239	Victor Rodríguez	M	20	República Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
240	Vidal Fajardo	M	7	Calderías, Q. Roo	-	-	Católico	Español	Si	"niño"
241	Donatilo Valerio	M	27	República Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
242	Manuel Valerio	M	50	República Honduras	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-
243	Susana Valerio	F	0.7	Calderías, Q. Roo	-	-	Católica	Español	-	"niña" de meses
244	Santiago Vega	M	33	La Piedad, Michoacán	Casado	Empleado	Católico	Español	Si	-
245	Petrona Staines	F	35	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Si	-
246	Lily L. de Vega	F	18	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Si	-
247	Federico Staines	M	9	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	Si	"niño"
248	Evangelista Diaz	M	20	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-

Ramonal, censo de 1904

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar nacimiento	Edo. civil	Profesión	Culto	Idioma	Instrucción	Observaciones
001	Angel T. Canabal	M	40	Corozal, H.B.	Casado	Tenedor de libros	Católico	Español	Si	Registro censo 249. Ramonal hasta 402
002	Florencia Reyes	F	36	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Si	-
003	Gracia B. Canabal	F	16	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Si	-
004	José María Diaz	M	45	Corozal, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
005	Petrona Diaz	F	15	Blue Creek, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
006	Ignacio Diaz	M	9	Isiote, H.B.	-	-	Católico	Español	No	-
007	Nemesio Diaz	M	8	Chumpalma, H.B.	-	-	Católico	Español	No	Edo. Civil "niño"
008	Pedro Diaz	M	5	Chumpalma, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
009	Santiago Diaz	F	3	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
010	Phillips Deireney	M	40	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católica	Inglés	Si	-
011	Carolina Tierre	F	59	San Fernando, Yucatán	Viuda	-	Católica	Inglés	Si	"ciega hace 7 años"

012	Edward Taylor	M	37	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Protestante	Inglés	No	-
013	Roseanna Williams	F	35	Belize, H.B.	Soltera	-	Protestante	Inglés	No	-
014	Henrietta Williams	F	12	Ukum, Yucatán	Soltera	-	Protestante	Inglés	Sí	-
015	Caroline Williams	F	10	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niña"
016	Amy Bell Williams	F	8	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niña"
017	Cleoritis Williams	F	4	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niña"
018	Mathew V. Williams	M	2	Ramonal, Q. Roo	-	-	Protestante	Inglés	No	"niño"
019	Valeriano Jones	M	24	Compeus, Yucatán	Soltero	Labrador	Católico	Inglés	Sí	-
020	Dorothy Graham	F	16	Belize, H.B.	Soltera	-	Protestante	Inglés	Sí	-
021	Gustavo Frances	M	7	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niño"
022	Marieta Jones	F	4	Belize, H.B.	-	-	Protestante	Inglés	No	"niña"
023	Richard Jones	M	0.8	Ramonal, H.B.	-	-	Católico	Inglés	-	"niño" de meses
024	Anselmo García	M	30	Río Norte, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
025	Francisca Díaz	F	22	Consejo, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	No	-
026	Felipa Herrera	F	24	Tuxpan, Veracruz	Soltera	-	Católica	Español	No	-
027	Martina Herrera	F	6	Belize, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
028	Marcelina Herrera	F	1	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
029	Teodosio Hernández	M	40	San Esteban, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	"niña"
030	Alexander Williams	M	25	Jamaica	Soltero	Labrador	Protestante	Inglés	No	-
031	Ma. Atanasia Puu (sic)	F	30	Santa Cruz, Q. Roo	Viuda	-	Católica	Inglés	No	-
032	Anastacio Quimé	M	40	Corozal, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
033	Norberta Pech	F	35	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
034	Eulogia Pech	F	8	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
035	Francisca Pech	F	3	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
036	Juana Pech	F	0.6	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
037	Juan Sul	M	25	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	-	Católico	Maya	No	-
038	Juana Díaz	F	35	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
039	José Chi	M	18	Bacalar, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
040	Nicanor Chi	M	3	Chumpalpa, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
041	Pedro Cauch	M	18	Bacalar, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
042	Alejandro Hau	M	25	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
043	Antonio Yam	M	28	Xlochaa, Q. Roo	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
044	José María Cauch	M	40	Corozal, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
045	Antonia Ojeda	F	38	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
046	Juan Pacaab	M	28	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-

047	Catarina Cauch	F	25	Corozal, Q. Roo	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Maya	No	-
048	Florentina Pacab	F	16	Santa Cruz, Q. Roo	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Maya	No	-
049	Lorenzo Gómez	M	16	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
050	Alejandro Gómez	M	12	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
051	Benito Kituk	M	40	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
052	Sebastian Kituk	M	3	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	-
053	Santiago Gamboa	M	40	Santa Cruz, Q. Roo	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
054	Emiliano Gamboa	M	5	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
055	Leandro Canché	M	22	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
056	Alejandro Ucan	M	23	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
057	Paulina Sul	F	50	Santa Cruz, Q. Roo	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
058	Salomé Naah	F	15	Santa Cruz, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
059	Francisca Canché	F	18	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
060	Felipa Aguilar	M	18	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
061	Natividad Chel	M	22	Corozal, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
062	Dominga Chi	F	15	Esteves, Q. Roo	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Maya	No	-
063	Agapito Chi	M	7	Sacxan, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	-
064	Clemencio Yuit	M	25	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
065	Eligja Barbosa	F	21	Corozal, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Maya	No	-
066	Lorenzo Pech	M	20	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
067	Cecilio Pech	M	16	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
068	Luciano Aguilar	M	12	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
069	María Yuit	F	1	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
070	José Patt	M	50	Peto, Yucatán	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
071	María Blanco	M	35	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
072	Rudesindo Poot	M	30	Corozal, H.B.	Casado	-	Católico	Maya	No	"ciego hace 3 años"
073	Marcelina Góngora	F	25	Corozal, H.B.	Casado	-	Católica	Maya	No	-
074	Florentino Kituk	M	18	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
075	Claro Balam	M	16	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
076	Pascual Cruz	M	24	Xlochaa, Q. Roo	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
077	Apolonio Acosta	M	20	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
078	Feliciano Palma	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	En idioma dice castellano.
079	José Tax	M	35	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
080	Virginia Botes	F	25	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-

081	Anastacia Aké	F	50	Icaiché, Q. Roo	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
082	Venancia Martín	F	40	Isla, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
083	Estefana Tax	F	1	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
084	José Lino Kaamal	M	32	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
085	Petrona Tun	F	25	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
086	Clemente Kaamal	M	7	Corozal, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
087	Natividad Herrera	F	20	Corozal, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
088	Herculana Herrera	F	11	Corozal, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
089	Cornelio Itzá	M	22	Corozal, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
090	Adriana Itzá	F	2	Corozal, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
091	Mariano Pool	M	40	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
092	Gerónima Balam	F	35	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
093	Marta Benita Canché	F	10	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	-
094	Feliciana Pool	F	0.8	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	-	"niña" de meses
095	Rosa May	F	25	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña" sic
096	Modesta Vargas	F	25	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	-
097	Bartolo Montalvo	M	6	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
098	Teodocia Montalvo	F	2	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
099	Manuel Mejía	M	0.3	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	-	"niño" de meses
100	Francisco Javier Pech	M	35	San Antonio, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
101	Ruño Loza	M	50	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
102	Petrona Medina	F	30	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-
103	Tiburcio Loza	M	7	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
104	Román Canché	M	16	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
105	Venancia Rivero	F	9	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
106	Agustina Guzmán	F	60	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	Sí	-
107	Cornelia Hernández	F	22	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
108	Perfecta Basto	F	18	Ramonal, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
109	Doroteo Basto	M	17	Ramonal, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
110	Nicolasa Basto	F	14	Botes, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
111	Sixto Basto	M	5	Negros, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niño"
112	Cirilo Basto	M	3	Negros, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niño"
113	Eduardo Marrufo	M	40	Cozumel, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
114	Manuel J. Contreras	M	46	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	-
115	Celestina Johnson	F	40	Sto. Tomás, Guatemala	Casada	-	Protestante	Español	Sí	-

116	Teodocia Contreras	F	15	Blue Creek, H.B.	Soltera	-	Protestante	Español	Si	-
117	Laura Contreras	F	14	Corozal, H.B.	Soltera	-	Protestante	Español	Si	-
118	Mannela Contreras	F	11	Corozal, H.B.	Soltera	-	Protestante	Español	Si	-
119	Maria L. Contreras	F	8	Corozal, H.B.	-	-	Protestante	Español	Si	"niña"
120	Ernesto Contreras	M	4	Corozal, H.B.	-	-	Protestante	Español	Si <i>sic</i>	"niño"
121	José Contreras	M	14	Blue Creek, H.B.	Soltero	Comerciante	Católico	Español	Si	-
122	Marcelino Alcocer	M	21	San Pedro, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
123	Gregorio Romero	M	38	Isabal, Guatemala	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
124	Feliciano Herrera	M	56	Bacalar, Q. Roo	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
125	Prudencio Reyes	M	26	Gracias, Honduras	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
126	Maria Velázquez	F	21	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Maya	No	-
127	Anacleto Pech	M	12	Corozal, Q. Roo	Soltero	-	Católico	Maya	No	-
128	Cristobal Pool	M	27	Gracias, Honduras	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
129	Roque Pool	M	7	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
130	Domingo Kini	M	40	Santa Cruz, Q. Roo	Viudo	-	Católico	Maya	No	-
131	Tomás May	M	40	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
132	Marina Cocob	F	35	Sitas, Yucatán	Casada	-	Católica	Maya	No	-
133	Emilio May	M	9	San Román, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
134	Isabel May	F	6	Sacxan, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	-
135	Eutimio Euan	M	20	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
136	Anastacia Peraza	F	30	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
137	Juan Tus	M	45	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
138	Estelana May	F	30	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	"niño"
139	Luciano Tus	M	10	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
140	Florentino Tus	M	4	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
141	Teodocia Tus	F	0.3	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	-	"niña" de meses
142	Apolonio Euan	M	40	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
143	Maria Pool	F	25	Xiochhaa, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
144	José Euan	M	20	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
145	José Canul	M	19	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
146	Crescencia May	F	18	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
147	Faustino Cun (<i>¿Kini?</i>)	M	27	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
148	Marina Canul	F	29	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	"niño"
149	Marcelino Kuni (<i>¿Kini?</i>)	M	6	Santa Cruz, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
150	Isidoro Kuni (<i>¿Kini?</i>)	M	5	Pachacan, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niño"

151	Valentina Kuni (¿Kiní?)	F	2	San Victor, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
152	Alberta Kuni (¿Kiní?)	F	0.2	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	-	"niña" de meses
153	Santos Kanul (¿Canul?)	M	3	Pachacam, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
154	Benita Kanul (¿Canul?)	F	2	Pachacam, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña"

Sacxa, censo de 1904

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar nacimiento	Edo. civil	Profesión	Culto	Idioma	Instrucción	Observaciones
001	Casimiro Torres	M	50	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	Registro 403 al 436 en el censo.
002	Luciana Gómez	F	40	Belize, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
003	Braulia Moreno	F	18	Belize, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
004	José Torres	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
005	Felipe Chan	M	18	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
006	Escolástico Torres	M	47	Corozal, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
007	José María López	M	80	Tecax, Yucatán	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
008	Mónica Llaam (¿Yam?)	F	30	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-
009	Simona Cauch	F	18	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
010	Guadalupe López	F	9	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	-
011	Plácida García	F	30	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
012	Esteban Torres	M	10	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
013	Teodora Encalada	F	7	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	Sí	"niña"
014	Asunción Onofre	F	30	Cozumel, Q. Roo	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
015	Maximiliano Onofre	M	3	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	-
016	Isidoro Cano	M	30	Bacalar, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
017	Aniceta Chan	F	25	Bacalar, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
018	Fausina Cano	F	2	Bacalar, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	-
019	Juan Gutiérrez	M	30	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
020	Victoriano Xecké	M	30	Sacxán, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
021	Narciso Cano	M	10	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
022	Marcelino Cano	M	7	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
023	Canuto López	M	24	Sacxán, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
024	Remigia Moreno	F	23	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
025	Natividad López	F	5	Sacxán, Q. Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
026	Marcial López	M	3	Sacxán, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niño"

027	Candelario Zetina	M	45	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
028	Eulalio Chan	M	30	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
029	Felipa Llaam (¿Yam?)	F	20	Sacxán, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
030	Anselmo Torres	M	40	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
031	Macedonio Montero	M	28	Corozal, H.B.	Soltero	Carpintero	Católico	Español	Si	-
032	Cristino Torres	M	43	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-
033	Petrona Ramirez	F	25	Corozal, H.B.	Casada	Labrador <i>sic</i>	Católica	Español	No	-
034	Eleuterio Onofre	M	8	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"

Santa Elena, censo de 1904										
Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar nacimiento	Edo. civil	Profesión	Culto	Idioma	Instrucción	Observaciones
001	Reyes Mézquita	M	30	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	Registro 437 al 497 del censo.
002	Epifania Hau	F	33	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-
003	Nicolás Mézquita	M	24	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
004	Vicenta Mézquita	F	20	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	"niña"
005	Jacinta Mézquita	F	3	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
006	Aurelia Mézquita	F	0.1	Santa Elena, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	-	"niña" de meses
007	Serafino Mézquita	M	51	Corozal, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Maya	No	-
008	Pedro Sosa	M	6	Belize, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
009	Francisco Reyes	M	22	República Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
010	Cosme Sosa	M	31	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
011	Angela Mézquita	F	25	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-
012	Malio Sosa	M	2	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
013	Magdaleno Caballero	M	23	Orange Walk, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
014	Joseta Pech	F	19	Orange Walk, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	"niño"
015	Nestor Caballero	M	6	Orange Walk, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niña"
016	Juliana Caballero	F	3	Orange Walk, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
017	José Rosil	M	29	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
018	Eugenia Blanco	F	21	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	"niña"
019	Aurelia Rosil	F	4	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
020	Micaela Rosil	F	2	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	-
021	Rosa Hue	F	35	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
022	Pastora Gómez	F	25	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-

28/Ane

023	Antonio Revet (¿Roset?)	M	34	Orange Walk, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
024	Hermígenes Rojo	F	26	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
025	Julio Argüelles	M	54	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
026	Alejandra Pérez	F	37	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
027	Pascual Argüelles	M	24	Esteves, Q. Roo	Soltero	Carpintero	Católico	Español	No	-
028	Hilario Argüelles	M	21	Calderías, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
029	Paulina Argüelles	F	19	Corozal, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
030	Paulino Argüelles	M	9	Corozal, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	-
031	Higinia Argüelles	F	8	Corozal, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	-
032	Anselmo Flota	M	37	Merida, Yucatán	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
033	Tomás Flota	M	27	Merida, Yucatán	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
034	Faustino Tamay	M	19	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
035	José López	M	60	Merida, Yucatán	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
036	Mónica Yaam	F	50	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-
037	José N. López	M	50	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
038	Guadalupe López	F	14	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
039	Simona Cauch	F	25	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
040	Herninio Chan	M	4	Ramonal, Q. Roo	-	-	Católico	Maya	No	-
041	Margarita Chan	F	1	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	-
042	Luis Moreno	M	39	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
043	Martín Poot	M	24	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
044	Francisco Torres	M	39	Veracruz, Ver.	Soltero	Ebanista	Católico	Español	No	-
045	Gregorio Arias	M	49	Palizada, Campeche	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
046	Andrea Cruz	F	37	Ormoa, Honduras	Casada	-	Católica	Español	No	-
047	Genaro Orlaineta	M	37	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
048	Victoria Rosil	F	31	Campeche, Campeche	Casada	-	Católica	Español	No	-
049	Francisco Orlaineta	M	16	Corozal, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
050	Victor Orlaineta	M	12	Corozal, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
051	Francisco Sabido	M	14	Corozal, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
052	Domingo Prado	M	12	Corozal, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
053	Ramón Acosta	M	43	Jucicalpa, Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
054	Francisco Castro	M	44	Ormoa, Honduras	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
055	Roman Piers	M	59	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Inglés	No	-
056	William Robinson	M	30	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Inglés	No	-
057	Juan Flores	M	46	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Inglés	No	-

058	Ernesto Flores	M	27	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Inglés	No	-
059	Patricio Gerónimo	M	25	Puerto Cortés, Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Inglés	No	-
060	Selerino Guerra	M	22	Tuxpan, Veracruz	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
061	J. Manuel (Ilegible)	M	27	Juticalpa, Honduras	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-

30/Amex

Calderías, censo de 1904										
Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar nacimiento	Edo. civil	Profesión	Culto	Idioma	Insu- cción	Observaciones
001	Antonio Cruz	M	45	San Esteban, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	Registro en el censo 498, llega hasta 570
002	Cristina B. De Cruz	F	29	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	"niña"
003	Téofila Cruz	F	7	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niño"
004	Pedro Pascual Cu	M	4	Corozal, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	No	-
005	Emeteria Polanco	F	62	San Fernando, Yucatán	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
006	Andrés González	M	28	Amatán, Puebla	Casado	Labrador	Católica	Maya	No	-
007	Juana Castillo	F	24	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
008	Geónimo Yeé	M	31	Xlutún, Q. Roo	Casado	Labrador	Católica	Maya	No	-
009	Barbara Tach de Yeé	F	21	Satlilo, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	"niña"
010	Fortunata Yeé	F	3	Pembrocal, Q. Roo (sic)	-	-	Católica	Maya	-	"niña" de meses/ a los bebés, se les modificó el No de Instrucción por -.
011	Teodora Yeé	F	0.4	Calderías, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	-	-
012	Bartolo Vázquez	M	19	Sartenejas, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
013	Joaquina Yeé	F	22	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	"niña"
014	Gregoria Alcocer	F	1	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	-
015	Tomás Minaya	M	64	Campeche, Campeche	Viudo	Carpintero	Católico	Español	No	-
016	Manuel J. Corales	M	60	El Carmen, Campeche	Viudo	Carpintero	Católico	Español	No	"niño"
017	Valentín Corales	M	8	Yal-bac, Yucatán	-	-	Católico	Español	No	-
018	Victor Martín	M	45	Peto, Yucatán	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
019	Prudencia G. de Martín	F	47	Isla Mujeres, Q. Roo	Casada	-	Católica	Español	No	-
020	Rosario Martín	F	15	Cozumel, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
021	Clemencia Martín	F	12	Cozumel, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
022	José Martín	M	21	Cozumel, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
023	Bonifacia Alcocer	F	15	Santa Cruz, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Maya	No	-

024	Matilde Barcelis	M	29	Merida, Yucatán	Soltero	Panadero	Católico	Español	No	-
025	Ruperta Martín	F	17	Cozumel, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
026	Cipriano Barcelis	M	0.3	Calderitas, Q. Roo	-	-	Católico	Español	-	"niño" de meses
027	Carmen Martín	F	6	Río Bermejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
028	Martina Martín	F	4	San Pedro, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
029	Vicente Polanco	M	24	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
030	Doroteo Cámara	M	37	Cozumel, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
031	Candelaria Campos	F	25	Cozumel, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
032	Juan Cámara	M	7	Cozumel, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niño"
033	Camila Cámara	F	1	Cozumel, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niña"
034	César Mettrayer	M	38	Chiapas	Casado	Carpintero	Católico	Español	Sí	-
035	Francisca Poot	F	21	Calderitas, Q. Roo	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
036	Juana Basulto	F	3	Calderitas, Q. Roo	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
037	Natalia Alcocer	F	33	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
038	Carlos Sosa	M	1	Calderitas, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niño"
039	Hermenegilda Novelo	F	10	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
040	Tomás Osorio	M	25	Sartenejas, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
041	Basilio Loria	M	50	Espita, Yucatán	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
042	Isidro Fuentes	M	23	Campeche, Campeche	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
043	Liberata Azcorra	F	40	Trinidad, Campeche	Viuda	-	Católica	Español	No	-
044	Pedro Manrique	M	16	Sal Creek, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
045	Felipa Manrique	F	13	Sal Creek, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
046	Bernardino Manrique	M	10	Sal Creek, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
047	Martina Manrique	F	7	Sal Creek, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
048	Pedro Contreras	M	37	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
049	Florencia G. de Contreras	F	34	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
050	Liberata Martín	F	3	Calderitas, Q. Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
051	Valentin Chulim	M	20	Belize, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-
052	Apolonia Chan	F	40	Bacalar, Q. Roo	Viuda	-	Católica	Maya	No	-
053	Natividad Chulim	F	27	Belize, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
054	Narcisca Rodríguez	F	7	Progreso, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
055	Adrián Rodríguez	M	5	Progreso, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
056	Marcelino Sousa	M	35	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
057	Leandro Andrade	M	26	Danly, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
058	Arcadio Poot	M	35	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Maya	No	-

059	Francisca Xool	F	30	Corozal, H.B.	Soltera	Labrador <i>sic</i>	Católica	Maya	No	-
060	Enrique Poot	M	9	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
061	Hermenegilda Poot	F	6	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
062	Roberto Poot	M	27	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
063	Petrona Mex	F	22	Progreso, H.B.	Casada	-	Católica	Maya	No	-
064	Liberata Poot	F	11	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Maya	No	-
065	Tiburcio Poot	M	9	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niño"
066	Anastacio Poot	M	7	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
067	Cristobal Poot	M	5	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Maya	No	"niño"
068	Filomena Poot	F	2	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
069	Agustín Poot	M	14	Consejo, H.B.	Soltero	-	Católico	Maya	No	-
070	Tiburcio Cob	M	30	Santa Cruz, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
071	Amelia A. de Cob	F	31	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
072	Pedro Cob	M	12	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
073	Cornelia Cob	F	3	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"

Juan Luis, censo de 1904

Núm.	Nombre	Sexo	Edad	Lugar nacimiento	Edo. civil	Profesión	Culto	Idioma	instru ción	Observaciones
001	Máximo Montalvo	M	44	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	Referencia 571 del censo, llega hasta 690
002	Margarita Canché	F	35	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
003	Benita Montalvo	F	19	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
004	Ramón Montalvo	M	17	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
005	Guillermo Montalvo	M	14	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
006	Francisco Montalvo	M	11	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	"niño"
007	Alejandro Montalvo	M	10	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
008	Crescencio Montalvo	M	6	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	-
009	Susano Domínguez	M	40	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
010	Feliciana Sul	F	25	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
011	Tomasa Domínguez	F	18	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	"niño"
012	Hermenegildo Domínguez	M	5	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
013	Dionisio Domínguez	M	3	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	-
014	Juan Villanueva	M	37	Peto, Yucatán	Viudo	Labrador	Católico	Español	Sí	-
015	Víctor Villanueva	M	16	San Máximo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-

016	Cudberto Villanueva	M	12	Corozal, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
017	Mamerta Magaña	F	49	Peto, Yucatán	Viuda	-	Católica	Español	No	-
018	Adolfo Rivero	M	7	Corozal, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
019	Secundino Soberano	M	65	Izamal, Yucatán	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
020	María N. Pool	F	50	Izamal, Yucatán	Viuda	-	Católica	Español	No	-
021	Tránsito Soberano	M	39	Corozal, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
022	Casilda Moguel	F	31	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
023	Francisco Balam	M	25	Bacalar, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
024	Ildefonso Soberano	F	20	Calderitas, Q. Roo	Soltera	-	Católica	Español	No	-
025	Guadalupe Balam	F	8	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Católica	Español	No	"niña"
026	Angela Balam	F	3	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
027	Estalislao Balam	M	1	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Católico	Español	No	"niño"
028	Atanasio González	M	36	Teguit, Q. Roo	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
029	Rosalía Sosa	M	25	Corozal, Q. Roo	Casada	-	Católica	Español	Sí	-
030	Evarista González	F	10	San Antonio, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
031	Serafina González	F	9	San Antonio, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
032	G. González	F	0.6	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Católica	Español	-	"niña" de meses/A los bebés se les modificó el No en instrucción por -.
033	Andrea Valdéz	F	38	Orange Walk, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
034	Encarnación Cuy	F	30	San Antonio, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
035	Manuela Torres	F	17	Trinidad, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
036	Natividad Torres	F	7	Isla Limón, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
037	Florencia Torres	F	0.6	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Católica	Español	-	"niña" de meses
038	Ambrosio Ratzim (sic)	M	35	San Román, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Maya	No	-
039	Anaclea Tamal (sic)	F	25	Santa Cruz, Q. Roo	Casada	-	Católica	Maya	No	-
040	Victoria Ratzim	F	4	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Maya	No	"niña"
041	Hilaria Ratzim	F	2	Mamán, Q. Roo (sic)	-	-	Católico	Maya	No	"niña"
042	Manuela Gómez	F	65	Consejo, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	No	-
043	Antonia Ramos	F	16	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
044	Manuela Cocom	F	15	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
045	Hernildo Borjes	M	9	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
046	Isabel Lizama	F	30	Consejo, H.b.	Viuda	-	Católica	Español	No	-
047	Teodoro Montalvo	M	2	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
048	Juana Torres	F	15	Trinidad, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-

049	Macario Itzá	M	27	Izamal, Yucatán	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
050	Roque Chan	M	26	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
051	Blas Villamor	M	70	Katimul, Yucatán	Viuo	Labrador	Protestante	Español	Si	-
052	Miguel Villamor	M	39	Consejo, H.B.	Viuo	Labrador	Protestante	Español	Si	-
053	Paula Villamor	F	12	Corozal, H.B.	Soltera	-	Protestante	Español	Si	-
054	Jacoba Villamor	F	9	Corozal, H.B.	-	-	Protestante	Español	Si	-
055	Miguel D. Villamor	M	7	Corozal, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	"niño"
056	Telesfora Villamor	F	3	Corozal, H.B.	-	-	Protestante	Español	Si sic	"niña"/Posible error
057	Paula Villamor	F	40	Consejo, H.B.	Viuda	-	Protestante	Español	No	-
058	Senobia Valencia	F	25	Chumox, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
059	Juana Rovira	F	0.5	Progreso, H.B.	-	-	Católica	Español	Si sic	"niña" de meses"/Ejemplo de error
060	Pilar Rodríguez	M	37	Consejo, H.b.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
061	Juana alcocer	F	31	San Pedro, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
062	Alberto Chan	M	15	Consejo, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	No	-
063	Felipa Chan	F	7	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
064	Leandro Mendoza	M	26	Orange Walk, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Si	-
065	Natalio Aguilar	M	35	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Protestante	Español	Si	-
066	Rosalía Alfaro	F	23	Consejo, H.B.	Casada	-	Protestante	Español	Si	-
067	Crescencio Aguilar	M	4	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	"niño"
068	Josefina Aguilar	F	0.5	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Protestante	Español	-	"niña" de meses
069	Higinio Oliva	M	36	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Protestante	Español	Si	-
070	Felipa Díaz	F	28	Consejo, H.B.	Casada	-	Protestante	Español	No	-
071	Cornelia Oliva	F	7	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	"niña"
072	Domitilo Oliva	M	5	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	"niño"
073	Leonor Oliva	F	4	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	"niño"
074	Heraldo Oliva	M	0.5	Juan Luis, Q. Roo	-	-	Protestante	Español	-	"niño" de meses
075	Diego Romero	M	31	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-
076	Nemesia González	F	22	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Si	-
077	Liberato Romero	M	3	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niño"
078	Teófilo Domínguez	M	35	Belize, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-
079	Avelina Ayala	F	28	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	Si	-
080	Juliana Domínguez	F	8	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
081	Juan Oliva	M	38	Consejo, H.B.	Casado	-	Protestante	Español	Si	-
082	Isabel Sosa	F	31	Consejo, H.B.	Casada	-	Protestante	Español	Si	-

083	Justina Oliva	F	10	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	Sí	-
084	Santiago Oliva	M	6	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	Sí	A estos 4 niños los pusieron como católicos en el censo. Creo es un error ya que el 1° (Santiago) comienza la f.61 del censo y se sigue con comillas
085	Rosa Oliva	F	4	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	
086	Feipe Oliva	M	8	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	
087	Aurelio Oliva	M	2	Consejo, H.B.	-	-	Protestante	Español	No	
088	Manuel Oliva	M	20	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Sí	Quizá deba incluirse con el grupo de arriba
089	Juan Río Castillo	M	38	Consejo, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
090	Mercedes Mex	F	30	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
091	Lorenzo Castillo	M	14	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
092	José Borjes	M	61	Juan Luis, Q. Roo (sic)	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
093	Emiliana Moreno	F	40	Corozal, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Sí	-
094	Francisca Romero	F	7	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	Sí	-
095	Luis Romero	M	34	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católica	Español	Sí	-
096	Guadalupe Castillo	F	52	San Esteban, H.B.	Viuda	-	Católica	Español	Sí	-
097	Pedro Romero	M	24	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Católica	Español	Sí	-
098	Agustín Romero	M	17	Chuncuché, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	Sí	-
099	Teresa González	F	24	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
100	Hermética Hernández	F	32	Consejo, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	"niño"
101	Saturnino González	M	4	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
102	Jesús González	M	1	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	"niño"
103	José Sosa	M	25	Consejo, H.B.	Soltero	-	Católico	Español	Sí	-
104	Silveria Argüelles	F	50	Temul, Yucatán	Viuda	-	Católica	Español	Sí	-
105	Eleuterio Baeza	M	44	Teabo, Yucatán	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
106	Luis Novelo	M	63	Maxcanú, Yucatán	Casado	Labrador	Católico	Español	No	-
107	Mercedes Carrillo	F	38	Corozal, H.B.	Casada	-	Católica	Español	No	-
108	Silvestre Noh	M	21	Santa Cruz, Q. Roo	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
109	Delfina Montalvo	F	15	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
110	Juliana Alcocer	F	6	Corozal, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
111	Celestino Uh	M	38	San Pedro, H.B.	Viudo	Labrador	Católico	Español	No	-
112	Bibiano Uh	M	20	San Pedro, H.B.	Soltero	Labrador	Católico	Español	No	-
113	Balvina Uh	F	15	Consejo, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	No	-
114	Paula Uh	F	8	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	Sí	"niña"
115	Cosme Uh	M	6	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	Sí	"niña"

116	Cosme Uh (sic)	M	6	Consejo, H.B.	-	-	Católico	Español	No	Aquí hay otro error al cambiar de foja a la 62, el que transcribió repitió el nombre.
117	Lauriana Uh	F	4	Consejo, H.B.	-	-	Católica	Español	No	"niña"
118	Guadalupe Sosa	M	30	Consejo, H.B.	Soltero	Labrador	Protestante	Español	Si	-
119	Justa Aguilar	F	30	San Esteban, H.B.	Soltera	-	Católica	Español	Si	-
120	Francisco Torres	M	40	Isla Limón, H.B.	Casado	Labrador	Católico	Español	Si	-

36/Anex

REFERENCIAS DOCUMENTALES:

MAPAS, ENTREVISTAS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA GENERAL

MAPAS

Se encuentran ubicados a lo largo del trabajo, aquí están citados en orden alfabético.

- a) "British Honduras", *Handbooks prepared under the direction of the Historical Section of the Foreign Office*, núm. 134, 1919.
- b) DUMOND, Don E. *The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1997.
- c) *Map of the Colony of British Honduras, compiled for the Handbook of B.H. by William Miller*, 1888, publicado en BRISTOWE, Lindsay W. *The Handbook of British Honduras for 1892-1893, comprising Historical, Statistical and General Information Concerning the Colony*, Edinburgh and London, William Blackwood and Sons, 1892.
- d) Mapa con las iglesias y estaciones jesuitas de Honduras Británica. APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n., s.f., doc. 1.
- e) SECRETARIA DE GOBERNACION. *Contrato para el establecimiento de una línea de vapores de Veracruz a Nueva Orleans y a Nueva York con escala en La Habana, Progreso, Campeche, Matamoros, Tampico y Tuxpan*, México, Imprenta del Gobierno, 1878.
- f) USHER, Alfred. *Map of British Honduras by...*, 1888.
- g) *Yucatán*, 1897.
- h) "Where our students come from", *The Mangrove*, abril de 1931.

ENTREVISTAS

Todas las entrevistas se llevaron a cabo en Chetumal, Quintana Roo. Las que a continuación se enlistan son las que se usaron para la tesis.

Don Aurelio Aranda Trigueros.
Entrevista 27 de octubre de 1985.

Doña Justa Barquet de Quivén.
Entrevista 9 de mayo de 1987.

Doña Lumanda Barquet.

Entrevistas 15 y 19 de julio; 29 de septiembre y 9 de octubre de 1986; 7 y 9 de abril; 13 y 18 de mayo de 1987.

Don Nicolás Carrillo.

Entrevista 11 de agosto de 1987.

Don Luis Lizárraga Staines.

Entrevista 31 de julio de 1987.

Don Luis Reinhardt McLiberty.

Entrevistas 26 y 30 de septiembre; 18 de octubre de 1985 y 7, 13 y 14 de abril; 24, 25, 28 y 30 de julio de 1987.

Doña Florencia Reyes de Villamor.

Entrevistas 10 y 19 de mayo; 6 de julio de 1987.

Don Manuel Villamor Reyes.

Entrevista 7 de julio de 1987.

FUENTES PRIMARIAS DOCUMENTALES

Archivo de la Compañía de Jesús de El Colegio San Juan, Belice.

Colegio San Juan. Prospecto 1928-1929, sección española.

History Missions of San Esteban, August Pine Ridge, Guinea Grass and Trinidad, f. 1, 21 de febrero de 1903. Sección: Orange Walk.

History Missions of San Esteban, August Pine Ridge, Guinea Grass and Trinidad, f. 2, 30 de noviembre de 1902 y 14 de abril de 1905. Sección: Orange Walk.

Lista de promotores y asociados de la Liga del Sagrado Corazón de Jesús, 1900-1910, Orange Walk.

Moore, William, S.J. Catholic Church, Corozal, British Honduras, 8 de septiembre de 1945, mecanuscrito, 4 fojas.

San Estevan, mecanuscrito s.f., Sección: Orange Walk.

White, J.T., S.J. Ice Cream for Breakfast, c. 1948, mecanuscrito, 5 fojas.

Zimmerman, Bernard C., S.J. Missionary Trips. Corozal Mission, 1935-1940. Supplement: Historia Domus. Corozal, 1936-1940, mecanuscrito, 17 fojas.

2/Bblu

Archivo Parroquial de San Francisco Xavier, Corozal, Belice.

ASFX, *Libro de Bautismos de Corozal y sus anexos. Noviembre 1848. Tomo I.*

ASFX, *Sin título. 1861-1870. Tomo II.*

Archivo Bernardo Reyes, Condumex, México, D.F.

Doc. 6660, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 9 de junio de 1901.

Doc. 6683, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 31 de julio de 1901.

Doc. 6711, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 30 de noviembre de 1901.

Doc. 6716, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 14 de diciembre de 1901.

Doc. 6722, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 2 y 10 de enero de 1902.

Doc. 6724, Bernardo Reyes a Olegario Molina, 14 de enero de 1901.

Doc. 6731, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 11 de febrero de 1902.

Doc. 6733, José María de la Vega a Bernardo Reyes, 4 de marzo de 1902.

Doc. 6736, Bernardo Reyes a de la Vega, 11 de marzo de 1902.

Doc. 6741, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 31 de marzo de 1902.

Doc. 6743, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 6 y 8 de abril de 1902.

Doc. 6745, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 27 de abril de 1902.

Doc. 6750, Victoriano Huerta a Bernardo Reyes, 20 de mayo de 1902

Archivo General de la Nación, México, D.F.

Censo y noticia catastral del pueblo y campamento de Xcalak del Territorio de Quintana Roo. Enero de 1904, Fondo Gobernación, Sección 4º, Exp. 904 (3) (5)

Censo practicado por la Subprefectura de Payo Obispo, Secretaría de Gobernación 1904, Fondo Gobernación, Sección 3º, Exp. 904 (13)

General de Brigada Luis C. Curiel Subsecretaría de Guerra y Marina, copia que le manda al presidente. Sección III, núm. 18, 1904, Quintana Roo. *Informe rendido por el Sub-Secretario de Guerra C. Luis C. Curiel con motivo de su viaje al Territorio*, Legajo 11, f. 11, Fondo Gobernación, Sección 3°, Exp. 904 (13) (30)

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F.

AHSRE, LE 15-7-9, 5 y 7 de marzo de 1896.

AHSRE, LE 1690, f. 39-41, 1863.

AHSRE, LE 1690, 14 de enero de 1875.

AHSRE, LE 1692, 7 de marzo de 1873.

AHSRE, LE 1694, 13 d noviembre de 1893.

AHSRE, LE1694, Mérida 9 de febrero de 1894.

Archivo de la Prelatura de Chetumal, Chetumal, Quintana Roo.

APCH, *Libro de Bautismos*, vol. 1, 1903-1932.

Archivo de la Provincia Jesuita de Inglaterra, Londres, Gran Bretaña.

APJI, *Barbados and British Honduras Mission Papers*, Arch. Prov. Angl., vol. s.n.,

Doc. 12. Resumen anual de los sacramentos impartidos en Honduras Británica, 1880.

Doc. 13. Carta del padre Johnson al Provincial en Londres, 23 septiembre 1880.

Doc. 16. Carta de José María Rosado y Carlos Melhado al Secretario Colonial Kimberley, 12 de agosto de 1881.

Doc. 17. Carta del padre Porter al Provincial en Londres, 20 de noviembre de 1882.

Doc. 19. Resumen anual de los sacramentos impartidos en Honduras Británica, 1885.

Doc. 28. Carta del padre Gillet al padre Lidgroaves, 21 septiembre, 1889.

Doc. 29. Dibujo del padre Gillet del altar que se propone para la iglesia de Stann Creek, 28 de diciembre de 1889.

Doc. 35. Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 16 de marzo de 1892.

Doc. 39. Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 1 de noviembre de 1894.

Doc. 42. Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 7 de noviembre de 1895.

Doc. 44. Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 30 de abril de 1896.

Doc. 45. Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 27 de mayo de 1896.

Doc. 47. Carta del padre Di Pietro al padre Lidgreaves, 17 de agosto de 1897.

APJI, *Catalogus Sociorum Officiorum. Provinciae Angliae Societatis Jesu*, Romae, La Civiltà Cattolica, 1854-1893.

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

"A trip to Merida", *The Angelus*, marzo 1903, pp. 33-40.

AGUILAR, Efraín. "Vida en el Colegio de San Juan", *The Mangrove*, abril de 1929, p. 244.

AGUILAR, Efraín. "Ignatius, the Student", *The Mangrove*, agosto de 1929, pp. 16.

AGUILAR, Efraín. "El porvenir de México", *The Mangrove*, abril de 1930, p. 224.

ALDHERRE, Fred y MENDIOLEA, M. "Los indios de Yucatán: estadística e historia contemporánea", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo 1, 2a. época, 1869.

ALGERNON, Aspinall. *The Handbook of the British West Indies. British Guiana and British Honduras 1926-1927*, London, The West India Committee, 1926.

"Bacalar. Reseña Histórica de la memorable Villa de Salamanca de San Felipe de Bacalar desde el año de 1848 hasta el año de 1858", *The Angelus*, marzo-octubre 1893.

BARANDA, Joaquín. *La cuestión de Belice*, Campeche, Imprenta de la Sociedad Tipográfica, 1873, 92 p.

BAVASTRO, Andreas, S.J. "British Honduras. Letter from Father Bavastro", *Letters and Notices*, c. 1867-1868, pp. 18-32.

BETETA, Ramón. *Tierra del chicle*, México, 1937.

British Honduras, London, Handbooks Prepared Under the Direction of the Historical Section of the Foreign Office, núm. 134, 1919, 56 p.

BRISTOWE, Lindsay W. *The Handbook of British Honduras for 1892-1893, comprising Historical, Statistical and General Information Concerning the Colony*, Edinburgh and London, William Blackwood and Sons, 1892.

BRISTOWE, Lindsay W. y WRIGHT, Philip B. *The Handbook of British Honduras for 1890-1891, comprising Historical, Statistical and General Information Concerning the Colony*, Edinburgh and London, William Blackwood and Sons, 1890.

BURDON, John Alder. *Archives of British Honduras. From 1841 to 1884*, vol. III, London, Sifton Praed, 1935, 401 p.

CASE, Henry A. *Views on and of Yucatan beside Notes upon Parts of the State of Campeche and the Territory of Quintana Roo*, Mérida, H.A., 1911, 236 p.

COCKBURN, S. *Rough Notes and Official Reports and The River Belize. The Physical Features of British Honduras, Taken in 1867 and 1869*, Kingston, Jamaica, C.L. Campbell Printer, 1875, 42 p.

Colonial Guardian, Belice, 1882-1907.

CHARROPPIN, C.M., S.J. "Corozal, British Honduras. Extracts from Letters of Fr. Charroppin", *Woodstock Letters*, vol. XXIV, núm. 2, 1895, pp. 267-274.

DÍAZ, Juan Manuel. *Informes presentados al Congreso Nacional de Educación Primaria por las Delegaciones de los Estados, del Distrito Federal y Territorios en Septiembre de 1910*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1911.

DI PIETRO, Salvator, S.J. "Letter from Father Salvator Di Pietro", *Letters and Notices*, octubre DE 1883, pp. 217-227.

Documentos relativos a los créditos de Yucatán a cargo del Gobierno Federal al peligro que corrió el estado en 1848, Mérida, Imprenta de J.D. Espinosa e Hijos, 1868, 118 p.

DUVAL, B.R. *A Narrative of Life and Travels in Mexico and British Honduras*, Baltimore, s.i., 1879.

ECHAGARY, Salvador. *Territorio de Quintana Roo. División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos formada por la Dirección General de Estadística*, México, Imprenta y Dototipia de la Secretaría de Fomento, 1913, 11 p.

6/Bibi

"Estadísticas de Yucatán", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol. I, núm. 3, 1853.

FLETCHER, Richard. *Leti u evangelio Jesu Cristo hebix San Juan*, Londres, Sociedad Misionera Wesleyana, 1868.

FLETCHER, Richard. *Leti u ebanhelio hezu Cristo hebix Marcoz (The Gospel of St. Mark in the language of St. Mark in the language of the Maya Indians of Yucatan)*, London, British and Foreign Bible Society, 1900.

FLETCHER, Richard. *Leti u ebanhelio hezu Crizto hebix Mateo*, London, British and Foreign Bible Society, 1900.

FOWLER, Henry. *A Narrative of a Journey across the Unexplored Portion of British Honduras, with a Short Sketch of the History and Resources of the Colony*, Belice, The Government Press, 1879.

FUENTES, Ernesto. "Ventajas de un colegio católico", *The Mangrove*, abril de 1928, pp. 150-151.

GANN, Thomas W.F. *The maya Indians of Southern Yucatan and Northern British Honduras*, Washington, Government Printing Office, 1918.

GENON, John. *Lemerina Ciél (Pasos a el Cielo)*, Roehampton, Ex. Typ. Dom. Prob. Prov. Angliae. Soc. Jesu, 1871.

GIBBS, Archibald Robertson. *British Honduras: An Historical and descriptive account of the Colony from its Settlement, 1670*, London, Sampson Low, Marston, Searle and Rivington, 1883, 194 p.

GILLET, Henry S.J. "Corozal. Letter from Father Gillet", *Letters and Notices*, c. 1877-1879, pp. 94-102.

GILLET, Henry S.J. "Notes on the History of the Society in Corozal, British Honduras", *Woodstock Letters*, vol. XXIV, núm. 1, 1894, pp. 1-15.

HARRIS, Alexander. "British Honduras", en ADDERLEY, Augustus John. *Handbook and catalogue. The West Indies and British Honduras*, London, W. Clowes and Sons, 1886, pp. 143- 157.

"Historical Sketch of the Catholic Mission in British Honduras", *The Angelus*, noviembre de 1896-noviembre de 1897.

HÜBBE, Joaquín. *Belice*, Mérida, Ed. Carlos R. Menéndez, 1940, 164 p.

HOPKINS, Frederick S.J. "The Catholic Church in British Honduras (1851-1918)", *The Catholic Historical Review*, vol. IV, núm. 13, octubre de 1918.

LE PLONGEON, Alice D. *Here and There in Yucatan. Miscellanies*, New York, J.W. Bouton, 1886, 146 p.

LIZAMA ESCOFFIE, Homero. *En las riberas del Caribe. Bosquejo histórico-geográfico del Territorio de Quintana Roo*, Mérida, Imprenta Oriente, 1927, 216 p.

MARCILLA LÓPEZ, Alberto. *Resumen histórico del Obispado de Campeche desde el descubrimiento y fundación de la ciudad hasta el 2 de febrero de 1908*, Mérida, Imprenta del Colegio de San José de Artes y Oficios, 1908.

MENDIOLEA, M. "Estadística de los tres distritos de la línea del oriente en Yucatán", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2ª. época, núm. 2, 1869, pp. 77-81.

MENÉNDEZ, Gabriel Antonio. *Quintana Roo: Álbum monográfico*, México, s.i., 1936. (También: 2a. edición facsimilar: Chetumal, Fondo de Fomento Editorial del Estado de Quintana Roo, 1978; edición facsimilar, Mérida, Dante Chetumal, 1992, 226 p.)

MENÉNDEZ, Rodolfo. "La costa oriental de Yucatán", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo 3, 4a. época, México, 1894, pp. 19-20.

MILLER, William. "Notes on a part of the Western Frontier of British Honduras", *Proceedings of the Royal Geographical Society*, vol. IX, núm. 7, 1887, pp. 419-421.

MISELEM, Jorge. "Welcome, Lindbergh", *The Mangrove*, abril de 1928, pp. 136-137.

MOLINA, Pastor, S.J. "Icaiché", *The Angelus*, julio, septiembre y octubre de 1889.

MOLINA SOLÍS, Manuel. *Yucatán y Belice. Colección de Documentos Importantes que se refieren al tratado de 8 de julio de 1893, celebrado entre el Sr. Lic. Ignacio Mariscal en representación de México y Sir Spencer Sain John en representación de la Gran Bretaña*, Mérida, Tipografía G. Canto, 1894, 172 p.

MORRIS, Daniel. *The Colony of British Honduras, its Resources and Prospects*, London, Edward Stanford, 1883, 152 p.

REBOLLEDO, Miguel. *Quintana Roo y Belice*, México, Ed. Etylo, 1946, 120 p.

RIGGE, Joseph, S.J. "Icaiché", *The Angelus*, mayo de 1895, pp. 87-88.

RIGGE, Joseph. S.J. "Letter from Father Rigge", *The Angelus*, febrero de 1901

RIGGE, Joseph, S.J. "A Visit to Ycaiché", *The Angelus*, octubre-diciembre de 1901.

- ROSADO, José Hilario. "La montaña de Bacalar", *Colonial Guardian*, 7-2-1885.
- ROSADO, José María. *The Memoirs of J.M. Rosado: A Refugee of the War of the Castes Makes Belize his Home*, Belize, BISRA, Occasional Publications Núm. 2, s.f.
- ROSADO VEGA, Luis. *Una expedición a Quintana Roo*, México, SCOP, s.f.
- ROSADO VEGA, Luis. *El poema de la selva trágica*, Chetumal, s.i., 1937a.
- ROSADO VEGA, Luis. *Varios estudios preliminares en Quintana Roo y un viaje a centroamérica. Expedición científica mexicana 1937b*, Copia fotostática, 287 p.
- ROSADO VEGA, Luis. *Claudio Martín; vida de un chiclero*, México, SCOP, 1938.
- ROSADO VEGA, Luis. *Un pueblo y un hombre: el Territorio de Quintana Roo desde los tiempos más lejanos y la obra de su gobernador, Gral. Rafael E. Melgar*, México, A. Mijares y Hno., 1940.
- RUBIO ALPUCHE, Néstor. *Belice. Apuntes históricos y colección de tratados internacionales relativos a esta colonia británica*, Mérida, Imprenta de La Revista de Mérida, 1894.
- SÁNCHEZ, Pedro y TOSCANO, S. *Informe rendido por la Comisión Geográfico-Exploradora de Quintana Roo al C. Secretario de Fomento*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.
- SÁNCHEZ, Pedro y TOSCANO, S. "Breve reseña de una exploración en Quintana Roo", en *Memoria de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, tomo 38, México, 1919, pp. 199-247.
- SAPPER, Karl. *Independent Indian States of Yucatan*, Washington, Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 28, 1904.
- SWAYNE, Eric. "British Honduras", *The Geographical Journal*, vol. L, núm. 3, 1917, pp. 161-179.
- The Angelus*, Belice, 1885-1903.
- Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica. Seguido de los principales documentos que a el se refieren. Edición Oficial*, México, La Europea, 1897, 130 p.
- VILLANUEVA, Delio. "La misa del Espíritu Santo", *The Mangrove*, agosto 1929, pp. 29.
- "Visita a la Laguna de Bacalar", *The Angelus*, junio de 1894, pp. 126-128.
- WILHELM, Burkhard (Coord.) *¿Indios rebeldes? El fin de la Guerra de Castas en Yucatán vista por El Estandarte de San Luis Potosí*, México, Lascasiana, 1997, 388 p.

WOLLETT, F., S.J. "Father Wollett's Visitation of British Honduras", *Letters and Notices*, c. 1872, pp. 18-31.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

A History of Belize: Nation in the Making, Belize, Sunshine Books, 1981, 79 p.

A Report of the Committee on Nutrition in the Colony of British Honduras, Belize, Government Printer, 1937.

ABRAMS, Ira. *Cash Crop Farming and Social and Economic Change in a Yucatec Maya Community in Northern British Honduras*, Cambridge, Ph.D. Dissertation, Harvard University, 1978.

ACERETO, Albino. "Historia del descubrimiento europeo hasta 1920", *Enciclopedia Yucatanense*, tomo 3, Gobierno del Estado de Yucatán, 1947, pp.31-41.

AGUADO, José Carlos y PORTAL, María Ana. "Tiempo, espacio e identidad social", *Alteridades*, vol. 1, núm. 2, 1991, pp. 31-41.

ALLSOP, S.R.R. "British Honduras: the Linguistic Dilemma", *Caribbean Quarterly*, vol. 11, núms. 3 y 4, 1965, pp. 54-61.

ÁLVAREZ CORAL, Juan. *Galería de gobernadores de Quintana Roo*, Chetumal, Gobierno de Quintana Roo, 1975.

ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities*, London, Verso, 1995, 224 p.

ANDREWS, Anthony P. "The Rural Chapels and Churches of Early Colonial Yucatan and Belize: An Archaeological Perspective", en Thomas, D.H. (ed.), *Columbian Consequences*, vol. 3, Washington, Smithsonian Institution Press, 1991, pp. 355-374.

ARMSTEAD-FAIRWEATHER, Theresa. "The Magistrates of the Northern Districts", *Belizean Studies*, vol. 5, núm. 6, 1977, pp. 28-41.

ASHDOWN, Peter. "Belizean Heroes and Patriots: Dr. Frederick Gahne", *Belizean Studies*, vol. 7, núm. 2, 1979, pp. 7-15.

ASHDOWN, Peter. "The Belize Elite and its Power Base: Land Labour and Commerce Circa 1890", *Belizean Studies*, vol. 9, núm. 5-6, 1981.

ASHDOWN, Peter. "The Labourer's Riot of 1894", *Belizean Studies*, vol. 8, núm. 2, 1980, pp. 22-28.

10/Bible

ASHDOWN, Peter. "The Colonial Administrators of Belize: Sir Alfred Moloney (1891-1897)", *Belizean Studies*, vol. 14, núm. 2, 1986, pp.1-10.

BARDINI, Roberto. *Belice, historia de una nación en movimiento*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1978.

BARRY, Tom. *Inside Belize*, Albuquerque, The Inter-Hemispheric Education Resource Center, 1992, 193 p.

BARTH, Fredrik (comp.) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE, 1976, 204 p.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, México, Siglo XXI, INI, 1997, 214 p.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto y BARABAS, Alicia M. *La resistencia maya. Relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán*, México, INAH, Colección Científica núm. 53, 1977, 133 p.

BARRAGÁN, Esteban y LINCK, Thierry. "Los rincones rancheros de México. Cartografía de sociedades relegadas", en en BARRAGÁN, Esteban , *et.al.* (coords.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CEMCA, ORSTOM, 1994, pp. 57-80.

BASOLLS BATALLA, Angel. "Estudio geográfico y socio-económico del estado de Quintana Roo", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo CXXIV, 1976, pp. 15-65.

BAUD, Michael; KOONINGS, Kees; OOSTINDIE, Gert (et.al) *Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1996, 215 p.

BAUTISTA PÉREZ, Francisco. *Chetumal*, Chetumal, Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, s.f.

Belize Today. A Society in Transformation, Belmopan, Ministry of Education, Sunshine Books, 1984, 103 p.

BOLLAND, O. Nigel. "Labour Control in Post Abolition Belize", *Journal of Belizean Affairs*, vol. 9, diciembre de 1979, pp. 21- 35.

BOLLAND, O. Nigel. *Colonialism and Resistance in Belize: Essays in Historical Sociology*, Benque Viejo, Belize, Cubola Productions, 1988, 218 p.

BOLLAND, O. Nigel. *The Formation of a Colonial Society. Belize, from Conquest to Crown Colony*, Baltimore-London, The Johns Hopkins University Press, 1977, 240 p.

BOLLAND, O. Nigel y SHOMAN, Assad. *Land in Belize, 1765-1871, The origins of land tenure, use and distribution in a dependent economy*, Jamaica, University of the West Indies, Institute of Social and Economic Research, 1975.

BONFIL BATALLA, Guillermo. *México profundo. Una civilización negada*, México, CONACULTA, Grijalbo, 1990, 250 p.

BONFIL BATALLA, Guillermo. *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza Editorial, 1991, 172 p.

BRICEÑO, Jaime. "Carnaval in Northern Belize", *Belizean Studies*, vol. 9 núm. 3, 1981, pp.1- 7.

BUHLER, Richard O. "The Icaiché of Belize", en Hunter Krohn, L. (comp.) *Readings in Belizean History*, Belizean Studies, 1987, pp. 29-31.

BUHLER, Richard O., S.J. *A history of the Catholic Church in Belize*, Belize, Belize Institute of Social Research and Action, Occasional Publication núm. 4, 1976, 96 p.

BURDON, John Alder. *Brief sketch of British Honduras. Past, Present and Future*, London, West India Committee, 1927, 53 p.

CAL ROSADO, Ángel Eduardo. *Rural society and economic development: British mercantile capital in nineteenth century Belize*, Phoenix, Ph.D. Dissertation in History, University of Arizona, 1991a, 439 h.

CAL ROSADO, Ángel Eduardo. "Capital-Labor Relations a Colonial Frontier: Nineteenth Century Northern Belize", in BRANNON, Jeffrey T. and JOSEPH, Gilbert M. (eds.) *Land Labor and Capital in Modern Yucatan. Essays in Regional History Political Economy*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1991b, pp. 83-106.

CAL ROSADO, Ángel Eduardo. "El capital y la mano de obra en la periferia colonial: el caso del norte de Belice en el siglo XIX", en César Dachary, A. y Arnaiz Burne, S. (eds.) *Frontera sur: historia y perspectivas. Memorias del encuentro 'Tres fronteras, un destino'*, Chetumal, CIQRO, FOPE, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1991c, pp. 64-67.

CAL ROSADO, Ángel Eduardo. "Una breve apreciación de las fiestas mestizas en el norte de Belice", *Caribe*, núm. 2, año 1, julio-septiembre, Chetumal, CIQRO, 1994, pp. 1-7.

CAL ROSADO, Ángel Eduardo. *Anglo Maya contact in Northern Belize: a study of British policy toward the Maya during the Caste War of Yucatan, 1847-1872*, Calgary, M.A. Thesis, University of Calgary, 1983, 267 h.

CAL ROSADO, Ángel Eduardo. *The Corozal (Goshen) Estate: 1819-1887*, mecanuscrito, s.f.

CANTON ROSADO, Francisco. *Historia de la Iglesia en Yucatán desde 1887 hasta nuestros días*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1943.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. *Etnicidad y Estructura Social*, México, CIESAS, 1992, 158 p.

CAREAGA VILIESID, Lorena. "Chan Santa Cruz: la religión como resistencia", *Del Caribe*, Santiago de Cuba, núm. 21, 1993, pp. 4-13.

CAREAGA VILIESID, Lorena. *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*, México, Universidad de Quintana Roo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Colección, Sociedad y cultura en la vida de Quintana Roo II, 1998, 182 p.

CAREAGA VILIESID, Lorena y VALLARTA VELEZ, Luz del Carmen. *Quintana Roo: Historiografía regional, instituciones y fuentes documentales*, Chetumal, Editora Norte Sur, 1996, 182 p.

CASTELLANOS GUERRERO, Alicia. "Racismo e identidad étnica", *Alteridades*, vol. 1, núm. 2, 1991, pp. 44-52.

CERUTTI, Mario. "Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX", en GARCÍA QUINTANILLA, Alejandra y JUÁREZ, Abel (coords.) *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, México, COMECOS, Universidad Veracruzana, Editorial Nuestro Tiempo, 1989, pp. 19-38.

CLEGERN, Wayne M. "British Honduras and the Pacification of Yucatan", *The Americas*, vol. 18, núm. 3, 1962, pp. 243-254.

CLEGERN, Wayne M. *British Honduras. Colonial dead end*, Louisiana, Louisiana State University Press, 1967, 215 p.

CLINE, Howard F. "The sugar episode in Yucatan, 1825-1850", *Inter American Economic Affairs*, vol. 1, 1948, pp. 79-100. Véase la traducción de este texto en PÉREZ BETANCOURT, Antonio y RUZ MENÉNDEZ, Rodolfo (comp.) *Yucatán: Textos de su historia I*, México, SEP, Instituto Mora, Gobierno del Estado de Yucatán, 1988, pp. 215-239.

CLINE, Howard F. *Related Studies in Early Nineteenth Century Yucatecan Social History*, Chicago, University of Chicago Library Microfilm Collection of Manuscripts on Middle American Cultural Anthropology, núm. 32, University of Chicago Library, (1943) 1950.

DOBSON, Narda. *A history of Belize*, London, Longman Caribbean, 1973, 362 p.

DUMOND, Don E. "Competition, Cooperation and the Folk Society", *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 26, 1970, pp. 261-285.

DUMOND, Don E. "The talking crosses of Yucatan: a new look at their history", *Ethnohistory*, vol. 32, núm. 4, 1985, pp. 291-308.

DUMOND, Don E. *The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1997, 571 p.

EDGELL, Zee. *Beka Lamb*, Great Britain, Heinemann, 1982.

EDWARDS, Clinton Ralph. *Quintana Roo: Mexico's Empty Quarter*, Berkeley, Tesis de Maestría en Geografía, University of California, 1957.

Enciclopedia de Quintana Roo, 10 vols., México, Verdehalago, 1998-1999.

Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Monografías de Belice, México, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, 1993, 170 p.

FÁBREGAS PUIG, Andrés. *El concepto de región en la literatura antropológica*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1992.

FÁBREGAS PUIG, Andrés. "Hacia un concepto de frontera", *XXII Mesa de Antropología*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, CONACYT, 1994, pp. 21-41.

FÁBREGAS PUIG, Andrés. "Las fronteras como fenómenos históricos: el caso de México", en PIÑERA, David (comp.) *Las fronteras en Iberoamérica*, México, Universidad Autónoma de Baja California, ICHC, Universidad de Venezuela, Asociación Iberoamericana de Estudios sobre Frontera, 1994.

FARRISS, Nancy M. *Maya Society Under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival*, New Jersey, Princeton University Press, 1992, 585 p.

Fifty Golden Years. 1913-1963 in British Honduras Pallotine Missionary Sisters, Germany, Limberg Lahn, Pallotine Fathers, 1963.

FOSTER, Byron "Ya da fu we Belize'. The Dynamics of Ethnic Transformation in a newly Independent Nation in Central America", en *Frontera sur: historia y perspectivas. Memorias del encuentro 'Tres fronteras, un destino'*, Chetumal, CIQRO, FOPE, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1991, pp. 88-103.

FOSTER, Byron. *The Baymen's Legacy*, Belize, Cubola Productions, 1987, 83 p.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, "Identidades" en BARTOLOMÉ, Miguel A. y BARABÁS, Alicia M. (coords.) *Autonomías étnicas y Estados nacionales*, México, INAH, 1998, pp. 333-339.

GERHARD, Peter. *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía (Espacio y tiempo, núm. 2), 1991, 166 p.

GONZÁLEZ GÓMEZ, Javier. *Problemas del Territorio de Quintana Roo. Actuales condiciones económicas y sociales observadas en el Territorio. Medidas más importantes para iniciar su rehabilitación*, México, s.e., 1946, 66 p.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. *Raza y tierra: La Guerra de Castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970.

GONZÁLEZ, Luis. *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988, 268 p.

GONZÁLEZ, Luis. *Invitación a la microhistoria*, México, Sep-Setentas, 1973.

GONZÁLEZ, Luis. *Nueva invitación a la microhistoria*, México, Sep-Ochentas, F.C.E., 1982.

GONZÁLEZ, Luis. "Suave patria", *Nexos*, núm. 108, año IX, vol. 9, diciembre 1987, pp. 51-59.

GONZÁLEZ, Rubén. "San Pedro, Ambergris Caye in the 1900's", *Belizean Studies*, vol. 6, núm. 5, 1978, pp. 8-12.

HAGERTY, Timothy W. "Historical Perspective on the Spanish Language of Belize", *Belizean Studies*, vol. 20, núm. 2, 1992, pp.16-21.

HERRERA, Horacio. "Monografía del Río Hondo", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo LVI, núm. 2, 1942, pp. 209-241.

HERRERA, Horacio. *Monografía del Río Hondo, Quintana Roo Estados Unidos Mexicanos*, México, Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946, 160 p.

HIGUERA BONFIL, Antonio. "Las empresas extranjeras en la explotación forestal de la selva quintanarroense", *Eslabones*, núm. 10, diciembre 1995b, pp. 70-79.

HIGUERA BONFIL, Antonio. "El poblamiento de la frontera México -Belice", *Identidad*, núm. 5, año 3, Chetumal, IQC, 1986-1987, pp. 27-29, 35.

HIGUERA BONFIL, Antonio. "Fronteras y poblamiento en Quintana Roo. El caso de la subprefectura de Payo Obispo en 1904", en Guedea, V. and Rodríguez O., J.E. (eds.) *Five Centuries of Mexican History/ Cinco Siglos de Historia de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Universidad de California, 1992, pp. 434-445.

HIGUERA BONFIL, Antonio. "México y Belice. Migraciones y poblamiento en los primeros años de Quintana Roo", en *Primer Encuentro de Intelectuales de Chiapas-Centroamérica. Movimientos sociales*, vol. 3, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno de Chiapas, Instituto Chiapaneco de la Cultura (Serie Memorias), 1993, pp. 101-110.

HIGUERA BONFIL, Antonio. "Migración interna e internacional hacia la frontera México-Belice, siglos XIX y XX", *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, tomo 17, 1995a, pp. 77-92.

HIGUERA BONFIL, Antonio. *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento y explotación forestal 1872-1925*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, Editora Norte-Sur, 1997, 322 p.

HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terence (eds.) *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, Canto, 1983, 320 p.

HOY, Carlos. *Breve historia de Quintana Roo*, Chetumal, Impresora México, 1983, 393 p.

HUCK, Susan Lillie Marie. *British Honduras an Evaluation*, Worcester, Ph.D. Dissertation, Clark University, 1962.

HUNTER, Sister Yvonne RSM. *The Sisters of Mercy in Belize 1883-1983*, Rhode Island, Province of Providence Communications, Sisters of Mercy, 1984.

JACINTO, Agustín. "Algunos problemas en el estudio de la identidad étnica" en JACINTO, A. y OCHOA, A. (coords.) *Tridición e identidad en la cultura mexicana*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1995, pp. 55-82.

JEX, Zelma. "The East Indians of Corozal: A Study of relatives, 1900-1930", *Belizean Studies*, vol. 6, núm. 5, 1978, pp. 13-16.

JOHNSON, Wallace R. *A History of Christianity in Belize: 1776-1838*, Lanham-New York-London, University Press of America, 1976.

JONES, Grant D. "Belice, Santa Cruz and Yucatan: the 1884 Articles of Peace", *Belizean Studies*, vol. 6, núm. 1, 1978a, pp. 1-11.

JONES, Grant D. "Ethnohistorical Problems and Research Needs in the Central Maya Lowlands", *Symposium, Central Maya Lowlands: Overview and Research Prospects at the 19th Annual Meeting of the Northeastern Anthropological Association*, New England College, Henniker, New Hampshire, 30 de marzo de 1979, 29 p.

JONES, Grant D. "Historical Methodology in the Anthropological Study of Frontier Societies", en *Annual Meeting of the Society for Applied Anthropology*, Mérida, 1978b, 19 h.

JONES, Grant D. "La estructura política de los mayas de Chan Santa Cruz: el papel del respaldo inglés", *América Indígena*, tomo 31, núm. 2, 1971, pp. 415-428.

JONES, Grant D. "Maya Intergroup Relations in the 19th Century Belize and Southern Yucatan", *Journal of Belizean Affairs*, núm. 1, 1973, pp. 3-13.

JONES, Grant D. "Mayas, Yucatecans and Englishmen in the Nineteenth Century Fiesta System of Northern Belize", *Belizean Studies*, vol. 10, núms. 3-4, 1982, pp. 25-42.

JONES, Grant D. "Maya-Spanish Relations in Sixteenth Century Belize", en HUNTER KROHN, Lita (Ed.) *Readings in Belizean History*, Belize, Belizean Studies-St. John's College, 1987, pp. 13-28.

JONES, Grant D. "Revolution and Continuity in Santa Cruz Maya Society", *American Ethnologist*, tomo 1, núm. 4, 1974, pp. 659-683.

JONES, Grant D. "Symbolic Dramas of Ethnic Stratification: The Yucatecan Fiesta System on a Colonial Frontier", *Papers in Anthropology*, vol. 22, núm. 1, 1981, pp. 131-155.

JONES, Grant D. "The Last Maya Frontier of Colonial Yucatan", en McLEOD, M. and WASSERSTROM, R. (eds.) *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983, pp. 64-91.

JONES, Grant D. *Maya Resistance to Spanish Rule. Time and History on a Colonial Frontier*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989, 365 p.

JOSEPH, Gilbert M. "Introduction: The New Regional Historiography at Mexico's Periphery", in BRANNON, Jeffrey T. and JOSEPH, Gilbert M. (eds.) *Land Labor and Capital in Modern Yucatan. Essays in Regional History Political Economy*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1991, pp. 1-9.

KING, Eric. "The Development of Communications to and within Belize 1700-1920: A Survey", *Belcast Journal of Belizean Affairs*, vol. 2, núm. 2, 1985, pp. 33-42 y vol. 3, núms. 1 y 2, 1986, pp. 31- 38.

KONRAD, Herman W. "La revolución mexicana vista desde la frontera de la selva tropical de Quintana Roo", *Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales*, núm. 5, 1993, pp. 49-61.

KONRAD, Herman W. "Capitalism on the Tropical-Forest Frontier: Quintana Roo", in BRANNON, Jeffrey T. and JOSEPH, Gilbert M. (eds.) *Land Labor and Capital in Modern Yucatan. Essays in Regional History Political Economy*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1991, pp. 143-171.

KONRAD, Herman W. "Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas: el caso de la industria del chicle", *Historia Mexicana*, vol. 36, núm. 3, enero-marzo 1987, pp. 465-505.

KONRAD, Herman W. "Una población chiclera: contexto histórico económico y un perfil demográfico", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, núm. 45, año 8, 1980, pp. 2-39

KOTTAK, Conrad Phillip. *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*, España, McGraw Hill, 6° ed., 1994.

LAMPE, Armando. *Breve historia del Cristianismo en el Caribe*, San José de Costa Rica, Cehila-Uqroo, 1997, 207 p.

LAPOINTE, Marie. *Los mayas rebeldes de Yucatán*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1983, 258 p. (Mérida, Maldonado Editores, Gobierno del Estado de Yucatán, Serie Conmemorativa: Guerra de Castas de Yucatán, 150 años, 1997, 258 p.)

MACÍAS ZAPATA, Gabriel. "Soldados, indios y libre comercio en Quintana Roo, 1893-1903", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XIII, núm. 49, 1992, p. 129-152.

MEDINA, Andrés. "La identidad étnica: turbulencias de una definición" en MÉNDEZ, Leticia (comp.) *I Seminario de Identidad*, México, UNAM-IIA, 1992, pp. 13-27.

MOBERG, Mark. "Indirect Rule and the Alcalde System among the Garifuna of Belize", *Belizean Studies*, vol. 21, núm. 3, 1994, pp. 13-25.

MOLINA LUDY, Virginia. *Los mayas y los recursos de la frontera sur de México*, México, Centro de Ecología y Desarrollo, 1995, 145 p.

MORALES ROSAS, Jesús. *Bacalar, XVI siglos de historia*, Bacalar, Q. Roo, Casa Internacional del Escritor, 1994.

MUNTSH S.J., Albert. "Some Magico-religious Observances of the Present Day Maya Indians of British Honduras and Yucatan", *Primitive Man*, núm. 16, 1943, pp. 31-43.

MUNTSH S.J., Albert. "Xaibé a Maya Enclave in Northern British Honduras", *Anthropological Quarterly*, núm. 34, abril 1961, pp. 121-126.

PAVÍA ANGULO, Álvaro. *La preciosa isla de Cozumel*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1938.

PAZ SALINAS, María Emilia. *Belize, el despertar de una nación*, México, Siglo XXI, 1983, 192 p.

PEDRO de, Aquilino. *Diccionario de términos religiosos y afines*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1996, 345 p.

PEÑA de la, Guillermo. "Los estudios regionales y la antropología social en México", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. II, núm. 8, 1981, pp. 43-93.

PEÑA de la, Guillermo. "Las regiones y la globalización: reflexiones sobre la antropología mexicana", *Estudios del Hombre*, núm. 10, 1999, pp. 37-57.

18/Biba

PÉREZ MARTÍNEZ, Herón. "El vocablo rancho y sus derivados: génesis, evolución y usos", en BARRAGÁN, Esteban , *et.al.* (coords.) *Rancheros y sociedades rancheras*, Zamora, El Colegio de Michoacán, CEMCA, ORSTOM, 1994, pp. 33-55.

PORTAL ARIOS, María Ana. "La identidad como objeto de estudio de la antropología", *Alteridades*, vol.1, núm. 2, 1991, pp. 3-5.

RAMOS DÍAZ, Martín (coord.) *Payo Obispo 1898- 1998 Chetumal. A propósito del Centenario*, México, Universidad de Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, 1998, 213 p.

REED, Nelson. *La Guerra de Castas de Yucatán*, México, Biblioteca Era, 5º Edición, 1982, 297 p.

REIFLER BRICKER, Victoria. *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 528 p.

REINA, Leticia. *Rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI (América Nuestra, núm. 28), 1988, 437 p.

ROMMEY, D.H. (ed.) *Land in British Honduras, Report of the British Honduras Land Use Survey Team*, London, Her Majesty Stationery Office, 1959, 327 p.

ROSADO ITURRALDE, Gonzalo de Jesús. *Breve historia de Cozumel, Quintana Roo*, 2a. ed., Chetumal, Ediciones del Gobierno de Quintana Roo, 1977.

ROYSTON-PIKE, Edgar. *Diccionario de religiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 478 p.

RUGELEY, Terry. "La elite maya del siglo XIX", en NEGROE SIERRA, Genny M. (Coord.) *Guerra de Castas: actores postergados*, Mérida, CNCA, Instituto de Cultura de Yucatán, Colegio de Antropólogos de Yucatán, A.C., Editorial Nuestra América, pp. 157-177.

SÁNCHEZ, I.E. "Some interesting Belizean Place-Names", *Belizean Studies*, vol. 7, núm. 3, 1979, pp. 9-12.

SÁNCHEZ, I.E. *Belize and its Cultural Identity*, Belmopan, mecanuscrito, 1984, 23 f.

SANFORD, Margaret. "Child Lending in Belize", *Belizean Studies*, vol. 4, núm. 2, 1976, pp. 26-36.

SHOMAN, Assad. *Chapters of a History of Belize*, Belize, The Angelus Press, 1994, 297 p.

SIERRA SOSA, Ligia A. "Historia e integración social de una comunidad de frontera", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, año 19, núm. 112, 1994a, pp. 23-37.

SIERRA SOSA, Ligia. *Subteniente López. Un pueblo en la frontera México Belice*, México, CIQRO, Gobierno del Estado de Quintana Roo, 1994b, 89 p.

SISTER MARY OF THE ROSARY. "Builders of Belize: Holy Family Sisters", *National Studies*, Vol. 1, No. 6, 1973.

SMITH, Anthony D. *La identidad nacional*, Madrid, Madrid, Trama Editorial, 1997, 176 p.

SULLIVAN, Paul. *Conversaciones inconclusas. Mayas y extranjeros entre dos guerras*, México, Gedisa, 1991, 287 p.

SULLIVAN, Paul. *¿Para qué lucharon los mayas rebeldes?/ Vida y muerte de Bernardino Cen*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, Ensayos, 1998, 72 p.

SUTHERLAND, Anne y KROSHUS, Laurie. "A Social History of Caye Caulker", *Belizean Studies*, vol. 13, núm. 1, 1985a, pp. 1-27.

SUTHERLAND, Anne y KROSHUS, Laurie. "Kinship and Family Structure on Caye Caulker", *Belizean Studies*, vol. 13, núm. 5-6, 1985b, pp. 13-28.

TAPPAN MERINO, José Eduardo. "Cultura e identidad" en MÉNDEZ, Leticia (comp.) *I Seminario de Identidad*, México, UNAM-IIA, 1992, pp. 70-90.

THOMPSON, J. Eric S. *The Maya of Belize: Historical Chapters since Columbus*, Belize, The Benex Press, 1973, 36 p.

TOUSSAINT RIBOT, Mónica. *Belice: Una historia olvidada*, México, Instituto Mora, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993, 200 p.

VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen. "De cruces que callan y cruces que hablan. Identidad y región: jesuitas y mayas en la frontera México-Belice", *Iglesias, Pueblos y Culturas*, núm. 39, Quito, Ecuador, 1996, pp. 85-113.

VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen. "El dilema de ser extranjero en tierra propia: los refugiados de la Guerra de Castas", *Eslabones*, núm. 10, diciembre 1995, pp. 24-35.

VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen. "La formación histórica de Payo Obispo-Chetumal, 1898-1940", *Identidad*, Chetumal, IQC, núm. 5, año 3, 1986-1987, pp. 30-34.

VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen. "Literatura e historia oral: la vida de los chicleros quintanarroenses durante el cardenismo", *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, núm. 13, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1989, pp. 196-206.

VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen. "Misioneros y diplomáticos: un acercamiento a la historia de la Compañía de Jesús en la frontera México-Belice", *Del Caribe*, Santiago de Cuba, núm. 21, 1993, pp. 49-57.

VALLARTA VÉLEZ, Luz del Carmen. *Bibliografía de Quintana Roo. Un enfoque regional (1979-1996)*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, Editora Norte-Sur, 1997, 519 p.

VÁZQUEZ MONSREAL, Antonio. *Cimientos. Semblanzas cozumeleñas*, México, Ediciones del Ayuntamiento de Cozumel, 1984.

VILLA ROJAS, Alfonso. *Los Elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, México, Instituto Nacional Indigenista, Serie de Antropología Social 56, 1º Reimpresión 1987, 571 p.

VILLALOBOS GONZÁLEZ, Martha Herminia. "Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XIV, núm. 53, 1993, pp. 87-112.

Visión de Belice, La Habana, Casa de las Américas, Colección Nuestros Países, 1982, 149 p.

VOS de, Jan. *Las fronteras de la frontera sur*, México, Universidad Juárez de Tabasco, CIESAS, 1993.

WADDELL, D.A.G. *British Honduras. A Historical and Contemporary Survey*, London, Oxford University Press, 1961, 151 p.

WRIGHT, Christopher Golden. *Transportation in Belize: A Geographic Analysis*, M.A. Thesis, Department of Geography, California State University, 1976.

WYETH, John. "Belizean Economic History. A History of the Belize Board of Commissioners of Currency (1984 to 1976)", *Journal of Belizean Affairs*, vol. 8, 1979, 60 p.

ZÁRATE VIDAL, Margarita. "La categoría identidad en la antropología mexicana actual", *Inventario Antropológico*, vol. 3, 1997, pp. 110-132.

ZIMMERMAN, Charlotte. "The Cult of the Holy Cross: An Analysis of Cosmology and Catholicism in Quintana Roo", *History of Religions*, tomo 3, núm. 1, 1963, pp. 50-71.

ZIMMERMAN, Charlotte. "The Hermeneutics of the Maya Cult of the Holy Cross", *Numen*, vol. 12, núm. 2, 1965, pp. 139-159.

